



CEM

Conferencia del Episcopado Mexicano



DOCUMENTOS COLECTIVOS

de la Conferencia del Episcopado Mexicano



DOCUMENTOS COLECTIVOS

de la Conferencia del Episcopado Mexicano

Conferencia del Episcopado Mexicano

Tomo X 2018-2021

A.M.D.G.

Conferencia del Episcopado Mexicano, A.R.

Prol. Misterios No. 26 Col. Tepeyac Insurgentes

Alcaldía Gustavo A. Madero 07020, CDMX

Tel. 55 57 81 84 62

www.cem.org.mx

Supervisión general

† *Ramón Castro Castro*

Obispo de Cuernavaca

Secretario General de la CEM

Compiladores y editores

Johana Pérez Mercado

Belinda Carrasco Ramírez

Juan Carlos Casas García

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	29
--------------	----

DECRETOS

Decreto para celebrar a Santa María de Guadalupe en Domingo de Adviento (20 de septiembre de 2021)	33
--	----

MENSAJES

1. Varios

Mensaje de Navidad 2018 del Presidente de la CEM (21 de diciembre de 2018)	37
---	----

Mensaje del Presidente de la CEM en ocasión de la fiesta del Bautismo del Señor: «Comprometidos, como Iglesia, con el bien de nuestro país» (3 de enero de 2019)	39
---	----

Mensaje de Año Nuevo 2019 (8 de enero de 2019)	41
---	----

Mensaje de Semana Santa 2019 (15 de abril de 2019)	43
---	----

«Construcción de la paz nacional» Mensaje al Presidente de la República y Cámara de Diputados (23 de abril de 2019)	45
«No se trata sólo de migrantes, se trata de nuestra humanidad» Mensaje de los obispos mexicanos con motivo del Acuerdo entre México y los Estados Unidos en materia arancelaria y política migratoria (10 de junio de 2019)	55
Mensaje en el Día Mundial del Refugiado (19 de junio de 2019)	59
Mensaje del secretario general de la CEM con ocasión de la Jornada de oración por las víctimas de abuso sexual por parte de clérigos (16 de julio de 2019)	63
«La trata: una llaga en el cuerpo de la humanidad» Mensaje en el Día Mundial de la Trata de personas (30 de julio de 2019)	67
«Oaxaca le dice “Sí a la Vida”» Mensaje del obispo de Nuevo Casas Grandes, Ch. (24 de septiembre de 2019)	71
Prevenir, curar y acompañar (10 de enero de 2020)	75
Mensaje con relación a los hechos ocurridos en Torreón (13 de enero de 2020)	77

Mensaje de Año Nuevo 2020 (14 de enero de 2020)	81
Mensaje del Episcopado Mexicano con ocasión de la Jornada Mundial de oración y reflexión contra la Trata de personas (8 de febrero de 2020)	85
«Educar en la paz, urgencia nacional» Mensaje de los obispos de México a propósito de los recientes feminicidios (23 de febrero de 2020)	89
«El trabajo que dignifica al ser humano» Mensaje en el Día Mundial de los Trabajadores (1 de mayo de 2020)	93
Mensaje de gratitud y solidaridad con los maestros de las escuelas de México, de monseñor Enrique Díaz Díaz (15 de mayo de 2020)	97
A 10 años de la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas (23 de agosto de 2020)	99
La ley debe estar al servicio de la vida y dignidad de cada ser humano (6 de octubre de 2020)	101
Laicos en acción por México Una acción social por la unidad, esperanza y libertad (21 de noviembre de 2020)	105

Navidad de los pueblos originarios (23 de diciembre de 2020)	111
Mensaje de Navidad del 2020 (23 de diciembre de 2020)	113
Mensaje del Presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana en la presentación de la Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe (24 de enero de 2021)	117
Jornada Mundial de la Vida Consagrada 2021 (2 de febrero de 2021)	119
Mensaje con motivo del Día Mundial de la Justicia Social (20 de febrero de 2021)	123
Mensaje con motivo del Día Mundial de la Cero Discriminación (1 de marzo de 2021)	127
«Unidos por el bien común» Mensaje de los obispos con motivo de diversos proyectos de reforma constitucional y legal en México (11 de marzo de 2021)	131
Mensaje por el Día del Trabajo (1 de mayo de 2021)	135
«Elegir con libertad para exigir con responsabilidad» Mensaje de los obispos mexicanos con motivo del proceso electoral 2021 (6 de mayo de 2021)	137

Maestro: constructor de esperanza, formador de corresponsabilidad y paz (14 de mayo de 2021)	141
«Construyendo puentes» Mensaje con motivo de la necesidad de una nueva relación regional entre México y Estados Unidos (7 de junio de 2021)	145
«Discernir con prudencia y pasión por la educación» Mensaje de los obispos de México a la comunidad educativa (23 de agosto de 2021)	149
«La consumación de la Independencia: una tarea permanente» Mensaje de los obispos mexicanos con motivo del Bicentenario de la consumación de la Independencia de México (3 de septiembre de 2021)	153

2. Durante las Asambleas Plenarias

A. Mensajes de Apertura

«El tiempo es superior al espacio» Mensaje del presidente de la CEM en la apertura de la CVI Asamblea General (12 de noviembre de 2018)	167
Mensaje del Presidente de la CEM en la apertura de la CVII Asamblea Plenaria (29 de abril de 2019)	177
Mensaje del presidente de la CEM en la apertura de la CVIII Asamblea Plenaria (11 de noviembre de 2019)	183

Mensaje del presidente de la CEM en la apertura de la CIX Asamblea Plenaria (9 de noviembre de 2020)	193
Mensaje del presidente de la CEM en la apertura de la CX Asamblea Plenaria (12 de abril de 2021)	203
Mensaje de Apertura de la CXI Asamblea Plenaria (8 de noviembre de 2021)	211

B. Mensajes de los obispos al Pueblo de Dios

Mensaje al Pueblo de Dios de los obispos en México, reunidos en la CVI Asamblea General del Episcopado Mexicano (15 de noviembre de 2018)	217
Mensaje al Pueblo de Dios de los obispos en México, reunidos en la CVII Asamblea General del Episcopado Mexicano (2 de mayo de 2019)	221
Mensaje al Pueblo de Dios de los obispos de México, reunidos en la CVIII Asamblea General del Episcopado Mexicano (14 de noviembre de 2019)	225
Mensaje al Pueblo de México (12 de noviembre de 2020)	229
Mensaje al Pueblo de Dios en la CX Asamblea Plenaria de la CEM (15 de abril de 2021)	233

Mensaje al Pueblo de Dios en la CXI Asamblea Plenaria de la CEM (10 de noviembre de 2021)	239
--	-----

DECLARACIONES

Declaración conjunta de los obispos de México sobre el don de la vida y la dignidad de la persona humana (16 de julio de 2020)	243
--	-----

COMUNICADOS

Comunicado sobre el Equipo Nacional para la Protección de Menores (21 de noviembre de 2018)	257
---	-----

Comunicado a nuestros hermanos obispos de Venezuela (30 de enero de 2019)	259
--	-----

Comunicado de la DEMP AJ sobre presunto fraude (15 de enero de 2019)	261
---	-----

Se presenta denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República (7 de febrero de 2019)	263
--	-----

Tolerancia cero al abuso sexual a menores: Transparencia de cara a la sociedad (12 de febrero de 2019)	265
--	-----

Comunicado de la Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana (15 de febrero de 2019)	269
Construir puentes y no muros (7 de febrero de 2019)	273
Visita al Santo Padre Francisco y primeras consideraciones sobre el Encuentro de Protección de menores en Roma (1 de marzo de 2019)	275
Comunicado de los obispos de la frontera entre Texas y la frontera norte de México (4 de marzo de 2019)	279
Comunicado al Pueblo de Dios: Anunciando la vida, con motivo de la Solemnidad de la Anunciación y del Día del Niño por Nacer (25 de marzo de 2019)	283
Comunicado: Seguimiento a la denuncia presentada con motivo del engaño a jóvenes católicos mexicanos que asistirían a la JMJ 2019 en Panamá (4 de abril de 2019)	287
La educación nos exige un esfuerzo de generosidad y compromiso de parte de todos y para con todos (4 de abril de 2019)	289
Comunicado: Ayuda a migrantes, del papa Francisco (27 de abril de 2019)	293

Comunicado: Petición de ayuda para los migrantes (7 de mayo de 2019)	297
A propósito del motu proprio Vos estis lux mundi, del Santo Padre (13 de mayo de 2019)	301
¡Gracias, maestros! Agentes indispensables en el esfuerzo educativo cotidiano, en nuestra nación (14 de mayo de 2019)	307
Comunicado: Día Internacional del Medio Ambiente (5 de junio de 2019)	309
Comunicado: La dignidad de los migrantes (23 de julio de 2019)	313
Comunicado: Anacleto González, nuevo Patrono de los laicos mexicanos (29 de julio de 2019)	317
Mensaje de la Dimensión Episcopal para la Vida a favor de las niñas y mujeres víctimas de violación y del concebido no nacido (12 de agosto de 2019)	319
Un llamado a nuestros legisladores federales y a nuestras autoridades educativas (3 de septiembre de 2019)	329
El Sínodo para la Amazonía. ¿Cómo interpela a la Iglesia en México? (14 de octubre de 2019)	335

Unidad entre México, América Latina y el Caribe para erradicar la migración (6 de noviembre de 2019)	339
Siempre a favor de las víctimas (10 de diciembre de 2019)	341
No a la guerra ni a la violencia (8 de enero de 2020)	343
Comunicado sobre las caravanas de migrantes en Tapachula (28 de enero de 2020)	345
Mensaje con motivo de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada 2020 (29 de enero de 2020)	349
Gratitud y reconocimiento a los rectores y comunidades educativas de las universidades de inspiración cristiana, por todos sus esfuerzos, así como felicitación a los consejos de gobierno, entrante y saliente (10 de febrero de 2020)	353
Avances del Consejo Nacional de Protección de Menores (12 de febrero de 2020)	355
Unión de esfuerzos por los migrantes (14 de febrero de 2020)	357
«Toda violencia infligida a la mujer es una profanación a Dios» (Papa Francisco). Mensaje de Año Nuevo 2020 (25 de febrero de 2020)	359

Misión: Mons. Charles Scicluna y Mons. Jordi Bertomeu (2 de marzo de 2020)	361
Se pospone la visita de Mons. Charles Scicluna a México (6 de marzo de 2020)	363
Comunicado: Acto de consagración a la Santísima Virgen María (24 de marzo de 2020)	365
Celebremos la vida, amemos la vida, defendamos la vida a tiempo y a destiempo (25 de marzo de 2020)	367
Mensaje con motivo de la Jornada Nacional Penitencial (29 de marzo de 2020)	371
Comunicado: Cadena solidaria de alimentos y medicinas (19 de abril de 2020)	373
Mensaje con motivo de la LVII Jornada Mundial de oración por las vocaciones (1 de mayo de 2020)	375
61 mil familias han podido comer gracias a la generosidad de los mexicanos (10 de junio de 2020)	379
Sobre el proyecto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con relación al aborto en el estado de Veracruz (28 de julio de 2020)	383
Mensaje de solidaridad con la Iglesia de Managua (1 de agosto de 2020)	385

Comunicado sobre la promoción del empleo en México (17 de agosto de 2020)	387
Mes de la Biblia a la luz del Plan Global de Pastoral (21 de agosto de 2020)	389
Llamamiento a la solidaridad por los daños del ciclón Eta (8 de noviembre de 2020)	391
Comunicado por los hechos ocurridos en Cotzilnam, Aldama, Chiapas (19 de noviembre de 2020)	393
Comunicado por los acontecimientos ocurridos en Chiapas (20 de noviembre de 2020)	395
La cultura del descarte se hace presente en la iniciativa de legalización de la marihuana para recreación (22 de noviembre de 2020)	397
Comunicado: Fiesta de la Santísima Virgen de Guadalupe (25 de noviembre de 2020)	403
Mensaje de la Dimensión Episcopal de Pastoral de la Movilidad Humana, sobre la masacre acaecida en Camargo, Tamaulipas (27 de enero de 2021)	407
Comunicado: Conmemorando el quinto aniversario de la visita del papa Francisco a México (12 de febrero de 2021)	411

Nos unimos a la diócesis de Cancún-Chetumal en su alivio al ser desechadas las iniciativas relacionadas con el aborto en el Estado de Quintana Roo (3 de marzo de 2021)	413
Todos somos hermanos. Todos cuidamos la vida Comunicado con motivo del Día del Niño por Nacer (25 de marzo de 2021)	417
Mensaje con motivo del Día de la Familia (Marzo de 2021)	421
Situación en la Frontera entre Estados Unidos y México, marzo de 2021 (1 de abril de 2021)	423
Comunicado sobre el registro de Mons. Onésimo Cepeda Silva, obispo emérito de Ecatepec, como candidato aspirante a diputado (5 de abril de 2021)	427
Compartimos nuestra preocupación y reflexión con relación a la «revisión» de los libros de texto (12 de abril de 2021)	429
Comunicado: Día de la Tierra (22 de abril de 2021)	433
Comunicado con motivo de la visita de monseñor Franco Coppola a la diócesis de Apatzingán (23 de abril de 2021)	435

«Crecer en la democracia honrando la voluntad del pueblo» Comunicado sobre la participación en las elecciones (7 de junio de 2021)	437
La paz como anhelo de plenitud humana (23 de junio de 2021)	439
Horizonte pastoral de la Iglesia en México. Encuentro Eclesial de México. Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. Sínodo de obispos. (24 de junio de 2021)	445
Estén preparados (5 de julio de 2021)	449
Llamado a la solidaridad con Haití (15 de agosto de 2021)	453
Invitación para celebrar el Mes de la Biblia a la luz del PGP, en el contexto de esta pandemia (23 de agosto de 2021)	455
Postura frente a la reactivación del Programa «Quédate en México» (28 de agosto de 2021)	457
Comunicado ante el análisis en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de asuntos relacionados con el derecho humano a la vida, el aborto y la objeción de conciencia (5 de septiembre de 2021)	461
A favor de la mujer y de la vida (8 de septiembre de 2021)	463

Convocatoria nacional a la marcha «Por la mujer y por la vida» (13 de septiembre de 2021)	469
«Hacia un nosotros cada vez más grande» CVII Jornada Mundial del Migrante y Refugiado (26 de septiembre de 2021)	471
Comunicado sobre la marcha «A favor de la mujer y de la vida» (1 de octubre de 2021)	473

CONDOLENCIAS

A todos los fieles cristianos católicos de la comunidad de Tlahuelilpan y de la diócesis de Tula, y a todos los hermanos y hermanas de nuestro país (19 de enero de 2019)	477
Actos de violencia contra asistentes a Misa de XV años (19 de mayo de 2019)	479
Condolencias por la muerte de peregrinos (30 de mayo de 2019)	481
Condolencias por el asesinato de Hugo Avendaño Chávez (13 de junio de 2019)	483
Pésame por la muerte del Pbro. José Martín Guzmán Vega (23 de agosto de 2019)	485
Solidaridad con nuestros hermanos en Puerto Rico (8 de enero de 2020)	487

Solidaridad con el pueblo italiano (21 de marzo de 2020)	489
Comunicado de fallecimiento de fray Ricardo Tintos, O.S.B., abad del monasterio benedictino de Santa María de Guadalupe (14 de junio de 2020)	491
Condolencias por el fallecimiento de Juan Carlos Romero Siekman (28 de junio de 2020)	493
Pésame a la comunidad científica, académica y social de México por la muerte del Dr. José Mario Molina-Pasquel (7 de octubre de 2020)	495
Condolencias por el fallecimiento de Luis Robles Miaja (20 de noviembre de 2020)	497
Condolencias por sacerdote asesinado de la prelatura de El Nayar (13 de junio de 2021)	499
Por el fallecimiento del padre Gustavo Rodríguez Zárate (24 de junio de 2021)	501
Condolencias por el fallecimiento del padre Clodomiro Siller Acuña (19 de agosto de 2021)	503
Condolencias por el asesinato del padre José Guadalupe Popoca (31 de agosto de 2021)	507

BOLETINES INFORMATIVOS

Encuentro Casas de Migrantes (14 de febrero de 2019)	511
Reunión de la CEM con el Santo Padre (26 de marzo de 2019)	513
Reunión ejecutiva de Organizaciones para el trabajo de riesgo, emergencia y desastres, en las oficinas de la ONU en México (11 de abril de 2019)	515
Por la paz y la defensa de los derechos humanos (25 de abril de 2019)	517
Reunión con el Presidente de la República (17 de junio de 2019)	519
Seguimiento del convenio con la Secretaría de Cultura y el INAH (8 de julio de 2019)	521
Comunicado de los obispos mexicanos ante los acontecimientos de violencia acaecidos en EUA (6 de agosto de 2019)	523
Semana de Formación Permanente. Espiritualidad del PGP 2031-2033 (2 de septiembre de 2019)	525
Participación a la X Asamblea Mundial de Religiones por la Paz (20 de septiembre de 2019)	527

Encuentros por nuestros hermanos migrantes (26 de septiembre de 2019)	529
Comunicado ante los recientes hechos de violencia (18 de octubre de 2019)	533
Solidaridad con el pueblo chileno (25 de octubre de 2019)	535
CVIII Asamblea Plenaria a la Luz del PGP (6 de noviembre de 2019)	537
Convenio de colaboración CEM-INEGI (28 de noviembre de 2019)	539
Cancelación de la CIX Asamblea Plenaria CEM (31 de marzo de 2020)	541
Nota de Prensa: Colegio Mexicano (4 de mayo de 2020)	543
Iniciativa «Familias sin Hambre» (13 de mayo de 2020)	545
“Unidos Somos Mejores” y “Rosario por el Mundo” (27 de mayo de 2020)	547
Deslinde sobre campaña de recaudación de fondos (20 de junio de 2020)	549
Uso de “Appostolica” en la Santa Misa (10 de julio de 2020)	551

Equipo médico donado por el papa Francisco (15 de julio de 2020)	553
Declaración a Medios: Presentación de la Declaración Conjunta de los obispos de México sobre el don de la vida y la dignidad de la persona humana (16 de julio de 2020)	555
Mensaje ante el fallo por el que se rechaza el Proyecto de la SCJN, que ponía en riesgo la protección jurídica de la vida humana en gestación (29 de julio de 2020)	561
¡Caminemos siempre juntos, como hermanas y hermanos todos! (15 de octubre de 2020)	563
Llamado a la donación de medicamentos (23 de noviembre de 2020)	567
Febrero, Mes de la Salud (29 de enero de 2021)	571
Relanzamiento de la campaña «Familias sin Hambre» (5 de febrero de 2021)	573
Sobre la devoción expresada a la Virgen de Guadalupe por el presidente Joe Biden (2 de marzo de 2021)	575
Lineamientos generales para el culto religioso en tiempos de pandemia (3 de marzo de 2021)	577

Primer Encuentro Nacional de Responsables de Protección de Menores (3 de mayo de 2021)	579
Superar la polarización: El gran mensaje del Card. Pietro Parolin para los mexicanos (25 de mayo de 2021)	581
XII Encuentro Nacional de Ecónomos Diocesanos, Apoderados Legales y Contadores (20 de julio de 2021)	583
Firma de Convenio CEM-IMDOSOC (9 de agosto de 2021)	585
Día del Joven católico 2021 (15 de agosto de 2021)	587
Llamado a la solidaridad con Tepic (16 de octubre de 2021)	591

CARTAS

A. Varias

Carta a las autoridades por el fin de la represión de migrantes en México (19 de septiembre de 2021)	595
--	-----

B. Al Santo Padre durante las Asambleas Plenarias

Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CVI Asamblea Plenaria (13 de noviembre de 2018)	601
Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CVII Asamblea Plenaria (29 de abril de 2019)	603
Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CVIII Asamblea Plenaria (19 de noviembre de 2019)	605
Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CIX Asamblea Plenaria (10 de noviembre de 2020)	607
Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CX Asamblea Plenaria (13 de abril de 2021)	609
Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CXI Asamblea Plenaria (8 de noviembre de 2021)	611

DOCUMENTOS EMITIDOS DURANTE LA PANDEMIA COVID-19

Acciones en la Iglesia, ante la eventual emergencia sanitaria (COVID-19) (28 de febrero de 2020)	615
--	-----

Un llamado a todas las comunidades escolares, para cuidarnos y ahondar nuestra solidaridad, en el cuidado de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes (12 de marzo de 2020)	619
Comunicado sobre el COVID-19 (16 de marzo de 2020)	621
Ante el COVID-19, unidos en la oración y la esperanza (23 de marzo de 2020)	623
La Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana ante la contingencia nacional (23 de marzo de 2020)	625
Plan emergente nacional sacerdotal COVID-19 (30 de marzo de 2020)	629
A todos los empresarios, mujeres y hombres de negocios, así como a todas las personas de buena voluntad. ¡La paz esté con ustedes! (30 de marzo de 2020)	641
Guía de redes vecinales de solidaridad en parroquia (2 de abril de 2020)	645
Por un entorno familiar sano para la infancia y adolescencia durante la contingencia por COVID-19 (7 de abril de 2020)	657
Agradecimiento a los sacerdotes (9 de abril de 2020)	663

Recomendaciones en caso de muerte por COVID-19 (9 de abril de 2020)	665
«Decir sí a la vida de todos». Algunas consideraciones bioéticas esenciales ante la pandemia de COVID-19 (16 de abril de 2020)	669
Mensaje al pueblo de México (24 de abril de 2020)	675
Los santuarios y la piedad popular ante la pandemia (Abril de 2020)	681
Protocolo de atención espiritual a los fieles durante la contingencia sanitaria por el COVID-19 (4 de mayo de 2020)	687
Lineamientos generales para la reapertura al culto religioso en tiempo de pandemia (15 de mayo de 2020)	701
Orientaciones litúrgicas para reanudar el culto religioso en tiempo de pandemia (16 de mayo de 2020)	709
Comunicado sobre la reapertura de templos (20 de junio de 2020)	717
Los coros en tiempos de COVID-19. Directrices sanitarias fundamentales (28 de julio de 2020)	721

Frente a la dificultad para educar en este tiempo de pandemia: discernimiento, generosidad, diálogo, tenacidad y paciencia (3 de agosto de 2020)	729
Comunicado por los fieles difuntos (30 de octubre de 2020)	735
Mensaje a la comunidad educativa de nuestro país, a casi once meses del inicio de la pandemia COVID-19, en México (7 de febrero de 2021)	737
Vacunarnos: un bien para la salud de todos (9 de febrero de 2021)	741
Mensaje de los obispos de México ante el próximo ciclo escolar 2021-2022, en este contexto de pandemia COVID-19 (27 de julio de 2021)	745

Presentación

*«Nuestra mirada sobre la realidad
está permeada por la esperanza
cierta de que no caminamos solos»
(PGP, n. 94)*

Los obispos de México, en la alegría del Evangelio, del cual somos testigos, deseamos expresar nuestra cercanía con el Pueblo de Dios que nos ha sido confiado.

Dios Padre providente se ha hecho presente en los signos de los tiempos, en medio de los acontecimientos más difíciles que como humanidad hemos vivido en los últimos años, así pues, hemos sido testigos de las contrariedades y sufrimientos que la Iglesia que peregrina en nuestro país ha atravesado en los ámbitos culturales, sociales, eclesiales y de salud pública.

Percibimos los aspectos urgentes y a ejemplo de Cristo, de palabra y de obra, hemos promovido la *atención-acción oportuna y solícita*, con diligencia y caridad en pro del bien común e impregnando del Evangelio, que redime, salva y dignifica, aquellas realidades que padecen los fieles.

Con la certeza que nos impulsa a fortalecer nuestro compromiso con la Nueva Evangelización aportamos una luz de esperanza en el camino de la construcción de la paz a todos los niveles. Por ello, con docilidad al Espíritu de Dios, realizamos este compendio de documentos, convencidos de que es una aportación importante para los católicos mexicanos en general y para mirar con actitud de fe y esperanza los acontecimientos que atraviesa la humanidad con la grata convicción de que hemos contado en nuestro peregrinar con la mirada protectora de la Virgen María.

Les bendecimos y les ponemos bajo el amparo maternal de la Santísima Reina de México, Nuestra Señora de Guadalupe.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Secretario General de la CEM

DECRETOS

Decreto para celebrar a Santa María de Guadalupe en Domingo de Adviento

Ciudad de México, 20 de septiembre de 2021

La celebración de Santa María de Guadalupe es centenaria y de gran arraigo en el pueblo de México, tanto en los fieles laicos como en la vida religiosa y los ministros ordenados, y con razón ha sido establecida como fiesta de precepto en nuestra patria. En efecto, los fieles acuden a ella e imploran su maternal protección constantemente, pero cada año, de forma muy especial el 12 de diciembre.

A petición de los obispos de México, la Sede Apostólica nos ha autorizado la dispensa que, cuando el 12 de diciembre coincida con un Domingo de Adviento, se celebre la solemnidad de Santa María de Guadalupe. Sabiendo que la Virgen María está claramente asociada al misterio de la salvación y alienta con su ejemplo e intercesión a esperar gozosa y devotamente la venida del Señor. Es así como, con un gran gesto de benevolencia y solicitud amorosa del Santo Padre, el 17 de enero del 2013, mediante el Decreto Prot. N. 302/12/L, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos autorizó a la Conferencia del Episcopado Mexicano poder dar la mencionada dispensa a través de un Decreto dado en los años en que acontezca esta coincidencia.

En consecuencia, para el año 2021, en el cual el 12 de diciembre coincidirá también con el III Domingo de Adviento, la Conferencia del Episcopado Mexicano autoriza para que, en las celebraciones con asistencia del pueblo, se puedan usar los textos litúrgicos de la solemnidad de Santa María de Guadalupe, tanto en la celebración de la Eucaristía como de la Liturgia de las Horas. Sin embargo, para que no se pierda el sentido del Domingo de Adviento, de acuerdo con el Código de Derecho Canónico, c. 455 y los Estatutos de la CEM, art. 15, y de

acuerdo con las indicaciones de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, se decreta, para las misas vespertinas y para todas las misas del 12 de diciembre de 2021, lo siguiente:

- a) La segunda lectura de la Misa sea del III Domingo de Adviento.
- b) En la homilía se haga mención del Adviento.
- c) En la oración de los fieles se haga al menos una petición con el sentido del Adviento y se concluya con la oración colecta del Domingo de Adviento.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Jonás Guerrero Corona
Obispo de Culiacán
Presidente de la C. E. para la Pastoral Litúrgica

MENSAJES

A) VARIOS

Mensaje de Navidad 2018 del Presidente de la CEM

Ciudad de México, 21 de diciembre de 2018

*«Tengan en ustedes los mismos sentimientos de Cristo, el cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios, sino que se despojó de sí mismo, tomando la condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre»
(Flp 2,5-7)*

Hermanas y hermanos:

El nacimiento del Niño Dios, que celebraremos en la Navidad, nos invita a reflexionar en este despojo –vaciamiento, desapego, anonadamiento– de Cristo Jesús, que desciende desde la divinidad para hacerse uno de nosotros.

Este despojamiento, sin embargo, no es estéril, ni se presenta como un objetivo en sí mismo, sino que manifiesta la dimensión salvífica del amor total, la presencia solidaria de Dios que se hace igual en todo a los seres humanos, menos en el pecado.

Él vivió en el seno de una familia sencilla y respetuosa de Dios, y en su seno aprendió la sensibilidad que le permitió acercarse a los más desprotegidos, preocuparse por su salud material y espiritual, regalarles signos milagrosos para que pudieran vivir mejor. Su solidaridad le llevó hasta dar la vida por nosotros, convirtiéndose en un ejemplo de bondad y ternura que estamos llamados a seguir.

En efecto, los actuales tiempos que vivimos en México nos están exigiendo imitar esa actitud de Cristo Jesús: una manera de ser que

implica el abandono de lujos y privilegios, la sencillez y sobriedad de vida, y la preocupación permanente por los más pobres.

A nombre de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) quiero desearles una muy Feliz Navidad y un 2019 lleno de bendiciones. Que el ejemplo de Cristo Jesús nos acompañe en estos días y a lo largo del próximo año.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

Mensaje del Presidente de la CEM en ocasión de la fiesta del Bautismo del Señor: «Comprometidos, como Iglesia, con el bien de nuestro país»

Ciudad de México, 3 de enero de 2019

Al celebrar este día la fiesta del Bautismo del Señor, se nos presenta la ocasión especial para renovar nuestro compromiso bautismal, recordando que, al ser parte del Cuerpo Místico de Cristo, debemos fortalecer nuestro ser auténticos discípulos misioneros.

El papa Francisco ha dicho: «El bautismo también es el baño de regeneración y de renovación del Espíritu Santo, porque Dios nos ha salvado por su misericordia con el agua que nos hace criaturas nuevas. Nos inserta como miembros de su cuerpo, que es la Iglesia, y nos hace misioneros en el mundo, cada uno según su propia vocación, para que el mundo crea y sea transformado» (*Catequesis semanal*, 11 de abril de 2018).

Por lo que debemos agradecer siempre este gran regalo, que nos integra a la gran Familia de Dios, y vivir como corresponde a esta gracia recibida.

Este compromiso lo hemos fortalecido durante esta semana, en la que nos reunimos con los vicarios de pastoral de las diócesis del país, ya que nuestro objetivo es trabajar y caminar juntos, escuchando a todos para enfrentar el cambio de época que nos desafía y pide de nosotros una conversión personal, pastoral y comunitaria.

Hemos reflexionado en los lamentables casos de inseguridad y violencia que siguen presentes en el país, comprometiéndonos a ser constructores de paz, ya que toda acción pastoral de la Iglesia debe tender a la paz, siendo profetas de nuestros tiempos, denunciando toda situación que altere la paz en México.

Por otra parte, continuamos trabajando en lo referente a la protección de menores por parte de la Iglesia, así como el acompañamiento y atención que debemos dar a los jóvenes, que enfrentan serios desafíos en el mundo digital, en la migración y la falta de oportunidades.

Como Iglesia, somos conscientes de los momentos difíciles que se presentan, por lo que no debemos ser solo observadores críticos de la situación, sino colaboradores comprometidos con el cambio.

Finalmente, deseo manifestar mi apoyo a la medida del presidente de la República de enfrentar el problema del robo de la gasolina, que ha marcado negativamente a nuestro país. Invito a los ciudadanos a que apoyemos esta medida, pidiendo a la autoridad que no se deje amedrentar por acciones que, en el pasado, fueron comunes y que tanto daño han causado, sino que hagan valer las leyes y se responda con prontitud a esta situación, esperando que lo más pronto posible se resuelva este problema.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

Mensaje de Año Nuevo 2019

Ciudad de México, 8 de enero de 2019

Agradecemos a los medios de comunicación que nos han acompañado, que han colaborado y ayudado en la difusión de la información; que el Señor siga bendiciendo su arduo trabajo.

Con el arranque de este año 2019, nace entre los mexicanos un sentido de superación, fraternidad, de esfuerzo y mejora en la construcción de nuestras metas y proyectos. Los obispos mexicanos los encomendados a Dios Padre y queremos refrendar nuestro compromiso de seguir construyendo la Casa Común.

Nuestro país constantemente tiene que afrontar diferentes pruebas y adversidades, las pocas oportunidades de trabajo y educación, la alta inseguridad que seguimos sufriendo, y la llegada de un nuevo gobierno, con lo que tiene de incertidumbres y esperanzas. Ante ese panorama, vemos con inquietud que nuestro pueblo reclama una Iglesia cercana y de acompañamiento.

1. En la pasada Solemnidad de la Ascensión del Señor, se presentó con gran entusiasmo el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033. Con alegría y gratitud contemplamos su buena aceptación en los diferentes ámbitos de la Iglesia, y estamos en la ruta de su conocimiento, reflexión y aplicación.

2. La realidad de inseguridad y violencia que crece desmedidamente, obligando a nuestro pueblo a vivir con miedo, con dolor e incertidumbre. La Iglesia que peregrina en México está comprometida en aportar todos sus recursos, para el bien común, con sus enseñanzas, su pastoral y su doctrina, abriendo espacios para el encuentro, el diálogo y la construcción de paz.

3. Es nuestro deber, en el anuncio del Evangelio, mantener en marcha vigorosa el Plan de Construcción de paz de la Iglesia que, sin duda, y en colaboración con la sociedad civil, gobierno y múltiples organizaciones,

nos permitirá avanzar en la superación de la violencia y la consolidación de la paz.

4. El 15 de noviembre del año pasado durante la CVI Asamblea Plenaria, se aprobó el Equipo Nacional para la Protección de Menores, con el objetivo de prevenir el abuso sexual en el clero diocesano y en toda la Iglesia, y ofrecer una correcta actuación, civil y canónica, en caso de que este lamentable hecho se realice. Sumada a esta acción recibimos con alegría la invitación que el Santo Padre Francisco ha hecho a los presidentes de las conferencias episcopales del mundo, a un encuentro en Roma, en el mes de febrero, para tratar este asunto con carácter prioritario, y al que nos estamos preparando para llevar el trabajo que ya hemos estado realizando en México. De igual forma, vamos con el corazón y los oídos abiertos, muy dispuestos a compartir y recibir aportaciones.

5. Hoy más que nunca nos inquieta el grito estremecedor de nuestros hermanos migrantes. En fidelidad a la fe en Jesucristo, no puede pasar de largo el sufrimiento de quien busca mejores condiciones de vida, al cruzar la frontera para trabajar y contribuir al bien común, no solo de sus familias sino del país hermano que los recibe.

6. Como nos recuerda la encíclica *Laudato si'*, el cambio climático es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad. Nuestro país debe ser pionero en el cuidado de nuestra Casa Común.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje de Semana Santa 2019

Ciudad de México, 15 de abril de 2019

Las fiestas anuales de la Semana Santa en las que celebramos los misterios de la pasión, muerte y resurrección de nuestro Señor Jesucristo, nos invitan a realizar un profundo acto de reflexión en la vivencia de nuestra fe.

Cada uno de los días de esta semana, principalmente el triduo pascual, que inicia con la celebración de la Cena del Señor, el jueves santo por la tarde, está marcado con una singular enseñanza, que nos llevará a vivir la máxima fiesta cristiana: la Resurrección del Señor.

Durante estos días, invito a los fieles cristianos a que descubramos la misión por la cual estamos peregrinando en este mundo. El papa Francisco, en su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, nos dice: «Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en este mundo. Hay que reconocerse a sí mismo como marcado a fuego por esa misión de iluminar, bendecir, vivificar, levantar, sanar, liberar» (*Evangelii gaudium*, n. 243).

Si cada uno de nosotros nos proponemos en estos días santos, a destinar un momento para reflexionar en nuestra misión, estoy seguro de que encontraremos el sentido de nuestra vida, y comprenderemos mejor las situaciones que hemos vivido, aceptando el futuro con la esperanza de que todo lo que acontece en nuestra vida, y en el entorno en que nos desarrollamos, es un claro mensaje de Dios, quien nos invita a aprovechar de la mejor manera el tiempo que Él mismo nos permite vivir en este mundo.

Confío en que la participación en las celebraciones de esta Semana Santa será un mensaje que manifestará la fe y la comunión de la Iglesia, y nos comprometerá a seguir cumpliendo con la misión que Cristo mismo nos ha encomendado: proclamar la Buena Nueva a todas las naciones.

Envío mi bendición a quienes saldrán de vacaciones, invitándoles a que, en estos días de descanso también sean de convivencia familiar y celebración de nuestra fe.

† Mons. Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

«Construcción de la paz nacional» Mensaje al Presidente de la República y Cámara de Diputados

Ciudad de México, 23 de abril de 2019

Señor Presidente.
Señoras y Señores Diputados.
Queridos amigos:

Les agradezco que me hayan invitado a tomar la palabra ante esta institución fundamental de la vida de nuestro país y por la oportunidad que me ofrecen de dirigirme, a través de ustedes, a nuestro pueblo de México en un intercambio no solo de opiniones, sino además en la búsqueda común de soluciones.

Jesús, al enviar a sus discípulos en misión, les dijo: «Cuando entréis en una casa, decid primero: “Paz a esta casa”. Y si allí hay gente de paz, descansará sobre ellos vuestra paz; si no, volverá a vosotros» (Lc 10,5-6).

Dar la paz está en el centro de la misión de los discípulos de Cristo. Y este ofrecimiento está dirigido a todos los hombres y mujeres que esperan la paz en medio de las tragedias y la violencia de la historia humana, por tanto, este es también mi deseo al comienzo: «Paz a esta casa».

Vivimos en un mundo más complejo y en rápido movimiento. Un país cada vez más interconectado en todos los acontecimientos del ámbito social y contradictoriamente también vivimos a menudo con distancia, desconfianza y, tal vez, con sospecha.

La búsqueda de poder a cualquier precio lleva al abuso y a la injusticia. La política es un vehículo fundamental para edificar la ciudadanía y la actividad del hombre, pero cuando aquellos que se dedican a ella no la viven como un servicio a la comunidad humana, puede

convertirse en un instrumento de opresión, marginación e incluso de destrucción.

Tendríamos que evitar a toda costa bloques contrapuestos que dividan, o segmenten, es fundamental tener instituciones libres que permitan ampliar las dimensiones que le han dado la geografía y aún más la historia a nuestro país. No son aceptables los discursos políticos que tienden a culpabilizar a los contrarios de todos los males y a privar a los pobres de la esperanza.

Dice Jesús: «Quien quiera ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de todos».

En efecto, la función y la responsabilidad política constituyen un desafío permanente para todos los que reciben el mandato de servir a su país, de proteger a cuantos viven en él y de trabajar a fin de crear las condiciones para un futuro digno y justo. La política, si se lleva a cabo en el respeto fundamental de la vida, la libertad y la dignidad de las personas, puede convertirse verdaderamente en una forma eminente de la caridad.

A este respecto, merece la pena recordar las «bienaventuranzas del político», propuestas por el cardenal vietnamita François-Xavier Nguyễn Văn Thuận, fallecido en el año 2002, y que fue un fiel testigo del Evangelio:

Bienaventurado el político que tiene una alta consideración y una profunda conciencia de su papel.

Bienaventurado el político cuya persona refleja credibilidad.

Bienaventurado el político que trabaja por el bien común y no por su propio interés.

Bienaventurado el político que permanece fielmente coherente.

Bienaventurado el político que realiza la unidad.

Bienaventurado el político que está comprometido en llevar a cabo un cambio radical.

Bienaventurado el político que sabe escuchar.

Bienaventurado el político que no tiene miedo.

La buena política está al servicio de la paz; respeta y promueve los derechos humanos fundamentales.

Cuando el ejercicio del poder político apunta únicamente a proteger los intereses de ciertos individuos privilegiados, el futuro está en peligro y deja de ser política.

La política favorece, protege y promueve la paz.

Cada uno puede aportar su propia piedra para la construcción de la casa común. La auténtica vida política, fundada en el derecho y en un diálogo leal entre los protagonistas, se renueva con la convicción de que cada mujer, cada hombre y cada generación encierran en sí mismos una promesa que puede liberar aun ante lo complejo, nuevas energías relacionales, intelectuales, culturales y espirituales.

Hoy más que nunca, nuestras sociedades necesitan «artesanos de la paz» que puedan ser auténticos mensajeros y testigos del bien ser, bien dar y bien estar y con ello complementar la felicidad de la familia humana.

La paz jamás puede reducirse al simple equilibrio de la fuerza y el miedo. Mantener al otro bajo amenaza significa reducirlo al estado de objeto y negarle la dignidad. Es la razón por la que reafirmamos que el incremento de la intimidación, así como la proliferación incontrolada de las armas son contrarios a la moral y a la búsqueda de una verdadera concordia. El terror ejercido sobre las personas más vulnerables contribuye al exilio de poblaciones enteras en busca de una tierra de paz.

Hoy nuestro pensamiento se dirige de modo particular a los niños, a las familias que viven en zonas de inseguridad o que han sido dañadas por la violencia, y a todos los que se esfuerzan para que sus vidas y sus derechos sean protegidos.

Al dirigirme a ustedes desde mi vocación y responsabilidad de Pastor, siempre el deseo es enviar un mensaje de esperanza y de aliento, un mensaje en el cual sin importar el papel, grupo o creencia que desempeñemos en la sociedad seamos capaces de construir una sociedad más vigorosa y un país más fuerte; es esperanza en el Señor, que transforma el mal en bien y la muerte en vida.

«La Iglesia cumple su misión siguiendo los pasos de Jesús y ha-

ciendo tuyas sus actitudes (Cf. Mt 9,35-36); de Él aprendemos la sublime lección de anunciar el Evangelio de la paz con la confianza puesta en la fuerza transformadora del Amor».

Es sin duda un ambicioso proyecto político que, como ha dicho El Santo Padre Francisco, «se enraíza en la confianza en el hombre, no tanto como ciudadano o sujeto económico, sino en el hombre como persona dotada de una *dignidad trascendente*».

La «dignidad» es una palabra clave, es la dignidad humana la que nos permite ser fuertes contra las múltiples violencias y discriminaciones a que nos enfrentamos hoy en día.

¿Qué dignidad existe cuando falta la posibilidad de expresar libremente el propio pensamiento o de profesar sin constricción la propia fe religiosa?

¿Qué dignidad es posible sin un marco jurídico claro, que limite el dominio de la fuerza y haga prevalecer la ley sobre la tiranía del poder?

¿Qué dignidad puede tener un hombre o una mujer cuando es objeto de todo tipo de violencia o discriminación sin una autoridad o institución que le dé el acompañamiento y apoyo necesario?

¿Qué dignidad podrá encontrar una persona que no tiene qué comer o el mínimo necesario para vivir o, todavía peor, que no tiene el trabajo que le otorga dignidad?

Promover la dignidad de la persona significa reconocer que posee derechos inalienables, de los cuales no puede ser privada arbitrariamente por nadie y, menos aún, en beneficio de intereses políticos o económicos.

Si el derecho de cada uno no está armónicamente ordenado al bien más grande, termina por concebirse sin limitaciones y, consecuentemente, se transforma en fuente de conflictos y de violencias.

Por ello, estamos hoy presentes con la intención e intensidad de renovar y mantener un diálogo provechoso, abierto y transparente con las instituciones, estando igualmente convencidos de que un Estado capaz de apreciar las propias raíces religiosas, sabiendo aprovechar su riqueza y potencialidad, puede ser también más fácilmente inmune

a tanta violencia, causada también por el gran vacío en el ámbito de los ideales, porque «es precisamente este olvido de Dios, en lugar de su glorificación, lo que engendra la violencia.

Propongo construir sobre los principios de solidaridad y subsidiaridad, haciendo que prevalezca la ayuda mutua y caminar, animados por la confianza recíproca.

Este es un reto que hoy la historia nos ofrece.

En este sentido, y debido a que nuestro amado país no puede esperar más; me presento ante ustedes para compartir el proyecto «Prevención y atención de personas víctimas de la violencia».

Estamos en una situación sin precedentes, y mirar hacia otro lado no hará que la problemática disminuya, y mucho menos que desaparezca. Tan solo el año 2017 ha sido considerado como el más violento en la historia reciente de nuestro país; con 2,156 homicidios dolosos registrados en el mes de enero, cerrando con un incremento a 2,575 en el mes de diciembre; datos de la Secretaría de Seguridad Pública en enero de 2018. Siendo Colima, Guerrero, Guanajuato y Michoacán algunos de los estados más violentos; y, por si fuera poco, no se cuentan con importantes cifras negras, ya que muchos delitos no se denuncian, considerándose como razón principal la pérdida de tiempo, la desconfianza y la corrupción.

Ver la violencia como un problema de salud pública implica reconocer que, el esfuerzo por erradicarla debe ser multidimensional; que para identificar los principales factores de riesgo se requiere la cooperación de todos los sectores públicos y privados, no hay atajo; es a través del diseño de estrategias diversas que sean implementadas por cada parte involucrada,

Implementar el Proyecto Integral para la Construcción de Paz es sumarse a los esfuerzos del Plan nacional de construcción de paz presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y la Dimensión de Paz, Justicia, Reconciliación, Fe y Política de la Conferencia del Episcopado Mexicano, mediante estrategias de prevención, intervención y proyección social para dar respuesta y acompañamiento a

la situación de violencia que se vive en el territorio nacional mexicano; y así, intervenir en la reconstrucción del tejido social y la convivencia pacífica, comenzando una nueva etapa con 19 Estados y 5 Municipios.

La realización de este gran proyecto se lleva a cabo a partir de tres líneas de acción:

1. Atención y acompañamiento a víctimas de la violencia

El acompañamiento que propone la Iglesia es un acompañamiento integral, que contempla las diferentes dimensiones y esferas de la persona. Esto se logrará a partir de:

Formación de equipos «levadura» que darán el acompañamiento directo a las víctimas de la violencia, y fortalecerán el área psicosocial, jurídica y espiritual.

Interviniendo a través de un protocolo de primeros auxilios psicológicos.

Centros de escucha: espacios seguros donde las víctimas pueden ser asesoradas, consoladas y acompañadas, y...

Fortaleciendo la prevención en el tema de violencia sobre la mujer.

2. Capacitación, prevención y significación de la persona

Donde se busca brindar capacitaciones de formación en temas de:

Sanación: apoyando a las personas a reconocer su nueva vida a partir del momento presente; ayudándolas a reconocer las fortalezas con las que cuentan para sobreponerse a la adversidad.

El manejo adecuado de las emociones, pues así es como hemos construido la civilización.

El acompañamiento espiritual: facilitando la conexión y creación de un espíritu nuevo con el que se puede construir la paz; consolando y consolidando la esperanza.

Fortalecimiento paulatino del carácter en niños y jóvenes para lograr una mayor resiliencia y disminuir así, el impacto del abuso y la violencia.

Comunidades sembradoras de paz; niñez y juventud colaborando, no solo en actos aislados, sino en la creación de una cultura de paz; que sea incluyente y que fortalezca el núcleo de la sociedad: ¡La Familia! ¡Necesitamos familias unidas y más fuertes que nunca!

3. Vinculación e impacto social

A través de la vinculación con diferentes sectores como el educativo, y a través de una participación en foros; esto con el objetivo de promover la sensibilidad y la responsabilidad; porque necesitamos comprender que debemos convivir en armonía, impulsando acciones que sean favorables para cuidarnos, cuidar a los demás, y cuidar nuestra casa, en la que todos vivimos.

Debemos ser constructores de paz y para que esto sea posible, no será únicamente por decretos gubernamentales, debemos comenzar por nosotros mismos: Ser humildes, trabajar en equipo, defender los valores... La paz interior se encuentra en el perdón.

Es momento de preguntarnos:

¿Cómo ayudo en lo personal a la promoción de la paz en mi país?

¿Cómo puedo ser una persona promotora de la paz?

¿Cómo hacer para que mi familia, mis amigos, mis compañeros se involucren en el tema de paz?

¿En qué puedo participar para disminuir la violencia y aumentar la paz a nivel personal?

Ante estas preguntas, hay muchas respuestas:

Cada uno es promotor de paz, mientras no genere violencia.

Dialoguemos, compartamos lo aprendido.

Seamos respetuosos y comprensivos.

Si creemos en Dios, entonces oremos y seamos más agradecidos y caritativos.

Cambemos toda actitud que sea perjudicial, realicemos una in-

trospección y trabajemos en nuestros propios errores.

Seamos ejemplo de paz, armonía y amor en donde quiera que nos encontremos. Seamos pacientes, fomentemos la sana convivencia; estemos dispuestos a ser serviciales, a ayudar al que lo necesita, procuremos en todo momento una comunicación asertiva y, todo esto, comencemos a aplicarlo, no nos esperemos, podemos hacerlo hoy mismo y con ello contribuimos de manera trascendental en la construcción de la paz. También, recordar siempre ser amables; saludemos a nuestro vecino, al portero, al policía, al que nos recibe a la entrada del negocio, a la persona que nos atiende en una ventanilla... incluso, al que no nos saluda, al que parece indiferente, o al que no nos agrada... pues como decía Jesucristo, si solo amamos a quienes nos aman, y si solo saludamos a nuestros hermanos ¿qué estamos haciendo extraordinario? Podemos y debemos ser mejores de lo que hemos sido hasta ahora.

No es una tarea fácil, al contrario, sé que el reto es monumental; que lo que les estoy pidiendo es dedicación y sacrificio. Sin embargo, con la participación de todos, confiamos que será posible; ahora bien, ¿se pueden imaginar si nos unimos millones? De la mano de nuestro Señor nada nos será imposible.

Construyamos un futuro basado en la capacidad de trabajar juntos para superar las divisiones, favoreciendo la paz, la reconciliación frente a las injusticias y la comunión entre todos nosotros.

A ustedes, legisladores, les corresponde la tarea de custodiar y hacer crecer la identidad de nuestro país, de modo que los ciudadanos encuentren de nuevo la confianza en las instituciones y en el proyecto de paz y de amistad en el que se fundamentan. Sabiendo que «cuanto más se acrecienta el poder del hombre, más amplia es su responsabilidad individual y colectiva».

Tenemos una historia en la que no han faltado conflictos y errores, también pecados, pero siempre animada por el deseo de construir para el bien. Lo vemos en la belleza de nuestras ciudades, y más aún, en la de múltiples obras de caridad y de edificación humana. Esta

historia, en gran parte, debe ser todavía escrita. Es nuestro presente y también nuestro futuro. Es nuestra identidad.

Pongámonos a trabajar para que México redescubra su alma limpia y buena.

Gracias.

† Carlos Garfias Merlos
Arzobispo de Morelia
Vicepresidente de la CEM

**«No se trata sólo de migrantes,
se trata de nuestra humanidad»
Mensaje de los obispos mexicanos con
motivo del Acuerdo entre México y los
Estados Unidos en materia arancelaria y
política migratoria**

Ciudad de México, 10 de junio de 2019

Como Conferencia del Episcopado Mexicano, externamos nuestra preocupación por la falta de acogida verdaderamente humanitaria a nuestros hermanos migrantes que refleje nuestras convicciones en materia de reconocimiento y protección de los derechos de todos los seres humanos por igual.

Desplegar seis mil efectivos de la Guardia Nacional en la frontera sur no es una solución de raíz que atienda a las verdaderas causas del fenómeno migratorio. El combate a la pobreza y a la desigualdad en México y en Centro América pareciera quedar sustituido por el temor ante el otro, nuestro hermano.

Si hemos rechazado como mexicanos la construcción de un muro no podemos convertirnos nosotros mismos en ese muro. En este escenario recordamos las palabras de san Pablo: «Porque Cristo es nuestra paz, Él hizo de ambos pueblos uno solo al derribar el muro de enemistad que los separaba» (Ef 2,14).

Es del todo legítimo y necesario tomar decisiones valientes para evitar la imposición de aranceles a los productos mexicanos que se comercian con los Estados Unidos. En este sentido, celebramos se haya alcanzado este importante acuerdo, que evita graves e injustas afectaciones económicas a nuestro país, y animamos a los responsables de las negociaciones, para que el diálogo continúe y exprese los valores fundamentales de dos países democráticos: el respeto a los

derechos humanos, la solidaridad entre los pueblos y el trabajo por el bien común de nuestra región.

Sin embargo, en este momento histórico, gobierno y sociedad no debemos claudicar en promover el desarrollo humano integral para Centroamérica y el Sureste mexicano. El gobierno de la República y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) han avanzado iniciativas en esta dirección, como el Programa de Desarrollo Integral: El Salvador – Guatemala – Honduras – México, que merecen ser promovidas y reforzadas.

«Todo está conectado», nos lo recuerda el papa Francisco en *Laudato si'*. Este principio es sumamente importante: México no se encuentra aislado. Es un país hermano que debe construir junto con los países centroamericanos una estrategia que atienda al bien común regional y que no sólo rescate de manera momentánea y un tanto coyuntural, un cierto bien parcial.

Nuestros hermanos migrantes nunca deben ser moneda de cambio. Ninguna negociación debe colocarse por encima de lo que la Iglesia y la sociedad civil han defendido por años: la no criminalización de los migrantes ni de los defensores de derechos humanos que muchas veces luchan a favor de la dignidad a contracorriente y con riesgos importantes para su propia seguridad.

Miles de migrantes están esperando cruzar a los Estados Unidos huyendo de la violencia y la miseria en sus países de origen. Otros tantos son detenidos y son deportados a México, ahora más bajo el programa unilateral americano de «Quédate en México», bajo el cual miles de centroamericanos, esperarán una resolución de su situación migratoria, exponiéndoles a graves riesgos en las ciudades fronterizas mexicanas e impidiendo su pleno acceso a la asistencia legal. Como miembros de la familia humana no podemos ser indiferentes al dolor que muchos de ellos viven y que reclama nuestra ayuda humanitaria y el respeto irrestricto a sus derechos humanos.

La Iglesia católica en México está convencida de que es necesaria una justa política migratoria que, por un lado, garantice un libre tránsito

de personas ordenado, regulado y responsable; y por otro lado vele por los intereses legítimos de los miembros de nuestra nación.

Asimismo, estamos convencidos de que los mexicanos debemos estar unidos al enfrentar este y otros desafíos globales. Sin embargo, la unidad de los mexicanos no debe construirse al margen de la fraternidad entre los pueblos. Somos todos países complementarios e interdependientes.

Los obispos pedimos formalmente a los gobiernos de México y de Estados Unidos hacer un compromiso permanente para privilegiar siempre el diálogo y la negociación transparente en nuestras relaciones bilaterales. No caer en la fácil tentación del chantaje o la amenaza. El bien de cada país se construye velando por el bien de toda la región. No hay futuro más que caminando juntos como hermanos que somos, solidarios y corresponsables.

Los obispos mexicanos y norteamericanos hemos reiterado en diversas ocasiones que deseamos colaborar con todas las iniciativas que permitan encontrar un camino de mayor seguridad y protección de los derechos humanos de quienes emigran, y que es nuestro deber alzar la voz cuando los derechos humanos son violentados. Así siempre ha sido y será.

Continuamos comprometidos sin titubeos brindando a los migrantes la ayuda humanitaria que requieren en su tránsito por nuestro territorio nacional. Por lo que manifestamos nuestro respeto y reconocimiento a los miles de hombres y mujeres de la Iglesia católica, de otras iglesias y de la sociedad civil, que por décadas han defendido a riesgo de su vida, los derechos fundamentales de los migrantes en México, Estados Unidos y Centroamérica.

Pero pedimos también a nuestros hermanos y hermanas migrantes, se integren con respeto a las comunidades donde los reciben.

Acompañar y acoger son semillas para construir una nueva comunidad de países latinoamericanos que nos coloquen dignamente a todos en el concierto de las naciones.

«[Porque] no se trata sólo de migrantes: se trata de nuestra huma-

nidad [...] La compasión toca la fibra más sensible de nuestra humanidad, provocando un apremiante impulso a “estar cerca” de quienes vemos en situación de dificultad» (Papa Francisco, *Mensaje en la Jornada Mundial del Migrante y el Refugiado*, 2019).

Después de la fiesta de Pentecostés, pedimos al Espíritu Santo que ilumine a las autoridades civiles de nuestras naciones para que tomen las decisiones más sabias y auténticamente benéficas para nuestros pueblos. Arriesgar con valor a favor del bien común regional, sin sacrificar nunca a alguna de las partes, será premiado por el Señor.

Que Santa María de Guadalupe, Emperatriz de las Américas, interceda por nosotros.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *José Guadalupe Torres Campos*
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

Mensaje en el Día Mundial del Refugiado

Ciudad de México, 19 de junio de 2019

A los migrantes y solicitantes de refugio.

A los señores cardenales, arzobispos y obispos.

A los directores de albergues y centros de atención para migrantes.

A los agentes de pastoral de movilidad.

A todas las personas de buena voluntad.

«No se trata sólo de migrantes, también se trata de nuestros miedos. La maldad y la fealdad de nuestro tiempo acrecienta “nuestro miedo a los otros”, a los desconocidos, a los marginados, a los forasteros». Con estas palabras, tomadas del mensaje del papa Francisco para la Jornada Mundial del Migrante y Refugiado del 2019, pensamos en los 258 millones de personas que viven fuera de sus países de origen y que emigran por diversas razones con las cuales buscan protección y que la oportunidad de una nueva vida para sí mismos y los suyos pueda ser una realidad.

Sabemos que debido a las políticas migratorias vigentes en nuestro país, ante la crisis que se vive en relación al creciente número de migrantes que en grandes caravanas o en pequeños grupos intentan cruzar el territorio nacional y de los cuales, muchos, sabiéndolo o no, son candidatos para solicitar refugio y asilo, tanto en México como en los Estados Unidos, esta solicitud se ha convertido también en un viacrucis para los migrantes, se ha cargado de candados y requisitos que retardan su resolución.

Acoger, proteger, promover e integrar, son los cuatro verbos que el Santo Padre ha presentado como líneas de acción para asistir a los migrantes y solicitantes de refugio y asilo. La migración no podemos verla como un problema, sino como una oportunidad. Es evidente que la falta de un sistema de coordinación de la migración que se base en

los derechos humanos en el ámbito mundial, regional y nacional está creando una crisis de derechos humanos para los migrantes haciéndolos cada vez más vulnerables, puesto que por su situación irregular, viven y trabajan clandestinamente, con miedo a quejarse ante el abuso que muchas veces sufren por prestadores de servicios, empleadores e incluso por agresiones en la sociedad civil.

Este 20 de junio, Día Mundial del Refugiado, es para la Iglesia una oportunidad para levantar la voz en favor de los que no tienen voz e instar a los gobiernos a desarrollar acciones que puedan favorecer a agilizar los trámites ante el proceso de asilo, así como velar por los derechos humanos de los migrantes en general, siguiendo las recomendaciones del Santo Padre, desechar la «“Globalización de la indiferencia”». En este escenario, las personas migrantes, refugiadas, desplazadas y las víctimas de la trata se han convertido en emblema de la exclusión porque, además de soportar dificultades por su misma condición, con frecuencia son objeto de juicios negativos, puesto que se las considera responsables de los males sociales.» (*Mensaje Jornada Mundial del Migrante*, 2019).

Una estrategia migratoria que pueda ir más allá de la imposición de aranceles que origine como respuesta inmediata la militarización de las fronteras o levantamiento de muros humanos, tiene que estar basada en los derechos humanos y debe situar al migrante en el centro de las medidas políticas y de mejores condiciones para una migración ordenada y segura, prestando especial atención a los grupos marginados que engrosan las caravanas y quienes son los que con falsas esperanzas y seguramente con intereses personales, mueven estos grandes contingentes; aun así, hay que tomar muy en cuenta a los desfavorecidos por su propia condición de vulnerabilidad y por el engaño al cual pudieran haber sido sometidos.

La Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana quiere ser esa voz profética que desde la Comisión Episcopal de Pastoral Social se levanta a favor de los migrantes y refugiados que están en proceso administrativo, acompañados espiritual y moralmente por los

que han logrado un proceso de refugio y asilo para alentar a los que aún están en el mismo proceso, para que no pierdan la esperanza de poder lograr su cometido, y los exhortamos a colaborar con las autoridades correspondientes.

Encomendamos a la Santísima Virgen María a todos y cada uno de los migrantes y solicitantes de refugio, rogando por que logren poder hacer realidad el sueño de una mejor vida y desarrollo personal y familiar.

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

Mensaje del secretario general de la CEM con ocasión de la Jornada de oración por las víctimas de abuso sexual por parte de clérigos

Ciudad de México, 16 de julio de 2019

Consejo Nacional de Protección de Menores
CEPROME – UPM

Adelantándonos algunos años, quizá no muchos, nuestra generación será escudriñada ante el horrendo abuso sexual perpetrado por clérigos en la Iglesia, y será evaluada si supimos o no enfrentarlo y solucionarlo. Si fuimos indiferentes, omisos, cobardes o negligentes; o si fuimos sensibles, responsables, humildes y valientes para aplicar las enmiendas y correcciones que teníamos que hacer.

No cabe duda de que el problema del abuso sexual en la Iglesia católica constituye un cáncer, al que, principalmente los pastores, debemos enfrentar contundentemente hasta extirparlo, a costa de ser tachados como infieles y traidores al mensaje de Jesús, y a la misión de la Iglesia.

Es importante que, como Iglesia, asumamos el dolor no solo por el daño ya causado por muchos de sus miembros a menores de edad o por su encubrimiento, sino y especialmente, el dolor que implica extirpar este mal, en los mismos miembros de la Iglesia.

Es sabido que una forma inadecuada en la que hemos manejado nuestra autoridad en la Iglesia, y que nos ha llevado a deplorables conductas de abuso sexual, de poder y de conciencia, ha sido el clericalismo. Conscientes de esta actitud, tenemos que admitir que muchas veces la Iglesia –en las personas de sus obispos y superiores– no supo y todavía, en ocasiones, no sabe comportarse como debe para afron-

tar con rapidez y decisión las crisis provocadas por los abusos.

Esta forma clericalista de actuar nos ha llevado a poner el mal entendido bien de la institución eclesial por encima del dolor de las víctimas y de las exigencias de la justicia; a poner por encima del testimonio de los afectados las justificaciones de los victimarios; a guardar un silencio que acalla el grito de dolor de los victimizados, con tal de no enfrentar el ruido público que puede suscitar una denuncia ante la autoridad civil; a llegar incluso a la mentira o a tergiversar los hechos para no confesar la horrible realidad que se presenta.

Tenemos que aceptar esta crisis con profundidad, y reconocer que el daño no lo han hecho los de fuera, sino que los primeros enemigos están dentro de nosotros, entre los obispos, sacerdotes y consagrados, que no hemos estado a la altura de nuestra vocación. Por lo que debemos insistir: No hay ninguna justificación posible para no denunciar, para no desenmascarar, para no enfrentar con valor y contundencia cualquier abuso que se presente al interior de nuestra Iglesia.

Los derechos de los victimarios –su buena fama, el ejercicio de su ministerio, o seguir llevando una vida normal al interior de la sociedad– no pueden nunca primar sobre los derechos de las víctimas, de los más débiles y de los más vulnerables.

Es tan hondo el daño causado, es tan profundo el dolor infligido, son tan inmensas las consecuencias de los abusos que han sucedido en la Iglesia que nunca podremos decir que hemos hecho lo suficiente, y nuestra responsabilidad nos lleva a trabajar todos los días para que nunca más en la Iglesia se presenten abusos, y para que los que eventualmente se cometan reciban el castigo y la reparación que exigen.

Y todavía más: aun cuando hubiera algún impedimento jurídico por prescripción civil o canónica del delito (habría que buscar superarlo legalmente por todos los medios), nada impide, sino todo lo contrario, persiste la obligación moral de acoger, acompañar, reparar, sanar y consolar a las víctimas, porque las heridas nunca prescriben.

Nuestra posición ha quedado del todo confirmada en la Cumbre de protección de menores celebrada en Roma en el mes de febrero

pasado, y es con las víctimas y a favor de las víctimas, por lo que exhortamos a nuestros hermanos obispos y superiores a que cualquier caso que surja, y los que ya son públicos, ya sea en congregaciones religiosas, como con los Legionarios de Cristo, así como de arquidiócesis o diócesis en México, sean procesados, como lo marcan los últimos documentos pontificios, a saber: como una madre amorosa, y el *motu proprio* «Vosotros sois la luz del mundo», además de las leyes civiles de nuestra nación.

Más que nunca los obispos tenemos que sentirnos llamados a fortalecer nuestros vínculos fraternos, a entrar en un verdadero discernimiento comunitario, a actuar siempre con los mismos criterios y a apoyarnos mutuamente en la toma de decisiones. Nuestra fortaleza depende, sin duda, de la unidad profunda que marque nuestro ser y nuestro actuar. Sin olvidar, por supuesto, que la responsabilidad del obispo se prolonga en el acompañamiento estrecho y la tarea ardua de la santificación de los sacerdotes.

Solo con la ayuda del Señor y nuestra docilidad a su gracia vamos a lograr que esta crisis lleve a una profunda renovación de toda la Iglesia, con obispos más conscientes de su misión de pastores y padres de su rebaño; con sacerdotes y consagrados más conscientes de su servicio ejemplar al Pueblo de Dios; con seglares más conscientes de su corresponsabilidad en la edificación de una Iglesia confiable, justa, humilde y creíble, en donde los niños y adolescentes, y todas las personas, encuentren siempre un lugar seguro que propicie su crecimiento humano y en la fe.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM
Coordinador del Consejo Nacional
de Protección de Menores CEM

«La trata: una llaga en el cuerpo de la humanidad» Mensaje en el Día Mundial de la Trata de personas

Ciudad de México, 30 de julio de 2019

«La trata es una llaga en el cuerpo de la humanidad contemporánea»: así tituló el papa Francisco su discurso a los participantes en la Conferencia Internacional sobre la trata de seres humanos, el 11 de abril de 2019. En efecto, la trata de personas es un delito de *lesa humanidad* que ocupa el segundo lugar en la lista de crímenes transnacionales¹, situado después del tráfico de drogas y armas, aunque las estimaciones señalan que, en la presente década, la trata de personas va a ocupar el primer lugar por las increíbles ganancias y los beneficios económicos que reporta. La trata potencia las violaciones a los Derechos Humanos, de género, desempleo, pobreza y discriminación.

La trata de personas tiene muchos rostros y formas: la prostitución, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud como la mendicidad, la servidumbre o la extracción de órganos;² la utilización de personas menores de 18 años en actividades delictivas, o su adopción ilegal; el matrimonio forzoso o servil, entre otros. 30% de las víctimas de la trata son niños, un 70% son mujeres y niñas, y alrededor del 90% de todos los casos tiene por fin la explotación sexual femenina, privándolas de su identidad y dignidad.

Los tratantes son personas sin escrúpulos que pueden vivir muy cerca, conocidos o desconocidos, amigos y hasta familiares, siem-

¹ Cf. CNDH, *Trata de personas*, 2018, p. 214.

² Cf. *Protocolo de Palermo* Art 3, disponible en línea: https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ProtocolTraffickingInPersons_sp.pdf (30.07.2019).

pre van a aprovechar la situación de vulnerabilidad de las aspiraciones económicas, emocionales, familiares o sociales de sus víctimas para lograr «engañarlas». Utilizan el engaño y la manipulación aparentando amabilidad, ofrecen regalos, dinero, viajes o buenisimas oportunidades de empleo, o también empleando métodos como el sometimiento con violencia o el rapto.³

A medida que internet y otras tecnologías ayudan a difuminar la línea entre la pornografía y la degradación sexual, «lo que queda claro es que la mayoría han sido víctimas del tráfico sexual»; 8 o 10 minutos de charla son suficientes para que un delincuente haga que un niño o adolescente se desnude frente a su computadora. En la industria de la pornografía, mujeres y niños son obligados a trabajar sexualmente y obligados a participar en actos cada vez más violentos. Cuando se filman, los traficantes pueden usar las imágenes para evitar que las víctimas abandonen la industria. Esta industria pornográfica con fines de lucro genera anualmente 13.000 millones de dólares. Según Jason Adkins, director ejecutivo de la Conferencia Católica de Minnesota, quien ayudó a redactar la ley que vincula a la pornografía con el tráfico sexual, nos deja este mensaje: «Cuando usas pornografía estás fomentando el comercio sexual».⁴

Con la ratificación del Protocolo de Palermo,⁵ el Estado Mexicano se comprometió ante la comunidad internacional a combatir la trata de personas y desarrollar respuestas conjuntas en materia de prevención, protección y procesamiento. Sin embargo, faltan acciones efectivas, que requieren de la colaboración y la coordinación de la sociedad civil, las iglesias, el sector empresarial y los medios de comunicación.

Existen movimientos eclesiales que combaten la trata de personas, como la Red *Talitha Kum*, red mundial contra la trata de personas

³ Cf. *Tríptico de divulgación de la Red Rahamim contra la Trata de Personas*.

⁴ Cf. Aletheia – disponible en línea: <https://es.aletheia.org/2018/09/13/nueva-ley-vincula-pornografia-y-trata-de-personas/> (30.07.2019).

⁵ *Protocolo de Palermo*, disponible en línea: https://www.ohchr.org/Documents/ProfessionalInterest/ProtocolTraffickingInPersons_sp.pdf

formalizada en 2009 en la UISG (Unión Internacional de Superiores Generales), con una mística por la defensa de la vida y la dignidad humana que afirma el rol profético de la Vida Consagrada, quien siempre ha estado al lado de las personas más vulnerables y empobrecidas.

A principios de 2015, el Papa Francisco dedicó su mensaje anual para la Jornada Mundial de la Lucha contra la Trata de Personas: «Estamos frente a un fenómeno mundial que sobrepasa las competencias de una sola comunidad o nación» y, por lo tanto, «se necesita una movilización y articulación de dimensión comparable a la del mismo fenómeno».

Nuestra identidad como Iglesia nos impulsa a ser signo profético del Reino, y nos hace un llamado a comprender las causas de este fenómeno en constante evolución y cómo opera para poder intervenir. No podemos mantenernos indiferentes ante esta «llaga» que supura y daña el cuerpo de la humanidad y de la Iglesia.

No podemos aceptar la explotación, no podemos acostumbrarnos al sufrimiento, ¡Denunciemos la explotación! Porque mientras la trata de personas permanezca oculta, los traficantes continuarán actuando impunemente. ¡Denunciemos la corrupción y la complicidad! Contribuyamos también a la conversión y a la rehabilitación de quienes son responsables de la trata de personas y quienes se benefician de ello.⁶

Oremos en este día por quienes sufren esta explotación que *clama al cielo* y preguntémonos: *¿Qué puedo hacer yo? ¿Qué me toca hacer a mí?* Dios y la Santísima Virgen María acompañarán nuestros esfuerzos.

† Mons. Rogelio Cabrera López
Obispo de Monterrey
Presidente de la CEM

⁶ Cf. *Orientaciones pastorales sobre la trata de personas*, disponible en línea: <https://migrants-refugees.va/es/trata-de-personas-y-esclavitud/> (30.07.2019).

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

«Oaxaca le dice “Sí a la Vida”» Mensaje del obispo de Nuevo Casas Grandes, Ch.

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, 24 de septiembre de 2019

Señores arzobispos y obispos.
Señores presbíteros.
Hermanos laicos.
Hombres y mujeres de buena voluntad.

En días recientes, en el Congreso del Estado de Oaxaca, algunos legisladores han propuesto modificar la definición del aborto provocado en el Código penal para que se pueda eliminar la vida de un hijo en las primeras doce semanas de gestación al amparo de la ley. Proponen modificar la definición del aborto provocado, que implica la eliminación directa de un ser humano en sus primeras etapas de desarrollo. En adelante se cometería impunemente en esas primeras semanas con el eufemismo: «interrupción legal del embarazo» o «interrupción voluntaria del embarazo», para esconder la realidad que implica, pues con el aborto no se interrumpe el embarazo, se termina con la vida del hijo o hija. Debemos tomar en cuenta que «la aceptación del aborto en la mentalidad, en las costumbres y en la misma ley es señal evidente de una peligrosísima crisis del sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal, incluso cuando está en juego el derecho fundamental a la vida» (*Evangelium vitae*, 58).

Además, se propuso modificar la Constitución del Estado de Oaxaca para que únicamente exista reconocimiento del derecho a la vida humana a partir del nacimiento y no desde su concepción, de modo que la protección constitucional de ese derecho queda eliminada durante todo el embarazo. Hay otras modificaciones que también influyen

sobre esta temática. La Congregación para la Doctrina de la Fe en su Instrucción *Donum vitae*, afirma: «El ser humano debe ser respetado y tratado como persona desde el instante de su concepción y, por eso, a partir de ese mismo momento se le deben reconocer los derechos de la persona, principalmente el derecho inviolable de todo ser humano inocente a la vida» (n. 1,1).

Asimismo, también en días recientes en el Congreso de la Unión, una legisladora hizo amplia difusión en medios de comunicación en el sentido de que su partido, Morena, tendría dentro de su agenda legislativa, según ella con voto unánime, la legalización del aborto a nivel Federal. No ha habido voces del partido que confirmen o desmientan el dicho de la diputada, que es coordinadora de la Subcomisión de Femicidios y Violencia contra las Mujeres en el Congreso Federal. Recordemos que el aborto: «es una herida gravísima causada a la sociedad y a su cultura por quienes deberían ser sus constructores y defensores [...] Estamos ante lo que puede definirse como una “estructura de pecado” contra la vida humana aún no nacida» (*Evangelium vitae*, n. 59).

La Iglesia siempre asume el deber incondicional de reconocer y proteger la dignidad humana en todo momento, como dice la Instrucción *Dignitas personae*: «A cada ser humano, desde la concepción hasta la muerte natural, se le debe reconocer la dignidad de persona» (n. I). Ese reconocimiento y protección inicia con el primero de todos los derechos, el de apreciar y proteger la vida humana. No somos dueños de la vida, ni para darla ni para quitarla. «Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10,10), es el mensaje de Cristo. (Cf. PGP, n. 172).

Existen graves crisis en la sociedad y en las relaciones humanas. El don de la maternidad es un talento único que ha sido otorgado a la mujer. No obstante, con frecuencia las mujeres se ven expuestas a mensajes que las convierten en objetos, sin aprecio y sin reconocimiento. Ante el embarazo, en ocasiones, la sociedad en vez de tender una mano, orilla a la mujer a considerar que, el siguiente paso ante una dificultad, es abortar. Pero las situaciones de violencia y de dolor no

justifican ni se resuelven dirigiendo la carga hacia el más inocente y quitándole la vida. No se puede justificar un mal con otro mal. Terminar con la vida del hijo no nacido, nunca será un mal menor. Un mal menor sería, por ejemplo, el darlo en adopción, pero matarlo siempre es un mal mayor.

En esta época, en que se incrementa la conciencia de nuestra responsabilidad por el cuidado de nuestro planeta, la «casa común», y que existe una gran sensibilidad hacia el daño a los animales, resulta incongruente que se alcen voces que pidan quitar la vida a un ser humano, a un hijo antes de nacer. Digámoslo claro: no se puede promover la protección del planeta y defender el aborto. Si queremos ser responsables con la naturaleza debemos empezar siendo respetuosos y responsables con la vida humana, la vida de nuestra propia especie. Como dirá el papa Francisco: «No es progresista pretender resolver los problemas eliminando una vida humana» (*Evangelii gaudium*, n. 214).

En el debate social vemos que la argumentación traslada la carga de la prueba hacia el hijo que no ha nacido. Parecería que es el hijo el que tiene que llegar a merecer su derecho a vivir. No es así. No es el hijo el que debe demostrar su derecho a vivir, sino que somos los demás los que tenemos la obligación incondicional de reconocer y de respetar su vida.

Reafirmamos que es obligación del Estado proteger el derecho de cada ser humano a preservar su vida, desde el momento de la concepción hasta su muerte natural. No es un tema de mayorías o minorías, ni hay derechos que puedan invocarse para arrebatar este primer y fundamental derecho. Es un tema de humanidad, como sentenció en su momento Terencio: «hombre soy y nada de lo humano me es ajeno» (165 a.C.).

En esta coyuntura, invitamos a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a que se expresen y actúen. Alentamos a nuestros conciudadanos, católicos o no católicos, creyentes o no creyentes, a que alcemos la voz por los que no tienen voz y protejamos, de forma clara y firme, la vida de cada ser humano desde el momento de la con-

cepción hasta su muerte natural, de forma incondicional. Exhortamos a que se defienda la vida de todo ser humano, pero en especial de aquellos que se encuentran en un estado de mayor fragilidad o vulnerabilidad, como puede ser en el vientre materno, y no pueden defenderse por aquellos medios lícitos que tenemos a nuestro alcance. Los laicos pueden y deben alzar su voz en medios privados y públicos, de forma individual y colectiva, y acudir a los gobernantes y representantes, para impedir que se llegue a cualquier decisión que arrebathe la protección del derecho a la vida de los no nacidos.

Exhortamos también a los miembros de todas las expresiones políticas que creen en el derecho a la vida, a que no tengan miedo, a que establezcan un frente común que frene cualquier amenaza a este primer derecho humano, sin el cual no existirían los demás.

Ponemos en manos de Santa María de Guadalupe, Reina de América y Madre de la vida, esta exhortación, para que toque los corazones y actúen a favor de los que no pueden defenderse ni alzar su voz, porque no han llegado a nacer, y para que proclamemos, sin temor, un sí decidido a la vida, a «toda vida humana» (cf. *Evangelium vitae*, n. 5).

Fraternalmente en Cristo.

† *Jesús José Herrera Quiñónez*
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida

Prevenir, curar y acompañar

Ciudad de México, 10 de enero de 2020

*«La vida y la salud física son bienes preciosos confiados por Dios.
Debemos cuidar de ellos racionalmente teniendo en cuenta
las necesidades de los demás y el bien común»
(CCE, 2288)*

Ante las amenazas de la influenza, el cáncer, el coronavirus, el dengue o la obesidad, proponemos: prevenir, curar y acompañar.

Prevenir: La limpieza en el hogar, la higiene personal, el ejercicio, la comida sana, la vacunación, la bebida saludable y el cuidado de la naturaleza (la casa común), nos ayudarán a evitar problemas, dolores, gastos y preocupaciones; por lo tanto: optemos por la prevención. Es mejor invertir para prevenir ahora, que invertir y reinvertir para curar mañana.

Curar: «¡Sanen a los enfermos!» (Mt 10, 8). «La Iglesia, ha recibido esta tarea del Señor, e intenta realizarla tanto mediante los cuidados que proporciona a los enfermos, como por la oración de intercesión con la que los acompaña» (CCE, 1509).

No dudemos en invertir nuestros bienes para enterarnos objetivamente del padecimiento y remediar el dolor o la enfermedad de los hermanos que sufren. ¡Dios nos pagará!

Acompañar: La Iglesia presente en la enfermedad, fortalece a la familia que sufre, y cuando oramos por los enfermos, nos acercamos al Reino. Es alentador saber que en casi todas las parroquias de la Iglesia que peregrina en nuestro México, hay voluntad para acompañar a los enfermos. «Estuve enfermo y me visitaron» (Mt 25, 39).

Dios nos llama a ser corresponsables en el cuidado de nuestra salud, en todos los niveles: persona, familia y hogar; trabajo, escuela, templos; ciudad, estado, país, y solidaridad internacional.

Si puedes ayudar a los enfermos y no quieres ayudarlos, ¡cuidado!

Si tienes bienes para ayudar a los enfermos, pero no quieres compartirlos, ¡cuidado! «Estuve enfermo... y no me visitaron» (Mt 25, 43).

Dios nuestro Padre: «Yo, el Señor, soy el que sana.» (Ex 15, 26), y la Santísima Virgen María de Guadalupe: «¿No estoy yo aquí que soy tu Madre?» (*Nican Mopohua*), nos concedan, sabiduría para prevenir, generosidad para curar, fe y paciencia para acompañar.

† *Domingo Díaz Martínez*
Arzobispo de Tulancingo
Responsable de la D. E. de
Pastoral de la Salud

Mensaje con relación a los hechos ocurridos en Torreón

Ciudad de México, 13 de enero de 2020

A 72 horas de los acontecimientos ocurridos en un centro educativo en Torreón, Coahuila, la Presidencia y la Secretaría General de la CEM, el arzobispo de la Provincia de Durango y Presidente de la Comisión de Pastoral Profética; el Responsable de la Dimensión de Pastoral Educativa y de Cultura, así como el mismo Obispo de Torreón, monseñor Luis Martín Barraza Beltrán, queremos ofrecer un mensaje de solidaridad, aliento y camino pastoral.

1. Reiteramos nuestras más sentidas condolencias a los familiares, comunidad educativa, así como a la sociedad de Torreón, por los tristes fallecimientos y por las personas que han quedado lesionadas en el cuerpo y el espíritu.

2. Como Iglesia en México, ofrecemos de nueva cuenta la reflexión contenida en los Documentos de la Conferencia del Episcopado Mexicano: «Educar para una nueva sociedad» y «Que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna». Derivado de estos esfuerzos, también ofrecemos los «Talleres de educación para padres de familia al servicio de una nueva sociedad», así como otras iniciativas para promover el perdón, la reconciliación y la paz.

3. El papa Francisco ha desarrollado una reflexión muy amplia sobre los desafíos de una «emergencia educativa», mismos que ofrecerá como camino para hacer una propuesta de servicio concreto a la humanidad, con el Pacto Educativo Global que se firmará en la Ciudad del Vaticano el próximo 14 de mayo, con líderes provenientes de los sectores académico, social, gubernamental, organismos internacionales especializados en la materia educativa, así como representantes de distintas religiones.

4. Ofrecemos con sencillez las siguientes líneas de reflexión y exhortamos a todos a pasar de la consternación a la acción propositiva. Reflexión y acción conjuntas, nos puedan ayudar como sociedad para fomentar un diálogo constructivo sobre este acontecimiento:

a) La educación es una tarea de todos, no solo de las instituciones escolares. Educar requiere una alianza social que nos permita construir una «aldea educativa» en la que cada persona pueda comprender el sentido de su misma persona, el entorno natural y cultural del que participa, así como de las instituciones humanas básicas (familia, organismos intermedios, empresa, gobierno, comunidad internacional, sindicatos, etc.), con el fin de que sepa encontrarse en ellas y las promueva. Es urgente concentrarse en los destinatarios de la educación, que son los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

b) Educar es una tarea que implica, principalmente, formar de manera integral la vida interior del ser humano: su razón e inteligencia, afectos y pasiones, memoria, imaginación, en una dinámica humana, cercana y solidaria. Por lo tanto, nuestra tarea es recuperar la centralidad de la persona humana en la vida educativa de la familia, la escuela y la sociedad.

c) Es urgente dedicar los más altos y mejores recursos humanos y materiales a la educación, principalmente en el ambiente familiar, escolar y social. Hoy nuestros niños y jóvenes requieren una alianza educativa entre el mundo académico formal y el no formal, en el que se encuentra el desarrollo del arte, el deporte, el escultismo, la vida religiosa y cultural. Ellos necesitan en su tiempo no escolar, de estos espacios para encontrarse en relación, diálogo y constante encuentro con los demás, en donde puedan verificar su existencia en el bien, la verdad y la bondad.

d) Llamamos a los padres de familia a renovarse en su responsabilidad de ser los primeros educadores de sus hijos, y dialogar en todo momento con las autoridades escolares, con el fin de articular un seguimiento continuo y permanente sobre los contenidos y métodos educativos para respaldarse mutuamente en sus tareas.

e) A los maestros, protagonistas insustituibles de la educación formal, les expresamos nuestra más alta estima, y les llamamos a renovar su vocación de servicio y de entrega, impulsando esfuerzos de legítima asociación y promoción para responder de mejor manera ante este cambio de época que nos toca vivir.

f) Como sociedad global, tenemos el gran desafío de construir una humanidad que revierta la cultura de la muerte, con sus múltiples expresiones (corrupción, violencia, consumo, destrucción del planeta, indiferencia, desprecio de la vida humana, entre otras), en una cultura de la vida, el cuidado, la solidaridad y la restauración de las relaciones humanas, el planeta, la democracia y el pleno Estado de Derecho.

Nos comprometemos, nuevamente, a ser una Iglesia que continúe la labor de promover la dignidad humana, a través de la formación de cada persona, atendiendo a su ser que es relación, encuentro y trascendencia.

Rogamos a Jesucristo, Señor y Maestro, nos dé la fuerza para escucharlo, seguirlo y participarlo a nuestros hermanos, con claridad y generosidad. A María Santísima de Guadalupe, imploramos su intercesión materna, con gratitud y afecto filial.

† Mons. Rogelio Cabrera López
Obispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Faustino Armendáriz Jiménez
Arzobispo de Durango
Presidente de la C. E. para la
Pastoral Profética

† *Luis Martín Barraza Beltrán*
Obispo de Torreón

† *Enrique Díaz Díaz*
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

Mensaje de Año Nuevo 2020

Ciudad de México, 14 de enero de 2020

Saludamos a todos los medios de comunicación que nos han acompañado y colaboran en la difusión de la información. Reconocemos con aprecio el importante trabajo que realizan y su valioso servicio a la sociedad. Los exhortamos a seguir trabajando a favor de la cultura de la verdad.

Diversos son los retos que enfrentamos durante el 2019 y que como Iglesia católica hemos atendido con la debida urgencia y responsabilidad. En este contexto nos unimos al sentir y al caminar del pueblo mexicano. Seguimos en oración por las situaciones especiales que estamos viviendo y nos empeñamos con nuestras mejores fuerzas para seguir apacentando al pueblo que el Señor nos ha confiado.

1. La emergencia migratoria que comenzó con las grandes caravanas de 2018 y prosiguieron en 2019 ha sido la oportunidad para hacer efectiva la caridad de nuestra Iglesia en México, en la persona de nuestros hermanos migrantes. Miles de ellos han entrado a nuestro país en los últimos meses y el flujo no se ha detenido.

Del donativo del papa de \$500.000 dólares, recibido para la atención a los migrantes en México, se entregó durante el 2019 el 92% del recurso. Los proyectos han buscado cubrir la demanda emergente de alimentación, medicamentos y vestido. En algunos albergues, debido a la saturación de personas migrantes, el proyecto incluyó la habilitación o rehabilitación de cocinas y baños, en otros más, incluyeron la compra de artículos de cocina, mesas y sillas. Y en algún caso, por seguridad de los voluntarios y migrantes, se completó una barda perimetral en el albergue.

De los 32 proyectos, 24 ya han concluido satisfactoriamente, y los 8 restantes están en su etapa final. Para esta última etapa está destinado el recurso restante. Esperamos en el mes de febrero concluir los

proyectos, y seguir contando con la generosidad del pueblo de Dios para sostener este apoyo a nuestros hermanos migrantes.

2. Sobre el urgente tema de protección a menores se ha avanzado en la construcción de las comisiones diocesanas, siendo 14 las existentes. Nuestro Consejo Nacional de la Protección del Menor ha integrado a miembros de la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México (CIRM) para caminar junto con las congregaciones religiosas hacia la abolición del abuso sexual a menores en el ámbito eclesial. Hasta ahora, del clero diocesano tenemos registrados 271 por abuso sexual, más otros 155 procesos por otras faltas. En total, ha habido en estos últimos 10 años 426 sacerdotes que han sido investigados. 173 procesos están todavía en curso, 253 han sido completados y 217 sacerdotes han sido dimitidos del orden clerical. También sobre este tema, los obispos nos pronunciamos a favor del levantamiento de la prescripción del delito de abuso sexual, o su ampliación, siendo ya un tema que está en varias iniciativas de ley a nivel federal y local.

Destacamos la importante labor que desempeña la CEPROME a nivel nacional e internacional, para la prevención de abuso sexual en la Iglesia, que se ha ampliado a ser parte importante de una red latinoamericana.

3. El año 2019 ha sido uno de los años más violentos que hemos vivido en nuestro país, acontecimientos que han lastimado profundamente a toda la sociedad, y también a sacerdotes e iglesias. A través de los 272 centros, entre muchos otros servicios, con los que cuenta la Iglesia para atender a las víctimas de las violencias, entre centros de recuperación de adicciones, de atención a mujeres, consultorios psicológicos, atención a reclusos, centros de escucha a víctimas, atención a niños de la calle y atención a familias desaparecidas; buscamos ayudar a revertir la inercia destructiva de la violencia y la pobreza.

4. Amplio es el trabajo social que realiza la Iglesia católica en el país. Para seguir colaborando en favor de la sociedad se necesita actualizar el marco jurídico que rige uno de los derechos fundamentales

para toda sociedad democrática moderna, que es de la libertad religiosa, actualizando la ley secundaria de libertad religiosa, sosteniendo el principio histórico de separación entre la Iglesia y el Estado, acorde a los más avanzados criterios internacionales.

No se persiguen privilegios para ninguna asociación religiosa, sino se busca que las Iglesias y sus ministros puedan desarrollarse debidamente, y que la libertad religiosa sea protegida por una eficaz tutela jurídica y que se respeten los supremos deberes y derechos de los hombres para desarrollar libremente la vida religiosa dentro de la sociedad. Profesamos la separación auténtica de la Iglesia y del Estado, y la plena autonomía de ambos en sus campos específicos.

Los obispos mexicanos vislumbramos con fe, anhelo y esperanza este año 2020; sea un año donde reine la paz, la reconciliación y el diálogo, un año donde todos como sociedad nos comprometamos con el cuidado del hermano, y de la Casa Común, mirándolo juntos como una oportunidad de volver nuestra mirada y corazón a Cristo Nuestro Salvador.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje del Episcopado Mexicano con ocasión de la Jornada Mundial de oración y reflexión contra la Trata de personas

Ciudad de México, 8 de febrero de 2020

Nos unimos en trabajo y en actitud de oración, a las 52 redes de Talitha Kum, comprometidos en trabajar contra la trata de personas en todos los continentes.

La trata de personas en todo el mundo adopta muchas formas. Como miembros de una red internacional y seguidores de Jesús, sentimos la llamada a responder a las causas que están a la raíz del tráfico humano y que trascienden fronteras. Por ello, para vivir nuestra misión hemos identificado tres áreas prioritarias de injusticia estructural que queremos afrontar en la lucha para terminar con la trata de personas.

Primera: la diferencia de poder entre hombres y mujeres en todos los sectores: económico, social, familiar, político, cultural y religioso.

Denunciamos la cosificación y la denigración de las mujeres que contribuye a una cultura mundial de la explotación y violencia contra ellas, reflejado en el tráfico de seres humanos, donde el 72% de las personas explotadas en la trata de personas son mujeres y niñas.

Hay muchas formas de trata de personas que incluyen la explotación sexual, laboral y la extracción ilegal de órganos. En lo referente a la trata con fines sexuales, las mujeres constituyen un porcentaje aún mayor de víctimas.

Hacemos un llamado a los fieles de la Iglesia, como Cuerpo de Cristo a ser ejemplo para la sociedad, a dar testimonio del valor y la dignidad de las mujeres y las niñas, promoviendo un rol adecuado en todos los sectores. Que este compromiso se refleje, en primer lugar, en la Iglesia involucrando a las mujeres en los procesos de toma de decisiones, especialmente en los temas que afectan directamente a

la mujer. Es un llamado a colaborar con las mujeres en igualdad para lograr la transformación de la cultura de la dominación y a comprometerse con las redes en cada diócesis y comunidad local.

Así mismo, instamos a los gobiernos de todo el mundo para que garanticen que las leyes y las políticas, promuevan y protejan la dignidad y los derechos de las mujeres y las niñas. Es necesario comprometernos en la lucha contra el tráfico de seres humanos; solidarizarnos con todos los oprimidos –especialmente las mujeres y las niñas–, y a promover la dignidad y la igualdad de todas las personas.

Segunda: el modelo económico dominante descontrolado crea situaciones de vulnerabilidad que son explotadas por «los reclutados», los traficantes, los empresarios, usuarios y compradores.

Denunciamos todo modelo económico injusto que priorice el beneficio por encima de los derechos humanos, que crea una cultura de mercantilización y violencia. Esto también afecta a los programas de prevención, protección, apoyo y reinserción de las víctimas. La corrupción generalizada permite que este mal continúe. Instamos a los gobiernos a poner en práctica las leyes contra la trata, a asignar más fondos para apoyar a largo plazo los programas de la prevención de la trata y ayudar a los sobrevivientes en su proceso de sanación y reinserción en la sociedad.

Tercera: Las leyes y políticas de inmigración insuficientes, junto con la migración forzada y los desplazamientos, ponen a las personas en mayor riesgo de ser traficadas.

Alertamos sobre leyes y políticas inadecuadas de inmigración, cuando se arraigan en una cultura del racismo y xenofobia, que niegan los derechos humanos básicos de los migrantes y los refugiados.

Denunciamos el discurso deshumanizante que alimenta el odio, la división y la violencia.

Alertamos sobre políticas de inmigración incompletas que exponen a niñas, niños, adolescentes vulnerables a la trata, a estar en la sombra, haciendo más difícil la identificación de las víctimas y la persecución de los culpables.

Hacemos un llamado a todos los católicos y a todas las personas de buena voluntad a llevar a cabo acciones proféticas en consonancia con la llamada del papa Francisco de acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes, refugiados y desplazados para evitar que caigan en manos de los traficantes.

Además, instamos a los gobiernos para que pongan en marcha políticas migratorias y controles fronterizos que prevengan la trata de personas y protejan la seguridad de todos los migrantes.

Prevenir fuertemente en las fronteras el reclutamiento por parte de los traficantes durante su viaje y acompañando a las víctimas durante su regreso.

Sabemos que únicamente trabajando juntos, en colaboración y solidaridad, tejiendo una gran red, podremos enfrentar los problemas estructurales que causan y perpetúan el tráfico de seres humanos.

Invitamos a todos a unirnos en la oración para poder llevar a cabo de manera eficaz este importante trabajo de la lucha contra la trata de personas.

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

«Educar en la paz, urgencia nacional» Mensaje de los obispos de México a propósito de los recientes feminicidios

Ciudad de México, 23 de febrero de 2020

El brutal asesinato de la joven Ingrid y de la pequeña Fátima, así como las muertes de una bebé llamada Karol y de Mayte Viridiana Aguilar, son crímenes que por su brutalidad nos han dejado perplejos y nos han llenado de dolor y tristeza. A sus papás, familiares, maestros y compañeros, nuestro consuelo y fortaleza, nuestra cercanía y aliento.

En este contexto de violencia, no son extrañas las protestas públicas, pues tan solo a finales del 2019 se registraron 1006 víctimas de feminicidio. Nos duele profundamente la violencia contra la mujer, que se ha expresado en un nuevo y agresivo rostro visible ante nuestros ojos, en una forma tan cruel que genera desconcierto, dolor, amargura, tristeza, llanto, indignación, impotencia y muchos deseos de venganza.

Ante esta realidad, los obispos de México levantamos la voz, para dar palabra al dolor y a todos los afectados por él, pues el dolor, que no habla, gime en el corazón hasta que lo rompe, y deseamos ubicarnos desde la fe para que ofrezcamos presencia en palabras, diálogo y encuentro para abrirnos a la compasión. El grito de dolor de las víctimas de las violencias clama al cielo por justicia. Los cristianos no podemos permanecer indiferentes. Nos urge el celo profético de Jesús de Nazaret.

Esta realidad nos hace enfrentar una auténtica emergencia educativa pues hemos perdido los referentes básicos de la convivencia humana: la verdad, la bondad y la belleza. En México tenemos una visión muy estrecha de la educación, pues suele reducirse al marco de la institución escolar. No negamos la importancia de ella, pero no es suficiente. Reconocemos la necesidad de una base educativa que implique la vida familiar. La indispensable instrucción sobre las cien-

cias, con la conciencia de que las disciplinas que se presentan en las escuelas, no pueden sustituir la educación que la familia puede dar.

La urgencia de justicia, paz y misericordia tiene que traducirse en estilos de vida y de desarrollo humano que posibiliten una vida digna para todos. Hoy, toda acción social, económica y política tiene que transformarse en un eje central del bienestar de la persona, antes que ideologías, discursos o estadísticas. Todos somos corresponsables para resolver la crisis de humanidad que enfrentamos: la familia, la escuela, los medios de comunicación, las iglesias –entre otros– somos actores sociales que tenemos una responsabilidad en la misión de forjar una cultura de esperanza y de paz. Nuestros esfuerzos están invitados a sumarse a la responsabilidad del Estado en procurar la justicia y, con sus políticas públicas, respaldar la cultura de la esperanza y la paz.

Como Iglesia católica en México, queremos comprometernos a impulsar la primera infancia como un urgente desafío para procurar, además de su protección, también su desarrollo humano, integral y solidario. Confirmamos nuestro compromiso para hacerlo de manera más acelerada y seria, buscando garantizar que los niños, adolescentes, así como jóvenes mexicanos, vivan con la mayor dignidad y calidad de vida. También nos comprometemos a llevar nuestros Centros de Escucha y nuestros Centros de Atención a personas adictas para ofrecer atención a las víctimas de las violencias a cada rincón del país, y ofrecer un esfuerzo por colaborar a restablecer el tejido social, hoy tan dañado, reconstruyendo a las personas y reconstruyendo la integración dentro de nuestra sociedad.

Hacemos un llamado a todos los creyentes y personas de buena voluntad para poner lo que está en nuestras manos e impedir que crezca y se extienda más la violencia, de manera muy especial les invitamos a todos a respetar a las mujeres y reconocer el derecho que ellas tienen, de promover su dignidad, garantizando su libertad e integridad en nuestra sociedad.

Que María Santísima, que sufrió la muerte de su Hijo Jesús, dé paz en el corazón y fortalezca a los familiares de Ingrid, Fátima, Karol y

Mayte, y a todos los hermanos y hermanas que sufren, Ella nos inspire a todos para sembrar la tolerancia, el respeto, la justicia, el perdón y la paz que necesita nuestro amado pueblo de México.

Con nuestra oración y bendición, por los obispos de México.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Carlos Garfias Merlos*
Arzobispo de Morelia
Vice-presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Guillermo Ortiz Mondragón*
Obispo de Cuautitlán
Responsable de la D. E. de la Fe
y Compromiso Social

† *Enrique Díaz Díaz*
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

«El trabajo que dignifica al ser humano» Mensaje en el Día Mundial de los Trabajadores

1 de mayo de 2020

El papa san Juan Pablo II dijo: «Él mira con amor el trabajo».¹

El día 1º de mayo se celebra el Día Internacional de los Trabajadores, es decir, se hace memoria del movimiento obrero mundial. Se eligió esta fecha como homenaje al movimiento de trabajadores que fueron ejecutados en 1886 en los Estados Unidos al iniciar una huelga en la ciudad de Chicago, IL.

Esta jornada se ha utilizado para realizar diversas reivindicaciones sociales y laborales en favor de la clase trabajadora.

La Iglesia católica en todos los momentos de la historia humana ha estado presente, iluminando desde el Evangelio de Jesucristo, la Tradición y desde el Magisterio, las realidades sociales, que afectan la vida de los seres humanos, como es el caso de la cuestión laboral.

El momento presente no es la excepción. La realidad mundial que estamos viviendo por la así llamada pandemia del COVID-19 ha trastocado estratosféricamente el mundo del trabajo y con ello la cuestión económica, ya que el trabajo es la forma de procurarse legítima, legal y moralmente los bienes y servicios que satisfagan sus necesidades humanas.

El daño que se ha causado es mayúsculo, y lo podemos ver reflejado en las siguientes cifras de pérdida del empleo ocurrido del 13 de marzo al 6 de abril del año en curso. Vgr. Quintana Roo perdió

¹ *Laborem exercens*, n. 26.

63,847 empleos; la Ciudad de México 55,591; Nuevo León 23,465; Jalisco 21,535; el Estado de México 16,036 puestos laborales y Tamaulipas 12,652, por poner algunos referentes de la afectación al mundo del trabajo. Estas entidades registran el 56% del total de las separaciones laborales.²

La Organización Internacional del Trabajo estima que, entre abril y junio de este año, se perderán hasta 195 millones de puestos formales de trabajo.

Estos datos de la OIT no incluyen a los sectores informales, que se caracterizan por ser especialmente vulnerables, porque están orientado a la producción de bienes o servicios, con una organización que tiene como base las relaciones de parentesco, personales o sociales y no posee personalidad jurídica ni cuentan con seguridad social ni derechos laborales reconocidos, porque el Estado no puede garantizar las condiciones mínimas exigidas en la Ley. La OIT considera que en México el 57% de los trabajadores se encuentra laborando en estas condiciones, lo cual lo coloca dentro de las tasas más altas del mundo.

Esta práctica no genera recaudación fiscal ni está regulada tributariamente; esto refleja que no existen incentivos por parte del gobierno federal, estatal y municipal, para que las personas pasen a la economía formal.

Desde el Magisterio de san Juan Pablo II se invita al ser humano a trabajar, para que participe en la obra de Jesucristo redentor de la humanidad, el cual, trabajando con sus propias manos, santificó el trabajo, que por muchos años estuvo considerado como castigo de parte del Creador, por haber separado al ser humano de su plan divino. El trabajo ha sido redimido, porque desde la reflexión teológica se considera un medio de salvación, que Dios había ofrecido al ser humano, dado que no había sacramentos en ese entonces.

El trabajo humano permite transformar, embellecer la obra de

² Dio a conocer la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

la creación. También la puede adaptar a sus necesidades humanas para, con ello, lograr su realización. El hombre se hace capaz de pensar en el bien que conviene a todos, aquí se trata de que la riqueza que Dios dio en la creación se tiene que multiplicar y por eso, tenemos que emprender acciones que generan riqueza, que alcance para todos en el mundo y que no se encuentre en manos de unos cuantos, mientras que millones de personas en el mundo mueren de hambre.

Los talentos a los que se refiere el evangelio de Nuestro Señor Jesucristo en Mt 25,14-30, como los multiplican, los hacen crecer, cada uno según su capacidad; y al que no produjo, se lo quitaron. Esta riqueza se debe entender en el sentido amplio de la palabra, en su sentido integral, porque se está empobreciendo a la naturaleza, que hoy día gime con dolores de parto (Rom 8,22), porque se le han explotado violentamente sus recursos y no se ha invertido en ella, para que se logre su recuperación; se le agrade con leyes de la tecnología, porque las leyes de la naturaleza son diferentes, pausadas, y respetan sus procesos; se le han saqueado los recursos no renovables, para el enriquecimiento de unos pocos, etc.

Hoy es necesario desagraviar a Dios Padre Creador, por el daño que se ha causado a la naturaleza, creatura suya. Por eso, en este Día del Trabajo, queremos invitar a todas las personas cristianas católicas y de buena voluntad: empresarios, trabajadores, autoridades, instituciones de la sociedad civil, instituciones educativas e iglesias, a que generemos desde un diálogo constructivo una nueva cultura del trabajo, para que seamos más prósperos y para que todos podamos tener trabajo digno, un salario familiar justo, respeto a la dignidad de la persona humana, donde se practique la justicia social y se logre así el bien que nos conviene a todos, teniendo solo lo necesario y únicamente lo necesario, para permitir que todos los demás accedan a los bienes y servicios a los que tienen derecho, para tener una vida digna, acorde a su naturaleza de hijos de Dios.

Todos tenemos derecho a sentarnos a la mesa, para comer dignamente el fruto de nuestro trabajo.

† Herculano Medina Garfias
Obispo Auxiliar de Morelia
Responsable de la D. E. de la
Pastoral del Trabajo

Mensaje de gratitud y solidaridad con los maestros de las escuelas de México, de monseñor Enrique Díaz Díaz

Irapuato, Guanajuato, 15 de mayo de 2020

El pasado 12 de marzo, me permití exhortar a las comunidades escolares, particularmente directivos, padres de familia y maestros, a redoblar el cuidado y los lazos de solidaridad, especialmente con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, frente a las primeras noticias en nuestro país, sobre la pandemia Covid-19.

Ahora, quiero manifestar asombro, gratitud y cercanía, con tantos maestros, que más allá de los límites, han puesto todo su talento y recursos para seguir atendiendo a la población estudiantil. Hemos comprobado que además de hacer un esfuerzo administrativo y pedagógico, han logrado, en muchas ocasiones, generar un puente de comunicación cercano con directivos y padres de familia. Me ha sorprendido su capacidad para acoger las necesidades más básicas de atención emocional, social y espiritual de los niños y jóvenes, quienes necesitan comprender, asimilar y disponerse a llevar esta realidad compleja con el mejor espíritu.

Sin duda, este momento nos ha sacudido, y ha desvelado muchas carencias no solo materiales, sino también espirituales. Por supuesto, también ha revelado muchas fortalezas y la connatural generosidad que hay en el corazón humano. En muchos casos, he podido constatar que ha prevalecido la grandeza de la vocación magisterial.

Hoy estamos llamados a generar, frente al futuro próximo, esfuerzos de creatividad solidaria. Sin duda alguna, la situación nos reta a todos, a modificar muchos esquemas de relación y de administración de las instituciones educativas.

Hoy nuestra atención máxima debe ser la atención a las cuestio-

nes profundamente humanas: el valor de la vida, de la verdad y del bien, del verdadero servicio, del manejo de los afectos, la sana convivencia, la construcción del bien común, la equidad y la experiencia de una verdadera libertad con responsabilidad. Como ha señalado el papa Francisco, debemos aprender a vivir, comprendiéndonos, en una misma barca, nuestra casa común, e impulsando una ética del cuidado solidario.

A todos los maestros, los llamo a renovar su vocación, con sus esfuerzos particulares en el contacto con cada niño o niña, adolescente o joven. Ustedes son protagonistas insustituibles de la educación formal, en cada espacio social.

Les aseguro mi oración y afecto, en comunión con todos mis hermanos obispos, presbíteros, así como valiosos consagrados y laicos dedicados a la educación. Nuestra felicitación y cercanía en Jesucristo, Señor y Maestro, en este día en que les celebramos.

† Enrique Díaz Díaz

Obispo de Irapuato

Responsable de la D. E. de la

Pastoral Educativa y de Cultura

A 10 años de la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas

Ciudad de México, 23 de agosto de 2020

«En verdad os digo que cuanto hicisteis a unos de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis»

(Mt 25,40)

El 24 de agosto de 2010, en el rancho Huizachal, San Fernando, en el fronterizo estado de Tamaulipas, 72 migrantes, de diferentes nacionalidades, son masacrados a manos del crimen organizado. Migrantes de diferentes nacionalidades (Brasil, Ecuador, Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador), que buscaban una vida mejor, fueron concentrados en una bodega abandonada.

Ahí fueron asesinados con el tiro de gracia por haberse negado a trabajar para el crimen transportando en sus mochilas la droga a Estados Unidos.

Freddy Lala, migrante ecuatoriano sobreviviente a la masacre, logró caminar 20 kilómetros hasta un retén de la Marina para denunciar los hechos.

Este hecho y tantos otros de secuestro, extorsión y asesinatos a tantos otros migrantes antes y después, situación que se sigue dando hasta nuestros días, pone al descubierto la fragilidad del Estado Mexicano frente a la proliferación de grupos delincuenciales que han permeado todo el territorio nacional, así como la vulnerabilidad de toda la población frente a los criminales, pero especialmente de las personas migrantes, quienes fácilmente caen en manos de los grupos al margen de la ley.

Este acontecimiento de la masacre de los 72 migrantes en San Fernando, y de tantos otros que hoy en día siguen siendo víctimas del crimen organizado, exigen del gobierno políticas migratorias más justas y

accesibles, que no obliguen a los migrantes a vivir en la clandestinidad y convertirse en presa fácil de estos grupos.

Las políticas migratorias que buscan frenar y reprimir la migración solo favorecen a los grupos criminales que hacen de las personas migrantes un objeto de negocio que les genera altas sumas de dinero.

Como Iglesia, nos duele la situación por la que atraviesan muchos hermanos y hermanas migrantes, y nos solidarizamos con las familias de estos 72 y de todas las personas migrantes que han sido víctimas del crimen organizado en nuestro país y que hoy claman por justicia y verdad.

Que la Bienaventurada Virgen María, nuestra Madre de Guadalupe, que sufrió al ver martirizar a su propio hijo, traiga consuelo y esperanza a estas familias y acompañe a todos los migrantes en su camino.

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

La ley debe estar al servicio de la vida y dignidad de cada ser humano

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, 6 de octubre de 2020

Saludamos a todo el Pueblo de Dios, y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, en nombre de Jesucristo, nuestro Señor.

Existe en el Senado de la República una iniciativa que busca reformar diversas disposiciones de ley bajo el supuesto argumento de promover el derecho a la salud de los mexicanos, y en particular, de las mujeres, de los niños y adolescentes. Todos los ciudadanos mexicanos debemos velar por que estas iniciativas se guíen por el bien de todos y cada uno de los involucrados. Vemos con preocupación que, en el fondo de estas iniciativas, en realidad se atenta contra la vida, la dignidad de la persona, la libertad de conciencia, el interés superior de la niñez y el auténtico derecho a la salud.

Reafirmamos lo que en la Declaración conjunta que hicimos los obispos de México el 16 de julio del presente año, expresábamos: «Debemos estar atentos a los signos de los tiempos, y con gran pesar, vemos que algunos proponen programas de gobierno, leyes y criterios judiciales que atentan contra la dignidad de la persona humana y en particular contra su vida. En múltiples intervenciones el papa Francisco ha identificado claramente este fenómeno humano y lo ha llamado “cultura del descarte”» (cf. *Evangelii gaudium*, n. 53; PGP, n. 20; *Declaración conjunta*, n. 8).

La Iglesia, que trabaja de cerca en la atención de las necesidades de pobres, enfermos y personas vulnerables, palpa la realidad de millones de mexicanos, que están experimentando dolor y confusión en medio de la pandemia por el COVID-19. Considerando esta situación que atraviesa nuestro país, advertimos del grave peligro que implica otra iniciativa que divida, que polarice a la sociedad y

que fracture la institución más importante para los mexicanos, que es la familia.

Asimismo, observamos que la «cultura de la muerte» está golpeando fuerte y repetidamente el corazón del pueblo mexicano (cf. *Declaración conjunta sobre la vida y la dignidad humana*, n. 6). A partir de esto, exhortamos a todos los tomadores de decisión en esta iniciativa de reformas legislativas, a velar por el respeto incondicional y el bien de niñas, adolescentes y mujeres, valorando la dignidad intrínseca de cada ser humano desde el momento de la concepción y hasta la muerte natural. Por eso pedimos respeto y, sobre todo, apego a la dignidad y los derechos humanos de los mexicanos en toda etapa de vida y circunstancia.

No es a través de soluciones ideológicas como se debe responder a las necesidades de las personas, específicamente a una problemática tan compleja como la violencia sexual que aqueja de modo particular a las mujeres mexicanas. En lo particular, esta propuesta de reforma conlleva un riesgo enorme de producir efectos adversos, pues puede facilitar los mecanismos de victimización y explotación con fines sexuales para niñas, adolescentes y mujeres.

Exhortamos a todos los fieles laicos y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, especialmente a los padres de familia, a estar atentos a estas iniciativas, conocerlas y discernirlas según la lección del apóstol Pablo, «júzguenlo todo, y quédense con lo bueno» (cf. 1 Tes 5,21) y, en su momento, actuar para salvaguardar la vida y la dignidad humana de todos.

Prestemos atención a lo que nos enseña el papa Francisco en su reciente encíclica *Fratelli tutti*: «Partes de la humanidad parecen sacrificables en beneficio de una selección que favorece a un sector humano digno de vivir sin límites. En el fondo “no se considera ya a las personas como un valor primario que hay que respetar y amparar, especialmente si son pobres o discapacitadas, si “todavía no son útiles” –como los no nacidos–, o si “ya no sirven” –como los ancianos–» (*Fratelli tutti*, n.18). Más bien, abramos los ojos y seamos correspon-

sables en la construcción de un país en el que cada mexicano sea acogido con pleno reconocimiento de su dignidad.

A nombre de la Iglesia católica que peregrina en México, transmitimos este mensaje a todos los hombres y mujeres de nuestro país.

† Rogelio Cabrera López

Arzobispo de Monterrey

Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola

Obispo Auxiliar de Monterrey

Secretario General de la CEM

† Jesús José Herrera Quiñónez

Obispo de Nuevo Casas Grandes

Responsable de la D. E. de Vida

Laicos en acción por México. Una acción social por la unidad, esperanza y libertad

21 de noviembre de 2020

La Iglesia en México es hoy árbol de frondosas ramas que ha ido creciendo con los acontecimientos que van marcando nuestro pasado, nuestro presente y, por ende, nuestro futuro. La primera semilla de fe, impulsada por los evangelizadores, los primeros bautizados, san Juan Diego y su tío Bernardino, fray Juan de Zumárraga, entre otros, ha sido hecha crecer por tantos que han dado a conocer el Evangelio en esta tierra; muchos laicos mexicanos, quienes con trabajo arduo al paso de los años en el día a día, han dado su vida para compartir la Buena Nueva con su ejemplo, su fe y su compromiso; nuestros antepasados, fermento de lo que ahora somos: México.

Al finalizar este 2020, reconocemos que una pandemia ha cambiado al mundo, y con ello, la vida para todo ser humano ahora es distinta. Así, en nuestra comunidad eclesial, en la sociedad, se vive y se respira diferente; esta gran crisis afecta también el seno de cada familia. La enfermedad nos ha vulnerado a todos, social, política y económicamente. Ante este acontecer, los laicos de todo México renovamos en este día nuestra fe, asimilamos y vivimos estas palabras: «Resucitó de veras mi amor y mi esperanza: No solo fue la resurrección de Cristo, sino la victoria que no pasa por encima del sufrimiento y la muerte, sino que traspasa, abriendo un camino en el abismo» (Papa Francisco en su mensaje *Urbi et Orbi*, Pascua 2020). Y en este radical cambio de época, los laicos mexicanos expresamos decididos: ¡Nos reencontramos para revivir! Y como sabemos que solo juntos saldremos adelante, manifestamos:

1. Es tiempo de avivar la esperanza entre todos y en todo lugar. Para nutrir la esperanza entendemos que «El resucitado no es otro que el Crucificado» (*Urbi et Orbi*, Pascua 2020); es por lo que reconocemos que a Él debemos dirigir nuestra mirada, para que sane las heridas de la humanidad desolada, nos cure definitivamente de esa falta de empatía por el prójimo, de esas ganas de no hacer nada por el bien común. Como «Laicos en Acción», ponemos toda nuestra fe en el Señor de la Vida, con quien afrontamos la realidad y la transformamos. Recordamos que Cristo es nuestro impulso y le pedimos nos sostenga en nuestro caminar. Sabemos que «[...] la esperanza es audaz, sabe mirar más allá de la comodidad personal, de las pequeñas seguridades y compensaciones que estrechan el horizonte, para abrirse a grandes ideales que hacen la vida más bella y digna» (*Fratelli tutti*, n. 55). Caminaremos en esperanza: seremos luz entre tinieblas, empezaremos a devolver la confianza para ser vida en plenitud; que las llagas indelebles de Jesucristo se conviertan en las lumbreras de nuestra esperanza.

2. Es tiempo de que los laicos mexicanos organizados llevemos a que México alcance la libertad a través de la verdad y la fraternidad. Decidimos apartarnos del individualismo; dejar de lado ambiciones propias que nos enajenan y encarcelan en el egoísmo. Ante la nueva realidad, los laicos mexicanos nos comprometemos a trazar lazos de fraternidad que nos lleven a edificar y a construir el bien para todos; buscamos la libertad que se alcanza a través de la verdad que proviene del amor que solo se encuentra mirando al Resucitado. Siguiendo su Divina Misericordia, mantendremos la dirección que nos conduce en el empeño personal, llevándonos a trabajar y a comprometernos radicalmente con el prójimo y con nuestra sociedad. Con Jesús, seremos «portadores de salud», serviremos con la justicia ante la injusticia y nuestro afán rendirá fruto realista y factible para el bien de los más desprotegidos; al ser defensores de los perseguidos, seremos uno de ellos, pues «La persecución es algo necesario en la Iglesia. ¿Saben por qué? Porque la Verdad siempre es perseguida» (San Óscar Romero, *Homilía*, 29 de mayo de 1977).

Sin miedo, en la unidad, en la fraternidad cristiana y la plenitud de la libertad. ¡Porque el amor triunfa siempre!

3. Es tiempo de la unidad que abraza y nunca divide. ¡Ya no más división, egoísmo y olvido! Es momento de que los laicos de México nos distingamos como protagonistas de unidad, siempre en oración y acción. Es momento de unificarnos como Iglesia, como familia y como nación: decidirnos por todo trabajo necesario para paliar las graves problemáticas sociales, culturales, políticas y económicas, a través de un verdadero discipulado que –en medio del miedo y la incertidumbre– sea compromiso por asumir un auténtico liderazgo laical transformador. Nos dirigiremos así hacia una solidaridad patente, a una acción incluyente y afianzada dentro de la Iglesia. Así nos iremos enriqueciendo mutuamente, reconciliando las diferencias a través de la acción del Espíritu Santo y estrechando profundos lazos de proyectos comunes y de esperanzas compartidas, mirando como objetivo el «Que todos sean uno» (Jn 17,21), a través del amor de Dios a su pueblo, colaborando con nuestro servicio a la humanidad (*Fratelli tutti*, n. 280).

4. Es tiempo de la acción como discípulos de Dios Hijo. «¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿Acaso las pruebas, la aflicción, la persecución, el hambre, la falta de todo, los peligros o la espada? ¡No! Porque de todo esto saldremos triunfadores» (Rm 8, 35-37), gracias a aquel que nos amó primero. El trabajo de todo laico mexicano resurgirá en la medida que nuestras acciones nos unan al «otro»: valorando la dignidad humana siempre a la luz del Evangelio. Nos comprometemos a hacer un discernimiento serio de la realidad, sin engaños, para dejarnos guiar por el Espíritu Santo y que sea Él quien conduzca y rehabilite nuestras débiles fuerzas ante los desafíos diarios y constantes del mundo polarizado que hoy enfrentamos. Así se afianzará la unidad dentro y fuera de la Iglesia, por lo que ¡no podemos detenernos! Como laicos nos comprometemos a ser constantes ante los cambios que implica la época que vivimos y el sufrimiento ineludible de este tiempo de pandemia. ¡Nuestra mirada se mantiene fija en la promoción del Evangelio a través del trabajo en común! Presentamos a los hermanos

y al mundo, a Jesucristo vivo y resucitado con nuestra vida, el Salvador, cercano, y guía del camino de la vida; porque con Él se amplían horizontes y se obtiene la confianza para lidiar con las realidades tan complejas que vivimos (Proyecto Global de Pastoral 2031-2033).

5. Según el ejemplo de san Juan Diego. El Acontecimiento de Guadalupe en 1531 significó el comienzo de la Evangelización y brinda a nuestra nación un sello único y vitalidad que supera toda expectativa humana. Así pues, con su obediencia, Juan Diego es modelo para cada mexicano del más hondo sentido eclesial y misionero. A través de él y los muchos santos laicos, conocemos un modelo de «Evangelización perfectamente inculturada» (Juan Pablo II, *Homilía de la canonización de Juan Diego*), una forma de ser muy mexicana. San Juan Diego es ejemplo y testimonio de nuestra identidad, nos ayuda a comprender el camino que se ha trazado en la historia para México y nos incita a buscar el encuentro entre comunidades diferentes, para vivir la fraternidad desde la reconciliación en toda familia, en todo ámbito, en todo rincón de nuestro país. Reconciliación que nos llevará a la unidad en la fraternidad y que depende de la colaboración de todo laico. Aceptamos la llamada a aportar con una participación organizada, precisa y eficaz que promueva la solidaridad entre la Iglesia y la sociedad, entre el que sufre y el vulnerable, entre nuestra identidad indígena y mestiza, riqueza en la diversidad, cultura única de frente al mundo, así como la promoción y defensa de la dignidad de la persona humana en un mundo globalizado. Juan Diego es nuestro testimonio claro de humildad ante la misión de dar a conocer al verdadero Dios de la mano de su Madre, la siempre Virgen Santa María de Guadalupe. Sea para este año y hasta el próximo encuentro 2021, ejemplo de perseverancia para todo laico mexicano.

6. Por intercesión de la siempre Virgen María de Guadalupe. La primera misionera, mujer que afrontó los retos y desafíos de su tiempo, que no tuvo miedo de ser esposa de Dios Espíritu Santo y Madre de Jesús, nuestro Salvador. Primera que en todo momento supo aceptar la voluntad del Padre con un ¡SÍ! sin titubeos y que se nos presenta

como Santa María de Guadalupe para México desde su quinta aparición, a Juan Bernardino. Ella, la Reina de México, quien ha caminado con sus hijos por más de cuatro siglos; Madre del Amor que nos ha ayudado a vivir nuestra historia y en la que, en su mirada amorosa, refleja a cada uno de sus hijos. Con Ella, pedimos perdón a Dios y la escuchamos, pues Ella nos dice: «Hagan lo que Él les diga» (Jn 2, 5), dando por hecho que el Hijo de Dios escucha, atiende y complace en la Voluntad del Creador. Ante esta verdad, los laicos de México profesamos nuestro amor a la Santísima Virgen María, y hacemos que ese amor arda para comunicar con verdad el Evangelio: nos hacemos nuevamente juntos discípulos y misioneros del Padre y tomamos como escudo que vivimos bajo su protección. Ella, que en todo momento nos ampara y nos da la convicción y seguridad de que no estamos solos en medio de la tristeza y la tragedia, del olvido y la desolación, en la crisis y la angustia, sino que nos atiende con sus dulces palabras de vida: «¿No estoy aquí, yo, que soy tu madre? ¿No estás bajo mi sombra y resguardo? ¿No soy yo la fuente de tu alegría? ¿No estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos? ¿Tienes necesidad de alguna otra cosa?» (*Nican Mopohua*, n. 121).

Como laicos mexicanos nos comprometemos a partir de este 21 de noviembre del año 2020, a renovar nuestra voluntad de caminar de la mano de la Santísima Virgen María de Guadalupe, consagrando lo que somos y toda posesión fruto de nuestro trabajo, a su Hijo. ¡Que nuestro ejemplo sea san Juan Diego! Dejamos constancia con este manifiesto que construiremos «su casita» como Ella desea y renovamos nuestra promesa para que, en este momento histórico global, motivo para el encuentro de todos los hombres con Cristo Rey del Universo a través de su Madre Santísima, con la Gracia de Dios, podamos acrecentar la luz de su reinado en cada hogar mexicano. Pedimos intercesión al beato Anacleto González Flores, para que podamos emprender y reavivar nuestra experiencia de fe, y ser cada vez más y mejores «Laicos en Acción», discípulos misioneros con renovado entusiasmo y con sólida esperanza. AMEN.

¡Viva Cristo Rey!
¡Viva la Virgen de Guadalupe!
¡Vivan los laicos mexicanos!

(En honor a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que han partido en estos meses y en la historia mexicana, sacrificando su vida por el bien común y la libertad).

† *Víctor Alejandro Aguilar Ledesma*
Obispo Auxiliar de Morelia
Responsable de la D.E. de Laicos

Navidad de los pueblos originarios

Ciudad de México, 23 de diciembre de 2020

A las comunidades y agentes de Pastoral de pueblos originarios.

A las comunidades y agentes de Pastoral afroamericana.

A todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

Queridos hermanos y hermanas, el papa Francisco en su mensaje de Navidad en 2019, nos dijo que Jesús «es la sonrisa de Dios», porque vino a darnos el amor del Padre, porque en esa sonrisa se expresó la misericordia de Dios para todos aquellos que esperaban al Mesías. Ahora estamos llamadas y llamados a reflejar esa sonrisa divina mostrada por Jesús.

La situación que hemos vivido durante estos meses marcada por diversos problemas sanitarios, ambientales y sociales –pandemia del COVID-19, desastres ante fenómenos naturales y emergencias climáticas, muertes de agentes pastorales y personas comprometidas en la defensa de los derechos de los pueblos muy queridas para nosotros, y nuestros procesos pastorales– intenta imponernos un panorama sombrío, triste, sin esperanza, obligándonos a aislarnos de las relaciones y de la vida de nuestras comunidades. Sin embargo, nosotros sabemos que esta oscuridad no tiene la última palabra.

Ante esta situación, los pueblos originarios y afroamericanos no podemos caer en la angustia del dolor. Es necesario despedir y acompañar con flores y cantos a los que se han ido; luego con la fe y fuerza que tenemos, seguir viviendo y aportando nuestra organización comunitaria, nuestra experiencia de Dios y ritualidad, nuestras fiestas y nuestras danzas para llevar vida y luz a nuestra Madre tierra, a la humanidad entera, pues sabemos, desde la vivencia de nuestras espiritualidades que cada noche el sol muere en el Poniente para nacer en el Oriente, regalándonos un amanecer lleno de luz, de esperanza, de alegría e infinitas posibilidades.

Deseo invitarles a ser sonrisa de Dios hoy más que nunca, a construir el «nuevo pesebre» para el Niño de Belén, para el Hijo del que es Corazón del cielo, Corazón de la tierra, que nos convoca en torno ÉL, levantando y fortaleciendo los horcones que nos dan vida, identidad y misión. Como pueblos preparemos el humo del copal, el toque del caracol, de los tambores, y pongamos la mirada en el Oriente, esperando al Sol que nace de lo alto, al Dios del Cerca y del Junto, que ha querido nacer entre sus pueblos para cruzar su camino con el nuestro y divinizarnos, para mantener la esperanza y la alegría desde nuestra comunalidad, pues solo desde ella podemos favorecer la vida en abundancia que como pueblos anhelamos y merecemos.

Feliz Fiesta del Nacimiento de Jesús y un Año 2021 lleno de salud y paz.
Con mi abrazo y bendición para ustedes, sus familias y comunidades.

† José de Jesús González Hernández, OFM
Obispo Prelado de El Nayar
Responsable de la D. E. de la Pastoral de
pueblos Originarios y Afromexicanos

Mensaje de Navidad del 2020

23 de diciembre de 2020

Después de habernos preparado durante el tiempo del Adviento, estamos por celebrar las fiestas del Nacimiento de nuestro Salvador. Sin embargo, se corre el riesgo de reducir la importancia de estas fiestas, las más importantes de nuestro año solo después de las de la Pascua. Es posible que algunos lleguen a pensar que se trata «del cumpleaños de Jesús»; pero esto significaría reducir el sentido y valor de este acontecimiento de salvación de Dios por nosotros. En efecto, en la Iglesia nunca se celebra algo que le haya acontecido a Jesús; celebramos siempre los acontecimientos a través de los cuales Dios Padre por medio de Cristo, lleno del Espíritu Santo, realiza en favor nuestro el plan de salvación que tenía previsto desde el inicio de los tiempos.

Por una parte, pues, la Navidad celebra el inicio de nuestra redención. El objetivo de la fiesta navideña es la celebración del Misterio de la Redención, que tiene en la Pascua su punto culminante: solo si en verdad el Hijo de Dios se hizo ser humano como nosotros podemos estar seguros de que verdaderamente nos ha salvado con su muerte y resurrección, abriéndonos el camino hacia el Padre. Por eso, de cierta manera, la Navidad es la Pascua anticipada: Jesús nace para mostrarnos el grande amor de Dios que nos entrega a su Hijo único, y de este Hijo que nos muestra que no hay amor mayor que el dar la vida por sus amigos. Así, la Eucaristía, especialmente celebrada en este Tiempo, es memorial del Nacimiento del Señor, de su Pasión, Muerte, Resurrección y Ascensión, hasta su vuelta al final de los tiempos; se trata de la presencia viva de aquel que «por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación, bajó del cielo», el mismo que «de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos», que es el mismo que aseguró: «Yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin del mundo».

Por otra parte, la Navidad celebra la manifestación de la gloria de

Dios que resplandece en Cristo. Se trata igualmente de un tema eminentemente Pascual: el esplendor de la gloria del Padre se refleja plenamente en Cristo Resucitado. La Encarnación redentora no solo es manifestación, sino también esta gloria que se ofrece a los creyentes; la liturgia de la Navidad subraya su presencia y actuación en el hoy de nuestra historia.

La Navidad celebra también las bodas del Hijo de Dios con la humanidad. Los Profetas prepararon y Juan Bautista anunció a Cristo Esposo de la humanidad y de la Iglesia; el mismo Jesús, más tarde, se definió a sí mismo como el «Esposo» (cf. Mc 2,19). Con este título nupcial, el Señor revela la realidad más profunda de su hacerse hombre: la gran alegría del amor del Esposo que se ofrece sin límites. La Iglesia, asimismo, es llamada Esposa de Cristo porque representa el término más íntimo de su amor salvífico, que san Pablo interpreta con imágenes del amor conyugal (cf. Ef 5,25-33).

Igualmente, la Navidad es la fiesta de la «nueva creación». Así como a través de la Palabra de Dios floreció la «primera creación», por obra de la misma Palabra se da la «nueva creación»: el hombre asume la condición de hijo de Dios y se realiza en plenitud el plan que Dios tenía para el ser humano desde la creación del mundo.

Finalmente, la Navidad es memorial de la maternidad virginal de María, «Hija de Sión». En María se realiza la promesa del nacimiento de un pueblo nuevo, del resto fiel, de quien Cristo es Cabeza y nosotros sus miembros. Por eso, María no solo es Madre de Cristo, sino también nuestra (cf. LG n. 53). La oración después de la comunión de la solemidad de Santa María, Madre de Dios afirma que en ella veneramos a la «Madre de Cristo y de toda la Iglesia».

Este tiempo de Navidad, vivido también en medio de las dificultades y adversidades que la emergencia sanitaria por COVID-19 y lo que esta ha conllevado, lejos de hacernos perder la alegría de celebrar estos días, es la ocasión muy especial para descubrir ese mismo plan de Dios que se sigue realizando en este hoy muy concreto que vivimos: el mismo Señor que nació mostrándonos el rostro misericordioso del

Padre, es el mismo que hoy también «viene a nuestro encuentro en cada persona y en cada acontecimiento, para que lo recibamos en la fe». De hecho, en medio de esta pandemia, Dios se nos está manifestando y nos está salvando: recordemos la labor del personal médico y de salud, el acompañamiento de sacerdotes y tantos miembros de la Iglesia no solo a enfermos, sino a cuantos se han visto afectados especialmente en este año, entre tantas otras que no acabaríamos de citar. Esta Navidad nos permite experimentar la nueva creación, que se hace realidad si nos dejamos transformar por el Señor en nuestro modo de vivir y utilizar los dones que pone a nuestra disposición; efectivamente podemos verdadera y radicalmente transformar nuestro mundo, y lo apreciamos cuando la vida resurgió en tantos lugares durante estos meses. Esta Navidad, como lo hemos celebrado hace poco en la fiesta de Santa María de Guadalupe, es también la grande ocasión para experimentar su amorosa intercesión que nos lleva a contemplar el plan de salvación que Dios está realizando hoy para nosotros, y se convierte también en la ocasión para que correspondamos con una vida renovada al don que nos ha hecho para ser sus hijos. Es, por lo tanto, la oportunidad para que no solo los pequeños, sino todos, redescubramos que el Señor llena de «regalos», cada día, nuestra existencia: papá, mamá, hermano, hermana, hija, hijo, esposa, esposo, otras tantas personas, cosas, acontecimientos, cualidades, capacidades, oportunidades, situaciones...

Que las celebraciones de estas fiestas de la Natividad del Señor, especialmente en la sagrada Liturgia, «fuente y cumbre de la vida cristiana», nos permitan experimentar la actualidad de esta obra tan grande: el amor de Dios que se dona totalmente por nosotros.

Comisión Episcopal para la Pastoral Litúrgica

Mensaje del Presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana en la presentación de la Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe

Bogotá D.C., 24 de enero de 2021

Hermanas y hermanos:

Quiero invitarles desde México, desde la Basílica de Guadalupe, a nuestra Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe.

Queremos hacer memoria, pero también queremos trazar caminos nuevos, queremos recordar el acontecimiento de Aparecida, en el cual aprendimos a ser discípulos misioneros.

Desde hace once años hemos caminado en este aprendizaje: ser discípulos, ser hermanos, pero también ser misioneros, llevar la alegría del Evangelio y el gozo de ser hermanos y hermanas.

Al mismo tiempo, hemos querido comunicar la alegría del amor. Si en esta memoria de Aparecida, nos trazamos un nuevo camino, sin duda que alcanzaremos el sueño de la fraternidad universal y de la amistad social.

Todos deseamos que América Latina y el Caribe sea la casa común en la que habiten todos como hermanos y como hermanas, siguiendo el deseo de Nuestra Señora de Guadalupe, que también América Latina y el Caribe sea la «casita sagrada», porque donde hay un hermano o una hermana, ahí está el amor de Cristo y está la protección amorosa de Santa María de Guadalupe.

Que Dios nos bendiga y nos vamos a preparar para nuestra Asamblea.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

Jornada Mundial de la Vida Consagrada 2021

2 de febrero de 2021

En la Jornada de la Vida Consagrada, que se celebrará el próximo martes 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor, alabaremos y daremos gracias a nuestro Padre Dios por la multiplicidad de carismas con los que ha enriquecido a la Iglesia.

Los obispos de México queremos manifestar a cada una y a cada uno de los consagrados de nuestro país nuestra cercanía ante la emergencia sanitaria que estamos padeciendo por la pandemia. La Vida Consagrada no ha estado exenta de desconcierto, contagios, fallecimientos, dificultades humanas y económicas, temores... Reconocemos su fidelidad probada en el sufrimiento, su valentía, su testimonio sereno, incluso en el dolor o en la incertidumbre, y su cuidado y cercanía con los marginados, su servicio a costa de la vida. ¡Gracias, hermanas y hermanos consagrados! Ustedes, que están a lo largo y a lo ancho del país, hacen presente el Evangelio de la vida, la alegría que brota del seguimiento de Jesús. Ustedes, al sintonizar con nuestros pueblos y sumarse a la respuesta de sus Iglesias particulares ante la enfermedad, pérdida de trabajos, carencias económicas, fallecimientos, desconcierto, están generando esperanza.

Y no podía ser de otra manera, pues los carismas de la Vida Consagrada han nacido, por una gracia del Espíritu Santo, en el corazón de los fundadores, quienes, desde algún aspecto del misterio de Cristo, dan respuestas a situaciones adversas y a necesidades de la Iglesia y de la sociedad. Los carismas tienen un potencial de vida, que no les permite replegarse, como la mujer encorvada del Evangelio, y llorar sobre sí mismos, o cerrar los ojos ante el dolor, el sufrimiento, la pobreza de tantos hombres y mujeres, de tantos pueblos

y comunidades, que han sido arrasados por el virus que está destruyendo vidas, salud, proyectos, familias, sueños...

¿Acaso la situación que estamos padeciendo, no es una nueva llamada del Espíritu a desplegar las inmensas potencialidades que los carismas tienen? Para responder a los signos de los tiempos, se requiere la creatividad, que procede del Espíritu para bien de la Iglesia. El papa san Juan Pablo II invitaba a imitar la creatividad de los fundadores con una fidelidad madura que tuviera en cuenta las interpelaciones de los signos de los tiempos: «Los fundadores han sabido encarnar en su tiempo con coraje y santidad el mensaje evangélico. Es necesario que, fieles al soplo del Espíritu, sus hijos espirituales continúen en el tiempo este testimonio, imitando su creatividad con una madura fidelidad al carisma de los orígenes, en constante escucha de las exigencias del momento presente» (27-XI-1993). Y en *Vita Consecrata* habla de la *fidelidad creativa* (n. 37), señalando que cada forma de vida consagrada genera una espiritualidad peculiar que debe ser vivida con *dinamismo y creatividad* (n. 93). Los fundadores fueron auténticos profetas que, fieles al Espíritu, se abrieron a los signos de los tiempos y a los desafíos que les tocó vivir en *fidelidad creativa*.

Ahora, en esta emergencia sanitaria, estamos ante una nueva llamada del Espíritu, iluminada por san José, esposo de María, en el año que el Papa Francisco ha querido que se le dedique con motivo del 150° aniversario de su proclamación como Protector de la Iglesia universal.

El Papa presenta en *Patris corde*, entre otros aspectos, a san José como padre de la «valentía creativa», sobre todo cuando surgen dificultades, como el tiempo que estamos viviendo. «Cuando nos enfrentamos a un problema podemos detenernos y bajar los brazos, o podemos ingeniárnoslas de alguna manera». Más adelante, afirma: «El cielo intervino confiando en la valentía creadora de este hombre, que cuando llegó a Belén y no encontró un lugar donde María pudiera dar a luz, se instaló en un establo y lo arregló hasta convertirlo en un lugar lo más acogedor posible para el Hijo de Dios que venía al mundo (cf. Lc 2,6-7). Ante el peligro inminente de Herodes, que quería matar al Niño, José fue alertado una vez más en un sueño para protegerlo, y en medio de la noche organizó la huida a Egipto (cf. Mt 2, 13-14)».

«Incluso nuestra vida parece a veces que está en manos de fuerzas superiores, pero el Evangelio nos dice que Dios siempre logra salvar lo que es importante, con la condición de que tengamos la misma valentía creativa del carpintero de Nazaret, que sabía transformar un problema en una oportunidad, anteponiendo siempre la confianza en la Providencia. Si a veces pareciera que Dios no nos ayuda, no significa que nos haya abandonado, sino que confía en nosotros, en lo que podemos planear, inventar, encontrar».

Más adelante, el Papa Francisco pone otro ejemplo de «valentía creativa»: los amigos del paralítico que, para presentarlo a Jesús, lo bajaron del techo (cf. Lc 5,17-26). La dificultad no detuvo la audacia de esos amigos, convencidos de que Jesús podía curar al enfermo, y así, subieron a lo alto de la casa y lo hicieron bajar en la camilla a través de las tejas, y lo colocaron frente a Jesús, quien reconoció la «fe creativa» con la que esos hombres trataron de llevarle a su amigo enfermo (cf. n. 5).

Así pues, ante la pandemia que nos está golpeando, tenemos el ejemplo de san José, «el hombre que pasa desapercibido, el hombre de la presencia diaria, discreta y oculta, un intercesor, un apoyo y un guía en tiempos de dificultad. San José nos recuerda que todos los que están aparentemente ocultos o en “segunda línea” tienen un protagonismo sin igual en la historia de la salvación» (*Introducción*).

Hermanas y hermanos de la Vida Consagrada, la Iglesia tiene necesidad de su «fidelidad y valentía creativas», como san José. Desplieguen la potencialidad de sus carismas al servicio del Pueblo de Dios, agobiado por la pandemia y sus consecuencias.

Esta Jornada nos ayuda a acoger y agradecer el don de la Vida Consagrada en sus diversas formas y carismas, testimonio de la Misericordia de Dios.

† *Julio C. Salcedo Aquino, M.J.*

Obispo de Tlaxcala

Responsable de la D. E. de la Vida Consagrada

Mensaje con motivo del Día Mundial de la Justicia Social

20 de febrero de 2021

«La senda de los justos es como la luz de la aurora, que brilla cada vez más, hasta que el día llega a su plenitud»

(Prov 4,18)

Muy queridos hermanos fieles laicos, consagrados, sacerdotes, miembros de esta Iglesia que camina en México.

Estimados amigos, hombres y mujeres de buena voluntad.

Con el favor de Dios celebramos hoy el Día Mundial de la Justicia Social. Para todos nosotros es perceptible el clamor del hombre en las distintas latitudes de nuestro planeta pidiendo justicia. De manera sencilla decimos que la justicia consiste en dar a cada uno lo que le corresponde (Aristóteles); y también, de retribuir lo que le corresponde a quien ha realizado algo en función de un acuerdo. El jurista Ulpiano señalaba que la «justicia es la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno su derecho propio», idea defendida también por Tomás de Aquino.

Al mirar la Sagrada Escritura, eso que le corresponde a cada persona no depende de la medida humana de la distribución o el merecimiento en función de una acción, sino del ser mismo de la persona. Cada persona tiene derecho a tener lo que le corresponde para su existencia digna, como imagen de Dios. Los derechos de la persona que derivan de su dignidad de criatura (cf. CCE, 1930).

No se trata de una dádiva que una autoridad o grupo de poder concede a la persona. Es un derecho inalienable desde la perspectiva del derecho a la vida, que viene por la dignidad de cada persona. En este sentido, el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia hace referen-

cia al respeto de la dignidad humana para un auténtico orden social (cf. CDSI, 132-134).

Esta dignidad, otorgada por el Creador, es el derecho que da origen a los demás: vivir en la verdad, en la libertad para elegir su modo de vida que vaya acorde a esta dignidad, guiado por su conciencia. En este contexto están el derecho a la salud, a la educación, a la familia, la seguridad, a asumir una orientación fundamental de su existencia desde la fe en Dios o en la realidad que considere absoluta para alcanzar su plenitud.

Y para poder englobarlo todo en principios rectores para cada persona y la sociedad toda, está el derecho a la justicia, que permita realizar todos los derechos propios de su ser. La justicia está en consonancia con la verdad y la paz. Naturalmente esta justicia está en consonancia con el Evangelio. El obispo de Roma señala que el Evangelio es la más grande justicia que se puede ofrecer a la humanidad, una justicia mayor que viene de Dios (cf. Francisco, *Catequesis*, 11 de marzo de 2020).

Por tanto, la justicia no se refiere solo al cumplimiento de algunas leyes y otras no, o específica y únicamente al campo de la ley. El ser humano, desde el inicio de su vida hasta la culminación natural de esta, tiene derecho a alcanzar todo lo que le permita su realización integral. Es derecho del niño a tener una familia que lo acoja, lo proteja, lo acompañe en su capacitación, lo incorpore plenamente a su familia y a la sociedad. No es derecho del adulto a tener un hijo, sino del niño a tener padres. Y no es derecho de la autoridad a tener súbditos, sino de los ciudadanos a tener una autoridad que les sirva para vivir en la justicia.

Esta justicia no aparece de manera espontánea, ni es fruto de un acuerdo proveniente de un grupo o instancia social. Es la respuesta de cada persona al dictamen de su conciencia para asumir la responsabilidad de su propio crecimiento y el compartir con los demás, en el respeto y la solidaridad, los esfuerzos por el crecimiento integral de todas las personas. El papa Francisco señala que una de las cinco bases para la construcción de la nueva justicia social es precisamente:

«hacerlo con una actitud de compromiso, siguiendo la senda del buen samaritano» (Francisco, *Reflexión en el primer encuentro virtual de jueces de África y América*, 30 noviembre 2020).

Así como cada persona es sujeto político, es decir, capaz de organizar su propia vida, la de su familia y, en consecuencia, toda la vida social –por lo cual está llamado a asumir este derecho y responsabilidad–, de la misma manera, cada uno de nosotros es sujeto y objeto de la justicia. No podemos delegar la ejecución de la justicia en los demás, aun en las instancias sociales que tienen la tarea de salvaguardarla, si antes no somos partícipes de la elaboración de las leyes que lleven al respeto a la persona. El mismo papa Benedicto XVI afirma la necesidad del respeto a la persona humana que a su vez promueve la paz, estableciendo las bases para un humanismo integral. Todo cristiano debe comprometerse por ser un trabajador de la paz y defensor de la dignidad de la persona humana y sus derechos inalienables, y la Iglesia misma es signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona (cf. Benedicto XVI, *Mensaje para la XL Jornada Mundial de la paz*, 1 de enero 2007).

Toca a cada uno de nosotros edificar nuestra vida y, en conjunto con los demás, un ambiente de justicia. Sin ella no hay paz, ni desarrollo de la cultura y civilización dignas de la persona humana. Un justo puede iluminar desde su persona; una familia puede iluminar desde su hogar a toda una ciudad, una nación iluminará desde su verdad al mundo, para promover la justicia.

María, espejo de justicia, nos acompañe en la edificación de la justicia social desde el Evangelio.

Psic. Itzel López del Valle

Polit. C. Bogart Márquez Rodríguez

Antrop. Asalía Lechuga

Psic. María de los Ángeles Vázquez

Mtro. Jesús Gaviño Ortiz

Pbro. Lic. Horacio Robles Cedillo

Pbro. Dr. René Carrera Sánchez

† *Guillermo Ortiz Mondragón*
Obispo de Cuautitlán
Responsable de la D. E. de
Fe y Compromiso Social

Mensaje con motivo del Día Mundial de la Cero Discriminación

1 de marzo de 2021

«Si tú quieres, puedes curarme»

(Mc 1,40)

El ritmo de la pandemia que vive el mundo continúa su curso. Todos hemos quedado al descubierto por sus efectos, como señala el papa Francisco: «la pandemia de Covid-19 dejó al descubierto nuestras falsas seguridades» (*Fratelli tutti*, n. 7); vivimos asustados y perdidos, frágiles y desorientados, llamados a remar juntos y con la necesidad de confortarnos mutuamente. (cf. Francisco, *Bendición Urbi et Orbi*, momento extraordinario de oración en tiempos de pandemia, 27 marzo 2020).

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaraba la epidemia del COVID-19 como pandemia. Hecho de máxima urgencia al tratarse de la salud global, derecho que tiene toda persona, según la declaración de los derechos humanos (Art. 25). A partir de ese momento la situación de la salud es de incertidumbre para todas las naciones y el ritmo de la pandemia se mueve con la rapidez de los desplazamientos humanos. Como humanidad hemos sido tocados en este punto medular de la salud. Diversas interrogantes se fueron gestando sobre la aparición del virus SARS-CoV-2 que se fue adueñando de miles de personas a nivel mundial.

Jesús en su ministerio nos manifiesta que Dios quiere la salud para sus hijos, esto lo vemos reflejado en que dedica gran parte de su tiempo a curar enfermos, como sucede con el leproso que le suplica: «Si tú quieres, puedes curarme», y Jesús expresa su gesto compasivo: «¡Sí quiero: sana!» (cf. Mc 1, 40-42). «Es un deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz

del Evangelio» (GS n. 4), y consideramos la pandemia como un signo del tiempo presente que nos confronta: ¿Qué nos pide Dios en este acontecimiento mundial que aqueja la salud de las personas? La vida y la salud son bienes preciosos confiados por Dios y el deber de cuidarlos requiere de la ayuda de la sociedad toda que permita lograr las condiciones de una adecuada salud (cf. CCE, 2288). El coronavirus ha tocado a diversos sectores, de modo especial ha afectado a personas mayores, y como señala el papa Francisco, no tenían que morir de este modo (cf. *Fratelli tutti*, n. 19).

El ritmo vertiginoso de la actual pandemia provoca un llamado a la medicina para eliminar esta enfermedad; cambios en los lineamientos y protocolos del cuidado de la salud; ponernos en marcha para encontrar una vacuna que diera respuesta a esta crítica situación. Pero también surgía una situación social en tensión, el hecho de causar «discriminación» a quien se contagiaba, a los pacientes post-COVID, y al personal médico incluso con agresiones físicas. Es natural que socialmente aparezca el miedo al contagio, a la enfermedad, al dolor y a la muerte. En esto vale mucho la oportuna información para enfrentar el boom de falsas noticias que invaden las redes sociales.

La Organización de las Naciones Unidas ha afirmado que la pandemia del COVID-19 está causando temor y sufrimiento graves a las personas de edad en todo el planeta, y que más allá de su impacto inmediato en la salud, la pandemia coloca a estas personas en situación de mayor riesgo de pobreza, discriminación y aislamiento (cf. ONU, *Nuestra respuesta al COVID-19 debe respetar los derechos y la dignidad de las personas de edad*, 1 mayo 2020). El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, ha señalado grupos de la población con riesgo de ser más discriminados, como lo es el personal de salud en México, que ha recibido malos tratos, intimidaciones y agresiones, como lo hemos observado con tristeza. Además, se suman a estos grupos las personas con discapacidad, los pueblos originarios que carecen de atención e información, y personas con VIH. Recordemos que nuestra Carta Magna señala la prohibición de toda discriminación que atente contra

la dignidad de la persona y menoscabe sus derechos y libertades (cf. CPEUM, art. 1, párrafo quinto).

El leproso que se acerca a Jesús presenta los rasgos de un contagiado de COVID de dolor y vergüenza, de marginación, con la exigencia de declararse impuro y estar fuera de la comunidad (cf. Lev 13,1-2.44-46). Aunque no necesitamos conducir a la persona fuera de la comunidad, está en casa, se le hace sentir rechazada, ubicándose en una auténtica periferia existencial, en la que hemos de encontrar al hermano (cf. Francisco, *Misericordiae vultus*, Bula de Convocación del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, 11 abril 2015).

En el contexto de lo que el papa Francisco llama cultura del descarte (cf. *Evangelii gaudium*, 53) nos hace pensar que la persona que sufre COVID-19 se suma al rubro de quienes son rechazados. Él afirma que: «La pandemia ha dejado al descubierto la difícil situación de los pobres y la gran desigualdad que reina en el mundo. Y el virus, si bien no hace excepciones entre las personas, ha encontrado, en su camino, grandes desigualdades y discriminación... Tenemos que curar un gran virus, el de la injusticia social, de la desigualdad de oportunidades, de la marginación y de la falta de protección a los más débiles» (Francisco, Audiencia general 19 agosto 2020).

Respondamos al llamado del papa Francisco a la fraternidad y a la amistad social para enfrentar la pandemia actual (cf. *Fratelli tutti*, n. 154). Para superar los miedos y la discriminación necesitamos comprender que todos podemos ser tocados por la pandemia y es esencial que nazca: «un deseo mundial de hermandad» (cf. *ibidem*, n. 8).

Hagamos todos un alto a la indiferencia, a la cultura del descarte y al virus de la discriminación, imitando a Jesucristo para limpiar estas lepras, cuya vacuna es la misericordia. Digámosle: Cúranos, Señor, de la lepra de la discriminación.

Que la Virgen de Guadalupe, que acompaña a la Iglesia de su Hijo desde la primera evangelización, siga intercediendo por nosotros, como lo hizo a favor de Juan Bernardino, para construir unidos su Casita.

Psic. Itzel López del Valle

Polit. C. Bogart Márquez Rodríguez

Antrop. Asalia Lechuga

Psic. María de los Ángeles Vázquez

Mtro. Jesús Gaviño Ortiz

Pbro. Lic. Horacio Robles Cedillo

Pbro. Dr. René Carrera Sánchez

† Guillermo Ortiz Mondragón

Obispo de Cuautitlán

Responsable de la D. E. de

Fe y Compromiso Social

«Unidos por el bien común»

Mensaje de los obispos con motivo de diversos proyectos de reforma constitucional y legal en México

Ciudad de México, 11 de marzo de 2021

Vivimos una época convulsa en la historia de la humanidad y del país. La Iglesia, que peregrina atendiendo las necesidades de pobres, enfermos y los más vulnerables, palpa la realidad de millones de personas que están experimentando dolor y confusión en el contexto presente.

Caminamos junto con el Pueblo de Dios enfrentando una situación crítica: la enfermedad y muerte a causa de la pandemia por COVID-19 y el escaso índice de vacunación; la crisis económica que ha detonado desempleo, mayor pobreza y marginación social; el flagelo del crimen organizado que diariamente cobra vidas y dinamita el crecimiento de las regiones; así como el rezago educativo que enfrentan las niñas, niños y jóvenes.

Este panorama con múltiples frentes nos obliga a unirnos como país para caminar juntos en la construcción del bien común, así como priorizar los esfuerzos y concentrarnos en lo esencial.

Por esta razón, los obispos mexicanos deseamos enviar un mensaje a toda la sociedad, a las instancias de los tres poderes de la Unión, a las instituciones políticas, empresariales, educativas, religiosas y sociales que dan vida a nuestro país, a todos los actores que desde distintas trincheras están preocupados por el presente y el futuro de México.

Hemos conocido, en las últimas semanas, diversas iniciativas legislativas que parecen no atender, ni entender, la gravedad de la situación. Impulsando agendas ideológicas que deberían exigir una discusión social

pausada y responsable, así como una fundamentación mucho más sólida, basada en la inalienable dignidad de toda persona; por el contrario, han ido recibiendo aprobación en el proceso legislativo en el Congreso, sin tener un consenso social amplio y un cimiento técnico riguroso.

Con gran preocupación advertimos que, en una situación como la presente, se pretendan introducir modificaciones en la Constitución y en leyes secundarias, que abran las puertas a la ampliación de la práctica del aborto, a la restricción del derecho a la libertad de religión, de conciencia y de expresión, a limitar peligrosamente el ejercicio de la patria potestad, a intervenciones biotecnológicas en el ámbito reproductivo, al consumo lúdico de la marihuana, entre otros asuntos más.

Exhortamos de la manera más firme y atenta a todos los actores sociales y políticos a que reconsideren sus prioridades. A nadie conviene tener en estos momentos a un México dividido y fracturado por temas que exigen un debate social ordenado, paciente, respetuoso y bien fundamentado. En momentos como los actuales es preciso trabajar por la fraternidad, la amistad social y la unidad nacional. Recordando que nadie se salva solo, que únicamente es posible salvarse juntos (*Fratelli tutti*, n. 32).

Invitamos a todos los hombres y mujeres de nuestra nación a mirar que hay causas más grandes que nuestras diferencias por las que vale la pena luchar en éste y en los próximos años. No saldremos adelante fracturando a nuestras familias y comunidades sino tendiendo puentes solidarios y fraternos de reconciliación. El tejido social no se reconstruye alimentando espirales de tensión y de presión, sino con compromiso firme a favor de lo esencial, de las verdaderas prioridades de una nación que se desangra.

Rogamos a Santa María de Guadalupe para que, dejando orgullos, egoísmos y vanidades, trabajemos como hermanos mirando siempre las causas más altas que pueden rescatarnos en esta ardua coyuntura tan necesitada de esperanza y generosidad auténtica.

A nombre de los obispos de México.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje por el Día del Trabajo

Ciudad de México, 1 de mayo de 2021

Saludamos cordialmente en este primero de mayo a todas las personas del mundo del trabajo, de manera particular en estas circunstancias de postpandemia que vive nuestra sociedad.

En la fiesta de San José Obrero y también Día del Trabajo, oramos por todos los empleados, empleadores, mujeres y hombres, trabajadores formales e informales.

Hoy queremos unirnos a muchos hombres y mujeres, creyentes y no creyentes, que luchan por la justicia económica y laboral, por aquellos buenos empresarios que realizan su trabajo con honradez, aunque conlleve el disminuir sus ganancias económicas, pero que también implica mejorar su empresa, porque maximizar el valor de la empresa incluye también atender y entender a los trabajadores, y esto significa ganancias al tratar a los seres humanos con dignidad y compromiso maximizado.

Mejorar condiciones laborales y salariales no es solo una carga para las empresas, sino un impulso al poder adquisitivo de las personas que puede llevar a fortalecer el consumo interno y por lo tanto a la economía nacional.

Hoy tenemos razones para el optimismo, ya que tal como nos lo indica el INEGI, la población ocupada muestra una recuperación del 84.3 por ciento, es decir 10.5 millones de familias han recuperado su empleo, durante el período de mayo del 2020 a marzo del 2021.

Uno de los retos que actualmente encontramos es: ¿cómo combatir la precariedad laboral y el subempleo? Desde el 4 de agosto, la Iglesia comenzó a atender a personas de todo México que han perdido su empleo o su fuente de ingresos. Y hemos entendido y acompañado su necesidad, su sufrimiento, pero sabemos que acompañarlos no es suficiente, por lo que estamos buscando a estos buenos empresarios, de los que habla el papa Francisco, buscando refundar nuevas relacio-

nes laborales basadas en la mutua confianza, y no solo del empresario con sus colaboradores, sino de nuevas relaciones con el gobierno, la Iglesia, los sindicatos, los jóvenes, las universidades, los migrantes, las mujeres, etc.

Porque de esta crisis no saldremos igual, debemos ser comunidades que promuevan la dignidad de toda la persona y de todas las personas, y así mejorar y perfeccionar la Obra de Dios.

Por eso, junto con el Pueblo de Dios y la gente de buena voluntad abrazamos las iniciativas que promueven la solidaridad, la subsidiariedad y la sinodalidad, e invitamos a todas las personas a sumarse a las acciones que busquen promover la dignidad de la persona en el trabajo.

Hoy pedimos a san José que nos ayude a *generar trabajo para todos*, porque a través de ello, se dignifica la persona humana. Que esta sea nuestra oración hoy.

† *Herculano Medina Garfias*
Obispo Auxiliar de Morelia
Responsable de la D. E. de la
Pastoral del Trabajo

«Elegir con libertad para exigir con responsabilidad»

Mensaje de los obispos mexicanos con motivo del proceso electoral 2021

6 de mayo de 2021

A todos los hombres y mujeres de buena voluntad que compartimos nacionalidad, historia y cultura mexicanas:

1. Estamos enfrentando una época de enormes desafíos en la que el bien común nos exige asumir de forma consciente y comprometida nuestras responsabilidades cívicas y políticas. Por ello, los obispos mexicanos nos dirigimos a todos, sin distinción de credo, vocación, actividad, preferencia política o posición social, para animar a la más amplia participación ciudadana en el actual proceso electoral. Participar a través de nuestro voto es un derecho, y para quienes tenemos fe en Jesucristo, es un deber moral ineludible. La democracia se consolida cuando todos participamos activamente.

2. La jornada electoral del próximo 6 de junio, en la que se votará un número significativo de gubernaturas, diputaciones, ayuntamientos y alcaldías, es una de las más grandes que se han organizado en la historia de México. Además, se suman diversos factores de carácter sanitario, social, económico y político que hacen de esta «elección intermedia» un momento crucial para definir el presente y el futuro de nuestro país. Por ello, es preciso que todos ejerzamos nuestro voto de manera libre, secreta y en conciencia, entendiendo que cada voto cuenta.

3. Es importante subrayar que los ministros de culto de las Iglesias no debemos ni pretendemos hacer propaganda o proselitismo a favor o en contra de cualquier candidato, agrupación o partido político. Somos

conscientes que nuestra doctrina social nos enseña que la fe en Jesucristo puede dar lugar a compromisos políticos diversos.¹ En este sentido, todos estamos llamados a formar nuestra conciencia y a proponer y defender con libertad y creatividad los valores esenciales que configuran el bien común, sin los cuales, hasta la misma democracia puede estar en riesgo. Los obispos mexicanos sabemos bien que es necesario cuidar los fundamentos de la democracia y las instituciones que la salvaguardan.²

4. Exhortamos a todo el pueblo de México a realizar un esfuerzo de discernimiento con el objetivo de optar por quienes puedan realizar el auténtico bien común. A los creyentes, en particular, los invitamos a sumarse con la oración y la debida colaboración para pedir luz en el discernimiento personal y para que los comicios y sus eventuales controversias, se realicen de manera ordenada, pacífica y con el más estricto apego a derecho.

5. Asimismo, los invitamos a iluminar sus conciencias con algunos criterios que nos pueden ayudar a ejercer con libertad y responsabilidad nuestro derecho a elegir:

5.1 Al momento de votar es preciso buscar el bien posible, es decir, hay que discernir qué partido o candidato realiza el bien común en las circunstancias concretas. Muy frecuentemente el bien posible no es el «ideal»; sin embargo, es preciso procurar hacer el bien aun cuando éste sea modesto o limitado, evitando, a toda costa, basar la elección en el «mal menor», ya que el mal, moralmente no puede ser elegido nunca ni como fin ni como medio.

5.2 Es necesario ilustrar nuestra conciencia con la información disponible sobre las propuestas, programas y valores de los diversos candidatos, partidos y agrupaciones políticas, asimismo interesarse sobre su capacidad de atender las necesidades de México con honorabilidad, congruencia y sentido humano.

¹ Cf. PAULO VI, Carta apostólica *Octogesima adveniens* (14 mayo 1971) n. 50.

² Conferencia del Episcopado Mexicano, Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, CEM, México 2000, n. 257.

5.3 Una conciencia rectamente formada es capaz de iluminar las decisiones concretas para promover la dignidad de la persona humana, la defensa de la vida (de todas las vidas) desde la concepción y hasta la muerte natural, el matrimonio y la familia como núcleos fundamentales del bienestar social, la atención a las múltiples regiones que se ven amenazadas por el yugo del crimen organizado, la plena vigencia del derecho humano a la libertad religiosa, la auténtica democracia, la opción preferencial por los más pobres y el compromiso activo por el cuidado del medio ambiente. Hoy, más que nunca, el bien común reclama más acciones que discursos.

5.4 Si hemos avanzado en la cultura democrática debemos extirpar actitudes como la apatía y la indiferencia, así como evitar que cualquier persona o agrupación busquen manipular a los ciudadanos en el ejercicio de su voto a través de la presión, las dádivas o los chantajes. Entre más libertad exista para elegir, más capacidad tendremos al momento de exigir.

6. La «mejor política» es la que se construye desde la fraternidad y la amistad social, buscando acuerdos y no fracturas, como nos enseña el papa Francisco.³ Esto significa que la política que necesitamos brota del pueblo, de sus valores y de su historia, es decir, de la nación. Por esto, es preciso reconocer que México, antes que un determinado Estado o gobierno, es una nación plural que tiene su origen en el momento en el que comenzó el mestizaje étnico y cultural, y que ha buscado caminos de reconciliación y de auténtica soberanía a través de la historia. Esto, que ha sido así en el pasado, también puede realizarse en el presente, para preparar el futuro.

7. Amar y servir al país nos debe llevar al respeto de todos y no caer en el riesgo de fomentar o incurrir en descalificaciones irracionales, agresiones o actos de venganza, lo cual no construye la atmósfera que hoy necesita nuestra nación. Más aún, debemos ser capaces de analizar con serenidad los acontecimientos y recordar que: «la demo-

³ Cf. PP. Francisco, Carta encíclica *Fratelli tutti*, 3 octubre 2020, Cap. V.

cracia no termina emitiendo nuestro voto, sino que es necesario dar seguimiento a este proceso, exigir el cumplimiento de promesas de campaña y pedir la rendición de cuentas de manera transparente, deber al que todo político está obligado».⁴

8. Todos juntos hemos de trabajar en la edificación de la «casita sagrada» que nos ha pedido nuestra madre, Santa María de Guadalupe. Esta «casita» implica la conversión del corazón de todos, ciudadanos y gobierno, para que juntos encontremos vías de desarrollo integral. Que ella, madre del verdadero Dios por quien se vive y Patrona de nuestra libertad, interceda por nosotros para que, por medio de nuestra activa participación cívica, coloquemos responsablemente los cimientos de un futuro mejor.

Los obispos de México

⁴ CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Hacia el encuentro de Jesucristo Redentor bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe. Proyecto Global de Pastoral 2031-2033*, CEM, México 2018, n. 62.

Maestro: constructor de esperanza, formador de corresponsabilidad y paz

Ciudad de México, 14 de mayo de 2021

En el reciente lanzamiento del Pacto Educativo Global,¹ el papa Francisco afirmó que la educación es:

- i) un acto de esperanza que invita a la coparticipación y a la transformación de la lógica estéril y paralizante de la indiferencia en otra lógica distinta, capaz de acoger nuestra pertenencia común;
- ii) una de las formas más efectivas de humanizar el mundo y la historia;
- iii) una cuestión de amor y de responsabilidad que se transmite de generación en generación; y
- iv) el antídoto natural a la cultura individualista, que a veces degenera en un verdadero culto al yo y a la primacía de la indiferencia.

No cabe duda de que en estos cuatro puntos encontramos los motivos centrales que le dan sentido a la labor de cualquier maestro y maestra, así como a los demás agentes educativos involucrados en la educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestra patria. Ante esta tarea tan importante y, al mismo tiempo ardua y compleja, los obispos de México queremos expresarles nuestra mayor gratitud y reconocimiento, por su trabajo esforzado, su vocación asumida y su entrega constante.

El papa Francisco ha exhortado, en el pacto antes referido, a todos los que participamos de esta «aldea global», a impulsar hoy más que nunca la labor educativa, particularmente el desempeño de los

¹ Cf. *El papa pide unirse al Pacto Educativo Global*, disponible en línea: <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2020-10/papa-francisco-videomensaje-pacto-global-educativo.html> (14.05.2021).

docentes, promoviendo su desarrollo con las nuevas herramientas pedagógicas y tecnológicas que necesitan en la realización de su misión, entre otras necesidades. El Estado mexicano (gobierno y sociedad, en conjunto), a través de las políticas públicas, así como de la iniciativa y generosidad de la sociedad civil organizada, estamos llamados a privilegiar la atención hacia quienes tienen en sus manos la formación de las futuras generaciones, sin escatimar esfuerzo alguno, en un marco democrático e institucional, de forma transparente y propiciando las mejores condiciones laborales y económicas de esta alta vocación de servicio a la sociedad.

Es tiempo de escuchar a los maestros; no se puede obviar su palabra. Ellos son la figura central del servicio que presta cualquier escuela. Ellos están en contacto directo con la realidad, pero, además, en comunicación cotidiana con todos los agentes del proceso educativo, empezando por los primeros responsables de él, que son los padres y madres de familia.

Sabemos que la pandemia COVID-19 ha significado un enorme desafío para continuar con el aprendizaje, junto con un acompañamiento psicosocial, especialmente con los más pequeños y los adolescentes. Exhortamos de corazón a las y los docentes a seguir ampliando los caminos de comunicación con los padres y madres de familia, con los directivos, y, sobre todo, con los mismos estudiantes. Las presentes circunstancias han profundizado, una vez más, la enorme brecha de desigualdad que existe en cuanto a personal, instalaciones y herramientas tecnológicas suficientes para la labor educativa; es, pues, crucial que todos colaboremos para dignificar las condiciones del ámbito educativo nacional.

Es urgente promover ya, una acción educativa bidireccional, ya sea presencial –en la medida de lo prudente–, o híbrida, para entrar en comunicación con los alumnos. Esta tarea docente, en las circunstancias en las que nos encontramos, podría verse como una labor imposible; claramente nuestro desafío presente es responder a las cuestiones esenciales de la educación, sin dejarles solos con la responsabilidad.

La prioridad, como marca nuestra Constitución, debemos ponerla en la atención a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Los maestros necesitan más que vacunas, que son solo un punto de partida. Necesitan formación para acompañar la situación emocional y apuntalar el carácter de sus alumnos. Contar con los elementos para poder conducir el aprendizaje tanto en presencia como a distancia en forma simultánea, requieren de la comprensión y mutuo respeto de la autoridad, las familias y toda la sociedad.

Hoy requerimos educar para formar ciudadanos corresponsables, capaces de participar en la construcción de un desarrollo humano, integral, solidario y sustentable para todos, gracias a la vivencia de ser don y generosidad. Solo un desarrollo tal, como lo afirma el papa emérito Benedicto XVI en su encíclica social *Caritas in veritate*, traerá como consecuencia realidades de paz y justicia.

Los obispos de México, en el documento *Educar para una nueva sociedad*, afirmamos que: «La educación es comunicación y crecimiento personal que se convierte en cultura, es decir, cultivo de todo aquello que propicia el desarrollo del ser humano con el fin de alcanzar la madurez racional y afectiva que le permita vivir en libertad y con responsabilidad, en la comunicación y en la relación, como sujeto capaz de comprender y amar, de realizarse a sí mismo, con los demás y para los demás» (n. 44). Lo anterior coincide plenamente con la exigencia del papa Francisco, en su reciente encíclica social *Fratelli tutti*, que nos llama a construir la cultura de la fraternidad.

Ofrecemos nuestra oración, acompañamiento y solidaridad a todos los docentes de México. Imploramos la protección maternal de Santa María de Guadalupe, quien nos enseña caminos de diálogo y encuentro en Jesús Divino Maestro, para y en el servicio de nuestros hermanos, particularmente de los más vulnerables.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Enrique Díaz Díaz*
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

«Construyendo puentes»

Mensaje con motivo de la necesidad de una nueva relación regional entre México y Estados Unidos

Ciudad de México, 7 de junio de 2021

Nuestra fe en Jesucristo anuncia la inalienable dignidad de cada persona humana. Gracias a su altísimo valor la persona es verdadero principio y fin de toda la vida social. Nadie puede realizarse más que ocupándose por el bien de su prójimo y por el bien de la comunidad toda, lo que nos indica que en lo profundo de la condición humana existe una vocación política, es decir, un llamado a vivir con pasión las exigencias éticas para construir una vida comunitaria justa, libre y en paz.

Habiendo vivido en México un intenso proceso electoral, con una amplia participación ciudadana en la que el pueblo manifiesta su voluntad soberana para elegir a sus gobernantes, deseamos saludar a la vicepresidenta de los Estados Unidos de América, Kamala Harris. Su presencia en nuestro país es una gran oportunidad para afirmar la identidad de cada uno de nuestros pueblos, estrechar lazos de fraternidad y de verdadera colaboración recíproca.

Nuestras naciones están unidas por su vecindad geográfica, por su historia y por el futuro regional compartido. La solidaridad entre nuestros pueblos es parte de la recomposición que hoy necesitamos para imaginar un futuro más prometedor para todos.

La Iglesia que peregrina en México se encuentra desde hace mucho preocupada por la vigencia plena de los derechos humanos de nuestros hermanos migrantes, muchas veces expuestos a la violencia, a la corrupción, a la impunidad y a la exclusión. Una nueva época para los migrantes puede inaugurarse si todas las partes nos compromete-

temos no solo a cuidar retóricamente sus personas, sino a valorar la enorme riqueza que cada uno porta y gracias a la cual, en muchas ocasiones, contribuyen a la construcción del bien común más allá de nuestras propias fronteras.

Así mismo, tenemos la esperanza, de que nuestros países, puedan trabajar juntos en otros temas trascendentales, como son la seguridad, el desarrollo económico, la salud, la defensa de la vida, el cuidado del medio ambiente y la promoción de los más pobres. La «mejor política» se verifica precisamente cuando seguimos el ejemplo del «buen Samaritano» y nos ocupamos por lo más débiles y heridos en nuestras sociedades, eliminando sus dependencias y esclavitudes, creando oportunidades para que puedan ser cada vez más protagonistas de su propio destino.

Deseamos de corazón que los esfuerzos realizados por los Estados Unidos para compartir parte de sus recursos en orden a lograr una amplia vacunación en otros países consideren siempre a los más pobres de México y de América Latina, entre sus prioridades.

Hace muchos años, san Juan Pablo II, soñó en *Ecclesia in America*, a un continente unido, fraterno y corresponsable. Hoy, el papa Francisco avanza y profundiza en esta misma dirección, afirmando que cada región del globo merece un nuevo modelo de desarrollo, más inclusivo, menos proteccionista, más hermano. Los muros son directamente proporcionales a nuestros temores. Los puentes expresan caminos de confianza y esperanza por los que nuestros pueblos pueden verdaderamente transitar.

Que Santa María de Guadalupe, emperatriz de América, nos ilumine a todos para que los puentes del presente y del futuro se fortalezcan, se ensanchen, y podamos decir con orgullo, que hemos aprendido de los errores del pasado. Nuestra época puede ser un nuevo comienzo. Para ello requerimos amor profundo por nuestras respectivas historias nacionales y asumir con valentía el riesgo de ser hermanos que recíprocamente requieren el uno del otro.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

«Discernir con prudencia y pasión por la educación»

Mensaje de los obispos de México a la comunidad educativa

Ciudad de México, 23 de agosto de 2021

Frente a los desafíos educativos que tenemos como sociedad mexicana, en este tiempo de pandemia COVID-19, nos permitimos ofrecer algunos puntos de reflexión para el necesario discernimiento de los padres y madres de familia, directivos, maestros y alumnos, frente al próximo ciclo escolar 2021-2022.

1. Es urgente organizarnos entre todos los miembros de la comunidad escolar, así como de la sociedad en general, para garantizar el adecuado regreso presencial en las escuelas. El lavado de manos, la sana distancia, el uso correcto de cubrebocas, evitar lugares cerrados con espacios concurridos, son medidas que salvan vidas. La organización, el diálogo sereno y propositivo, así como la generosidad de todos con todos, serán el mejor remedio frente a esta difícil situación. Por supuesto, y en consonancia con lo expuesto por el papa Francisco, insistimos en que vacunarse es un acto de amor y cuidado hacia uno mismo y hacia los otros.

2. Tenemos que ver al tiempo como un aliado. Día a día, mediante el diálogo, la buena voluntad y el trabajo, somos capaces de modificar las realidades sociales por muy complejas que éstas sean. La caridad, la fraternidad y la buena voluntad, son las mejores «vacunas» contra actitudes pesimistas, la ira y ansiedad. Hoy nos toca hacer los máximos esfuerzos, no los mínimos.

3. En estos momentos, todas las instituciones están rebasadas. Por ello, es tiempo de hacer emerger la amistad social, la generosi-

dad que surge de la Cruz de Cristo, que nos enseña a amar, a servir y no solo a esperar ser amados o servidos. Despertemos la compasión frente a las necesidades y límites de nuestros hermanos, y convirtámonos en transmisores de la misericordia del Dios, que es Amor. No esperemos, pues, a que otros nos resuelvan los problemas, sino que busquemos ser buenos samaritanos, capaces de ayudar y servir.

4. Recordemos que «nadie está obligado a lo imposible», por lo que, si no es posible tener un regreso presencial seguro, centremos nuestras prioridades en articular solidaridades para hacerlo a su tiempo, de acuerdo con las propias circunstancias y posibilidades.

5. Es urgente atender, cuidar, a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de manera integral. Es muy importante ayudarles a recuperar sus espacios educativos, en donde puedan convivir seguros, aprendiendo a vivir estos nuevos tiempos a conciencia, con métodos y contenidos educativos propios. Ningún niño debe continuar aislado o descuidado en su educación. Debemos salir, todos, a buscar a aquellos que ya han desertado de sus estudios. También es urgente velar por el cuidado, la capacitación y atención de nuestros maestros y padres de familia.

6. A la sociedad en general (autoridades civiles, industriales, empresarios, líderes sociales, sindicatos, comerciantes, agentes de la cultura, el arte y el deporte), les hacemos un llamado para desatar un verdadero pacto educativo local, como nos lo pide el papa Francisco, que se construya a través de obras y no de palabras o discursos.

7. A la autoridad civil le corresponde proveer de políticas públicas, recursos y gestiones competentes para la correcta respuesta frente a este momento histórico. Reiteramos nuestras propuestas del Mensaje de fecha 27 de julio. Nadie puede abdicar de sus respectivas responsabilidades.

Exhortamos a todas las instituciones educativas, públicas y privadas, a todas las escuelas particulares fundadas y administradas por comunidades religiosas o diocesanas, a mirar con generosidad y confianza el futuro. A lo largo de nuestra historia, hemos sido capaces de educar desde el encuentro de dos mundos, pasando por miles de vicisitudes a través de 500 años. La Iglesia es Madre y Maestra, por lo

que llamamos a todos los sacerdotes, religiosos y laicos, a apoyar con generosidad los esfuerzos de las familias mexicanas. Promovamos acciones de regularización y promoción educativa. Nuestra fe debe encarnarse en obras concretas en beneficio de nuestra casa común.

La educación debe ser la principal tarea de nuestro proyecto de nación. Solo con un compromiso serio, decidido y generoso, seremos capaces de velar por el bien presente y futuro de nuestra niñez. El papa Francisco señaló, en su visita a México, en Palacio nacional:

Pienso, y me animo a decir, que la principal riqueza de México hoy tiene rostro joven; sí, son sus jóvenes. Un poco más de la mitad de la población está en edad juvenil. Esto permite pensar y proyectar un futuro, un mañana. Da esperanzas y proyección. Un pueblo con juventud es un pueblo capaz de renovarse, transformarse; es una invitación a alzar con ilusión la mirada hacia el futuro y, a su vez, nos desafía positivamente en el presente.

¡Seamos prudentes, cuidemos la vida y la salud de todos! Reconocemos el gran esfuerzo que muchos padres y madres de familia, directivos, maestros y alumnos, han hecho por la educación formal y no formal, en estos tiempos de complejidad. Recordemos que la educación debe fortalecerse en todos los ambientes, no solo en el escolar.

Llamamos, finalmente, a los padres y madres de familia, abuelos y cuidadores, a desarrollar condiciones de confianza, prudencia, de paz y verdadero desarrollo humano. «La paciencia todo lo alcanza».

Pidamos a Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, interceda por nosotros ante su Hijo, Señor y Maestro de compasión, cuidado y afecto al género humano.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Faustino Armendáriz Jiménez*
Arzobispo de Durango
Presidente de la C. E. para la
Pastoral Profética

† *Enrique Díaz Díaz*
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

«La consumación de la Independencia: una tarea permanente» Mensaje de los obispos mexicanos con motivo del Bicentenario de la consumación de la Independencia de México

Ciudad de México, 3 de septiembre de 2021

Al cumplirse doscientos años de la Consumación de la Independencia de nuestro país, en medio de una crisis sanitaria, económica y social, deseamos brindar a todos los mexicanos una palabra de aliento y esperanza. Este momento, festivo sin duda, también es ocasión de reflexión sobre nuestra identidad y sobre el destino común, inmediato y mediato, de nuestro pueblo.

Queremos elevar una plegaria de gratitud por los dones tan preciosos de la patria, la libertad y la vocación de unidad, que el Señor de la historia nos concede para construir el presente y el futuro de México.

Nuestra palabra de conmemoración no pretende sustituir la indagación histórica; por el contrario, la aprovecha, la anima y la respeta. En efecto, los resultados de la más reciente investigación rigurosa sobre la Consumación de la Independencia hoy resultan muy alentadores para esclarecer una gesta particularmente olvidada, cuando no tergiversada, para la memoria colectiva nacional, corrigiendo versiones anquilosadas que hoy no se pueden seguir sosteniendo.

Teniendo presente esto, como pastores de nuestro pueblo mexicano, ofrecemos algunas consideraciones que brotan de la fe, de la certeza de que el Señor de la historia conduce a las personas y a los pueblos hacia la plenitud de su Reino, que desde ahora nos compromete a la construcción de una sociedad fraterna, justa y pacífica.

Los cristianos estamos llamados a ser protagonistas y fermento de nuestra vida en común: escudriñando los signos de los tiempos, tanto

a la luz de la razón como de la fe, para celebrar los bienes heredados y corregir los rezagos e injusticias que dañan a grandes sectores de nuestra sociedad en su dignidad y en sus esperanzas.

Ya en la carta pastoral del año 2010, al conmemorarse el Bicentenario del inicio de la gesta libertaria, los obispos de México, como hombres de fe y como pastores, propusimos una mirada y una valoración de la Independencia y de sus insignes iniciadores: Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón, Mariano Matamoros, José María Cos, entre otros. Lo anterior lo hicimos teniendo presente el sentido cristiano de la historia, es decir, la lectura de dicho movimiento emancipador visto en el contexto de la Historia de la Salvación.¹

En esta misma carta los obispos mexicanos hemos exhortado a toda la Iglesia a pedir perdón por las infidelidades de sus miembros, y la gracia y creatividad necesarias para impulsar, junto con toda la ciudadanía, el desarrollo integral y equitativo de nuestro país.² Es con este espíritu de reconciliación, de saber pedir perdón y perdonar, de reconocer los méritos y las culpas, con lucidez crítica y actitud solidaria, con el que debemos celebrar la presente efeméride de nuestra historia patria.

Queremos precisar ahora que en la vorágine de la violencia y del odio de aquellos años, en los excesos de las partes contendientes, es difícil que alguien quedara libre de pecado; asimismo, que la prolongación de esa guerra por la independencia, y su represión, con la cauda de muertes y destrucción, condujeron a que la nación que se gestaba tuviera sed ardiente de una paz justa que vio realizable en las Tres Garantías.

En esta perspectiva y en sintonía con el actual Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, ofrecemos ahora unas palabras sobre el momento decisivo en el que nuestro pueblo pudo ver cumplidas sus aspiracio-

¹ Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano, Carta Pastoral del Episcopado Mexicano, *Conmemorar nuestra historia desde la fe, para comprometernos hoy con nuestra patria*, ECU, México, 1 de septiembre de 2010, n. 10.

² Cf. *Ibidem*, n. 7.

nes de paz y de libertad con la Consumación de la Independencia nacional. En ello hemos visto un movimiento político y social con profunda raigambre religiosa católica que se continuó a lo largo de once años, desde 1810 hasta 1821.

Hoy, al celebrar nuestra Independencia, reiteramos la necesidad de construir unidad desde una diversidad derivada de formas de vida, costumbres e incluso visiones divergentes, mostrándonos disponibles para contribuir al bien común con justicia e igualdad, esto es, a construir «la casita sagrada»³ que nos pidió Santa María de Guadalupe para todos sus habitantes.

Nuestro deseo se apoya, precisamente, en el ejemplo y en el legado del modo como finalmente México consiguió su independencia absoluta de España; modo que ha sabido conciliar y no destruir; unir y no separar; construir sobre la razón, la fe y la experiencia histórica, así como sobre la búsqueda de consensos.

1. Una mirada iluminadora de la Consumación de la Independencia

Durante 1821 se dio, en la entonces América Septentrional, un acontecimiento histórico excepcional: un nuevo país independiente nació dentro de un orden constitucional cuya vigencia se respetó mediante un modo o proyecto político abierto, conciliador y eficaz.

Este modo o manera de ser libres significó en su momento, un enorme esfuerzo, innumerables sacrificios, y muy poco derramamiento de sangre. Consistió en crear un nuevo Estado libre, soberano e independiente, sobre la base del reconocimiento provisional de la vigencia de la Constitución española de Cádiz, en los diversos territorios que componían entonces el inmenso virreinato de la Nueva España. Constitución que sería modificada primero por el *Plan de Iguala* y luego

³ Cf. «Nican Mopohua, paleografía y versión al castellano», en Miguel LEÓN PORTILLA, *Tonantzin Guadalupe, pensamiento náhuatl y mensaje cristiano en el Nican Mopohua*, Fondo de Cultura Económica, México 2000, 103.

mediante el *Tratado de Córdoba*, para establecer, entre los tres documentos, las bases constitucionales del nuevo Estado bajo la forma gubernativa de una monarquía no absoluta, sino limitada, con división de poderes, bajo el nombre de Imperio Mexicano, con el respeto incondicional de las Tres Garantías políticas: Independencia, Religión, y Unión. Así como mediante el establecimiento de la más absoluta igualdad civil entre todos sus habitantes, sin importar su origen geográfico o racial, cosa esta última que no reconocía la Constitución de Cádiz.⁴

Este proyecto coincidió, desde 1808 en adelante, en gran medida con los anhelos y programas de autonomistas e insurgentes; por supuesto en la salvaguarda de la religión, en la búsqueda final de la independencia, e incluso en la defensa de la unión, como se advierte en propuestas de Ignacio Rayón, José María Cos y el propio José María Morelos, siempre bajo el supuesto de la independencia absoluta.

Asimismo, insurgentes y trigarantes estuvieron de acuerdo en la división de poderes garantizada por un orden constitucional. Es verdad que la monarquía, como forma de gobierno, no coincidía con la más acabada propuesta de la insurgencia, esto es, la *Constitución de Apatzingán*, de tipo republicano parlamentarista, porque el proyecto trigarante ponderaba la diversidad de regiones políticas en el inmenso territorio, así como la necesidad de un ejecutivo fuerte y estable para concentrar los esfuerzos en la búsqueda más eficiente del bien común. No prosperó esta forma de gobierno, pero a fin de cuentas varios de esos valores de alguna manera aparecen en la forma federal y presidencialista de la Constitución republicana de 1824, y aún en la actual.

A diferencia de la Constitución española –sin duda, escuela para la politización del pueblo novohispano a través de los ayuntamientos constitucionales, las diputaciones provinciales y la libertad de imprenta–, el modo mexicano de ser libres supuso la igualdad de derechos ciudadanos para todos los habitantes, la independencia ab-

⁴ Cf. Jaime DEL ARENAL FENOCHIO, *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México (1816-1822)*, El Colegio de Michoacán, Zamora 2002, 93-164.

soluta, una mayor representación y participación políticas, así como una división territorial más acorde con la realidad administrativa y geográfica de esa inmensa América Septentrional, y coincidió con el reconocimiento de los derechos del hombre.

Para la religión católica, el proyecto de Iguala significó mayor seguridad; y para la Iglesia, la oportunidad de liberarse del rígido y abusivo Patronato al que la Corona española la tenía sometida. Ya en 1810, el movimiento de Hidalgo y sus seguidores enarboló la bandera contra la impiedad y el regalismo avasallante, no obstante que algunos miembros de la jerarquía sostuvieron una actitud negativa frente a dicha causa justa; actitud que se repetiría por parte de otros jefes peninsulares durante el año de 1821, si bien en absoluta minoría. Asimismo, en 1821, el movimiento trigarante impugnó reformas de las Cortes de Madrid que no solo desconocían derechos de la Iglesia, sino que de manera unilateral extinguían institutos religiosos y reducían el número de eclesiásticos, confirmando así el principio fundamental de que la reforma de la Iglesia es tarea permanente –*Ecclesia semper reformanda*– pero siendo ella misma el actor principal, y siempre en la construcción de consensos que no mermen ni desconozcan su misión.

De modo que el Plan propuesto en Iguala y confirmado en Córdoba vino a reiterar la salvaguarda de la religión proclamada desde Hidalgo, así como a sumar y jamás a desconocer, ni el legado insurgente ni el del constitucionalismo moderno, particularmente del hispánico.⁵ De aquí la relativa facilidad y rapidez con que se llevó a cabo su programa político y social –siete escasos meses– apoyado por prácticamente todos los grupos que conformaban la variopinta sociedad de entonces: indígenas, criollos, castas y peninsulares; eclesiásticos y militares, comerciantes y funcionarios; ciudades, villas y pueblos; letrados y universitarios, corporaciones y gobernantes, quienes coincidieron en el deseo de paz y de independencia.

⁵ Cf. J. DEL ARENAL FENOCHIO, *Un modo de ser libres. Independencia y Constitución en México (1816-1822)*, 43-52.

Y si el autor de este proyecto fue el militar criollo D. Agustín de Iturbide, personaje cuestionado posteriormente por la historiografía republicana, muy pronto contó con el apoyo inicial del mulato D. Vicente Guerrero y del indígena D. Pedro Asencio, insurgentes ambos, y, posteriormente, del político español D. Juan O'Donojú, simbolizando los cuatro la unidad propuesta y deseada por este modo de ser libres que no hizo ninguna diferencia entre los habitantes del nuevo Estado por razón de su origen racial o geográfico, y a quienes prometió la igualdad civil desconocida en el texto constitucional español. Sería injusto limitar el reconocimiento a estos personajes. Muchos más, de uno y otro bando, incluso españoles, se sumaron con entusiasmo al proyecto de Iguala: Nicolás Bravo, Ignacio Rayón, Andrés Quintana Roo, Juan Francisco de Azcárate, Severo Maldonado, Pedro Celestino Negrete, Manuel de la Bárcena, y otros que merecen la gratitud de todos los mexicanos de hoy y de siempre. De la Bárcena, clérigo español, gobernador del obispado de Michoacán, inclusive expondría las razones que justificaban y hacían necesaria la independencia mexicana precisamente en «defensa» de lo que ya consideraba «mi patria».⁶ La Consumación, sin embargo, ha de entenderse más como una obra colectiva del pueblo mexicano en búsqueda de su independencia, de su unidad, de su igualdad, de su constitución y de la paz, que como resultado de una acción individual.

La unidad prometida aseguró que, en adelante, nadie se vería en riesgo de perder sus vidas y haciendas. Camino este que explica la relativa facilidad con que se consumó la independencia de la Nueva España, la de la Nueva Galicia, la de las Comandancias de Provincias Internas de Oriente y de Occidente, y la de la Capitanía General de Yucatán, porciones de ese antiguo virreinato que se encontraba en pleno proceso de desmembración y que ahora acogieron el llamado para

⁶ Manuel DE LA BÁRCENA Y ARCE, «Manifiesto al Mundo, la justicia y la necesidad de la nueva España», en *Obras completas*, Editorial de la Universidad de Cantabria, Santander 2016, 209-234.

reunirse nuevamente y dar paso a la formación de un nuevo Estado, con el nombre de Imperio Mexicano, al cual se añadiría la Capitanía General de Guatemala hasta conformar un territorio de cuatro y medio millones de kilómetros cuadrados aproximadamente.⁷

Este proyecto convocó incluso a todas las autoridades españolas, desde el monarca y las Cortes, hasta las diputaciones y ayuntamientos, quienes de haberlo acogido hubieran evitado los últimos movimientos armados de la lucha por la independencia de México.⁸ No fue así, por desgracia, y hubo de vencer la postrera resistencia realista, primero con las armas, y después, gracias a la acción diplomática del último Jefe Político novohispano, para felizmente poder declarar la Independencia de México el 28 de septiembre de 1821, bajo las bases y acuerdos indicados.⁹

Si bien la Iglesia novohispana, entendida como el conjunto de bautizados, sus fieles, religiosas, religiosos, clérigos y jerarquía, se sumó y colaboró decididamente en este proceso, cabe reconocer que, una facción minoritaria de jerarcas, de origen peninsular, no estuvo de acuerdo, anteponiendo su fidelidad al monarca español por encima de sus deberes pastorales, como expresión tardía de la prolongada sumisión que la Iglesia le había profesado siglos atrás.

Por otra parte, no obstante que el movimiento insurgente fue rechazado por el papa Pío VII en 1816, quien lo señaló como una sedición contra la autoridad constituida, debido a que la información que el pontífice recibía, sobre las insurgencias de América, pasaba como era de suponerse, por el filtro de la Corona española, la cual impedía la comunicación directa de los caudillos con las autoridades romanas.

⁷ Cf. Timothy ANNA, *El Imperio de Iturbide*, Conaculta/Alianza, México 1991.

⁸ Cf. Rodrigo MORENO, *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la Independencia. Nueva España, 1820-1821*. México, IIH-UNAM/Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrata Alfau de Teixidor, México 2016.

⁹ Cf. «Acta de la Independencia mexicana», en Felipe TENA RAMÍREZ, *Leyes fundamentales de México, 1808-1964*, Porrúa, México 1964, 122-123. Cf. Con el «Acta solemne de la declaración de la Independencia de América Septentrional» del 6 de noviembre de 1813, en *ibidem*, 31-32. Documento pleno de contenido religioso.

Y a pesar de que el reconocimiento de la independencia, por parte del papa, también se vio mediatizado por las presiones constantes de Fernando VII en el marco de la llamada Santa Alianza, felizmente se otorgó en diciembre de 1836.

2. Una historia que nos llama a la unidad en la reconciliación

La forma inteligente, oportuna, eficaz, realista y prudente con que se consiguió la consumación de nuestra independencia, mediante este modo de ser libres, debe alentarnos hoy a todos para esforzarnos en el camino de la unidad, del acuerdo, de la paz, del respeto a la Constitución, y de la igualdad. Es la gran lección que debemos aprender del proceso culminado hace precisamente 200 años. Días verdaderamente felices los del 27 y 28 de septiembre de 1821 por demostrar cuánto pudieron hacer los mexicanos de todo origen, cuando se pusieron de acuerdo, obraron en unidad y prescindieron de las armas para resolver sus conflictos.

¿Qué nos dice hoy la Consumación de nuestra Independencia?, ¿qué nos enseña su modo de hacerla? Tal vez sea conveniente, para contestar estas interrogantes, recuperar los colores de nuestra bandera que significaron originalmente las Tres Garantías: el verde, la Independencia; el blanco, la Religión; y el rojo, la Unión. Dichas garantías representan los pilares sobre los que se construyó inicialmente la nación, pero algo ha cambiado desde entonces. Si bien nadie objetará nuestra absoluta independencia como Estado soberano, tampoco la unión y la igualdad civil entre sus habitantes, ni la necesidad de una Constitución propia que a la vez que acote al poder público, reconozca y garantice los derechos humanos –todo esto legado de insurgentes y trigarantes– es cierto que no se puede mantener ya el blanco de nuestra bandera como símbolo de una única religión que deba ser preservada por el poder político.

Hoy, particularmente después del Concilio Vaticano II, que proclamó la libertad religiosa, la Iglesia católica defiende y promueve dicha

libertad como una de las más caras al hombre de nuestro tiempo.¹⁰ En consecuencia, así como el proyecto de Iguala-Córdoba aprovechó y a la vez corrigió y enriqueció el programa de Dolores-Chilpancingo-Apatzingán, hoy nos corresponde aprovechar, corregir y enriquecer al primero, ratificando nuestro modo de ser republicano y federal alcanzado en 1824, y significando con el blanco de nuestra bandera, precisamente la libertad religiosa, ya que nada ni nadie puede desconocer el carácter profundamente religioso que aún define a nuestra sociedad.

También el significado original del rojo de nuestra bandera ha de ser corregido y enriquecido, mediante una unión que no signifique uniformidad, sino convivencia fraternal en la diversidad; en el respeto de nuestras diferencias y particulares modos de entender lo social, lo político y lo religioso. Es decir, hemos de defender la unidad dentro de una vida plenamente democrática y plural, donde los más altos valores del espíritu y todos los derechos fundados en la naturaleza humana sean reconocidos y eficazmente salvaguardados por el poder político y por todos y cada uno de los habitantes del Estado, así como por los fieles de todas las asociaciones religiosas.

A la vez, la ocasión que brinda el Bicentenario de nuestra Independencia debe llevarnos a la reflexión sobre las tareas colectivas pendientes, lamentablemente postergadas, no obstante 200 años de vida independiente. Si somos felizmente una nación destacada y reconocida en el ámbito internacional, que ha luchado por la democracia, no obstante su carácter reciente y sus imperfecciones, 2021 debe ser el año que señale el verdadero compromiso de los mexicanos por convertir a nuestra nación en un país y en una sociedad ¡por fin! verdaderamente justos e igualitarios. El camino de la igualdad nació en Dolores y se

¹⁰ Cf. Declaración *Dignitatis Humanae*, sobre la libertad religiosa, 7 de diciembre 1965, disponible en línea: http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651207_dignitatis-humanae_sp.html (03.09.2021); COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La libertad religiosa para el bien de todos, aproximación teológica a los desafíos contemporáneos*, 21 de marzo 2019, disponible en línea: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20190426_libertadreligiosa_sp.html (03.09.2021).

ratificó en Iguala, pero ha tardado en cumplirse en una sociedad afectada sensiblemente por la desigualdad. Y qué decir de la justicia que hoy más que nunca clama al Cielo frente a los fenómenos de violencia, división, abuso del poder y corrupción visibles por desgracia en todas las capas de la sociedad mexicana incluyendo –hay que confesarlo– nuestra propia Iglesia.

Brillante oportunidad la que nos brinda esta celebración por el Bicentenario de nuestra Independencia para reafirmar la unidad –en la diversidad y la pluralidad– y el acuerdo –en democracia y libertad– como medios de resolver nuestros graves problemas de hoy y para trazar una nueva ruta donde todos nos demos nuevamente la mano, y por qué no, un nuevo abrazo, superando así nuestras diferencias.

El paso histórico que dio pie a este modo de ser libres, transitado en 1821, corregido y enriquecido, debe orientar los pasos de la Iglesia católica en los años por venir, como bien lo delineó ya el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, para anunciar y construir la dignidad humana, promover la paz, denunciar las injusticias, proponer modelos de organización eclesial que pongan en práctica la comunión y la sinodalidad, y asimismo reaviven el carácter misionero y evangelizador.

Que el Señor nos conceda la mirada de ternura con la cual Él mismo mira las problemáticas que afligen a nuestra sociedad: violencia, desigualdades sociales y económicas, polarización, corrupción y falta de esperanza. Una mirada de reconciliación que nos haga capaces de tejer los distintos hilos que se han debilitado o cortado en la multicolor tilma de culturas que conforma el tejido social y religioso de nuestra nación. Una mirada de fraternidad para poner en evidencia los puntos de conexión e interacción en el seno de las culturas y en la comunidad eclesial. Una mirada que facilite la comunión y la participación fraterna; una mirada que anime y guíe a todos a ser respetuosos de nuestra casa común y constructores de un mundo nuevo en colaboración con todos los hombres y mujeres de buena voluntad.¹¹

¹¹ Cf. *Discurso del papa Francisco en la Audiencia a la Comunidad del Pontificio Colegio*

Hoy, como hace 200 años, nos seguimos encomendando a la Santísima Virgen de Guadalupe. Ella, verdadera Madre de nuestro pueblo, custodie y proteja a nuestras familias, nuestra cultura y nuestros valores más auténticos.

Los obispos de México

Mexicano, 20 de marzo 2021, disponible en línea: http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/march/documents/papa-francesco_20210329_pontificio-collegio-messicano.html (03.09.2021).

2. Durante las Asambleas Plenarias

A. Mensajes de Apertura

«El tiempo es superior al espacio»

Mensaje del presidente de la CEM en la apertura de la CVI Asamblea General

Casa Lago, Cuautitlán Izcalli, 12 de noviembre de 2018

Señores cardenales,
Señor Nuncio Apostólico,
Señores arzobispos y obispos,
Señores presbíteros,
Consagradas y consagrados,
Hermanos laicos:

El tiempo es superior al espacio. Este principio permite trabajar a largo plazo, sin obsesionarse por resultados inmediatos. Ayuda a soportar con paciencia situaciones difíciles y adversas, o los cambios de planes que impone el dinamismo de la realidad.¹

Con estas palabras el papa Francisco colocaba en *Evangelii gaudium* un principio fundamental para entender la realidad que nos toca vivir en el «cambio de época» y al interior de la vida de la Iglesia.

Parece un principio sociológico. De hecho, que «el tiempo es superior al espacio» significa que son más importantes los procesos que las posiciones, es más importante lo que se realiza gradualmente en el tiempo que los espacios de poder o de servicio que eventualmente se tienen.

Sin embargo, que «el tiempo es superior al espacio» es mucho más profundo que esto. Cuando en *Amoris laetitia* leemos cómo el Santo

¹ PP. FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, nn. 222-223.

Padre explica la doctrina sobre la «gradualidad pastoral» de san Juan Pablo II, en el fondo también aparece este elemento: hay que tener paciencia con la obra que Dios hace al interior del alma de las personas y de los pueblos.² La conversión es un proceso gradual y que requiere de tiempo, no es un logro definitivo que se da de una vez por todas. Por ello, ante los obstáculos y los problemas, de nada sirven los exabruptos ni las reacciones intempestivas. De nada sirve exigirlo todo y como de golpe. El hombre propone y Dios dispone, el hombre planea, pero Dios gobierna la historia. Y nada se sale de su control providente.

He querido comenzar mi intervención en esta Asamblea episcopal de esta manera porque en mi opinión este principio que también podría ser llamado «principio de paciencia», «confianza en la Providencia divina», o «certeza de que Dios actúa cuando y como quiere» nos puede ayudar a mirar tanto el trabajo realizado en la Conferencia Episcopal en el último trienio como los desafíos que tenemos de cara al futuro.

1. *Cum Petro et sub Petro*

Una primera cuestión que es preciso tomar en cuenta, es el proceso que vivimos al interior de la Iglesia universal. El Concilio Vaticano II se implementa poco a poco. Para muchos esto puede sonar extraño debido a la rapidez y al vértigo de los acontecimientos en el mundo contemporáneo. Sin embargo, todos aquí sabemos que las grandes reformas de la Iglesia no se logran de inmediato, sino que se implementan lentamente. San Paulo VI, san Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco nos han guiado en el camino de implementación del Concilio. Más aún, a la luz de la fe sabemos que cada pontífice es un don providencial que Dios regala para cada momento de la historia. La fidelidad al Sucesor de Pedro, de esta manera, es fidelidad al don de Dios, aquí y ahora.

² Cf. PP. FRANCISCO, *Amoris laetitia*, n. 296.

Por eso, no podemos sino lamentar cuando algún obispo desafía la autoridad del Santo Padre. En México, por gracia de Dios y protección de la Virgen Santa María de Guadalupe, no hemos tenido este tipo de experiencias. Sin embargo, es necesario advertir que no son nuestros méritos, sino la gracia la que nos mantiene claros en la debida fidelidad afectiva y efectiva al Vicario de Cristo. Fidelidad a su persona, fidelidad a su magisterio, fidelidad a sus prudentes orientaciones pastorales.

Toda nuestra caridad pastoral presupone la justicia. Por ello, en todas las Iglesias particulares estamos muy obligados a proceder, especialmente tratándose de los casos de abuso sexual, conforme a derecho y sin dilación, entendiendo que ningún miembro de la Iglesia se encuentra en una suerte de «paréntesis» respecto a las exigencias de justicia que brotan de la dignidad inalienable de la persona humana. La experiencia que obispos de otras Conferencias Episcopales han tenido en estas delicadas cuestiones en el pasado reciente nos deben servir a todos en lo individual, y a la Conferencia Episcopal en su conjunto, para no cometer errores que más pronto que tarde tienen además inmensas consecuencias pastorales en la fe del Pueblo de Dios. El papa ha sido el primero en afirmar con valentía la «tolerancia cero» ante estos crímenes.

Conviene, a este respecto, recordar que la Conferencia del Episcopado Mexicano ha aprobado durante este trienio las «Líneas Guía del Procedimiento a seguir en casos de abuso sexual de menores por parte de clérigos», y el «Protocolo de Protección de Menores». Ambos documentos nos ofrecen criterios para la prevención y, en su caso, sanción canónica y penal en contra del eventual responsable de un crimen de esta naturaleza, brindando todo el apoyo y asistencia a la víctima y a su familia.

Pidamos con todo el corazón por el Santo Padre. Que el Señor le dé fuerzas para proseguir en su ministerio y que encuentre siempre en nosotros, los obispos mexicanos, hombres dispuestos a vivir con alegría *cum Petro et sub Petro*. Pidamos por nuestras Iglesias par-

ticulares para que sean espacios libres de abuso en los que la verdad, la justicia y la confianza nunca sean defraudadas. Pidamos por la Iglesia universal, que como nos ha dicho recientemente el papa, se encuentra bajo ataque por parte del Gran Acusador.

2. El Año de la Juventud

Uno de los sectores que más alta sensibilidad posee respecto a las dificultades que vivimos como Iglesia en todos los temas, es la juventud. Las nuevas generaciones encarnan una nueva manera de sentir y de pensar, de hablar y de relacionarse. En el reciente sínodo dedicado a «los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional» se ha podido reflexionar con gran libertad sobre las expectativas que actualmente los jóvenes poseen sobre la Iglesia y sobre las esperanzas que la Iglesia también tiene respecto de los jóvenes.

Los obispos mexicanos que asistieron a este importante encuentro eclesial fueron el cardenal Carlos Aguiar, arzobispo de la Ciudad de México; monseñor Juan Armando Pérez, obispo auxiliar de Monterrey; monseñor Jorge Cuapio, obispo auxiliar de Tlalnepantla; monseñor Héctor Luis Morales, obispo de Nezahualcóyotl; y monseñor Jaime Calderón, obispo de Tapachula.

El papa, si lo ve prudente, elaborará una exhortación postsinodal que discierna y recoja las cosas que se expresan en el documento final. Mientras eso sucede, el año de la juventud nos ha despertado a todos una nueva conciencia que no se debe apagar: es preciso escuchar a los más jóvenes, discernir los signos de los tiempos y animar a todos a recuperar una mirada de simpatía hacia la santidad. En el mensaje que los padres sinodales dirigen a los jóvenes podemos encontrar unas palabras a las que tal vez todos debamos sumarnos: «Durante un mes hemos caminado juntamente con algunos de vosotros y con muchos otros unidos por la oración y el afecto. Deseamos continuar ahora el camino en cada lugar

de la tierra donde el Señor Jesús nos envía como discípulos misioneros».³

¿Por qué es importante esto para nosotros? Porque en cierto sentido nuestra atención a los jóvenes es nuestra apuesta por el presente y por el futuro. Porque ellos encarnan de manera especial el nuevo contexto cultural emergente. Porque la atención pastoral que brindemos a los jóvenes es un signo de cómo inculturamos el Evangelio de manera pertinente siguiendo el modelo que nos ofrece la Virgen de Guadalupe.

No hay mejor manera de implementar el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 de la Conferencia del Episcopado Mexicano que anunciando el evangelio con nuevos métodos, nuevos lenguajes y nuevo ardor a los jóvenes de nuestra patria. Ellos, en el año 2031, serán la ofrenda que podremos entregar en las manos de María para que México resurja como una nación fuerte, próspera y fiel a su identidad y vocación.

Me alegra que en todas las diócesis de México se participó de distintas maneras en la preparación del sínodo de los jóvenes y en actividades que expresan la importancia del año de la juventud. Quiera Dios que a través de estas experiencias se nutra nuestra Iglesia con renovadas razones para la esperanza y para el compromiso cristiano.

3. El nuevo escenario político de México

En la pasada Asamblea General me atreví a comentar que una inmensa mayoría de los integrantes del padrón electoral eran jóvenes. Hace seis meses lográbamos entrever que un cambio profundo en la vida política de México se acercaba. Un nuevo perfil de votantes aunado a un hartazgo creciente ante la corrupción, la violencia y la injusticia parecían indicar que el pueblo mexicano buscaba una nueva alternativa de gobierno.

³ Cf. *Carta de los Padres sinodales a los jóvenes del mundo*, 28 de octubre de 2018.

El resultado de las elecciones rebasó a la gran mayoría de los analistas. Un partido fundado hace cuatro años logró una importante mayoría en las cámaras, en diversos órdenes y niveles de gobierno e incluso la Presidencia de la República. A la luz del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia tal concentración de poder requiere de un renovado «sistema de pesos y contrapesos». Lamentablemente, no es un secreto para nadie que este «sistema» se encuentra gravemente debilitado. No solo porque los partidos políticos aún se encuentran en un cierto pasmo poselectoral, sino porque la sociedad civil organizada requiere de mayor organización, efectividad y presencia.

La palabra «Estado» se puede entender de dos maneras: como *potestas civilis*, es decir, como «gobierno»; y como *civitas*, es decir, como comunidad políticamente organizada. Hoy tenemos un gobierno con gran poder, pero una sociedad que en muchos ámbitos se encuentra herida, fracturada y frágil. En otras palabras, el Estado por un lado es fuerte y por otro lado es débil.

La Iglesia no tiene una misión político-partidista o político-gubernamental. Sin embargo, la Doctrina social nos enseña cómo fortalecer a nuestro pueblo para que no sea masa informe, para que sea una auténtica comunidad capaz de ser sujeto y no solo objeto del poder, para que ella misma vuelva a reconstruir su tejido social. Los principios de solidaridad, subsidiaridad, bien común y opción por los pobres son más vigentes que nunca.

En este escenario ¿cuál es nuestro papel como cristianos y como Pastores? Nuestra principal contribución al fortalecimiento de la sociedad en el actual contexto es «ser-Iglesia» al estilo de Jesús. Sí, las comunidades de discipulado misionero construyen a la Iglesia como comunión y a la sociedad como sujeto capaz de participación y reforma. En otras palabras, una Iglesia convertida y solidaria da frutos que inciden positivamente en la vida social. Para ello, es necesario que toda comunidad de discipulado misionero, especialmente si es integrada por fieles laicos, sea generadora de sociedad civil. Este no es un «salto» ilegítimo o infundado. Tenemos que aprender todos como Igle-

sia a ser sociedad responsable, creativa y crítica. Así, la fe contribuirá a la edificación de una sociedad más justa y fraterna.

Al finalizar este período como presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano puedo decir que durante el trienio que termina trabajamos todos los días en clave de «bien posible», es decir, en nuestras relaciones con las distintas autoridades civiles buscamos siempre avanzar con prudencia y rectitud haciendo el bien que la circunstancia nos permitió lograr. No obtuvimos todo lo que hubiéramos deseado. Sin embargo, nos sostuvimos firmes en el proceso y con rumbo claro.

En el futuro inmediato todos tendremos que renovar nuestros argumentos e ideas para hacer más comprensible la necesidad de respetar el derecho a la vida desde la concepción y hasta la muerte natural; tenemos que lograr que aún los no creyentes redescubran la verdad, el valor y la belleza del matrimonio heterosexual y la importancia de madurar en una cultura y una legislación de verdadero respeto y promoción del derecho humano a la libertad religiosa.

En el nuevo contexto político que tenemos, una nueva actitud de nosotros los obispos se requiere: respeto sincero a las autoridades legítimamente constituidas; colaboración en todos los temas comunes que podamos encontrar; y sana distancia para evitar cooptaciones indebidas que terminan lastimando tanto al Estado como a la Iglesia.

Una vez más es preciso decir que la Iglesia no busca ningún fuero especial. El Estado debe ser laico, es decir, no debe promover religión o irreligión alguna. Pero el Estado debe ser laico para que la sociedad sea tan religiosa como ella quiera ser. Esta es una gran tarea que tendremos que afrontar con máxima seriedad y competencia en los próximos años.

4. La sociedad y la Iglesia solidarias

No trabajamos desde un vacío de valores o desde una ausencia de experiencia religiosa en la sociedad. La fe de nuestro pueblo es aún palpable. La solidaridad social activa emerge de formas diversificadas.

En los últimos meses hemos vivido importantes hechos que evidencian esta realidad. Por ejemplo, el huracán «Willa» y la tormenta tropical «Vicente» asolaron los estados de Nayarit, Michoacán, Sonora, Sinaloa y Veracruz. La solidaridad de muchos creyentes nuevamente se hizo presente. Así mismo, fenómenos sociales sin precedentes aparecen con gran fuerza. Una inmensa caravana de migrantes es recibida en territorio nacional y los católicos mexicanos nos volcamos a la acogida y a la ayuda de nuestros hermanos centroamericanos en la medida de nuestras posibilidades. Finalmente, ante las declaraciones de algunos políticos que desean ampliar aún más las causales para el aborto, mermar la naturaleza del matrimonio entre hombre y mujer, o restringir algunas libertades fundamentales, muchos católicos y no-católicos se han manifestado bajo su propia responsabilidad en un mismo día para proclamar que el pueblo no está de acuerdo con anti-valores y conductas criminales.

Todo esto muestra que existe un acervo religioso, ético y solidario en los mexicanos. Nosotros como pastores debemos fortalecerlo y hacerlo madurar. Mucho es lo que está en juego. Mucho es también lo que el Señor nos ha dado como don y responsabilidad.

El Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 es una providencial guía para nuestras Iglesias particulares también en estos asuntos. Activémoslo con entusiasmo y demos gracias a Dios que logramos acordarlo y aprobarlo.

5. A modo de conclusión: pidamos perdón y demos gracias

Muchas otras cosas habría que decir y comentar. Como, por ejemplo, reiterar nuestra solidaridad al cardenal Norberto Rivera Carrera con motivo de la agresión acometida en su casa hace unos días.

En el informe que monseñor Alfonso Miranda entregará se podrá encontrar más información sobre asuntos que no tocamos en esta breve intervención, y por supuesto, quedamos a sus órdenes para cualquier ampliación que sea menester.

No quisiera terminar estas palabras que me permiten dirigirles, sin también aprovechar la ocasión para pedirles mis más sinceras disculpas por los límites y deficiencias que en mi ejercicio como Presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano puedan haber encontrado. Soy consciente de mi fragilidad y estoy muy agradecido porque en cada uno de ustedes he encontrado a un hermano que con espíritu colegial me ha ayudado de muchas maneras a cumplir con mi misión. Los logros y avances realizados en este trienio sin duda son de ustedes.

Quiero agradecer muy especialmente el trabajo de monseñor Javier Navarro, de monseñor Alfonso Miranda, de monseñor Ramón Castro, de monseñor Carlos Garfías, de monseñor Sigifredo Noriega, y de todo el Consejo Permanente que con gran responsabilidad y fidelidad han laborado en sus distintas responsabilidades.

Muchas gracias a los obispos encargados de Comisiones y Dimensiones episcopales que han animado la pastoral de la Iglesia en México. Muchas gracias a todos los que de manera más directa trabajaron en la elaboración del Proyecto Global de Pastoral 2031-2033.

Así mismo, quiero agradecer a los distintos organismos laicales que colaboran desde hace mucho con la Secretaría General en diversas responsabilidades de asesoría en materia de análisis social, comunicación y asuntos jurídicos. Agradezco también el testimonio profético que los consagrados y consagradas realizan al servicio de la Iglesia, y en muchas ocasiones, al servicio de la Conferencia Episcopal.

A todos, muchas gracias de corazón.

Les ruego me mantengan en sus oraciones. Les suplico pidan por mi conversión continua. Y yo, por mi parte, encomiendo a todos los obispos de nuestra nación a la poderosa intercesión de san Rafael Guízar y Valencia, a San Pablo VI y a San Óscar Arnulfo Romero, pastores extraordinarios que nos preceden en el itinerario de la fe. Que todos ellos, en compañía de Santa María de Guadalupe, nos permitan continuar anunciando el Evangelio con alegría y caminando como Iglesia con esperanza.

¡Muchas gracias!
¡Amén!

† José Francisco, Cardenal Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Presidente de la CEM

Mensaje del Presidente de la CEM en la apertura de la CVII Asamblea Plenaria

29 de abril de 2019

*«Ustedes lo mataron clavándole en la cruz por mano de unos impíos.
Pero Dios lo resucitó librándolo de los lazos del Hades,
pues no era posible que lo retuviera bajo su dominio»*
(Hch 2, 23-24)

Saludo con gran afecto y estima en el Señor Resucitado a todos los presentes en la CVII Asamblea Plenaria; en particular, a mis hermanos en el episcopado y presbiterado, a los consagradas y consagrados, a los hermanos laicos:

«No son buenos momentos para la Iglesia y hay que asumir errores y trabajar juntos para enfrentar la grave crisis que involucra a todos». Con estas palabras, el nuevo Administrador Apostólico de la Arquidiócesis chilena de Santiago, definía a su llegada la situación de la Iglesia católica en la actualidad.

El papa Francisco ya lo había señalado: «Estamos viviendo una época de crisis muy grave. Y no es solamente una crisis económica, ni solamente una crisis cultural ni de fe. Es una crisis en la que el hombre es quien sufre las consecuencias de esa inestabilidad. Hoy día está en peligro el hombre, la persona humana» (*Encuentro con el Comité ejecutivo de Cáritas Internacional*, 16 de mayo 2013). Y posteriormente afirmó: «Vivimos en un contexto en el cual la barca de la Iglesia es embestida por vientos contrarios y violentos, a causa de las graves culpas cometidas por algunos de sus miembros» (*Discurso a los sacerdotes de la diócesis de Creteil*, Francia, 1 de octubre de 2018).

Nosotros los obispos de México debemos reconocer también que,

como Iglesia, atravesamos una etapa de crisis y de gran dificultad. No solo por los escándalos que tanto han afectado nuestra credibilidad y autoridad moral, sino por el cambio de época que estamos viviendo y al que no estamos respondiendo de manera adecuada. No está cambiando algo, sino alguien; está cambiando la persona que vive una profunda crisis antropológica-cultural (cf. PGP, n. 20), como hemos dicho en nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033.

«El proceso de esta transformación que vivimos, trae consigo cambios, que incluso, nosotros como obispos y muchos presbíteros, no alcanzamos aún a comprender, por lo que se nos dificulta tener una respuesta adecuada y pronta ante la profundidad y rapidez con la que están sucediendo» (PGP, n. 23) y por eso estamos desconcertados.

Migrantes, jóvenes, mujeres, minorías y hasta los mismos sacerdotes, no siempre nos sienten cercanos y sensibles ante sus problemas. En este escenario tan cambiante, hay que situar el terrible flagelo de la pederastia, que no hemos sabido enfrentar en el pasado, pero que ahora estamos atendiendo con toda prontitud, privilegiando la atención a las víctimas y estableciendo compromisos y protocolos adecuados.

Además, ante el actual contexto político que vive el país, tan polarizado, no faltan voces que nos piden e incluso nos exigen, una actitud más combativa, no solo de resistencia, sino de franca oposición. Creo que nuestra postura como obispos, debe ser de respeto hacia las autoridades civiles, sin renunciar a nuestro derecho de exponer la verdad en la que creemos; de colaboración en los asuntos que nos son comunes, pero abandonando cualquier deseo de colaboracionismo cómplice, y supuestamente útil.

Este cambio de época nos pone en estado de alerta para descubrir el paso del Señor que hay que discernir, para realizar lo que pide a su Iglesia en este momento histórico (cf. PGP, n. 24).

La Pascua redentora que acabamos de celebrar, nos motiva a seguir avanzando bajo la mirada y protección de Santa María de Guadalupe, peregrinando con espíritu de sinodalidad, hacia la celebración de los 500 años del Acontecimiento Guadalupano y del Segundo Milenio

de nuestra Redención. El proceso pascual nos invita a morir a todo aquello que nos ha apartado de nuestro Señor Jesucristo, para resucitar con Él y con nuestro querido pueblo mexicano. «Esta es la alegría del Evangelio que deseamos experimentar y comunicar, para que todos tengamos vida para siempre» (PGP, n. 2).

El Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 (PGP), que entre todos preparamos y aprobamos el año pasado, quiere ser no solo una respuesta al llamado del papa Francisco, que en su visita a nuestro país nos pidió un «serio y cualificado proyecto pastoral [...] capaz de ir más allá de coyunturas y/o criterios funcionales o meramente circunstanciales» (13 febrero 2016), sino también una herramienta para seguir respondiendo a las exigencias del Concilio Ecuménico Vaticano II, «promoviendo una Iglesia en comunión, es decir, aquella que desarrolla la espiritualidad de la escucha» (PGP, n. 19) de las necesidades de nuestros fieles laicos.

Es por ello por lo que nos hemos planteado como objetivo general para este Trienio 2018-2021 «Impulsar el encuentro con Jesucristo Redentor, fortalecidos por la mirada de la Virgen de Guadalupe, anunciando el Evangelio de la dignidad humana y de la paz, asumiendo los compromisos pastorales del PGP como Iglesia misionera y encarnada con el pueblo mexicano».

Y en esta centésima séptima Asamblea Plenaria nos hemos propuesto como objetivo general: «Programar la difusión y apropiación del PGP en su interacción con los planes diocesanos y provinciales de pastoral, a través del conocimiento de las orientaciones generales para su implementación, atendiendo las emergencias pastorales de la Iglesia en México, a saber: la atención a jóvenes, migrantes, sacerdotes y la protección de menores».

Nuestra primera emergencia pastoral, los jóvenes, se basa, por principio de cuentas, en un dato estadístico: en México habitan más de 36 millones de jóvenes, casi un 26% de la población total. Muchos de ellos están ausentes de nuestras parroquias y debemos salir a su encuentro potenciando su compromiso social, y no solo su afán de

novedades. Nos urge una pastoral juvenil menos melosa y más transformadora de la realidad.

Estoy seguro de que los adolescentes y jóvenes nos pueden ayudar a refrescar nuestros trabajos pastorales, a dar más dinamismo a nuestra liturgia, a revisar nuestras agendas temáticas en relación con sus preocupaciones e inquietudes y a cuestionar nuestras estructuras, muchas veces inamovibles. Así nos lo acaba de decir el papa Francisco, en su Exhortación Apostólica postsinodal *Christus vivit*: «Pidamos al Señor que libere a la Iglesia de los que quieren avejentarla, esclerotizarla en el pasado, detenerla, volverla inmóvil» (n. 35). No seamos indiferentes y sigamos optando por ser «una Iglesia que comparte con los adolescentes y jóvenes, la tarea de hacer un país lleno de esperanza, alegría y vida plena» (PGP, nn. 187-188).

Nuestra segunda emergencia pastoral la constituyen las personas migrantes. Las recientes caravanas de centroamericanos que han entrado a nuestro país, con destino final en los Estados Unidos, pero escogiendo con frecuencia quedarse entre nosotros, han rebasado no solo nuestros albergues, sino también la capacidad gubernamental para atenderlos. Este fenómeno seguirá en aumento, por lo que necesitamos imaginar nuevas estrategias para atenderlo debidamente.

Hoy se vuelve necesario recordar las cuatro recomendaciones del papa con relación a los migrantes, que acaba de pronunciar, una vez más, en su reciente viaje a Marruecos (30 y 31 de marzo, 2019): «acoger, proteger, promover e integrar». Sé que, por desgracia, nuestros fieles no siempre tienen la sensibilidad necesaria para recibir a los migrantes. Ojalá podamos ayudarles a ver a nuestro Señor Jesucristo en cada uno de ellos. No tengamos miedo y sigamos optando por «ser una Iglesia comprometida con la paz y las causas sociales» (PGP, nn. 174-176).

Pero, quizá nuestra emergencia pastoral más apremiante sean los sacerdotes. Los protocolos para atender las denuncias sobre el abuso

a los menores y a los adultos vulnerables han hecho que, en ocasiones, nos vean a los obispos como perseguidores o policías, minando la necesaria confianza filial que debemos despertar en ellos. Estamos en el reto de mantener el equilibrio, pues no podemos encubrir delitos, pero tampoco perder a nuestros presbiterios.

Ya Aparecida (DA, nn. 191-200) nos hacía ver las dificultades que enfrentan hoy nuestros presbíteros, por la cultura reinante que, aunque tiene sus luces, también tiene muchas sombras que nos invade con fuertes dosis de relativismo, individualismo, autorreferencialidad, etc. Con esperanza, sigamos optando por ser una Iglesia misionera y evangelizadora, y ofrezcamos experiencias de acompañamiento y formación permanente para los presbíteros, que propicien la vivencia de un encuentro con Jesucristo Vivo para que, en el contacto continuo con Él, fortalezcan sus esfuerzos de conversión personal y pastoral (PGP, nn. 180-183).

Queridos hermanos obispos, el papa Francisco nos ha dicho que una de las razones originantes de la pederastia es el clericalismo. Como pastores, estamos llamados a combatirlo con la austeridad en nuestras vidas, entendida no solo como necesaria sobriedad personal, sino como el ejercicio austero de nuestra autoridad. Dialogar más que imponer, es nuestro reto.

Que esta Asamblea Plenaria nos sirva para responder mejor a los desafíos que el cambio de época nos está planteando y que el sueño de Iglesia que deseamos llegar a ser y construir para celebrar los 2000 años de la Redención y los 500 del Acontecimiento Guadalupano, lo vivamos desde nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 con fe, creatividad, comunión y sinodalidad de acuerdo a nuestros propios procesos pastorales en las Provincias Eclesiásticas, las Diócesis, en la Vida Consagrada, Grupos y Movimientos Apostólicos, así como por todo el Pueblo de Dios (cf. PGP, n. 193).

En estos momentos de nuestra vida, descubramos la luz gloriosa de Jesucristo Redentor y experimentemos el amor maternal de nuestra Señora de Guadalupe, para que como Iglesia en México podamos

avanzar juntos, estableciendo relaciones y estructuras inspiradas en el Reino de Dios (cf. PGP, n. 195).

Muchas gracias.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

Mensaje del presidente de la CEM en la apertura de la CVIII Asamblea Plenaria

11 de noviembre de 2019

Introducción

«¡Qué bueno y agradable es que los hermanos vivan unidos! [...] Allí el Señor da su bendición, la vida para siempre».

Con esa alegría que expresa el Salmo 133, nos reunimos agradecidos, como Conferencia Episcopal, al comenzar nuestra Centésima Octava Asamblea Plenaria.

Al saludarnos, al platicar y al encontrarnos, vamos superando «la tentación de la distancia», tal como nos ha invitado el papa Francisco en su encuentro con nosotros en 2016. También nos recordó que «la necesidad de familiaridad habita en el corazón de Dios», y creo que eso solo se logra siendo una «casita sagrada» como hermanos en el episcopado, para rezar y discernir juntos, compartiendo la vida con espíritu de familiaridad, reconociendo que la comunión es la forma vital de la Iglesia y nuestra unidad como pastores será siempre prueba de ello.

La misión que tenemos es amplia y llevarla adelante requiere múltiples caminos y expresiones de colegialidad, de unidad y de comunión al interior de la Conferencia. Por eso, esta Asamblea es un espacio privilegiado para «señalar prioridades y líneas pastorales de nivel nacional y animar su ejecución» tal como lo leemos en nuestros Estatutos 1 y que hemos plasmado en nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, el cual, a poco más de un año de su lanzamiento, ha ido encontrando espacios de diálogo y de discernimiento comunitario, según el ritmo de cada Iglesia particular e instancia eclesial.

La difusión y apropiación del PGP ha ido dándose poco a poco y

de manera sencilla, porque así crece el Reino de los Cielos, sin grandes acciones y desde lo pequeño. Tal como leemos en el evangelio de san Mateo que lo describe como «semejante a un grano de mostaza que tomó un hombre y lo sembró en su campo. Es ciertamente más pequeña que cualquier semilla, pero cuando crece es mayor que las hortalizas, y se hace árbol, hasta el punto de que las aves del cielo vienen y anidan en sus ramas» (Mt 13,31-32).

Volver al Evangelio, nos permite recordar quiénes somos y cuál es nuestra misión como Iglesia. Hoy reconocemos que la Iglesia es esa realidad pequeña, pero llamada a ser grande; débil y frágil, pero a la vez fuerte y sólida. Es esa realidad poliédrica, que no se entiende desde un solo ángulo, pues se vive y se expresa con rasgos humanos, pero con una dimensión trascendente.

1. Un ministerio episcopal redentor desde una pastoral de la intervención

El horizonte que nos hemos planteado hacia el 2031-2033, junto al cambio de época con la llamada crisis antropológico-cultural, nos pide replantear nuestros esquemas de evangelización para el ser humano concreto a quien estamos llamados a servir (cf. PGP, n. 102). El ser humano de hoy ha transformado profundamente su manera de pensar, percibir y vivir la relación con Dios, con los demás, con la naturaleza y consigo mismo (cf. PGP, n. 25). Estamos, pues, llamados a realizar un ministerio episcopal redentor que genere esperanza en medio de esta realidad global, mexicana y eclesial que presentamos en nuestro Proyecto.

Ante la actual situación del país, por ejemplo, y ante las dificultades de tipo económico, político y social que está planteando, no podemos centrarnos solo en lo que no nos gusta: es necesario reconocer aquello que se hace bien, así como tener actitud crítica ante aquello que no consideramos adecuado y proponer caminos o soluciones apropiadas. No caigamos en la tentación de reaccionar a todo: no podemos

solo estar diciendo lo que no nos gusta sin ofrecer verdaderos caminos de solución, aprovechando todo lo que se hace bien.

A quienes exigen de nosotros una posición más combativa, debemos recordarles que no nos corresponde la confrontación permanente e innecesaria para dar muestras de poder y valentía, sino que, como hemos dicho en el PGP número 170: «La Iglesia católica que peregrina en esta tierra mexicana y a la que servimos, está llamada a aportar, de manera humilde, respetuosa, dialogante, incluyente, a la vez que valiente y profética, lo que le es propio desde su fe, a la construcción de este 'santuario de vida' que es nuestra sociedad, para que nadie se quede fuera y pueda tener las condiciones necesarias para vivir con dignidad sin ninguna clase de exclusión».

Los invito a que realicemos una pastoral proactiva, no solo de reacciones ante las dificultades o retos que nos plantea la vida cotidiana o lo que sucede en la sociedad o manifiestan los diversos poderes de nuestra nación. Realicemos una pastoral en la que propongamos nuestro propio camino pastoral, ya trazado en el PGP con las opciones y compromisos pastorales. Podemos y debemos combinar el debido respeto a las instituciones y nuestro interactuar y colaborar con ellas, con la firmeza de nuestras posiciones. Ante la necesidad de liderazgos sociales enraizados en el Evangelio, es necesario que, desde nuestro carisma y misión, y sin invadir ámbitos de acción que no nos son propios, defendamos a nuestros fieles cuando alguna política pública les pueda perjudicar.

Lo anterior no significa que debamos permanecer indiferentes ante el sufrimiento de nuestro pueblo. Alcemos la voz en aquellos temas que nos tocan directamente: educación, paz, vida, migración, pobreza, escasez de medicinas, etc. Tenemos que hablar con quienes toman decisiones para llevar, no solo las necesidades inmediatas de los más pobres, sino la visión que tenemos de la realidad para que se combata eficaz y sistemáticamente la pobreza en la que se encuentran viviendo. No podemos perder a los pobres, debemos estar más cercanos y comprometidos con el pueblo pobre de México.

Es por ello por lo que propongo una «pastoral de la intervención» con la participación más activa de las Comisiones Episcopales y sus respectivas Dimensiones. No podemos esperar que el Consejo de Presidencia, desde la Secretaría General, intervenga siempre en nombre de todos los obispos cuando surge un problema de interés nacional, cuando tenemos la posibilidad y capacidad de atenderlo desde la respectiva Comisión o Dimensión. Las Comisiones y Dimensiones no deben ser solo un espacio en el organigrama de la estructura de la CEM, sino una oportunidad para que algunos obispos, especialistas en los temas que les competen y debidamente asesorados, iluminen la realidad de nuestro país y nuestra Iglesia. Así, quienes las encabezan, siempre en diálogo con sus equipos, responderán de manera más expedita y especializada a las interpelaciones que nuestra realidad plantea constantemente. Necesitamos compartir responsabilidades de manera colegiada, confiemos mutuamente los unos en los otros.

2. Miramos con ojos y corazón de pastores la realidad de nuestra Iglesia en México

La pastoral tiene una doble mirada: de cerca y de lejos, particular y global, donde lo concreto no quita la atención de lo más amplio. El reto pastoral será siempre superar la tentación de querer abarcarlo todo o de quedarse solo con lo cercano, sin atender la coyuntura del momento o la emergencia.

El PGP nos ayuda a concentrar la mirada en las problemáticas globales, mexicanas y eclesiales, y en esta Asamblea nos hemos propuesto ofrecer respuestas concretas, mirando con ojos y corazón de pastores la realidad de nuestra Iglesia en México.

Detendremos nuestra atención en tres desafíos que hemos revisado tanto en el Consejo de Presidencia como en el Permanente y que consideramos prioritarios, dando así un paso en la profundización del PGP, buscando ser como Iglesia, fermento que fortalezca los valores de nuestro país.

Al primer desafío le hemos llamado kerigmático-místico. Nos llevará a mirar y revisar nuestro compromiso evangelizador, analizando la situación actual de nuestra evangelización y catequesis en parroquias, provincias, diócesis y otras instancias eclesiales.

Al segundo desafío le llamamos comunitario-sinodal. Miraremos y revisaremos la situación actual de la comunión y sinodalidad de nuestras parroquias, consejos, asambleas, así como la participación de los fieles laicos, en especial de las mujeres y los jóvenes.

Un tercer desafío que nos interpela es el que llamamos ético-moral, que hemos dividido en dos momentos. En primera instancia, mirar y revisar la situación actual que provoca el cambio de época y la crisis antropológico-cultural en nosotros y que contrarresta el anuncio y la construcción de la dignidad humana por lo que hemos optado. Y, en segunda instancia, mirar y revisar este desafío desde la perspectiva social por el compromiso que tenemos de reconstruir el tejido social sanando todas las relaciones básicas de la persona, siendo este el enfoque fundamental que guía el PGP.

Queremos que esta sea una Asamblea con oportunidad para el diálogo y el discernimiento comunitario, de tal manera que los acuerdos que asumamos los llevemos a cabo con la «*inteligencia cristiana del ministerio pastoral*» (cf. PGP, n. 16) como una forma de hacer eficaz la estructura eclesial en nuestras provincias y diócesis, aunque respetando los procesos pastorales particulares.

En este contexto, las comisiones episcopales presentarán sus programaciones pastorales. Los invito atentos a las coyunturas del momento y saber adaptar nuestros planes a ellas, viviendo una espiritualidad y una nueva mentalidad para poder «planear caminando». Esto implica tener el equilibrio de saber planear y al mismo tiempo de estar abiertos a ir reprogramando o afinando el programa con creatividad pastoral respondiendo, según venimos haciendo, a nuestras emergencias pastorales. En esta Asamblea conoceremos también el estado actual de ellas y cómo podemos seguir respondiendo.

3. Sinodalidad misionera: nunca solos, siempre juntos

Nuestra respuesta hemos de manifestarla con una triple comunión: con el papa Francisco, el interno de la CEM, animada por el PGP, y con el CELAM.

Estamos en un momento en donde nuestra adhesión al papa Francisco tiene que ser más evidente. No solo por la debida obediencia al sucesor de Pedro, sino por sus propuestas teológicas y pastorales que, incidiendo mucho en la opinión pública, buscan renovar a la Iglesia. Sería lamentable que nuestros silencios ante los reiterados ataques que recibe el Santo Padre manifestaran no prudencia, sino aprobación.

El papa Francisco ha insistido en que seamos pastores con olor a oveja: que llevemos una vida sobria y austera; que seamos compasivos y misericordiosos; que no ansiemos el poder económico y político; que escuchemos mucho, que hablemos poco y digamos lo justo, mirando siempre a los ojos. Ojalá no nos moleste esa invitación, sino que nos motive. Nunca un obispo debe estar al margen del papa, ni del pueblo.

Tengamos afecto colegial, confianza y seguridad de que el destino de la Iglesia va guiado por el Espíritu a través del papa y del colegio episcopal. Es importante estar unidos como Conferencia y saber apoyarnos en todo lo que la vida, tanto pastoral como personal, nos presenta.

No podemos, pues, olvidar que el PGP ha sido fruto de un largo proceso de elaboración, con una amplia participación y tiene importantes aportaciones para los tres desafíos que nos ocupan en esta Asamblea. Necesitamos impulsarlo personalmente en nuestras diócesis. Si no hablamos de él o lo citamos, ¿quién más lo hará? Como Pedro, seamos los primeros en decir «voy a pescar», para que nuestras comunidades digan «vamos contigo» (cf. Jn 21,1-3). El PGP no puede permanecer en nuestros escritorios o en nuestros dispositivos electrónicos como un documento más. Evitemos caer en el vicio clericalista tan extendido, que se expresa con esta frase: «proyecto pastoral que

a mí no se me ocurrió o que no elaboré, no lo respaldo y, si puedo, lo bloqueo».

Vivamos la aventura de soñar con el PGP en una mejor Iglesia y un mejor país, como hemos dicho: «Dios tiene grandes sueños para sus hijos. El sueño de Dios está tejido de los mejores sueños de todos los hombres y mujeres: la paz, la justicia, la unidad, la fraternidad, la dignidad de sus hijos, etc. Estos son también los sueños de nosotros los obispos y de toda la Iglesia de México ¡No dejemos de soñar y trabajar para que estos sueños se hagan realidad!» (PGP, n. 189).

Nuestra comunión también hemos de expresarla con toda Latinoamérica. Como todos sabemos, el CELAM atraviesa por un proceso de renovación y reestructuración, que recientemente ha estado marcado por el Sínodo de la Amazonía. Durante la Asamblea, tendremos un espacio para hacer nuestro aporte en este proceso de renovación que nos compromete a todos proponiendo nuestras inquietudes con respecto al presente y futuro del CELAM.

Debemos estar atentos a conocer y profundizar el texto que el papa dedicará a las propuestas que se le acaban de plantear en el documento conclusivo del Sínodo. Por lo pronto, podemos tener presente en nuestra Asamblea los cinco nuevos caminos que se resaltan: caminos de conversión integral, pastoral, cultural, ecológica y sinodal. Estos nos pueden servir para fortalecer nuestros procesos pastorales diocesanos y en la profundización e implementación que vayamos haciendo del PGP.

4. Itinerario espiritual

¿Cómo interpretamos este cambio de época? Lo haremos con el paso del Señor que nos invita siempre a discernir para realizar lo que le pide a su Iglesia en este momento histórico (cf. PGP, n. 24).

Hemos tenido la oportunidad en la Semana de Formación Permanente de este año, de reflexionar sobre la espiritualidad del PGP, reconociendo la necesidad de unir nuestra experiencia de Dios con

el ministerio pastoral. Toda espiritualidad está llamada a expresarse en el servicio y, a su vez, toda acción pastoral nutre la experiencia de Dios.

El PGP contiene una profunda y rica espiritualidad que sustenta todo su contenido, no solo al desarrollar en su Segunda Parte los Acontecimientos Redentor y Guadalupano, sino además por los rasgos que se derivan del Concilio Vaticano II, «promoviendo una Iglesia en comunión, es decir, aquella que desarrolla la espiritualidad de la escucha en la cual, cada uno [...] tiene algo que aprender. «Uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el Espíritu de Verdad (cf. Jn 14,17), para conocer lo que Él dice a las Iglesias» (cf. Ap 2,7)» (PGP, n.19). Y de aquellos que inspiran la conversión pastoral, fundamentada en una sólida espiritualidad cristológica, eclesial y guadalupeña (cf. PGP, n. 146).

Profundicemos en un itinerario espiritual episcopal, que refleje en actitudes concretas y signos proféticos y caritativos, nuestro camino de conversión pastoral para que, paralelamente, oriente la reflexión y la vivencia interior de la Redención y del Acontecimiento Guadalupano.

5. Asamblea nacional de la Iglesia católica en México

En este camino de sinodalidad y de acuerdo pastoral, es vital que nos atrevamos a reunirnos en una Asamblea nacional en la que estén fieles laicos, consagrados, diáconos, seminaristas, sacerdotes, obispos e invitados de diferentes instancias civiles, en un clima de reflexión y convivencia, podamos conocernos, valorarnos y proponer un camino de vivencia del Evangelio que haga más patente la vivencia del Reino de Dios en nuestra nación al incidir en todas las realidades humanas y sociales, además de las espirituales, que nos competen.

Es un segundo paso, una vez que hemos lanzado el PGP, ahora hay que abrir el círculo episcopal tocando otros círculos hasta tocar a aquellos que en la sociedad no se sienten católicos o no lo son, pues a los primeros podemos reincorporarlos a la dinámica de nuestra fe y

aprender mucho de los segundos para colaborar con ellos en la búsqueda de un México mejor.

Quiero proponer para su análisis durante estos días, la posibilidad de realizar la Asamblea nacional de la Iglesia católica en México, discerniendo el momento adecuado para ella, con encuentros sinodales en las provincias, diócesis e instancias eclesiales que preparen el camino de esta gran experiencia eclesial.

Conclusión

Que esta Centésima Octava Asamblea Plenaria nos sirva, queridos hermanos obispos, para proyectar un Dios de vivos y no de muertos, una Iglesia de luces y no de sombras.

Teniendo presente que dentro de un mes celebraremos a Nuestra Señora de Guadalupe, no podemos olvidar que hemos afirmado creer «que la Iglesia en México necesita sentarse a los pies de la Virgen Madre para alentar la esperanza de ser un solo pueblo. La restauración de nuestra responsabilidad necesita de su corazón materno. Ella puede ayudarnos a sentirnos pueblo e identificarnos con el pueblo. Ella nos invita a contemplar, creer, vivir y anunciar el misterio de la redención realizado por Jesús» (PGP, n. 12).

Que su manto protector nos cubra en las adversidades, nos ilumine para disipar tinieblas y nos fortalezca para seguir sirviendo a nuestro pueblo desde el ministerio episcopal que Dios Nuestro Señor y el propio pueblo de Dios nos ha encomendado.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

Mensaje del presidente de la CEM en la apertura de la CIX Asamblea Plenaria

*«Los tiempos de pandemia exigen sabiduría,
amor, ternura y generosidad»*

9 de noviembre de 2020

«Les respondió Jesús: Cuando llega la tarde dicen: 'Va a hacer buen tiempo, porque el cielo está rojizo', y cuando es de madrugada: 'Hoy habrá tormenta, porque el cielo está rojo oscuro'. ¿Cómo es que saben interpretar la apariencia del cielo y no pueden discernir los signos de los tiempos?»

(Mt 16,2-3)

Introducción

Nos reunimos agradecidos, como Conferencia Episcopal, al comenzar nuestra Centésima Novena Asamblea Plenaria, luego de haber suspendido nuestra reunión del mes de abril, dadas las condiciones por todos conocidas.

Saludo con afecto a quienes nos siguen en esta transmisión por las redes sociales y lo seguirán haciendo en distintos momentos de esta Asamblea. Deseo que las pantallas de nuestros dispositivos móviles, así como las de nuestras computadoras, se conviertan en puentes y no muros, de tal modo que vayamos más allá de la conexión que el internet nos ofrece, acercando nuestros corazones, estando unidos, pues como ha dicho el papa Francisco: «la presente pandemia nos está enseñando que solo si estamos unidos y haciéndonos cargo los unos de los otros, podremos superar los actuales desafíos globales y cumplir la voluntad de Dios, que quiere

que todos sus hijos vivan en comunión y prosperidad».¹

1. La pandemia es una experiencia des-estructurante

Queridos hermanos obispos, nos reunimos de forma virtual, en medio de una pandemia que no termina y que sigue siendo una experiencia «des-estructurante», vivida de manera muy diferenciada y segmentada en nuestro país. Como ha dicho el papa: «De las grandes pruebas de la humanidad, y entre ellas de la pandemia, se sale o mejor o peor. No se sale igual. ¿Cómo quieren salir ustedes? ¿Mejores o peores?».² Sus consecuencias son y serán visibles en todos los aspectos de la vida de las personas y en todos los sectores de la sociedad, ante un cambio de época que tomó fuerza propia, acelerando procesos históricos y exigiendo de nosotros la toma de decisiones rápidas que, en tiempos normales, nos llevaría años tomar.

Ha afectado lo mismo a las personas en sus ideas, sentimientos y decisiones, que a las instituciones en su coordinación, conducción y sensibilidad social. Las sombras del desaliento, del temor y del desasosiego nublan nuestros horizontes, y pareciera que el final del túnel se encuentra aún muy lejos. Estamos viviendo una situación de incertidumbre semejante a la de Job y, como muchos en el mundo, quizá también nosotros clamamos al cielo diciendo: «mis días y mis planes se diluyen, los deseos de mi corazón se deshacen» (Job 17, 11).

Es un tiempo más de preguntas que de respuestas que «trae consigo cambios que, incluso nosotros, no alcanzamos aún a comprender, por lo que se nos dificulta tener una respuesta adecuada y pronta ante la profundidad y rapidez con la que están sucediendo» (PGP, n. 23).

Sin embargo, como promotores de esperanza que debemos ser, estamos llamados a transmitir paz y tranquilidad no solo a nuestros

¹ PP. FRANCISCO, Mensaje en el 50 Día de la Tierra, 22 de abril 2020.

² PP FRANCISCO, *Videomensaje con ocasión de la Vigilia de Pentecostés*, 30 de mayo 2020.

fieles, sino a un país que se debate en medio de la polarización y la incertidumbre. Como lo hemos señalado en nuestro Proyecto Global de Pastoral: «Hoy, al igual que el joven David, queremos acercarnos a este gran gigante (de la pandemia) que parece que nos oprime... En Dios está nuestra fuerza y nuestra seguridad. Estamos seguros de que no son principalmente las nuevas tecnologías, ni la eficiencia de nuestros trabajos pastorales y tampoco la perfección de las metodologías las que van a sacarnos adelante, sino que nuestra confianza en Jesucristo Redentor y la ternura maternal de Santa María de Guadalupe, son las que pueden abrirnos las puertas de la esperanza» (PGP, n. 191).

2. El Proyecto Global de Pastoral, una providencial coincidencia

Al comenzar nuestro Trienio 2018-2021 nos planteamos la difusión y apropiación de nuestro PGP, definimos como emergencias pastorales la situación de los jóvenes, los migrantes y los sacerdotes, y nos encontramos en el camino con tres desafíos: el kerygmático-místico que impulsa nuestro compromiso evangelizador, el comunitario-sinodal que nos anima a vivir la comunión y el ético-moral que nos mueve a reconstruir el tejido social.

Hoy ante la pandemia y orientados por nuestro Proyecto, seguimos comprometidos más que nunca a dar los pasos para ser una Iglesia misionera y evangelizadora que, como Madre compasiva y testigo de la Redención, siga construyendo y anunciando la dignidad humana, comprometida con la paz y las causas sociales, y compartiendo con los adolescentes y jóvenes la tarea de hacer un país lleno de esperanza, alegría y vida plena (cf. PGP, nn. 171-188).

Al mismo tiempo que en el presente atendemos esta crisis, no demos dejar de mirar y actuar con visión de largo plazo en nuestro país, pues como hemos dicho en nuestro Mensaje al pueblo de México del mes de junio pasado, abrazamos a nuestro pueblo en su dolor: «convencidos de que es momento de generar espacios de encuentro, diálogo, y consensos sociales, económicos y políticos: gobiernos,

sociedad, iglesias, empresas, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, comunidades e instituciones de todo tipo, estamos llamados a manifestar desde nuestras respectivas misiones, nuestro compromiso común por la vida, la justicia, la solidaridad, la subsidiariedad y el cuidado de nuestra “casa común”».

Por otro lado, en este camino de profundización de nuestro PGP, quiero agradecerles por su presencia activa y la de sus equipos pastorales y de comunicación en el *ENCUENTRO.COM* que, a manera de *Formación Permanente*, fue una gran oportunidad para saludarnos y convivir, para estar con nuestro pueblo en la oración, la celebración y los talleres, pero también para alimentar nuestra motivación con miras a ser los pastores que nuestra Iglesia está requiriendo en estos momentos difíciles. La experiencia en el uso de herramientas y plataformas tecnológicas y digitales ha servido de base para la realización de esta Asamblea Plenaria.

Les invito a que sigamos haciendo una relectura de nuestro Proyecto, valorándolo como fortaleza, como voz profética y como un faro de luz en el camino que orienta y motiva, pues esa es su naturaleza sinodal.

3. Reunidos de forma virtual en una Asamblea Plenaria sin precedente

Durante este Trienio 2018-2021, seguimos con el objetivo de impulsar el encuentro con Jesucristo Redentor, fortalecidos por la mirada de la Virgen de Guadalupe, anunciando el Evangelio de la dignidad humana y de la paz, asumiendo los compromisos pastorales del PGP como Iglesia misionera y encarnada con el pueblo mexicano.

De manera especial, en esta Centésima Novena Asamblea Plenaria queremos acercarnos fraternalmente con el pueblo de México en su dolor, para abrazarlo y acompañarlo, mirando con ojos de pastores, especialmente a los afectados por la pandemia del COVID-19 para ofrecer nuestra respuesta pastoral a la luz de la encíclica del papa Francisco

Fratelli tutti y de nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033.

Desde aquí y a través del Facebook y YouTube de la Conferencia del Episcopado Mexicano y de otras redes hermanas, saludo a nuestros hermanos enfermos a causa del COVID-19, entre ellos algunos hermanos obispos, sacerdotes y consagrados, y de otras muchas enfermedades. Reciban un abrazo fraterno y paternal de todos los obispos de México.

En esta Asamblea, miraremos esta realidad de la crisis sanitaria, así como la situación de la pobreza, la economía, la educación, el cuidado de la casa común, la cultura democrática y la construcción de paz, pues «hoy vivimos situaciones que nos han rebasado en mucho y que son un verdadero calvario para personas, familias y comunidades enteras, en una espiral de dolor a la que por el momento no se le ve fin» (PGP, n. 56). Esta situación nos lastima hondamente, pero como obispos tenemos una certeza que nos anima en nuestro caminar: Dios no abandona a sus hijos y nos ha buscado para mostrarnos su misericordia y su amor. Con esta confianza nos abrimos a experimentar con dolor la situación que viven muchos hermanos nuestros abandonados a su suerte y queremos aproximarnos a ellos para hacerles experimentar la cercanía misericordiosa de Dios (cf. PGP, n. 45).

En todo nos dejaremos iluminar por nuestro Proyecto Global de Pastoral y por la reciente carta encíclica *Fratelli tutti* («Hermanos todos»), que nos invita a que «soñemos como una única humanidad, como caminantes de la misma carne humana, como hijos de esta misma tierra que nos cobija a todos, cada uno con la riqueza de su fe o de sus convicciones, cada uno con su propia voz, todos hermanos» (*Fratelli tutti*, n. 8).

4. ¿De qué manera podemos aprovechar nuestra Asamblea Plenaria para ofrecer una orientación a todo México en estos momentos de tanta dificultad?

Una vez más, el papa nos invita a soñar y seguir adelante, de la misma manera que como nosotros lo hemos hecho en nuestro PGP:

«esperamos unos nuevos cielos y una nueva tierra, en los que habite la justicia (2 Pe 3,13) [...] Estas palabras despiertan en nosotros el deseo de caminar, de caminar juntos y hacer realidad en nuestra patria, en nuestra Iglesia y por supuesto en cada uno de nosotros, el proyecto de Dios manifestado en Cristo Redentor e inculturado en María de Guadalupe, edificando juntos esa “casita” justa y digna, donde todos somos acogidos... ¡No dejemos de soñar y trabajar para que estos sueños se hagan realidad!» (cf. n. 189).

Animado por estas palabras quiero compartirles tres sueños que espero nos puedan acompañar a través de las sesiones de trabajo de esta reunión: ¡soñemos con ser mejores hermanos, mejores ciudadanos y pastores!

1. *Soñemos con ser mejores hermanos*, con apoyarnos unos a otros y, como nos lo insistió el papa Francisco cuando nos visitó, soñemos en conservar, «la comunión y la unidad entre ustedes. Esto es esencial, hermanos... mantengan la unidad del cuerpo episcopal. Comunión y unidad entre ustedes. La comunión es la forma vital de la Iglesia, y la unidad de sus Pastores da prueba de su veracidad».³

Es normal que tengamos nuestras diferencias, pero ellas nos pueden enriquecer y unir, mucho más que empobrecernos y dividirnos. Dialoguemos en esta semana, aprovechemos la oportunidad de encontrarnos, aunque sea de manera virtual, seamos capaces de escuchar nuestros argumentos e inclusive, nuestras críticas.

Como en las familias, los obispos de más edad y experiencia acompañemos a los más jóvenes y cuidemos de ellos. Y ustedes, los que apenas inician el camino episcopal, tengan paciencia de nosotros, y ayúdennos a ponernos al día, no solo a manejar una tecnología que siempre nos resultará difícil, sino a conservar el arrojo y la valentía propios de la juventud en el ministerio.

³ Encuentro con los obispos de México, *Discurso del Santo Padre*, Catedral Metropolitana, Ciudad de México, 13 de febrero 2016.

2. *Soñemos con ser mejores ciudadanos*, no podemos olvidar que lo somos, que tenemos obligaciones civiles como las tienen nuestros fieles laicos, y que debemos ser ejemplo en el cumplimiento de las normas que nos afectan a todos. Es cierto que tenemos algunas limitaciones como ciudadanos ya que no podemos aspirar a puestos de elección popular, y que pueden ser consideradas como una injusticia propia de una cultura anticlerical, pero ellas nos sirven para proyectar un mejor testimonio de unidad, tal y como nos lo pide el Derecho Canónico.⁴

En estos tiempos de pandemia, es necesario que seamos los primeros en acatar los protocolos de salud y en colaborar con las autoridades competentes, buscando acuerdos para afectar lo menos posible nuestras actividades pastorales. No se trata de someternos a los poderes civiles, sino de buscar en colaboración con ellos lo mejor para nuestros fieles.

Es muy lamentable que el clericalismo, fundamento de los múltiples abusos, se manifieste en deseos, muchas veces explícitos, de mantener prebendas y poderes del pasado, que desembocan en una suerte de aureola de impunidad, que nos coloca por encima de los demás ciudadanos.⁵

3. *Soñemos con ser mejores pastores*, pastores, pues es una de las exigencias que el cambio de época nos está planteando. Pastores que, como lo pide el papa Francisco, sepamos dialogar: «Acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse, buscar puntos de contacto, todo eso se resume en el verbo “dialogar”. Para encontrarnos y ayudarnos mutuamente necesitamos dialogar».⁶

Dialoguemos entre nosotros y escuchémonos tratando de com-

⁴ Cf. CIC 285 §3 y 287 §2.

⁵ En su visita a Mozambique (5/9/2019), el papa Francisco comentó: «a veces olvidamos que la Tierra Prometida está adelante y no atrás, y en ese lamento por los tiempos pasados nos vamos petrificando».

⁶ Cf. PP. FRANCISCO, *Fratelli tutti*, n. 198.

prender nuestras razones, fundamentadas muchas veces en nuestras historias y circunstancias personales. Dialoguemos con la sociedad, que ofrece una parte de esa sinfonía y ese poliedro que conforman la verdad.⁷ Dialoguemos con nuestros sacerdotes, quienes muchas veces nos sienten distantes y lejanos. Dialoguemos con nuestros fieles, que necesitan desahogarse y escuchar de nosotros palabras de aliento y esperanza. Pero, sobre todo, dialoguemos en la oración permanente con Dios Nuestro Señor, con su Espíritu, para que nos ilumine y fortalezca en medio de estos días tan difíciles.

Estos sueños han de hacerse realidad todos los días, desde nuestro camino de conversión personal, episcopal, comunitaria y pastoral porque la situación actual de nuestro pueblo nos apremia a asumir compromisos urgentes y responsables, concretizados en opciones pastorales firmes y valientes, que nos lleven, no solo a revertir este difícil momento, sino a presentar de manera humilde, propositiva y alegre la novedad del Evangelio, para que con su fuerza transforme el corazón de nuestra patria. Como obispos, junto con los presbíteros y diáconos, somos también, por nuestro bautismo, parte del pueblo de Dios, y unidos a esta gran fuerza que son todos los fieles laicos, las consagradas y consagrados, queremos emprender nuestra misión, con gran esperanza y renovado entusiasmo, inspirados en el PGP (cf. n. 192).

Conclusión

Que esta Centésima Novena Asamblea Plenaria nos sirva, queridos hermanos obispos, para proyectar un Dios de vivos y no de muertos, una Iglesia de luces y no de sombras.

Como obispos, sin perder la atención de lo urgente, es tiempo en

⁷ Cf. «La verdad es sinfónica», propuesta de Hans Urs Von Balthasar, citado por nosotros en *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, n.142; y el papa Francisco nos dice: «el poliedro representa una sociedad donde las diferencias conviven complementándose, enriqueciéndose recíprocamente, aunque esto implique discusiones y prevenciones», en *Fratelli tutti*, n. 215.

este año 2021 que promovamos con ayuda de nuestras Comisiones y Dimensiones, encuentros de diálogo sinodal entre todas las diócesis del país y con los ciudadanos, para encontrarnos y platicar de los grandes temas y preocupaciones nacionales y locales en un sano equilibrio pastoral. Convoquemos por ahora virtualmente, pero donde se pueda y con cuidado hagámoslo de manera presencial: «En particular, internet puede ofrecer mayores posibilidades de encuentro y de solidaridad entre todos... pero es necesario verificar constantemente que las actuales formas de comunicación nos orienten efectivamente al encuentro generoso, a la búsqueda sincera de la verdad íntegra, al servicio, a la cercanía con los últimos, a la tarea de construir el bien común» (*Fratelli tutti*, n. 205).

Que estos encuentros de diálogo sinodal nos hagan vivir esa cultura del encuentro que pide el papa, pues «significa que como pueblo nos apasiona intentar encontrarnos, buscar puntos de contacto, tender puentes, proyectar algo que incluya a todos. Esto se ha convertido en deseo y en estilo de vida. El sujeto de esta cultura es el pueblo, no un sector de la sociedad que busca pacificar al resto con recursos profesionales y mediáticos» (*Fratelli tutti*, n. 216).

Hermanas y hermanos que siguen esta transmisión, quiero invitarlos a no dejarnos solos, ni en la actividad pastoral ni en el crecimiento humano y cristiano, pues los obispos solo nos entendemos a su servicio. Los invito a sumarse a las iniciativas pastorales para renovar nuestra Iglesia y cuando vean que, a uno de sus obispos, sacerdotes o diáconos nos falta ánimo, busquen transmitirnoslo. De igual forma, oren por nuestra santidad, como nosotros constantemente oramos por ustedes; corrijannos con caridad cuando sea necesario y dennos una palabra de aliento cuando estamos haciendo bien las cosas. Juntos creceremos todos en la santidad. No olviden bendecirnos como hijos de Dios que son, pues en ese don maravilloso de la filiación divina, reside la grandeza de todo cristiano.

Acudamos todos a nuestra Buena Madre, Santa María de Guadalupe en este itinerario sinodal que estamos haciendo conforme a nues-

tro Proyecto Global de Pastoral para que ella nos ayude a ser mejores hermanos, mejores ciudadanos y pastores.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

Mensaje del presidente de la CEM en la apertura de la CX Asamblea Plenaria

«La pandemia, tiempo de escucha, diálogo, encuentro, ternura, fraternidad y amistad social».

12 de abril de 2021

«Yo soy la vid, ustedes son las ramas. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto, porque separados de mí no pueden hacer nada»

(Jn 15,5)

Introducción

Hermanos obispos:

Una vez más, y a causa de la pandemia, estamos reunidos de forma virtual, ahora en nuestra Centésima Décima Asamblea Plenaria. No podemos estar reunidos físicamente para saludarnos, reflexionar o convivir mientras compartimos los alimentos y platicamos entre hermanos y amigos.

Estamos experimentando un distanciamiento físico al que no podemos acostumbrarnos y que nos sigue retando a encontrar nuevos caminos, no solos sino junto a nuestro gran pueblo que peregrina en esta Iglesia de México.

Saludo con afecto a quienes nos siguen en esta transmisión por las redes sociales y lo seguirán haciendo en distintos momentos de esta Asamblea. Les invito a que hagamos un esfuerzo grande, de tal modo que, trascendiendo a nuestras conexiones y computadoras, sintonicemos nuestras mentes y corazones, buscando caminar hacia

el sueño de Jesús de ser uno, como Él y el Padre son uno (cf. Jn 17,21) y el sueño de la Iglesia que deseamos llegar a ser y construir, para celebrar los 2000 años de la Redención y los 500 del Acontecimiento Guadalupano (PGP, n. 193), tal como nos lo hemos propuesto en nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033.

Hoy, gracias a las plataformas digitales, podemos participar en esta Asamblea Plenaria, confiando en Dios Nuestro Señor y en la Virgen de Guadalupe que pronto podamos ver la luz de la salud, sobre todo para nuestros fieles más vulnerables, pues «la presente pandemia nos está enseñando que solo si estamos unidos y haciéndonos cargo los unos de los otros, podremos superar los actuales desafíos globales y cumplir la voluntad de Dios, que quiere que todos sus hijos vivan en comunión y prosperidad»,¹ pues en esta fase de la pandemia, las vacunas avanzan por todo el país, si bien de manera lenta y para algunas personas motivo de temores, pero representan una luz al final de este larguísimo túnel.

Les invito a que permanezcamos unidos a Cristo, pues «separados de Él no podemos hacer nada». Sigamos unidos a nuestros fieles laicos, que tanto sufren y tanto esperan de nosotros. Que el objetivo de «Acompañar con la cercanía de Pastores al Pueblo de Dios en sus múltiples dolores, proporcionando consuelo y esperanza desde el Evangelio», que nos hemos propuesto para estos días, nos oriente para «seguir construyendo la “casita sagrada” en nuestro país, guiados por nuestro Proyecto Global de Pastoral, hacia el Encuentro Eclesial de México».

1. Es urgente promover el fortalecimiento de una red social y eclesial que nos ayude a articularnos y vincularnos

«Habiendo contemplado la realidad con ojos de pastores, constatamos que en el centro de la transformación que nos ha traído este

¹ PP. FRANCISCO, Mensaje en el 50° Día mundial de la Tierra, 22 de abril 2020.

cambio de época hay una profunda crisis antropológico-cultural, con muchos rostros y expresiones».²

Releyendo nuestro Proyecto Pastoral desde el contexto de la pandemia que seguimos padeciendo, puedo constatar la rapidez con la que se aceleró este cambio y la crisis a la que nos referíamos en el PGP. Y es que el COVID-19 no solo ha golpeado de manera dramática la salud y la economía de nuestro país, sino que también ha tenido un gran impacto cultural.

Los ancestrales problemas sociales que veníamos arrastrando, se han incrementado en este año. Además de la salud pública y la economía, la atención a los pobres es una agenda todavía pendiente; la educación de los niños y adolescentes está en grave riesgo; la irrupción de las mujeres, que reclaman cada día más espacios de participación no siempre encuentra una respuesta adecuada en nosotros; y clama al cielo la angustiante situación de los migrantes que pasan por nuestro país, siempre despreciados, independientemente de la conformación política y social de nuestros países vecinos.

Este panorama, junto a otros escenarios, se da en medio de una atmósfera cargada de polarización y divisiones. Por eso considero que es urgente promover el fortalecimiento de una red social y eclesial, que nos ayude a articularnos y vincularnos pastoralmente en la manera en que, como Iglesia, abordaremos todas las consecuencias, realidades y nuevas problemáticas que están surgiendo, pues queremos seguir acompañando y respondiendo al pueblo de México en su dolor, para construir juntos la «casita sagrada».

En esta Asamblea queremos, como primer objetivo específico, «conocer el ambiente electoral del país, mediante la exposición del contexto sociopolítico, para fortalecer el tejido social y un adecuado discernimiento y orientación de nuestro pueblo». Reflexionaremos en estos días sobre la mejor manera de incidir en los actuales cambios sociales, buscando también ser un contrapeso y una alternativa de fe y vida cristiana.

² CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, *Proyecto Global de Pastoral*, n. 87, México 2018.

Queremos hacer nuestra la voz del papa Francisco en *Fratelli tutti* y respetar como Iglesia la autonomía de la política sin relegarla en nuestra misión al ámbito de lo privado. Creemos que la política no «puede ni debe quedarse al margen» en la construcción de un mundo mejor ni dejar de «despertar las fuerzas espirituales» que fecunden toda la vida en sociedad... Como Iglesia no pretendemos disputar poderes terrenos, sino ofrecer «un hogar entre los hogares – esto es, la Iglesia–, abierto... Una casa de puertas abiertas. La Iglesia es una casa con las puertas abiertas, porque es madre» (cf. *Fratelli tutti*, n. 276).

Necesitamos hacer que nuestra voz de pastores se escuche, aportando luces y propuestas, no solo quejas o críticas. Frente al poder económico y político no podemos tener ni silencios temerosos, ni estridencias belicosas. Comprometámonos a construir juntos una mejor política puesta al servicio del verdadero bien común, con visión amplia y en diálogo con otros para afrontar los diversos aspectos de la crisis que vivimos (cf. *Fratelli tutti*, nn. 154, 177).

Invito a todos: obispos, sacerdotes, miembros de la vida consagrada, diáconos, seminaristas, fieles laicos y personas de buena voluntad, a aceptar el llamado que nos hace el Santo Padre «a rehabilitar la política, que “es una altísima vocación”, es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común» (*Fratelli tutti*, 180) que se expresa en un amor que integra y une con apertura a todos, y camino de fraternidad universal y amistad social.

2. Nos acercamos al final de un Trienio sin precedente y retador en más de un sentido

Estamos caminando hacia la conclusión del Trienio 2018-2021 que comenzamos asumiendo el compromiso de difundir y hacer nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033; nos comprometimos a atender prioritariamente a los jóvenes, los migrantes y los sacerdotes, reconociendo tres desafíos fundamentales: el kerygmático-místico

para impulsarnos a evangelizar, el comunitario-sinodal buscando caminar juntos, y el ético-moral reconociendo la necesidad de una vida más coherente y comprometida con los más necesitados.

Ahora iniciaremos un proceso de cierre y evaluación de nuestros programas que ante la pandemia fue necesario adaptar. Son muchos los aprendizajes que hemos ido acumulando, este tiempo ha sido más de preguntas que de respuestas. El impacto causado por esta situación emergente tocó nuestra forma de coordinarnos e interactuar, nuestra manera de orientar y discernir, así como nuestra relación con quienes más nos necesitan.

Durante la Asamblea, reconoceremos la necesidad de reconstruir el tejido eclesial conociendo además la respuesta pastoral que estamos dando en el país y los retos de una Iglesia que emerge del COVID donde, por ejemplo, las redes sociales y las plataformas digitales, siendo antes un «pasatiempo» para muchas personas, se han convertido en un vehículo evangelizador indispensable para comunicar la Palabra, para alentar a los fieles más afectados, para compartir la esperanza y para generar redes de solidaridad.

Conviene recordar que las diferentes tareas que nos competen, al interior de la CEM, son un servicio y no un honor. Ojalá sigamos dispuestos para ayudarnos unos a otros, con un espíritu de responsabilidad y sinodalidad proyectando para nuestro PGP una etapa de implementación más consciente de sus opciones y compromisos pastorales en nuestras provincias, diócesis y comunidades.

3. En camino hacia el Encuentro Eclesial de México y la 1ª Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe

Como sabemos, el Encuentro Eclesial de México que nos disponemos a vivir al final de este Trienio, se encuentra en el camino de difusión y apropiación del PGP y quiere ser una expresión de sinodalidad que brota de nuestra unidad y colegialidad episcopal *cum Petro y sub Petro*.

Al encontrarnos para dialogar, queremos compartir lo que vemos,

sentimos, pensamos, soñamos, esperamos y hacemos. Mirando la realidad queremos compartir nuestras perspectivas de tal modo que, a través de un discernimiento comunitario, podamos seguir adelante asumiendo nuestra responsabilidad como Iglesia en esta etapa en la vida de las personas.

Este encuentro de diálogo, está íntimamente relacionado con la opción pastoral de «ser una Iglesia que anuncia y construye la dignidad humana» (PGP, n. 172) y un camino en la implementación del compromiso pastoral que se encuentra en el número 173b del mismo PGP, a través del cual como obispos nos comprometemos a: «Generar espacios de encuentro, diálogo y trabajo con otros actores de la sociedad, para colaborar en la reconstrucción de la dignidad de las personas y el tejido social de nuestro país». En esta Asamblea tomaremos importantes decisiones de cara al Encuentro.

Por otro lado, en el mes de noviembre seremos la sede de la 1ª Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe, organizada por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y vivamente impulsada por el papa Francisco que nos convoca a participar como Pueblo de Dios y a buscar nuevos caminos pastorales a la luz del Documento de Aparecida, del que haremos memoria.

Durante esta semana contaremos con la presencia de la Presidencia del CELAM, quienes nos hablarán de su Proceso de Renovación y Reestructuración Pastoral, así como de nuestro compromiso como país anfitrión de la Asamblea Eclesial.

Conclusión

Quiero terminar, de la mano del texto con el que empecé este Mensaje: «Yo soy la vid, ustedes son las ramas. El que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto, porque separados de mí no pueden hacer nada» (Jn 15, 5) y recordando las palabras del cardenal Raniero Cantalamessa, en su reciente homilía de la Pasión del Señor en la Basílica de San Pedro, en la que se preguntaba: «¿Cuál

es la causa más común de las divisiones entre los católicos? No es el dogma, no son los sacramentos y los ministerios: todas las cosas que por singular gracia de Dios guardamos íntegras y unánimes. Es la opción política, cuando toma ventaja sobre la religiosa y eclesial y defiende una ideología, olvidando del todo el sentido y el deber de la obediencia en la Iglesia».

Hermanos obispos, que no sea así entre nosotros y que nuestra fidelidad al papa sea de corazón, éste es el sucesor de Pedro que en esta etapa de la historia de la humanidad nos invita a soñar juntos. Es momento de vivir la comunión contemporánea. Una comunión que debe ser teológica, pastoral y afectiva.

Soñemos de la mano de nuestro Proyecto Global de Pastoral, que «quiere ser una expresión de la unidad y la colegialidad entre nosotros los obispos. Queremos vibrar siempre en los dos principios teológicos que lo han animado: la colegialidad y la comunión de las Iglesias al interior de la Conferencia Episcopal» (PGP, n. 17).

Como dice nuestra gente, «agarrémonos» fuertemente de Nuestro Señor y «no soltemos» a nuestros fieles. Él nos indicará cómo servirlos a ellos, y ellos nos conducirán hacia Él.

Finalmente, les invito a que la oración con la que concluimos nuestro PGP sea la que nos acompañe en los trabajos de esta asamblea:

*Padre bondadoso, que en tu Hijo Jesucristo Redentor del Mundo
y por medio de la fuerza de tu Santo Espíritu,
has mostrado al mundo tu proyecto salvador, concede a este pueblo tuyo,
a quien has puesto bajo la amorosa mirada de Santa María de Guadalupe,
emprender su camino de fe con un renovado entusiasmo y una sólida
esperanza.*

*En estos momentos de nuestra vida,
descubrimos la luz gloriosa de Jesucristo Redentor
y experimentamos el amor maternal de nuestra Morenita de Guadalupe.*

*Concede a nuestra Iglesia en México
acoger con fe esta intuición divina que ha nacido de tu corazón,
para que juntos podamos avanzar por los caminos de tu Reino con una
nueva luz.
Amén.*

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

Mensaje de Apertura de la CXI Asamblea Plenaria

8 de noviembre de 2021

«Ese día, dos de ellos iban caminando hacia una aldea llamada Emaús, situada a unos diez kilómetros de Jerusalén. Iban conversando sobre todo lo que había sucedido. Mientras hablaban y discutían, Jesús se acercó y se puso a caminar con ellos, pero algo en sus ojos impedía que lo reconocieran»
(Lc 24,13-16)

Muy queridos hermanos en el episcopado:

El impacto de la pandemia ha sido tan fuerte que quizá, como los discípulos de Emaús, puso algo en nuestros ojos que nos ha impedido, en ocasiones, reconocer a Jesús en todos los afectados por las diferentes crisis que se acentuaron en estos recientes dos años. Lamentamos el fallecimiento de obispos, sacerdotes, consagrados y agentes de pastoral a causa del COVID-19.

La contingencia nos afectó gravemente en lo sanitario, lo económico, en la inseguridad y la violencia, que ya eran un flagelo para nuestro pueblo, en especial para los más pobres, y que se han vuelto más evidentes en este trienio. Ha sido una tormenta que ha puesto en peligro la estabilidad de nuestra barca eclesial.

Sin embargo, y como los discípulos de Emaús, creo que hemos abierto los ojos para responder a estas crisis, tratando de hacerlo de la mejor manera. No obstante la contingencia, y atendiendo las disposiciones de las autoridades, hemos continuado en todas las diócesis la catequesis a través de medios virtuales, hemos llegado a miles de hogares con eucaristías transmitidas por las diferentes redes sociales y, especialmente, nuestra pastoral social ha buscado aliviar, aunque

sea un poco, el sufrimiento de nuestro pueblo.

Son muchos los aprendizajes adquiridos y más los que todavía tenemos pendientes. El papa Francisco nos ha invitado a salir mejores de esta crisis, a no regresar a prácticas de antaño que, de una manera u otra, la facilitaron. Es por ello que, pidiéndole a Dios como lo hizo el papa Francisco en la vacía Plaza de San Pedro, que «no nos abandone a merced de la tormenta», necesitamos redoblar nuestra atención a las emergencias que nos hemos planteado en estos años: los migrantes, los jóvenes y los sacerdotes.

En nuestro PGP 2031-2033 nos comprometimos a «Recibir con caridad, acompañar, defender los derechos e integrar a los hermanos y hermanas migrantes que transiten o deseen permanecer con nosotros» (n. 59). Hoy más que nunca, con las oleadas de migración que hemos recibido en los últimos meses, este compromiso se convierte en una urgencia que espera ser atendida por nosotros. Estamos ante un problema que compete no solo a los obispos de las diócesis fronterizas, sino a todos nosotros, y necesitamos trabajar no solo con quienes llegan a nuestro país, sino con quienes se niegan a recibirlos, a darles trabajo. Rechazar a un migrante, tenemos que gritarlo, es rechazar a Jesús.

También asumimos el compromiso de atender otra emergencia: los jóvenes, en especial los más vulnerables. Fue por ello por lo que escribimos: «[Necesitamos] realizar proyectos pastorales encaminados a acompañar y ayudar a los jóvenes en riesgo de violencia, narcotráfico, prostitución, trata de personas, etc., con ambientes más sanos que les ayuden a desarrollar su espíritu juvenil» (n. 66). Pese a los grandes esfuerzos que ha hecho nuestra pastoral juvenil, en especial con el impulso del Sínodo de los jóvenes del 2018, muchos de ellos nos sienten lejanos. Necesitamos acercarnos más y hablarles en su lenguaje.

Y los sacerdotes son también para nosotros una emergencia. Por ello nos propusimos «Implementar experiencias de acompañamiento y formación permanente para los presbíteros, que propicien la vivencia de un encuentro con Jesucristo vivo, para que, en el contacto continuo

con Él, fortalezcan sus esfuerzos de conversión personal y pastoral» (n. 61). Que no nos vean como los policías que los estamos vigilando ni como los jueces que los queremos condenar, sino como los padres que los quieren escuchar y como hermanos que los acompañan en su vida y ministerio. Ojalá que además de ser nuestros principales colaboradores sean nuestros mejores amigos.

Y tenemos grandes retos que afrontar para el futuro inmediato: el Encuentro Eclesial de México, la Asamblea Eclesial de América Latina, y el Sínodo sobre la Iglesia Sinodal. Ello nos permitirá vivir la globalidad, pensando globalmente y actuando localmente. Desde México, pasando por América Latina, manifestaremos nuestra adhesión al papa incorporándonos al proceso sinodal que nos propone. Recordemos que la experiencia del sínodo nos invita a caminar junto con Jesús de Nazaret, con nuestra Iglesia y con la humanidad, en especial con nuestro pueblo mexicano.

Y estamos llamados a hacerlo en medio de un clima social y político cada vez más polarizado, en el que, con respeto y sin protagonismos innecesarios, vamos a testimoniar la presencia de Jesús muerto y resucitado entre nosotros. Que, como a los discípulos de Emaús, el Señor nos abra los ojos para reconocerlo en las vicisitudes propias de la vida.

Les agradezco su comprensión y colaboración en estos tres años en que he buscado servirles a ustedes, a nuestra Iglesia y a nuestro país de la mejor manera. Que el Espíritu Santo nos acompañe e ilumine durante esta asamblea.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

B) Mensaje de los obispos al Pueblo de Dios

Mensaje al Pueblo de Dios de los obispos en México, reunidos en la CVI Asamblea General del Episcopado Mexicano

Cuautitlán Izcalli, 15 de noviembre de 2018

1. Queridos hermanos, miembros del Pueblo de Dios, los obispos de México, en comunión con el papa Francisco, reunidos en la CVI Asamblea Plenaria, les saludamos con gozo y junto con ustedes agradecemos a Dios por las bendiciones y los frutos de este período que hemos concluido.

2. En un ejercicio de colegialidad hemos invocado la luz del Espíritu Santo para designar las encomiendas episcopales para el próximo trienio. El Consejo de Presidencia quedó conformado por monseñor Rogelio Cabrera López, como Presidente de la Conferencia Episcopal; monseñor Carlos Garfias Merlos, como Vicepresidente; y ratificados monseñor Alfonso Gerardo Miranda Guardiola, como Secretario General y monseñor Ramón Castro Castro como Tesorero General. Además, monseñor Javier Navarro Rodríguez y monseñor José Leopoldo González González como Vocales.

Pedimos a todos ustedes su oración para cumplir con fidelidad nuestra misión y nosotros encomendamos a la acción del Espíritu Santo los proyectos asumidos.

3. Queremos dar una palabra de esperanza y fortaleza ante los escenarios de gozo y dolor, de incertidumbre y confianza, que recientemente hemos vivido. En la pasada Solemnidad de la Ascensión del Señor, se presentó con gran entusiasmo el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033. Con alegría y gratitud contemplamos su buena aceptación en los diferentes ámbitos de la Iglesia, hemos ya señalado una ruta de conocimiento, reflexión y aplicación.

El pueblo de México eligió las autoridades civiles, que en la generalidad ya han asumido funciones, y algunos están por iniciar. Compartimos con nuestro pueblo la expectativa de ver cumplidos los proyectos de bien común y justicia presentados en campaña y estaremos atentos para colaborar con ellos en su cumplimiento. Hacemos un llamado a la unidad y a la serenidad a quienes formamos parte de este país, con la voluntad de encontrar juntos las mejores formas de justicia social y desarrollo humano integral para que se contribuya a la superación de las causas que originan los escenarios de miseria y violencia en el suelo nacional.

Como Pueblo de Dios nos comprometemos a la construcción de una nueva sociedad con los valores del Reino de Dios manifestados en el respeto de la Dignidad Humana: libertad, verdad, justicia y paz, sabiendo que con ello contribuimos al Estado de Derecho.

Valoramos y ofrecemos nuestro apoyo a las manifestaciones civiles a favor de la Cultura del respeto por la Vida, desde su concepción hasta su fin natural, y en defensa de la familia, teniendo en alta estima el respeto y la fraternidad en el marco de un sano pluralismo. Exhortamos a los laicos a conservar y fortalecer su lugar en este escenario que les es propio.

4. Damos gracias por el Sínodo de los obispos recientemente concluido cuyo tema ha sido: «Los Jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional», en el que se nos ha invitado a reconocer e integrar la riqueza de tan importante sector a la construcción del Reino de Dios. Invitamos a nuestros jóvenes a ser protagonistas de la misión eclesial de transformación del mundo con sus dones de visión profética, creatividad y fortaleza.

5. Hemos vivido una serie de fenómenos naturales que han ocasionado pérdidas materiales y cobrado vidas de familias en Sinaloa, Sonora, Morelia, San Andrés Tuxtla y Nayarit. El dolor de estos hermanos nos ha impulsado a organizarnos cristianamente y mostrar nuestra solidaridad y generosidad con ellos.

Hemos descubierto el rostro sufriente de Cristo en miles de hermanos migrantes centroamericanos que han sido desplazados por distintas circunstancias hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Reconocemos la acción responsable de algunas autoridades estatales y municipales que han atendido eficazmente esta emergencia, aunque reconocemos que muchas otras han dejado a un lado la responsabilidad que señala la Ley Nacional de Migración. Como sociedad e Iglesia, hemos buscado responder fraternalmente a los migrantes en su paso por nuestra tierra atendiendo el llamado del papa Francisco de acogerlos, protegerlos, promoverlos e integrarlos.

6. Nos sigue preocupando la situación de inseguridad, desempleo y pobreza en nuestro país, así como las causas que originan estos males. Hoy refrendamos el compromiso y colaboración por la construcción del bien común y la atención especial a los más necesitados, siendo fieles y coherentes a las enseñanzas de nuestro Señor Jesucristo.

7. Conociendo la fe y la generosidad de todos ustedes, llenos de esperanza encomendamos nuestro caminar al amparo de Nuestra Madre Santa María de Guadalupe, pues «Creemos que la Iglesia en México necesita sentarse a los pies de la Virgen Madre para alentar la esperanza de ser un solo pueblo. La restauración de nuestra responsabilidad necesita de su corazón materno. Ella puede ayudarnos a sentirnos pueblo e identificarnos con el pueblo. Ella nos invita a contemplar, creer, vivir y anunciar el misterio de la Redención realizado por Jesús» (PGP, n.12). Reciban nuestra bendición y les pedimos que oren con nosotros y por nosotros.

Los obispos de México

Mensaje al Pueblo de Dios de los obispos en México, reunidos en la CVII Asamblea General del Episcopado Mexicano

Lago de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, 2 de mayo de 2019

«Reconocieron a Jesús en el momento de partir el pan»

(Lc 24,35)

Los obispos de México, reunidos en la CVII Asamblea Plenaria en este tiempo de Pascua, con la mirada puesta en Jesucristo Redentor y en Santa María de Guadalupe, nos acercamos con amor y respeto a las llagas de nuestro pueblo, para compartirle el pan de la Palabra, de la Eucaristía, de la esperanza, de la dignidad humana y de la paz, que nos ofrece Jesús Resucitado. Estamos en apuros, pero no desesperanzados.

Hacemos nuestras las angustias del país, que sigue sufriendo violencia, inseguridad, pobreza, inequidad, incertidumbre política, deterioro ambiental y desigualdad social. Al mismo tiempo, nos alienta la esperanza de un cambio integral a partir de nuestra fe, de la familia y de una educación con valores humanos y cristianos.

Inspirados por nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, que estamos implementando progresivamente, centramos nuestra atención en cuatro ejes temáticos: jóvenes, protección de menores, formación del clero y migrantes, sobre los cuales compartimos lo siguiente:

Jóvenes: Jesús es el eterno joven y fuente de juventud permanente. Es lo mejor que tenemos para ofrecer a los jóvenes que sufren soledad, falta de oportunidades, abandono, incompreensión y que, por ello, suelen buscar falsas puertas de salida como el suicidio, las drogas, el alcohol y ser presa fácil de grupos delincuenciales. Queremos ofrecerles nuestro acompañamiento cercano y brindarles los espacios nece-

sarios, para que ellos sean los protagonistas del rejuvenecimiento de la sociedad y de la Iglesia.

Protección de menores: Jesús se hizo niño y condenó enérgicamente cualquier abuso contra las niñas y los niños. Conscientes de los agravios cometidos contra ellos en diversos ambientes familiares y sociales, por nuestra parte, hemos pedido y seguiremos pidiendo perdón. No le restamos gravedad al delito y hemos implementado diversas medidas, para evitar cualquier abuso y para protegerlos, medidas que seguiremos actualizando.

Formación del clero: Jesús es el Sumo Sacerdote y dedicó sus mejores tiempos a la formación de sus apóstoles. Valoramos y agradecemos el testimonio silencioso de tantos sacerdotes, que diariamente desgastan su vida en el servicio al Pueblo de Dios, y la entrega pastoral de los formadores en los Seminarios. Queremos esforzarnos por ser padres y hermanos con ellos y acompañarlos en su formación inicial y permanente ante los desafíos del cambio de época.

Migrantes: Jesús vivió la experiencia dolorosa de los migrantes y nos dijo que todo lo que hagamos o dejemos de hacer por ellos lo hacemos o lo dejamos de hacer por Él. El fenómeno migratorio ha sido constante y generado por diferentes factores. Pero hoy, ante las caravanas masivas y constantes de hermanos que huyen de la miseria y de la inseguridad, reiteramos nuestra actitud de Iglesia samaritana, preocupada en la medida de lo posible de aliviar el dolor de los verdaderos migrantes y, al mismo tiempo, esperamos una política migratoria sin ambigüedades ni ingenuidad, en pleno respeto de los derechos humanos.

Ante estos retos, invitamos a todo el Pueblo de Dios a partir y compartir el pan de su propia vida ante los que sufren, asumiendo estas opciones que consideramos prioritarias, para que, en Cristo, nuestra paz, México sea una expresión visible del amor de Dios Padre.

Con júbilo celebramos la beatificación de Concepción Cabrera de Armida, ejemplo de mujer, esposa, madre y apóstol.

Pedimos a Cristo Resucitado que, al igual que a los discípulos de Emaús, nos abra los ojos para acompañar pastoralmente los desafíos

que estamos viviendo, con la certeza de que Él vive y nos acompaña. Que el Espíritu Santo haga fecundos estos esfuerzos, para que seamos una Iglesia con entrañas maternas, a ejemplo de Nuestra Madre de Guadalupe.

Por los obispos de México

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje al Pueblo de Dios de los obispos de México, reunidos en la CVIII Asamblea General del Episcopado Mexicano

Cuautitlán Izcalli, Estado de México, 14 de noviembre de 2019

1. Los obispos, reunidos en la 108ª Asamblea, nos unimos al sentir y al caminar del pueblo mexicano. Seguimos en oración por las situaciones que estamos viviendo y nos empeñamos por colaborar con nuestras mejores fuerzas a seguir apacentando el pueblo que el Señor nos ha confiado. Las palabras del Apóstol Pedro nos impulsan a forjar nuestro compromiso: «Apártense del mal, hagan el bien; busquen la paz, síganla» (1 Pe 3,11).

2. Como Iglesia, hemos trazado un Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 (PGP), y nos hemos comprometido en continuar promoviendo la dignidad de la persona humana en sus diversas etapas y circunstancias. Cuando no se reconoce y promueve la verdadera naturaleza y dignidad humana, podemos encaminarnos a una crisis humana, social y espiritual que pueda dividirnos y contraponernos los unos contra los otros en lugar de unirnos para buscar un mejor futuro en la consecución del bien común.

3. Una de nuestras grandes preocupaciones es el respeto a la familia, por lo que representa para nuestra nación e Iglesia: es el lugar privilegiado para la educación y en donde se transmiten los primeros valores. De estos, debe destacar el valor de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural. Ambos dones, la familia y la vida humana, estamos dispuestos a promoverlos, cuidarlos y defenderlos cuando se vean atacados.

4. Otra de nuestras preocupaciones es la escalada de la violencia en amplias regiones de nuestro México. Esa violencia ha provocado más pobreza, abandono e inseguridad. Nos parte el alma constatar los

múltiples asesinatos, secuestros y extorsiones, que permanecen impunes. Se debilita, así, el estado de derecho, y eso aumenta la corrupción y ahuyenta la paz. Solamente trabajando todos juntos podemos resolver estas situaciones: como Iglesia debemos fortalecer no solo el conocimiento de la doctrina, sino la vivencia de los valores cristianos, porque muchos de los que se dedican al crimen forman parte de nuestra comunidad; el Estado debe velar por la seguridad de los ciudadanos, ofreciendo condiciones dignas, seguras y bien remuneradas a las fuerzas del orden; y a todos los ciudadanos nos corresponde cuidarnos los unos a los otros.

5. El sistema económico ha aumentado la pobreza. Cada vez hay más pobres en México que no tienen lo básico para vivir dignamente. Esa situación es un caldo de cultivo para que adolescentes y jóvenes pobres se involucren en la delincuencia o puedan ser sujetos de todo tipo de manipulación: social, política o religiosa.

6. La situación que vivimos como nación nos obliga a revisar nuestro camino, a buscar nuevas formas de compromiso que nos unan para conducir nuestro país a lo que queremos que sea. Es una oportunidad para sumar esfuerzos y construir un México unido y en paz. Al respecto, el papa Benedicto XVI nos previene: «A veces el hombre moderno tiene la errónea convicción de ser el único autor de sí mismo, de su vida y de la sociedad. Es una presunción fruto de la cerrazón egoísta en sí mismo [...] Los sistemas económicos, sociales y políticos que han tiranizado la libertad de la persona y de los organismos sociales no han sido capaces de asegurar la justicia que prometían» (*Caritas in veritate*, n. 34).

7. Los retos y desafíos que tenemos ante nuestros ojos son grandes, pero la esperanza de encontrar caminos de reconciliación, de fraternidad y de crecimiento nos impulsan a seguir sirviendo a la nación con pasión. En el Acontecimiento Guadalupano descubrimos que el odio y la división se vencen con la fe, el amor, el perdón y la paz. Crezcamos en la esperanza, pues ella nos capacita para afrontar nuestro presente con ilusión, aunque el presente sea complicado y fatigoso.

8. Los obispos mexicanos invitamos a hombres y mujeres de buena voluntad, a las instituciones de México y, especialmente, a todos los católicos a construir una paz firme y verdadera. Necesitamos sanear la vida social. No hay paz sin verdadero desarrollo y sin justicia. El mensaje del Evangelio es de verdadera libertad, fraternidad, solidaridad y reconciliación. ¡No dejemos que el mal venza! ¡Venzamos el mal a fuerza de bien! ¡Trabajemos todos juntos y organizados por la paz y la vida!

9. Que el beato Anacleto González Flores, patrono de los laicos, nos impulse a orar por el país y a trabajar por la paz. Que Santa María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive, con su ternura materna, nos enseñe a caminar hacia la unidad, como pueblo mexicano.

Los obispos de México

Mensaje al Pueblo de México

México, 12 de noviembre de 2020

*«Al verlo, se conmovió profundamente, se acercó
y le vendó sus heridas, curándolas con aceite y vino»
(Lc 10,33)*

Los obispos mexicanos, con abrazo fraterno nos dirigimos al Pueblo de Dios que peregrina en esta nación mexicana en medio de una crisis profunda, acentuada por la pandemia del COVID-19, que llegó de manera inesperada, mostrando la fragilidad de las estructuras del país. Después de varios meses de prueba, parecía que había pasado lo más grave de la crisis, que habíamos tocado fondo y que volvíamos a una nueva realidad; sin embargo, cada día aumentan los contagios y las muertes: Son amigos, familiares, fieles, en muchos casos personas que tenían una responsabilidad familiar, social o pastoral.

La crisis ha afectado todos los campos de la vida: Una economía en decrecimiento y muchas empresas en quiebra; el sistema de salud sin recursos, con graves deficiencias; la realidad política de una democracia incompleta, con resentimiento social; un sistema educativo débil; la violencia se ha incrementado. A esta situación, de suyo compleja, se suman los hechos constantes del narcotráfico y el crimen organizado, de las ideologías contra la vida que siembran desesperanza y descalificaciones. El cansancio, la soledad y desesperación aumentan cuando hay carencia de alimentos y medicamentos.

Sin embargo, estas sombras, unidos a Cristo resucitado, se transforman en signos de esperanza. Tantos hermanos que, aun en circunstancias de riesgo y miedo, como son médicos, enfermeros, personal de limpieza, cuidadores, voluntarios, familias, empresas, sacerdotes, religiosas, diáconos, agentes de pastoral, en un servicio generoso en distintas actividades, son manifestaciones de la conciencia de ser familia, comunidad, de que vamos en la misma barca y nos ayudamos unos a otros.

Como pastores, queremos ser responsables de caminar con ustedes, Pueblo de Dios, que esperan de nosotros una especial valentía profética frente a las circunstancias actuales de nuestro país, y quieren ver en nosotros un testimonio humilde y sencillo de cercanía auténtica. Queremos dar una palabra de consuelo: «Que todos nuestros espacios eclesiales sean verdaderos oasis de misericordia. El trato respetuoso, la palabra amable, la escucha paciente, la preocupación sincera por el sufrimiento del otro, son lugares privilegiados para testimoniar la redención de Jesucristo» (PGP, n. 149).

También queremos dar una palabra de esperanza: «El Reino de Dios no es una promesa futura para después de la muerte, sino una realidad que ha comenzado ya en la persona de Jesús. Esta realidad tiene valores concretos que pueden descubrirse en la vida de la comunidad: [...] en los pequeños pasos que se dan en una familia para vivir el amor y la paz, en los logros de los grupos humanos por tener sociedades más justas y fraternas» (PGP, n. 119).

Con la mirada puesta en Santa María de Guadalupe, llenos de esperanza, sigamos edificando la «casita sagrada» de nuestra identidad de Pueblo de Dios en nuestra patria, en toda América y en el mundo entero, descubriéndonos y valorándonos como hijos del mismo Padre, favoreciendo el encuentro, el diálogo, la convivencia y solidaridad en actitudes fraternas marcadas por el perdón, el amor, la justicia y la paz (cf. PGP, n. 154).

«De una crisis no salimos igual: o salimos mejores o salimos peores», decía recientemente el papa Francisco ante la ONU (25.09.20). Y con este espíritu nos animamos a *preparar el futuro con esperanza*, generando procesos nuevos, superando el egoísmo, las desconfianzas y las descalificaciones, y trabajando por la unidad y concordia. Como el buen samaritano, queremos ayudar a sanar a quienes están heridos por muy diversos motivos.

Seamos «Iglesia en salida». Con Cristo crucificado y resucitado vayamos a todos los lugares y las personas. «Todos tienen el derecho de recibir el Evangelio. Los cristianos tienen el deber de anunciarlo sin excluir a nadie» (*Evangelii gaudium*, n. 14).

Es urgente establecer *tareas específicas en el campo de lo social*: para los pobres y con los pobres, con el mundo del trabajo, con los empresarios, para la promoción de un desarrollo sustentable y socialmente responsable, «incorporando la Doctrina Social de la Iglesia como un eje transversal en la formación de los agentes de pastoral, en las catequesis ordinarias y presacramentales de todos los fieles cristianos» (PGP, n. 176).

En actitud de *conversión pastoral*, caminemos juntos, escuchándonos mutuamente y de corazón, sobre todo escuchando al Espíritu Santo que nos conduce y sostiene. Ejercitemos también una *conversión ecológica*, de una nueva actitud «*con la hermana madre tierra*», como lo expresa san Francisco de Asís.

En preparación a las elecciones políticas en nuestro país el próximo año y siguiendo la inspiración del papa Francisco, quien reitera que «la política es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común» (*Fratelli tutti*, n.180), conozcamos y analicemos las propuestas de los candidatos a los puestos públicos y participemos con responsabilidad.

Santa María de Guadalupe, que «nos rescató del aislamiento y nos congregó con especial predilección para formar un pueblo, el pueblo de México» (PGP, n. 177), nos sostenga en este camino de encuentro solidario y fraterno.

Todos los obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje al Pueblo de Dios en la CX Asamblea Plenaria de la CEM

Ciudad de México, 15 de abril de 2021

«Padre, que todos sean uno»

(Jn 17,21)

Los obispos de México, reunidos en nuestra CX Asamblea Plenaria en el tiempo Pascual, confiando en Cristo Resucitado que trae luz y esperanza a nuestro caminar, entregamos estas palabras a nuestro amado pueblo mexicano, ahora que estamos a punto de celebrar los doscientos años de la consumación de nuestra Independencia.

VER

Estamos viviendo tiempos muy complejos en México y el mundo entero; las graves situaciones provocadas por la pandemia han puesto en crisis nuestro sistema nacional de salud, nuestro sistema educativo, la seguridad de los mexicanos y la sana convivencia familiar que ha visto amenazados sus ingresos. Vemos con esperanza que la vacunación ha comenzado y deseáramos que este proceso fuera aún más ágil para que la salud de todos corra menos riesgos, la economía pueda reactivarse, los niños puedan asistir a la escuela, los índices de violencia dentro y fuera de los hogares puedan disminuir. Esperamos tener las condiciones necesarias para retomar el camino de la fraternidad y la reconciliación que nos ayude a reconstruir el tejido social, tan resquebrajado hoy.

La recuperación del país se vuelve más compleja al encontrarnos en un período electoral que distrae la atención de los gobernantes y entorpece la aplicación de medidas que den respuesta a las necesi-

dades urgentes del país: vemos con preocupación la creciente polarización de los discursos políticos; el alarmante índice de candidatos asesinados; regiones enteras bajo el yugo del crimen organizado; el maltrato a los migrantes y la militarización de las fronteras; la falta de cuidado de nuestra casa común; la amenaza contra las energías limpias; el escaso interés por el bien común y la verdad; las descalificaciones infundadas de las instituciones democráticas (INE) y los pocos acuerdos políticos que ayudarían a buscar juntos las respuestas que exigen estas graves amenazas.

En medio de estas crisis tan graves que atravesamos, es preocupante que algunos legisladores estén más atentos a la promulgación de leyes influidas por la ideología de género que polarizan nuestra sociedad, en lugar de promover los valores que han sostenido nuestra nación como la familia, el respeto a la vida, la educación en valores cívicos y la libertad religiosa. Además, omiten estar atentos a que se cumplan las leyes en materia educativa, garantizando una educación no ideologizada, que asuma el diálogo con los padres de familia, maestros y expertos en la elaboración de los libros de texto.

JUZGAR

«*Que todos sean uno*» (Jn 17,21). Este es el deseo del Señor Jesús, que mantengamos la unidad: unidad en el esfuerzo por salir juntos de esta crisis; unidad en el compromiso por los más afectados en esta pandemia; unidad en la solidaridad para salir adelante más fortalecidos; y unidad en la voluntad por reconciliarnos y reconstruir el tejido social, superando las barreras que nos dividen. Estamos convencidos de que la polarización, la división, los intereses personales o partidistas no pueden prevalecer si queremos alcanzar la reconstrucción de nuestra patria mexicana.

Ni el mercado, ni los empresarios, ni la sociedad civil, ni el gobierno por sí solo pueden resolver esta crisis, es necesaria la colaboración de todos. El camino para superar los retos actuales es la participación

ciudadana de todos, pues solo juntos podremos ofrecer a los pobres oportunidades que los hagan sujetos de su propio desarrollo, y a quienes sufren de desempleo, oportunidades dignas de trabajo.

Como pastores, reconocemos que hoy nos toca a todos aportar lo mejor de nosotros mismos, especialmente la fraternidad y la solidaridad que nos caracteriza, para hacer posible un mejor México. Por ello, exhortamos a todos los actores sociales en México a «reconocer en cada ser humano, un hermano o una hermana, y buscar construir una amistad social que integre a todos. Esto exige la decisión y la capacidad para encontrar los caminos eficaces que hagan realmente posible la fraternidad y la amistad social. Cualquier empeño en esta línea se convierte en un ejercicio supremo de la caridad» (*Fratelli tutti*, n. 180).

ACTUAR

Urge colaborar en la búsqueda de soluciones para enfrentar la emergencia sanitaria, familiar, educativa, económica y de seguridad: ¡no hay tiempo para divisiones ni descalificaciones! Hemos de aprender a dejar nuestros intereses egoístas, individuales o partidistas, para alcanzar un diálogo por el bien de todos los mexicanos. Así como el Señor Jesús al inicio de su ministerio en Galilea muestra que la realidad del Reino de Dios involucra a todos sin excluir a nadie (cf. PGP, n. 116), así también, ya Resucitado, nos hace partícipes de esta misión al llamar a sus discípulos a recomenzar desde Galilea para edificar un mundo nuevo en el amor, la justicia y la paz; por eso hacemos un llamado:

A quienes nos gobiernan o aspiran a hacerlo, los invitamos a reflexionar en su papel fundamental en la promoción de acuerdos que ayuden a superar las crisis que estamos enfrentando. Las campañas que siembran división y polarizan la sociedad nunca serán un camino para el bienestar y la paz; tampoco ayudan las políticas públicas que atentan contra la dignidad de la persona, o contra el medio ambiente. El papa Francisco, invita a quienes ejercen algún cargo político a reflexionar que la pregunta al final de su vida no debería ser: «¿Cuántos

me aprobaron; cuántos me votaron; cuántos tuvieron una imagen positiva de mí?», sino más bien: «¿Cuánto amor puse en mi trabajo; en qué hice avanzar al pueblo; qué marca dejé en la vida de la sociedad; qué lazos de paz construí; qué fuerzas positivas desaté; o cuánta paz social sembré?». (*Fratelli tutti*, n. 197).

A los votantes, los invitamos a ejercer su derecho al voto. Por eso les proponemos informarse lo más posible acerca de la persona y las propuestas que tiene el candidato para que las analicen desde su conciencia de modo que su voto sea libre, razonado y responsable, en coherencia con nuestros valores humanos y cristianos. Hemos de evitar ser cómplices de campañas de desinformación, del apoyo a candidatos que estén en contra de la vida, la institución matrimonial, la dignidad humana y de la libertad religiosa; así como el apasionamiento extremo que dañe los nexos familiares o sociales que nos unen. No nos dejemos comprar por dádivas o condicionar por amenazas de ningún tipo; nuestro voto ha de ser libre y soberano.

A los empresarios y responsables del desarrollo económico, les reconocemos su papel fundamental en la creación de empleos; al hacerlo los invitamos a no olvidar que su actividad productiva ha de tener como máximo valor la persona, el bien común y la urgencia de que sus acciones se realicen bajo una política sustentable cuidando nuestra casa común. En la búsqueda por recuperar el mercado perdido los exhortamos a no olvidar su compromiso social en la reconstrucción de nuestro país, pues hemos de reconocer que:

No todo se resuelve con la libertad de mercado y que, además de rehabilitar una sana política que no esté sometida al dictado de las finanzas, tenemos que volver a llevar la dignidad humana al centro y que sobre ese pilar se construyan las estructuras sociales alternativas que necesitamos (*Fratelli tutti*, n. 168).

A las familias, les expresamos nuestra empatía por las dificultades que han vivido en este año de confinamiento y nos unimos a su oración

por el eterno descanso de sus familiares que han sido llamados por el Dios de la Vida. Manteniendo la esperanza en Jesucristo Resucitado, las exhortamos a guardar la unidad en el amor y a proteger el derecho de la educación de sus hijos. Contra la tentación de la violencia las invitamos a poner en práctica el arte del bien dialogar y a no descuidar su espacio de espiritualidad y oración; porque «la familia que reza unida permanece unida» (cf. *Rosarium Virginis Mariae*, n. 41).

A los médicos, enfermeras y personal de apoyo, les manifestamos nuestro agradecimiento por su extraordinario servicio durante esta pandemia; y por habernos recordado la importancia de servir con amor. Como creyentes vemos en cada enfermo que han atendido al mismo Cristo sufriente; que sea Él quien mejor los recompense con su amor.

A todos los maestros, los felicitamos por su servicio generoso, esforzado y creativo durante esta época de pandemia. Reconocemos lo difícil que ha sido cumplir con los deberes de su vocación. Los exhortamos a mantener el espacio educativo libre de la influencia de ideologías que atentan contra nuestra cultura y nuestros valores.

A todos los agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos y laicos, queremos agradecerles su testimonio y compromiso por estar siempre cercanos al Pueblo de Dios en estos tiempos difíciles. Reconocemos que para muchos esto ha significado dar la vida, por ellos elevamos una oración al Señor de la vida para que sea su mejor recompensa; y para quienes continúan arriesgando su vida por encarnar la Misericordia del Buen Samaritano acercando el alimento de la Caridad, la Palabra y la Eucaristía a sus hermanos, los exhortamos a seguir cumpliendo su ministerio con amor, responsabilidad, alegría y generosidad.

Los obispos de México abrazamos a todos los mexicanos y los invitamos a sumar esfuerzos para trabajar juntos no por un nacionalismo excluyente, sino por una unidad pluricultural mexicana y universal. Y a todos los católicos los exhortamos a fundamentar esta búsqueda de la unidad en el encuentro con Jesucristo y Santa María de Guadalupe, que desde 1531 marcó la identidad cultural y religiosa de los mexicanos

y de manera especial acompañó el movimiento de independencia que se consumó hace 200 años. A ella nos encomendamos para que siga cubriendo con su manto maternal a nuestro querido pueblo de México.

Los obispos de México

Mensaje al Pueblo de Dios en la CXI Asamblea Plenaria de la CEM

Cuautilán Izcalli, Edo. de México, 10 noviembre 2021

«Habitaré en medio de ellos y caminaré entre ellos»

(2 Cor 6,16)

1. Con afecto, los obispos reunidos en la CXI Asamblea de la Conferencia del Episcopado Mexicano, saludamos a los fieles católicos y a todas las personas de buena voluntad. Queremos expresar nuestra cercanía de pastores, con el pueblo de México, especialmente, por las afectaciones padecidas a causa de la pandemia, de los desastres naturales, de los lamentables accidentes, de los efectos de la violencia y de la inseguridad. Deseamos caminar con las familias y sus historias de vida, para aprender a ser una Iglesia abierta, sinodal, samaritana y en salida.

2. La finalidad de esta reunión es asumir, como obispos y como Iglesia, los servicios que queremos prestar a todas las regiones del país, para ofrecer respuestas pastorales, reales y eficaces, a tanta necesidad y a tan repetidos sufrimientos. Particularmente, pensamos en los que han experimentado los estragos de la muerte de amigos y familiares; los que siguen cayendo en la pobreza, los que han perdido su seguridad social, laboral y alimenticia, los migrantes forzados, los desaparecidos y los seducidos y atrapados por el crimen.

3. Restaurar esta situación no es posible sin un cambio de mentalidad. Se necesita un modo distinto de vivir. *¡México puede cambiar para bien! ¡México es un pueblo creyente y de grandes valores!* La tarea nos empuja a ponernos en camino, responsabilizándonos unos de otros en ese caminar unidos. No debemos dejarnos arrastrar por el individualismo, la codicia y el egoísmo. La respuesta a situaciones comunes es caminar juntos; involucrarnos todos, aportando cada quien

su propia visión y su propio esfuerzo. Ese caminar juntos es entrar en ambientes de comunión y unidad, para superar la fragmentación, la división y la polarización política. También, por eso, a nivel regional tendremos la Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe, y a nivel mundial, el Sínodo Eclesial.

4. Para lograr este anhelo, necesitamos, primero, encontrarnos. Si caminamos juntos alimentaremos el entusiasmo, haremos germinar sueños, suscitaremos profecías y haremos florecer esperanzas. Unidos podemos aprender unos de otros, calentar corazones, inspirar nuestras mentes y dar nueva fuerza a nuestras manos. Todos nos necesitamos en esta aventura común. Todos somos importantes, con la riqueza de la variedad: los obreros, campesinos, intelectuales, estudiantes, empresarios, políticos, artistas, médicos, deportistas, jóvenes, migrantes, consagrados. Hay que recorrer un camino sinodal. Para, luego, abrirnos a un diálogo sincero y enriquecedor cargado de verdad y de atenta escucha, acogiendo la riqueza del otro, para llegar a vernos como hermanos y establecer lazos de amistad social. Para finalmente, discernir y elegir los caminos adecuados, haciendo a un lado la indiferencia, la exclusión y el rechazo del otro.

5. Ante esta situación crítica, avivemos la esperanza. Cristo nos asegura su presencia y su victoria. Él nos acompaña hasta el fin de los tiempos. Él camina con nosotros, como lo hizo con los desalentados discípulos de Emaús. Invitamos al Pueblo de Dios a reavivar los valores cristianos del Evangelio, que transforman la cultura: el amor y el respeto a la vida, la dignidad de la persona, la justicia, la paz y la libertad religiosa y de conciencia.

6. Santa María de Guadalupe ha caminado con México durante cinco siglos. Ella nos ha acompañado en todos los momentos importantes de nuestra historia, como pueblo mexicano. Ella nos enseña a enraizar la cultura del encuentro y de la unidad, y nos reafirma su amor y presencia maternal: «¿No estoy Yo aquí, que soy tu Madre?».

Los obispos de México

DECLARACIONES

Declaración conjunta de los obispos de México sobre el don de la vida y la dignidad de la persona humana

Ciudad de México, 16 de julio de 2020

«Yo he venido para que tengan vida, y vida en abundancia»

(Jn 10,10)

A todo el Pueblo de Dios que peregrina en México, nuestros gobernantes y a quienes tienen bajo su responsabilidad las decisiones de hacer este país más justo, más libre, más humano, a los católicos diseminados por todo el territorio mexicano y a todas las personas de buena voluntad.

Introducción

1. Como obispos de la Iglesia que peregrina en México y fieles a la misión que Cristo Redentor nos ha encomendado de cuidar a sus ovejas (cf. Jn 21,15), presentamos esta Declaración en un momento en que nuestro querido pueblo sufre los embates, cada vez más constantes, de la «incultura de la muerte» y se enfrenta a una serie de desafíos que, como Pastores, estamos llamados a iluminar y dar, así, «razón de nuestra esperanza» (1 Pe 2,15) ante tanta confusión en torno al don de la vida y de la dignidad de la persona humana, fundamentados en una visión antropológica que tiene sustento tanto en la luz de la razón como en la revelación cristiana; por ello, «creemos que la Iglesia en México necesita sentarse a los pies de la Virgen Madre para alentar la esperanza de ser un solo pueblo. La restauración de nuestra responsabilidad necesita de su corazón materno. Ella puede ayudarnos a sentirnos pueblo e identificarnos con el pueblo. Ella nos invita a contemplar, creer, vivir y

anunciar el misterio de la Redención realizado por Jesús» (PGP, n. 12).

2. Es en la persona de Jesucristo Redentor y en su mensaje, que cada ser humano descubre y conoce el don de la vida humana y su propia dignidad¹. El pueblo de México es un pueblo que ama y celebra la vida humana, que es sagrada desde su inicio, pues comporta la acción creadora de Dios (cf. *Donum vitae*, n. 5); por eso, ante las más diversas y complejas situaciones (sismos, huracanes y otros desastres), nos unimos como hermanos y tendemos la mano al que sufre y lo necesita, teniendo presente lo que en su momento nos dijo la Virgen de Guadalupe, nuestra Madre: «¿No estoy yo aquí que soy tu Madre? ¿No estás bajo mi sombra y resguardo? ¿No soy la fuente de tu alegría? ¿No estás en el hueco de mi manto, en el cruce de mis brazos? ¿Qué más puedes querer?» (*Nican Mopohua*, n. 119).

3. A través de esta Declaración, y con la autoridad que Dios nuestro Señor nos ha conferido como Pastores de la Iglesia que peregrina en México, nos comprometemos a continuar predicando y promoviendo el Evangelio de la vida, tanto pública como privadamente, con una visión antropológica cristiana propuesta en el libro del Génesis, donde encontramos los siguientes fundamentos: «la inalienable dignidad de la persona humana, que tiene su raíz y su garantía en el designio creador de Dios; la sociabilidad constitutiva del ser humano, que tiene su prototipo en la relación originaria entre el hombre y la mujer, cuya unión es la expresión primera de la comunión de personas humanas; el significado del actuar humano en el mundo, que está ligado al descubrimiento y al respeto de las leyes de la naturaleza que Dios ha impreso en el universo creado, para que la humanidad lo habite y lo custodie según su proyecto. Esta visión de la persona humana, de la sociedad y de la historia hunde sus raíces en Dios y está iluminada por la realización de su designio de salvación» (CDSI, 37).

¹ Cf. CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO. Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, n. 12.

Lo que los obispos de México vemos

4. El año 2020 va a dejar una huella en la historia del mundo y de México por la pandemia del COVID-19, que ha afectado a millones de personas. Dicha pandemia nos ha hecho experimentar nuestra fragilidad ante la enfermedad, ha traído el dolor a innumerables hogares y ha conducido a la muerte a miles de personas. También, ha afectado gravemente la economía global, y esto repercute, de forma tangible, en las familias que sufren por la pérdida de sus empleos y de sus ingresos. Se incrementa el miedo por el futuro ante la incertidumbre por el sustento, y el hambre ha tocado la puerta de muchos mexicanos que hacen todo lo posible por sobrevivir.

5. Este año también ha traído a México otra peste mortal: la violencia y la inseguridad que han alcanzado niveles nunca vistos. Esta peste no proviene de la naturaleza, sino del corazón herido por el pecado. Como Caín hizo con Abel, el hombre moderno no solo se desentiende de su hermano, sino que lo ataca y lo mata: «Entonces el Señor dijo a Caín: ¿Dónde está tu hermano Abel? [...] ¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra» (Gn 4,9-10). Se revive la maldición del hombre que daña a su hermano con una agresión irracional. Se nubla el amor al prójimo en las mentes y los corazones. Los niveles de violencia nos asombran y nos duelen por su cantidad, frecuencia y crueldad, y no podemos quedarnos indiferentes ante ello.

6. San Juan Diego le dijo a la Virgen: «Muchachita mía, que está muy grave tu amado pueblo, una gran pena se le ha asentado» (*Nican Mopohua*, nn. 111-112). Estas palabras, hoy resuenan nuevamente con gran actualidad, ante la situación que estamos viviendo en nuestro querido país. Numerosos mexicanos experimentan dolor y confusión. Observamos a la *incultura de la muerte* que está golpeando fuerte y repetidamente el corazón del pueblo mexicano y que se manifiesta, entre otras formas:

En actos de violencia, cada vez más numerosos y cruentos, en homicidios y agresiones contra grupos vulnerables (mujeres, niños, an-

cianos, indígenas), en desapariciones, en actos de violencia física y sexual, en secuestros y en otras formas de herir y dañar al prójimo, como ya hemos mencionado.

En una glorificación, cultural y mediática, de la agresión y del crimen que seduce a los jóvenes y los arrastra a sus redes.

En considerar que la vida de un hijo es derecho de un adulto, que solo merece nacer y vivir si es deseado.

En confrontar a la madre y sus anhelos contra la vida de su hijo.

En volvernos insensibles ante la eutanasia.

En la fractura de la propia familia.

En los esfuerzos por legalizar los estupefacientes y otras drogas, a pesar de sus efectos nocivos en las personas y las familias.

En la promoción de una visión pobre y deformada de la sexualidad, que desconecta las dimensiones biológica, psicológica y social de la afectividad humana. Esto se difunde por medio de la ideología de género.

En la despersonalización de las relaciones humanas por abusos sufridos en redes sociales. Estas redes, que son una gran herramienta que ha traído grandes espacios de interacción, también están creando espacios de soledades interconectadas, de ciberacoso y de pérdida de identidad.

En prácticas extendidas de corrupción y de desprecio de la cultura de la legalidad.

En el crecimiento de la trata de personas con fines de explotación sexual o laboral.

En la indiferencia de algunos, que podrían mejorar las condiciones de vida y trabajo de su prójimo, con prácticas laborales orientadas a la persona más que al provecho económico.

En el abuso y daño de la naturaleza, por consumismo extremo y negligencia personal y social.

Estos signos no intentan ser un diagnóstico exhaustivo, sino la exposición de algunas de las manifestaciones más visibles de los desafíos que enfrentamos como país, en relación con la dignidad de la persona humana.

7. Ante este panorama, permeado por la cultura de la muerte, como obispos «creemos que la Iglesia en México necesita sentarse a los pies de la Virgen Madre para alentar la esperanza de ser un solo pueblo. La restauración de nuestra responsabilidad necesita de su corazón materno. Ella puede ayudarnos a sentirnos pueblo e identificarnos con el pueblo. Ella nos invita a contemplar, creer, vivir y anunciar el misterio de la Redención realizado por Jesús» (PGP, n. 12), lo que nos lleva a tomar conciencia de estas situaciones y ver la manera de hacernos cargo de ellas.

Lo que los obispos de México pensamos

8. Como Iglesia peregrina en México, debemos estar atentos a los signos de los tiempos, y hoy, con gran pesar, vemos que algunos proponen programas de gobierno, leyes, y criterios judiciales que atentan contra la dignidad de la persona humana y en particular contra su vida. Dichas acciones son confusas para la mayoría de los mexicanos y son contrarias, no solo a las enseñanzas de la Iglesia, sino que contradicen la búsqueda del bien común de toda la sociedad y la tradición de valores que alimenta a nuestra nación. Así lo hemos expresado en el Proyecto Global de Pastoral: «Nos preocupa el arribo de esta nueva cultura que desdibuja y mutila la figura humana, y es aquí donde se encuentra el corazón de la profunda transformación que se está dando y lo que nosotros identificamos y llamamos como el núcleo cultural fundamental: ¡la negación de la primacía del ser humano! (cf. *Evangelii gaudium* n. 55), es decir, nos encontramos ante una profunda crisis antropológico-cultural. En múltiples intervenciones el papa Francisco ha identificado claramente este fenómeno humano y lo ha llamado «cultura del descarte» (cf. *Evangelii gaudium*, n. 53; PGP, n.20), por tanto, «nadie puede atentar contra la vida de un hombre inocente sin oponerse al amor de Dios hacia él, sin violar un derecho fundamental, irrenunciable e inalienable, sin cometer, por ello, un crimen de extrema gravedad» (Declaración *lura et bona*, I,1).

9. Es por eso por lo que, como Iglesia, nos comprometemos a fa-

vor de la vida y la dignidad humana. Estamos seguros de que el amor maternal de María de Guadalupe seguirá acompañando a nuestro país (cf. Jn 19,26-27). Queremos invitar a una participación más constructiva y propositiva de líderes de nuestra nación, en especial a los dirigentes del gobierno, líderes sociales, medios de comunicación social y responsables de la educación pública y privada, para que tomen un papel importante para sustituir a la «incultura de la muerte», con el anuncio atractivo de la cultura de la vida y la dignidad humana. Recordamos también, que no es moralmente lícito que un católico justifique, apoye o participe en los abusos arriba enunciados. Esto representa, atentar contra la vida humana y la dignidad de la persona. Como el papa Francisco nos recuerda: «Aun el más débil y más vulnerable –el enfermo, el anciano, el no nacido y el pobre– son obras maestras de la creación de Dios, hechos en su propia imagen, destinados a vivir para siempre y mereciendo la más fundamental reverencia y respeto (17 de agosto, 2013)».

10. Un pueblo redimido por Cristo es capaz de defender la vida y la dignidad de la persona humana. Reconocemos la voz y presencia de quienes acogen estos desafíos, toman conciencia, alzan la voz y actúan desde todas las regiones, de diversas confesiones religiosas y de cualquier nivel social y económico. Hay cada vez más servidores públicos en los tres niveles de gobierno que, firme y claramente, toman una posición a favor, por ejemplo, del derecho a la vida de los no nacidos. Más artistas y representantes de la cultura, también van tomando una postura clara y visible a favor de la vida y la dignidad humana. Médicos, abogados y otros profesionales se pronuncian a favor de una agenda social que busque la dignidad de la persona, el bien de la familia y el desarrollo de la sociedad, en un entorno de libertad y corresponsabilidad. Quitar a Dios de en medio, o vivir como si no existiese, solo puede generar desorden y caos; con razón, Pablo VI afirmaba en *Populorum progressio*: «Ciertamente el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero, al fin y al cabo, sin Dios, no puede menos de organizarla contra el hombre» (n. 42).

Lo que los obispos de México decimos

11. Como sucesores de los apóstoles y pastores de la Iglesia peregrina en México:

Celebramos que la vida humana es un don que Dios nos otorga (cf. Jn 1,1-4) y que es digna por sí misma.

Afirmamos, acorde con la evidencia científica, que la vida humana comienza desde el momento de la concepción².

Reafirmamos que todo ser humano es merecedor de respeto, debe ser reconocido y tratado como persona, sin limitarlo por su grado de desarrollo, su salud, su origen o su condición social o económica. El Catecismo de la Iglesia católica es muy claro al respecto: «La justicia social sólo puede ser conseguida sobre la base del respeto de la dignidad trascendente del hombre [...] El respeto de la persona humana implica el de los derechos que se derivan de su dignidad de criatura. Estos derechos son anteriores a la sociedad y se imponen a ella [...] El respeto a la persona humana supone respetar este principio: «Que cada uno, sin ninguna excepción, debe considerar al prójimo como “otro yo”, cuidando, en primer lugar, de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente (*Gaudium et spes*, 27)» (CCE, 1929-1931).

Reconocemos que la persona humana no es instrumento o decisión de otro ser humano. Decía Kant: «obra de tal modo que te relaciones con la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier

² Jean Rostand, Premio Nobel de Biología sentencia: «En la primera célula constitutiva de la persona humana, es decir en el óvulo fecundado, existe un ser humano. El hombre, todo entero, ya está en el óvulo fecundado». Jérôme Lejeune, padre de la genética moderna, a quien la ciencia mundial reconoce unánimemente como uno de los primeros y más calificados investigadores en genética y reconocido mundialmente por sus descubrimientos, sentenció: «La vida humana siempre comienza con la fecundación, no con la implantación. Allí, a nivel molecular, comienza la vida, y la dignidad de cada ser humano, y los mismos derechos humanos, allí comienzan. Allí comenzamos todos», «Aceptar el hecho de que después de que la fertilización un nuevo ser humano cobra vida, ya no es un motivo de pruebas u opiniones, es simple evidencia. No tengo duda alguna: abortar es matar a un ser humano, aunque el cadáver sea muy pequeño».

otro, siempre como un fin y nunca solo como un medio»,³ por su parte Spaemann, afirma: «¿qué significa respetar a una persona como fin en sí mismo? El origen de todos los deberes está en el reconocimiento del otro como un semejante».⁴

Denunciamos todo intento explícito o velado, directo o sofisticado, de justificar el aborto provocado o de arrebatar la protección jurídica a los hijos antes de nacer. Debemos ser claros al respecto: «La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia, el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida» (cf. *Donum vitae* n. 1, 1). Recordemos que el Código de Derecho Canónico afirma: «Quien procura un aborto, si éste se produce, incurre en excomunión *latae sententiae*» (CIC, c. 1398).

Confiamos en que habrá políticas de salud que excluyan la eutanasia (que elimina la vida del paciente) y se centren en los cuidados paliativos y el acompañamiento. La Declaración sobre la eutanasia *lura et bona* concluye diciendo: «Si por una parte la vida es un don de Dios, por otra la muerte es ineludible; es necesario, por lo tanto, que nosotros, sin prevenir en modo alguno la hora de la muerte, sepamos aceptarla con plena conciencia de nuestra responsabilidad y con toda dignidad».

Nos sumamos a la promoción de la salud y la dignidad humana plena, para lograr una sociedad sin adicciones ni consumo de drogas, conscientes de que «el uso creciente de productos psicoactivos, es decir, de sustancias que tienen efectos estimulantes o inhibidores sobre el cerebro, la difusión de algunos de estos productos y la continua llegada de nuevas sustancias al mercado, alimentan una expectativa de “bienestar” que se transforma, con mucha frecuencia, de día en día, en sufrimiento y aflicción».⁵

³ Emmanuel KANT, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, 104.

⁴ Cf. Robert SPAEMANN, *Personas*, 177-190.

⁵ PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LA SALUD, *Manual de Pastoral: Iglesia, droga y toxicomanía*, n.3.

Reafirmamos nuestro compromiso de atender según su dignidad humana a todas las personas, en particular y a ejemplo del Señor, en los más vulnerables, los despreciados, los ignorados, los que son hechos invisibles y sufren violencia física o psicológica.

Nos comprometemos a anunciar sin cansancio que la persona humana, se relaciona de forma complementaria como hombre y como mujer, que esa relación es la única base posible del matrimonio y, que de esa relación surge una nueva vida humana.⁶

Reafirmamos que los niños en adopción merecen que la sociedad los confíe a un hogar, conformado por padre y madre, que es el ámbito natural del cual proceden.

Reafirmamos que la «renta de vientres» o maternidad subrogada constituye una explotación de la mujer, de quien se abusa con fines reproductivos.

Denunciamos que no es justificable una vida aparentemente recta en lo privado, pero indiferente o incluso culpable en lo público, sea por el desprecio de la ley, prácticas abusivas en el gobierno o la empresa, o negligencia en la construcción de una sociedad más acorde con la dignidad humana.

Anunciamos que los seres humanos tenemos una responsabilidad en nuestras actividades, para no abusar ni destruir la naturaleza de nuestro planeta, que es la casa común que cohabitamos.⁷

12. Reconocemos que formamos parte de una sociedad democrá-

⁶ «La sexualidad caracteriza al hombre y a la mujer no solo en el plano físico, sino también en el psicológico y espiritual con su impronta consiguiente en todas sus manifestaciones. Esta diversidad, aneja a la complementariedad de los dos sexos, responde cumplidamente al diseño de Dios en la vocación enderezada a cada uno»: CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA. *Orientaciones educativas sobre el amor humano*, n. 5.

⁷ «San Francisco, fiel a la Escritura, nos propone reconocer la naturaleza como un espléndido libro en el cual Dios nos habla y nos refleja algo de su hermosura y de su bondad: «A través de la grandeza y de la belleza de las criaturas, se conoce por analogía al autor» (Sb 13,5), y «su eterna potencia y divinidad se hacen visibles para la inteligencia a través de sus obras desde la creación del mundo» (Rm 1,20): *Laudato si'*, n. 12.

tica, y precisamente por eso, exigimos que se gobierne a favor del bien común y de la dignidad intrínseca a todos los seres humanos. Nos oponemos a todos los esfuerzos de censura. No se debe callar la conciencia de muchos y la libertad de profesar, incluso desde la fe, las convicciones que a cada uno de nosotros nos lleva a la defensa de estos valores humanos y cristianos.

13. A los que provocan sufrimiento y muerte, a los que están asesinando, secuestrando, extorsionando y causando un dolor atroz a su prójimo, en el nombre de Cristo, ante cuya justicia nos presentaremos al momento de morir, los exhortamos a abandonar el camino del mal, convertir su corazón, arrepentirse, reconciliarse con Dios y con sus hermanos, y reparar el mal causado. Dios es misericordioso con los que se acercan a Él con corazón humilde y arrepentido. Pero también es justo y mira el sufrimiento de quienes son víctimas del crimen. A las autoridades les pedimos que, a la altura de su responsabilidad, protejan a nuestras familias y a cada ciudadano y defiendan el Estado de Derecho. A los fieles católicos y a todas las personas de buena voluntad, los invitamos a construir una sociedad en paz y respetuosa de las leyes justas.

14. Reconocemos también, que la misericordia de Dios siempre está disponible para nosotros si la buscamos con un corazón arrepentido, como puede ser en el caso del aborto. Los católicos que han tenido o participado en un aborto, o colaborado en él, necesitan buscar reconciliarse con Dios y la Iglesia a través del sacramento de la confesión.

15. Como obispos, custodios de la fe y la moral católicas, en esta Iglesia peregrina de México, hablamos como pastores que buscan iluminar las conciencias de cara al bien y a la verdad y continuaremos predicando el Evangelio de la Vida, de Jesucristo Redentor, tanto públicamente como en reuniones privadas con nuestros fieles y con aquellos que piden orientación, siendo fieles a su mandato: «Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio» (Mc 16,15). Llevamos el Evangelio de la dignidad humana a los templos y a las plazas, así como en reuniones y conversaciones privadas.

16. Oramos por todos los que tienen la responsabilidad de legislar. Siempre, y a través de la Conferencia del Episcopado Mexicano, estamos dispuestos a ayudar con la formación de conciencias. A todos los católicos de México, cada una de las diócesis, parroquias, comunidades, colegios y universidades católicas, movimientos eclesiales y personas de buena voluntad, les anunciamos que continuaremos colaborando con muchos otros para promover la dignidad de cada persona humana, desde la concepción hasta la muerte natural.

17. Poniéndonos en manos de la Santísima Virgen de Guadalupe, nuestra Madre, para que nos proteja bajo su manto y con la mirada puesta en Cristo Redentor para que seamos fieles a lo que Dios pide a cada uno de nosotros, firmamos esta Declaración conjunta a nombre de todos los obispos de México.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Jesús José Herrera Quiñónez
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida

COMUNICADOS

Comunicado sobre el Equipo Nacional para la Protección de Menores

Ciudad de México, 21 de noviembre de 2018

Los obispos de México somos conscientes de las graves consecuencias del abuso sexual infantil en nuestro país y de la enorme responsabilidad que todas las instituciones tenemos en el tema de la prevención y atención. Es por esto que como acto prioritario y de unión con la Iglesia universal, el día 15 de noviembre, aprobamos durante la CVI Asamblea Plenaria la conformación oficial de un «Equipo Nacional para la Protección de Menores» que será coordinado por la Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Este equipo multidisciplinario estará integrado por obispos, sacerdotes y laicos especializados e independientes con amplia experiencia en esta materia.

Desarrollará sus actividades a partir de una metodología integral que atienda todos los aspectos, bajo una mirada de 360 grados. Su naturaleza será de prevención, detección, apoyo y atención en casos de abuso sexual infantil en el ámbito eclesial, particularmente en el diocesano.

Algunos de los objetivos de este Equipo para la Protección de Menores serán:

1. Elaborar y mantener actualizadas las políticas, protocolos y/o manuales institucionales para la prevención y atención del abuso sexual infantil.
2. Ofrecer apoyo a los obispos para la implementación de dichos instrumentos, según las circunstancias particulares y realidad de cada diócesis, coadyuvando para la integración y formación de los equipos diocesanos de protección de menores.
3. Diseñar estrategias para la creación de ambientes seguros para menores de edad, conforme a los estándares nacionales e internacionales, así como la legislación aplicable.

4. Brindar a los obispos y a sus equipos pastorales asesoría jurídica, canónica y psicológica para la atención integral de casos de abuso sexual infantil cometido por clérigos, incluyendo la necesaria atención a las víctimas de éstos.

5. Ofrecer talleres y seminarios de capacitación para presbiterios, para los equipos de formadores en seminarios y para los agentes de pastoral que tengan contacto con menores de edad.

6. Desarrollar y ofrecer –en conjunto con instituciones especializadas–, programas o materiales formativos para menores de edad y sus familiares, a fin de capacitar en la prevención y atención del abuso sexual.

7. Diseñar mecanismos para la certificación de instituciones diocesanas dedicadas al trabajo con menores de edad.

8. Recopilar, analizar y publicar información estratégica que ayude a la Conferencia del Episcopado Mexicano y a las diócesis de México en la detección, prevención y atención integral del abuso sexual infantil.

9. Establecer vínculos institucionales con dependencias públicas y organizaciones privadas especializadas en la protección de menores, para promover las mejores prácticas y fortalecer la cultura de la prevención y de la denuncia en todos los ámbitos.

El «Equipo Nacional para la Protección de Menores» deberá trabajar incansablemente bajo la exigencia del papa Francisco expresada en «la tolerancia cero» y en el «nunca más» a la cultura del abuso, así como al sistema de encubrimiento que le permite perpetuarse, promoviendo instancias de diálogo y constructiva confrontación para caminar hacia una cultura del cuidado y protección.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado a nuestros hermanos obispos de Venezuela

Ciudad de México, 30 de enero de 2019

«Bien conozco los designios que abrigo sobre ustedes, son designios de paz, no de desgracia; de darles un porvenir cuajado de esperanza»

(Jr 29,11)

La Iglesia tiene un solo sentir ante la defensa de la dignidad del hombre, el respeto y la custodia de sus derechos universales, fundamentalmente la vida, la libertad y la justicia, es por ello por lo que los obispos de México nos solidarizamos y clamamos a una sola voz con nuestros hermanos obispos de Venezuela, que denuncian y lamentan el deterioro de la vida democrática en su país.

Sabemos la situación dramática y de extrema gravedad, que vive su pueblo, por el deterioro del respeto a sus derechos y de su calidad de vida, sumido en una creciente pobreza, sintiendo no tener a quien acudir (cf. *Exhortaciones del Episcopado Venezolano*: 9 y 22 de enero del 2019, nn. 2 y 3 respectivamente).

Mucha sangre se ha derramado ya por la defensa de sus libertades. Alabamos su esmerado servicio a la reconciliación de su sociedad, y su voz profética clamando por el justo bienestar para su pueblo, y urgiendo «asumir el clamor popular de un cambio, de una concertación para una transición esperada y buscada por la inmensa mayoría» (*Ibidem*. nn. 2 y 4, respectivamente).

Como hermanos en Cristo y miembros de una sola familia, la Iglesia, en primer lugar, queremos manifestarles nuestra cercanía en la oración ya que ella nos sostiene en nuestras fatigas y dificultades; segundo, queremos solidarizarnos en la caridad ofreciendo, oportunamente, de parte de nuestras comunidades católicas el apoyo para sus necesidades.

Rogamos al Señor sostenga, bendiga y acompañe a su amada patria, pedimos la intercesión de Santa María de Guadalupe, Emperatriz de América, para la pronta restauración de su clima social, y para que en Cristo nuestra paz el pueblo venezolano tenga una vida digna.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado de la DEMPAJ sobre presunto fraude

Monterrey, Nuevo León, 15 de enero de 2019

Queridos hermanos,
Gozo y paz

Estamos a punto de celebrar uno de los grandes acontecimientos de la Iglesia, como es la Jornada Mundial de la Juventud, Panamá 2019.

Desafortunadamente se ha presentado una situación lamentable. Algunos peregrinos mexicanos han sufrido un presunto fraude por parte de la organización JCP Multimedia (Radiodifusora), quienes ofrecieron paquetes para la JMJ Panamá 2019 que incluían inscripción, vuelo, hospedaje y kit peregrino. Nos informan que hace unos días las personas responsables de esta organización ya no atendieron al teléfono, por medio del cual los peregrinos afectados pedían información. Algunos han quedado varados en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pues al acudir a sus vuelos, les reportaron que no existían sus reservaciones.

Tenemos información hasta ahora que el número de los afectados es alrededor de 400 de al menos 11 diócesis de nuestro país y de miembros de DEMPAJ. Esta situación nos causa consternación e indignación.

La Secretaría General de la CEM nos está apoyando para iniciar el proceso de denuncia ante las autoridades correspondientes. Como DEMPAJ ofrecemos nuestro apoyo de contacto y mediación para los peregrinos afectados.

Pedimos al Señor que nos ayude a superar las presentes adversidades.
Estamos para servirles.

† Juan Armando Pérez Talamantes
Obispo Auxiliar de Monterrey
Responsable de la D. E. de Juventud

Se presenta denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República

Ciudad de México, 7 de febrero de 2019

La Conferencia del Episcopado Mexicano, por conducto de su Secretaría General, presentó el día de ayer una denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República en contra de quien o quienes resulten probables responsables. Lo anterior, como consecuencia de engaños de los cuales fueron víctimas aproximadamente 400 jóvenes peregrinos de todo el país que pretendían asistir a la «Jornada Mundial de la Juventud», celebrada en Panamá del 22 al 27 de enero de 2019, por parte de diversas personas que aparentemente laboran para una radiodifusora por internet denominada «JCP Multimedios».

La denuncia presentada, que integra pertinente información recopilada en las semanas pasadas, describe el esquema de engaño que fue empleado por el/los probable(s) responsable(s), con el propósito de que las autoridades en el ámbito de su competencia y atribuciones emprendan las actuaciones ministeriales conducentes para el debido esclarecimiento de los hechos.

La Iglesia católica valora la buena disposición de las autoridades de procuración de justicia y confía en que se ejercerán las acciones legales correspondientes para que estos lamentables hechos no queden impunes.

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Tolerancia cero al abuso sexual a menores: Transparencia de cara a la sociedad

Ciudad de México, 12 de febrero de 2019

El lunes 7 de enero de 2019, con la presencia de S. E. Mons. Rogelio Cabrera López, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), se instaló formalmente el Equipo Nacional de Protección de Menores de la Conferencia del Episcopado Mexicano (ENPM) aprobado por la CVI Asamblea Plenaria de la CEM.

La primera realidad a la que se enfrentó el ENPM fue la ausencia de una estadística nacional de casos de abuso sexual infantil por parte de clérigos. Por ello, se le ha encomendado la recopilación de datos sobre el particular ante distintas instancias eclesásticas y de organizaciones dedicadas a estos temas.

Los primeros datos recibidos, y que fueron hechos del conocimiento público en días pasados por el presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, con la finalidad de iniciar un camino de transparencia de cara a la sociedad, fueron los proporcionados por la Nunciatura Apostólica en México, que tiene el registro de 152 casos de sacerdotes relacionados con probables conductas cometidas en agravio de menores. Evidentemente, en los siguientes meses se continuará con el esfuerzo por tener el diagnóstico completo de casos de abuso sexual infantil en México.

En este sentido, es importante mencionar que, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales en materia de derechos humanos y el Código Nacional de Procedimientos Penales, es obligación de ciudadanos y autoridades preservar absoluta reserva de los datos de las víctimas, así como de los probables responsables. Revelar dichos datos, no solo vulnera los ordenamientos jurídicos mencionados, sino que puede revictimizar a

los afectados y poner en riesgo el éxito de las investigaciones, dejando libres a los responsables por violaciones al debido proceso.

La Iglesia está, hoy más que nunca, cooperando con las autoridades del país, especialmente en los casos de abuso contra menores por parte de clérigos, de conformidad con las leyes mexicanas. La sociedad y los miembros de la Iglesia lo exigen, pues no podemos permitir *un caso más*.

La Conferencia del Episcopado Mexicano reitera su compromiso con firmeza, ofreciendo múltiples acciones para crear una cultura de prevención, atención y respuesta, destacando las siguientes:

1. Elaboración de las «Líneas guía del procedimiento a seguir en casos de abuso sexual de menores por parte de clérigos», (basadas en las disposiciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y aprobadas en la CII Asamblea Plenaria de la CEM, en noviembre del 2016).

2. Se acogieron las disposiciones que S.S. Francisco precisó, a través del cardenal Sean O' Malley, presidente de la Comisión Pontificia para la Protección de Menores (CPPM); y del R.P. Dr. Hans Zollner S.J., director del Centro para la Protección del Menor, de la Universidad Gregoriana (ambos presentes en la CII Asamblea Plenaria de la CEM, en noviembre del 2016).

3. Elaboración del «Protocolo de Protección de Menores» (basado en la Legislación Penal Sustantiva y Adjetiva vigente en México, y aprobado en la CIV Asamblea Plenaria de la CEM, en noviembre del 2017). Con el fin de establecer criterios para la prevención y, en su caso, sanción canónica y penal en contra del probable responsable, brindando todo el apoyo y asistencia con todas las fuerzas a la víctima y a su familia.

4. Se han dado capacitaciones a los Voceros de 46 diócesis de México, acerca de los «Protocolos de actuación en caso de abuso a menores», organizadas por la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (CEPCOM) en colaboración con el Equipo Jurídico de la CEM, y el Centro de Investigación y Formación Interdisciplinar para la Protección del Menor (CEPROME).

5. Se inició, desde septiembre del 2017, el trabajo de asesoría y capacitación a los obispos de México, empezando en la semana anual de formación de ese año; y después con más de 25 diócesis de nuestro país, todo ello, sobre las Líneas Guía y los «Protocolos de actuación en caso de abuso a menores», impartido por el equipo jurídico de la CEM y otros especialistas.

6. Se ha llevado a cabo desde hace ya varios años, un trabajo exhaustivo de revisión y fortalecimiento de la inscripción y formación en los seminarios de México.

7. La aprobación del Equipo Nacional de Protección de Menores durante la CVI Asamblea Plenaria de la CEM en noviembre de 2018. Este equipo multidisciplinario está integrado por obispos, sacerdotes y laicos especializados e independientes con amplia experiencia en esta materia bajo la coordinación de la Secretaría General de la CEM.

8. Asimismo, la CEM dentro de la próxima reunión a celebrarse en Roma, planteará la necesidad de que las Conferencias Episcopales tengan mayores facultades para atender este flagelo.

El abuso sexual infantil constituye una de las realidades más dolorosas de la Iglesia católica en el mundo, sin embargo, con estas acciones concretas, claras, transparentes y contundentes deseamos recuperar la confianza de los fieles y lograr que la Iglesia continúe con su misión evangelizadora con un rostro limpio luminoso y confiable como el de nuestro Señor Jesucristo.

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado de la Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana

Ciudad de México, 15 de febrero de 2019

*«Porque tuve hambre, y me diste de comer; tuve sed, y me diste de beber,
fui forastero, y me hospedaste»*

(Mt 25,43)

La Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana (DEPMH) quiere promover como hilo conductor de su trabajo en este nuevo trienio los cuatro verbos propuestos por el papa Francisco en la Jornada mundial del Migrante y Refugiado en enero de 2018: «acoger, proteger, promover e integrar». La migración es un fenómeno globalizado que refleja la necesidad que muchos hermanos tienen de una vida mejor, la cual se busca fuera del país de origen sacrificando familia, raíces, costumbres y tierra.

Hoy nos desafía la migración de tantas personas de diferentes países latinoamericanos que, huyendo de la violencia y la pobreza, han conformado las caravanas que en 2018 han cruzado y en 2019 siguen cruzando nuestro territorio nacional.

El servicio y la entrega de cientos de Agentes de Pastoral de Movilidad Humana en más de 120 albergues, comedores y centros de atención para migrantes con los que cuenta la Iglesia católica en México, son ya una respuesta positiva, un testimonio cristiano de la caridad y una esperanza de vida para muchos hermanos. Sin embargo, impulsados por la Espiritualidad de Comunión que Aparecida propone, pretendemos promover una mayor articulación, comunión y participación en los trabajos que realizan las casas, albergues y demás centros de atención para migrantes, con la finalidad de aprovechar mejor los recursos, fortalecer las redes existentes y así ofrecer una respuesta

pastoral en coordinación y comunión.

Nuestros esfuerzos habrán de centrarse en este trienio en los siguientes retos:

- Impulsar y coordinar mejor el trabajo de los obispos en el tema migratorio.

- Trabajar sobre una mayor y mejor vinculación de la DEPMH con las casas/albergue para migrantes y con las redes existentes.

- Desarrollar trabajos de formación y sensibilización en las diócesis, provincias o regiones.

- Poder desarrollar más a fondo el tema de la Prevención de Trata de Personas en los diferentes niveles de las provincias y sus ámbitos de acción pastoral.

- Trabajar de manera transversal los temas relacionados con migración y prevención de trata de personas con las dimensiones de la Pastoral Social.

Estos retos piden a todos los que conformamos la Pastoral de Movilidad Humana una respuesta armonizada y profética, buena disposición y la vinculación de esfuerzos para que cada acción individual tenga una repercusión positiva en favor del bienestar de los hermanos migrantes.

La Iglesia en México, desde la Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana y bajo las directrices de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la Conferencia del Episcopado Mexicano, habremos de ser «voz de los que no tienen voz» (Pr 31,8), anunciando y denunciando, promoviendo la dignidad de las personas y los derechos inalienables del ser humano.

Encomendamos a Dios, por intercesión de la Sagrada Familia de Nazaret, los trabajos de la DEPMH de este Trienio 2018-2021 de acoger, proteger, promover e integrar a nuestros hermanos migrantes como una expresión contundente de nuestro esfuerzo y compromiso de trabajar en comunión por todos ellos.

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Construir puentes y no muros

7 de febrero de 2019

A todo el pueblo que peregrina en México y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

Nos adherimos firmemente a la declaración del día 15 de febrero, hecha por el cardenal Daniel DiNardo, presidente de la Conferencia de los obispos católicos de Estados Unidos, (USCCB), junto con monseñor Joe S. Vásquez, presidente del Comité de Migración de la misma Conferencia, respecto a la orden del presidente Trump para financiar la construcción del muro en la frontera de Estados Unidos y México, saber:

«Estamos profundamente preocupados por las acciones del presidente para financiar la construcción de un muro a lo largo de la frontera de Estados Unidos y México, acciones que se contraponen a la clara intención del Congreso Estadounidense de limitar el financiamiento del muro. Nos oponemos al uso de estos fondos para promover la construcción de este muro. Un muro, que, ante todo, es un símbolo de división y aversión entre dos países amigos. Nos mantenemos firmes y decididos en la visión articulada por el papa Francisco de que en este momento necesitamos construir puentes y no muros».¹

Dado en la Sede de la Conferencia Episcopal Mexicana, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, celebrándose el Encuentro Nacional de Responsables de Casas y Albergues para Migrantes, los días 15 y 16 días de febrero del 2019.

¹ Cf. «President of U.S. Bishops' and Chairman of Bishop's Committee on Migration Respond to President's Order to Fund Construction of Border Wall», disponible en línea: <http://www.usccb.org/news/2019/19-035.cfm> (07.02.2019).

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

Visita al Santo Padre Francisco y primeras consideraciones sobre el Encuentro de Protección de menores en Roma

Ciudad de Roma, Italia, 1 de marzo de 2019

A todo el Pueblo de Dios que peregrina en México,
y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

Reciban un cordial saludo en Nuestro Señor Jesucristo. Hemos concluido nuestra participación en el Encuentro sobre la Protección del Menor en la Iglesia, convocados por el papa Francisco para erradicar el gravísimo problema del abuso sexual por parte del clero.

Como Conferencia del Episcopado Mexicano, es importante compartir con el Pueblo de Dios y toda la sociedad, las primeras consideraciones acerca de este encuentro:

1. *Situarnos a favor de las víctimas*: Hemos escuchado a algunas víctimas, palpado su dolor y nos duele profundamente el daño causado como Iglesia. No es suficiente pedir perdón, es necesario un cambio de perspectiva. Poner a la víctima en primer lugar, escucharla, comprenderla, acompañarla y comprometernos en su proceso de sanación, promoviendo que en las diócesis se lleven a cabo los procesos de denuncia civil, ofreciendo toda la cooperación eclesial para colaborar con la autoridad ministerial.

2. *Formación de sacerdotes*: Como Iglesia reforzaremos, apoyados por especialistas, la selección y la formación de nuestros sacerdotes, desde su ingreso al seminario, acompañando su proceso formativo y permanente, a fin de lograr una vivencia plena de su vocación, y de evitar tener sacerdotes que sean o representen un riesgo para los menores y para las personas vulnerables.

3. *Disposiciones para las Conferencias Episcopales:* El papa Francisco ha dado la indicación de reforzar y verificar las directrices de las Conferencias Episcopales elevándolas a un rango normativo, no solo indicativo. En el caso particular de México, ahora le corresponderá a la CEM apoyar, supervisar y verificar en cada una de las diócesis, el cumplimiento, por una parte, de los procedimientos canónicos establecidos, estos últimos de acuerdo con las Líneas Guías, aprobadas por los obispos de México, y validadas por la Santa Sede; y por otra, el Protocolo de aplicación civil, conforme a la legislación sustantiva y adjetiva penal de los diferentes estados de la república.

Estos son solo tres puntos concretos que implementaremos inmediatamente, y el próximo martes 5 de marzo daremos a conocer nuevas acciones que realizaremos a corto plazo.

Regresamos a nuestra querida patria el día 3 de marzo, después de haber tenido la enorme gracia de encontrarnos con el Santo Padre en audiencia privada, donde platicamos sobre los siguientes puntos:

- Le llevamos, en primer lugar, el cariñoso saludo de parte del pueblo mexicano, que lo recuerda constantemente en la oración, y lo encomienda a nuestra Señora de Guadalupe, en su importante misión universal.

- Le reiteramos el aprecio, apoyo y fidelidad de todos los hermanos en el episcopado.

- Le entregamos un ejemplar del Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, que encomendó a los obispos mexicanos durante su visita apostólica a nuestro país en febrero de 2016.

- Platicamos sobre la experiencia de la participación del Presidente de la CEM, en el Encuentro de Protección de Menores, y todas las acciones recomendadas.

- Dialogamos sobre la realidad que viven los hermanos migrantes en su difícil paso a través de nuestro territorio nacional, y la ayuda que les brinda la Iglesia.

- Y finalmente le compartimos el trabajo que hace la Iglesia católica, especialmente en el tema de construcción de paz en México.

El papa Francisco, por su parte, ha escuchado y dialogado atentamente con nosotros, y nos ha pedido dar un saludo de corazón a todo el pueblo mexicano, a quien paternalmente ha enviado su bendición.

Encomendemos en nuestra oración a todas las víctimas de abuso sexual en México y en el mundo, para que Nuestro Señor Jesucristo y Santa María de Guadalupe, reconforten su dolor, sanen sus heridas, y ayuden a nosotros sus pastores, a actuar en primer lugar, con la máxima responsabilidad para reflejar el verdadero rostro de la Iglesia, que es un rostro de justicia, de amor, de verdad, y sobre todo de protección por todo el rebaño.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado de los obispos de la frontera entre Texas y la frontera norte de México

4 de marzo de 2019

«Fui forastero y me recibieron»

(Mt 25,35)

Movidos por situaciones de extrema violencia y pobreza, muchos inmigrantes llegan a nuestra frontera, en grandes caravanas o pequeños grupos. Exhortamos a todas las personas a descubrir, en estos hermanos que sufren, a Cristo necesitado, y a brindarles el apoyo que requieran, sin asumir que ellos son criminales, como en ocasiones son percibidos. La realidad es otra: muchos de ellos son víctimas de elementos criminales en sus propios países y en el transcurso de su caminar hacia la frontera. Como obispos de la frontera de Texas con México, reiteramos nuestro compromiso de seguir brindando toda la ayuda que nuestros hermanos migrantes necesitan, uniéndonos las distintas diócesis con varios organismos religiosos y civiles que trabajan en pro del inmigrante. Apelamos a los gobiernos, en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que no adopten políticas que tengan el efecto de aumentar el sufrimiento de los más vulnerables.

En particular, manifestamos nuestro total desacuerdo con la política del gobierno de los Estados Unidos de enviar a México a los migrantes que esperan su turno para presentarse ante un juez estadounidense quien decidirá si reciben o no, el asilo. Nos oponemos a dicha propuesta por varias razones, entre otras: 1) Obligar a México a organizar campamentos para decenas de miles de refugiados, minando efectivamente así su derecho de buscar asilo en los Estados Unidos, y privándolos del apoyo de familiares en suelo estadounidense. 2) Prácticamente se les pondrá fuera de su alcance ejercer su

derecho de procurar representación legal en su proceso ante la corte.
3) Creará una situación en la que muchos inmigrantes y refugiados ya no buscarán el proceso legal por los puertos de entrada establecidos, sino intentarán ingresar a Estados Unidos por lugares de alto riesgo para evitar a las autoridades.

Como pastores, animamos a nuestros fieles a unirnos al Dios de la esperanza y de la vida, para que nos ayude a acoger, proteger, promover, e integrar al inmigrante, como lo pide el papa Francisco.

«No se cansen, hermanos y hermanas, de hacer el bien» (Gal 6,9).

† Gustavo García-Siller, MSpS
Arzobispo de San Antonio

† Michael Boulette
Obispo Auxiliar de San Antonio

† Daniel E. Flores
Obispo de Brownsville

† Mario A. Avilés. C.O.
Obispo Auxiliar de Brownsville

† Raymundo J. Peña
Obispo Emérito de Brownsville

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez

† Mark J. Seitz
Obispo de El Paso

† *Jaime Tamayo*
Obispo de Laredo

† *Eugenio Andrés Lira Rugarcía*
Obispo de Matamoros

† *Enrique Sánchez Martínez,*
Obispo de Nuevo Laredo

† *Alonso G. Garza Treviño*
Obispo de Piedras Negras

† *Francisco Raúl Villalobos Padilla*
Obispo de Saltillo

† *Michael James Sis*
Obispo de San Angelo

† *Michael D. Pfeifer, OMI*
Obispo Emérito de San Angelo

Comunicado al Pueblo de Dios: Anunciando la vida, con motivo de la Solemnidad de la Anunciación y del Día del Niño por Nacer

Ciudad de México, 25 de marzo de 2019

Hermanos en Cristo.

En el marco de preparación para el misterio Pascual, los obispos de México compartimos este mensaje de observación, reflexión y compromiso de cara a los tiempos presentes de nuestra patria en torno al don de la vida de cada ser humano, en especial de la vida naciente, que es persona a imagen de la Persona divina, que ha sido creada desde el amor y llamada para el amor, y que Cristo redime por medio de su Encarnación, Muerte y Resurrección.

Cuando el ángel Gabriel le anunció a María que iba a ser la madre de Cristo, ella dijo «sí», un sí que, humanamente, era complejo y acarrearía serias complicaciones. Ella, sin embargo, puesta en las manos de Dios y confiando en su Palabra, abrió las puertas a la vida. En este día que celebramos también el Día del Niño por Nacer, anunciemos que «el Creador hizo al hombre y a la mujer partícipes de la obra de su creación y, al mismo tiempo, los hizo instrumentos de su amor, confiando a su responsabilidad el futuro de la humanidad a través de la transmisión de la vida humana» (*Amoris laetitia*, n. 81).

La realidad sociopolítica en la que nos encontramos es compleja y deja ver claroscuros. Por un lado, signos de esperanza y de vida en algunas regiones del país, donde el Estado reconoce, protege y tutela el derecho a la vida que todo ser humano tiene desde el momento de la concepción hasta la muerte natural. Por otro, manifestaciones de violencia y muerte que cambian la percepción que tenemos sobre nosotros mismos, sobre nuestras relaciones interpersonales y nuestro

entorno, modificando valores y comportamientos, impactando en las tradiciones y en la identidad de los pueblos generando esta cultura del descarte, que el papa Francisco calificó como una cultura que ve al ser humano como un bien de consumo, como algo que puede ser usado y que, cuando no sirve, se tira (cf. *Evangelii gaudium*, n. 53).

México le dice ¡sí! a la vida. Anunciamos sin temor el *Evangelio de la vida* que nos lleva a todos, no solo a los creyentes, a defender, cuidar y proteger a toda vida humana (cf. *Evangelium vitae*, n. 5).

La sociedad actual, bañada en un tinte de posmodernismo, abandera, superficial y falazmente, el estandarte del progresismo. Culturalmente pareciera que el inmanentismo y el subjetivismo, cimentados en una mentalidad relativista, absolutizan la fugacidad del tiempo presente convirtiendo al hombre actual, en un hombre superficial, esclavo del momento, carente de compromisos trascendentes y de razonamientos profundos. La radicalización del relativismo se ha convertido en el nuevo totalitarismo buscando acallar los dictados de la razón y justificando hasta lo más absurdo. Esto ha generado un sinfín de eufemismos que conducen al adormecimiento colectivo de las conciencias, permitiendo así justificar prácticamente cualquier cosa, incluso aquellas que atentan contra la dignidad y los derechos fundamentales de toda persona, creando así esta cultura del descarte.

Como obispos y pastores de la Iglesia en México, somos conscientes del valor de la vida humana, de toda vida humana. El Señor Jesús ha dicho: «Yo he venido para que tengan vida y vida en abundancia» (Jn 10,10). La *cultura de la muerte*, que busca permear a toda la sociedad, nos presenta una visión pobre y reduccionista de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales; una visión que termina destruyendo la vida de los más indefensos, de los más vulnerables, no importa la etapa de desarrollo en la que se encuentren. ¿Dónde quedó nuestra humanidad? Esa humanidad que se preocupa y cuida de los suyos, más cuando se encuentran en un estado de mayor fragilidad. El mismo papa Francisco, durante su regreso de México, usó palabras fuertes al respecto: «El aborto no es un «mal menor. Es un

crimen. Es echar fuera a uno para salvar a otro. Es lo que hace la mafia. Es un crimen, es un mal absoluto [...] Se asesina a una persona para salvar a otra –en el mejor de los casos– o para vivir cómodamente» (17 de febrero de 2016).

Frente a esta cultura del descarte se contraponen la cultura de la vida, del amor y de la solidaridad. Conviene recordar la pregunta que hace Dios a Caín: «¿Dónde está tu hermano Abel? Contestó: No sé. ¿Soy yo acaso el guardián de mi hermano?» (Gn 4,9). Esta pregunta sigue resonando y haciendo eco a lo largo de la historia de la humanidad, pero, en nuestros días y en este tiempo de cuaresma, cobra más fuerza que nunca, pues el hombre sumido en una cultura del descarte se desentiende del más frágil e indefenso y de nuevo somos interpelados el día de hoy: «¿Dónde está tu hermano?».

San Juan Pablo II en su encíclica *Evangelium vitae* nos hizo la siguiente exhortación: «Es urgente una movilización general de las conciencias y un común esfuerzo ético, para poner en práctica una gran estrategia en favor de la vida. Todos juntos debemos construir una nueva cultura de la vida» (n. 95). Es por eso por lo que, en este tiempo de gracia y conversión, los exhortamos a todos a abrazar un compromiso más decidido y eficaz en la defensa de la vida humana, que se establezca un camino común donde organizaciones, grupos, movimientos y todos aquellos que quieran ser anunciadores de vida, sean una sola voz, remen en la misma dirección, teniendo como objetivo la promoción, el cuidado y la defensa de la vida humana desde el momento de la concepción hasta su muerte natural. Hoy más que nunca, nuestro México lo necesita y «Dios nos está llamando a generar esperanza, a fortalecer y reconstruir una vida humana más plena para todos sus hijos» (PGP, n. 162).

Que Santa María de Guadalupe, la Madre del Verdadero Dios por quien se vive, siga intercediendo por nosotros, nos deje sentir su maternal compañía y, como ella, seamos capaces de pronunciar un libre, firme y valiente SÍ en favor de toda vida humana.

Por todos los obispos de México,

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado: Seguimiento a la denuncia presentada con motivo del engaño a jóvenes católicos mexicanos que asistirían a la JMJ 2019 en Panamá

Ciudad de México, 4 de abril de 2019

En atención a la denuncia presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR) el pasado 5 de febrero de 2019 por la Secretaría General de la CEM, con motivo de la oferta fraudulenta de servicios de viaje y hospedaje realizada por la empresa denominada «JCP Multimedia», de la que fueron víctimas aproximadamente 400 jóvenes católicos que pretendían acudir a la Jornada Mundial de la Juventud, celebrada en Panamá el pasado mes de febrero del 2019, nos permitimos informar el estado procesal de la misma:

La denuncia fue turnada a la Subprocuraduría de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA) Delegación Ciudad de México; en consecuencia, se generó la Carpeta de Investigación FDE/CDMX/SPE/0002040/2019.

No obstante lo anterior, el Ministerio Público de la Federación a cargo del análisis y determinación del expediente, resolvió que –a su consideración– los hechos que se investigan se encuentran fuera del ámbito de competencia de la FGR, toda vez que los mismos son de competencia estatal.

En este sentido, el 28 de marzo se radicó la denuncia en la Fiscalía Desconcentrada de Miguel Hidalgo, de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, a la cual se le asignó el número de Carpeta de Investigación: CI-FMH/MH-3/UI-1 S/D/00206/04-2019, a fin de que, en el ámbito de su competencia y atribuciones, resuelva sobre el asunto.

Ante esta situación, se solicita a cada una de las víctimas (sacerdote o laico), presentar la denuncia de hechos de forma particular en cada

una de las Fiscalías Locales, para que se investiguen los hechos y se sancione a los responsables.

Sentimos fuertemente el agravio experimentado en carne propia por cientos de jóvenes, engañados por esta falsa empresa, quienes traicionaron la ilusión que muchos jóvenes depositaron en ellos, por lo que pedimos de la manera más atenta a la autoridad correspondiente, la actuación en justicia para reparar este daño.

Animamos a todos los jóvenes afectados a ejercer su denuncia correspondiente, confiando en que el Dios de la justicia no abandona a quienes le son fieles.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

La educación nos exige un esfuerzo de generosidad y compromiso de parte de todos y para con todos

Irapuato, Guanajuato, 4 de abril de 2019

La educación es esencialmente un acto de alta solidaridad, así lo señaló el papa Francisco en su reciente documento: *Educar al humanismo solidario*. Toda tarea educativa, por ello, exige diálogo y encuentro generoso e iluminador, que suscite el desarrollo de habilidades y conocimientos, a través de actitudes y valores éticos, que le permitan a cada educando asumir correctamente la realidad y responder a ella.

La educación es una cuestión que requiere todo ser humano, un ser siempre inacabado, pero al mismo tiempo capaz de transmitir enseñanzas adquiridas a los demás. En todo educador verdadero se da un círculo virtuoso: mientras más se enseña, más se aprende, y mientras más se aprende, más se puede enseñar. Por ello, la comodidad y la avaricia, es decir la búsqueda del propio bienestar como un fin en sí mismo, y/o intereses personales o gremiales, son valores antitéticos al deseo y acción de educar.

Este diálogo y constante encuentro educativo entre personas (padres e hijos; maestros y alumnos, etc.), pasa también por un conjunto de instituciones humanas: familia, escuela, sindicato, comunidad política, empresa, sociedad civil, iglesias, pues nadie puede educar sin la ayuda y corresponsabilidad de la sociedad, en su conjunto.

Por ello, celebramos los recientes esfuerzos conjuntos de redacción entre el gobierno y la sociedad, con su pluralidad de actores, para la reforma al artículo 3º Constitucional, así como sus resultados. Entre otros: abordar la complejidad del Sistema Educativo Nacional desde la centralidad del derecho humano a la educación, y el privilegiar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.

En educación, lo que no avanza, retrocede, por lo que ahora es necesario mantener a todos los actores en el diálogo conjunto ya iniciado, sin privilegiar a ninguno, a pesar de su relevancia. El sistema educativo escolar requiere de acuerdos integrales, consensuados por todos.

No podemos dejar de mencionar otros avances en el Proyecto de Iniciativa: la definición de una educación con equidad, integral, inclusiva e intercultural, encuadrándola en la dignidad humana de toda persona; la propuesta de un nuevo organismo autónomo que procure la mejora continua de la educación, que exige su constante y objetiva evaluación; compartimos plenamente el tema de la innovación, la garantía de acceder a los progresos de la ciencia y la tecnología, así como asegurar una educación superior para todos aquellos que lo deseen, con instituciones que gocen de autonomía universitaria.

Como Iglesia, seguiremos siendo respetuosos y propositivos con la tarea del Estado, al igual que el fortalecimiento de la educación laica, que garantiza, precisamente, la libertad religiosa para todos, especialmente para quienes queremos participar en el desarrollo de la nación mexicana, ofreciendo espacios de educación privada, formal y no formal, según nuestras creencias y valores de vida.

Reconocemos a la escuela como un lugar privilegiado de la educación. Nuestro aprecio sincero a todos los maestros, actores fundamentales de la educación escolar, quienes a través de su constante presencia y entrega no solo han formado a millones de seres humanos, sino que también hoy pueden dar rumbo a una humanidad necesitada de sentido y claridad. De nueva cuenta ofrecemos a todo el pueblo de México nuestro documento episcopal: *Educar para una nueva sociedad*.

Especialmente, llamamos a los padres de familia a asumir plenamente su responsabilidad de primeros educadores de sus hijos. Los animamos a que se involucren activamente en los organismos de participación escolar, así como a reforzar lo enseñado en casa y en la escuela, con espacios de educación no formal: escultismo, promoción del arte, el deporte, la cultura y la religión, en los que niños y jóvenes puedan ir integrando el arte de la vida.

La educación es la tarea más importante de todo ser humano, en ella se desarrollan sus cualidades espirituales: razón, memoria, afectos, imaginación, sentido común. Gracias a la educación accedemos y mejoramos día a día nuestra cultura, misma que está llamada a engrandecerse, a través de una clara perspectiva ética, la formación ciudadana, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo humano integral.

Pedimos a Cristo, Señor y Maestro, que suscite en cada uno de nosotros la generosidad y lucidez para responder ante este momento de la historia, coadyuvando en la construcción de una casa para todos, en donde la paz, la justicia y la fraternidad se vivan plenamente.

† Enrique Díaz Díaz

Obispo de Irapuato

Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

Comunicado: Ayuda a migrantes, del papa Francisco

Ciudad de México, 27 de abril de 2019

Con gratitud a S.S. Francisco, hemos recibimos respuesta a nuestra solicitud de ayuda solidaria para atender la emergencia migrante con caridad cristiana en nuestro país.

La grave crisis humanitaria continúa: son numerosas las caravanas centroamericanas que han entrado a nuestro país, a partir de octubre 2018. Tan solo en el mes de febrero del 2019, sumaban ya más de 75.000 personas, y 100.000 en marzo, según reportan autoridades americanas, que han detenido a esa cantidad de personas en su frontera sur.

Entre los hermanos migrantes, que cruzan por nuestro país, se encuentran: quienes están esperando respuesta a su solicitud de asilo como refugiados en los Estados Unidos; quienes han sido repatriados; quienes están intentando cruzar ilegalmente y quienes se han disgregado en diferentes partes de la República Mexicana, esperando una nueva oportunidad de cruzar a los Estados Unidos, más los que se quedarán finalmente en México.

Un número muy grande de agentes de pastoral católicos han estado acompañando y asistiendo a las caravanas de migrantes en sus albergues, en su travesía hacia los Estados Unidos, huyendo de la pobreza y la violencia que encuentran en sus países de origen.

Se ha anunciado en los últimos meses la llegada de nuevas caravanas, por lo que la crisis humanitaria seguirá en aumento. Los hermanos migrantes son acogidos en albergues atendidos en gran mayoría, por agentes de pastoral de la Iglesia católica, pero también por numerosos organismos de la sociedad civil, y de otras iglesias, ofreciéndoles, tanto como ha sido posible, ayuda humanitaria, moral y espiritual.

En las fronteras norte y sur, estos lugares de acogida se encuentran sobrepoblados, y entre los habitantes de los pueblos y ciudades donde se encuentran algunos de estos albergues, se han empezado a suscitar fuertes inquietudes ante campañas informales que «criminalizan» al migrante, e impiden que éstos puedan obtener un trabajo, rentar un departamento o circular tranquilamente por las calles.

Son las redes de albergues de las diferentes diócesis y congregaciones religiosas, y de organismos civiles, las que están especialmente atendiendo hoy en día a decenas de miles de migrantes, mientras las autoridades, en muchos lugares, no se dan abasto y se ven muy rebasadas en cuanto a la ayuda y trato digno que merecen las personas migrantes.

Es necesaria una mayor y mejor vinculación entre la fuerte estructura pastoral y nacional de la Iglesia católica y el gobierno en todas sus instancias, cosa que lamentablemente no se ha dado en la medida deseada y esperada ante una emergencia de esta naturaleza.

El pasado 15 y 16 de febrero de 2019, se realizó un Encuentro Nacional con responsables de Casas de Migrantes, organizado por la Dimensión de Movilidad Humana y la Secretaría General de la CEM, donde se escucharon las principales necesidades de estos albergues. A finales del mes de febrero se les convocó de manera formal y organizada a elaborar proyectos para la atención a los migrantes en medio de la emergencia detonada, de manera que el donativo recibido del papa Francisco de \$500.000.00 USD fuera distribuido de manera ordenada, buscando su aplicación a la atención de las necesidades de los migrantes y la funcionalidad de las casas donde están albergados.

Se recibieron 27 solicitudes de 16 diócesis del país, de las cuales 13 proyectos han sido aprobados. El recurso ya asignado a estos 13 proyectos corresponde al 48% del donativo recibido del papa Francisco y el recurso está en proceso de entrega. Otros 14 proyectos más están en proceso de verificación, buscando garantizar la entrega ordenada y transparente de los recursos. Con estas acciones por parte de la Iglesia católica, expresamos nuestra firme voluntad de seguir aten-

diendo esta crisis humanitaria, que viven nuestros hermanos migrantes, para que puedan seguir recibiendo ayuda, fruto de la caridad y solidaridad cristianas.

Hacemos un llamado a los gobiernos de México y Estados Unidos para acoger e integrar a los miles de migrantes que ya están en nuestro país, a los medios de comunicación dar cobertura objetiva y justa, ante las caravanas que siguen llegando, y a los hombres y mujeres de buena voluntad, que habitan nuestro amado país, a mirar con caridad y misericordia al hermano migrante que sufre, y a no cerrar el corazón y seguir apoyando.

Que Santa María de Guadalupe, Madre de los mexicanos y de nuestros hermanos migrantes, interceda ante su Hijo, para que nos fortalezca en este caminar.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado: Petición de ayuda para los migrantes

Ciudad de México, 7 de mayo de 2019

Una petición a la autoridad federal, a las autoridades del estado de Chiapas, a la sociedad civil, y a los hombres y mujeres de buena voluntad.

Los mexicanos siempre nos hemos caracterizado por nuestra alegría, solidaridad, buen trato y hospitalidad. Sin embargo, ante el flujo de las caravanas de migrantes, algunos han asumido actitudes de rechazo, indiferencia, xenofobia, discriminación y racismo.

Como Iglesia, nuestra ocupación hoy se ha transformado en preocupación. Junto con otras Iglesias y grupos de la sociedad civil, hemos atendido y al mismo tiempo colaborado con nuestras autoridades en los tres niveles de gobierno, en la emergencia humanitaria que vive ya nuestro país, ante el fenómeno migratorio manifestado en las caravanas que se han desplazado y siguen desplazándose en nuestra nación.

Hoy reiteramos a nuestra nación que seguiremos haciendo todo aquello que esté en nuestras posibilidades para ser una Iglesia Samaritana que haga menos pesado el camino de nuestros hermanos migrantes. Hemos solicitado la acción de la Cáritas nacional para que se articule la ayuda que hay en nuestro país, así como motivamos a las diferentes diócesis de nuestra patria, para que fomenten entre nuestros feligreses un esfuerzo adicional de generosidad a favor de nuestros hermanos.

Nos preocupa la situación de la frontera sur, específicamente lo que vive la ciudad de Tapachula, en Chiapas. El inmenso número de migrantes continentales y extracontinentales ha rebasado la ayuda de la Iglesia y la acción del gobierno. Las instalaciones de la esta-

ción migratoria Siglo XXI están sobresaturadas, lo cual no permite una atención humanitaria, provocando que los migrantes deambulen por la ciudad buscando ayuda.

Por todo ello, hoy nos unimos al llamado que hace monseñor Jaime Calderón Calderón, Obispo de Tapachula, Chiapas, a las autoridades, tanto municipales, estatales y federales, así como a la sociedad civil en general, ante el grado que ha escalado la crisis humanitaria que se está viviendo en esta ciudad. En la puerta de la frontera sur hay miles de hermanos nuestros, personas que tienen ya varios días sin comer y que duermen en la calle. Hay niños, ancianos, enfermos y algunas mujeres en la cercanía de las labores de parto.

Nuestra invitación es para el Gobierno Federal, a fin de que active y monitoree adecuadamente, dadas las circunstancias, un Plan de Emergencia a través de la autoridad y estructuras gubernamentales correspondientes, así como solicitar que se dé una atención humanitaria, especialmente a aquellos que deambulan por la ciudad de Tapachula.

Sugerimos esclarecer, a la brevedad posible, la legalidad con la que ingresan y solicitan paso en nuestro país. Exhortamos a atender adecuadamente este momento de crisis en la que nuestro país tiene oportunidad de mostrar su verdadero nivel de humanidad.

Como Iglesia, ofrecemos nuestra oración, todo nuestro apoyo y ayuda.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Mons. José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

† Jaime Calderón Calderón
Obispo de Tapachula

A propósito del motu proprio *Vos estis lux mundi*, del Santo Padre

Ciudad de México, 13 de mayo de 2019

A todo el pueblo que peregrina en México,
y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad,
paz y bendición.

Continuando con el esfuerzo por enfrentar el problema del abuso sexual de menores por parte de clérigos en el seno de la Iglesia, el papa Francisco ha emitido el pasado 7 de mayo la carta apostólica en forma motu proprio *Vos estis lux mundi*¹ («Vosotros sois la luz del mundo»).

1. En este documento el Santo Padre establece nuevas normas procedimentales relacionadas con la denuncia de delitos cometidos por clérigos en materia de violencia sexual, abuso sexual de menores, pornografía infantil y encubrimiento,² así como con la responsabilidad

¹ Cf. PP. FRANCISCO, Motu proprio *Vos estis lux mundi*, 7 de mayo 2019, disponible en línea: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/motu_proprio/documents/papa-francesco-motu-proprio-20190507_vos-estis-lux-mundi.pdf. (13.05.2019). La normativa del *motu proprio* entrará en vigor a partir del 1 de junio de 2019.

² Art. 1 - Ámbito de aplicación

§1. Las presentes normas se aplican en el caso de informes relativos a clérigos o miembros de Institutos de vida consagrada o Sociedades de vida apostólica con relación a:

a) delitos contra el sexto mandamiento del Decálogo que consistan en:

i. obligar a alguien, con violencia o amenaza o mediante abuso de autoridad, a realizar o sufrir actos sexuales;

ii. realizar actos sexuales con un menor o con una persona vulnerable;

iii. producir, exhibir, poseer o distribuir, incluso por vía telemática, material pornográfico infantil, así como recluir o inducir a un menor o a una persona vulnerable a participar en exhibiciones pornográficas;

b) conductas llevadas a cabo por los sujetos a los que se refiere el artículo 6, que consisten en acciones u omisiones dirigidas a interferir o eludir investigaciones civiles o investigaciones canónicas, administrativas o penales, contra un clérigo o un religioso con respecto a delitos señalados en la letra a) de este párrafo.

de los obispos y los superiores religiosos para cumplir diligentemente con la ley canónica y civil cuando se presente algún caso. También resalta la obligación para todas las diócesis de establecer sistemas estables y fácilmente accesibles al público para presentar informes sobre posibles casos de esta naturaleza, tomando en cuenta las disposiciones adoptadas por la Conferencia Episcopal.

2. La presentación del motu proprio nos ayuda a acelerar el paso en la actualización de las Líneas Guía adoptadas por la CEM en 2016, así como los demás protocolos en materia civil aprobados en 2017, para aplicarlas de modo consistente en la vida eclesial. Cabe destacar que la CVII Asamblea Plenaria de la CEM –celebrada hace unos días– ha aprobado el plan estratégico 2019-2021 del Consejo Nacional de Protección de Menores, incluyendo como uno de sus objetivos prioritarios dicha tarea de actualización.

3. Como Iglesia, debemos enfrentar los delitos cometidos por un clérigo con todas las repercusiones sociales y eclesiales que conlleve. Así lo ha señalado el Santo Padre:

Los delitos de abuso sexual ofenden a Nuestro Señor, causan daños físicos, psicológicos y espirituales a las víctimas, y perjudican a la comunidad de los fieles. Para que estos casos, en todas sus formas, no ocurran más, se necesita una continua y profunda conversión de los corazones, acompañada de acciones concretas y eficaces que involucren a todos en la Iglesia, de modo que la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la plena credibilidad del anuncio evangélico y la eficacia de la misión de la Iglesia

4. Asumimos la responsabilidad de combatir este flagelo, no solo porque ha tocado gravemente a la Iglesia, sino también porque se trata de un extendido y deplorable fenómeno presente también en muchos espacios de la vida familiar y social.

5. No debe omitirse que, cuando la gravedad y extensión de estos hechos empezó a conocerse gracias a los medios, la Iglesia ha dado

diligentemente una respuesta a nivel mundial, mediante la aprobación e implementación de líneas guía, de protocolos de comportamiento sacerdotal y de ambientes seguros, a nivel diocesano y a nivel de las Conferencias Episcopales. Sin embargo, sabemos que, a pesar de estos esfuerzos, no hemos erradicado este mal en el presente.

En este contexto, causa profundo dolor a la Iglesia cada noticia sobre acusaciones de abuso sexual por parte de clérigos, ya sean diocesanos o religiosos. Abiertamente expresamos nuestra cercanía y apoyo a cualquier víctima, por lo que el Consejo Nacional de Protección de Menores de la CEM ofrece su apoyo incondicional para escucharlas y encauzar su situación a la autoridad civil y eclesiástica correspondiente.

Ante este tipo de casos, es imperativo señalar una serie de principios para dar una respuesta efectiva y transparente, siendo aplicables a todas las instituciones de la Iglesia:

i. La responsabilidad institucional de la Iglesia en México –y consecuentemente de las personas que ejercen cargos de gobierno pastoral al interno de esta– ante un caso de delito sexual por parte de un clérigo, implica observar no solo lo previsto por el derecho canónico, sino también cumplir con la legislación penal mexicana.³

ii. Así, sin perjuicio del procedimiento penal canónico que deba iniciarse con motivo de una noticia verosímil, deberá informarse a las autoridades mexicanas, ofrecerse a colaborar en la investigación y aportar los elementos de prueba que le sean requeridos por la autoridad en términos de ley, para determinar la responsabilidad del imputado, así como de quien hubiese colaborado para la comisión del delito o lo hubiese encubierto. Es destacable que el número 2 del motu propio *Sobre la protección de menores y las personas vulnerables*,

³ Cf. Motu proprio *Vosotros sois la luz del mundo*, 7 de mayo de 2019. Art. 19 - Cumplimiento de las leyes estatales. «Estas normas se aplican sin perjuicio de los derechos y obligaciones establecidos en cada lugar por las leyes estatales, en particular las relativas a eventuales obligaciones de información a las autoridades civiles competentes».

emitido por el papa Francisco el 26 de marzo de 2019 para introducir la normativa aplicable en esta materia a la propia Ciudad del Estado Vaticano, ha indicado de modo explícito este principio.⁴

iii. Informar a las autoridades civiles es indispensable, ya que, si la atención de los asuntos queda circunscrita únicamente al ámbito canónico y se omite el involucramiento de las autoridades civiles, se corre el grave riesgo de distorsionar un principio elemental de justicia. En cualquier organización (pública o privada), no basta abrir una investigación interna y aplicar consecuencias al responsable (como inhabilitarlo de su cargo), por más graves que éstas puedan resultar en el contexto interno de la misma.

iv. Por tanto, en el caso de la Iglesia, si bien es positivo que se conduzcan investigaciones internas o externas, y se abran canales de escucha para testigos u otras víctimas, hace falta también informar a la autoridad civil y colaborar en la investigación para que, quien resulte responsable de la comisión de un delito, sea sancionado conforme a la ley.

v. Si no asumimos como Iglesia el compromiso de aplicar este principio, estaremos contribuyendo a la creación de fueros especiales *de facto*, y fomentando «la cultura del abuso, así como al sistema de encubrimiento que le permite perpetuarse».⁵ Además, no podemos omitir el natural impacto social que esto tiene sobre los graves niveles de impunidad en los que ya se ubica nuestro país (cuarto lugar a nivel mundial⁶).

vi. Aunado a lo dicho sobre el respeto a la legislación del Estado, también es oportuno señalar que cada vez que un clérigo dioce-

⁴ Cf. Motu proprio *Sulla protezione dei minori e delle persone vulnerabili*, 26 de marzo de 2019, disponible en línea: http://w2.vatican.va/content/francesco/it/motu_proprio/documents/papa-francesco-motu-proprio-20190326_latutela-deiminori.html (13.05.2019).

⁵ Carta del Santo Padre Francisco al Pueblo de Dios que peregrina en Chile, del 31 de mayo de 2018.

⁶ Índice Global de Impunidad 2018 de la Universidad de las Américas, Puebla (UDLAP).

sano o religioso, o un miembro de un Instituto de vida consagrada o sociedad de vida apostólica tenga noticia o motivos fundados para creer que se ha cometido alguno de los delitos antes mencionados,⁷ tiene la obligación de informar del mismo, sin demora, al obispo del lugar donde habrían ocurrido los hechos o al superior mayor si se trata de un instituto clerical de derecho pontificio.⁸ Lo anterior, a fin de que este pueda proceder dentro de su ámbito de responsabilidad a tenor del Derecho Canónico. En cualquier caso, debido al daño que sufre la comunidad de fieles por cualquier hecho de esta índole, se invita a todos los religiosos a informar al obispo del lugar donde ocurrieron los hechos.

Finalmente, hemos de ser conscientes que la conversión a la que estamos llamados como Iglesia en esta materia, «exige trabajar entre todos para generar una cultura del cuidado que impregne nuestras formas de relacionarnos, de rezar, de pensar, de vivir la autoridad; nuestras costumbres y lenguajes y nuestra relación con el poder y el dinero».⁹

Aprovechamos este momento para invitar a todos los fieles a dirigir su oración para que nunca más en la Iglesia se presente este ominoso delito, y ayudemos como cristianos a la sociedad para que, en todo ámbito y lugar, erradiquemos este mal y, finalmente, para que la gracia de Nuestro Señor Jesucristo y la compañía de nuestra Señora de Guadalupe, abracen el dolor de las víctimas de abusos sexuales y alivien el grave daño que se les ha ocasionado.

⁷ Cf. Art. 1, ver supra.

⁸ Cf. Motu proprio *Vosotros sois la luz del mundo*, art. 3.

⁹ Cf. Carta del Santo Padre Francisco al Pueblo de Dios que peregrina en Chile, del 31 de mayo de 2018.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

¡Gracias, maestros! Agentes indispensables en el esfuerzo educativo cotidiano, en nuestra nación

Ciudad de México, 14 de mayo de 2019

Con gratitud queremos felicitar a todos los maestros de nuestro país, reconociendo su valiosa aportación cotidiana en la conformación de una cultura cada vez más humana, fraterna y solidaria.

La labor profundamente humana de un maestro en el aula jamás podrá ser sustituida, pues no solo es transmisor de conocimientos, técnicas o competencia, sino que es un fiel guía y testigo del cuidado, cariño y la entrega que requiere cada ser humano en el caminar de su comprensión y respuesta a la realidad que le corresponde vivir.

Sin duda, todo centro de cuidado de la primera infancia, preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, tecnológico y universidad son espacios en los que la persona va forjando su propia concepción de sí misma, su realidad, la historia, el mundo y de Dios, en plena libertad y responsabilidad. Solo a través de un recorrido educativo, que supone el diálogo y el encuentro, la persona va descubriendo que está llamada a responder a las preguntas más fundamentales de la vida: ¿quién soy?, ¿cómo puedo ser un bien para este mundo?, ¿cuáles son mis aptitudes con las que puedo transformar constantemente esta realidad, en una cada vez más positiva y plena, alcanzando así la felicidad?, ¿cómo tomar opciones fundamentales de vida sólidas y consistentes, ante la realidad histórica a transformar?

La vida humana, desde la concepción hasta la muerte, con todas sus implicaciones de desarrollo humano y paz social, requiere un claro y justo marco legal, que se traduzca en una gestión eficaz, capaz de ordenar y articular la respuesta generosa de todos los actores y sectores, en una dinámica de reconciliación, gradualidad y realismo.

Llamamos a todos los ciudadanos a potenciar una educación solidaria, de la mano con toda institución educativa. Reiteramos el llamado que hicimos los obispos de México, través del comunicado de la Dimensión de Pastoral Educativa y de Cultura de la CEM, con fecha del pasado 4 de abril.

Es tiempo de prudencia, de fortalecimiento del Estado de Derecho, de generar certidumbre en las decisiones públicas, de máxima reflexión y transparencia por parte de todos, así como de solidaridad con los más necesitados. Asumamos con responsabilidad este tiempo de grandes retos, acompañando generosamente la función e interés público de toda educación, poniendo como centro y último fin al educando. A los padres de familia, primeros responsables de la educación de los niños y jóvenes, les llamamos a involucrarse, cada vez más, en la vida de la escuela.

Levantemos constantemente la mirada. Un destino común: el desarrollo humano, integral, solidario y sustentable, como nos lo señala el papa Francisco en su encíclica social *Laudato si'*, es la única brújula que puede orientarnos en nuestro camino compartido en bien de todos los mexicanos y de la humanidad entera.

Pedimos la intercesión de Santa María de Guadalupe, quien ha querido morar entre nosotros para cuidar de cada uno de sus hijos, así como tener la capacidad de testimoniar y servir con congruencia, generosidad y prudencia, a nuestro prójimo, en Jesucristo, Señor y Maestro.

† *Enrique Díaz Díaz*
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

Pbro. M. en C. Eduardo J. Corral Merino
Secretario Ejecutivo de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

Comunicado: Día Internacional del Medio Ambiente

Ciudad de México, 5 de junio de 2019

«¡Oh, Señor, cuán numerosas y grandes son tus obras! ¡Todas ellas las hiciste con sabiduría! ¡La tierra está llena de todas tus criaturas!»

(Sal 104,24)

A los obispos, sacerdotes, vida consagrada, laicos y personas de buena voluntad

Reciban un cordial saludo en el Señor Resucitado.

En el marco del Día Internacional del Medio Ambiente, y desde la recientemente creada *Dimensión Episcopal del Cuidado Integral de la Creación*, invitamos a toda la sociedad a crear y mantener una conciencia ecológica y a relacionarnos con responsabilidad con la Naturaleza.

La Iglesia católica ha trabajado por la conservación del planeta, sin embargo, hemos de reconocer que aún nos hace falta afianzar la visión de una ecología integral que permita reconocernos como cuidadores y benefactores de la «casa común» (cf. *Laudato si'*, nn. 1 y 11) que nuestro Creador nos ha encomendado y de la que nos pedirá cuentas.

«Cuando se habla de medio ambiente, se indica particularmente una relación, la que existe entre la naturaleza y la sociedad que la habita. Esto nos impide entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida. Estamos incluidos en ella, somos parte de ella y estamos interpenetrados» (*Laudato si'*, n. 139).

Desde hace unas semanas estamos viviendo en algunos estados del país contingencias ambientales, debidas entre otras cosas, a los incendios forestales y a otros descuidos y explotaciones indebidas del medio ambiente, motivados muchas veces por intereses económicos.

El descuido del medio ambiente ha afectado severa y globalmente a todo el planeta y a nuestra nación, con el aumento de enfermedades asociadas a la contaminación del aire, agua y suelos, además de provocar mayor severidad en los fenómenos meteorológicos, el agotamiento de muchos recursos naturales y la extinción de las especies.

Como Iglesia católica debemos ser los primeros en impulsar acciones que ayuden *al cuidado de nuestra Casa Común*, modificando nuestras conductas para transformarnos en actores responsables desde nuestros espacios eclesiales: catedrales, parroquias, conventos, seminarios, capillas, etc., promoviendo el cuidado de las áreas verdes, la reutilización del agua, la disminución del uso de la pirotecnia, tirar la basura en su lugar, privilegiar el uso de materiales más fácilmente reciclables, respetar las especies en extinción, etc.

Nuestro deber como parte de la sociedad, es infundir con nuestro ejemplo valores éticos en las nuevas generaciones, para que se sientan involucrados en el cuidado de nuestro planeta.

Como lo mencionó el Santo Padre, el papa Francisco: «la esperanza nos invita a reconocer que siempre hay una salida, que siempre podemos reorientar el rumbo, que siempre podemos hacer algo para resolver los problemas» (*Laudato si'*, n. 61).

Estamos seguros de que en la medida en que todos asumamos una conciencia de una mejor relación con la naturaleza y la sociedad que la habita, se podrán implementar medidas que contribuyan no solo a detener y revertir el deterioro ecológico que sufre el país, sino también a promover el manejo sostenible de los recursos naturales, fomentando una cultura ambiental que contribuya a la preservación de la naturaleza.

Nos encomendamos a san Francisco de Asís, santo patrono de la ecología, para que nos inspire y nos ayude a conservar siempre viva la conciencia y la voluntad por mantener el cuidado y la belleza de la creación de Dios que se nos ha encomendado.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Engelberto Polino Sánchez*
Obispo Auxiliar de Guadalajara
Responsable de la D. E. del
Cuidado Integral de la Creación

Comunicado: La dignidad de los migrantes

Ciudad de México, 23 de julio de 2019

A los Señores obispos, presbíteros y diáconos,
a los agentes de pastoral de Movilidad Humana,
y al Pueblo de Dios.

«No se trata solo de migrantes: se trata de nuestra humanidad», dice el papa Francisco, queriendo concientizar al mundo entero que la persona migrante no debe verse como objeto del cual puedo servirme y mucho menos al cual tengo oportunidad y derecho de rebajar o ignorar su dignidad.

Como Dimensión de Movilidad Humana y como Conferencia del Episcopado Mexicano, «hemos externado nuestra preocupación por la falta de acogida verdaderamente humanitaria a nuestros hermanos migrantes, que refleje nuestras convicciones en materia de reconocimiento y protección de los derechos de todos los seres humanos por igual», esto es una realidad que no podemos evadir.

Tristemente constatamos que esta dignidad como personas e hijos de Dios está siendo vulnerada, pues ha sido «cambiada por un plato de lentejas». México, sin una política migratoria efectiva, se ha sometido a los criterios e imposiciones del gobierno norteamericano, aceptando la incoherencia de unir negocios con el derecho y la necesidad de migrar, buscando la oportunidad de una vida mejor.

El papa Francisco nos ha exhortado a tener actitudes concretas para con los migrantes: acoger, proteger, promover e integrar. Su intención es no dejarnos llevar por el miedo a encontrarnos con el otro; ni querer protegernos levantando muros en nuestro entorno; un muro no solo protege, sino aísla del encuentro con el otro; levantarlos es dejarnos llevar por el temor y la incertidumbre. Los muros no solo se construyen con piedras y ladrillos sino también con actitudes negativas, como

el despliegue de miles de efectivos de la Guardia Nacional en nuestras fronteras como una solución fallida para frenar la migración; un muro no atiende a la raíz y a las verdaderas causas del fenómeno migratorio.

El combate a la pobreza y a la desigualdad en México y en Centroamérica pareciera quedar sustituido por el temor ante el otro, que es nuestro hermano.

La dignidad y la soberanía de nuestra nación, así como la dignidad y los derechos humanos de los migrantes están muy por encima de cualquier negociación. La Iglesia y la sociedad civil han defendido siempre la «no criminalización de las personas migrantes y de los defensores de derechos humanos» que luchan a favor de la dignidad, a contracorriente y con riesgos importantes para su propia seguridad e incluso su vida.

Como Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana, somos conscientes de la legitimidad y necesidad de tomar decisiones valientes para evitar la imposición de aranceles a los productos mexicanos que se comercian con los Estados Unidos, pero no en detrimento de la soberanía nacional, la dignidad y el respeto a los derechos humanos de los migrantes, la solidaridad entre los pueblos y el trabajo por el bien común de los países necesitados de apoyo y desarrollo digno.

La migración interna y externa tiene como principio el hambre, la pobreza, la violencia y la falta de oportunidades que reclama la creación de fuentes de empleo y reconstrucción del tejido social.

La Iglesia está convencida de que es necesaria y urgente una justa política migratoria que, por un lado, garantice un ordenado, responsable y regulado libre tránsito de personas, y que vele por los intereses legítimos de nuestra nación.

Miles de migrantes están esperando cruzar a los Estados Unidos, huyendo de la violencia y la miseria en sus países de origen. Otros tantos son detenidos y son deportados a México, ahora más bajo el programa unilateral americano «Quédate en México», bajo el cual miles de centroamericanos esperaran una resolución de su situación migratoria, colocándoles un brazalete electrónico y restringiéndoles su movimiento a un lugar específico. Los migrantes están expuestos a graves riesgos

en las ciudades fronterizas, impidiendo su pleno y libre acceso a la asistencia legal. Como miembros de la familia humana, no podemos ser indiferentes al dolor que muchos de ellos viven y que reclama nuestra ayuda humanitaria y el respeto irrestricto a sus derechos humanos.

Las casas, centros de derechos humanos y personas laicas están respondiendo con humanidad, como es el mandato del papa, y por ello, han sido objeto de actos de hostigamiento, criminalización y obstaculización de las labores de asistencia, protección y defensa de derechos humanos de estas poblaciones. Como muestra, los casos más recientes son los ocurridos en el Centro de Atención al Migrante Exodus, en Agua Prieta, Sonora, con la Guardia Nacional; Casa del Migrante, de Saltillo con la Policía Federal; DHIA y Uno de Siete Migrando, en Ciudad Juárez y Chihuahua, respectivamente, con la Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

La preocupación actual de la Iglesia es en torno a:

1. La defensa de la dignidad y de los derechos humanos de todos los migrantes.
2. Las redadas en EU con masivas detenciones de migrantes, su trato inhumano, con el grave peligro de la separación de las familias.
3. La amenaza de las deportaciones masivas a México desde diversas ciudades de los Estados Unidos y la política de terror psicológico en la que viven migrantes en ese país.
4. El cambio en la política migratoria del gobierno de México, pasando de una actitud de bienvenida, a otra de contención y deportación.
5. La insistencia que se ha recibido de parte de diferentes dependencias como PFP, SER, INM, SEGOB, solicitando información que los albergues manejan de manera interna, para salvaguardar la vida de las personas en tránsito.

La Iglesia, como madre y protectora, se preocupa y se ocupa de los pobres y necesitados; y los migrantes son en este momento los pobres

entre los pobres. La colaboración de los obispos mexicanos y norteamericanos en la caridad para este sector de la sociedad, manifiesta su deseo de seguir colaborando con todas las iniciativas que permitan encontrar un camino de mayor seguridad y protección de los derechos humanos de quienes emigran, y alzan su voz profética cuando estos derechos son violentados.

Pedimos al Espíritu Santo que ilumine a las autoridades civiles de nuestras naciones para que tomen las decisiones más sabias, dignas, coherentes y auténticamente benéficas para nuestros pueblos, así como para velar por la soberanía de nuestra nación, anteponiendo el bien común del hombre como signo de desarrollo humano, madurez e inteligencia.

Que Santa María de Guadalupe, Emperatriz de las Américas, interceda por todos nosotros.

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado: Anacleto González, nuevo Patrono de los laicos mexicanos

Ciudad de México, 29 de julio de 2019

Con gran regocijo, la Conferencia del Episcopado Mexicano comunica que la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos ha aprobado al beato Anacleto González Flores, mártir, como patrono de los laicos mexicanos, a través de un decreto fechado el día 11 de julio.

Durante la CIII Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano, se votó por unanimidad declarar al beato como Patrono de los Laicos, e instituir el tercer fin de semana de noviembre, en la fiesta de Cristo Rey del Universo, el Día del Laico. El Dicasterio atendió la petición y accedió con gusto aceptar la solicitud que hicimos.

En la alegría de la oración nos encomendamos al nuevo Patrono de los Laicos. Que el ejemplo de su entregado amor a Dios nos recuerde que el camino de la santidad es un martirio vivificante que solo es posible gracias a la fuerza de Dios.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje de la Dimensión Episcopal para la Vida a favor de las niñas y mujeres víctimas de violación y del concebido no nacido

Ciudad de México, 12 de agosto de 2019

El pasado 5 de agosto de 2019, la Suprema Corte de Justicia de la Nación desechó dos proyectos por los que se estimaban procedentes las controversias constitucionales 53/2016 y 45/2016 promovidas, respectivamente, por el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California y por el Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, en contra del Poder Ejecutivo Federal, demandando la invalidez de la «Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-190SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, para quedar como NOM-046-SSA2-2005».

A propósito de la decisión de nuestro Máximo Tribunal, es oportuno ofrecer a los fieles un contexto general sobre las implicaciones e impacto social que se derivarían como consecuencia de la aplicación de la NOM-046 en los términos de su texto vigente, así como una reflexión más amplia sobre la cultura de la muerte y la práctica del aborto como aparente solución a los muchos problemas de violencia sexual contra mujeres.

1. Antecedentes

1. La Norma Oficial Mexicana 046 (NOM-046) es una norma técnica emitida por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal en ejercicio de sus atribuciones reglamentarias.¹

¹ La Ley Federal sobre Metrología y Normalización, entre otros ordenamientos, establece el marco legal que debe observarse para la emisión de una Norma Oficial Mexicana.

2. El 16 de abril de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la NOM-046² con el objetivo de regular los criterios para la prevención y atención de la violencia sexual, familiar y contra las mujeres, por parte de las instituciones públicas y privadas de salud.

3. Posteriormente, el 24 de marzo de 2016, con el supuesto fin de «homologar conceptos» con la Ley General de Víctimas publicada en 2013, la Secretaría de Salud Federal modificó los puntos 6.4.2.7, 6.4.2.8, 6.6.1 y 6.7.2.9 de la NOM-046,³ con los siguientes efectos para las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud en casos de embarazo por violación:

i. Sustituye el concepto de aborto, por el de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y legaliza la práctica del aborto *sin establecer ningún límite en el tiempo de la gestación*.

ii. *Nulifica el ejercicio de la patria potestad* como derecho y obligación de los padres de la víctima en esta materia, pues las niñas entre 12 y 17 años que han sido violadas pueden solicitar el aborto sin necesidad del consentimiento de sus padres o de sus representantes legales.

iii. Establece como único requisito para tener acceso al aborto, la solicitud por escrito bajo protesta de verdad de la persona afectada de que el embarazo es producto de una violación, *eliminando el requisito de la presentación previa de la denuncia o querrela y la autorización de las autoridades competentes*.

iv. Deshumaniza y renuncia a la atención integral de la víctima, pues

² «Modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, para quedar como NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres», disponible en línea: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5087256&fecha=16/04/2009#gsc.tab=0 (12.08.2019).

³ «Modificación de los puntos 6.4.2.7, 6.4.2.8, 6.6.1 y 6.7.2.9 de la Norma Oficial Mexicana NOM-190SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, para quedar como NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, publicada el 16 de abril de 2009», disponible en línea: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5430957&fecha=24/03/2016 (12.08.2019).

el personal de salud que participe en el procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo no estará obligado a verificar el dicho de la solicitante, al amparo de una aplicación equívoca del principio de buena fe previsto en la Ley General de Víctimas.

2. Consideraciones a la luz de las mujeres víctimas de violación y del concebido no nacido

Con independencia de los argumentos sobre la invalidez de la Modificación a la NOM-046 del 24 de marzo de 2016 –sujetos, algunos de ellos, todavía al análisis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación⁴– es deber de la Iglesia católica señalar las delicadísimas repercusiones que tiene el texto vigente de la NOM-046 sobre la vida de miles de inocentes y sobre la integridad física, sexual, emocional y psicológica de las mujeres y niñas víctimas del delito de violencia sexual y, en particular, del delito de violación.

PRIMERA: La violencia sexual contra las niñas y mujeres es un foco rojo dentro del mapa delictivo nacional, y todas las autoridades del Estado Mexicano deben de orientar sus decisiones en la búsqueda de soluciones integrales que fortalezcan la protección de las niñas y mujeres víctimas de violación.

En este sentido, la NOM-046, al ampliar los criterios para brindar acceso al aborto a las mujeres víctimas de violación y excluir la obligación de la denuncia o querrela previa, y la autorización de la autoridad competente, *abrió un camino de graves consecuencias, pues promueve la impunidad en favor del agresor y permite que la víctima se reincorpore al ámbito en el que sufrió la violación, con el altísimo riesgo de ser revictimizada. Más grave aún, la NOM-046 puede constituir un mecanismo facilitador para que los agresores sexuales coaccionen a*

⁴ Cf. Versión taquigráfica disponible de la sesión pública ordinaria del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, celebrada el lunes 5 de agosto de 2019, disponible en línea: https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/versiones-taquigraficas/documento/2019-08-07/05082019_0.pdf (12.08.2019).

las víctimas para que soliciten la práctica del aborto y, con ello, evadan las consecuencias previstas en la legislación penal vigente.

El terrible escenario de impunidad y victimización arriba planteado se puede corroborar mediante un análisis de las estadísticas oficiales disponibles en materia de violencia sexual contra las mujeres. Según la información del primer «Diagnóstico sobre la atención de la violencia sexual en México»,⁵ ocho de cada diez personas que figuran como *víctimas de delitos sexuales* en averiguaciones previas, *son mujeres*.

Adicionalmente, conforme a los resultados de la «Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) 2016»,⁶ *el 41.3% de las mujeres mayores de 15 años, han sufrido al menos un incidente de violencia sexual a lo largo de su vida por parte de cualquier tipo de agresor*. Asimismo, del total de mujeres que han experimentado violencia física y/o sexual por otro agresor distinto a la pareja, el 88.4% no solicitó apoyo a alguna institución ni presentó queja o denuncia ante alguna autoridad.

De manera alarmante, la ENDIREH también revela el total de mujeres que han experimentado violencia física o sexual en al menos una ocasión en diferentes ámbitos (escolar, laboral, comunitario y familiar) y no acudieron a ninguna institución o autoridad, así como las razones por las cuales no lo hicieron.

⁵ Publicado en marzo de 2016 por el Comité de Violencia Sexual de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Gobierno Federal., disponible en línea: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118490/Resumen_Ejecutivo_diagnostico_violencia_Sexual_CEAV.pdf (12.08.2019).

⁶ Publicada por el INEGI en agosto de 2017, disponible en línea: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf (12.08.2019).



Total de mujeres que han experimentado violencia física o sexual y NO acudieron a ninguna institución o autoridad	8.6 millones	3.6 millones	15.9 millones	1.5 millones
Se trató de algo sin importancia que no le afectó	49.3%	41.1%	49.5%	34.1%
Miedo a las consecuencias o amenazas	11.0%	23.9%	7.3%	19.5%
Vergüenza	9.8%	14.0%	8.9%	14.3%
No sabía cómo o dónde denunciar	9.8%	20.0%	15.2%	9.1%
Pensó que no le iban a creer o que le iban a decir que era su culpa	9.7%	17.1%	4.7%	11.2%

Este panorama refleja una cultura arraigada de violencia y sexualización en contra de la mujer dentro de la sociedad mexicana. En tal sentido, las instituciones públicas que prestan servicios de salud, podrían constituir un pilar de contención a este problema si los mecanismos y criterios de atención a las mujeres víctimas del delito de violación privilegiaran un enfoque integral que incluya –invariablemente– la denuncia o querrela previa ante las autoridades de procuración de justicia para investigar y sancionar a los responsables, y en el caso de niñas y adolescentes un mecanismo integral para la restitución de sus derechos. Caso contrario, la causa primigenia del problema quedará oculta y permitirá que este mal se perpetúe. Contra esta evidencia, *es imperativo señalar que la práctica irrestricta del aborto no constituye una solución real y de fondo al foco rojo de violencia sexual en contra de la mujer.*

SEGUNDA. Otro elemento que los ministros de la Suprema Corte habrían de ponderar es que el procedimiento previsto por la NOM-046 –en la práctica– invade el ámbito de competencia propio de cada entidad federativa en materia penal, pues resulta inocua la tipificación del delito de aborto en los Códigos Penales locales cuando, por otro lado, las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud, están obligadas a realizar abortos sin necesidad de verificar que el em-

barazo es producto de una violación y sin contar con la autorización de autoridad competente. *El resultado concreto, no fortalece la protección de las mujeres, atenta de modo flagrante contra cientos de miles de vidas inocentes y pavimenta el camino para la inserción de la cultura de la muerte como dinámica social.*

En este sentido, los obispos de México estamos preocupados al ver como instancias que deberían proteger la dignidad y los derechos fundamentales, sobre todo de los más inocentes, van claudicando a las propuestas de una *cultura de la muerte* entendida como una mentalidad, una manera de ver al ser humano y al mundo, que fomenta la destrucción de la vida humana más débil e inocente por parte de los más fuertes y poderosos.

La defensa de la vida del recién concebido no es un asunto de dogmas religiosos, sino de derechos humanos: «Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona» (Artículo 3º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos). Si este derecho humano a la vida se defiende de manera selectiva, descartando a los seres humanos que se encuentran en las primeras etapas de su desarrollo, estamos ante un claro ejemplo de injusticia y discriminación, donde se pretende que haya «categorías» de personas, cuya dignidad y derechos dependen de las circunstancias o de la apreciación de unos cuantos.

Lo decimos con claridad: el respeto al derecho a la vida no puede ser vulnerado por las circunstancias en que un ser humano fue concebido. Con ello, los obispos de México no pretendemos imponer un concepto religioso sobre la vida y la dignidad del embrión, sino el sumarnos a la garantía de respeto al derecho humano a la vida, que debe ser tutelado por un gobierno respetuoso de los derechos humanos.

3. La cultura de la muerte y la práctica del aborto como aparente solución

Un efecto inaudito de la *cultura de la muerte* es que parte de la sociedad aplaude al aborto como una conquista de la libertad individual

y pierde de vista que no hay libertad verdadera donde no se ama y respeta la vida. En este sentido, la Iglesia católica tiene en el centro de su reflexión a dos personas: la madre y su hijo. Tan importante es la protección de la mujer que ha sufrido una violación como importante es la protección de la vida que trae en su seno. Así, debemos buscar, cuidar y atender a ambos con el respeto que su dignidad les merece. No es humano dejar a la mujer sola ante el drama que está sufriendo, pero tampoco lo es quitar la vida inocente que lleva en su vientre.

Como Iglesia, expresamos nuestra profunda preocupación ante la constante apertura de puertas que se siguen abriendo para el aborto, protegiendo los derechos para todos menos para los más débiles, los ya concebidos, pero no nacidos. Una sociedad inhumana y que no respeta el valor de la vida, se transforma en una sociedad que mata.

La misión principal de la sociedad y del Estado es defender y cuidar a los más débiles, entre los cuales también está el concebido, con independencia de la forma en que se haya realizado. Por ende, su defensa, está «íntimamente ligada a la defensa de cualquier otro derecho humano, como el de la mujer. Supone la convicción de que un ser humano es siempre sagrado e inviolable, en cualquier situación y en cada etapa de su desarrollo. Es un fin en sí mismo y nunca un medio para resolver otras dificultades. Si esta convicción cae, no quedan fundamentos sólidos y permanentes para defender los derechos humanos, que siempre estarían sometidos a conveniencias circunstanciales de los poderosos de turno. La sola razón es suficiente para reconocer el valor inviolable de cualquier vida humana» (*Evangelii gaudium*, n. 213).

Desde una bioética ontológicamente fundada, centrada en la dignidad de la persona, la violación de la madre no justifica éticamente el aborto. Es un principio ético elemental que un mal no se corrige ni se compensa con otro que lo supere; así, el aborto por violación no es optar por el mal menor, sino permitir el mal mayor, pues se termina con la vida de un ser humano inocente.

Si bien la mujer embarazada como resultado de una violación no ha sido responsable por haberlo concebido, esto no priva al *nasciturus*,

al bebé por nacer, de su derecho a la vida. Asimismo, el no nacido no es un agresor, es una segunda víctima inocente que no debe sufrir la muerte por un crimen que no cometió.

Por tanto, nunca se podrá justificar el provocar directa o indirectamente un aborto porque toda vida humana es digna de respeto, aunque sus orígenes hayan sido fruto de una violación. Permitir el aborto ante situaciones de violación es renunciar a la defensa del interés superior del menor, y un acto de rendición del Estado a la *cultura de la muerte* ante el flagelo de la agresión sexual a mujeres. Ni los gobiernos ni la sociedad en su conjunto hemos podido abordar y superar este mal en su raíz, que, como sabemos, generalmente ocurre al interior de los entornos familiares y de amistades de las víctimas. Una manera de juzgar la salud y la humanidad de una sociedad está en su capacidad de proteger, cuidar y acoger, a ese ser sumamente frágil y vulnerable que es el embrión humano, que es uno de los nuestros, un miembro de la familia humana.

Invitamos a todo el Pueblo de Dios a seguir manteniendo en alto el valor de la vida desde su concepción hasta su muerte natural; invitamos a las mujeres a que desde el dolor y el sufrimiento, que pueden experimentar por los abusos recibidos y aun en caso de una violación, a saber valorar, respetar y amar la vida nueva que se pueda estar gestando en ustedes; «señalamos con claridad que solo Dios es dueño de la vida, desde su concepción hasta su muerte natural, y urgimos al Estado, sea garante de todos los derechos humanos procurando los medios necesarios para que toda persona se realice plenamente» (PGP 170).

4. Compromiso por la dignidad de la mujer y el respeto a la vida

Reconocemos los derechos fundamentales de las mujeres y reconocemos los mismos derechos en el no nacido. Puesto que no existe el derecho a matar, existe el derecho a vivir. Solo donde se respeta, se defiende, se ama y se sirve a la vida humana, a toda vida humana,

se encontrará justicia, desarrollo, libertad verdadera, paz y felicidad (cf. *Evangelium Vitae*, 5).

Los obispos de México, queremos sumarnos a la defensa y cuidado de las mujeres que han vivido la dolorosa experiencia de una agresión sexual. Ponemos nuestras instituciones de apoyo a la mujer y a la familia a su disposición para que sepan que tenemos ayuda para ellas⁷.

Pedimos a Dios para que las autoridades del Estado Mexicano opten por la protección integral de las niñas y mujeres víctimas de violencia sexual, impidan su revictimización con medidas como las previstas en la NOM-046 y respeten el derecho a la vida del no nacido; rogamos para que construyan una sólida *cultura de la vida* y no se dejen arrastrar por las propuestas inhumanas de la *cultura de la muerte*.

Encomendándonos a la Virgen de Guadalupe, que nos trajo en su seno la vida de nuestro Señor Jesucristo, quien vino a traer vida y vida en abundancia (cf. Jn 10, 10), nos ayude a ser también nosotros custodios de la vida.

Fraternalmente en Cristo.

† *Jesús José Herrera Quiñónez*
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida

⁷ Las mujeres deben saber que ante un embarazo en estas difíciles circunstancias el aborto no es la solución, y que por otro lado existe ayuda para ellas: movimientos sociales como "La Vida por Delante" (www.lavidapordelante.mx) apoyan a mujeres que viven un embarazo inesperado. Este movimiento agrupa a más de 500 organizaciones, de todas las entidades del país, y tiene el objetivo de ayudar a embarazadas que necesitan atención médica, psicológica, asesoría legal, albergue o apoyo material para superar esta etapa crítica en su vida.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Un llamado a nuestros legisladores federales y a nuestras autoridades educativas

Ciudad de México, 3 de septiembre de 2019

La educación es el mayor y mejor servicio que pueda hacerse a un ser humano, a la sociedad, a un país, a la comunidad global. Este servicio de conducción, acompañamiento y entrega, para que otro crezca y alcance una mayor estatura como persona, requiere muchas circunstancias, medios y una clara visión del sentido de nuestra acción.

La verdadera educación es un acto que reclama plena libertad y responsabilidad. Sin una clara y recta intención de educar, la acción se contamina por otros intereses, no trascendentes, ni fundamentales. La educación es la más noble de las tareas, es enseñar a vivir en la altura de nuestra dignidad y cada vez más plenamente.

Los esfuerzos que se han hecho en los últimos tiempos en materia educativa deben consolidarse en un marco ordenado de certezas. Por ello, llamamos a nuestros legisladores a que, en este próximo Período Ordinario de Sesiones, se promueva un verdadero diálogo con los principales actores clave de la educación, más allá de foros y mecanismos de recolección de opiniones, con el fin de que las próximas leyes secundarias, respondan con realismo y altura, a los desafíos de la emergencia educativa que hoy vivimos, así como a las exigencias ya plasmadas en la última reforma Constitucional al artículo 3°.

En particular, nos preocupa la libertad de cuatro grupos o sectores de la educación:

1. La autonomía y plena libertad del organismo que sustituirá al Instituto Nacional de Evaluación Educativa

La reciente reforma al artículo 3° Constitucional, en su fracción IX,

manda la creación de «un organismo público descentralizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión». Además, ordena la creación de una «Comisión nacional para la Mejora Continua de la Educación», con tres organismos que la integran: i) Junta Directiva, ii) Consejo Técnico de Educación y iii) Consejo Ciudadano. A su vez, el Proyecto de Ley Reglamentaria señala que la Junta Directiva, única que tiene funciones de conducción, planeación y coordinación, queda supeditada, en la práctica, al secretario de Educación Pública, así como a un secretario técnico puesto por el primero (cf. Artículo 9). Lo anterior genera una clara ficción en la autonomía de toda la Comisión, coartando su libertad de conducción y autoridad técnica, así como nulificando el esfuerzo por parte del Senado de nombrar a cinco comisionados, con el voto de las dos terceras partes (cf. Artículos 19 al 30, del citado Proyecto de Ley Reglamentaria).

2. La libertad y equidad de todo el sector magisterial

Los obispos de México, desde el mes de octubre de 2013, es decir, meses antes de la entrada en vigor de la Reforma Educativa del pasado Gobierno Federal, señalamos en el documento colegiado *Educación para una nueva sociedad* nuestra mayor preocupación por el hecho de que algunos grupos sindicales contaban con un poder político inadecuado, que les permitía sentarse a la mesa con la autoridad, con el fin de negociar condiciones laborales, entre otras, mermando el valor central educativo, es decir, el interés superior de los niños, adolescentes y jóvenes, hoy finalmente reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A la letra, el numeral 22 del citado documento, entre otras cosas, señalaba:

Los privilegios derivados de la centralización y de prácticas corporativistas y clientelares de los sindicatos, generaron una estructura de dominación y de control que ha vulnerado la autonomía del proceso educativo y ha des-

pojado de capacidad de decisión a la escuela y al maestro y contaminado gravemente la noble tarea de educar.

Nos preocupa que hoy, la rectoría del Estado quede en entredicho, por la presión de estos grupos, impidiendo el ejercicio efectivo de la libertad de sociedad y gobierno, en la estructuración de un nuevo Sistema Educativo Nacional.

3. El ejercicio de la libertad de educación de los padres de familia, primeros responsables de la educación de cada niño, adolescente y joven, así como la libertad de asociarse, entre particulares para ofrecer una educación particular

Los tres proyectos de ley que se discutirán próximamente en el Congreso, de manera declarativa, reconocen y alientan la participación de los padres de familia en la educación de los hijos, abriendo tímidos espacios para su participación. En ninguno momento se les reconoce como «los principales responsables de la educación» de sus hijos, sino solo como «corresponsables» de ella (cf. *Proyecto de Ley General de Educación*, art. 78). Por otro lado, no se prevé ninguna disposición, estructura, presupuesto o mecanismo formal de representación, para su promoción concreta y organizada, sino que se les coloca dentro del multiforme mundo de la participación social, al mismo nivel que otros actores de la sociedad, la economía, el mundo de la comunicación y la sociedad civil. Es decir, se reconoce su derecho, pero no se abren espacios reales de libertad para el ejercicio de sus derechos. Cabría decir que lo mismo sucede con la educación particular. El reciente Proyecto de Ley General de Educación, contiene nuevas disposiciones para su vigilancia y control, pero ninguna para su promoción.

Curiosamente, y siguiendo viejas visiones estatistas, se acentúa la comunidad escolar como el centro de los procesos educativos a cargo del Estado, cuando ha sido demostrado por la misma historia, que es necesario impulsar su trabajo de la mano de múltiples esfuerzos

de educación no formal, que realizan principalmente las familias, así como muchos otros espacios de la sociedad, centros de esculptismo, arte, deporte, cultura, entre otros. No olvidemos que los niños, adolescentes y jóvenes pasan solamente entre 4 y 8 horas en la escuela, diariamente, en cinco días de la semana, mientras las otras 16 a 20 horas, así como los fines de semana, participan de otros ambientes. Hoy se requiere de una visión mucho más realista de la complejidad de los procesos educativos en los ambientes formales y no formales.

El papa Francisco insiste continuamente en recuperar «el pacto educativo», entre el gobierno, la familia y la sociedad en su conjunto. Además de reconocer plenamente sus derechos, deben abrirse espacios de ejercicio y promoción libre del mismo.

4. Finalmente, la libertad de gestión de las autoridades de las entidades federativas, mismas que se debe garantizar a través del claro y honesto ejercicio del control presupuestal, así como la clara distribución de competencias

En la esfera pública, como en otros muchos ambientes, la certeza en el manejo del recurso económico es fundamental para el libre ejercicio de las facultades dadas. Nos preocupa que, en algunas materias, como por ejemplo todo lo que tiene que ver con la infraestructura educativa, queda en la discrecionalidad de la autoridad federal el manejo de estos recursos, sometiendo a las autoridades de las entidades federativas a una dinámica velada de sumisión. Esto, sin duda alguna, coarta su soberanía. Es muy importante que el Federalismo sea fortalecido en este esfuerzo de adecuación y estructuración del Sistema Educativo Nacional.

Como Episcopado Mexicano, expresamos nuestra voluntad de seguir participando en el ejercicio de nuestra libertad religiosa, dentro del contexto plural de nuestro país. Lo seguiremos haciendo con máxima prudencia y con la intención de buscar el mayor bien de todo el pueblo mexicano, incluyendo a sus autoridades.

Pedimos a Jesucristo, Señor y Maestro, cabeza de nuestra Iglesia, Madre y Maestra, nos dé la gracia de servir con pleno celo evangélico, a favor de la promoción de toda persona humana, y de la civilización del amor.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Enrique Díaz Díaz
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

El Sínodo para la Amazonía. ¿Cómo interpela a la Iglesia en México?

Ciudad de México, 14 de octubre de 2019

«Entonces el Señor Dios tomó al hombre y lo puso en el huerto del Edén, para que lo cultivara y lo cuidara»

(Gn 2,15)

Para los cristianos, nuestro centro es Dios Creador, que da la vida que nos ofrece como «casa común», su Creación. Todos los seres «tienen un valor propio ante Dios y, por su simple existencia, lo bendicen y le dan gloria. Reflejan un rayo de la sabiduría y de la bondad infinita de Dios» (*Laudato si'*, n. 69).

La Amazonía involucra a todo el mundo, porque en ella está reflejada la custodia de una importantísima porción de biodiversidad para nuestra «casa común», acoge diversidad de culturas y es un espacio donde la Creación se expresa como Dios la pensó.

El hombre tiene la misión de custodiar la Creación, porque al haber sido dotado de una inteligencia específica, es el responsable de cuidar que la «casa común» se conserve bella y al servicio de toda la humanidad, la de esta generación y la de mañana.

1. La Amazonía ameritaba un sínodo

Los sínodos responden a la necesidad de la iglesia de «caminar juntos», un espacio donde varias voces se escuchen y que, a través del Espíritu Santo, se encuentre el mejor camino para que el Reino de Dios se haga presente en todas las realidades y en todas las personas.

Geográficamente la Amazonía es un bioma, un espacio con una diversidad de vida que tiene importancia más allá del mismo territorio;

por ejemplo, el río Amazonas proporciona aproximadamente 20% de agua dulce en el planeta, lo que implica que de cada 5 vasos de agua que consume el ser humano en el planeta, uno de ellos viene del Amazonas. Por los aires del Amazonas circulan otro tanto de agua igual o mayor que por el suelo y estos «ríos de agua aéreos» logran dotar de lluvia parte de Sudamérica, ofreciendo agua para sus campos y cosechas cada año.

La Amazonía alberga alrededor del 15% de la biodiversidad terrestre, almacena entre 150 mil y 200 mil millones de toneladas de carbono cada año. Pero también habitan en ella entre 110 y 130 distintos pueblos indígenas en aislamiento voluntario o «pueblos libres», diversidad de culturas y tradiciones.

Toda esta riqueza que aporta al mundo es sin duda una tentación para un modelo de vida depredador y oportunista. Se registran en el Amazonas la criminalización y asesinato de líderes y defensores del territorio; apropiación y privatización de bienes de la naturaleza como el agua; explotación excesiva de madereras legales e ilegales; caza y pesca predatorias; megaproyectos energéticos, mineros, ferroviarios, etc., no sustentables y que provocan enfermedades en familias completas; narcotráfico, violencia, tráfico de personas; pobreza y pérdida de la cultura y la identidad de aquellos pueblos originarios.

Las graves problemáticas que aborda este Sínodo no se limitan a aquella zona geográfica, sino que revelan un modelo de vida consumista e irresponsable que se ha globalizado, y que nos cuestiona a todos, especialmente a los cristianos, conscientes de ser custodios de la «casa común».

2. ¿Qué se espera de este Sínodo?

Hacer presente el Evangelio de Jesús en la Amazonía para reconocer a Dios creador que nos invita a estar en armonía en esta triple relación de Dios, el hombre y toda la Creación.

Escuchar los clamores de quienes habitan el Amazonas y construir

con ellos, los caminos necesarios para proteger su cultura, su biodiversidad, su historia y este gran pulmón del mundo.

Animar la evangelización de los pueblos, no en lógica de imposición y arrebato de lo propio, sino en «un modelo de lo que hoy lleva el nombre de «inculturación» –encarnación del evangelio en las culturas autóctonas– y, a la vez, la introducción de éstas en la vida de la Iglesia» (Juan Pablo II, *Slavorum Apostoli*, n. 21).

Dar luces para que el cuidado de la «casa común», desde la perspectiva de una *ecología integral*, sea una constante en todo el mundo, porque lo que sucede en el Amazonas es solo el reflejo de lo que sucede en todo nuestro planeta.

3. ¿Dónde está «nuestra Amazonía»?

Haciendo alusión a la campaña que lanzó un grupo de jóvenes comunicadores católicos titulada «Siento mi Amazonía», se nos invita a reconocer los lugares de todo el mundo donde identificamos que la Creación de Dios ha sido lastimada y que necesita de nuestra protección.

Fomentemos la creatividad para cuidar y proteger «nuestro propio Amazonas», nuestro entorno natural más cercano: los árboles, las plantas y flores del parque de nuestra colonia; las lagunas y ríos de nuestra zona; los animales y nuestras relaciones personales y comunitarias, eso también es ecología integral. La conversión ecológica nos debe llevar hasta la transformación de nuestros hábitos de consumo más simples, donde el más importante de ellos es el de *reducir* incluso antes que reciclar. Necesitamos volver a la tierra en un sentido literal y trascendente, dejar de ser solo consumidores para ser «prosumidores», producir y consumir con un sentido de protección. Cuidemos «nuestra propia Amazonía».

Reconocemos a todos los hombres y mujeres, que han entregado su vida defendiendo la tierra, y animamos a todos, especialmente a la iglesia mexicana, a no desvincular nunca la fe y la vida.

Nos unimos en oración con todos los participantes del sínodo para

que el Espíritu Santo sople en todo el mundo, y que los hombres y mujeres nos convirtamos al Dios de la Vida y la Creación. Y como resultado de ello, cambiemos nuestra forma de relacionarnos con la «casa común», pasando de un modelo de consumo, depredador y desechable, a un modelo de cuidado, responsabilidad y sustentabilidad.

Que san Francisco de Asís nos acompañe y Santa María de Guadalupe interceda por nosotros.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Engelberto Polino Sánchez
Obispo Auxiliar de Guadalajara
Responsable de la D. E. del
Cuidado Integral de la Creación

Unidad entre México, América Latina y el Caribe para erradicar la migración

Ciudad de México, 6 de noviembre de 2019

Durante el 24 y 25 de octubre del 2019 se llevó a cabo el «Taller de Movilidad Humana y DDHH: México, Honduras, El Salvador y Guatemala» impartido en la Universidad Rafael Landívar, del país guatemalteco, donde académicos, instituciones de la sociedad civil, asociaciones religiosas y demás, se reunieron para buscar soluciones integrales y amplias alianzas ante la emergencia migratoria México-Centroamericana.

Los participantes coincidieron que es necesario defender a los connacionales en su tránsito hacia los Estados Unidos y aprovechar a la gran comunidad que vive en ese país para impulsar políticas migratorias favorables. Paralelamente se deben promover liderazgos en México, Centroamérica y América Latina que sean voz razonable cuando se quiera atender contra la vida del migrante.

En este sentido se espera de la Iglesia católica una labor titánica, pues se necesita siempre de ella una mayor acción, ser un mayor contrapeso y además servir como puente entre organizaciones de todo tipo. La crisis migratoria de los últimos años expuso una falta de integración, coordinación, vinculación entre los gobiernos, organismos civiles, conferencias episcopales y demás cultos religiosos.

Para los asistentes, la unión entre sociedad civil y la Iglesia es una necesidad urgente, ya que se percibe un retroceso democrático en Latinoamérica y el Caribe en donde los partidos políticos ya no son vistos como confiables, lo que propicia el surgimiento de movimientos políticos con tintes de autoritarismo.

Estados Unidos era un aliado en este tema, impulsando la democracia y la defensa de los DDHH en el continente americano, sin embargo,

plantearon que después del 2001, con el atentado a las Torres Gemelas, cambió esta agenda respecto a CA y AL.

«¿Qué tan realizable será para México adecuarse a la política anti-inmigrante de Trump, y al mismo tiempo apoyar o participar en el desarrollo de los pueblos de América Central?» Se discutió en la sesión y se sigue dejando esta pregunta abierta.

El modelo en AL, de desigualdad y privilegios, está agotado. Es necesario rediseñar el Estado, no cooptado por grupos de poder; más una ciudadanía preocupada, activa, comprometida, organizada, responsable, que presione al gobierno, para que haga su trabajo, para que haga bien lo que tiene que hacer.

¡Lo más importante, estratégico, es la integración a nivel regional!

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Siempre a favor de las víctimas

Ciudad de México, 10 de diciembre de 2019

Comprometidos con la protección de la infancia y la adolescencia, en nuestras Iglesias en México, queremos manifestar como Consejo Nacional para la Protección de Menores (CNPM) de la Conferencia del Episcopado Mexicano algunos aspectos acerca del informe de la congregación de los Legionarios de Cristo, del 22 de noviembre de 2019, con relación a los casos de violencia sexual cometidos por el R.P. Fernando Martínez, L.C., y la rueda de prensa llevada a cabo por algunas víctimas el 26 de noviembre de 2019:

1. Ante todo, reconocemos la valentía y búsqueda de justicia por parte de las víctimas del R.P. Fernando Martínez y la labor de las asociaciones que las acompañan en esta búsqueda; le pedimos a Dios que los ilumine y nos reiteramos a su servicio.

2. En el citado informe no hemos encontrado un acto concreto de justicia y reparación para las víctimas, ni quién actualmente, por parte de la congregación, asuma la responsabilidad de transparentar a los responsables del encubrimiento.

3. En el ámbito canónico, se ha realizado la investigación previa que antecede a un proceso penal canónico, estando a la espera de las determinaciones que tomará la Congregación para la Doctrina de la Fe.

4. En el ámbito jurídico civil, habida cuenta que la congregación religiosa informó que ya fue presentada la denuncia de hechos ante la autoridad competente, hemos ofrecido a las víctimas el apoyo y la orientación para que procedan de la manera más apropiada, y pedimos a las autoridades de procuración e impartición de justicia que investiguen y deslinden las responsabilidades correspondientes por acción y omisión.

5. En este sentido, se ha instado a las víctimas, no solo a presentar denuncias penales, sino también exigir la reparación del daño por las acciones u omisiones por parte de los directivos de la congregación de los Legionarios de Cristo.

6. Exhortamos al Director General a que solicite al Santo Padre, *pro bono Ecclesiae*, la dimisión del estado clerical del P. Fernando Martínez, manteniéndolo sujeto a la obediencia religiosa en una residencia en México, a fin de estar a disposición de las autoridades competentes.

Finalmente, expresamos nuestro firme compromiso de que en éste y en todos los casos de abuso sexual de menores en el seno de la Iglesia se dé atención prioritaria a las víctimas, se denuncie penalmente a los agresores, se repare el daño causado, los responsables enfrenten los procesos legales ante las autoridades civiles y canónicas y éstas actúen de modo expedito y responsable. Solo así se logrará lo que clama el salmo 84: «La misericordia y la verdad se encontraron; la justicia y la paz se besaron».

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM
Coordinador del Consejo Nacional de
Protección de Menores CEM

No a la guerra ni a la violencia

Ciudad de México, 8 de enero de 2020

Al inicio del nuevo año 2020, saludamos a nuestros fieles, y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, en el nombre de Jesucristo, nuestro Señor.

Todos somos testigos de la delicada situación de incertidumbre y violencia que vivimos a nivel nacional e internacional, sobre todo en estos primeros días del 2020. Nuestra familia humana sigue cargando vestigios de la guerra y los conflictos entre las naciones.

Los obispos de México hacemos un llamado para detener la violencia provocada por la intolerancia de ideas y la lucha de intereses de unos contra otros. Como nos menciona el papa Francisco en su mensaje para esta 53ª Jornada Mundial de la paz: «La guerra se nutre de la perversión de las relaciones, de las ambiciones hegemónicas, de los abusos de poder, del miedo al otro y la diferencia vista como un obstáculo».

Como pastores no podemos permitir la decadencia de la esperanza ante la obscuridad de la guerra y los conflictos, debemos siempre pronunciarlos para que la humanidad y las naciones ejerzan su derecho al diálogo honesto y al noble ejercicio de la diplomacia, como los métodos que salvaguardan la integridad y la dignidad de individuos.

Hoy en día no podemos seguir aceptando, mucho menos promoviendo, discursos políticos que polaricen a la humanidad o que inciten a la violencia. La guerra representa siempre una derrota para la humanidad.

La paz siempre será un horizonte alcanzable para todos, basándonos en el derecho internacional, la solidaridad entre los pueblos y en el respeto de cada semejante y de nuestra Casa Común.

A nombre de la Iglesia en México afirmamos que no caminaremos bajo el sendero de la violencia y de la guerra, que la historia juzgará con vergüenza, a sabiendas de que un hermano levantó la mano contra su hermano.

Te imploramos, Dios de la paz, que en tu infinita misericordia nos bendigas y vengas en nuestro auxilio. Que María, madre de todos los pueblos de la tierra, nos acompañe y nos sostenga en el duro camino de la reconciliación.

Los obispos de México

Comunicado sobre las caravanas de migrantes en Tapachula

Ciudad de México, 28 de enero de 2020

*«Quien dice que ama a Dios, a quien no ve, y no ama a su hermano, a quien sí ve, es un mentiroso, la verdad no está en él»
(Jn 4,20)*

La realidad que se vive en la hermana diócesis de Tapachula en relación a la presencia de cientos de migrantes provenientes de Honduras, Guatemala y El Salvador, integrantes de la caravana que inició su camino el pasado 15 de enero, así como otros migrantes venidos de Nicaragua y los extracontinentales aun presentes en la zona, ha venido representando un gran reto en cuanto a la atención caritativa y humanitaria para poder solventar las necesidades inmediatas de cobijo y sustento, además de auxilio médico y psicológico para muchos.

También es una realidad que la migración es un fenómeno que mantendrá permanencia, no solo en esta parte de América, sino en el mundo entero. Esta caravana está conformada en su mayoría por hombres jóvenes, familias, mujeres e incluso niños no acompañados.

Se ha dicho que México es una frontera de puertas abiertas, pero la recepción de los migrantes y su internamiento en el territorio nacional ha sido truncado; las políticas migratorias actuales así lo han hecho, generando este hacinamiento en la frontera, en los albergues y en la misma ciudad de Tapachula y en las ciudades fronterizas del norte del país. En Tapachula, fuera de los albergues, los migrantes no pueden agruparse libremente sin tener de inmediato el acoso de la GN y de los agentes del INAMI, y si a esto le sumamos que incluso en la misma sociedad creyente hay quienes no miran con buenos ojos a los migran-

tes, pensando que nos vienen a quitar el trabajo, sin darse cuenta que son gente con necesidades, que carecen de lo que quienes vivimos en México sí tenemos, un lugar propio en donde desarrollar nuestras capacidades y en el cual motivar nuestro propio sustento, vemos con profunda tristeza que no se están respetando los derechos humanos ni el derecho al libre tránsito; no hay una política migratoria clara; hace falta humanizar la migración.

Es muy edificante la reacción que se ha tenido en la diócesis de Tapachula, y seguramente en otros lugares, para atender esta emergencia. Mons. Jaime Calderón, obispo de Tapachula, decía en su homilía mientras celebraba la Eucaristía con los migrantes alojados en el albergue Belén: «Sepan que esta diócesis es de las más pobres del país, y mucha gente aun de lo que les faltaría, dan su pan para ustedes, y lo dan con amor y lo dan con alegría, y esto es la manifestación del amor infinito con el que Dios los ama»; esto es una realidad que nos consta, sin embargo, también tenemos que pensar: ¿cuánto tiempo van a poder aguantar en cubrir esta necesidad?

Y decía también: «Las fronteras las hemos hecho nosotros, y es una profunda convicción entender que la Iglesia está más allá de las fronteras; la Iglesia soy yo, la Iglesia eres tú. El único impedimento entre la mente y el corazón de quienes nos sentimos y sabemos creyentes *está en el amor o en el egoísmo*». Nuestra tarea es ahora dar respuesta inmediata; la caridad es una expresión del amor de Dios al hombre. Como principio tomado del Evangelio, estamos llamados a corresponder en el amor de Dios con nuestro amor al prójimo, porque, dice san Juan, «Quien dice que ama a Dios a quien no ve y no ama a su hermano a quien sí ve, es un mentiroso, la verdad no está en él». La expresión del amor se vive en la solidaridad para con el prójimo. La diócesis de Tapachula sigue haciendo hasta lo imposible por ayudar a estos hermanos nuestros; seamos solidarios con la diócesis, con su pastor, con los hermanos que padecen necesidad.

Desde hace dos años el Santo Padre, el papa Francisco, nos ha exhortado a que «no seamos indiferentes ante el fenómeno de la mi-

gración», y en la jornada mundial del 2018 nos refería los veinte puntos de acción pastoral en favor de los migrantes y refugiados, tomando en cuenta cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar; de la misma manera, el año pasado nos invitó a buscar caminos de concientización en cuanto al tema de la migración diciendo: «Porque no se trata solo de migrantes, son nuestros hermanos». Con este espíritu que brota del magisterio actual, exhortamos a los señores obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, a los organismos en defensa de los migrantes, a los fieles en general, así como a toda persona de buena voluntad, a que no nos dejemos llevar solo por activismos o protagonismos, sino a que oremos por nuestros hermanos migrantes y generemos acciones concretas de apoyo y asistencia inmediata en aquellos lugares en donde se requiera, en las diócesis y las parroquias, en los albergues y centros de asistencia a los migrantes e incluso en los hogares, a que actuemos en la verdadera caridad como principio fundamental del Evangelio de Cristo: «Porque estuve hambriento y me diste de comer, era forastero y me hospedaste, estuve desnudo y me vestiste» (Mt 25,35-36).

Hagamos presente este Evangelio de Cristo; a Él encomendamos a todos nuestros hermanos que sufren: a los migrantes y solicitantes de asilo, a los necesitados, encomendamos a nuestras autoridades civiles para que, velando por el bien común, fomenten políticas públicas capaces de salvaguardar la dignidad y la integridad del hombre como principio fundamental de un humanismo que conlleve al progreso y la paz.

Que la Sagrada Familia de Nazaret asista y proteja a quienes, dejando su patria en busca de una nueva y mejor oportunidad de vida, lo arriesgan todo por el bien de su familia y sus seres queridos; los libre de todo peligro y de todo mal.

† *José Guadalupe Torres Campos*
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

Mensaje con motivo de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada 2020

29 de enero de 2020

La Jornada de la Vida Consagrada se celebra el domingo 2 de febrero, Fiesta en la que se hace memoria de la Presentación que María y José hicieron de Jesús en el templo «para ofrecerlo al Señor» (Lc 2, 22).

1. Objetivo

La Jornada tiene como finalidad alabar al Señor y darle gracias por el don de la vida consagrada, que enriquece y alegra a la comunidad cristiana con la multiplicidad de sus carismas; promover en el Pueblo de Dios su conocimiento y estima; celebrar las maravillas que el Señor ha realizado en las personas consagradas (cf. San Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada de la vida consagrada*, 1997).

2. Para la Iglesia

El papa Francisco hace una descripción de la vida consagrada:

La vida consagrada es un don para la Iglesia, nace en la Iglesia, crece en la Iglesia, está totalmente orientada a la Iglesia. De aquí que, como don a la Iglesia, no es una realidad aislada o marginal, sino que pertenece íntimamente a ella, está en el corazón de la Iglesia como elemento decisivo de su misión [...], por tanto, pertenece sin discusión a su vida y a su santidad (LG, 44) (*Carta apostólica a todos los consagrados con ocasión del Año de la Vida Consagrada*, 2014, III, 5).

La Iglesia particular –afirma el papa– no respondería plenamente a lo que Jesús ha deseado para su Iglesia, si estuviera privada de la vida consagrada, la cual hace parte de su estructura esencial, de la misma manera que el laicado o que el ministerio ordenado.

Es por esta razón que, a la luz del Concilio Vaticano II, hoy se habla de co-esencialidad de los dones jerárquicos y de los dones carismáticos (*Lumen gentium*, 4), que fluyen del único Espíritu de Dios y alimentan la vida de la Iglesia y su acción misionera. Estos dones están destinados a contribuir, de diversa manera, a la edificación de la Iglesia, en una relación armoniosa y complementaria (cf. *A los participantes al Congreso Internacional para Vicarios Episcopales y delegados para la Vida consagrada*, 28-X-2016).

3. PGP

El Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 de la Conferencia del Episcopado Mexicano (PGP), agradece el don de la vida consagrada, la valora, la alienta y la impulsa a fin de que sus carismas colaboren en la edificación de la Iglesia:

- *Un reconocimiento eclesial*: «Reconocemos la presencia generosa y comprometida de las diversas órdenes y congregaciones religiosas, mujeres y hombres, que llenos de celo apostólico proclamaron con valentía y creatividad la Buena Nueva en estas tierras. La vida consagrada, como parte esencial de la Iglesia, ha sido desde su inicio una verdadera bendición para la Iglesia de estos lugares [...] Valoramos la presencia y la entrega sin reserva de tantos consagrados, que a lo largo de estos siglos han entregado sus vidas al servicio del Evangelio» (n. 72).

- *Una invitación a regresar a las fuentes*: «Evidenciamos, sin embargo, que actualmente muchas de estas órdenes religiosas han perdido su espíritu evangélico original [...]» (*ibidem*).

- *Un llamado a la sinodalidad*: «Valorar la presencia y el testimonio de las consagradas y consagrados, para que, desde su carisma, busquen vivir más auténticamente el espíritu original de su instituto reli-

gioso y se fortalezca su integración en los procesos evangelizadores de las diócesis donde se encuentran» (n. 179, f).

- *Una preocupación vocacional*: «Reconocemos que en muchas diócesis y órdenes religiosas de México existe una verdadera crisis de vocaciones para la vida presbiteral y consagrada. La vocación presbiteral y la vida consagrada son un don de Dios para su pueblo, es el Señor quien habla al corazón de sus hijos para invitarlos a participar en su proyecto de amor en el servicio de su Reino dentro de la Iglesia» (n. 74).

- *Una voz profética*: «Como obispos, junto con los presbíteros y diáconos, somos también, por nuestro bautismo, parte del Pueblo de Dios, y unidos a esta gran fuerza que son todos los fieles laicos, las consagradas y consagrados, queremos emprender nuestra misión con gran esperanza y renovado entusiasmo, inspirados en el PGP. Deseamos que nuestro testimonio como Iglesia en México, fruto de una auténtica conversión pastoral y nuestra voz profética, anime y acompañe el caminar de nuestro pueblo hacia este horizonte al que anhelamos llegar en el 2031-2033» (n. 192).

4. Acoger el don

El papa Francisco exhorta tanto a los obispos como a los consagrados:

A los obispos corresponde acoger cordialmente y con alegría la vida consagrada, como una realidad que está en el corazón mismo de la Iglesia «y como elemento decisivo de su misión», en cuanto pertenece a su vida y a su santidad:

Animo a los Pastores a manifestar una especial solicitud para promover en sus Iglesias los diferentes carismas, sean antiguos o nuevos; a estar cercanos a los consagrados, con ternura y amor, y a enseñar al Pueblo de Dios el valor de la vida consagrada (A los participantes al Congreso Internacional para Vicarios Episcopales y delegados para la Vida consagrada, 28-X-2016).

A los consagrados recuerda que su carisma y la catolicidad de la vida consagrada se manifiestan también en el contexto de la Iglesia particular: Los consagrados no son «un patrimonio encerrado», sino «una faceta integrada en el cuerpo de la Iglesia, atraída hacia el centro, que es Cristo» (cf. *Idem*).

Que esta Jornada nos ayude a acoger el don de la vida consagrada en sus diversas formas y carismas, y quienes han recibido este don mantengan viva la savia del Evangelio en medio de nuestra sociedad, tan necesitada de la alegría del testimonio de la misericordia; la fidelidad a la causa del Evangelio es prioridad de su misión.

† *Julio C. Salcedo Aquino, M.J.*

Obispo de Tlaxcala

Responsable de la D. E. de la Vida Consagrada

Gratitud y reconocimiento a los rectores y comunidades educativas de las universidades de inspiración cristiana, por todos sus esfuerzos, así como felicitación a los consejos de gobierno, entrante y saliente

Ciudad de México, 10 de febrero de 2020

Con atención y aprecio expresamos nuestro más profundo agradecimiento a las comunidades religiosas, institutos eclesiales, así como iniciativas laicales que impulsan, día a día, al conjunto de universidades y normales que conforman la Asociación Mexicana de Instituciones de Educación Superior de Inspiración Cristiana.

Hemos seguido con respeto y cercanía su XXXVI Asamblea de rectores, que se llevó a cabo en Cancún, Quintana Roo, del 6 al 8 de los presentes. Nos entusiasma que estén trabajando un Proyecto de Planeación Estratégica de largo alcance, con el fin de revitalizar su vida institucional, esfuerzos educativos y pastorales, en el gran contexto del Pacto Educativo Global al que el Santo Padre Francisco nos ha convocado, así como el Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

Felicitemos al nuevo Consejo Directivo, que presidirá el Pbro. Dr. Mario Ángel Flores Ramos, rector de la Universidad Pontificia de México, así como al Consejo saliente, encabezado por la Hna. Mtra. Margarita Pérez Nerey, rectora de la Universidad Motolinía del Pedregal.

Particularmente, queremos animar y seguir acompañando a tantos discípulos-misioneros, que a tiempo y destiempo, sin importar las condiciones históricas, siguen entregando su vida al servicio de la Iglesia, en estas tierras que son síntesis de dos mundos, evangelizando la cultura, a través de la educación.

Nos reiteramos a sus órdenes y pedimos a Dios nos dé a todos la prudencia, sabiduría y gracia de cumplir nuestra profunda vocación en Jesucristo, Señor y Maestro.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Enrique Díaz Díaz
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

Avances del Consejo Nacional de Protección de Menores

12 de febrero de 2020

El Consejo Nacional de la Protección de Menores fue aprobado e instalado el 15 de noviembre de 2018 por los obispos de México. Después de su conformación multidisciplinaria, se han llevado a cabo múltiples reuniones de capacitación, integración y trabajo.

Se elaboró un Plan Estratégico (2019-2021) que tiene cinco objetivos: 1) diagnóstico, 2) prevención, 3) justicia y respuesta, 4) apoyo a víctimas y 5) cultura de respeto por la ley. Para su realización estamos trabajando en 20 acciones, entre las cuales destacan las siguientes:

- Participación en asambleas y encuentros de sacerdotes en diversas diócesis; así como en seminarios, encuentros nacionales y diversos foros eclesiales, para dar a conocer los objetivos y acciones de nuestro Plan Estratégico 2019-2021; acompañar a las diócesis y congregaciones religiosas en la conformación de sus comisiones de protección de menores, y trabajar con ellos en el conocimiento e implementación del Protocolo de Protección de Menores, tanto para la prevención como para la respuesta.

Hasta ahora se han conformado oficialmente 21 comisiones diocesanas de Protección de Menores, una Comisión General de Protección del Menor de la Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos de México (CIRM) y una Comisión de la Protección del Menor de la Organización de Seminarios de México (OSMEX).

Se actualizó el Protocolo de Protección de Menores de Edad en el Ámbito Eclesial conforme a la legislación mexicana.

Se elaboró el Protocolo para la Implementación de Comisiones Diocesanas de Protección del Menor.

Se está organizando el I Encuentro Nacional de responsables dio-

cesanos y religiosos de protección de menores, que se llevará a cabo del 30 de marzo al 2 de abril del presente año, con el objetivo de dar las directrices para la conformación de las Comisiones Diocesanas y Religiosas de Protección de Menores, capacitando a quienes estarán al frente de ellas.

Estas son algunas de las acciones con las que reiteramos nuestro compromiso de velar por el bien supremo de los menores y de las personas vulnerables, dentro y fuera de nuestra Iglesia.

El Consejo Nacional de Protección de Menores ratifica la firme voluntad de los obispos de México, para coadyuvar para que estos delitos sean imprescriptibles, como un deber de justicia para las víctimas, así como de colaborar con las autoridades competentes ante cualquier denuncia, y mantener la transparencia en los procesos.

Consejo Nacional de Protección de Menores de la CEM

Unión de esfuerzos por los migrantes

14 de febrero de 2020

Los pasados 6 y 7 de febrero de 2020 llevamos a cabo una doble jornada de trabajo entre el Equipo nacional de Pastoral de migrantes de la Conferencia del Episcopado Mexicano, encabezado por Mons. Guadalupe Torres Campos, la Secretaría General de la CEM, responsables de albergues de migrantes de diversas diócesis del país, y redes e instituciones que trabajan a favor del migrante; y por parte del gobierno mexicano: el Instituto Nacional de Migración (INM) representado por el Dr. Francisco Garduño, y organismos como SIPINNA, COMAR, la Procuraduría DIF, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Asociaciones Religiosas.

Este encuentro tuvo el objetivo de articular los trabajos y servicios de las instituciones participantes para dar seguimiento a dos mesas de trabajo:

1) La clarificación de la ruta de atención a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

2) Las alternativas de regularización y eventual reubicación de migrantes de las fronteras norte y sur hacia albergues del centro del país.

Este trabajo en conjunto se ha realizado desde diciembre de 2019, y son parte de los acuerdos establecidos con el Instituto Nacional de Migración desde el mes de agosto de 2019.

Estos dos días de trabajo, manifestamos a las autoridades del INM nuestra preocupación porque las políticas migratorias que se están llevando a cabo se realicen en estricto respeto a los derechos humanos, se evite al máximo la criminalización de los migrantes y se ofrezcan opciones de regularización de manera más ágil y efectiva. Expresamos, también, una preocupación especial por velar siempre por el interés superior de los menores y la no separación de las familias.

Fruto de este encuentro son principalmente los siguientes acuerdos:

1) El Instituto Nacional de Migración se comprometió a ofrecer a los albergues que lo soliciten, una oficina móvil de regularización del estatus migratorio. La prueba piloto se llevará a cabo durante este mes en los albergues de Tijuana, Nuevo Laredo y San Andrés Tuxtla.

2) El INM se comprometió a facilitar y apoyar a los migrantes que con sus propios recursos opten por el retorno voluntario.

3) La Conferencia del Episcopado Mexicano se comprometió a entregar información al titular del INM, sobre la red de albergues de la Iglesia católica y las acciones que realizan, a través de su Observatorio nacional.

4) Se programarán visitas a las estaciones migratorias, albergues temporales y albergues de la Iglesia católica.

5) Se programarán conversatorios con autoridades federales y locales para la socialización de la ruta y la capacitación sobre los estándares de protección a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

6) Implementar un formato de procedimiento de recepción, canalización y salida de niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, para albergues.

Un próximo encuentro se llevará a cabo el 13 de marzo de este mismo año, para dar seguimiento a estos acuerdos y avanzar en la colaboración y unión de esfuerzos por los migrantes.

Somos conscientes del necesario trabajo y colaboración entre instituciones para mantener una política migratoria donde primen los derechos humanos, la atención y salvaguarda a nuestros hermanos migrantes.

Equipo Nacional de Movilidad Humana

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

«Toda violencia infligida a la mujer es una profanación a Dios» (Papa Francisco). Mensaje de Año Nuevo 2020

Ciudad de México, 25 de febrero de 2020

Como Conferencia del Episcopado Mexicano, expresamos nuestro apoyo a la iniciativa #UnDíaSinNosotras que se llevará a cabo el próximo 9 de marzo. Esta motivación brota de las verdaderas tragedias que han dañado profundamente a las mujeres, hechos que nos llaman a la reflexión, sobre los desafíos actuales de los derechos humanos fundamentales en nuestro país.

Como Iglesia católica reiteramos también nuestro compromiso, y asumimos la corresponsabilidad en la construcción de un México en paz, libre de la violencia en sus diferentes rostros, especialmente el que agrede y ofende a las mujeres.

Al mismo tiempo, hacemos un llamado para que este tipo de manifestaciones sociales no nos dividan, por cuestiones políticas, ni por ideologías, o expresiones religiosas, sino que, por el contrario, se precise y manifieste la genuina intención; y que toda manifestación o expresión pública sea la puerta para abrir el dialogo, en búsqueda por construir una sociedad más equitativa, que garantice el derecho de todas las personas, principalmente de las mujeres a vivir sin miedo, donde ellas encuentren espacios de desarrollo, libres y seguros, donde se respete su dignidad e integridad.

En coherencia a este pronunciamiento, respaldamos la libre decisión de nuestras compañeras religiosas y laicas que laboran en la Conferencia del Episcopado Mexicano, para sumarse a esta iniciativa como lo crean conveniente.

Que Santa María de Guadalupe favorezca la dignidad y el respeto a la mujer en México y nos acompañe, nos permita permanecer en uni-

dad y nos haga sensibles para acompañar el dolor de nuestro prójimo.
Así sea.

Con nuestra oración, cariño y bendición.

*Por los obispos de México
Consejo de Presidencia del Episcopado Mexicano*

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Carlos Garfias Merlos
Arzobispo de Morelia
Vicepresidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Ramón Castro Castro
Obispo de Cuernavaca
Tesorero General de la CEM

† Javier Navarro Rodríguez
Obispo de Zamora
Primer Vocal de la CEM

† José Leopoldo González González
Obispo de Nogales
Segundo Vocal de la CEM

Misión: Mons. Charles Scicluna y Mons. Jordi Bertomeu

Ciudad de México, 2 de marzo de 2020

A todos los fieles de México.

Con relación a la situación de abuso sexual de menores en el ámbito eclesial, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y su Consejo Nacional de Protección de Menores (CNPM), hemos procurado luchar de forma responsable, transparente y clara contra la cultura del abuso y el sistema de encubrimiento que le permite perpetuarse. Esta convicción, que brota de acompañar a las víctimas en su dolor, búsqueda de justicia y sanación, nos llevó a solicitar apoyo a la Santa Sede a través de la Nunciatura Apostólica.

En este sentido, los obispos de México y el CNPM agradecemos que el Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe envíe a S.E. monseñor Charles Scicluna, arzobispo de Malta, secretario adjunto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y a Mons. Jordi Bertomeu, en una misión de colaboración con nuestra Iglesia.

Es una misión que busca beneficiar a los más pequeños y vulnerables, impulsándonos como Iglesia, y en específico a nosotros como obispos, a continuar custodiando a estos hermanos nuestros. Confiamos en que servirá para mejorar la respuesta a estos casos, buscando la acción de la justicia civil y canónica bajo el principio de «tolerancia cero» para que ningún caso quede impune en nuestra Iglesia.

Es claro que, para que la Iglesia sea capaz de contribuir eficazmente al combate de este flagelo que se verifica en tantos ámbitos de la sociedad (familia, escuela, trabajo, entre otros), primero debe comprometerse eficazmente en la erradicación de este en su interior.

Exhortamos a nuestros hermanos obispos de México y superiores

mayores de congregaciones religiosas a aprovechar con la mayor disposición y apertura esta oportunidad, dada la experiencia del arzobispo Scicluna y de Mons. Bertomeu en esta materia.

Reiteramos nuestro reconocimiento por el valor de las víctimas que han levantado la voz, el trabajo de investigación y difusión de los medios de comunicación, así como la lucha de muchos miembros de la Iglesia y personas de buena voluntad comprometidos con la protección de los menores.

Rogamos a Dios y a Santa María de Guadalupe, para que esta misión tan importante nos ayude como Iglesia a actuar pronta y justamente para erradicar estos delitos y toda forma de abuso contra menores, dentro y fuera de la Iglesia; y para que se fortalezca la fe, la esperanza y la caridad del Pueblo de Dios que peregrina en México.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM
Coordinador General del Consejo Nacional
de Protección de Menores de la CEM

Se pospone la visita de Mons. Charles Scicluna a México

Ciudad de México, 6 de marzo de 2020

A todo el pueblo que peregrina en México

Los saludamos con paz en el Señor.

La Nunciatura Apostólica informa que la Santa Sede ha suspendido toda actividad en el extranjero por lo cual, la Misión prevista de monseñor Charles Scicluna arzobispo de Malta y Secretario Adjunto de la Congregación de la Doctrina de la Fe, y de monseñor Jordi Bertomeu, a ser llevada a cabo del 20 al 27 de marzo del presente, ha sido pospuesta por la situación sanitaria que se vive en Italia, y que ha tocado ya a la Ciudad del Vaticano, concerniente al coronavirus (Covid-19).

No obstante, el correo de la Nunciatura Apostólica: nunciatura.mexico@diplomat.va seguirá habilitado para quien desee comunicarse.

Agradecemos su comprensión por este imprevisto, y teniendo la nueva fecha asignada, pasada esta contingencia, la daremos a conocer inmediatamente.

Encomendamos a nuestra Señora de Guadalupe, especialmente a todos lo que sufren ante esta epidemia, que ha golpeado a muchas personas en los cinco continentes.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado: Acto de consagración a la Santísima Virgen María

Ciudad de México, 24 de marzo de 2020

A todo el Pueblo de Dios que peregrina en México.

Les compartimos, a nombre del Consejo de Presidencia de la CEM, que nos sumaremos como Iglesia católica en México al rezo del Rosario y al acto de consagración a la Santísima Virgen María, por las víctimas del COVID-19, sus familiares y el personal sanitario, que se llevará a cabo desde la Basílica de Fátima en Portugal, el día 25 de marzo a las 18:30 hrs. (12:30 hrs., hora de México).

De la misma forma anunciamos que, en comunión con el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), haremos en la próxima Pascua, una consagración de toda América Latina a Nuestra Madre y Señora de Guadalupe, Emperatriz de América, para ponernos bajo su mirada amorosa y pedirle su intercesión y consuelo en estos momentos difíciles, a Ella que puede abrirnos la puerta de la esperanza (cf. PGP, n. 191).

Sigamos orando por las víctimas de esta pandemia, por sus familiares y por todos los que arriesgan sus vidas para luchar por la salud de sus hermanos.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Celebremos la vida, amemos la vida, defendamos la vida a tiempo y a destiempo

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, 25 de marzo de 2020

*«Confío en ti, Señor. Me gozaré y me alegraré en tu misericordia
porque te has fijado en mi aflicción»*

(Sal 30)

A todo el Pueblo de Dios que peregrina en México.

Les saludo fraternalmente en nombre de Jesucristo, fuente de vida. Cada año el 25 de marzo celebramos la Solemnidad de la Anunciación, y en esta fecha la Iglesia conmemora el día de la vida humana, don de Dios desde la concepción hasta su muerte natural, para cada uno de sus hijos. En esta fecha y en el contexto de la crisis mundial de salud causada por el coronavirus, queremos transmitir este mensaje a los hombres y mujeres de buena voluntad de nuestro querido pueblo. Lo hacemos ante la mirada maternal de la Santísima Virgen de Guadalupe, nuestra madre tierna que nos recuerda que ella está cerca de nosotros en todo momento, en las alegrías y en las penas, en las preocupaciones y temores.

El anuncio del ángel Gabriel a la Santísima Virgen María, y la respuesta de esta al llamado a ser Madre de Dios, constituye el inicio de la existencia del Hijo de Dios hecho hombre y de una espera dichosa que concluye con el Nacimiento del Salvador. Este hecho de la Encarnación pasó aparentemente desapercibido en medio del mundo con sus preocupaciones e ignorado por el poder de los imperios o la sabiduría de los grandes de la tierra (cf. Lc 1, 26-38); así es como Dios se hizo hombre.

En los primeros meses de 2020 la humanidad también se ve sacudida por la turbación e inquietud. Un pequeño ser vivo ha puesto de

rodillas a la especie humana y pone en cuestión nuestra arrogancia y soberbia. El coronavirus nos ha hecho reflexionar sobre nuestra fragilidad, sobre la caducidad de la vida terrena y sobre las vanidades de los poderes terrenales, pero al mismo tiempo, a la luz de la Anunciación, aprendemos a esperar y confiar en el Señor, de la mano de María, valorando el inmenso don de nuestra vida.

Como obispos de la Iglesia católica que peregrina en México, en respuesta a nuestra misión de ser «pastores con olor a oveja» como pide el Santo Padre, deseamos acompañar a nuestro pueblo para caminar en la esperanza y en la confianza inquebrantable en el Señor, tomados de la mano de María de Guadalupe. Es verdad que humanamente el presente y el futuro inmediato nos ponen a prueba, es verdad que la tribulación nos puede traer la tentación de la desesperación, pero ahora más que nunca debemos acogernos a las palabras amorosas de María de Guadalupe: «Oye y ten entendido, hijo mío el más pequeño, que es nada lo que te asusta y aflige. No se turbe tu corazón, no temas esa ni ninguna otra enfermedad o angustia. ¿Acaso no estoy aquí yo, que soy tu madre? ¿No estás bajo mi sombra? ¿No soy tu salud? ¿No estás por ventura en mi regazo?» (cf. *Nican Mopohua*).

Celebremos la vida, amemos la vida, defendamos la vida a tiempo y a destiempo, desde su concepción y en todas sus etapas hasta su muerte natural, no permitamos que el temor nos arrebathe la esperanza y apague nuestra entereza. Pedimos para nuestros gobernantes y líderes de la sociedad la prudencia y fortaleza necesarias para conducir a nuestra nación. Pedimos por nuestros médicos, enfermeras y personal dedicado al cuidado de la salud, para que el Señor bendiga su labor y sea eficaz, así como para que vele por su salud y la de sus familias. Pedimos para cada mexicano la paz y la confianza en medio de la prueba. Invitamos a todos a elevar nuestras oraciones pidiéndole al Señor que nos escuche y venga en nuestra ayuda, que renueve a nuestro pueblo, un pueblo que valora y defiende la vida. Pedimos, de modo muy especial, a la Santísima Virgen de Guadalupe, que interceda por nuestro pueblo de México y lo libre de la pandemia del coronavirus.

Madre Santísima, tú que quisiste hacerte presente en medio de nosotros bajo la imagen y advocación de Guadalupe, tú que has abrazado con ternura a cada generación de mexicanos que se alegran y lloran a tus pies, venimos con toda humildad y sencillez, a rogarte por nuestra grey para que obtengas del Señor la gracia de la liberación de nuestra patria de la pandemia del coronavirus. Lo hacemos desde el fondo de nuestro corazón, con la certeza de que tu amor maternal siempre nos acompaña.

† José Jesús Herrera Quiñónez
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida

Mensaje con motivo de la Jornada Nacional Penitencial

Ciudad de México, 29 de marzo de 2020

«Un corazón contrito y humillado, Señor, Tú no lo desprecias»
(Sal 50,19)

Saludamos a todo el Pueblo de Dios en estos momentos difíciles que nos está tocando vivir y nos unimos a toda la familia humana, con la esperanza puesta en Dios y en su infinita misericordia.

La Iglesia nos invita en este tiempo de cuaresma a la conversión, a la penitencia y a reconciliarnos con Dios y con nuestros hermanos. Por ello, los obispos de México, través de la Comisión Episcopal de Liturgia, convocamos a los sacerdotes y a todo el pueblo cristiano a realizar una *Jornada nacional Penitencial* el próximo viernes 3 de abril, conocido tradicionalmente como «Viernes de Dolores»,¹ último viernes del tiempo de cuaresma, previo a la celebración de la Semana Santa.

Convocamos a vivir toda esta Jornada con un *Ayuno* (según las disposiciones establecidas) y a participar, por medio de las plataformas digitales, en una *Hora Santa penitencial*, en la que, a la luz de la Palabra de Dios que nos llama a la conversión, haremos juntos un *acto de contrición perfecta*.

Les invitamos a orar, presentándonos delante del Señor y suplicándole su auxilio a Él, nuestro intercesor ante el Padre (1 Jn 2,1-2) en esta grave contingencia que todos sufrimos, con actitud de humildad y confianza, pidiéndole por el perdón de nuestros pecados, para que nos obtenga la salud espiritual y corporal que todos los pueblos necesitamos.

¹ Decreto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, del 18 de marzo de 1995 (Prot. 452/95/L).

Anexamos un subsidio para la realización de esta Jornada nacional Penitencial en todas las diócesis, que ha preparado diligentemente la Comisión Episcopal de Liturgia.

Rogamos a Santa María de Guadalupe, salud de los enfermos y refugio de los pecadores, que nos alcance las divinas gracias y promesas de su Hijo Jesucristo.

† Jonás Guerrero Corona

Obispo de Culiacán

Presidente de C. E. para la Pastoral Litúrgica

† Rogelio Cabrera López

Arzobispo de Monterrey

Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola

Obispo Auxiliar de Monterrey

Secretario General de la CEM

Comunicado: Cadena solidaria de alimentos y medicinas

Ciudad de México, 19 de abril de 2020

«Si no veo en sus manos la señal de los clavos, si no meto el dedo en el agujero de los clavos y no meto la mano en su costado, no creeré»

(Jn 20,19-31)

Muy queridos hermanos en el episcopado:

Les saludamos con afecto en la alegría de la Pascua y con una esperanza renovada ante la situación difícil que vive nuestro amado pueblo.

La escena que nos presenta el Señor en su Evangelio del II domingo de Pascua, nos ilumina sobre la fuerza que se expresa en nuestra unidad, así como la necesidad que tenemos de mantenernos unidos para avanzar y salir de nuestro Cenáculo colegial y dar cumplimiento a la misión que Él ha querido comunicarnos.

Animamos a todos ustedes en sus desafiantes quehaceres pastorales, que han sido desbordantes en demanda y creatividad. Nuestras 8 Comisiones Episcopales también se han esforzado en generar una gran cantidad de materiales pastorales desde su propia identidad, identificando el rostro de los destinatarios para los que han sido comisionados.

Como Episcopado en México, hemos capitalizado la trayectoria de casi medio siglo que tiene la Dimensión de la Cáritas Mexicana en nuestra Comisión Episcopal para la Pastoral Social para que, en una extraordinaria alianza con un sector importante de nuestro laicado emprendedor confederado en la USEM, hayan generado la iniciativa *Cadena solidaria de alimentos y medicamentos*.

El momento actual es una oportunidad extraordinaria para crear labores apostólicas, unidos a aquellos bautizados que han emprendido

dido negocios y que generan oferta de trabajo y salud económica en nuestra nación.

Agradecemos mucho a todos ustedes; sigan, por favor, activando el cauce de sus Cáritas diocesanas o de sus Oficinas de la Pastoral Social, para que todos colaboremos en esta actividad que nos urge, pero que irá creciendo rápidamente en nuestro país en las siguientes semanas.

Mil gracias también por facilitar en sus estructuras diocesanas las debidas rutas, así como los mecanismos para la adecuada comprobación que nos rigen tanto las leyes hacendarias como el ejercicio de una administración que por naturaleza y misión debe ser transparente.

Les reiteramos nuestro saludo en la conclusión de esta Octava Pascual, pero continuamos en la cincuentena litúrgica, sabiendo que el Señor nos sigue animando amorosamente con sus palabras: «*La paz sea con ustedes*».

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Gustavo Rodríguez Vega*
Arzobispo de Yucatán
Presidente de CEPS-CÁRITAS

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje con motivo de la LVII Jornada Mundial de oración por las vocaciones

1 de mayo de 2020

«¡Ánimo, soy yo, no tengan miedo!»

(Mt 14,27)

Las palabras de la vocación

El domingo IV de Pascua, conocido como «del Buen Pastor», celebramos en toda la Iglesia la Jornada Mundial de oración por las vocaciones, instituida desde el tiempo del papa Paulo VI; esta Jornada es un momento propicio para meditar el mensaje del papa, mirarnos unos a otros en nuestros hogares, y si hay adolescentes y jóvenes –que es la etapa del descubrimiento del llamado que Dios hace a cada uno–, hacer oración especialmente por ellos, para que dispongan su vida y respondan con generosidad, ya sea a la vocación laical, a la vida consagrada o al sacerdocio ministerial.

Este año, el papa Francisco nos invita a ver nuestra vida a la luz de la travesía en el lago de Tiberíades que emprendieron los apóstoles después de la multiplicación de los panes (cf. Mt 14,22-33). A todos los cristianos, el Señor nos llama a seguirlo en una vocación específica: en el matrimonio, en la vida consagrada, o en el sacerdocio; esta llamada es una aventura, que no es pacífica, «y el miedo de no lograrlo y de no estar a la altura de la llamada amenaza con hundirlos». Cuatro palabras, que son inherentes a toda vocación específica, guían nuestra reflexión:

«Gratitud». Podemos reconocer que Jesús nos llama a una vocación específica, solo cuando nuestro corazón reconoce la acción de Dios en la propia vida y le damos gracias por ello. Porque «la vocación, más que una elección nuestra, es respuesta a un llamado gratuito del Señor».

«Ánimo». Cuando Jesús se acercó a los apóstoles caminando sobre las aguas, ellos creyeron que era un fantasma; es el «fantasma de la incredulidad» el que nos hace pensar que no podremos seguir el llamado de Jesús, creyendo que nos equivocamos o que no estamos a la altura; pero Jesús mismo es quien nos dice: «¡Ánimo!, soy yo; no teman». Y nos alienta con sus palabras y su presencia, porque «sabe que una opción fundamental de vida –como la de casarse o consagrarse de manera especial a su servicio– requiere valentía».

«Fatiga». Cada vocación específica tiene grandes compromisos y, «si dejamos que nos abrume la idea de la responsabilidad que nos espera –en la vida matrimonial, o en el ministerio sacerdotal– o las adversidades que se presentarán, entonces apartaremos la mirada de Jesús rápidamente y, como Pedro, correremos el riesgo de hundirnos». En los momentos de duda, cansancio y miedo, Jesús nos tiende la mano «y nos da el impulso necesario para vivir nuestra vocación con alegría y entusiasmo».

«Alabanza». Que, a partir de la experiencia del seguimiento al llamado de Jesús, nuestra vida se abra a la alabanza, como lo hizo la Santísima Virgen María.

Vivimos un momento muy especial en el mundo a causa de la pandemia provocada por el coronavirus, que nos ha hecho permanecer largo tiempo con nuestras familias, tiempo que ha sido aprovechado para participar, de manera virtual, en la misión de la Iglesia, especialmente por las celebraciones litúrgicas y catequesis transmitidas a través de las redes sociales y otros medios electrónicos; creemos que también es una oportunidad para reflexionar como familia el tema de la vocación, y así, seguir esforzándonos por crear una cultura vocacional (cf. PGP, n. 74); pues, como el mismo papa Francisco hace alusión, cada bautizado tiene un llamado, una vocación específica.

Nos despedimos retomando las palabras del papa Francisco: «deseo que la Iglesia recorra este camino al servicio de las vocaciones, abriendo brechas en el corazón de los fieles, para que cada uno pueda descubrir con gratitud la llamada de Dios en su vida, encontrar la valentía de decirle «sí», vencer la fatiga con la fe en Cristo y, finalmente,

ofrecer la propia vida como un cántico de alabanza a Dios, a los hermanos y al mundo entero».

Los invitamos a leer y reflexionar el mensaje del papa Francisco.¹

† Gonzalo A. Calzada Guerrero
Obispo de Tehuacán
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Vocacional

† Pedro S. de J. Mena Díaz
Obispo Auxiliar de Yucatán
Presidente de la C. E. de
Vocaciones y Ministerios

¹ Mensaje del Santo Padre Francisco para la 57 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, disponible en línea: https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/vocations/documents/papa-francesco_20200308_57-messaggio-gior-nata-mondiale-vocazioni.html (01.05.2020).

61 mil familias han podido comer gracias a la generosidad de los mexicanos

Ciudad de México, 10 de junio de 2020

Hemos recibido donativos por un total de 12.3 millones de pesos, lo que equivale a 61.601 despensas.

Sin embargo, las solicitudes de despensas siguen siendo mayores a las donadas.

Fruto de la unión de los esfuerzos de Iglesias, empresarios a través de compromisosocial.mx y diversas instituciones sociales, quienes atendiendo a la actual situación en la que nos encontramos a causa de la pandemia por el Covid-19, y de la mano de todos nuestros aliados, con la máxima responsabilidad y compromiso social, hemos impulsado la creación de *Familias sin Hambre*, que es una «cadena solidaria de alimentos y medicinas» con el objetivo de ayudar y acompañar a los que menos tienen.

El 23 de abril del 2020 anunciamos formalmente esta iniciativa para apoyar a las personas que han perdido su empleo o fuente de sustento o han visto reducido su salario, y ahora se encuentran en momento de gran dificultad. La respuesta de la sociedad ha sido asombrosa:

1. A través de la plataforma digital donadespensas.mx se han recibido donativos de forma ágil y segura. El total de donativos suma 12.320.270 pesos, lo cual equivale a 61.601 despensas.

2. Sin embargo, las solicitudes de despensas por las familias necesitadas siguen siendo mayor a las donadas. Se han recibido 68,455 solicitudes de auxilio desde diferentes partes del país, a través del teléfono nacional 01800 CARITAS (2274827). Esto significa que aún requerimos recursos para entregar 6.844 despensas solicitadas por familias en profunda necesidad.

3. El día 8 de junio, hemos ya entregado 41.010 despensas.

4. Cáritas Mexicana ha sido delegada para el contacto, preparación, articulación y vinculación general para la ejecución de esta campaña, por la gran estructura nacional de Cáritas diocesanas (74), vicarías de pastoral (98) y Cáritas parroquiales (850), con las que cuenta a lo largo y ancho de nuestra nación.

5. En el número telefónico 01800 CARITAS, se ha integrado recientemente el servicio de atención emocional, ya que debido al confinamiento han aumentado diversas formas de violencia dentro de los hogares.

Desde el día 12 de abril del presente año, todos los donativos recibidos en la cuenta de Cáritas Mexicana I.A.P. en Bancomer, Cuenta 0123456781, Clabe 012 180 00123456781 5 han sido destinados para esta campaña.

Hacemos un llamado renovado para que cada uno de nosotros reafirmemos nuestro compromiso solidario, de forma generosa, para seguir donando y seguir acercando el sustento a quienes más lo necesitan.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Fernando Milanés
Presidente USEM

Con la participación de:

- Cáritas Mexicana, Comisión Episcopal para la Pastoral Social (CEPS), Dimensión Episcopal para la Pastoral del Trabajo, Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (CEPCOM), Equipo Laicos al Servicio de la Pastoral, *Regnum Christi*.

- AliaRSE, Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial conformada por Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

(CMIC), Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC). Caux Ruod Table México, Comité Nacional de Productividad e Innovación (COMPITE), Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), Confederación de Uniones Sociales de Empresarios de México (USEM), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Consejo Coordinador Empresarial (CCE), International Chamber of Commerce México (ICC México), Fundación del Empresariado de México (Fundemex), Junior Achievement México, Sociedad en Movimiento, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Y el apoyo de: Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas (ANAM), Cámara Nacional de la Industria Panificadora (CANAINPA), Catholic.net, Consejo de la Comunicación (CC), Estrategia Web 360°, His Way at Work, Fundación Incluyendo México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC), Juntos por México, Movimiento Viva México, Qualfon, Seamos Héroes, Signis, Red de Comunicadores Católicos, Telmex, Unidos Salimos, Yo Influyo, 724.

Sobre el proyecto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con relación al aborto en el estado de Veracruz

Ciudad de México, 28 de julio de 2020

Como ya es conocimiento de todos, el martes 21 de julio de 2020 se dio a conocer que la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará un expediente relacionado con el aborto y con la protección del derecho a la vida de los seres humanos en gestación en el Estado de Veracruz. Las implicaciones de dicho análisis y su resolución podrían impactar directamente en la protección legal del derecho humano fundamental a la vida, en concreto en sus primeras etapas. Si bien sus consecuencias inmediatas tendrían efecto en ese Estado, sus efectos se podrían extender a las demás entidades de país.

Los obispos de México¹ confirmamos, una vez más, lo expuesto en la Declaración Conjunta sobre la Vida y la Dignidad Humana, dada a conocer el jueves 16 de julio del presente:

- Denunciamos todo intento explícito o velado, directo o sofisticado, de justificar el aborto provocado o de arrebatar la protección jurídica a los hijos antes de nacer.

- Celebramos que cada persona es creada por Dios como un ser que merece ser amado por sí mismo y nunca deber ser usado como mero medio.

- La vida que cada ser humano posee desde la concepción y hasta la muerte natural, es un don que hay que custodiar como algo verdaderamente sagrado.

¹ Hacemos esta comunicación como ciudadanos y como mexicanos, en ejercicio de nuestro derecho de expresión ratificado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la libertad que nos da la misma Constitución para expresar nuestra libre creencia y conciencia de fe (CPEUM art. 6 y art. 7).

- Afirmamos, acorde con la evidencia científica, que la vida humana comienza desde el momento de la concepción.

- Reafirmamos que todo ser humano es merecedor de respeto y debe ser reconocido y tratado como persona, sin limitarlo por su grado de desarrollo, su salud, su origen o su condición social o económica (n. 11, b. y c.).

El aborto no es un apoyo para la mujer, que puede ser incluso víctima al encontrarse en el vientre de su madre. Es necesario que sea reconocida y atendida esta dignidad humana, en particular, en el caso de la mujer en situación vulnerable. Los obispos reconocemos la necesidad de una atención especial para aquellas mujeres que requieren protección, apoyo en sus necesidades materiales, y de salud física y psicológica. Para la mujer, la cárcel nunca será la solución.

Animamos a todos los fieles, a los legisladores, abogados y a todos los ciudadanos a seguir levantando fuertemente la voz en defensa de la vida y de la dignidad humana. Muchos lo están haciendo y nos alegramos por su convicción y valentía, vale la pena actuar en defensa de la vida desde su concepción, porque es anunciar el Evangelio de la vida de Nuestro Señor Jesucristo. Pedimos a las autoridades de cualquiera de los tres poderes, actuar con miras a otorgar la máxima protección legal al derecho a la vida que tiene cada individuo de la especie humana en cualquier momento y circunstancia.

† Jesús José Herrera Quiñónez
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje de solidaridad con la Iglesia de Managua

Ciudad de México, 1 de agosto de 2020

*«Porque yo sé muy bien los planes que tengo para ustedes
–afirma el Señor–, planes de bienestar y no de calamidad,
a fin de darles un futuro y una esperanza»
(Jr 29,11)*

A la Iglesia que peregrina en Managua, a su pastor Leopoldo José Cardenal Brenes Solórzano, a sus fieles y al clero arquidiocesano, del hermano pueblo de Nicaragua, gracia y paz en Jesucristo nuestra esperanza.

Compartimos el sufrimiento y el malestar que han pasado el día de ayer ante el atentado perpetrado que destruyó el sagrario y la imagen de la sangre de Cristo en la Catedral de Managua, acción deplorable que se suma a muchas otras llevadas a cabo contra templos y sacerdotes en esta hermana nación. El ambiente de violencia, especialmente contra la Iglesia, es un clamor que fuertemente se levanta, pidiendo justicia y paz para todo el pueblo.

El Episcopado Mexicano se une fuertemente con ustedes, se solidariza y se hace cercano a través de la oración y de la Eucaristía, implorando al Señor Jesús, el Príncipe de la paz, para que vuelva la armonía y la paz a su comunidad eclesial, herida dolorosamente en su piedad y en su fe.

Nuestra vida está en las manos de Dios, y nuestra fe actúa confiando siempre en el Señor, para denunciar el mal y soportarlo, pues, como dice el apóstol: «¿Quién podrá separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada?» (cf. Rm 8,35-39).

Imploramos a la Santísima Virgen de Guadalupe, Emperatriz de

América, su maternal intercesión sobre esta Iglesia particular de Managua y sobre todo su pueblo, que sufren con dolor e impotencia este agravio a la fe de sus creyentes, y que la Sangre de Cristo, Nuestro Señor, los sostenga firmes, con esperanza y fortaleza.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado sobre la promoción del empleo en México

Ciudad de México, 17 de agosto de 2020

Los saludamos muy cordialmente en el Señor.

Sabemos que México y el mundo enfrentan uno de los panoramas más difíciles en su historia, sin embargo, también sabemos que es tiempo de unidad, solidaridad y de apoyarnos como miembros de una sola familia. Es por ello por lo que la Conferencia del Episcopado Mexicano, La Comisión Episcopal de Pastoral Social, Cáritas Mexicana, Compromiso Social Empresarial México y muchas empresas e Instituciones aliadas más, hemos emprendido acciones de carácter nacional para apoyar a nuestro pueblo más necesitado y vulnerable.

A través de la iniciativa *Familias sin Hambre*, se lanzó el programa Cadena Solidaria de Alimentos y Medicinas, el pasado 12 de abril, habilitando el portal www.donadespensas.mx que facilita la captación de donativos traducidos, hasta el momento, en más de 150 mil despensas, las cuales han sido distribuidas a quienes las han solicitado llamando al teléfono 800 CARITAS, a lo largo y ancho del territorio nacional.

Este mismo número fue habilitado como Centro de Escucha y Apoyo Emocional para quienes están sufriendo los efectos de la pandemia, a través de los equipos de la Arquidiócesis de México, y de la Dimensión Episcopal de Fe y Compromiso Social.

Al mismo tiempo, queremos apoyar a quienes se han visto numerosamente afectados en su salario o por la pérdida de empleo, golpeando gravemente su economía familiar, lanzando un nuevo programa llamado Medios de Vida, mediante la plataforma www.yoquierotrabajar.mx y el número telefónico 5511154400. Este programa tiene como objetivo facilitar la recuperación del empleo y el autoempleo, a través de la orientación, capacitación, y acompañamiento.

Motivo por el cual invitamos a las personas que han perdido su empleo o buscan reactivar su negocio o economía familiar, para que utilicen estos recursos disponibles que serán de mucho beneficio para recuperar o mejorar el ingreso familiar tan afectado por esta pandemia.

Hacemos extensiva esta invitación solidaria a todos los empresarios que deseen compartir, sin ningún costo, sus vacantes a través de nuestra plataforma: www.yoquierotrabajar.mx, enviando un correo electrónico a presidencia.confederacion@usem.org o secretariogeneral@cem.org.mx.

Con el Programa *Familias sin Hambre* queremos llevar esperanza a todas las personas que, por los efectos de la crisis económica y laboral, viven en la angustia diaria al carecer de un empleo que les permita cubrir las necesidades básicas de su familia. Tenemos la certeza de que juntos encontraremos las oportunidades para salir adelante como la gran nación que somos.

Bajo la maternal intercesión de nuestra madre de Guadalupe ponemos este proyecto, así como el trabajo de la Iglesia y sus pastores, rogándole, nos conceda la compasión, la salud y la fuerza para ayudar a nuestro pueblo, especialmente al más pobre y necesitado.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Gustavo Rodríguez Vega*
Arzobispo de Yucatán
Presidente de CEPS-CÁRITAS

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mes de la Biblia a la luz del Plan Global de Pastoral

Ciudad de México, 21 de agosto de 2020

Los saludamos con gusto en el Señor, esperando que su amor, gracia y paz estén con todos ustedes, en este tiempo de pandemia que nos ha tocado vivir y con el deseo de que sigamos firmes en este camino de Dios, a pesar de todas las pruebas y dificultades.

La Dimensión de Animación Bíblica de la Pastoral, al mismo tiempo que les motiva a profundizar el mensaje de la Palabra de Dios, con motivo del mes de la Biblia y del aniversario 1600 de la muerte de san Jerónimo, les comunica que ha publicado algunos recursos y les invita a aprovecharlos.

El primero de ellos consiste en un ejemplar que contiene nueve propuestas para la lectura orante de la Biblia (*Lectio Divina*) y una *Lectio Pastoralis*, con los temas del PGP, Ed. PPC, CDMX 2020; el segundo contiene diez reflexiones teológicas bajo el título «El misterio de la Redención. El sentido de nuestra historia», ABP, CDMX 2020. Todos estos temas también están inspirados en el PGP, incluso algunos de ellos vienen muy *ad hoc* con lo que el papa Francisco está pidiendo, en su llamado a conmemorar un «Tiempo de la Creación», del 1 de septiembre al 4 de octubre, en el espíritu de la Carta encíclica *Laudato si'*. Estas publicaciones están encaminadas a ayudar a reflexionar sobre tan importantes temas.

Por otro lado, el 30 de septiembre del presente 2020 se cumplirán 1600 años de la muerte de san Jerónimo, patrono de quienes se dedican al estudio de la Palabra divina. Exhortamos a las diócesis, parroquias y comunidades religiosas a que hagan memoria de él, con iniciativas que favorezcan el acercamiento a la Sagrada Escritura. La Universidad Pontificia de México, del 29 de septiembre al 1 de octubre del presente, llevará a cabo un coloquio con ese tema.

Que María Santísima, que llevó en su vientre purísimo al Verbo eterno del Padre, y san Jerónimo sigan intercediendo por todos, especialmente por las víctimas de la pandemia, y nos impulsen a ser testigos del Evangelio, a pesar de las dificultades, crisis y obstáculos.

† Adolfo Miguel Castaño Fonseca
Obispo de Azcapotzalco
Responsable de la D. E. de la Pastoral Bíblica

Llamamiento a la solidaridad por los daños del ciclón Eta

Ciudad de México, 8 de noviembre de 2020

A los señores cardenales, arzobispos y obispos, al clero, a la vida consagrada, a los fieles laicos y a todas las personas de buena voluntad:

Interpelados por los graves daños que están sufriendo poblaciones enteras en la diócesis de Tabasco, diócesis de San Cristóbal de Las Casas y algunas zonas de los países de Centroamérica (Guatemala, Nicaragua y Honduras) debido a los fenómenos meteorológico del ciclón Eta y el frente frío No. 1, nos preocupan, principalmente, las afectaciones que todo esto provoca en las personas, sus familias, comunidades enteras, sustento, bienes materiales y medios de vida.

Nuestra patria, en todo momento de dificultad se ha caracterizado por la caridad y la compasión; por tal motivo, hacemos un llamado URGENTE para crear lazos de solidaridad con estas diócesis y países, tomando en cuenta la emergencia que aún estamos viviendo por el COVID-19.

Hemos instruido a Cáritas Mexicana la misión de recolectar y transferir los fondos para dar respuesta a esta emergencia. Ponemos a su disposición la cuenta a nombre de Cáritas Mexicana I.A.P., BBVA Bancomer, Cuenta: 0123456781, CLABE: 012 180 00123456781 5.

De requerirse un recibo deducible, les pedimos comunicarse con sus datos fiscales, junto con la imagen de su ficha de depósito al correo: emergencias@caritasmexicana.org y caritas@caritasmexicana.org o a los teléfonos 5548961996 y 5529059298.

Sin duda alguna, vivimos tiempos de misericordia para vivir la caridad samaritana y la fraternidad, cuidando de nuestra Casa Común.

Rogamos a Nuestro Señor Jesucristo, nos dé la gracia para responder ante las distintas urgencias ambientales y sociales que nos aquejan. Que Santa María de Guadalupe ruegue y nos acompañe.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán
Presidente de CEPS-CÁRITAS

Comunicado por los hechos ocurridos en Cotzilnam, Aldama, Chiapas

Ciudad de México, 19 de noviembre de 2020

*A los tres niveles de gobierno
A los defensores de derechos humanos
A los medios de comunicación nacionales e internacionales
Al pueblo de Dios
A todos los hombres y mujeres de buena voluntad*

Los obispos responsables de la Dimensión de Pastoral de pueblos Originarios y Afromexicanos y de la Cáritas Mexicana con y en la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y de la Dimensión para la Vida Consagrada en la Comisión Episcopal de Vocaciones y Ministerios, nos sentimos profundamente consternados por los hechos ocurridos el día de ayer en la comunidad de Cotzilnam, Aldama, Chiapas. Una brigada humanitaria que entregaba ayuda a las familias de comunidades indígenas desplazadas a causa de la violencia, fue atacada por un grupo armado que portaba armas de alto calibre. La agresión ocasionó que fuera herida una hermana religiosa que acompaña procesos de pastoral con los pueblos originarios en unión con la Cáritas Diocesana.

Como pastores y acompañantes de procesos pastorales comprometidos con la dignidad de las personas, nos indigna que hechos como este sigan amenazando la vida y la paz de los pueblos. Pedimos que las autoridades correspondientes esclarezcan lo sucedido, puesto que de no hacerlo favorecerán la continuación de condiciones que dañan la comunalidad de los pueblos.

Nos solidarizamos con las demandas de nuestro hermano en el episcopado, monseñor Rodrigo Aguilar Martínez y de toda su feligresía en

la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, que exige generar las condiciones necesarias para establecer la paz, así como el esclarecimiento de los hechos y que se garanticen las condiciones de seguridad para las personas agredidas y para las comunidades.

Solicitamos a las autoridades federales no omitir la responsabilidad que les corresponde en el asunto, para que haya un alto a la violencia.

† Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán
Presidente de CEPS-CÁRITAS

† José de Jesús González Hernández, OFM
Obispo Prelado de El Nayar
Responsable de la D. E. de la Pastoral de
pueblos Originarios y afromexicanos

† Julio César Salcedo Aquino, MJ
Obispo de Tlaxcala
Responsable de la D. E. de la Vida Consagrada

Comunicado por los acontecimientos ocurridos en Chiapas

Ciudad de México, 20 de noviembre de 2020

Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Dra. Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación

Lic. Alejandro Encinas Rodríguez
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Asuntos Religiosos

Lic. Rutilio Escandón Cadenas
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas

Lic. Ismael Brito Mazariegos
Secretario General del Gobierno de Chiapas

Derivado de los hechos ocurridos el pasado 18 de noviembre de la presente anualidad en la comunidad Tabak, Aldama, Chipas, se tuvo conocimiento que una brigada de asistencia humanitaria de Cáritas, de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, y del Fideicomiso por la Salud de Niños Indígenas en México, fueron atacados por un grupo civil de corte paramilitar, en donde resultó lesionada por una herida de bala la hermana María Isabel Hernández Rea, de la Congregación de las Hermanas Dominicas de la Reina del Santo Rosario; por lo cual, esta Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana manifiesta su preocupación ante tales acontecimientos que pusieron en peligro la vida y la integridad física de las personas que generosamente brindan ayuda a víctimas de desplazamiento forzado interno.

Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas de este lamentable suceso, con el obispo de San Cristóbal de las Casas, Mons. Rodrigo Aguilar Martínez, así como con todas las personas de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, que buscan la paz, la armonía y vivir auténticamente el llamado del Evangelio, en donde reine la justicia, la solidaridad y la fraternidad.

Hacemos un atento, respetuoso, pero enérgico llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que se realicen las investigaciones correspondientes a fin de determinar las responsabilidades penales a que haya lugar, y de igual manera a que se protejan y respeten los derechos humanos de todas las personas de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, de sus servidores, familias, sacerdotes, obispos y de todo el personal que trabaja en bien de la justicia y de la libertad.

Por lo anterior es que exhortamos a las autoridades de los tres niveles de gobierno a que lleven a cabo las acciones concretas para atender a las personas víctimas de desplazamiento forzado interno, siempre en un marco de legalidad y profundo respeto por la persona.

Como Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana, compartimos las exigencias de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, para que se garantice la seguridad de los pueblos y se desarticulen los grupos delictivos de corte paramilitar.

Que nuestra madre Santísima de Guadalupe, reina de la paz, interceda por los que sufren las consecuencias de la violencia en nuestro país.

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

La cultura del descarte se hace presente en la iniciativa de legalización de la marihuana para recreación

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2020

Nuestra libertad se realiza en el bien común.

El jueves 19 de noviembre de 2020 el Senado de la República aprobó un dictamen que legalizaría ampliamente el uso recreativo y la comercialización del cannabis, del cáñamo y de sus derivados en nuestro país. Pasa ahora a la Cámara de Diputados para su análisis. Nos referimos a lo que se denomina «uso lúdico», no a los derivados para enfermedades. La iniciativa se votó en medio de manifestaciones exclusivamente de grupos que deseaban su legalización, sin un debate público plural y, sobre todo, sin escuchar a especialistas en la materia.

Este hecho genera legítimas preocupaciones. Acerca del uso recreativo de la marihuana y de otros productos psicoactivos derivados del cannabis, los profesionales de la salud y numerosas personas que han sido consumidores atestiguan que su uso, en cualquier cantidad y presentación, reduce significativamente el dominio sobre las propias acciones, y ponen al consumidor en situación de riesgo grave para sí y para otros.

Para intentar tranquilizar a la sociedad, los promotores introdujeron anotaciones en la iniciativa para acotar quiénes y de qué forma tendrían acceso a los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo. Pero eso no atiende el problema de raíz. El problema no es poner reglas y condiciones para el uso de la marihuana. Lo que vemos, más bien, es un cambio sustancial en nuestra capacidad de ser solidarios y pensar en el bien de los demás como un bien para nosotros mismos. Se abandona una política de promoción y protección

de la salud por satisfacer los intereses de unos pocos. La salud y el bien común dejan de constituir un bien prioritario, y ceden su lugar a los gustos de individuos, aunque pudieran causar un daño a terceros. Importaron más los reclamos de libertad sin responsabilidad de algunos pocos, por encima del bien general de la salud. Importaron más los anhelos individuales de un grupo y se pagó el precio de las consecuencias para todos, pero sobre todo para niños y jóvenes. Importó más la indiferencia de unos que la corresponsabilidad colectiva por el bienestar de la mayoría.

Estos hechos nos hacen cuestionar los criterios que guían a las autoridades frente a temas que involucran un balance entre la libertad del individuo y la responsabilidad que tenemos en la sociedad. Ahora se habla del cannabis. Mañana serán otros temas en los que unos pocos pueden afectar al bienestar de todos.

La iniciativa aprobada no atiende los daños a la salud surgidos por el consumo cada vez mayor de la marihuana, no atiende los efectos en las familias, por los jóvenes que consumen drogas, tampoco contribuye a inhibir y reducir la exposición a sustancias estupefacientes. Vemos una señal de una política de estado que ignora al débil y descarta a quienes deberían ser más tutelados. La legalización de un estupefaciente, sea este u otro, significa voltear la vista e ignorar las necesidades reales de la sociedad, y más aún en el contexto actual de la pandemia de COVID-19, la crisis económica y la crisis de inseguridad.

Los obispos de la Iglesia católica en México, en la Declaración Conjunta sobre el don de la vida y la dignidad humana, señalamos que: «Observamos a la “cultura de la muerte” que está golpeando fuerte y repetidamente el corazón del pueblo mexicano y que se manifiesta, entre otras formas: [...] En los esfuerzos por legalizar los estupefacientes y otras drogas, a pesar de sus efectos nocivos en las personas y las familias» (Declaración conjunta, n. 6.c).

Exhortamos a todos los mexicanos a tomar una postura responsable ante las consecuencias que abre esta posible legalización. De suceder,

iniciarán mensajes publicitarios invitando a convertirse en productores y consumidores. Necesitamos ser muy prudentes para no caer en el consumo del cannabis que destruye la salud, ni caer en el negocio que busca obtener ganancias poniendo en riesgo a los ciudadanos.

Exhortamos, especialmente, a los adolescentes y jóvenes a no dejarse llevar por la permisividad levantada por estas normas que permiten narcotizar a la ciudadanía. Invitamos a todas las personas a informarse acerca de las consecuencias que el consumo de cannabis causa en la salud y a informarse y reflexionar acerca de los fines profundos que este tipo de propuestas buscan y de las implicaciones que estas decisiones tienen en otros ámbitos de la vida del ser humano y de la sociedad.

Del mismo modo, en la encíclica *Fratelli tutti*, el papa Francisco expresa la necesidad de que los servidores públicos renueven su compromiso en favor de la sociedad: «Las mayores angustias de un político no deberían ser las causadas por una caída en las encuestas, sino por no resolver efectivamente ‘el fenómeno de la exclusión social y económica, con sus tristes consecuencias de trata de seres humanos, comercio de órganos y tejidos humanos, explotación sexual de niños y niñas, trabajo esclavo, incluyendo la prostitución, tráfico de drogas y de armas, terrorismo y crimen internacional organizado» (n. 188).

Exhortamos a los responsables de la educación y de la salud de nuestros estados, así como a nuestras diversas áreas de apostolado eclesial, que propongan campañas de información acerca de las adicciones y de las consecuencias de los narcóticos y otras sustancias en la salud, para favorecer la conciencia y la acción responsable.

Como ciudadanos, exhortamos a los diputados del Congreso de la Unión a que se realice un análisis integral que modifique la iniciativa, de modo que se privilegie la salud y la seguridad públicas, y se atienda al bienestar de los ciudadanos y de las familias que se ven afectados por estas y otras sustancias.

Invitamos a los fieles, y a la sociedad en general, a participar activamente para colaborar con los legisladores, para encontrar soluciones

reales a los problemas genuinos que subyacen al complejo problema de las drogas, que tiene ramificaciones que superan nuestras fronteras.

En la festividad de Cristo Rey, y dirigiendo nuestra mirada a la Santísima Virgen de Guadalupe, encomendamos esta intención a su maternal intercesión.

† *Rogelio Cabrera López*
Obispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Gerardo Díaz Vázquez*
Obispo de Tacámbaro
Presidente de la C. E. para
Familia, Juventud, Adolescentes, Laicos y Vida

† *Jesús José Herrera Quiñónez*
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsables de la D. E. de Vida

† *Alonso Garza Treviño*
Obispo de Piedras Negras
Responsable de la D. E. de Familia

† *Juan Armando Pérez Talamantes*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Responsable de la D. E. de Juventud

† *Víctor Alejandro Aguilar Ledesma*
Obispo Auxiliar de Morelia
Responsable de la D. E. de Laicos

† *Domingo Díaz Martínez*
Arzobispo de Tulancingo
Responsable de la D. E. de
Pastoral de la Salud

Comunicado: Fiesta de la Santísima Virgen de Guadalupe

Ciudad de México, 25 de noviembre de 2020

A todo el Pueblo de Dios, a los hombres y mujeres de buena voluntad, los saludamos con gran afecto en el corazón, encomendándolos al Señor.

Ante la cercanía de la celebración litúrgica de la fiesta solemne dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe, que con su mirada de amor renueva nuestras fuerzas en la lucha contra la enfermedad, queremos dirigirles algunas recomendaciones para que la celebración gozosa de esta festividad sea llevada a cabo con responsabilidad, y que no se convierta en un riesgo para nuestro bien y el de toda la sociedad. Como Iglesia, nos interesa, ante todo, cuidar la salud de nuestro pueblo, y entendemos el mensaje de la *Santísima Virgen de Guadalupe*, que quiere la vida de su pueblo, la salud de sus hijos, no su muerte.

Teniendo conocimiento que la *Insigne Nacional Basílica de Guadalupe* estará cerrada del 10 al 13 de diciembre, invitamos a nuestros fieles de las diversas arquidiócesis y diócesis del país, a celebrar prudente y localmente esta fiesta; a no acudir esos días de manera presencial a la Ciudad de México, debido al alto índice de contagios de COVID-19. Les rogamos, puedan anticipar o diferir la visita que deseen realizar, siempre tomando en consideración los semáforos de salud propios de cada Estado, así como las medidas conocidas de prevención, y evitar acudir en grupos mayores de 10 personas.

Porque «sabemos que somos un pueblo bendecido por la primera evangelización y por la presencia de Santa María de Guadalupe» (PGP, n. 64) hoy pedimos a nuestro pueblo fiel, celebrar piadosamente la fiesta de nuestra muy amada Señora de Guadalupe, en las basílicas, santuarios, parroquias dedicadas a nuestra Señora, siempre con el aforo permitido por las autoridades sanitarias respectivas.

Asimismo, rogamos que, en toda parroquia o capilla, pueda celebrarse esta fiesta guadalupana, para distribuir el número de fieles en cada templo, y así evitar todo tipo de aglomeraciones masivas, riesgos y contagios. Pudiendo realizarse procesiones, de forma prudente, de no más de 10 personas, con la imagen de nuestra Señora de Guadalupe, por las calles y barrios, al interior de las colonias.

De igual forma, y especialmente, para quien no pueda salir de casa, ni acudir a templos, por situaciones de comorbilidad, minoría o mayoría de edad, síntomas, riesgos, etc., los invitamos a permanecer en casa, y celebrar la fiesta en familia, con vivos sentimientos de confianza en la protección de nuestra Madre y Señora de Guadalupe.

Esta vez, será la *Santísima Virgen María de Guadalupe*, la que saldrá a visitar todos los hogares del pueblo mexicano y latinoamericano. Por lo que les proponemos realizar un pequeño altar en casa, y ante una bella imagen de nuestra Señora, dedicarle nuestros ruegos, oraciones, cirios y misas virtuales, para pedir su auxilio e intercesión, de manera particular por los enfermos, difuntos, y por el anhelado fin de esta pandemia, de tal manera que este año, hagamos de cada hogar una «Casita Sagrada», «un lugar donde nadie se siente extraño; un lugar de encuentro, convivencia y cercanía con los seres queridos; un lugar donde se comparten las experiencias de la vida» (PGP, n. 154).

Las misas dedicadas a nuestra Señora de Guadalupe serán transmitidas por diversos y múltiples canales de comunicación, a nivel nacional y diocesano. Los animamos a unirse virtualmente.

Encomendamos a todo nuestro querido pueblo, que peregrina en México y en todo el continente Americano, a la consoladora protección e intercesión de nuestra dulce Madre, la Virgen de Guadalupe, para que los proteja y cubra con su santo manto. Amén.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje de la Dimensión Episcopal de Pastoral de la Movilidad Humana, sobre la masacre acaecida en Camargo, Tamaulipas

Ciudad de México, 27 de enero de 2021

Lic. Andrés Manuel López Obrador
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Lic. Olga Sánchez Cordero
Secretaria de Gobernación

Lic. Alejandro Encinas Rodríguez
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Asuntos Religiosos

Lic. Rosario Piedra Ibarra
Presidenta de la CNDH

«Si un migrante viene a residir entre ustedes, en su tierra, no lo opriman. El migrante residente será para ustedes como el compatriota; lo amarás como a ti mismo, porque ustedes fueron migrantes en el país de Egipto»
(Lv 19,33-34)

La Dimensión Episcopal de Pastoral de la Movilidad Humana, de la CEM, ante el hallazgo de 19 cadáveres en el poblado de Santa Anita, municipio de Camargo, Tamaulipas, manifestamos:

- Este hecho, en el que se conoce que fueron masacrados y calcinados los cuerpos de 19 personas que, de acuerdo con la información disponible, algunas de ellas serían migrantes, se suma a los tantos secuestros, desapariciones y masacres que bañan de sangre a nuestro

país. Uno de los factores que contribuye a este tipo de tragedias es la implementación de políticas migratorias represivas y de persecución a las personas migrantes que solo buscan mejores condiciones de vida para sí y sus familias; seres humanos que son víctimas de sistemas de gobierno incapaces de crear condiciones favorables donde puedan vivir dignamente, sin verse obligados a emigrar.

- Las políticas restrictivas de la migración y la militarización de las fronteras, que incluye la persecución de migrantes, han contribuido a profundizar la grave crisis que, en materia migratoria vive nuestro país. Lo anterior favorece a grupos criminales, obligando a las personas migrantes a recurrir a estos grupos al margen de la ley, para alcanzar el sueño de llegar a Estados Unidos.

- A pesar de las restricciones que el gobierno de México ha venido impulsando para detener el flujo de migrantes hacia los Estados Unidos, nada ni nadie detendrá el fenómeno de la migración; al contrario, empuja a los migrantes a tomar rutas de mayor riesgo. Cabe mencionar que, en muchos lugares de la República, los grupos del crimen organizado mantienen el control territorial.

- En nombre de los más altos valores de la humanidad, pedimos del Gobierno federal una investigación exhaustiva de los hechos ocurridos en el municipio de Camargo, que lleven al conocimiento de la verdad. Que se persiga con todo el rigor de la ley a los responsables de estas barbaries y demás crímenes, particularmente en contra de las personas migrantes; que se brinde atención y protección a las personas migrantes que transitan por nuestro país, de conformidad con los derechos que les asisten como seres humanos.

- Es prioritario que el Gobierno federal establezca políticas migratorias justas, seguras y ordenadas que permitan a las personas transitar sin exponerse a los peligros que les representa el paso por México. Dichas políticas migratorias, lejos de reprimir, detener y perseguir a las personas migrantes con el uso de la fuerza policial y militar, deberían enfocar sus acciones en la persecución de los criminales. Las fuerzas armadas de México, que sirven fielmente a la nación y que están cons-

tituidas para garantizar la soberanía, integridad territorial, independencia y seguridad interior del país, deben apegar sus acciones al marco de respeto a los derechos humanos. Exhortamos al gobierno a usar su capacidad para hacer frente a los victimarios y no a las víctimas. Es lamentable que, mientras en muchos lugares el control lo mantienen los grupos al margen de la ley, las fuerzas de seguridad del Estado estén concentradas en las fronteras para detener a las personas migrantes.

- A la Comisión Nacional de los Derechos Humanos le pedimos hacer recomendaciones precisas al Gobierno federal para que garantice los derechos de las personas migrantes en territorio mexicano; a los órganos de procuración e impartición de justicia les pedimos celeridad y eficacia en las investigaciones. Finalmente, pedimos en nombre de la justicia, la reparación integral del daño a los familiares de las víctimas y se les garantice el derecho que les asiste a conocer la verdad.

- Como les hemos informado, la Iglesia católica ha acompañado a los hermanos migrantes, desde los inicios de la migración en nuestro país, y actualmente lo hace a través de sus más de 120 casas de migrantes, parroquias y conventos, con sus ministros, religiosas y laicos, a lo largo de todo el territorio nacional. Por este motivo, solicitamos fortalecer el contacto y generar reuniones al más alto nivel entre las instancias gubernamentales y eclesiales, para tratar estos imposterables asuntos que afectan también nuestra relación con hermanos países, particularmente de Centroamérica.

- A la luz de las enseñanzas del papa Francisco, reafirmamos lo dicho en la encíclica *Fratelli tutti*: «Lo ideal sería evitar las migraciones innecesarias y para ello el camino es crear en los países de origen la posibilidad efectiva de vivir y de crecer con dignidad, de manera que se puedan encontrar allí mismo las condiciones para el propio desarrollo integral. *Pero mientras no haya serios avances en esta línea, nos corresponde respetar el derecho de todo ser humano de encontrar un lugar donde pueda no solamente satisfacer sus necesidades básicas y las de su familia, sino también realizarse integralmente como persona* (n. 129)».

- Como Iglesia, que peregrina en México bajo la protección de Santa María de Guadalupe, reafirmamos nuestro compromiso evangélico de seguir apoyando, con un sentido pastoral y humanitario, a las personas migrantes, haciéndonos samaritanos en el tortuoso camino que tienen que recorrer.

† José Guadalupe Torres Campos

Obispo de Ciudad Juárez

Responsable de la D. E. de la

Pastoral de Movilidad Humana

Y la Red de 120 casas católicas de migrantes en México

Comunicado: Conmemorando el quinto aniversario de la visita del papa Francisco a México

Ciudad de México, 12 de febrero de 2021

Hoy, con gran alegría, recordamos la hermosa visita apostólica del Santo Padre, el papa Francisco a nuestro país, que se llevó a cabo del 12 al 18 de febrero del 2016. Llegó a nuestra patria como misionero de misericordia y de paz, para confirmarnos en la fe y alentarnos en la esperanza.

El escenario de la tierra bendita de nuestro pueblo, tan querida por Dios y por Santa María de Guadalupe, experimentó la unión de mentes y corazones en una «*Casita Sagrada*», como soñó nuestra Madre de Guadalupe. Y la voz de Cristo resonó con gran fuerza en los labios de aquel que es *bendito, porque vino en el nombre del Señor*, el papa Francisco, quien nos recordó la verdad simple y fundamental para todo fiel: *que Dios nos quiere con amor infinito y que permanece siempre a nuestro lado*.

El mensaje del papa Francisco, como pastor, penetró el corazón de todo nuestro pueblo, y con especial predilección y paternidad espiritual abrazó con ternura a nuestras familias, jóvenes, enfermos, migrantes, pueblos originarios e internos de centros penitenciarios. Buscó estrechar lazos entre los distintos actores de la vida social, política y laboral de nuestro país. Nos motivó a seguir valorando las raíces de nuestro pasado para reconocer la riqueza que poseemos como nación; y a entregarnos, para que nuestra sociedad tenga el aliento vital de la Iglesia, que, con la transmisión viva de la fe, contribuye a construir la paz.

La presencia del papa fue un gran aliento e impulso para toda la Iglesia: pastores, laicos y religiosos. A los obispos y sacerdotes nos exhortó a ser pastores con mirada transparente y a llevar en el corazón

la gran preocupación de acompañar y atender a todo nuestro pueblo, para que vean en nosotros, sacerdotes y obispos, las huellas del Maestro de Nazaret, Jesucristo. Para ello, nos alentó a tener audacia profética, y a implementar un serio y cualificado proyecto de pastoral para testimoniar la presencia del Señor en medio de nosotros. Lo cual hemos hecho, y hoy guía nuestra acción pastoral hacia el 2031, V Centenario del Acontecimiento Guadalupano, y hacia el 2033, II milenio de nuestra Redención.

Finalmente, nos animó mucho a ser testigos de Jesucristo, en nuestras familias y comunidades, a trabajar por la reconciliación social y, sobre todo, a mantener la esperanza ante los problemas que afligen a nuestro país.

¡Gracias, Santo Padre! Por su oración y cariño para nuestro pueblo. Lo tenemos siempre presente en nuestras oraciones, en nuestra mente y corazón.

México lo quiere mucho.

Los obispos de México

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Nos unimos a la diócesis de Cancún-Chetumal en su alivio al ser desechadas las iniciativas relacionadas con el aborto en el Estado de Quintana Roo

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, 3 de marzo de 2021

*«La gloria de Dios es el hombre vivo;
la vida del hombre es contemplar a Dios»*

(cf. PGP, n. 172)

En México celebramos y respetamos el don de la vida y la dignidad humana. Dios deja su impronta en cada uno de sus hijos por quienes Cristo dio su vida en la cruz para redimirlos. Los fieles católicos debemos participar, con obras y palabras, en favor de todo ser humano, en especial de los débiles, de los necesitados, de los excluidos, y en la protección de su vida en cualquier etapa.

En los últimos días de febrero y los primeros días de marzo del presente año fueron debatidas y rechazadas unas iniciativas legislativas en el Estado de Quintana Roo sobre el aborto. Dichas iniciativas proponían que se eliminara de la constitución estatal el reconocimiento del derecho humano a la vida desde la concepción y también que se arrebatara la protección de este derecho ante la ley en las primeras doce semanas de gestación. El martes 2 de marzo del presente fueron desechadas definitivamente por los diputados en el pleno del congreso de dicho Estado.

Monseñor Pedro Pablo Elizondo, obispo de Cancún-Chetumal, exhortó a los fieles de la diócesis para que tomaran consciencia de la gravedad de dichas iniciativas y actuaran congruentemente con su deber ciudadano, según la recta conciencia: «La vida de todo ser humano es sagrada, es un don de Dios y por tanto solo a Él le corresponde la

decisión de darla o tomarla. La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer momento de su existencia, el ser humano debe ver reconocidos sus derechos de persona, entre los cuales está el derecho inviolable de todo ser inocente a la vida» (CCE, 2270). (Mensaje de monseñor Pedro Pablo Elizondo, obispo de Cancún-Chetumal, del 22 de febrero de 2021).

En consonancia con la exhortación de monseñor Elizondo, desde la Dimensión Episcopal de Vida, de la CEM, nos unimos a la diócesis de Cancún-Chetumal en este momento de gran trascendencia para el respeto de la vida y la dignidad humana en Quintana Roo. Nos hacemos eco de las palabras que los obispos de México expresamos por medio de la declaración conjunta sobre la vida y la dignidad humanas: «Todo ser humano es merecedor de respeto, debe ser reconocido y tratado como persona, sin limitarlo por su grado de desarrollo, su salud, su origen o su condición social o económica» (Declaración conjunta, n. 11. c).

El don de la vida y la dignidad humana deben ser reconocidos y promovidos en medio de grandes problemas que vivimos en este momento de la historia de México. Nos alivia que hayan quedado atrás en Quintana Roo estas iniciativas. Ahora es preciso que en todas las diócesis del país renovemos también nuestro compromiso de contribuir a la protección de la dignidad humana y del derecho humano a la vida en todo México, según los principios de la doctrina social de la Iglesia. Como nos pide el papa Francisco, no solo debemos pensar en la protección de la vida antes de nacer, sino continuar llevando el Evangelio de la vida en medio de la cultura del descarte (cf. *Fratelli tutti*, n. 188).

Agradecemos a Dios nuestro Señor, por intercesión de Santa María de Guadalupe, porque se mantuvo la protección del derecho a la vida en gestación en Quintana Roo. Oremos también para que el respeto de estos valores absolutos del don de la vida humana, desde su concepción y hasta su muerte natural, el matrimonio y la

familia según el orden querido por Dios y la dignidad de todos los seres humanos en fraternidad y caridad según el mandato de Cristo, sean respetados en todo nuestro país.

† José Jesús Herrera Quiñónez
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida

Todos somos hermanos. Todos cuidamos la vida. Comunicado con motivo del Día del Niño por Nacer

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, 25 de marzo de 2021

Solemnidad de la Anunciación del Señor

Hermanos en Cristo:

«La fraternidad permite reconocer, valorar y amar a cada persona más allá [...] del lugar donde habite» (*Fratelli Tutti*, n. 1), no importa si esa persona está al lado nuestro o en el vientre materno. Hoy, que celebramos el Día del Niño por Nacer, reconozcamos a nuestro hermano, más frágil y vulnerable, que se encuentra en el vientre materno; valoremos toda vida humana desde el momento de la concepción hasta su muerte natural, y amemos, sin reserva, a todas y cada una de las personas, sin importar la etapa de desarrollo o la situación en la que se encuentren.

A lo largo de este año nos hemos enfrentado a diversas dificultades, especialmente por la pandemia provocada por el Covid-19, lo que ha traído consigo desafíos, no solo para la salud, sino también para la dignidad de la persona y el bien de la familia. Además de los retos propios de la emergencia sanitaria, también nos hemos enfrentado a otros desafíos provocados por quienes ocupan cargos de responsabilidad en el gobierno, desafíos que se convierten en amenazas para la vida de los no nacidos y que tienen una dignidad porque son personas desde la concepción.

Con preocupación y dolor advertimos que, tanto a nivel federal como local, se emprenden acciones ejecutivas, se presentan inicia-

tivas legislativas o se adoptan resoluciones judiciales, que atentan contra la vida del no nacido y el núcleo familiar, garante del desarrollo integral de las personas. Así, en distintos ámbitos e instancias, se pretende –*de facto y de iure*– introducir la práctica del aborto, desconocer y desnaturalizar a la familia como institución fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer y su complementariedad, negar la sexualidad humana determinada por la ley natural y el proyecto procreativo de Dios, difundir el consumo de estupefacientes y, en fechas recientes, limitar el derecho humano a la libertad de religión, de conciencia y de expresión, con el objetivo de callar la voz de la Iglesia que tiene el derecho de informar y formar la conciencia de los católicos de acuerdo con la doctrina y cuerpo de creencias religiosas protegidos por la Constitución y las leyes.

Estas realidades nos causan una profunda confusión y fracturan los puentes para la construcción del bien común. En particular nos preocupan diversas iniciativas de reforma a la Constitución y a las leyes secundarias presentadas, tanto en la Cámara de Diputados como en la Cámara de Senadores, mismas que vulneran de manera directa la protección del derecho humano a la vida, limitan peligrosamente el ejercicio responsable de la patria potestad y censuran el derecho a la libertad de religión, de conciencia y de expresión, reconocidos por la Constitución y por diversos tratados internacionales, de los que México es parte.

A unos días de iniciar la Semana Santa, recordamos que la cruz es semilla de la vida nueva en Cristo por la resurrección. Este misterio nos invita a la esperanza y a comprometernos en Cristo, para confiar, sin desfallecer, en el fruto del anuncio del Evangelio de la Vida y la dignidad humana. México seguirá diciendo: «¡Sí a la vida!», pues Cristo Resucitado es un enorme SÍ a la vida, capaz de vencer incluso a la propia muerte.

Este camino pascual nos debe abrir al prójimo como hermano (*Fratelli tutti*, n. 85), y nos lleva al compromiso real en lo individual y lo social. En lo individual, a hacer viva la caridad con el necesi-

tado, con el más vulnerable, con el que sufre. En lo social y comunitario, con una participación ciudadana activa –según el propio estado– ante todas esas iniciativas de ley, programas de gobierno o disposiciones judiciales contrarias a la dignidad humana, de manera especial en el contexto de las próximas elecciones. Tengamos como referente el cuidado y la protección de la vida y la dignidad humana, en todo momento, en todas sus dimensiones, desde la concepción hasta su muerte natural. Debemos estar atentos para que las leyes, programas de gobierno y sentencias judiciales se fundamenten en la dignidad humana y en la búsqueda de un auténtico bien común, en una visión clara de la persona, la sexualidad, el matrimonio y la familia, basada en la propia naturaleza humana como ha sido querida por Dios.

Como Iglesia, en este día que celebramos la vida de los niños por nacer, exhortamos a todo el Pueblo de Dios y a aquellas personas de buena voluntad, a hacerle frente a esta «cultura de la muerte» que quiere extenderse a lo largo de todo México y que busca destruir la fraternidad y solidaridad que nos ha llevado, a través de la historia de México, a estar pendientes del hermano y a ser capaces de tender una mano amiga a quien lo necesita. El papa Francisco, habla de optar por el camino de la amabilidad, ante tantos atropellos con los que nos enfrentamos en contra de la vida y dignidad de las personas, y quienes eligen este camino se convierten en estrellas en medio de la oscuridad (cf. *Fratelli tutti*, n. 222). Esta amabilidad que, en esencia, es hacer el bien al otro, al hermano, en otras palabras, es un llamado a «vencer el mal con el bien» (Rom 12,21).

Este compromiso con la vida y la dignidad de toda persona humana, desde el momento de la concepción hasta su muerte natural, nos llama a todos a la unidad, para que, junto a nuestros pastores, y cada uno desde su vocación propia, seamos una sola voz, que resuene por todos lados y nos lleve a construir y consolidar la cultura de la vida en nuestro querido México.

Que la Virgen de Guadalupe, custodia de la vida, nos proteja a todos bajo su manto.

† Jesús José Herrera Quiñónez
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida

Mensaje con motivo del Día de la Familia

Marzo de 2021

Queridas familias:

Sin duda, la familia es un don de Dios para la humanidad, un tesoro precioso que debe ser sostenido y protegido siempre.

La experiencia de la pandemia que estamos viviendo, ha dejado clara la grandeza de la familia, de sus valores y experiencias que humanizan, que hablan de ternura, compasión y protección. La vida familiar es como un gran salvavidas en medio de la tempestad; pero también es cierto que el matrimonio y la familia se están enfrentando a inmensos desafíos materiales, culturales y espirituales.

Los obispos de México reconocemos la importancia de que la Iglesia tome parte diligentemente, no solo en las necesidades más visibles y básicas de las personas, sino, sobre todo, en relación con las necesidades más profundas de las familias, como la necesidad de auténticas relaciones humanas, de acompañamiento, de serenidad interior y de condiciones que les ayuden a tomar buenas decisiones para su futuro y su vida.

En sinergia con lo que el Gobierno Federal decretó desde el 2006, el episcopado mexicano ha determinado que el primer domingo de marzo de cada año sea celebrado el Día de la Familia. Por ello, les invito a celebrar este próximo 7 de marzo la belleza del matrimonio y la familia. Oremos en comunidad para que cada hogar sea una «casita sagrada» en donde Dios manifieste su amor y misericordia. Hagamos votos para que todos los matrimonios y familias inviten a Jesús a su barca, y depositen en Él toda su confianza.

Que Jesús, José y María, que forman la Sagrada Familia, nos cobijen y alienten en la misión de hacer visible el Amor de Dios desde las familias.

† Alonso G. Garza Treviño
Obispo de Piedras Negras
Responsable de la D. E. de Familia

Situación en la Frontera entre Estados Unidos y México, marzo de 2021

1 de abril de 2021

WASHINGTON — Los obispos de las diócesis ubicadas en la frontera entre Estados Unidos y el norte de México emitieron un comunicado conjunto sobre la situación en esa región fronteriza entre los dos países. La declaración conjunta es la siguiente:

Como obispos de Estados Unidos y de México en la frontera, diametralmente somos testigos del drama que enfrentan nuestras hermanas y hermanos migrantes. Para la mayoría de ellos, la decisión de migrar no está motivada por la indiferencia hacia su patria o la búsqueda de prosperidad económica; es una cuestión de vida o muerte. La situación es aún más difícil para los niños.

Desafíos como estos requieren soluciones humanitarias. Sin duda, las naciones tienen derecho a mantener sus fronteras. Esto es vital para su soberanía y su autodeterminación. Al mismo tiempo, todas las naciones comparten la responsabilidad de preservar la vida humana y proporcionar una inmigración segura, ordenada y humana, incluido el derecho de asilo.

Por eso renovamos un llamado a nuestros gobiernos, a los líderes políticos y a la sociedad civil para que trabajen juntos a fin de acoger, proteger, promover e integrar a los migrantes de acuerdo con su dignidad intrínseca, y a trabajar con otros países para eliminar las causas que obligan a una migración peligrosa e irregular, procurando soluciones a largo plazo. «El diálogo persistente y corajudo –recuerda el papa Francisco– no es noticia, como los desencuentros y los conflictos, pero ayuda discretamente al mundo a vivir mejor, mucho más del que podamos darnos cuenta».

Conscientes de la importancia de la salud y la seguridad pública,

alentamos políticas respaldadas por razones científicas. Sostenemos que la unidad familiar debe ser un componente vital de cualquier respuesta. Pedimos que se dé especial atención a las poblaciones particularmente vulnerables, como los niños. Insistimos fuertemente que se implementen estructuras y haya reformas en nuestras leyes para promover una cultura acogedora para los migrantes, respetando al mismo tiempo la soberanía y la seguridad en nuestros países.

Prometemos nuestro apoyo continuo a los esfuerzos de nuestros respectivos gobiernos para proteger y cuidar a las familias, así como a los individuos, que se sienten obligados a migrar. Para lograr esto, nos comprometemos con el trabajo continuo de las organizaciones católicas en la frontera y en otros lugares que son atendidos generosamente por laicos, consagrados y clérigos.

Hace un año, en la víspera del Domingo de Pascua, el papa Francisco exclamó: «Qué hermoso es ser cristianos que consuelan, que llevan las cargas de los demás, que animan, que son mensajeros de vida en tiempos de muerte». Al entrar nuevamente en la Semana Santa, en la que experimentamos la fuerza del amor, en la Muerte y la Resurrección de Cristo, nos sentimos animados a seguir adelante, ayudando a los migrantes a cargar su cruz, conscientes de que, aunque el camino sea largo y arduo, no es imposible si viajamos juntos.

Obispos de Estados Unidos:

† *Mario E. Dorsonville*

Obispo Auxiliar de Washington
Presidente del Comité de Migración de la
Conferencia Episcopal de Estados Unidos

† *Mark J. Seitz*
Obispo de El Paso

† *James A. Tamayo*
Obispo de Laredo

† *Edward J. Weisenburger*
Obispo de Tucson

† *Daniel E. Flores*
Obispo de Brownsville

† *Peter Baldacchino*
Obispo de Las Cruces

† *Robert W. McElroy*
Obispo de San Diego

† *Michael J. Sis*
Obispo de San Angelo

† *Gustavo García-Siller, MSpS*
Arzobispo de San Antonio

Obispos de México:

† *José Guadalupe Torres Campos*
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

† *Jesús José Herrera Quiñónez*
Obispo de Nuevo Casas Grandes

† *Alonso Garza Treviño*
Obispo de Piedras Negras

† *Enrique Sánchez Martínez*
Obispo de Nuevo Laredo

† *Eugenio Andrés Lira Rugarcía*
Obispo de Matamoros

† *Hilario González García*
Obispo de Saltillo

Comunicado sobre el registro de Mons. Onésimo Cepeda Silva, obispo emérito de Ecatepec, como candidato aspirante a diputado

Ciudad de México, 5 de abril de 2021

Respecto al registro de monseñor Onésimo Cepeda Silva para contender como aspirante a candidato a Diputado Plurinominal, por el Distrito 21 del municipio de Ecatepec, Estado de México, expresamos, que él es miembro de la Conferencia Episcopal Mexicana, como obispo emérito de la diócesis de Ecatepec, sin oficio eclesiástico actual, y como tal, está sujeto al Derecho Canónico vigente, que dice, entre otros cánones, aplicables a los clérigos, especialmente a obispos y sacerdotes, lo siguiente:

Canon.278

§ 3. Absténganse los clérigos de constituir o participar en asociaciones, cuya finalidad o actuación sean incompatibles con las obligaciones propias del estado clerical o puedan ser obstáculo para el cumplimiento diligente de la tarea que les ha sido encomendada por la autoridad eclesiástica competente.

Canon.287

§ 1. Fomenten los clérigos siempre, lo más posible, que se conserve entre los hombres la paz y la concordia fundada en la justicia.

Canon.285

§ 1. Absténganse los clérigos por completo de todo aquello que desdiga de su estado, según las prescripciones del derecho particular.

§ 2. Los clérigos han de evitar aquellas cosas que, aun no siendo indecorosas, son extrañas al estado clerical.

§ 3. Les está prohibido a los clérigos aceptar aquellos cargos públicos, que llevan consigo una participación en el ejercicio de la potestad civil.

Canon.287

§ 2. No han de participar activamente en los partidos políticos ni en la dirección de asociaciones sindicales, a no ser que, según el juicio de la autoridad eclesiástica competente, lo exijan la defensa de los derechos de la Iglesia o la promoción del bien común.

Respecto a este último canon, no consta que monseñor Cepeda haya pedido ni recibido el permiso prescrito por las leyes canónicas.

Cabe mencionar y subrayar que Mons. Onésimo Cepeda Silva, como ciudadano de este país, está sujeto a las leyes mexicanas y corresponde a las instituciones del Estado dar o no, validez y aprobación a su candidatura.

Por tanto, la CEM se deslinda de todo acto político, que a título personal realice monseñor Cepeda, no ejerciendo por ello, ni de voz ni de acción, representatividad oficial de la Iglesia católica.

Lo ya expresado no pretende afectar los derechos de nuestro hermano obispo, solo establecer con claridad lo señalado por el derecho civil y el eclesiástico.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Compartimos nuestra preocupación y reflexión con relación a la «revisión» de los libros de texto

Ciudad de México, 12 de abril de 2021

Saludamos a la comunidad educativa –madres, padres de familia, maestros, directivos, autoridades educativas y educandos– con afecto fraterno, en esta Pascua, tiempo de renovación en Nuestro Señor Jesucristo Resucitado, quien nos sigue mostrando «*el camino, la verdad y la vida*» (Jn 14, 6).

Expresamos las siguientes consideraciones:

1. México es un país plural, con un sistema democrático que, en el marco del Estado de Derecho, nos permite configurar y orientar el caminar de nuestra patria con medios pacíficos y ordenados. Las leyes, y las instituciones que de ellas derivan, no responden a la voluntad de un solo hombre, ni imponen una corriente de pensamiento o posición política. Toca a la autoridad, en el ejercicio de su gobierno para todos los ciudadanos, promover los consensos y equilibrios que posibiliten el cumplimiento de lo pactado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por lo anterior, manifestamos nuestro profundo extrañamiento por el impulso que se está dando a una iniciativa que toca aspectos tan sensibles para todos los mexicanos, como son los contenidos dirigidos al aprendizaje de los niños del nivel básico en los textos obligatorios, a través de consultas y comisiones *sui generis*, en un tiempo tan breve, y sin mayor fundamento científico, jurídico e institucional. La participación social educativa, prevista por la reciente modificación al Artículo 3º constitucional, así como la Ley General de Educación reciente, sigue pendiente de instalación, y el diálogo necesario no se ha realizado de manera institucional, a pesar

del apremio a favor del interés superior de la infancia que a todos los grupos sociales nos obliga.

2. Por otro lado, consideramos que la actual situación educativa de nuestro país requiere de una respuesta integral, articulada, generosa y consensuada frente a los efectos de esta pandemia Covid-19, con toda la comunidad educativa nacional, empezando por el abandono escolar que alcanza a cinco millones de mexicanos, de acuerdo a los datos oficiales del INEGI. Es urgente la implementación de verdaderas políticas públicas, en diálogo intersectorial, para buscar cómo podemos responder a lo que el papa Francisco ha llamado «una catástrofe educativa», –con relación a la situación mundial– (cf. *Mensaje de Convocatoria para el Pacto Educativo Global*, del pasado 15 de octubre). Hoy, además de pretender regresar a la normalidad escolar, debemos buscar formas nuevas para vincularnos, no solo unilateralmente a través de la radio y la televisión, sino con verdadera interacción educativa virtual, presencial e híbrida, en lo que sea posible. Urge la corresponsabilidad educativa de todos, la conformación de protocolos sólidos y detallados que reconozcan las distintas realidades culturales y sociales de cada comunidad escolar y promuevan la participación y autorregulación, dando prioridad al derecho primordial de los niños de ser educados, más allá de cualquier otro interés y conveniencia de los adultos.

3. Los obispos de México vemos por cada bautizado, pero también por cada ser humano, pues este es «el camino de la Iglesia». Lo más importante es la libertad de conciencia, así como la libertad de educación –que incluye también la religiosa–, pues solo en el ejercicio pleno de nuestros derechos humanos universales e inalienables se confirma la realidad del Estado laico. Como afirmamos en nuestro documento colegiado *Educación para una Nueva Sociedad*, nos ocupa y preocupa la educación de cada persona, de toda la persona y de todas las personas.

Reiteramos nuestra disposición para el diálogo, el encuentro y la búsqueda de caminos para un desarrollo humano, integral, solidario y sustentable con todos los grupos sociales y con la autoridad civil de

cada Estado y de la Federación. Rogamos a Santa María de Guadalupe, que, por su intercesión, logremos seguir de manera cercana a Nuestro Señor Jesucristo, Divino Maestro.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Enrique Díaz Díaz*
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

Comunicado: Día de la Tierra

Ciudad de México, 22 de abril de 2021

A los Agentes de Pastoral de pueblos originarios,
al Gobierno de México,
a las empresas nacionales y transnacionales,
al Pueblo de Dios en México,
a quienes tienen en sus manos la responsabilidad
del cuidado de la Tierra.

Les saludo en el Señor de toda bondad y misericordia.

En este Día Internacional de la Tierra, es necesario recordarnos que la vida y el sustento de la humanidad, y de todos los seres vivos, dependen completamente de los recursos y de los nutrientes que nos ofrece la Madre Tierra y que gracias a la fertilidad de su suelo recibimos «nuestro pan de cada día». No cabe duda: la Tierra es el lugar providencial de toda nuestra vida. Ella es sacramento del Hacedor y Conservador de la vida, de *Ipalnemohuani*, «Aquel por quien vivimos». En ella se revela Dios como Nuestra Dignísima Madre, Tonantzin. Por eso es que cuando se pregunta en las comunidades indígenas sobre el color de la piel de Nuestra Señora de Guadalupe, los pueblos originarios responden sin dudar que su piel es «color de la tierra», lo cual refleja una visión profunda de fe.

Sin duda, los pueblos originarios mantienen con la tierra una relación mística, y con razón todos estos pueblos, a la tierra la consideran su Madre. Las «Palabras Antiguas» (*Huehuetlahtolli*) de los pueblos originarios coinciden en que el origen primordial de la humanidad es la tierra. Los indígenas son tierra que se ha vuelto carne, huesos, sangre. Por esto hay en las comunidades indígenas un amor entrañable a la tierra y un profundo respeto ecológico y sagrado. Ellos saben que: «abusar de la naturaleza es abusar de los ancestros, de los hermanos

y hermanas, de la creación, y del Creador, hipotecando el futuro» (*Querida Amazonia*, n. 42).

La tierra para los pueblos originarios es un espacio religioso, un *locus theologicus*, y no solamente un territorio geográfico y menos aún un medio de producción y explotación. Los pueblos originarios mantienen cotidianamente relaciones místicas con la Madre Tierra, porque en ella recrean sus mitos creacionales; en ella se encuentra la raíz y el ombligo de su origen, de su historia; en ella recrean sus celebraciones, sus fiestas, sus anhelos, sus utopías; en ella construyen las esperanzas de «una Tierra sin males», de la «Tierra Florida», de «Cielos nuevos y Tierra nueva», en ella cimientan sus luchas y su identidad, diciendo: «somos agua, aire, tierra y vida del medio ambiente creado por Dios. Por todo esto, pedimos que cesen los maltratos y el exterminio de la Madre Tierra. La tierra tiene sangre y se está desangrando, las multinacionales le han cortado las venas a nuestra Madre Tierra» (*Querida Amazonia*, n. 42).

Con mucha razón, el papa Francisco nos invita a hacer «oración por nuestra tierra» y exclamar: «Dios omnipotente, que estás presente en todo el universo y en la más pequeña de las creaturas, sana nuestras vidas para que seamos protectores del mundo y no depredadores, para que sembremos hermosura y no contaminación y destrucción. Toca los corazones de los que buscan sólo beneficios a costa de los pobres y de la tierra» (cf. Oraciones. *Laudato si'*).

Con mi cercanía y oración.

† José de Jesús González Hernández, OFM
Obispo Prelado de El Nayar
Responsable de la D. E. de la Pastoral de
pueblos Originarios y Afromexicanos

Comunicado con motivo de la visita de monseñor Franco Coppola a la diócesis de Apatzingán

Ciudad de México, 23 de abril de 2021

«*La paz esté con ustedes*»

(Jn 20,19)

Con la esperanza de Jesús Resucitado saludamos a todo el Pueblo de Dios que peregrina en nuestra patria, a Mons. Cristóbal Ascencio, Obispo de la diócesis de Apatzingán, y a los hombres y mujeres de buena voluntad.

La paz es un regalo del Señor Resucitado a sus discípulos, pero también es una aspiración humana que se debe construir todos los días; es por ello, que los invitamos a unirnos en ferviente oración por *las comunidades golpeadas por la violencia y la inseguridad, especialmente en la diócesis de Apatzingán*, a la cual, monseñor Franco Coppola, Nuncio Apostólico y Representante del papa Francisco en México, visitará el próximo viernes 23 de abril para celebrar una misa a las 12 del día en el templo parroquial de Aguililla.

Para pedir por el éxito y seguridad de esta importante visita, nos uniremos como Iglesia, pidiendo al Príncipe de la paz, Jesucristo Nuestro Señor, la seguridad de sus ciudadanos, la primacía del bien social frente al interés particular, y la convivencia social, pacífica y en armonía.

Nos duelen las familias desplazadas, las personas heridas y fallecidas, producto de esta barbarie que anida en estas y en otras muchas comunidades de nuestra geografía nacional, pero nuestra fe nos invita siempre a buscar la paz, como obra y fruto de la justicia y del amor. Por este motivo nuestra oración clama al cielo, pues «esta es la confianza

que tenemos al acercarnos a Dios: que, si pedimos conforme a su voluntad, Él nos oye» (1 Jn 5,14).

Que la cálida y valiente visita del señor nuncio a estas tierras, y nuestra oración fervorosa obtengan frutos abundantes de paz y bienestar, que nos comprometa a seguir construyendo una paz firme y duradera en nuestro país (cf. PGP, n. 175).

Pedimos la protección e intercesión de Santa María de Guadalupe, Reina de la paz, sobre todos sus hijos e hijas para que los cubra y proteja con su manto.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

«Crecer en la democracia honrando la voluntad del pueblo».

Comunicado sobre la participación en las elecciones

Ciudad de México, 7 de junio de 2021

«Una participación ciudadana cada vez más madura y organizada da señales de la toma de conciencia de que los asuntos públicos son responsabilidad de todos»
(PGP, n. 61)

El día de ayer hemos ejercido, como buenos cristianos y ciudadanos, el derecho y deber de votar por el bien de nuestra nación. Por ello, felicitamos a todo el pueblo mexicano, y apreciamos la madurez de este ejercicio social, manifestada en la amplia participación ciudadana y en el respeto a nuestras instituciones electorales.

Sin embargo, también tenemos en cuenta que ha sido un proceso político marcado por una fuerte *violencia*, por lo que elevamos nuestras oraciones por aquellos y aquellas, que, asumiendo la vocación política, y enarbolando sueños por un México mejor, han sido agredidos o les ha sido arrebatada su vida.

Invitamos a todos, tanto a las fuerzas políticas, a gobernantes, como a miembros de la sociedad civil, a *respetar los resultados del proceso electoral manifestados a través del voto*, a retomar el diálogo y a encontrar caminos conjuntos más allá de las diferencias partidistas.

Exhortamos a que los candidatos electos para los servicios públicos honren la voluntad del pueblo, trabajen por la unidad, el desarrollo integral y la dignidad de los que habitamos en esta patria.

Recordamos a los gobernantes que urge «recuperar la confianza de los ciudadanos y el verdadero sentido de la política, como esa bús-

queda continua del bien común que nos lleva a construir sociedades justas y en paz» (PGP, n. 62).

Y a los ciudadanos les decimos: «que la democracia no termina emitiendo nuestro voto, sino que es necesario dar seguimiento a este proceso, exigir el cumplimiento de las promesas de campaña y pedir la rendición de cuentas de manera transparente, deber al que todo político está obligado» (PGP, n. 62).

Los obispos mexicanos ofrecemos nuestra colaboración con las instancias que articulan la dinámica pública, para enfrentar los retos que plantea nuestra nación, ampliando perspectivas, y procurando «que haya trabajo digno, educación y cuidado de la salud para todos los ciudadanos» (cf. *Evangelii gaudium*, n. 205).

Que Santa María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive, custodie y bendiga a todo el pueblo que peregrina por nuestro suelo mexicano.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

La paz como anhelo de plenitud humana

Ciudad de México, 23 de junio de 2021

Jesús, al enviar a sus discípulos en misión, les dijo: «Cuando entren en una casa, digan primero: «paz a esta casa». Y si allí hay gente de paz, descansará sobre ellos su paz; si no, volverá a ustedes» (Lc 10,5-6).

Dar la paz está en el centro de la misión de los discípulos de Cristo. Y este ofrecimiento está dirigido a todos los hombres y mujeres que esperan la paz en medio de las tragedias y la violencia. Por tanto, este es también nuestro anhelo y compromiso, expresado en nuestro *Proyecto Global de Pastoral 2031-2033* (PGP).

Una vez más declaramos que la paz no puede reducirse al simple equilibrio entre la fuerza y el miedo. Mantener al otro bajo amenaza significa reducirlo al estado de objeto y negarle la dignidad. Desde aquí reafirmamos que el incremento de la intimidación, así como la proliferación incontrolada de las armas, son contrarios a la moral y a la búsqueda de una verdadera concordia. El terror ejercido sobre las personas más vulnerables contribuye al exilio de poblaciones enteras en busca de una tierra de paz.

Hoy más que nunca, nuestras sociedades necesitan «artesanos de la paz»¹ que sean auténticos mensajeros y testigos, en la vida cotidiana, del bien ser, del bien dar y del bien estar, y con ello complementar la felicidad en la familia humana. En este sentido dirigimos nuestro pensamiento a las familias, niños y adolescentes, que viven en zonas de inseguridad o que han sido dañados por la violencia, y a todos los que se esfuerzan para que sus vidas y sus derechos sean protegidos.

Vivimos en un mundo demasiado complejo y en rápido movimiento. Nos encontramos cada vez más interconectados con los aconteci-

¹ Cf. FRANCISCO, *Pequeños artesanos de paz*, Misas Matutinas en la capilla de la *Domus Sanctae Marthae*, jueves 8 sept. 2016.

mientos de los diferentes ámbitos sociales, pero contradictoriamente, también experimentamos lejanía, desconfianza y hasta sospecha, para con los demás.

Muy variadas formas de violencia amenazan nuestra vida contemporánea, no solo a través de las armas, sino también a través de las diferentes plataformas digitales y medios de comunicación masiva, los cuales tienen como fundamento la cultura de la indiferencia y del descarte, misma que el papa Francisco ha señalado como una patología que puede provocar «consecuencias funestas».²

Nuestra Iglesia, como una Madre llena de sabiduría, ha insistido en la importancia de la promoción de la paz, por ello, el magisterio de los pontífices del siglo XX, azotado por revoluciones y guerras mundiales, y del siglo XXI, que no ha estado exento de conflictos bélicos, se ha mantenido firme en la exhortación a toda la humanidad para generar una cultura de diálogo y de paz.

Queremos subrayar como documento paradigmático la carta encíclica *Pacem in Terris*, en la que el papa san Juan XXIII, preocupado por el contexto de la llamada «Guerra Fría», recuerda al mundo entero que la paz es la «suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia»³ y que dicha aspiración está impresa en la conciencia de cada persona humana, de tal manera que esta debe regir todas las relaciones que estructuran la vida social de los pueblos.⁴

El papa Francisco, en nuestros días, en *Fratelli tutti*, ha exhortado a vivir una actitud de franca y abierta amistad social en la que se construya una «cultura del encuentro»,⁵ capaz de superar las diferencias de puntos de vista que confrontan a las comunidades, para buscar más bien, la complementariedad y el enriquecimiento mutuo.

² FRANCISCO, Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, 24 nov. 2013, n. 52.

³ JUAN XXIII, Carta encíclica *Pacem in terris*, sobre la paz entre todos los pueblos que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad, 11 abril 1963, n.1.

⁴ Cf. *Ibidem*, nn. 4-7.

⁵ FRANCISCO, Carta encíclica *Fratelli tutti*, sobre la fraternidad y la amistad social, 3 oct. 2020, n. 215.

Nuestra sociedad mexicana se ha visto perjudicada considerablemente, por escenarios de inseguridad y violencia, como ya lo expresamos en el 2010, en la exhortación pastoral *Que en Cristo, nuestra paz, México tenga vida digna*, misma que hacía un análisis de la realidad en donde se advertía la creciente actividad de la delincuencia organizada, la pobreza, la desigualdad social, la corrupción, la falta de reformas en las políticas económicas, las deficiencias en el sistema de impartición de justicia, el desempleo, etc.⁶ Ahora vemos que dicha realidad, lejos de disminuir, continúa amenazando a nuestras comunidades.

Sabemos que todos, autoridades gubernamentales, organismos autónomos, sociedad civil y ministros de culto, estamos llamados a realizar nuestra propia aportación para la construcción de la casa común, bajo el resguardo jurídico que provee el Estado de Derecho, el cual debe garantizar una sana convivencia entre la población. La auténtica vida social, fundada en el derecho y en un diálogo leal entre los protagonistas, se renueva con la convicción de que cada mujer, cada hombre y cada generación encierran en sí mismos una promesa que puede liberar, aun ante lo complejo, nuevas energías relacionales, intelectuales, culturales y espirituales.

La Iglesia cumple su misión siguiendo los pasos de Jesús y haciendo suyas sus actitudes (cf. Mt 9,35-36); de Él aprendemos la sublime lección de anunciar el Evangelio de la paz con la confianza puesta en la fuerza transformadora del Amor, pues «para nosotros los creyentes la paz es una Persona, es el Don de amor de Dios por excelencia, es Jesucristo mismo».⁷ Por ello, estamos hoy presentes con la intención de renovar y mantener un diálogo provechoso, abierto y transparente con las instituciones, convencidos igualmente de que un Estado capaz de apreciar las propias raíces religiosas, sabiendo apro-

⁶ CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, Exhortación pastoral *Que en Cristo, nuestra paz, México tenga vida digna*, México 2010, nn. 12-26.

⁷ CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, *Hacia el encuentro de Jesucristo redentor, bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, México 2018, n. 174.

vechar su riqueza y potencialidad, puede ser más fácilmente inmune a tanta violencia, causada también por el gran vacío en el ámbito de los ideales, porque es precisamente este olvido de Dios, en lugar de su glorificación, lo que engendra la violencia.

Proponemos continuar construyendo a partir de los principios de solidaridad y subsidiariedad, favoreciendo que prevalezca la ayuda mutua, y caminando animados por la confianza recíproca. Este es un reto que hoy la historia nos ofrece.

Como constructores de paz, seamos respetuosos y comprensivos; si creemos en Dios, entonces oremos y seamos más agradecidos y caritativos; cambiemos toda actitud que sea perjudicial, realicemos una introspección y trabajemos en nuestros propios errores. Seamos ejemplo de paz, armonía y amor en donde quiera que nos encontremos. Seamos pacientes, fomentemos la sana convivencia, estemos dispuestos a ser serviciales, a ayudar al que lo necesita.

Optemos con prontitud y en todo momento por combatir la violencia, no nos esperemos, podemos hacerlo hoy mismo y con ello contribuir de manera trascendental en la promoción de la paz: utilicemos una comunicación asertiva, seamos amables; saludemos a nuestros vecinos, al portero, al policía, al que nos recibe a la entrada del negocio, a la persona que nos atiende en una ventanilla, incluso a quienes no nos saludan, al que parece indiferente, o a quien no nos agrada; pues como decía Jesucristo: «si solo amamos a quienes nos aman, y si solo saludamos a nuestros hermanos, ¿qué hacemos de extraordinario?» (Lc 6, 32-34). Si fomentamos el diálogo y el buen trato lograremos ser mejores de lo que hemos sido hasta ahora.

Habiendo transcurrido uno de los procesos electorales más significativos de nuestra historia, invitamos a todos, independientemente de los resultados de las votaciones, a construir un futuro, basado en la capacidad de comprometernos juntos para superar las divisiones, favoreciendo la paz, la reconciliación frente a las injusticias y la comunión entre todos nosotros. Busquemos transformar a las personas y a nuestros pueblos promoviendo una cultura de diálogo y de perdón,

reconociendo que solo Dios es dueño y Señor de la vida, y que el quinto mandamiento nos dice: *No matarás*. Pongamos en manos de la Justicia Divina todas las ofensas, daños y sufrimientos que nos hayan causado, y olvidemos la venganza; esta es la única manera de «romper la espiral de la violencia».⁸

Estos anhelos y exhortaciones los ponemos en manos de nuestro buen Dios y bajo el amparo de Santa María de Guadalupe, que durante cinco siglos nos ha acompañado y que en su rostro mestizo nos ofrece un mensaje de comunión, que hace posible superar las diferencias a través de la paz y la armonía, animándonos a cuidar en México «nuestra casita sagrada».⁹

Los obispos de México.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

⁸ CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, Exhortación pastoral, *Que en Cristo, nuestra paz, México tenga vida digna*, México 2010, n. 133.

⁹ CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO, Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, *Hacia el encuentro de Jesucristo redentor, bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe*, México 2018, n. 161.

Horizonte pastoral de la Iglesia en México. Encuentro Eclesial de México. Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. Sínodo de obispos.

Ciudad de México, 24 de junio de 2021

Muy queridos hermanos, les saludamos cordialmente, esperando que la paz de Cristo habite en ustedes, y por medio de la presente les comunicamos los diferentes eventos pastorales que se aproximan.

1. Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe

Como Iglesia en México, en febrero de 2020 recibimos la noticia, de parte del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), que nuestro país sería sede de la 1ª Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe por indicación del papa Francisco, para recordar con memoria agradecida el Documento de Aparecida, identificando los desafíos pastorales actuales, a los pies de la Virgen de Guadalupe.

Junto al CELAM, como Conferencia del Episcopado Mexicano, hemos comenzado el itinerario hacia dicha Asamblea, misma que, con el favor de Dios, se llevará a cabo en noviembre de este 2021, de forma semipresencial, con un pequeño grupo reunido en Casa Lago de Guadalupe, México, conectado con el resto del continente y más allá de las fronteras. Dicho itinerario ha implicado nuestra colaboración, tanto en la estrategia como en la organización:

- a) Desde la Presidencia de la CEM, monseñor Rogelio Cabrera López, como parte del Comité Directivo de la Asamblea y en su servicio al CELAM, como presidente de Asuntos Económicos.
- b) Desde la Secretaría General de la CEM, monseñor Alfonso Mi-

randa Guardiola, en la Comisión Preparatoria General y de Logística, con el equipo de secretarios ejecutivos: el padre Jonathan Basaldúa, el padre Jesús Treviño, y las religiosas SGCS; y en el Comité de Comunicación, con la licenciada Janeth Pedraza, directora de Prensa CEM, y el padre Yair Ortega, secretario ejecutivo de CEPCOM.

c) Desde la Tesorería General de la CEM, monseñor Ramón Castro Castro, y el secretario ejecutivo, el padre Eduardo Agustín Aguilar en el Comité de Economía; así como en el de logística en la sede México.

d) El padre David Jasso, actual secretario técnico de nuestro PGP, que colabora como secretario general adjunto del CELAM, siendo responsable ejecutivo del evento junto a la Presidencia del CELAM.

Además, en reunión con el equipo base de Vicarios Episcopales de Pastoral y con los Secretarios de las Comisiones Episcopales, hemos acordado que también promoveremos la participación de la Iglesia católica en México, en esta importante Asamblea Eclesial, a través de los resultados de nuestros Encuentros de Diálogo (diocesanos y por Dimensiones Episcopales), mismos que serán el aporte al Proceso de Escucha propuesto por la organización de la Asamblea Eclesial.

2. Encuentro Eclesial de México

Por otra parte, fruto del acuerdo tomado en la 110ª Asamblea Plenaria de la CEM, llevaremos a cabo nuestro Encuentro Eclesial de México, en abril de 2022, dando mayor oportunidad para la organización y realización de los Encuentros de Diálogo (diocesanos y por Dimensiones Episcopales), teniendo planeada la entrega de resultados a la Secretaría General, el 31 de octubre del año 2021.

En sintonía con nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, buscamos generar un espacio de cercanía, diálogo y trabajo, teniendo concretamente como objetivo: encontrar soluciones comunes a los problemas emergentes de nuestro país, a través del encuentro y el diálogo comunitario (cf. Manual de Implementación).

3. Sínodo de los obispos

El pasado 20 de mayo, desde Roma, se dio a conocer la convocatoria para la realización del próximo Sínodo de los obispos, que será anunciado el Domingo Mundial de las Misiones (17 de octubre de 2021), el cual implicará un itinerario que concluirá en octubre de 2023, abordando el tema de la sinodalidad, con una metodología inédita, pues tomará en cuenta a todas las diócesis, las Conferencias Episcopales nacionales y continentales.

Oportunamente les daremos a conocer todo lo necesario para llevar a cabo la presentación del Sínodo en las diócesis y comenzar así este camino como *Iglesia-pueblo* (PGP, n. 177).

Estamos seguros de que, como Iglesia en México, continuaremos con el impulso que orienta el PGP, realizando «un ejercicio pastoral más sinodal, es decir, más sinérgico, transversal, subsidiario y gradual. Así, no solo daremos testimonio de comunión, sino que haremos más efectiva la misión encomendada, posibilitando una plena experiencia de la obra redentora de Cristo en todos los fieles bautizados» (PGP, n. 18).

Todos estos temas y proyectos aquí mencionados (Figura 1), serán trabajados a través de la única estructura territorial y funcional de la CEM, bajo la guía del Secretario General, siendo eje rector operativo para articular y vincular todos los esfuerzos de personas y organismos a nivel nacional e internacional, sobre todo en el tránsito entre un trienio que pronto termina, y el que continúa a partir de noviembre 2021.

Figura 1:

2021					2022						
JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	
ENCUENTRO ECLESIAL DE MÉXICO											
MIRADA CONTEMPLATIVA					DISCERNIMIENTO COMUNITARIO					NUEVOS CAMINOS	
ENCUENTROS DE DIÁLOGO Diocesanos - Comisiones/Dimensiones					Sistematización de la información		Discernimiento comunitario			ENCUENTRO ECLESIAL DE MÉXICO	
Manual de Implementación					111ª ASAMBLEA PLENARIA CEM		Documento para Discernir			112ª ASAMBLEA PLENARIA CEM	
ASAMBLEA ECLESIAL CELAM											
MIRADA CONTEMPLATIVA			DISCERNIMIENTO COMUNITARIO			NUEVOS CAMINOS					
ITINERARIO ESPIRITUAL											
Proceso de Escucha al Pueblo de Dios y Foros Temáticos			Sistematiza- ción de la información			ASAMBLEA ECLESIAL CELAM					
Análisis Big Data											
Documento para el camino	Guía Metodológica Simplificada Popular	Subsidios Espirituales	Manual Usuario	Documento para Discernir							
SÍNODO SINODALIDAD											
			Documento Preparatorio + Vademecum		Celebración de Apertura (Roma + Diócesis)		FASE SINODAL DIOCESANA				Síntesis Sinodo de las Iglesias Orientales y de las CCEE

Encomendamos todos estos eventos a la Providencia de Dios, bajo la intercesión de nuestra Madre, Santa María de Guadalupe, para que, a través de ellos, logremos hacer de nuestra «Casita sagrada», un espacio de encuentro y redención.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Estén preparados

5 de julio de 2021

*«Entren por la entrada estrecha; porque ancha es la entrada y espacioso el camino que lleva a la perdición, y son muchos los que entran por ella; mas, ¡qué estrecha la entrada y qué angosto el camino que lleva a la Vida! Y pocos son los que lo encuentran»
(Mt 7,13-14)*

Con estas palabras el Señor Jesús invita a sus fieles a tener mucho cuidado de no caer en las trampas del maligno, que llevan a la persona a querer entrar por la puerta ancha, dirigiendo sus pasos por un camino que lleva a la perdición. Ahora que las puertas para el uso lúdico de la cannabis se han abierto, vemos con gran pena y preocupación que las posibles complicaciones del abuso indiscriminado de esta sustancia traerán depresión, aumento de la ansiedad, aumento en la tasa de suicidios, pérdida de la memoria, desintegración social y, lo más grave, la destrucción de la familia.

Quienes vivimos con el pueblo prevemos con esta decisión más pobreza, más problemas familiares, más violencia, más dolor y más impunidad.

El tabaquismo, el alcoholismo, siguen causando problemas y ahora estamos ante el peligro de afrontar uno más: caer en las garras de esa vieja y «nueva forma de esclavitud» que son las drogas. Vemos también que esta decisión, lejos de buscar el bien común, estará propiciando un mal común y «no atiende los daños a la salud surgidos por el consumo cada vez mayor de la marihuana, no atiende los efectos en las familias por los jóvenes que consumen drogas, tampoco contribuye a inhibir y reducir la exposición a sustancias estupefacientes», como hemos señalado anteriormente.

Como Iglesia, estamos en desacuerdo al uso indiscriminado de

la sustancia sin indicación, como estamos en desacuerdo al uso de antibióticos sin indicación médica. Hoy más que nunca, exhortamos a los padres, a los jóvenes, a los catequistas, a la pastoral juvenil y a los pastores, a prevenir y trabajar por sembrar los valores del Reino en las nuevas generaciones, para no tener que lamentar después.

Les proponemos caminar juntos, unidos y organizados:

- Papás: hoy más que nunca deben tomar en serio la educación en valores y virtudes, para que los hijos, tengan las armas necesarias para enfrentar esta y cualquier otra adversidad, estar al pendiente de ellos desde temprana edad, advirtiéndoles sobre los graves riesgos de caer en alguna adicción; acompañenlos, estén al pendiente de los amigos y ambientes que frecuentan.

- Jóvenes: estén atentos a no caer en las trampas de la adicción, piensen en la esclavitud, sufrimiento y pobreza a que los puede llevar. Se dice que esta resolución es para defender sus derechos, eso les dicen ahora, pero los dejarán solos el día de mañana con su tristeza, pobreza y dolor.

- A los actores de la pastoral con jóvenes y niños: Insistan en la formación sobre la prevención de cualquier tipo de adicción, principalmente en los ambientes de la sociedad más vulnerables.

- Y cuando un hermano caiga en las garras de la droga, exhortar a toda la Iglesia a ser conscientes que «no podemos caer en la injusticia de clasificar al drogadicto como si fuera objeto o un trasto roto. Cada persona ha de ser valorada y apreciada en su dignidad para poder ser sanada».

No cabe duda de que esta preocupante aprobación nos plantea el reto de convencer, prevenir y caminar juntos, unidos y organizados en nuestros Planes Diocesanos de Pastoral, para poder ofrendar a nuestro amado Redentor, al celebrarse los 2000 años de la Redención; y a nuestra Madre de Guadalupe, al conmemorarse los 500 años de su presencia entre nosotros, una comunidad fiel que se esfuerce por construir un México más en paz, un México más depurado de malicia, vicio y egoísmo.

Oremos y trabajemos para que así suceda.

† Domingo Díaz Martínez
Arzobispo de Tulancingo
Responsable de la D. E. de
Pastoral de la Salud

Llamado a la solidaridad con Haití

Ciudad de México, 15 de agosto de 2021

A los señores cardenales, arzobispos y obispos;
al clero y a la vida consagrada;
a los fieles laicos y a todas las personas de buena voluntad

Con sentimientos de solidaridad y cercanía, los obispos que conformamos la Conferencia del Episcopado Mexicano nos unimos en oración por todos nuestros hermanos haitianos que han sufrido este 14 de agosto un sismo de 7.2°, con un saldo hasta el momento de 304 personas fallecidas, un número aún sin determinar de casas y edificios colapsados, afectando mayormente los departamentos de Nippes, Les Cayes y Jérémie.

A través de la Cáritas Mexicana hemos iniciado un esfuerzo de reflexión y acción, para ver cómo sumarnos al apoyo internacional, y ayudar a solventar las necesidades más inmediatas.

Ante esta situación, rogamos sumarse, con gesto misericordioso, espíritu generoso y fraterna caridad, a la colecta especial a favor de nuestros hermanos de Haití, para socorrerlos y acompañarlos ahora y en las siguientes fases de rehabilitación y reconstrucción. La mejor forma de acercar nuestra ayuda es a través del recurso económico que facilita y reactiva la economía local.

Encomendamos a nuestra Cáritas Mexicana la misión de recibir y transferir los fondos. Ponemos a su disposición los datos bancarios:

Cáritas Mexicana IAP

Banco: BBVA/Bancomer

Cuenta: 0123456781

Clabe interbancaria: 012 180 00123456781 5

Para que les sea extendido su recibo deducible, es importante que informen que su depósito es para apoyo de Haití, anexen sus datos

fiscales y envíen la imagen de su ficha de depósito a los correos: emergencias@ceps.org.mx / caritas@caritasmexicana.org

Tel: (55) 5563 6543/5563 1604.

Imploramos la protección maternal de Santa María de Guadalupe, Emperatriz de América, confiando plenamente en que todas las acciones solidarias a favor del cuidado y protección de la vida humana sean expresión de la más alta caridad, que solo proviene del amor de Cristo, Señor y Maestro.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán
Presidente de CEPS-CÁRITAS

Invitación para celebrar el Mes de la Biblia a la luz del PGP, en el contexto de esta pandemia

Ciudad de México, 28 de agosto de 2021

Saludamos con alegría a todo el pueblo santo de Dios que peregrina en esta hermosa nación mexicana, que, en el mismo Mes de la Biblia, septiembre, celebra también el bicentenario de la consumación de su independencia. Deseamos que la gracia, la misericordia y la paz de Dios, nuestro Padre, habiten en sus familias y en sus corazones para que, en este tiempo de turbulencia que nos ha tocado vivir por la pandemia, podamos caminar firmes con la ayuda del Señor.

La Dimensión de Animación Bíblica de la Pastoral de la CEM invita a todos los fieles laicos y pastores de la Iglesia en nuestra patria a promover iniciativas para que todos vayamos a la fuente de la vida cristiana, la Sagrada Escritura, en este mes dedicado especialmente a promoverla. Con el profeta Ezequiel, sabemos que la Palabra de Dios anima a los que se puedan sentir cansados o desalentados por el azote de la epidemia y de otros males, como la violencia y la criminalidad (cf. Ez 37).

Con mucho gusto ofrecemos a ustedes algunos subsidios que buscan difundir la Palabra de Dios, enaltecerla y profundizar en ella. Razón por la cual, hemos preparado y ofertamos un libro con 12 formas de entronizar la Palabra de Dios. El documento digital puede ser encontrado en la página de la CEM, «Entronizando la Palabra, –algunas sugerencias–», de la Animación Bíblica de la Pastoral.

Asimismo, continuamos trabajando en la dinámica del Proyecto Global de Pastoral, que quiere presentar a Jesucristo vivo y resucitado, cercano, compañero de camino, que amplía horizontes y quien nos da confianza ante las realidades tan difíciles y complejas que vivi-

mos, incluida la pandemia del SARS-CoV-2. Razón por la cual, en este mes de la Biblia, ofrecemos, con la valiosa ayuda de algunos Centros de Formación Bíblica en México (FECCEFOBI), una serie de diez talleres desde el PGP, con la esperanza de que sean implementados en parroquias y demás comunidades de fe, especialmente entre los diversos agentes de pastoral. Para conseguir los «Talleres para reflexionar el Misterio de la Redención desde el PGP», dirigirse con la Lic. María de Lourdes Sánchez Flores, al cel. 55 4558 5752.

Esperamos que todas estas iniciativas, como muchas otras que se siguen generando en las diversas comunidades de fe, sean útiles para profundizar en los contenidos de PGP, de modo que todo el pueblo católico de México, pastores y fieles todos, estemos en la misma sintonía y espíritu de fe y esperanza.

Deseamos que este año, dedicado a san José, sea una oportunidad para imitar la fidelidad de este santo en el cuidado que tuvo para con el Verbo de Dios encarnado en el vientre purísimo de la Virgen María y que quiso habitar entre nosotros, para compartir nuestras penas, sufrimientos y fatigas, pero también para infundirnos esperanza en nuestras luchas y esfuerzos.

† Adolfo Miguel Castaño Fonseca

Obispo de Azcapotzalco

Responsable de la D. E. de la Pastoral Bíblica

Hna. Socorro Becerra Molina HMSP

Secretaria Ejecutiva de la D. E. de la Pastoral Bíblica

Postura frente a la reactivación del Programa «Quédate en México»

Ciudad de México, 28 de agosto de 2021

Lic. Andrés Manuel López Obrador

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Lic. Marcelo Ebrard Casaubón

Secretario de Relaciones Exteriores

Lic. Alejandro Encinas Rodríguez

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Asuntos Religiosos

Con preocupación hemos recibido la noticia de que se pretende reactivar el Protocolo de Protección a Migrantes (MPP) mejor conocido como «Quédate en México», derivado de la orden de la Corte Suprema de Estados Unidos.

Consideramos que este Protocolo de Protección a Migrantes afecta profundamente los derechos humanos de las personas solicitantes de asilo. Las personas que solicitan asilo en Estados Unidos se veían obligadas a esperar la resolución correspondiente en la frontera entre México y Estados Unidos, lo que coloca a las personas en situaciones de vulnerabilidad y peligros que ponen en riesgo sus vidas, integridad física, emocional y espiritual.

El Gobierno de México debe mantener una postura que, si bien respetuosa, debe ser firme, clara y de absoluto rechazo ante la intención de reactivar el programa «Quédate en México».

Aunado a lo anterior, damos cuenta de una profunda crisis migratoria que se vive en la frontera sur del país, en donde cientos de personas provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica y ahora con un nú-

mero considerable de Haití, están en espera de que las autoridades migratorias resuelvan su situación jurídica. El hacinamiento, la falta de medidas de higiene, comida, insumos básicos, aunado a la lentitud en las resoluciones del Instituto Nacional de Migración y de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, colocan a las personas en situación de vulnerabilidad, afectando el ejercicio de sus derechos fundamentales.

Los albergues, casas de migrantes, comedores para personas migrantes, están saturados y al límite de su capacidad; los esfuerzos de las iglesias locales, parroquias, diócesis, están siendo rebasados ante la falta de una clara política migratoria, planeación estratégica y escasos o nulos recursos del Gobierno Federal.

Lamentamos y rechazamos con firmeza las conductas represivas, violentas y de contención de la migración en la frontera sur, particularmente en Tapachula, donde ya empieza a sentirse la crisis migratoria. Nos preocupa que la única opción de regularización de su estancia Migratoria en México sea la solicitud de refugio. Nos preocupa que se le esté impidiendo, a quienes ya tienen una resolución favorable de su legal estancia en México, el libre tránsito por el territorio nacional, pues esta situación, además de afectar a los migrantes, afecta a la población local.

Por lo anterior es que exhortamos a las autoridades competentes, principalmente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, Instituto Nacional de Migración y Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, a que lleven a cabo las acciones concretas para atender a las personas en contexto de movilidad, y de esta manera, se eviten y prevengan violaciones a los derechos humanos.

Finalmente, exigimos a las autoridades de todos los niveles, el respeto al artículo 11 de la Carta Magna que consagra el libre tránsito, para que a quienes ya tienen una legal estancia en México se les permita transitar por el país en busca de opciones de residencia y empleo que les permita vivir con dignidad y acceder a los servicios básicos.

Nuestra particular gratitud a la Iglesia local de Tapachula por sus muestras de solidaridad y apoyo humanitario con la población migrante,

tanto en Tapachula como a lo largo de la ruta migratoria que atraviesa toda la diócesis. Su ejemplo motive a toda la Iglesia mexicana, para que en todos los rincones de México haya comunidades que acojan, protejan, promuevan e integren a los migrantes, para construir con ellos un nosotros cada vez más grande. Dios siga animando y acompañando a todos los agentes pastorales que generosamente defienden y promueven los derechos de quienes más sufren y les recompense su generosidad.

Que la Virgen María, Madre del verdadero Dios, ilumine a nuestros gobernantes para que tomen decisiones justas y cada vez más humanas para todos sin distinción de su origen y de su condición migratoria.

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

Comunicado ante el análisis en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de asuntos relacionados con el derecho humano a la vida, el aborto y la objeción de conciencia

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, 5 de septiembre de 2021

A la opinión pública:

Estamos en una época de cambio y experimentamos una crisis en torno a muchas situaciones de la vida humana. Vemos una pérdida en el sentido de Dios que termina en una pérdida del sentido del propio hombre; el individualismo que lleva a no fijar la mirada en el otro, sobre todo el que sufre o es más vulnerable llegando incluso a descartarlo; el relativismo moral y ético que abre las puertas a graves atentados contra la vida y la dignidad humana.

Se ha sabido que este lunes 6 de septiembre de 2021 se tiene previsto que el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación discuta tres asuntos relacionados con el reconocimiento del derecho humano a la vida en la Constitución de Sinaloa, con la pena por el delito de aborto en el Estado de Coahuila y con el derecho humano a la objeción de conciencia en la Ley General de Salud. Recordemos que la dignidad humana y los derechos fundamentales no son una cuestión de votación, sino de reconocimiento y respeto.

Desde la Dimensión Vida, de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y en comunión con los demás obispos de México, con humildad y claridad en este momento de dificultad, zozobra, ambigüedad e incertidumbre nacional en relación a la cultura de la vida, queremos recordar que el ser humano, hijo de un padre y una madre, cuya vida inicia en el momento de la concepción, debe ser reconocido en su dignidad en todas las etapas de su vida, y merece la misma protección

de la ley ante acciones que pudieran atentar contra su integridad. La conciencia es el sagrario íntimo del ser humano (cf. GS, 16) y no puede forzarse a alguien a actuar en contra de los dictados de su conciencia. Somos conscientes que «nuestro querido pueblo sufre los embates, cada vez más constantes, de la cultura de la muerte y se enfrenta a una serie de desafíos que, como Pastores, estamos llamados a iluminar y dar, así, “razón de nuestra esperanza” (1 Pe 2,15).» (Declaración conjunta de los obispos de México sobre el don de la vida y la dignidad de la persona humana).

Confiamos en que la pauta que guiará la resolución de los ministros de la Suprema Corte sea la de la justicia que da a cada quien lo suyo, y en este caso otorgue la protección equivalente a la madre y al hijo no nacido, sin discriminación por su grado de desarrollo. Del mismo modo, reiteramos nuestra confianza en que sea reconocido el derecho fundamental a la objeción de conciencia del personal de salud para no verse obligado a participar en un acto que atente contra sus convicciones personalísimas o contra su fe.

Recordemos que «el ciudadano no está obligado en conciencia a seguir las prescripciones de las autoridades civiles si éstas son contrarias a las exigencias del orden moral, a los derechos fundamentales de las personas o a las enseñanzas del Evangelio» (CCE, 2242; CDSI, 399).

Encomendamos a Santa María de Guadalupe, Madre de nuestra patria y custodia de la vida, que vele por todos los mexicanos en todo momento y lugar, en especial por los que están sufriendo los embates de esta pandemia, y que toque los corazones, para que acojamos con amor especial al descartado, al más frágil, inocente y vulnerable.

† J Jesús José Herrera Quiñónez
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida

A favor de la mujer y de la vida

Comunicado frente a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la despenalización del aborto, derivado de la acción de inconstitucionalidad 148/2017, promovida en contra de los artículos 195, 196 y 224, Fracción II del Código Penal del Estado de Coahuila

Ciudad de México, 8 de septiembre de 2021

*«Antes de formarte en el vientre materno, yo te conocía;
antes de que salieras del seno, yo te había consagrado,
te había constituido profeta para las naciones»
(Jer 1,5)*

Fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María

El día de ayer, 7 de septiembre de 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió sobre la inconstitucionalidad de los artículos 196 y 224, fracción II del Código Penal del Estado de Coahuila, extendiendo la invalidez a porciones de los artículos 198 y 199 del mismo ordenamiento.

En suma, la Corte sostuvo –entre otras cosas– que es inconstitucional la tipificación del delito de aborto *«autoprocurado o consentido»*, mismo que establecía una pena de 1 a 3 años a la mujer que voluntariamente practicara su aborto o a quien la hiciera abortar con el consentimiento de aquella. En el mismo sentido, extendió la invalidez a la sanción establecida para el personal sanitario que asistiera a un aborto voluntario, así como a la penalización del aborto que se practique dentro de las 12 semanas de gestación en caso de violación o

inseminación artificial o implantación indebida.

Los obispos de México, habiendo estudiado el contenido de esta resolución y los argumentos expuestos por varios ministros en las sesiones públicas de discusión sostenidas el 6¹ y 7² de septiembre, creemos que los problemas que enfrentan las mujeres y el estatuto jurídico del concebido no nacido son un tema complejo con aristas antropológicas, científicas, filosóficas y éticas que no es posible reducir a una resolución en un asunto judicial.

Con dolor y consternación, consideramos que es imprescindible que todos los actores sociales –*fuera de un clima de polarización ideológica y sin apegos a posiciones políticas*– nos involucremos en una nueva y profunda reflexión que nos permita encontrar un camino común de solución a un problema multidimensional y multifactorial, como el que nos ocupa.

En esta coyuntura de la más alta trascendencia, queremos ofrecer algunas líneas de reflexión que sirvan para orientar la conciencia de todos los fieles y personas de buena voluntad.

A favor de la mujer y a favor del derecho a la vida

La Iglesia, como Madre, conoce lo que pasa por el corazón de las mujeres que luchan contra toda forma de discriminación y violencia, en especial el de aquellas que son víctimas de actos criminales o que se encuentran en situación de vulnerabilidad, desamparo o abandono.

Ninguna mujer debe verse orillada a tomar la dramática decisión

¹ Contenido de la versión taquigráfica de la Sesión Pública Ordinaria del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, celebrada el lunes 6 de septiembre de 2021, disponible en línea: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/versiones-taquigraficas/documento/2021-09-06/6%20de%20septiembre%20de%202021%20-%20Versi%C3%B3n%20definitiva.pdf> (08.09.2021).

² Contenido de la versión taquigráfica de la Sesión Pública Ordinaria del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, celebrada el martes 7 de septiembre de 2021, disponible en línea: <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/versiones-taquigraficas/documento/2021-09-07/7%20de%20septiembre%20de%202021%20-%20Versi%C3%B3n%20definitiva.pdf> (08.09.2021).

de recurrir a la práctica del aborto, situación que en un gran número de casos deja una profunda secuela de dolor. En este sentido, somos conscientes que la cárcel no es una solución a la problemática de la mujer que aborta y más bien puede ocasionar su revictimización.

Así, la Iglesia refrenda un compromiso decidido y activo con aquellas iniciativas, programas y proyectos que busquen ofrecer los medios necesarios para que las mujeres construyan un proyecto de vida digno, de acuerdo con sus legítimas aspiraciones y se involucren activamente en todos los espacios.

Por otra parte, la Iglesia, Madre de todos los seres humanos, incluyendo al ya concebido, pero aún no nacido, también debe proteger –por todos los medios lícitos– su dignidad fundamental como creación de Dios (cf. Sal 139,14-18) y asegurar que su derecho a la vida no se condicione, se discrimine o quede sujeto a la voluntad o decisión de un tercero. Este camino tampoco constituye una alternativa de solución.

El corazón de la madre sufre profundamente cuando sus hijos son lastimados, vulnerados o cargan el peso de una situación dolorosa y difícil. Por su parte, la madre que presencia la muerte de un hijo, sobre todo cuando este es pequeño y vulnerable, también atraviesa una pena indecible.

Con este sentir, lamentamos profundamente que frente a la aparente disyuntiva sobre no criminalizar a la mujer que aborta y preservar la vida del concebido no nacido, la Corte haya optado por descartar al segundo, sin buscar la salvaguarda de ambos.

En el marco de nuestro Estado social y democrático de Derecho, el derecho humano a la vida se encuentra reconocido y garantizado en nuestra Constitución y en los más importantes Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos, mismo que no puede restringirse para la persona concebida, aún no nacida, desde su concepción hasta su muerte natural (cf. *Evangelium vitae*, n. 2).

En este sentido, más allá de las consecuencias jurídicas del fondo del fallo, la resolución de la Corte realiza un peligroso y desproporcionado contraste entre el contenido y límites de lo que denomina «de-

recho de la mujer a decidir» frente a «la protección constitucional del *nasciturus*».³

Sin pretender agotar el contenido del asunto, es delicado que el mismo proyecto aprobado reconoce que no existe referencia constitucional o convencional expresa del llamado «derecho de la mujer a decidir», pero que «el sustrato de esta prerrogativa lo constituyen la dignidad humana, la autonomía, el libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la vida privada, la igualdad jurídica, el derecho a la salud (psicológica y física) y la libertad reproductiva».

No es admisible que el análisis conjunto de estos conceptos lleve a la conclusión de que existe un «derecho fundamental» de la mujer «a decidir» y que este consiste «en la posibilidad de acceder libremente a un procedimiento de interrupción segura del embarazo», al amparo de los artículos 1º y 4º Constitucionales.

Si el sustrato de este denominado «derecho a decidir» se encuentra en estos principios, ¿bajo qué razón lógica se le desconocen al *nasciturus*? ¿Qué elementos objetivos existen para restringir estos derechos al concebido no nacido y, en consecuencia, retirarle la protección del Estado?

Advertimos con grave preocupación que los razonamientos empleados se sustentan en parámetros de interpretación que –bajo la apariencia de progresividad– se traducen en la «constitucionalización del derecho a decidir» –tal y como lo señala el proyecto de resolución– desconociendo otros bienes jurídicos de igual jerarquía, cuyo valor intrínseco es independiente de las creencias religiosas o convicciones de cada persona.

No es congruente que –en una misma resolución– se lleve a cabo un ejercicio discursivo exhaustivo y una interpretación extensiva para abordar el llamado «derecho a decidir» y se aplique una visión res-

³ «Concebido, pero no nacido, como fase de la vida humana interna o en formación»: Definición del Diccionario Panhispánico del Español Jurídico, Real Academia de la Lengua Española, disponible en línea: <https://dpej.rae.es/lema/nasciturus> (08.09.2021).

trictiva del derecho humano a la vida, expresamente reconocido en Tratados Internacionales, así como del estatuto biológico, antropológico y jurídico del concebido no nacido y la protección que merece, arguyendo que «no existe unanimidad en los criterios éticos, morales, filosóficos, científicos y legales sobre el momento a partir del cual empieza la vida humana y el momento a partir del cual debe protegerse por el Estado, sustentándose afirmaciones encontradas entre sí».

Entre otros, no se estima como argumento válido que dentro de los «bordes internos y externos» del llamado «derecho a decidir» se concluya que el «derecho de la mujer a decidir» solo puede comprender el procedimiento de «interrupción del embarazo dentro de un breve período cercano al inicio del proceso de gestación». Es obligatorio preguntarse cuál es el fundamento constitucional o convencional que permita sostener esta última aseveración.

La ambigüedad del planteamiento implica indefectiblemente la discriminación del ser humano por razón de su etapa de gestación colocando al concebido no nacido como si fuese un bien jurídico del que se pueda disponer si se encuentra en un «breve período cercano al inicio del proceso de gestación» y dejando al arbitrio de un tercero si continúa viviendo o no.

Exhortación

Vivimos en una época de grandes desafíos sociales y, como dijo el papa Francisco, de «patologías sociales más amplias como la visión distorsionada de la persona, una mirada que ignora su dignidad [...] que fomenta una cultura del descarte» (Audiencia General, 12 de agosto de 2020). Esto nos exige caminar juntos en favor del bien común, de la dignidad humana y de los derechos fundamentales de todas las personas, sea cual sea su condición.

La materia del debate sostenido en la Suprema Corte en días pasados merece un renovado compromiso de todos los actores políticos, de la comunidad académica, de las Iglesias y de las organizaciones

civiles para garantizar la protección de las mujeres en toda circunstancia, gestando o no, al tiempo que se respete el derecho humano a la vida tanto de la madre como del concebido aún no nacido.

Para ello, la Dimensión Episcopal de Vida ofrecerá en el curso de los próximos días y semanas algunos subsidios que ofrezcan criterios técnicos para el análisis y la construcción de propuestas y acciones.

Elevamos nuestra oración permanente por todas aquellas personas que trabajan diariamente en la defensa de las mujeres y de los derechos del concebido no nacido, pidiendo a la Santísima Virgen de Guadalupe que interceda ante Dios para que los continúe alentando en su labor.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Jesús José Herrera Quiñónez
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida

Convocatoria nacional a la marcha «Por la mujer y por la vida»

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2021

Reciba un saludo fraterno en Jesucristo Buen Pastor.

Como sabe, y lo hemos comentado en la pasada reunión de la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió dos acciones de inconstitucionalidad relacionadas con la despenalización del aborto y el derecho humano a la vida en el código penal de Coahuila y en la Constitución de Sinaloa. Hemos compartido lo lamentable de esta situación y ya nos hemos pronunciado al respecto. Ahora debemos estar abiertos a las acciones que conlleva nuestro pronunciamiento.

Vemos con agrado las numerosas acciones y manifestaciones que se han dado en todo el país, y animamos a los laicos a seguir haciéndolo. En ese sentido, diversos laicos de distintas organizaciones sociales, católicos y no católicos, se han acercado a nosotros para proponer una presencia masiva en la Ciudad de México, con el fin de manifestar el aprecio y la protección de la vida humana de la mujer y de su hijo en toda circunstancia.

Como pastores, estamos llamados a acompañar, impulsar y respaldar las acciones de nuestros fieles de tal manera que esta concentración de miles de hombres y mujeres –dentro del marco de la ley– sea una expresión nacida desde la fe hecha caridad a favor de soluciones reales a las necesidades de la mujer y su dignidad, al mismo tiempo que se hace visible y se respeta la integridad del derecho a la vida del hijo o hija en gestación.

Esta concentración se ha agrupado en torno a una campaña que lleva como título: «A favor de la mujer y de la vida», y reúne a organi-

zaciones sociales de todo el país. Como recordará, la propuesta ha sido presentada a la Conferencia del Episcopado Mexicano y vemos con agrado esta gran oportunidad para que nuestro pueblo fiel pueda sumarse a esta iniciativa.

Los exhortamos a que en las misas dominicales y por otros medios que se consideren oportunos, se invite y se anime para que el mayor número posible de personas acuda, dándoles las facilidades para que puedan asistir a esta concentración en la Ciudad de México, el domingo 3 de octubre próximo por la mañana. La concentración es coordinada por el Lic. Marcial Padilla González (marcial@conparticipacion.mx), con quien se mantendrá toda la comunicación por parte de la Conferencia del Episcopado Mexicano a través de la Dimensión Vida y quien nos hará llegar información detallada de este evento.

Que Santa María de Guadalupe, custodia de la vida, interceda por nuestro pueblo mexicano para que, quienes formamos esta bella nación, anunciemos el Evangelio de la vida y construyamos la cultura de la vida y de la dignidad de la persona.

Fraternalmente

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Jesús José Herrera Quiñónez
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida
Hacia un nosotros cada vez más grande

«Hacia un nosotros cada vez más grande» CVII Jornada Mundial del Migrante y Refugiado

Ciudad de México, 26 de septiembre de 2021

El llamado del Santo Padre Francisco en la Jornada Mundial de las Personas Migrantes y Refugiadas es para llevar la alegría y la esperanza del Evangelio a un mundo amenazado por el odio, la exclusión y la división, en donde las personas marginadas no tienen voz ni rostro. En palabras del Santo Padre, hoy la Iglesia está llamada a salir a las calles de las periferias existenciales para curar a las personas heridas y buscar a quienes están perdidas, sin prejuicios o miedos, sin proselitismo, pero dispuesta a ensanchar el espacio de su tienda para acoger a todas y todos.

Las personas migrantes, quienes solicitan asilo y refugio, y quienes son víctimas de desplazamiento forzado interno, son los rostros de esta Iglesia peregrina, llena de color, diversidad y sueños por cumplir.

Hacemos un llamado a la Iglesia de México para que, en comunión con el Santo Padre, abramos nuestros corazones y derribemos los muros de la discriminación, de los prejuicios, y el rechazo a quienes más sufren.

Extendamos la mano a quienes caminan y transitan por nuestras calles, parroquias y diócesis, a esas personas migrantes que huyen de la represión y el dolor, que buscan el amor y la libertad que no pueden encontrar en sus países de origen.

Somos una Iglesia de acogida, de inclusión, de amor y caridad. Una sola familia bajo la guía del Espíritu Santo, y como dice el evangelista Juan, «que todos sean uno» (Jn 17, 21).

Es momento de abrir nuestros corazones para que dejemos de ver a la persona migrante y refugiada como «el otro», y comencemos a

sentirlos como parte de «nosotros», como lo instruye el Santo Padre, «un nosotros cada vez más grande», donde caben todas las personas y todas las nacionalidades.

Soñemos en un mundo más fraterno, sin fronteras, sin represión, sin violaciones a los derechos humanos. En este mundo creado por Dios, somos compañeras y compañeros del mismo viaje, hijos e hijas de esta misma tierra que es nuestra casa común, todos hermanos y hermanas (cf. *Fratelli tutti*, n. 8).

Como Iglesia, exhortamos al gobierno mexicano a abandonar la política migratoria de brazos armados y recuperar nuestra tradición de país de brazos abiertos para acoger, proteger, promover e integrar a las personas migrantes, de manera que todos unidos formemos un nosotros cada vez más grande, donde haya espacio y oportunidades para todos.

Que Santa María Virgen, Madre de Dios, nos acompañe en este peregrinar, y que con su manto cobije y cuide de nuestras familias migrantes y refugiadas, y a nosotros nos dé la fuerza de seguir construyendo un nosotros cada vez más grande con signos concretos de acogida para todos.

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

Comunicado sobre la marcha «A favor de la mujer y de la vida»

Ciudad de México, 1 de octubre de 2021

Fiesta de santa Teresa del Niño Jesús

Con motivo de la marcha nacional A favor de la mujer y de la vida humana, que se sostendrá este próximo domingo 3 de octubre en muchas ciudades del país, los obispos de México queremos ofrecer la siguientes líneas de orientación:

1. Celebramos y felicitamos a todas las personas de buena voluntad que han decidido participar en la marcha. Animamos a quienes aún no lo han hecho para que se sumen proféticamente a esta expresión de amor a la mujer y a la vida.

2. Se trata de una marcha ciudadana, abierta a todas las expresiones religiosas, sin ningún tipo de relación o vinculación político-partidista, que se lleva a cabo en ejercicio de las libertades de expresión y manifestación respetuosa.

3. El espíritu que ha de animar a los participantes es el de la «cultura del encuentro», promovida por el Santo Padre Francisco, basada en el amor, en el diálogo, y que exige un comportamiento intachable, pacífico, respetuoso y libre de cualquier forma de violencia (a personas, instituciones o patrimonio público).

4. Frente al falso dilema de descartar a la vida humana para proteger a la mujer, la marcha resaltaré la defensa a la *dignidad de la mujer* y promoverá un compromiso común para buscar soluciones creativas a los diversos problemas que enfrenta en múltiples ámbitos, particularmente para aquellas víctimas de violencia, explotación, discriminación o mujeres embarazadas en situación vulnerable. Al mismo tiempo, y con la misma convicción, se resaltaré la defensa de la *dignidad del*

ser humano concebido aún no nacido y se alzaré la voz en favor de su protección y tutela por parte del Estado.

5. Finalmente, exhortamos a todos los asistentes a seguir las recomendaciones sanitarias preventivas de uso de cubrebocas, gel antibacterial y sana distancia.

Rogamos a Dios y a la Virgen de Guadalupe para que, a partir del 3 octubre, todos los mexicanos marchemos unidos en favor de la mujer y la vida.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Jesús José Herrera Quiñónez
Obispo de Nuevo Casas Grandes

CONDOLENCIAS

A todos los fieles cristianos católicos de la comunidad de Tlahuelilpan y de la diócesis de Tula, y a todos los hermanos y hermanas de nuestro país

Ciudad de México, 19 de enero de 2019

A nombre de todos los obispos y sacerdotes de México, nos unimos al dolor que sufre la comunidad de Tlahuelilpan, perteneciente a la diócesis de Tula, junto con su obispo monseñor Juan Pedro Juárez Meléndez, y con todo el Estado de Hidalgo, especialmente. Ofrecemos todas nuestras plegarias y eucaristías, así como nuestra solidaridad con las familias de las víctimas, heridos y desaparecidos.

Apreciamos y alentamos la compañía y el consuelo que el señor obispo y sus sacerdotes están ofreciendo en hospitales y capillas funerarias, a los familiares de todos los afectados por este accidente.

Esta situación ha provocado una conmoción en todo el país, por lo que nos unimos a las plegarias, vertidas en lágrimas, de todas las personas que sufren y lloran en este momento, ante nuestra Madre de Guadalupe, para recibir de Ella el alivio, la fortaleza y el consuelo que en esta hora necesitamos.

Hacemos nuestra la plegaria de monseñor Juárez Meléndez, que implora fervientemente en la casita de la Morenita, pues María no nos abandona y siempre está cerca de nosotros y nos dice una vez más: «¿Acaso no estoy yo aquí que soy tu Madre?» Solo en Jesucristo su Hijo, muerto y resucitado, Ella puede mostrarnos, ante estos hechos, el camino de la esperanza, de la luz y del consuelo.

Ponemos en sus benditas manos a aquellos que el Señor ha llamado a su encuentro, para que les conceda el eterno descanso; rogamos por la salud de aquellos que están heridos, y suplicamos por los que aún están desaparecidos; hacemos votos para que se tengan buenas noticias de ellos.

Que Dios nuestro Padre, bondadoso y misericordioso, se apiade de nosotros y nos conceda la fortaleza de su presencia, para afrontar estos momentos de tanto dolor y sufrimiento, confiando en su Palabra, que nos da esperanza, nos cura y nos salva.

Santa María de Guadalupe, ruega por nosotros.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Actos de violencia contra asistentes a Misa de XV años

Ciudad de México, 19 de mayo de 2019

Con profundo dolor, manifestamos nuestra tristeza y consternación ante los hechos de violencia ocurridos afuera de la rectoría de Nuestra Señora de Guadalupe, en Fortín de las Flores, en Córdoba, Veracruz.

Nos unimos a monseñor Eduardo Patiño, obispo de la diócesis de Córdoba, al párroco Jorge Montero, y especialmente a las familias que han sido víctimas de este intolerable suceso.

Frente al misterio del dolor y la muerte, los creyentes ponemos nuestra confianza en Dios, pues sabemos que las almas de los justos están en sus manos y se encuentran en paz (cf. Sab 3,1).

La violencia que estamos viviendo en nuestros pueblos y comunidades, al igual que en muchas partes del país, genera una descomposición social que ha deteriorado profundamente la convivencia armónica y pacífica de nuestra sociedad.

Hacemos un llamado a la sociedad a recuperar el sentido de la sacralidad de la vida de la persona y de los valores esenciales. A las autoridades, le solicitamos con firmeza, una vez más, investigar exhaustivamente, hasta aclarar los hechos, para actuar conforme a la verdad y la justicia.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Condolencias por la muerte de peregrinos

Ciudad de México, 30 de mayo de 2019

«Yo soy la Resurrección y la Vida. El que cree en Mí, aunque haya muerto vivirá, y todo aquel que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre»

(Jn 11,25)

La Conferencia del Episcopado Mexicano expresa su más sentido pésame y extiende sentimientos de comunión, cercanía y solidaridad a S.E. monseñor Fabio Martínez Castilla, y al Pueblo de Dios que peregrina en la arquidiócesis de Tuxtla Gutiérrez, y en particular a la comunidad parroquial de San Pedro y San Pablo, por el accidente ocurrido el día de ayer en la carretera de Cumbres de Maltrata, donde fieles de esta comunidad volvían a su casa después de peregrinar a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe.

Oramos por la pronta recuperación de los hermanos que resultaron heridos, y confiamos a la bondad y misericordia de Dios a los hermanos que perdieron la vida en este lamentable accidente.

Que Santa María de Guadalupe los acompañe en este momento de pena y de tristeza, los cubra y proteja con su manto, aliente y conserve su esperanza.

Que Cristo Resucitado otorgue la vida eterna a estos hermanos nuestros, y le imploramos el consuelo y la fortaleza para sus familiares y amigos.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Condolencias por el asesinato de Hugo Avendaño Chávez

Ciudad de México, 13 de junio de 2019

Con dolor y tristeza, la Conferencia del Episcopado Mexicano lamenta el asesinato del estudiante de la UIC, Hugo Leonardo Avendaño Chávez.

En estos últimos tiempos hemos vivido situaciones de mucha violencia que han sido un verdadero calvario para ciudadanos y muchas familias en diversas partes del país, a las que no les vemos fin. Estamos experimentando un ambiente de grave inseguridad y miedo, por lo que hacemos nuevamente un llamado a las autoridades competentes, para que atiendan esta ola de inseguridad que ha ido creciendo en nuestro país.

A nuestros fieles y a la sociedad en general, les pedimos que no seamos indiferentes ante el dolor de los demás, y sigamos construyendo la paz. Como Iglesia, oramos y trabajamos incesantemente por la reconstrucción del tejido social.

Expresamos nuestra cercanía y oración a la familia de Hugo Leonardo, así como a la de Norberto Ronquillo, joven estudiante, quien fue secuestrado y asesinado la semana pasada, y a todas las familias a las que les ha sido arrebatado un ser querido.

Que Santa María de Guadalupe, nuestra madre, nos cobije bajo su manto, nos proteja de las tinieblas, guíe nuestros pasos por el camino de la paz y nos ayude a reconocernos hermanos.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Pésame por la muerte del Pbro. José Martín Guzmán Vega

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019

*«Bienaventurados los muertos que de aquí en adelante mueren
en el Señor. Sí –dice el Espíritu–, para que descansen
de sus trabajos, porque sus obras van con ellos»
(Ap 14,13)*

La Conferencia del Episcopado Mexicano, en profunda comunión con monseñor Eugenio Lira Rugarcía, le acompaña en estos momentos de dolor por el sensible fallecimiento del presbítero José Martín Guzmán Vega, privado de la vida, víctima de la violencia que se vive en nuestro país.

Expresamos nuestra solidaridad y abrazos en la fe a sus familiares, amigos y fieles laicos de la querida diócesis de Matamoros. Por nuestra fe sabemos que la muerte no es el final, y que el amor destruye la muerte, porque la esperanza es la victoria frente a la desesperación.

Confiamos en que las autoridades competentes harán las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y hacer justicia.

Desde nuestra fe en la resurrección, confiamos con certera esperanza que el Buen Pastor, Jesucristo, lo ha conducido a reposar a los verdes campos y praderas de la eternidad junto a Él.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Solidaridad con nuestros hermanos en Puerto Rico

Ciudad de México, 8 de enero de 2020

A nombre de los obispos de México, manifestamos nuestro más profundo pesar por la pérdida de vidas humanas, heridos y los daños materiales ocasionados por la serie de temblores que azotaron a Puerto Rico el pasado martes 7 de enero por la mañana.

Nosotros, aquí en México, todavía estamos haciendo frente a las secuelas de los desastrosos temblores que cimbraron el país en el 2017, por lo que sabemos lo duro que es pasar esta situación.

Animamos a nuestros hermanos en el episcopado, a todo su clero y agentes de pastoral, a seguir anunciando el Reino de Dios, y los encomendamos a la Santísima Virgen de Guadalupe, para que les dé la fortaleza a los familiares de las víctimas, y les conceda el bienestar y la paz a todo el pueblo hermano de Puerto Rico.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Solidaridad con el pueblo italiano

Ciudad de México, 21 de marzo de 2020

«El te libraré de la red del cazador, de la peste destructora»

(Sal 91,3)

En este momento de gran sufrimiento y dolor para Italia, en el que el coronavirus golpea dura y violentamente a la población, la Conferencia Episcopal Mexicana expresa toda su cercanía a aquellos que están experimentando el dolor de la pérdida de un familiar o amigo, de aquellos que luchan en la primera línea para aliviar el sufrimiento de los enfermos y de los gobernantes, en un momento de decisiones tan repentino y sin precedentes.

En particular, nos sentimos cercanos a los médicos y al personal de salud que, con turnos agotadores y continuos, desde hace dos meses, noche y día, están cerca de aquellos que sufren independientemente de su edad, condición social y origen geográfico.

También deseamos orar por nuestros hermanos que han muerto, víctimas de un virus que afecta sobre todo a los débiles, los enfermos y los ancianos. Nuestras oraciones no pueden olvidar a la Iglesia que peregrina en Italia y a su Conferencia Episcopal (CEI) y los muchos sacerdotes y religiosas que murieron en esta tragedia, también por estar cerca de la población que sufre y no permitir que falte la presencia y el acompañamiento de la fe.

Le pedimos a Santa María de Guadalupe, que es una Madre capaz de comprender el dolor, que esté cerca del pueblo italiano en estas horas trágicas y que ponga fin al sufrimiento de nuestros hermanos lo antes posible.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado de fallecimiento de fray Ricardo Tintos, O.S.B., abad del monasterio benedictino de Santa María de Guadalupe

(Lago de Guadalupe)

Ciudad de México, 14 de junio de 2020

«Mi palabra se dirige ahora a ti, quienquiera que seas, que renuncias a tus propias voluntades y tomas las preclaras y fortísimas armas de la obediencia, para militar por Cristo Señor, verdadero Rey»

(Regla de San Benito, n. 3)

Los obispos de México oramos por el eterno descanso de fray Ricardo Tintos, OSB., abad del monasterio benedictino de Santa María de Guadalupe (Lago de Guadalupe), quien ha sido llamado a la Casa del Padre. Manifestamos nuestra cercanía con su familia, los hermanos de la abadía, los sacerdotes y demás fieles a los cuales sirvió como pastor durante su vida.

Confiamos que gozará de la vida nueva que Cristo, el Buen Pastor de las almas, nos ha ofrecido con su muerte y resurrección.

Agradecemos al Padre del Cielo el don de su vida.

Encomendamos su alma a Dios en la Eucaristía.

Dale, Señor, el eterno descanso y luzca para él la luz perpetua.

† Rogelio Cabrera López

Arzobispo de Monterrey

Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola

Obispo Auxiliar de Monterrey

Secretario General de la CEM

Condolencias por el fallecimiento de Juan Carlos Romero Siekman

Ciudad de México, 28 de junio de 2020

«En la casa de mi Padre hay muchas mansiones, y voy allá a prepararles un lugar. Pero, si me voy a prepararles un lugar, es que volveré y los llevaré junto a mí, para que, donde yo estoy, estén también ustedes»

(Jn 14,2-3)

Con profundo aprecio y solidaridad expresamos nuestras condolencias al maestro diputado Juan Carlos Romero Hicks, su apreciable esposa, hijos y nietos, por la partida a la Casa del Padre, de su hijo Juan Carlos Romero Siekman.

Nos unimos en acción de gracias por su vida, con usted y su familia, en este momento de dolor y entrega creyente.

Sirvan estas letras para agradecer también los esfuerzos de conciliación y trabajo generoso por este país, sobre todo en materias tan delicadas como la educación y la ciencia, entre otras.

En Cristo, Señor y Maestro, dador de vida, nos reiteramos a sus órdenes, implorando el calor maternal de María Santísima para usted y su familia.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alberto, Cardenal Suárez Inda
Arzobispo Emérito de Morelia

† *Alfonso Cortés Contreras*
Arzobispo de León

† *Enrique Díaz Díaz*
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

Pésame a la comunidad científica, académica y social de México por la muerte del doctor José Mario Molina-Pasquel

Ciudad de México, 7 de octubre de 2020

Nuestro más sentido pésame a la comunidad científica, académica y social de México, por la muerte del doctor José Mario Molina-Pasquel Y Henríquez, miembro distinguido de la Pontificia Academia de las Ciencias

La ciencia, la educación y la cultura son los únicos caminos para promover una civilización cada vez más digna, fraterna y solidaria.

Nos solidarizamos con su esposa, hijos y familiares; con los integrantes y colaboradores del Centro Mario Molina para Estudios Estratégicos sobre Energía y Medio Ambiente, A.C., la comunidad educativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, los científicos de México, así como la sociedad organizada que trabajó con él en múltiples proyectos científicos, educativos y sociales.

Agradecemos sus trabajos de promoción del diálogo fe-ciencia, desde la Pontificia Academia de las Ciencias, a la cual perteneció desde el año 2000, así como su impulso por promover un desarrollo humano, integral, solidario y sustentable, de acuerdo con las enseñanzas del papa emérito Benedicto XVI, expuestas en *Caritas in veritate*, y en la encíclica social del Santo Padre Francisco, *Laudato si'*.

Destacamos su autenticidad al llevar sus creencias religiosas de manera inteligente y propositiva, en un ámbito secularizado; sus grandes aportes con relación al estudio científico del cambio climático, expuestos sobre todo en el Protocolo de Montreal de las Naciones Unidas; así como todos sus estudios que le hicieron acreedor al Premio Nobel de Química en el año de 1995. Su legado en México y muchos otros países del mundo nos enorgullecen y nos llenan de celo apostólico.

Confiamos en que la huella de este gran educador, que impulsó el aprendizaje lúdico como base de la actividad científica, nos interpele a todos a seguir promoviendo, en todo momento, una pasión por educar a tantos niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de que seamos capaces de transformar esta realidad social y ambiental tan apremiante.

Pedimos a Jesucristo, Divino Maestro, recompense todas sus buenas obras y le dé el descanso eterno.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Enrique Díaz Díaz*
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

Condolencias por el fallecimiento de Luis Robles Miaja

Ciudad de México, 20 de noviembre de 2020

*«Dichosos los que mueren en el Señor. Que descansen
ya de sus fatigas, pues sus obras los acompañan»*

(Ap 14,13)

La Conferencia del Episcopado Mexicano lamenta profundamente el fallecimiento de don Luis Robles Miaja, profesionista y empresario que sirvió de múltiples maneras a nuestro país y a la Iglesia, tanto diocesana como a la vida religiosa.

Impulsó distintos e importantes esfuerzos de asesoría y acompañamiento a la Dimensión de Pastoral Educativa y de Cultura, así como a la arquidiócesis de México.

Acompañamos con nuestra oración y aprecio a la familia Robles Santamarina, su esposa Mónica, hijos y nietos.

Descanse en paz en la Casa de su Señor.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Condolencias por sacerdote asesinado de la prelatura de El Nayar

Ciudad de México, 13 de junio de 2021

«¿Qué es lo que has hecho? La sangre de tu hermano me grita desde la tierra»

(Gn 4,10)

Con profundo dolor lamentamos el fallecimiento del R.P. fray Juan Antonio Orozco, OFM, de la prelatura del Nayar, quien el día de ayer, al dirigirse a celebrar la eucaristía en la comunidad de Tepehuana de Pajaritos, fue privado de la vida, víctima de la violencia que se vive en nuestro país.

Expresamos nuestras condolencias a monseñor José de Jesús González Hernández, a su clero, a los fieles laicos de la querida prelatura de El Nayar, a los familiares y amigos del P. Juan, a todos nuestra oración, solidaridad, cercanía y abrazo en la fe.

Nuestra fe proclama la Resurrección. Confiamos y tenemos la esperanza firme, que el Señor Jesús, Buen Pastor, lleve a nuestro hermano el padre Juan Antonio a reposar en las verdes praderas de la eternidad junto a Él.

Pidamos al Señor la paz para nuestra patria, y tengamos presente en nuestro actuar que «todos tendremos que comparecer ante el tribunal de Cristo, para recibir el premio o el castigo por lo que hayamos hecho en esta vida» (2 Cor 5,6-10).

Que Santa María de Guadalupe consuele con su corazón de madre nuestro dolor y restablezca la justicia y la paz en nuestra sociedad.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Por el fallecimiento del padre Gustavo Rodríguez Zárate

Ciudad de México, 24 de junio de 2021

*«Vengan, benditos de mi Padre; tomen posesión del Reino preparado para ustedes desde la creación del mundo; porque estuve hambriento y me dieron de comer, sediento y me dieron de beber, era forastero y me hospedaron, estuve desnudo y me vistieron, enfermo y me visitaron, encarcelado y fueron a verme»
(Mt 25,34-36)*

La Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana, se unen en oración y sentimientos a la pena que experimenta la arquidiócesis de Puebla, la familia Rodríguez Zárate, y todos aquellos que trabajan, especialmente por la causa migrante, por la partida a la Casa del Padre de nuestro querido amigo y colaborador, el padre Gustavo Rodríguez Zárate.

Nuestro hermano, el padre Gustavo, dedicó su vida a múltiples tareas apostólicas, entre ellas, a acompañar a los hermanos en contexto de movilidad, de manera especial a los hermanos y hermanas migrantes.

Como parte del Equipo Nacional de Movilidad Humana, de la Conferencia Episcopal Mexicana, siempre nos inspiró y apoyó decididamente a buscar acciones que beneficiaran a quienes, en su camino, padecían vulnerabilidad.

Que su ejemplo nos impulse a seguir trabajando para promover en el mundo el Reino de Dios, con caridad y justicia, especialmente entre las personas, que por necesidad tienen que dejar su tierra, su familia, sus orígenes.

Nos unimos en oración, y ofrecemos nuestra Eucaristía, por su eterno descanso y pedimos a Dios lo reciba en su santo Reino.

Descanse en paz el padre Gustavo Rodríguez.

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Condolencias por el fallecimiento del padre Clodomiro Siller Acuña

Ciudad de México, 19 de agosto de 2021

«En todas mis oraciones por todos ustedes, siempre oro con alegría, porque han participado en el evangelio desde el primer día hasta ahora»

(Flp 1,3-5)

La Conferencia del Episcopado Mexicano lamenta el sensible fallecimiento del padre Clodomiro Siller Acuña, sacerdote que sirvió de forma incansable a la pastoral indígena nacional y latinoamericana.

Impulsó la consolidación del Centro Nacional de Ayuda a Misioneros Indígenas (CENAMI) y colaboró como el Secretario Ejecutivo de la Comisión Episcopal para Indígenas de la Conferencia del Episcopado Mexicano de 1973 a 1988

Invocando la intercesión de Santa María de Guadalupe, rogamos al Señor para que conceda a la familia Siller Acuña, y a los colaboradores del CENAMI fortaleza y esperanza en estos momentos de dolor.

Dale, Señor, el descanso eterno, y brille para él, la luz perpetua.
Que su alma y las almas de todos los fieles difuntos,
por la misericordia de Dios, descansen en paz.
Así sea.

Clodomiro Siller Acuña

Principales datos de su vida y obra

Clodomiro Landolfo Daniel José Siller Acuña nació en Saltillo, Coahuila, el 26 de octubre de 1938. Hizo sus primeros estudios esco-

lares en Oaxaca y finalmente llegó a San Luis Potosí en 1947, en donde continuó sus estudios hasta que partió a su formación sacerdotal a Guadalajara, Jalisco, y luego a Roma, Italia. Antes de entrar al seminario, él fue egresado de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, UASLP, de la carrera en Administración; y posteriormente estudió Filosofía en Roma. Además, estudió lenguas y civilización en la Universidad de la Sorbona en París; así como Lengua Hebrea y Arqueología Bíblica en la Universidad de Jerusalén. Consiguió un doctorado en Antropología Filosófica, otorgado por la Universidad Urbaniana de Roma.

Clodomiro Siller fue ordenado sacerdote en Ciudad de Vaticano por el papa Paulo VI el 30 de mayo de 1971, en la fiesta de Pentecostés. A su regreso a México, monseñor Arturo Lona Reyes, obispo de la diócesis de Tehuantepec –Iglesia a la que Clodomiro optó entregar su ministerio sacerdotal–, lo destinó a la Pastoral Indígena nacional a fines de 1973. Desde entonces él volcó todos sus conocimientos y su pasión a la consolidación del Centro Nacional de Ayuda a Misiones Indígenas, CENAMI, como un instrumento eficaz para que la Iglesia y la sociedad mexicana oyeran, valoraran y asumieran la voz y la causa indígena como un dinamismo de vida capaz de renovar a todos. Clodomiro se desempeñó en diversos puestos de atención a los indígenas, ya que, de 1973 a 1988, fue secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal para Indígenas de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Durante este mismo tiempo, fungió como director del CENAMI. Además, durante los años de 1986-2000, fue Coordinador del Área de Pastoral de este mismo centro. A partir de 2014, por jubilación, fue colaborador emérito del CENAMI.

Durante todo este tiempo, Clodomiro ejerció su servicio como asesor de comunidades indígenas de México y América Latina, a través de las Comisiones Episcopales, parroquias, equipos pastorales y diversas instituciones eclesiales. Durante su trabajo como asesor, él abordó temas sobre el análisis de la realidad, metodología de la Pastoral Indígena, planificación pastoral, evaluación de procesos y proyectos, conocimiento de las culturas y de la Biblia; siempre en perspectiva

histórica, social, antropológica, cultural, religiosa, pastoral y de evangelización integral e inculturada.

Al inicio del 2020, en plena pandemia del COVID-19, el padre Clodomiro se fracturó el fémur y a partir de ese momento quedó bastante limitado en su movilidad y tuvo que ser ayudado en adelante por su familia en San Luis Potosí. El 16 de agosto del 2021 experimentó una crisis de respiración y fue internado con sospecha de COVID-19. Al comprobarse que no estaba contagiado, la familia lo sacó del hospital y lo atendió en casa. Este 17 de agosto de 2021, a las 9 de la mañana, empezó a sentirse más mal y como a las 11:30 am falleció. Por precaución, su cuerpo fue cremado y sus cenizas depositadas en un santuario del desierto de SLP, que él mismo escogió.

La familia Siller Acuña, el equipo coordinador del Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas, CENAMI, y la Conferencia del Episcopado Mexicano, agradecen a quienes se han unido a la oración por el padre Clodomiro, reconociendo que su contribución a la pastoral indígena nacional y latinoamericana es invaluable y quedará como su mejor e imborrable legado para las nuevas generaciones.

Descanse en paz el padre Clodomiro Siller Acuña.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Condolencias por el asesinato del padre José Guadalupe Popoca

Ciudad de México, 31 de agosto de 2021

«Si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos.

Así que, ya vivamos ya muramos, del Señor somos»

(Rm 14,8)

Con profundo dolor, manifestamos nuestra tristeza y consternación ante el asesinato del presbítero José Guadalupe Popoca, perteneciente al clero de la diócesis de Cuernavaca. Expresamos nuestras condolencias a monseñor Ramón Castro Castro, a sus familiares, amigos y fieles, que sirvió en vida como su pastor.

Hacemos un llamado a la conversión a quienes producen dolor y sufrimiento, para que regresen a la senda del bien. Dios a nadie ha creado para hacer el mal, Él nos ama porque somos sus hijos y espera que escojamos el camino de la vida.

No nos queda más que agradecerles a nuestros sacerdotes, que desempeñan su labor en todo el país, y pedirles que no pierdan la esperanza; continúen con ardor su misión eclesial a pesar de las dificultades, siguiendo el ejemplo de Jesús, el Buen Pastor.

Pedimos a Dios por el eterno descanso del padre José Guadalupe, para que el Señor conceda a sus deudos la fortaleza y el consuelo de la fe y la esperanza.

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

BOLETINES INFORMATIVOS

Encuentro Casas de Migrantes

Ciudad de México, a 14 de febrero de 2019

La Iglesia católica, en fidelidad a la fe en Jesucristo, no puede pasar de largo ante el sufrimiento de nuestros hermanos migrantes que buscan mejores condiciones de vida al cruzar la frontera para trabajar y contribuir al bien común no solo de sus familias, sino del país hermano que los recibe.

Ante esto, el nuevo responsable de la Dimensión de Pastoral de Movilidad Humana, Mons. José Guadalupe Torres, obispo de la diócesis de Ciudad Juárez, en coordinación con la Secretaria General de la CEM, planeó el Encuentro Nacional de Directores de Albergues y Centros de Atención para Migrantes, en donde participarán, además de líderes de albergues y centros de atención, algunos responsables de organizaciones civiles que desarrollan históricamente trabajo en conjunto.

El próximo 15 y 16 de febrero se llevará a cabo en Casa Lago, Sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Reunión Nacional para responsables de Casas de Migrantes Católicas, un encuentro convocado por la Dimensión Pastoral de Movilidad Humana y la Secretaría General de la CEM, en virtud de la urgente necesidad de diagnosticar la realidad de la migración que atraviesa nuestro país.

A través de esta reunión se busca fortalecer la comunión y conexión entre las casas de migrantes católicas del país, escucharlos y dar a conocer los problemas fundamentales en torno al tema de la migración para que, entre todos los expertos, se busque la mejor manera de apoyar en el servicio tan importante que se brinda a nuestros hermanos migrantes.

Los resultados de este encuentro fijarán la agenda que llevará la Dimensión Pastoral de Movilidad Humana en comunidad con las casas de migrantes, que responda de manera positiva a la realidad de las necesidades de quienes lo necesitan.

Prensa CEM

Reunión de la CEM con el Santo Padre

26 de marzo de 2019

El pasado 1 de marzo, el Santo Padre recibió en audiencia privada en el Vaticano a algunos miembros del Consejo de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano; en dicha reunión el Santo Padre mostró gran interés y sensibilidad por la situación del país.

En la plática se reiteró la importancia, empeño y voluntad que tiene la Iglesia en México por atender el problema de los abusos sexuales, con la máxima responsabilidad, incluyendo el trabajo con las congregaciones religiosas, escuelas e institutos religiosos.

Otro de los temas medulares en la reunión fue el de la formación en los seminarios. Se habló sobre la importancia de trabajar con los sacerdotes desde todos los ámbitos, desde la recepción inicial hasta su formación permanente.

Cercanos a los temas sociales que lastiman al país, los obispos mexicanos le compartieron el extenso trabajo eclesial que se ha hecho, particularmente, ante las caravanas de hermanos migrantes centroamericanos, y el apoyo que la Iglesia brinda sobre el tema de la trata de personas.

Asimismo, mostraron el trabajo que la Iglesia realiza para la construcción de la paz, y la disposición permanente de colaborar con el nuevo gobierno y con los distintos actores de la sociedad, en los procesos de pacificación.

Por su parte, el papa Francisco pidió no dejar de lado el trabajo pastoral con los jóvenes, y caminar siempre en comunión con ellos, utilizando sus talentos, su lenguaje, su energía, y su fuerza para mejorar el mundo.

El jubileo de los 500 años de evangelización se conmemora en el 2021, por lo que los obispos le extendieron una invitación al papa para celebrar juntos esta fiesta de la fe católica en el continente; sin em-

bargo, el sucesor de Pedro respondió que, aunque le encantaría nuevamente visitarnos, ya había venido al menos una vez, y había otros países que todavía no había visitado.

Se estrecharon al final con un cálido y fraterno abrazo, no sin antes encomendarlo a la Santísima Virgen María de Guadalupe, y recibiendo de parte del Santo Padre su bendición, extensiva a todo el pueblo mexicano.

Prensa CEM

Reunión ejecutiva de Organizaciones para el trabajo de riesgo, emergencia y desastres, en las oficinas de la ONU en México

Ciudad de México, 11 de abril de 2019

El día miércoles 10 de abril, el Secretario General de la Conferencia Episcopal Mexicana, Mons. Alfonso Miranda Guardiola, asistió a una importante reunión donde diferentes organizaciones, nacionales e internacionales, compartieron los esfuerzos y recursos que emplean en las emergencias, rescates y contingencias ocurridas en nuestro país. Todo ello significó el enriquecimiento entre cada una de las organizaciones participantes, las cuales expresaron un objetivo común: el bien de toda la sociedad. Hubo un espíritu grande para compartir y vincularse unas con otras. Encabezaron la reunión el sr. Antonio Moleceres, Coordinador Residente de la ONU en México, Silvia Novoa, Presidenta de World Vision México, y David León, Coordinador Nacional de Protección Civil.

Como Iglesia católica, compartimos todo lo que realizamos, en cuanto acciones y protocolos, en los casos de prevención, emergencias, rescate, sismos, inundaciones y migración, tanto a nivel nacional, engarzando todos los recursos que la Iglesia católica tiene en las 95 diócesis, como a nivel internacional, con el Vaticano, fundaciones y Conferencias Episcopales hermanas.

Estuvo también presente Cáritas Mexicana, quien trabaja en emergencias con sus más de 66 centros diocesanos, y unida a la Cáritas Internacional, con representación en más de 167 países.

Uno de los objetivos era impulsar la creación de capacidades en comunidades locales, y la vinculación de la información y de las organizaciones para no duplicar esfuerzos, sino potenciar los ya existentes.

Hubo un acuerdo general:

- Primero, establecer mesas de reducción de riesgos.
- Segundo, preparación de respuestas a contingencias.
- Tercero, mesa de reflexión tipo Think Tank.

Agradecemos la invitación recibida a la CEM y a Cáritas Mexicana, para participar en esta importante iniciativa, pues uno de nuestros principales criterios de actuación es el engarzamiento interno, la vinculación con la sociedad civil e iglesias, y con los diferentes organismos de gobierno, para el bien de nuestra sociedad.

En comunión de vida y de oración.

Prensa CEM

Por la paz y la defensa de los derechos humanos

Ciudad de México, 25 de abril de 2019

Este martes 23 de abril en el palacio legislativo de San Lázaro se presentó el documental *Tragedia y crisol del sacerdocio en México*, que describe la violencia que han sufrido los sacerdotes en el país.

El documental presenta la investigación del Pbro. Omar Sotelo, director del Centro Católico Multimedial, sobre la persecución y asesinatos de presbíteros, además de hechos vandálicos que han sufrido los templos católicos.

Desde 1990 a 2018 el CCM ha dado seguimiento puntual no solo a los crímenes, sino también a los secuestros, extorsiones y amenazas de muerte que han sufrido los sacerdotes y sus agentes de pastoral.

El trabajo de investigación expone los lamentables casos de seres humanos que murieron bajo circunstancias trágicas y nos revela la peligrosidad del ejercicio ministerial y el ejemplo de quien da la vida por el Señor.

Al finalizar el documental, el vicepresidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Mons. Carlos Garfias Merlos, presentó a los políticos y representantes de diversos organismos el *Proyecto Integral para la Construcción de Paz*, con el que la Iglesia católica busca intervenir en la reconstrucción del tejido social y la convivencia pacífica.

El Proyecto de Paz se desarrollará a través de 3 etapas: la atención y acompañamiento a víctimas de la violencia; la capacitación, prevención y significación de la persona; y la vinculación e impacto social.

Por su parte el secretario general de la CEM, Alfonso Miranda Guardiola, habló sobre la agenda de la Iglesia Católica en la *defensa de los derechos humanos*, los actuales desafíos que se visualizan, y

lo que se hace como Iglesia católica en México, todo ello, para seguir trabajando a favor de la dignidad de la persona y los derechos que de ella se derivan.

Prensa CEM

Reunión con el Presidente de la República

Ciudad de México, 17 de junio de 2019

El Consejo de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano, encabezado por monseñor Rogelio Cabrera López, se reunió el día de hoy con el licenciado Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República, para entablar un diálogo fraterno y propositivo con la voluntad de colaborar en la construcción de una sociedad más justa, solidaria y en paz.

Entre los temas prioritarios que se abordaron se encuentran: la emergencia migratoria y la construcción de paz.

Respecto el tema migratorio, se reiteró al licenciado Andrés Manuel López Obrador que la Iglesia católica quiere seguir coadyuvando en la respuesta a esta emergencia por la que atraviesa nuestro país. Con sus 95 diócesis, 10 mil parroquias, más de 130 albergues, y con miles de agentes de pastoral en todo el territorio nacional, la Iglesia realiza una importante misión de ayuda humanitaria y defensa de los derechos humanos; una labor no siempre reconocida. Los obispos expresaron la necesidad de establecer un mayor diálogo y colaboración con las diferentes instancias de gobierno para unir fuerzas, coordinarse y garantizar la seguridad de los migrantes y los agentes de pastoral. La criminalización y estigmatización de los migrantes y de los defensores de sus derechos humanos son una preocupación que se le manifestó al presidente.

Respecto a la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento del estado de derecho, los obispos manifestaron su deseo de contribuir a este gran reto a través del Plan de Construcción de Paz del episcopado mexicano, que incluye centros de escucha, centros de defensa de derechos humanos, acompañamiento de víctimas y talleres de educación para la paz, entre otras cosas. El sufrimiento de tantas familias mexicanas, por la violencia y la inseguridad, urgen una colaboración fraterna.

Además de los temas mencionados, se habló sobre la prevención

de adiciones y promoción de los jóvenes, la pastoral en las cárceles, la ecología y desarrollo sustentable, la familia y la defensa de la vida, la salud y la pastoral castrense.

Se manifestó al presidente que la Iglesia católica quiere cumplir su misión sumándose a la búsqueda del bien común en un marco de laicidad positiva, donde el ejercicio pleno de la libertad religiosa fortalece la democracia.

De parte del presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, se recibió una cordial acogida y una atenta escucha, además de una amplia disposición para mantener un trabajo colaborativo y articulado, en bien del pueblo que habita y camina por nuestra patria.

Prensa CEM

Seguimiento del convenio con la Secretaría de Cultura y el INAH

Ciudad de México, 8 de julio de 2019

La Conferencia del Episcopado Mexicano y la Secretaría de Cultura firmaron, el pasado 27 de junio, el acta de instalación de la Comisión de Seguimiento y Control del convenio general de colaboración para apoyar en la protección y documentación de los monumentos históricos y el patrimonio cultural en recintos bajo custodia de las diócesis.

Esto, como seguimiento al acuerdo convenido el pasado 10 de octubre de 2018 entre la CEM, la Secretaría de Cultura y el INAH, a raíz de los de los sismos del 2017 que dejaron grandes daños en los bienes muebles e inmuebles que atiende la Iglesia.

En este contexto y con el espíritu de seguir colaborando, las instituciones consideraron conveniente actualizar dicho acuerdo e integrar una Comisión de Seguimiento y Control para el cuidado, restauración y atención para la conservación de la inmensa riqueza cultural e histórica que tiene el pueblo de México.

Esta Comisión tendrá como objetivo impulsar acciones que contribuyan a la protección, conservación, recuperación y difusión del patrimonio cultural histórico bajo custodia de la Iglesia que peregrina en México, así como determinar, en su momento, la prioridad que deberá darse a las entidades y diócesis afectadas por desastres naturales que se susciten en lo futuro.

Dicho documento contó con la firma de Mons. Alfonso Gerardo Miranda Guardiola, Secretario General de la CEM; Mons. Florencio Armando Colín Cruz, encargado de la Dimensión Episcopal de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro; el Pbro. Lic. Roberto Yenny García, Secretario ad extra CEM y el Dr. Jaime Pérez Guajardo, Secretario Ejecutivo de la DIBEAS. Por parte de la Secretaría de Cultura estuvo el An-

trop. Diego Prieto Hernández, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia; el Arq. Arturo Balandrano Campos, Director General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural; la Lic. María del Carmen Castro Barrera, de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural; el Antrop. Joel Omar Vázquez Herrera, Coordinador Nacional de Centros INAH; la Mtra. Valeria Valero Pié, Coordinadora Nacional de Monumentos Históricos del INAH; la Arqlga. Silvia María del Socorro Mesa Dávila, Directora de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas.

Estamos seguro de que estas acciones de colaboración y respeto entre instituciones darán frutos importantes para la preservación de la cultura y tradición de nuestro pueblo.

Prensa CEM

Comunicado de los obispos mexicanos ante los acontecimientos de violencia acaecidos en EUA

Ciudad de México, 6 de agosto de 2019

*«¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu
hermano clama a mí desde la tierra»*

(Gn 4,10)

Los obispos de México manifestamos el gran dolor que sentimos por los actos de violencia acontecidos en los últimos días contra personas inocentes, tanto en nuestro país como en los Estados Unidos, provocados por la intolerancia, la xenofobia y la discriminación.

Ofrecemos nuestra cercanía y oración a los familiares de quienes han perdido un ser querido en estos fatídicos acontecimientos o han resultado heridos.

Con tristeza vemos que aumentan estos actos de violencia alentados por quienes crean divisiones, cierran el corazón a sus semejantes y no reconocen la dignidad humana que posee toda persona, independientemente de su color de piel o su nacionalidad.

Qué difícil nos ha resultado mirar el rostro de Cristo en el hermano y hermana que sufre.

Constatamos que los discursos de odio generan solamente agresión y muerte. Es tiempo de poner un alto a estos actos violentos, por lo que hacemos un llamado a los ciudadanos y autoridades de los Estados Unidos y de México, a fomentar un discurso congruente de paz, igualdad, fraternidad y colaboración, ya que tanto los connacionales como los extranjeros que residen en un país, hacen que una nación sea más grande y fuerte.

Pedimos a todos los católicos y personas de buena voluntad que continuemos orando por todas las personas que han sido víctimas a causa de estos motivos, por los numerosos heridos, y por sus familias, para que encuentren el consuelo de la fe y la paz en Jesucristo nuestro Señor.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
y Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Semana de Formación Permanente. Espiritualidad del PGP 2031-2033

Monterrey, Nuevo León, 2 de septiembre de 2019

Del 2 al 7 de septiembre se llevará a cabo en la Casa del Refugio, en Monterrey, N.L., la Semana de Formación Permanente, que es un espacio de aprendizaje y retroalimentación donde los obispos de la República mexicana se reúnen para darle seguimiento y aplicación a los objetivos que se trazan al inicio del Trienio.

En esta ocasión el encuentro se centrará en la reflexión sobre la espiritualidad que brota del Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, avanzando en la apropiación de sus opciones y compromisos pastorales.

Además, con el firme empeño y voluntad de los obispos en México, se presentarán las propuestas de actualización de las líneas guía y de los protocolos de protección de menores, buscando la erradicación de este mal, especialmente, cometido por clérigos dentro de la Iglesia.

Estos días también servirán para orar y reflexionar pastoralmente sobre la situación actual que vive nuestro país, con sus muchas luces y sombras, para que la Iglesia pueda ofrecer su guía y su palabra, y pueda actuar con sabiduría, en este momento crucial de nuestra historia.

Pidamos por nuestros Pastores para que, por la intercesión de Santa María de Guadalupe, su hijo Jesucristo ilumine estos trabajos y den frutos en abundancia.

Prensa CEM

Participación a la X Asamblea Mundial de Religiones por la Paz

20 de septiembre de 2019

Del 20 al 23 de agosto, 900 líderes religiosos, representantes gubernamentales, ONGs y grupos de la sociedad civil se reunieron en la X Asamblea Mundial de Religiones por la Paz en Lindau, Alemania, con el objetivo de construir un profundo consenso moral sobre los desafíos contemporáneos y cómo promover acciones conjuntas multirreligiosas para promover la no violencia.

Por parte de América Latina y el Caribe, asistió una nutrida delegación de casi 100 representantes religiosos, incluido Mons. Alfonso Miranda Guardiola, Secretario General de la Conferencia del Episcopado Mexicano quien asistió con el fin de exponer la experiencia mexicana y el trabajo que la Iglesia católica hace a favor de la paz.

La realidad en la que se encuentra el país, la corrupción y la violencia en la que hace años se vive, llama a la Iglesia a redoblar esfuerzos y actuar unidos, integrando y engarzando las fuerzas y recursos de los distintos credos existentes. Atendiendo el llamado del papa Francisco, quien dijo que, en la construcción de la paz, las religiones, con sus recursos espirituales y morales, tienen un papel especial e irremplazable, no pueden tener una actitud neutral, y, todavía menos, ambiguo, con respecto a la paz.

Para el cierre de la X Asamblea mundial de Religiones por la paz, un grupo de confesiones religiosas y expresiones espirituales, de centro y sur de nuestro continente, pudo expresar en nombre de América Latina el dolor por la tragedia humanitaria y ambiental que se vive en el Amazonas.

Fue una oportunidad para invitar a todos los hombres y mujeres de fe en el mundo a solidarizarse con esta triste situación y a levantar la

voz para que todos, especialmente quienes tiene el poder de decisión, tomen serias medidas para controlar y revertir esta devastación.

El auditorio, con más de 900 participantes, hizo un minuto de silenciosa oración por las personas que habitan la Amazonía, y por todos los que sufren la consecuencia de los incendios, y al mismo tiempo alzando la voz, ante los inmensos abusos que se realizan, contra nuestro frágil ecosistema, incluyendo todas y cada una de las criaturas que conforman ese hábitat, en las cuales se reconoce la obra de Dios.

Prensa CEM

Encuentros por nuestros hermanos migrantes

26 de septiembre de 2019

En víspera de la celebración de la 105ª Jornada Mundial del Migrante y Refugiado, se ha llevado a cabo una serie de encuentros a favor de nuestros hermanos migrantes, con el objetivo de analizar los nuevos desafíos de la migración en nuestro país y en América Latina principalmente, para así responder de una forma coordinada.

Congregados en la sede de la Conferencia Episcopal Mexicana, los directores de albergues, comedores y centros de atención para migrantes se reunieron del 26 al 28 de agosto pasado en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, en el II Encuentro Nacional para Responsables de Casas de Migrantes Católicas, con la intención de reflexionar sobre la respuesta que se ha dado en torno a la atención de los migrantes que cruzan por los albergues de manera individual, en grupos o caravanas, como las recientes.

Durante el primer día de actividades, los participantes fueron contextualizados sobre el panorama actual de las movilidades mundiales; más tarde se expusieron las experiencias particulares sobre la situación en el Centro de Acogida para Personas sin Hogar, en Tabasco; Casa Monarca Ayuda al Migrante, en Monterrey; y Casa del Migrante, de Saltillo; quienes coincidieron sobre el colapso del sistema de refugio y el constante acoso, hostigamiento y persecución a los defensores de migrantes.

En los siguientes dos días se establecieron equipos por zonas y se trabajó para consolidar una red funcional y especializada, que promueva y atienda el problema del desplazamiento forzado, siempre a la luz de la Palabra de Dios y del Magisterio de la Iglesia.

Este evento concluyó con una conferencia de prensa donde los re-

presentantes de las 130 casas y centros de atención de las tres zonas, en compañía de Mons. José Guadalupe Torres Campos, obispo de la diócesis de Ciudad Juárez y responsable de la Dimensión Episcopal de Pastoral de Movilidad Humana, de la Conferencia del Episcopado Mexicano, denunciaron que la Guardia Nacional, recientemente implementada en el país, es un “muro humano” contra los migrantes.

Solo un día después de haber terminado este encuentro nacional, del 30 de agosto al 1 de septiembre, los obispos de la frontera entre Texas y México se congregaron en la diócesis de Matamoros, como sede para la tradicional reunión semestral Tex-Mex, donde participaron los obispos de las diócesis de Brownsville, Ciudad Juárez, El Paso, Laredo, Linares, Matamoros, Nuevo Casas Grandes, Nuevo Laredo, Piedras Negras, Saltillo, San Angelo y San Antonio.

Los obispos de la frontera sostuvieron un diálogo vigoroso con representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores, de la dirección general de Protección a mexicanos en el Exterior, y con el director adjunto para la Frontera Sur y Migración Regional.

También estos días sirvieron para analizar la realidad de los niños y adolescentes migrantes, con la ayuda de monseñor Juan Armando Pérez Talamantes, obispo auxiliar de Monterrey y presidente de la Dimensión de Adolescentes y Jóvenes, de la CEM. Los prelados aprovecharon para visitar la casa del migrante de la diócesis de Matamoros, donde pudieron conversar con voluntarios y migrantes. Por la noche, concluyeron con la Santa Misa al bordo del Río Bravo, la cual fue ofrecida por los migrantes vivos y difuntos.

Por último, se llevó a cabo una tercera reunión, el VI Encuentro Frontera Sur, donde los obispos encargados de la Pastoral de Movilidad Humana, el secretario general de la CEM y los respectivos secretarios ejecutivos de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, tuvieron el objetivo de consolidar los procesos de acompañamiento a migrantes y refugiados, buscando una mayor y mejor articulación entre las Conferencias Episcopales.

Durante el encuentro, los obispos centroamericanos manifestaron su preocupación “por las causas que ocasionan la necesidad de migrar”, así como por las “condiciones en las cuales tienen que emprender el peligroso e incierto camino para buscar una nueva oportunidad de vida y trabajo”. Pero también expresaron su preocupación ante las condiciones de marginación y riesgo que sufren los migrantes, tras ser detenidos al intentar cruzar el territorio mexicano.

Los esfuerzos que se realizan en estos encuentros impulsan a la Iglesia católica a trabajar como una sola, siguiendo el mensaje de Cristo, y al mismo tiempo sirven de ejemplo para los gobiernos de los países de Centroamérica, México y EU.

Pues, es posible vencer los miedos que pueda generar la migración; es posible trabajar de manera conjunta y organizada para generar políticas migratorias justas que promuevan el verdadero sentido de una migración digna y organizada.

Prensa CEM

Comunicado ante los recientes hechos de violencia

Ciudad de México, 18 de octubre de 2019

*«Dichosos los que trabajan por la Paz, porque serán
llamados hijos de Dios»
(Mt 5,9)*

Ante los recientes episodios violentos en Culiacán y otras comunidades de nuestro país, como Michoacán y Guerrero, ofrecemos nuestra oración y expresamos nuestra solidaridad a las personas que resultaron heridas y a las familias de las víctimas.

Estos acontecimientos nos provocan, naturalmente, temor, enojo y desesperanza. Pero queremos pasar de estos sentimientos espontáneos a la reflexión y a la respuesta colaborativa en la construcción de la paz.

Exhortamos a quienes provocan violencia, muerte y sufrimiento a recapacitar, arrepentirse y convertirse.

A las autoridades, las urgimos a realizar un sobreesfuerzo que reduzca los desbordados índices de violencia que sufre gran parte de nuestro pueblo a lo largo del territorio nacional.

A todos los creyentes y personas de buena voluntad, los invitamos a unirnos para trabajar por la paz, venciendo toda rivalidad, confrontación e intereses particulares.

Como Iglesia católica, nos comprometemos a fortalecer y ampliar aún más las acciones pastorales que contribuyen al respeto de la dignidad de toda persona, a fortalecer las familias, la educación para la paz, la justicia social y ayudar a sanar a las personas y comunidades afectadas por la violencia.

Invitamos a todos a ser sembradores de paz y esperanza, viviendo la justicia, el respeto, el diálogo, la colaboración y la reconciliación.

Oremos todos juntos a Jesús, Príncipe de la Paz y a Nuestra Madre Santísima, que nos asistan y fortalezcan en este compromiso.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Solidaridad con el pueblo chileno

Ciudad de México, 25 de octubre de 2019

*«Porque yo sé muy bien los planes que tengo para ustedes
–afirma el Señor–, planes de bienestar y no de calamidad,
a fin de darles un futuro y una esperanza»*

(Jr 29,11)

Querido pueblo chileno y hermanos del Episcopado: Sabemos el sufrimiento y malestar que han pasado en sus comunidades y familias, sobre todo por el ambiente que clama justicia social ante sus demandas por verse afectados en sus actividades cotidianas.

El Episcopado Mexicano se une y se solidariza con ferviente oración, mostrando su cercanía y apoyo a todos ustedes, e implora al Príncipe de la Paz, Jesucristo, la anhelada paz, la justicia y la convivencia armoniosa en su pueblo.

La justicia está en el horizonte de nuestra fe y actúa con compromiso de denuncia ante el mal, para transformar la realidad e instaurar la caridad, que nos hace próximos a nuestros hermanos, una caridad que nace del deseo de construir una sociedad más humana y justa.

Imploramos a la Santísima Virgen María de Guadalupe, Emperatriz de América, su maternal intercesión por este hermano pueblo de Chile, para que logren encontrar caminos de diálogo que conduzcan al orden y a la paz.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

CVIII Asamblea Plenaria a la Luz del PGP

Ciudad de México, 6 de noviembre de 2019

Estimados Medios de Comunicación, los saludamos fraternamente.

En vísperas de la CVIII Asamblea Plenaria de la CEM, con gran alegría queremos presentar a ustedes la plataforma digital de nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033. Esta será un subsidio para que las diócesis, agentes de pastoral, catequistas, laicos, etc., puedan asumirlo y aplicarlo desde su realidad. Este micrositio quiere desencadenar todo un proceso, recogiendo el bimilenario caminar de una Iglesia hacia el encuentro de Jesucristo Redentor, bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe, con renovado entusiasmo, ante los importantes desafíos que esta nueva época nos plantea y las tendencias que se prevén, con lo más auténtico y sagrado de su misión evangelizadora.

Es por ello que durante la Asamblea Plenaria CVIII que se desarrollará del 11 al 15 de noviembre del 2019 en Casa Lago, sede de la Conferencia del Episcopado Mexicano, trabajaremos 176 participantes, entre arzobispos, obispos y administradores diocesanos de México, ofreciendo respuestas pastorales concretas, ante los graves desafíos de nuestra Iglesia en México, mirando e interpretando nuestra realidad con ojos y corazón de pastores, orientados por nuestro Proyecto Global de Pastoral, buscando ser fermento que fortalezca los valores en nuestro país, principalmente en tres temas que como Pastores hemos descubierto en nuestro caminar.

El primero tiene que ver con el kerygmático-místico, es decir, mirar a nuestra Iglesia en torno a la situación actual de nuestra catequesis y de la transmisión de la fe.

En segundo término, reconocemos el desafío Comunitario-Sinodal: Vemos la necesidad de ser Iglesia en salida, consciente de la misión que el Señor nos encomendó. Y establecer a la Parroquia como la comuni-

dad de comunidades, animando a los laicos (cf. PGP, nn. 75-77) en su comportamiento y en su compromiso de ser fermento en la sociedad.

Por último, un gran reto ético-moral, el cual requiere escrutar, a la luz del Espíritu, si la Iglesia en México ha sabido ser fermento que trasciende los valores humanos de la sociedad en la que está inserta, y qué necesita para enfrentar este desafío.

Todo ello sin dejar de atender las emergencias pastorales: los hermanos migrantes, los jóvenes, los sacerdotes y la protección a los menores; además de otros temas importantes, como la construcción de paz, la libertad religiosa, la reestructuración del CELAM, y el recién concluido Sínodo Panamazónico.

Encomendamos los trabajos de esta 108ª Asamblea Plenaria del Episcopado Mexicano a la intercesión amorosa de Santa María de Guadalupe y de nuestro Patrono, san Rafael Guízar y Valencia, para que nos obtengan del Señor la sabiduría que procede de su Espíritu Santo, y así podamos descubrir los caminos que edificarán nuestra Iglesia y transformarán la realidad de violencia que vivimos, en otra de armonía, fraternidad y paz, todo ello con la fuerza del Evangelio.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Convenio de colaboración CEM-INEGI

28 noviembre de 2019

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) prepara para el 2020 la Encuesta Nacional de Población y Vivienda, con la intención de recabar información que sirva como insumo para planear, organizar y ejecutar políticas públicas que contribuyan al conocimiento de la realidad nacional.

Conscientes de la importancia de este censo, la Conferencia del Episcopado Mexicano aprobó en la pasada CVIII Asamblea Plenaria la firma de un convenio de colaboración con el INEGI, para apoyar la difusión y realización del censo 2020 y propiciar un mayor aprovechamiento de sus resultados.

Este convenio ya fue firmado y establece que la CEM facilitará al INEGI la vinculación con los obispos diocesanos del país, para que en acuerdo con cada uno ellos, y según sus posibilidades, se pueda colaborar con esta institución para:

- Facilitar la distribución y colocación de carteles informativos del censo.
- Apoyar, para que los presbíteros inviten a los feligreses a recibir a los encuestadores del INEGI.
- En algunos casos, facilitar el préstamo de aulas o salones.
- Apoyar, para propiciar acciones de seguridad para salvaguardar la estructura operativa.

Por su parte, el INEGI se compromete a implementar y coordinar un programa de capacitación para el personal de la CEM y el Observatorio Nacional de la CEM, para el aprovechamiento pastoral de los resultados definitivos, una vez publicados.

El desarrollo de México, de cara a esta década que empieza, requiere tener una clara idea de quienes conformamos este país. Dicho

ejercicio también nos ayudará a tener datos más certeros sobre nuestra Iglesia y la evolución de la población según su credo religioso, así como otras variables estadísticas que ayuden a la toma de decisiones y acciones pastorales.

Prensa CEM

Cancelación de la CIX Asamblea Plenaria CEM

Ciudad de México, 31 de marzo de 2020

Debido a la contingencia sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19, se ha tomado la decisión de cancelar la CIX Asamblea Plenaria a desarrollarse del 20 al 24 de abril del presente año en la Sede CEM - Casa Lago, en Cuautitlán Izcalli.

Lo anterior, acatando las últimas medidas sanitarias de prevención y tratamiento para proteger la salud, tanto de la ciudadanía, como de los 174 obispos, sacerdotes, religiosas y laicos que se congregan en los trabajos de la asamblea.

Asumamos estas medidas de emergencia nacional con serenidad, sabiduría y responsabilidad, como manifestaciones de amor, solidaridad y cuidado entre hermanos.

Prensa CEM

Nota de Prensa: Colegio Mexicano

Ciudad de México, 4 de mayo de 2020

Después de haber analizado y reflexionado profundamente, obispos y autoridades del Pontificio Colegio Mexicano en Roma, sobre la situación y los efectos causado por la Pandemia del COVID-19 en Roma, Italia, el presbítero Víctor Vázquez Moreno, rector del Colegio, informó que se ha decidido adelantar el cierre del ciclo escolar 2019-2020, previendo así el regreso a México de los sacerdotes que se encontraban en formación académica.

Con la asesoría de la Embajada de México ante Italia, se ha conseguido entrar en contacto con una aerolínea para transportar a 82 sacerdotes y 2 religiosas desde Roma hacia la ciudad de Cancún, Quintana Roo, y de ahí realizar la conexión hacia otros aeropuertos que los aproximen a sus destinos, previendo la salida el día de mañana, 5 de mayo.

Como medida de precaución, los sacerdotes y religiosas han sido valorados médicamente, previo a realizar este viaje de retorno, y se ha descartado que alguno venga con el virus COVID-19.

Por último, se anunció que el Colegio continuará activo en su parte administrativa, para el apoyo de las gestiones que se requieran.

Prensa CEM

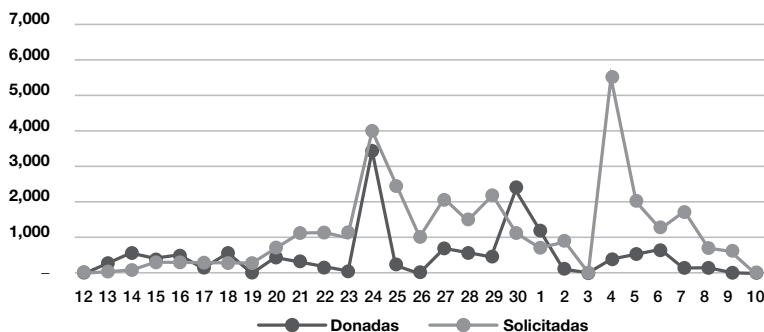
Iniciativa «Familias sin Hambre»

Ciudad de México, 13 de mayo de 2020

Como ya es de su conocimiento, la Conferencia del Episcopado Mexicano, de la mano de otros aliados, ha lanzado la iniciativa Familias sin Hambre, que es una cadena solidaria de alimentos y medicinas para ayudar a quienes han visto afectados sus ingresos debido al encierro o pérdida de empleo a causa de la pandemia.

Les compartimos que los donativos para despensas recibidos al corte del 10 de mayo, se han visto superados al doble por las solicitudes de ayuda que han llegado. Signo de que el hambre ya ha tocado a muchas más puertas.

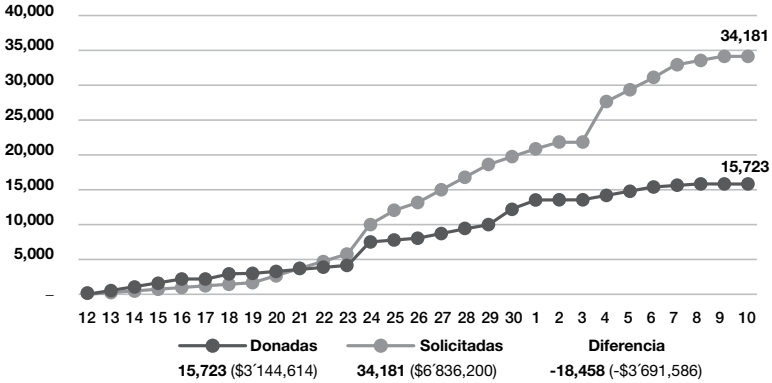
Despensas donadas vs solicitadas



Con urgencia reiteramos la invitación a tender una mano a quienes hoy lo necesitan, sumándose con un donativo desde \$200 pesos, al teléfono 01800 CARITAS (2274827) y a través de la plataforma www.donadespensas.mx (tu donativo es deducible de impuestos).

Despensas donadas vs solicitadas

Acumulado



Si necesitas ayuda tampoco dudes en escribir o llamar en los medios ya mencionados.

Agradecemos tu aportación y difusión para poder ayudar a más familias.

Prensa CEM

“Unidos Somos Mejores” y “Rosario por el Mundo”

Ciudad de México, 27 de mayo de 2020

La Conferencia del Episcopado Mexicano se suma a las siguientes iniciativas impulsadas por laicos para este próximo 31 de mayo, día que celebramos la solemnidad de Pentecostés: #FuerzaFamilia, “Unidos Somos Mejores”, promovida por el Consejo Nacional de la Comunicación, la cual se llevará a cabo mediante una *cadena de oración* a las 12:00 hrs., para pedir por la paz intrafamiliar.

Y la iniciativa “Rosario por el Mundo”, impulsada por el actor y productor Eduardo Verástegui, con el objetivo de unir un millón de personas rezando el Santo Rosario a través de las plataformas digitales a las 13:00 hrs., para rogar la intercesión de la Santísima Virgen María por el fin de la pandemia, por la paz, la familia y la vida.

Invitamos a los fieles de nuestro país y a todas las personas de buena voluntad a unirse a ambas propuestas, que buscan construir una mejor sociedad para todos, uniendo fuerzas a través de la oración.

Prensa CEM

Deslinde sobre campaña de recaudación de fondos

Ciudad de México, 20 de junio de 2020

La Conferencia del Episcopado Mexicano se deslinda por completo de la campaña de recaudación de fondos para el equipamiento de sacerdotes en la atención a enfermos de COVID-19 en los hospitales de México, que la Compañía de María, Madre de los Sacerdotes, a través de su fundación La Morada de la Misericordia A.C., ha circulado públicamente.

Prensa CEM

Uso de “Appostolica” en la Santa Misa

Ciudad de México, 10 de julio de 2020

La Conferencia del Episcopado Mexicano, durante esta pandemia, ha ofrecido una serie de protocolos de atención y prevención para agentes de pastoral y sacerdotes.

Ahora que de forma escalonada las diócesis del país planean la reapertura de los recintos eclesiales para celebrar la Santa Misa con presencia de fieles, la Conferencia del Episcopado Mexicano hace la oportuna recomendación e invitación para utilizar “Appostolica”, la aplicación móvil oficial de los obispos en México, que se encuentra disponible de forma gratuita en las tiendas en línea App Store y Google Play.

Ante la reapertura de los templos ya mencionada, deseamos destacar una de las funciones de “Appostolica”, que es el misal del día, donde se pueden consultar los textos litúrgicos de la celebración de la Santa Misa, esto como un apoyo para vivir las celebraciones de una mejor manera, ya que por motivos de prevención de contagio del COVID-19, los materiales impresos de uso comunitario estarán suspendidos.

La aplicación “Appostolica”, es una herramienta que la Iglesia católica en México ha presentado en estos días particularmente difíciles como un medio más para mantener la comunicación y cercanía con los feligreses, donde también pueden conocer noticias de la Iglesia, interactuar con su comunidad, buscar parroquias, leer la Biblia, la liturgia de las horas y ofrecer su donativo, entre otros servicios más.

Para más información visita: <https://sistemas.cem.org.mx/appostolica/>

Prensa CEM

Equipo médico donado por el papa Francisco

Ciudad de México, 15 de julio de 2020

Ante la grave y muy extendida crisis sanitaria que vive el mundo y, en modo particular América Latina a causa del COVID-19, el papa Francisco ha querido expresar también con actos concretos su cercanía con la población más afectada por esta pandemia.

Por consiguiente, a través la Limosnería Apostólica de la Santa Sede, el Pontífice decidió donar algunos equipos médicos a distintos países, de los cuales México fue uno de los beneficiados, a donde se destinó 3 respiradores pulmonares, 3 bombas de infusión volumétrica y un oxímetro, a fin de paliar los efectos de la emergencia sanitaria.

Este material fue entregado a la Nunciatura Apostólica el pasado 7 de julio y, de acuerdo con la Conferencia Episcopal Mexicana, puesto a disposición del presidente de la República, para que en su calidad de jefe de Estado, estableciera el destino de este don del Santo Padre.

El pasado 13 de julio, el Gobierno federal, a través del director general del INSABI, Mtro. Juan Antonio Ferrer, destinó dicho material al estado de Querétaro; y Francisco Domínguez Servián, gobernador de la entidad, al día siguiente recibió en la sede de la Nunciatura Apostólica en México los tres ventiladores mecánicos para atender a enfermos por COVID-19. Estos dispositivos se sumarán a la infraestructura de salud de la entidad y serán utilizados en el Hospital General de San Juan del Río.

Los obispos de México agradecen la generosidad de S.S. Francisco para ayudar a la población en esta emergencia y reconocen el gesto de cercanía y amor que tiene con el Pueblo que peregrina en nuestro país.

Prensa CEM

Declaración a Medios: Presentación de la Declaración Conjunta de los obispos de México sobre el don de la vida y la dignidad de la persona humana

Ciudad de México, 16 de julio de 2020

Buenos días. Gracias por acompañarnos en la presentación de la Declaración conjunta de los obispos de México sobre el don de la vida y la dignidad de la persona humana.

Los obispos presentamos esta Declaración sobre el don de la vida y la dignidad humana en un momento en que nuestro querido pueblo sufre los embates, cada vez más constantes, de la “cultura de la muerte” y se enfrenta a una serie de desafíos que estamos llamados a iluminar y dar, así, «razón de nuestra esperanza» (1 Pe 2,15). Tenemos presente lo que nos dijo la Virgen de Guadalupe, nuestra Madre: «¿No estoy yo aquí que soy tu Madre?» (*Nican Mopohua*, 119).

Somos conscientes de que el año 2020 va a dejar una huella en la historia del mundo y de México por la pandemia del COVID-19, que ha traído el dolor a innumerables hogares y ha afectado gravemente la economía de las familias. Este año también ha traído a México otra peste mortal: la violencia y la inseguridad que han alcanzado niveles nunca vistos, sea por su cantidad, frecuencia y crueldad, y no podemos quedarnos indiferentes ante ello.

Observamos a la “cultura de la muerte” que está golpeando fuerte y repetidamente el corazón del pueblo mexicano y que se manifiesta, entre otras formas:

- En actos de violencia, cada vez más numerosos y cruentos.
- En considerar a la vida de un hijo como si fuera derecho de un adulto.

- En volvernos insensibles ante la eutanasia, en la ruptura de las familias.
- En los esfuerzos por legalizar los estupefacientes y otras drogas.
- En la difusión de una visión pobre y distorsionada de la sexualidad.
- En la corrupción.
- En la trata de personas con fines de explotación sexual o laboral.
- En la indiferencia de algunos ante la pobreza.
- Y en el abuso y daño de la naturaleza por el consumismo extremo.

Estos signos no intentan ser un diagnóstico exhaustivo, sino la exposición de algunas de las manifestaciones más visibles de los desafíos que enfrentamos como país, en relación con la dignidad de la persona humana.

Debemos estar atentos a los signos de los tiempos y, con gran pesar, vemos que algunos proponen programas de gobierno, leyes, y criterios judiciales que atentan contra la dignidad de la persona humana y en particular contra su vida. En múltiples intervenciones el papa Francisco ha identificado claramente este fenómeno humano y lo ha llamado «cultura del descarte (cf. *Evangelii gaudium*, n. 53)» (PGP, n. 20).

Por eso, como Iglesia, nos comprometemos a favor de la vida y la dignidad humana. Estamos seguros de que el amor maternal de María de Guadalupe seguirá acompañando a nuestro país (cf. Jn 19, 26-27). Queremos invitar a una participación más constructiva y propositiva de todos para sustituir a la *cultura de la muerte* con el anuncio atractivo de la cultura de la vida y la dignidad humana. Reconocemos que cada vez más servidores públicos en los tres niveles de gobierno, más artistas y representantes de la cultura, médicos, abogados y otros profesionales se pronuncian a favor de una agenda social que busque la dignidad de la persona, el bien de la familia y el desarrollo de la sociedad, en un entorno de libertad y corresponsabilidad.

Como sucesores de los apóstoles y pastores de la Iglesia peregrina en México:

- Celebramos que cada persona es creada por Dios como un ser que merece ser amado por sí mismo y nunca deber ser usado como un medio.

- Afirmamos, acorde con la evidencia científica, que la vida de cada ser humano comienza desde el momento de la concepción. Por tanto, debe ser reconocido su derecho inalienable a ser tratado como persona en todo momento, sin limitar ese derecho por su grado de desarrollo, su salud, su origen o su condición social o económica. Denunciamos todo intento de arrebatar la protección jurídica a los seres humanos antes de nacer.

- Confiamos en que habrá políticas de salud que excluyan la eutanasia (que elimina la vida del paciente) y se centren en los cuidados paliativos y el acompañamiento.

- Nos sumamos a la promoción de la salud sin adicciones ni consumo de drogas.

- Reafirmamos nuestro compromiso de atender, según su dignidad humana, a todas las personas, en particular y a ejemplo del Señor, en los más vulnerables.

- Nos comprometemos a anunciar sin cansancio que la persona humana se realiza en la relación hombre-mujer de forma complementaria y recíproca. Es en base a esta referencia que eventualmente es posible el auténtico matrimonio y su apertura a la posibilidad de una nueva vida humana.

- Reafirmamos que los niños en adopción merecen que la sociedad los confíe a un hogar conformado por padre y madre, que es el ámbito natural del cual proceden.

- Reafirmamos que la “renta de vientres” o maternidad subrogada constituye una explotación de la mujer, de quien se abusa con fines reproductivos.

- Denunciamos que no es justificable la doble vida. Las virtudes que se ejercen en la vida pública se cultivan en la vida privada.

- Anunciamos que los seres humanos tenemos una responsabilidad en nuestras actividades, para no abusar ni destruir la naturaleza de nuestro planeta, que es la casa común que habitamos.

- Reconocemos que formamos parte de una sociedad libre, llamada a consolidar su democracia. Por ello, nos oponemos a limitar el derecho a la libre expresión de la verdad. Un auténtico régimen de libertades incluye la libertad religiosa que nos permite vivir en público y en privado conforme a nuestras convicciones de conciencia.

A los que están asesinando, secuestrando, extorsionando y causando un dolor atroz a su prójimo, en el nombre de Cristo, ante cuya justicia nos presentaremos al momento de morir, los exhortamos a abandonar el camino del mal y reconciliarse con Dios y con sus hermanos. A las autoridades civiles les exigimos la vigencia plena del Estado de Derecho. La aplicación discrecional de la ley es contraria a la justicia. A los fieles católicos y a todas las personas de buena voluntad, los invitamos a construir una sociedad en paz y respetuosa de las leyes justas.

La misericordia de Dios siempre está disponible para el pecador arrepentido, aun en los casos de aborto. Los católicos que han participado activamente en la promoción o procuración deliberada del aborto están llamados a reconciliarse con Dios y con la Iglesia a través del sacramento de la confesión.

Los obispos buscamos iluminar las conciencias de cara al bien y a la verdad. En ejercicio de nuestros derechos inalienables y de nuestro ministerio como Pastores, continuaremos predicando el Evangelio de la Vida, tanto en público como en privado, recordando que Jesús nos ha dado un mandato preciso: «Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio» (Mc 16,15). Les anunciamos que continuaremos colaborando con ellos y con muchos otros para promover la dignidad de cada persona humana, desde la concepción hasta la muerte natural.

Poniéndonos en manos de la Santísima Virgen de Guadalupe, nuestra Madre, para que nos proteja bajo su manto y con la mirada puesta en Cristo Redentor para que seamos fieles a lo que Dios

pide a cada uno de nosotros, firmamos esta Declaración conjunta a nombre de todos los obispos de México.

Prensa CEM

Mensaje ante el fallo por el que se rechaza el Proyecto de la SCJN, que ponía en riesgo la protección jurídica de la vida humana en gestación

Ciudad de México, 29 de julio de 2020

«El Evangelio de la vida está en el centro del mensaje de Jesús»
(*Evangelium vitae*, n.1)

Los obispos y fieles de la Iglesia católica en México, unidos a muchos otros, agradecemos a Dios que se haya preservado la protección jurídica de la vida humana en gestación tras el resultado de la Suprema Corte de Justicia, el miércoles 29 de julio de 2020. En un fallo mayoritario, los ministros de la primera sala desecharon el proyecto presentado y, con ello, no se vio afectada la normatividad del Estado de Veracruz sobre el aborto, ni tampoco se sentó un precedente que hubiera podido conducir a afectar en otras entidades.

Si bien, nos produce un alivio el que esta coyuntura haya concluido de esta forma, reiteramos que el bien auténtico de la mujer, antes y después de nacer, es la vida y no la muerte. En este momento de la historia de nuestro país, ante los graves desafíos que vivimos, es necesario renovar el aprecio incondicional de la vida humana, y recuperar la confianza en que la solidaridad puede salir al encuentro de cualquier carencia, de modo que la «cultura de la vida» pueda permear en todo nuestro país.

Renovamos nuestro compromiso y exhortación para que todos asumamos, de forma individual y colectiva, un papel activo en la renovación de la confianza y la solidaridad en la sociedad. Que no haya una persona necesitada o enferma, de quien retiremos la mirada. En el desvalido y el despreciado está Cristo: «Porque tuve hambre y me

diste de comer, tuve sed y me diste de beber» (Mt 25, 35). Es preciso anunciar y actuar para dar presencia y peso a una agenda social que busque la dignidad de la persona, el bien de la familia y el desarrollo de la sociedad, en un entorno de libertad y corresponsabilidad (DC, n. 10).

Renovamos nuestro agradecimiento a Santa María de Guadalupe, nuestra cariñosa madre, que siga protegiendo a nuestra nación de todos los males que la asechan y que obtenga de Dios abundantes gracias a cada una de las familias, con énfasis en las mujeres que están gestando una nueva vida humana en sus vientres.

† Jesús José Herrera Quiñónez
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E de Vida

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

¡Caminemos siempre juntos, como hermanas y hermanos todos!

Ciudad de México, 15 de octubre de 2020

A todo el Pueblo de Dios, gracia y paz en Jesucristo nuestra esperanza.

Como Iglesia en México, estamos profundamente agradecidos con el papa Francisco que, motivado por el ejemplo de san Francisco de Asís e iluminado por la parábola del Buen Samaritano, nos ha regalado su 3ª carta encíclica llamada *Fratelli tutti* (*Hermanos todos*), donde trata dos de sus preocupaciones: la fraternidad y la amistad social, valores esenciales para devolver la esperanza y el impulso a una humanidad herida por la violencia y por la pandemia de COVID-19.

Como hemos dicho en nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, hoy más que nunca *queremos anunciar y construir la dignidad humana* (cf. PGP, n. 172) animados con la palabra del papa que nos llama a reconocer básica y esencialmente cuánto vale un ser humano, cuánto vale una persona, siempre y en cualquier circunstancia, teniendo en cuenta que este respeto por la dignidad humana es un principio elemental de la vida social que suele ser ignorado de distintas maneras, de tal modo que cuando no queda a salvo, no hay futuro ni para la fraternidad ni para la sobrevivencia de la humanidad.

Como pastores y junto al pueblo de México, *estamos comprometidos con la paz y las causas sociales* (cf. PGP, n. 174) y junto a esta «Encíclica Social» invitamos a todas y todos a ser capaces de reaccionar con un nuevo sueño de fraternidad y de amistad social que no se quede solo en las palabras, sino que trascienda en las obras y en el contexto de la inesperada pandemia de Covid-19 (cf. *Fratelli tutti*, n. 6), que nos reta como país a hacer algo por los hermanos más pobres, los que sufren violencia, los migrantes, los enfermos, los adultos mayores, los jóvenes, las familias, las comunidades educativas, la casa común

y por todas aquellas personas de buena voluntad que necesitan de nuestra cercanía y acompañamiento.

A lo largo de ocho capítulos, nos ofrece una mirada sobre la realidad de un mundo cerrado con sus efectos en la humanidad, iluminando esta situación con el pasaje del Buen Samaritano (Lc 10, 25-37), que se convierte en eje transversal de todo el documento. Luego nos invita a pensar y gestar un mundo abierto, abordando temas como la migración, la política, el diálogo y la amistad social, con propuestas y aspectos prácticos que nos lleven a tener un corazón abierto al mundo entero, para avanzar por caminos de paz para el reencuentro de todos, ayudando con ingenio y audacia a generar procesos para sanar heridas, animándonos, finalmente, a buscar el diálogo entre personas de distintas religiones, más allá de la diplomacia, la amabilidad o la tolerancia.

Creemos que *Fratelli tutti* nos ayudará a seguir encontrando nuevos caminos para poner en práctica los 35 compromisos que hemos planteado en nuestro Proyecto Global de Pastoral. Todos tenemos el reto de hacer de México un mejor país, una gran comunidad de hermanas y hermanos, una «casita sagrada», como lo ha pedido la Virgen de Guadalupe, donde sea posible la fraternidad y la amistad social a través del encuentro y el diálogo, porque creemos que «es posible comenzar de abajo y de a uno [...] Las dificultades que parecen enormes son la oportunidad para crecer, y no la excusa para la tristeza inerte que favorece el sometimiento. Pero no lo hagamos solos, individualmente. El samaritano buscó a un hospedero que pudiera cuidar de aquel hombre, como nosotros estamos invitados a convocar y encontrarnos en un «nosotros» que sea más fuerte que la suma de pequeñas individualidades» (n. 77). ¡Caminemos juntos, nunca solos, sino siempre juntos!

Con el papa, desatacamos cinco desafíos emergentes para nuestro país: la necesidad de contar con una economía integrada en un «proyecto político, social, cultural y popular que busque el bien común» (n. 179); la construcción de puentes para el encuentro y el diálogo, superando «la tentación de hacer una cultura de muros, de levantar muros,

muros en el corazón, muros en la tierra para evitar este encuentro con otras culturas, con otras personas» (n. 27); «acrecentar los puestos de trabajo en lugar de reducirlos», fruto de la diversidad productiva y la creatividad empresarial (n. 168); favorecer que las religiones estén al servicio de las personas ofreciendo su «aporte valioso para la construcción de la fraternidad y para la defensa de la justicia en la sociedad» (n. 271) y «rehabilitar la política» (n. 166) y la participación ciudadana, dando los pasos hacia «un orden social y político cuya alma sea la caridad social» (n. 180) y el bien común.

No podemos dejar de resaltar las respuestas indispensables y necesarias ante las personas migrantes, sobre todo frente a los que escapan de graves crisis humanitarias, y que se resumen en cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar; las cuales incluyen entre otras acciones: incrementar y simplificar la concesión de visados, abrir corredores humanitarios para los más vulnerables, ofrecer un alojamiento adecuado y decoroso, garantizar la seguridad personal y el acceso a los servicios básicos, asegurar una adecuada asistencia consular, el derecho a tener siempre consigo los documentos personales de identidad, un acceso equitativo a la justicia, la posibilidad de abrir cuentas bancarias y la garantía de lo básico para la subsistencia vital, darles libertad de movimiento y la posibilidad de trabajar, proteger a los menores de edad y asegurarles el acceso regular a la educación, garantizar la libertad religiosa, promover su inserción social, favorecer la reagrupación familiar y preparar a las comunidades locales para los procesos integrativos (cf. nn. 129-130).

Les invitamos a leer esta Carta Encíclica, a reflexionarla, dejándose tocar por las palabras inspiradoras del papa Francisco desde la propia vida, para que hagamos de México y de cada familia, un espacio donde se viva la fraternidad universal y la amistad social, a través del diálogo, que implica acercarse, expresarse, escucharse, mirarse, conocerse, tratar de comprenderse y buscar puntos de contacto. Sin duda, eso nos ayudará a vivir mejor, mucho más de lo que podamos darnos cuenta (cf. n. 198).

Que Santa María de Guadalupe nos impulse a imitarla y que, como ella, seamos «una Iglesia que sirve, que sale de casa, que sale de sus templos, que sale de sus sacristías, para acompañar la vida, para sostener la esperanza, y ser signo de unidad [...] para tender puentes, romper muros y sembrar reconciliación» (n. 276).

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Llamado a la donación de medicamentos

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2020

Muy queridos miembros de los Medios de Comunicación.
A nuestro pueblo de México.

A raíz de la contingencia generada por el COVID-19, hemos vivido momentos difíciles en todos los aspectos y todos hemos sufrido de alguna u otra manera; sin embargo, hay quienes han sufrido más que otros. Hoy nos referimos, sobre todo, a los enfermos, por lo que, sobre el estatus del Sistema de Salud, quisiéramos mencionar algunas realidades:

La dimensión que posee la pandemia y sus afectaciones de toda índole rebasa totalmente a cualquier tipo de gobierno, sea de nuestro país o de algún otro, por lo que todos los que formamos nuestra nación debemos unirnos para colaborar y aportar, en orden a superar las afectaciones que padecemos.

Debido a la pandemia, varios hospitales se vieron forzados a dedicar un espacio de sus instalaciones al área COVID-19, otros se transformaron totalmente; ejemplo de ello es el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), en el que se tuvieron que suspender consultas, rehabilitaciones etc., dejando en un desamparo forzado a todos los que tenían ahí sus tratamientos, y quienes tuvieron que buscar atención en otros sistemas de salud.

Los hospitales han carecido de insumos necesarios para atender a los pacientes; de hecho, ante la demanda, nunca es suficiente el presupuesto que se les destina, ya que las necesidades rebasan todo presupuesto; además, los medicamentos tienen que pedirse con mucha anticipación. La carencia de medicamentos se ha socializado a través de los Medios de Comunicación.

Por otro lado, los familiares de los enfermos que se encuentran en

los hospitales no tienen los *kits* necesarios (caretas, googles, cubre bocas, guantes, overoles etc.) para ingresar al hospital, de tal manera que, al ingresar, se exponen considerablemente y exponen a los médicos, los cuales tampoco tienen suficientes equipos, y muchos que ellos utilizan son de baja calidad, lo cual los expone, y de hecho ha sucedido que varios se han contagiado. Esta misma realidad la padecen muchos voluntarios de nuestros centros de Cáritas y de los dispensarios médicos.

Sumado a la realidad de la pandemia, tenemos hoy las inundaciones en Tabasco, donde muchas personas perdieron todo y están alojadas en albergues temporales con innumerables necesidades, de entre ellas, la falta de medicamentos.

Ante este panorama hacemos un llamado a todo el pueblo de México, a sumarse a esta ayuda incluyente de todos los que sufren por las causas antes descritas, pero que lo están necesitando con urgencia. El granito de arena de cada uno de nosotros hace la diferencia y, con ello, salvamos vidas. No dejes de ayudar, ya que todos necesitamos de todos.

Puedes donar medicamentos. En cualquier centro Cáritas más cercano en tu localidad o en los dispensarios médicos.

Puedes apadrinar a un necesitado, con la atención de su padecimiento, por un tiempo determinado, si es un enfermo crónico.

Puedes realizar un depósito en efectivo, al transferir a la cuenta de Cáritas, para la compra de medicamentos. Puedes transferir a partir de 50.00 pesos, 100.00 pesos...

Cuenta 0123456781

Cuenta Clabe 012180001234567815 a nombre de Cáritas Mexicana IAP.

Reiteramos el lema de la Jornada Mundial por los Pobres: «Tiende tu mano al pobre», recuerda que todos somos Cáritas.

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Gustavo Rodríguez Vega*
Presidente de la C. E. de Pastoral Social
Presidente Nacional de Cáritas Mexicana

† *Domingo Díaz Martínez*
Arzobispo de Tulancingo
Responsable de la D. E. de
Pastoral de la Salud

Febrero, Mes de la Salud

Ciudad de México, 29 de enero de 2021

Con ocasión de la próxima Jornada Mundial del Enfermo, a celebrarse el próximo 11 de febrero, la Dimensión Episcopal de Pastoral de la Salud, de los obispos de México, quiere declarar este mes de febrero como el “Mes de la Salud”.

Debido a la alarmante situación provocada en el país por la Covid-19, la Dimensión Episcopal de Pastoral de la Salud, presidida por Mons. Domingo Díaz Martínez, lanza una propuesta a las diócesis y parroquias del país para conseguir una Iglesia más sana y sanadora. La propuesta consiste en una serie de actividades diarias que serán transmitidas a través de las plataformas digitales de la Pastoral de la Salud.¹

Entre las actividades, se contempla la celebración diaria de la Misa, reflexiones doctrinales, talleres de prevención, sanación y acompañamiento de la enfermedad, entre otras tantas.

Monseñor Domingo Díaz Martínez ha insistido e invitado a continuar con las medidas de prevención dadas por la Secretaría de Salud: «uso correcto y continuo del cubrebocas, seguir en la sana distancia, en la limpieza de las manos, abstenerse de las fiestas familiares y populares».

¡Es mejor prevenir que remediar!

Prensa CEM

¹ Cf. Dimensión de la Pastoral de la Salud, CEM, en <https://www.facebook.com/PastoralDeLaSaludEnMexico/> (22.01.2021).

Relanzamiento de la campaña «Familias sin Hambre»

Ciudad de México, 5 de febrero de 2021

En el marco de la Jornada Internacional de la Fraternidad Humana se llevó a cabo la conferencia de prensa con motivo del relanzamiento de la campaña Familias Sin Hambre impulsada por la Conferencia del Episcopado Mexicano, Caritas Mexicana y Compromiso Social Mx desde el pasado mes de abril, un esfuerzo realizado con la intención de paliar los efectos negativos que la pandemia del coronavirus trajo en a las familias mexicanas.

A partir de entonces se han recibido más de 43 mil llamadas de personas solicitando algún tipo de servicio que va desde el apoyo psicoemocional y espiritual hasta la entrega de alguna ayuda en especie. Gracias a la caridad de las personas y empresarios se han podido entregar 27.794 despensas que significan más de 2.700 toneladas de alimento en las 32 entidades federativas, las cuales se traducen a una ayuda de \$54.158,800 pesos, informó el Pbro. Rogelio Narváez, secretario ejecutivo de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y presidente de Cáritas Mexicana.

Asimismo, se dio a conocer que en el transcurso de la campaña se le sumó la entrega de medicamentos, *kits* de higiene, termómetros, cubrebocas y mascarillas, apoyo a comedores comunitarios, acción humanitaria en casas de migrantes, capacitación y creación de huertos familiares y comunitarios, la creación de Redes Vecinales Solidarias en parroquias; entre otras. Aunado a esto Fernando Milanés, presidente de la Confederación USEM, platicó sobre la iniciativa «Yo Quiero Trabajar» la cual ha brindado apoyo a más de mil personas que buscan empleo o auto emplearse. De la misma manera invitó a empresarios a unirse a esta iniciativa, publicando sus vacantes en la bolsa de trabajo de manera gratuita o bien colaborar de alguna u otra forma contacto@compromisosocial.mx

Ahora, con el relanzamiento de la campaña, se busca incluir la entrega de condensadores y tanques de oxígeno medicinal, por lo Monseñor Gustavo Rodríguez Vega, arzobispo de Yucatán y presidente de Cáritas Mexicana, exhortó a quienes puedan apoyar con alguno, ya sea nuevo o en buen estado, puedan llevarlo a la Cáritas Diocesana de su comunidad para que se pueda compartir con personas que lo necesiten en todo el país.

Sin embargo, aún con la satisfacción de los datos que se compartieron, las autoridades eclesiales y empresarios externaron su consternación ante el escenario agravado en nuestro país, que suma a más de 1,000 personas en promedio muertas por día y los 19 millones de pobres extremos agregados durante la pandemia.

Por ese motivo Mons. Rogelio Cabrera López, arzobispo de Monterrey y presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano exhortó a toda la población a continuar apoyando solidariamente, “con el corazón abierto y una mano extendida” para ayudar a todos los que sufren, sobre todo a quienes han perdido sus empleos, han visto reducido su salario o ahora están viviendo momento de dura dificultad.

Si requieres alguno de estos servicios o quieres donar puedes hacerlo a través del número 800 CARITAS o la páginas donadespensas.mx, yoquierotrabajar.mx y caritasmexicana.org

Prensa CEM

Sobre la devoción expresada a la Virgen de Guadalupe por el presidente Joe Biden

Ciudad de México, 2 de marzo de 2021

Ante la consulta que nos han hecho los medios de comunicación sobre lo expresado por el Presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, acerca de su devoción a la Virgen de Guadalupe, expresamos lo siguiente:

Como Conferencia del Episcopado Mexicano, nos enorgullece que la Virgen de Guadalupe sea tan querida y apreciada en todos lados más allá de idiomas, culturas y tradiciones. Deseamos que todos los que tienen un cargo público se dejen iluminar por Nuestra Madre en su forma de vivir y de servir, para que sepan promover los valores más altos que dan vida a los pueblos, como la salud y la paz, la justicia, la verdad, la solidaridad, el cuidado de la tierra, la defensa de los pobres y la promoción de los marginados.

Prensa CEM

Lineamientos generales para el culto religioso en tiempos de pandemia

3 de marzo de 2021

*«Qué alegría cuando me dijeron: ¡Vamos a la casa del Señor!»
(Sal 21,1)*

Los obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano, preocupados por la salud física y espiritual de todos los fieles, presentamos los siguientes lineamientos generales, para dar continuidad a la reapertura gradual de los espacios físicos de la vida eclesial.

1. Sin descuidar la salud personal, familiar y de la comunidad, emprendamos nuestro proceso de regreso a las celebraciones y reuniones presenciales, porque nuestros hermanos, además de tener hambre de pan, también tienen hambre de Dios.

2. En comunión con la pastoral profética, acordemos una buena campaña motivadora y evangelizadora, para que muchos regresen contentos y con esperanza.

3. Acordar con la pastoral litúrgica y con la pastoral de la caridad, la manera más oportuna para hacer efectiva en nuestras celebraciones la ofrenda para los necesitados.

4. El señor obispo señale el día del regreso, después de consultar a los párrocos y a las autoridades sanitarias; se puede hacer con un protocolo, como el siguiente:

4.1 Sanitizar suficientemente los espacios.

4.2 Cuidar el lavado de manos con agua y jabón; usar el gel antibacterial.

4.3 Exijan el uso del cubrebocas en todo momento.

4.4 Señalar en todo lugar la distancia social.

4.5 Realizar las celebraciones con el aforo permitido por las auto-

ridades sanitarias de la región, según la capacidad del lugar donde se congregan (templo, atrio, auditorio).

4.6 Dar el saludo de «la paz» sin contacto físico.

4.7 No usar subsidios para las celebraciones y observar las normas sanitarias a la hora de la comunión.

4.8 Ofrecer horarios amplios para las confesiones, cuidando la distancia social.

4.9 Sin omitir las normas litúrgicas, procuren celebraciones que no se prolonguen demasiado tiempo.

4.10 Donde sea posible o necesario, poner avisos de comportamiento sanitario.

5. Insistir en no hacer fiestas con más del 25 por ciento de participantes, según la capacidad del lugar.

6. Buscar la profesionalización en las transmisiones online, tanto en recursos humanos, materiales o de software; para lograrlo, pueden unirse tres o cuatro parroquias vecinas.

7. Hagamos de la «prevención» una costumbre, pues será parte indispensable de nuestro futuro sanitario: «La prevención inicia con la oración».

8. La fe, el ánimo y la participación serán parte de nuestro testimonio en este regreso a nuestras celebraciones y reuniones presenciales.

9. Para dudas o preguntas, llamar a la vicaría de pastoral.

Esperamos que la experiencia, que todavía estamos viviendo, nos ayude a crecer y a madurar en nuestra fe, esperanza y caridad. Que la Virgen de Guadalupe nos cubra con su manto y que el Señor san José, modelo perfecto del laico cristiano, nos acompañe en el gozo de vivir juntos la celebración de los Sagrados Misterios.

† *Domingo Díaz Martínez*

Arzobispo de Tulancingo

Responsable de la D.E. de Pastoral de la Salud

Primer Encuentro Nacional de Responsables de Protección de Menores

3 de mayo de 2021

Como acontecimiento histórico, el día 20 de abril comenzó el primer Encuentro Nacional de Responsables de Protección de Menores para diócesis y congregaciones religiosas, con la asistencia de más de 300 participantes, entre laicos, sacerdotes, religiosas y obispos de todo el país.

Este se desarrollará en 7 sesiones virtuales, todos los martes hasta el 1° de junio del 2021, y tendrá el objetivo principal de animar, impulsar y fortalecer la conformación, consolidación y funcionamiento de las comisiones diocesanas y religiosas de protección de menores, así como sus implicaciones psicológicas, jurídicas, canónicas, comunicativas y pastorales.

El Consejo Nacional de Protección de Menores dio a conocer que más de 80 diócesis y más de 4 congregaciones religiosas ya han asumido el compromiso de conformar un equipo interdisciplinario de apoyo para la prevención, detección y respuesta ante casos de abuso de menores dentro de la Iglesia, por lo que es importante dotar a los responsables de materiales para su buen funcionamiento y alentar la formación de más equipos o comisiones.

Este evento era una ilusión que la Iglesia católica mexicana tenía desde el año antepasado, sin embargo, por motivos de la pandemia, se tuvo que posponer. No obstante, el Consejo Nacional de Protección de Menores no dejó de trabajar durante todos estos últimos meses para retomar y reestructurar el programa, con un diseño atractivo y novedoso, con criterios pedagógicos modernos ajustados a la nueva realidad, para hacer de este un curso ágil, provechoso e interesante.

Encomendamos a Dios nuestro Señor y a María Santísima, a sus hijos, los más pequeños y vulnerables, y a los más necesitados de su amor y protección.

Prensa CEM

Superar la polarización: El gran mensaje del Card. Pietro Parolin para los mexicanos

25 de mayo de 2021

Del 17 al 21 de junio tuvimos la gracia de contar con la presencia en nuestro país del Emmo. Card. Pietro Parolin, Secretario del Estado Vaticano. Su visita llenó de mucha alegría a nuestra Iglesia, ya que nos recordó que México siempre está en el corazón del papa Francisco, así como el papa está en el de los mexicanos.

Además, su presencia nos alienta, a creyentes y no creyentes, a comprometernos en la construcción de un México justo, solidario, reconciliado y en paz, que haga posible un desarrollo integral para todos.

Durante su homilía en la misa dominical que presidió en la Basílica de Guadalupe como parte de su visita, dijo que el país, como otros de América Latina, vive desde hace muchos años la desigualdad social, la pobreza, la violencia del crimen organizado, división por causas políticas, sociales y hasta religiosas. Por esta situación, les pidió a los mexicanos reconciliarse, encontrarse como hermanos, perdonarse mutuamente y unirse como sociedad para superar la polarización.

De igual forma, en la Nunciatura Apostólica, el emisario del papa Francisco hizo un llamado al gobierno mexicano a transitar hacia una laicidad positiva y constructiva, que deje definitivamente atrás la histórica oposición entre la Iglesia y el Estado, para que ambos puedan trabajar de forma comprometida en favor del bien común. El que fuera secretario de la Nunciatura (antes Delegación Apostólica) entre los años de 1989 a 1992, señaló que lejos de ser un motivo de división y oposición, al principio de laicidad le compete, por un lado, respetar y acoger la valiosa contribución que las convicciones espirituales ofre-

cen a la sociedad y, por el otro, también actuar como barrera a cualquier tipo de desvío fundamentalista y secularista.

En su último día en el país, Parolin recordó que en este 2021 se celebrarán 200 años de la consumación de la Independencia de México. En ese sentido consideró legítimo y oportuno hacer un balance, «pero además es necesario renovar un impulso a la visión, a los valores y a los sentimientos que animaron tal proceso histórico. Si, por un lado, el camino de esta nación estuvo marcado por grandes anhelos e ideales, por otro, no faltaron fuertes polarizaciones y lacerantes contrastes en el plano político y social, así como también a nivel religioso».

La gira del cardenal Parolin tuvo como principal objetivo encabezar la ordenación del nuevo nuncio apostólico para Papúa Nueva Guinea, monseñor Fermín Sosa Rodríguez, sin embargo, también incluyó actos diplomáticos con la jefa de Gobierno capitalino, la doctora Claudia Sheinbaum; el canciller licenciado Marcelo Ebrard, y una reunión con el presidente de la República, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, en el Palacio Nacional.

Prensa CEM

XII Encuentro Nacional de Ecónomos Diocesanos, Apoderados Legales y Contadores

20 de julio de 2021

Del pasado 13 al 15 de julio se llevó a cabo la XII edición del Encuentro Nacional de Ecónomos Diocesanos, Apoderados Legales y Contadores, de manera virtual, organizado por la Tesorería de la Conferencia del Episcopado Mexicano, como una herramienta de modernización y aprendizaje para quienes desempeñan esta labor en sus diferentes diócesis u órdenes religiosas.

En el primer día de actividades se contó con la presencia de miembros de la Dirección General de Asociaciones Religiosas y la Secretaría de Gobernación, quienes ofrecieron a los participantes una actualización sobre los expedientes, movimiento interno, alta y baja de los ministros de culto. Asimismo, los expositores tocaron el tema del patrimonio de las asociaciones religiosas y, finalmente, de la importancia que tuvieron estas en el panorama de contingencia y reapertura por la pandemia COVID-19.

De la misma forma, el siguiente día estuvo dividido en tres momentos: decisiones financieras para seguir avanzando y salir fortalecidos en este tiempo de COVID-19, el panorama fiscal del momento en México y la administración de los bienes temporales de la Iglesia como un ministerio.

Para el último día, la temática estuvo enfocada en la legislación mexicana, pues trataron los temas de las reformas a la Ley Federal del Trabajo y algunos puntos finos fiscales a considerar para las Asociaciones Religiosas.

Prensa CEM

Firma de Convenio CEM-IMDOSOC

9 de agosto de 2021

La Conferencia del Episcopado Mexicano y el Instituto Mexicano de la Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC) firmaron este 30 de julio un convenio de colaboración para fortalecer los lazos de cooperación institucional.

En dicho documento, monseñor Alfonso G. Miranda Guardiola, Secretario General de la CEM, y la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social A.C., que auspicia al IMDOSOC, a través de su presidente el Ing. Constantino José Antonio de Llano Marhx, acordaron que ambos organismos trabajarán articuladamente en la promoción de actividades relativas a la dimensión social de la fe.

Es importante destacar que un convenio similar se firmó el 18 de julio de 2019, por lo que este renueva y amplía lo antes acordado, y ratifica el ánimo de la CEM y del IMDOSOC por edificar de manera conjunta una cultura del encuentro que ponga en el centro la construcción de una realidad social más justa, a la luz del Evangelio.

Prensa CEM

Día del Joven católico 2021

15 de agosto de 2021

Estimados jóvenes,
gozo y paz

*«Te hice este pedido con el fin de suscitar el amor que brota de un corazón puro, de una buena conciencia y una fe sincera»
(1Tim 1,5)*

«Vive Cristo, esperanza nuestra, y Él es la más hermosa juventud de este mundo. Todo lo que Él toca se vuelve joven, se hace nuevo, se llena de vida» (*Christus vivit*, n. 1). En este Día del Joven católico, lo primero que queremos expresar es un grito desde lo más profundo de nuestro corazón: ¡Vive Cristo, esperanza nuestra! El momento histórico que vive la humanidad es de oscuridad y confusión, hay brillos que parecen luz, pero no lo son; los problemas de todos los días van creciendo, algunos se agudizan; muchas personas viven la incertidumbre y el dolor por la angustia, la enfermedad y la muerte, otras parece que no se dan cuenta de lo que sucede... pero, con una mirada serena en la fe, podemos también reconocer la presencia del amor de Dios para todos los seres humanos y, de manera especial, su amor hacia todos los jóvenes.

Como fruto del discernimiento juvenil, damos gracias al Señor porque nos ha iluminado en el camino hacia la santidad juvenil. Nos ha permitido esbozar ya una ruta hacia el Jubileo del 2021-2033. Esta ruta está inspirada en el amor de Cristo Redentor que sana al ser humano, lo fortalece y lo llena de gracia para que pueda responder con libertad, con esperanza y valentía a su llamado a colaborar en la construcción del Reino de Dios y, por el camino de su muerte y resurrección, a participar de su santidad perfecta en el amor. Los jóvenes católicos de

México son llamados a encontrarse con Cristo para dejarse abrazar por Él y, llenos de esperanza, trabajemos juntos por un México mejor, conforme al desarrollo de la civilización del Amor.

Estimados jóvenes, ustedes son agentes de esperanza. La ruta que ustedes mismos han esbozado es una ruta de esperanza. Ustedes generan esperanza en el corazón de los mexicanos cuando trabajan por la vida, especialmente la vida del ser humano. Generan esperanza cuando, como discípulos de Cristo, buscan la verdad, investigan la realidad y se esfuerzan por vivir conforme a ella. Generan esperanza cuando comunican la verdad, trabajan en proyectos de bien y buscan abiertamente la justicia, cuando atienden a los necesitados, cuando predicán el Evangelio e invitan a todos a encontrarse con Jesucristo, Señor Nuestro, cuando comparten su fe sencilla en la sana amistad y la colaboración para el bien común. Ustedes generan esperanza cuando se proponen metas altas en su vida y, llenos de fe, luchan por ellas, inspirados por el auténtico amor. Son generadores de esperanza cuando eligen el camino verdadero y rechazan la mentira y la corrupción, y cuando se entregan con compromiso a ser mejores personas, mejores jóvenes y mejores en el desempeño de sus responsabilidades y en la construcción de esas metas de bien.

Con ustedes, escucho el llamado del Señor Jesús a fortalecer nuestro compromiso para trabajar por nuestro pueblo en una ruta hacia una vida cada vez más digna, en la libertad de los hijos de Dios. Nuestra ruta ha de inspirar acciones de misericordia para evangelizar, unir y transformar. Esta ruta no será sencilla, podemos vislumbrar terrenos pedregosos, caminos sinuosos, tormentas que se avecinan, oscuridades que tendremos que atravesar llenos de fe; necesitaremos fortalecernos unos a otros; reforcemos nuestra oración individual y comunitaria; será de mucho provecho espiritual el rezo del santo rosario; necesitaremos superar el individualismo y el egoísmo; no descuidemos a los más vulnerables; busquemos a los jóvenes tristes, heridos y desanimados, a los que están confundidos, a los que están sufriendo soledad y orfandad, a los que están decepcionados,

a los que sufren la tentación; atendamos el cuidado y desarrollo integral de los niños; pensemos de manera colaborativa para atender las necesidades básicas; frente a los problemas, recuerden ejercer el don de la razón que Dios les ha dado, ejerzan el pensamiento crítico y el discernimiento en la fe; fortalezcamos a los enfermos y acompañemos los duelos; invitemos a todos los jóvenes a nuestra ruta con Cristo; en medio de los desánimos y de los cansancios, acudamos a María de Guadalupe, Nuestra Madre y Señora; frente a las decepciones por los falsos testimonios de personas e instituciones, busquemos el abrazo de Cristo; recordemos que nada ni nadie nos puede apartar del amor del Señor, cuidamos la libertad que Él mismo nos ha ganado por la Sangre de su Cruz, ya que fue derramada para el perdón de nuestros pecados, para salvarnos de la muerte eterna y darnos vida digna y plena, abundante en frutos, sobreabundante en amor y gracia. Nunca perdamos la alegría que viene del Espíritu Santo; la alegría sincera de los jóvenes valientes genera esperanza en el corazón del pueblo.

Celebremos el Día del Joven católico con un grito y un compromiso por la vida de todos los seres humanos y por la vida en abundancia de todos los jóvenes. Los invito a tomar inspiración en una de las enseñanzas de san Pablo a Timoteo. Cuando san Pablo escribió la primera carta a Timoteo, lo exhortó a enfocarse en fortalecer la fe de la comunidad frente a los embates de pensamientos de destrucción, división y confusión. El Apóstol lo exhorta a valorar, cuidar y desarrollar los dones de juventud que Cristo le ha otorgado, a permanecer fuerte en la fe y a no avergonzarse del Evangelio. Le propone un camino para madurar en el amor de Cristo: un corazón puro, una buena conciencia y una fe sincera. Caminemos así, caminemos juntos. Que las palabras del apóstol de los gentiles iluminen este momento en que preparamos nuestra ruta. Vayamos por el camino inundando las resequedades con el agua de la vida, esparciendo el buen olor del amor de Jesús, generando esperanza en los corazones de quienes sufren.

¡Que el Señor bendiga a todos los jóvenes de México! ¡Muchas felicidades a todos!

† *Juan Armando Pérez Talamantes*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Adolescente y Jóvenes

Llamado a la solidaridad con Tepic

Ciudad de México, 16 de octubre de 2021

A los señores cardenales, arzobispos y obispos, al clero, a la vida consagrada, a los fieles laicos, a todas las personas de buena voluntad.

De acuerdo con el Sistema Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua, «Pamela» inició como tormenta tropical el 10 de octubre del 2021 en el Océano Pacífico, definiendo su trayectoria hacia Nayarit y Sinaloa, evolucionando a huracán categoría 1 en escala Saffir-Simpson. El 13 de octubre el huracán tocó tierra en San Ignacio, Sin. Las descargas pluviales desbordaron los ríos Acaponeta y San Pedro en Nayarit, afectando a los municipios de Tecuala, Acaponeta y Tuxpan; dejando a más de 15.000 habitantes damnificados.

A través de la coordinación de Cáritas Mexicana y Cáritas Tepic, hemos iniciado un operativo para sumar esfuerzos y apoyar las necesidades más inmediatas ante esta situación.

Conscientes de la situación precaria que viven nuestras Iglesias diocesanas en medio de la pandemia, así como recordando los otros llamados a la solidaridad que ya hemos lanzado, les rogamos sumarse con gesto misericordioso, espíritu generoso y fraterna caridad a compartir a favor de nuestros hermanos de la diócesis de Tepic.

Mucho más que una nueva colecta, invitamos para que las Iglesias diocesanas, que no han podido enviar su ayuda a favor de las víctimas de los anteriores desastres en Haití y por la tormenta «Grace», hagan ahora un especial esfuerzo para que con su ayuda podamos socorrer a nuestros hermanos de la diócesis de Tepic. La mejor forma de acercar nuestra ayuda es a través del recurso económico que facilita y reactiva la economía local.

Encomendamos a nuestra Cáritas Mexicana la misión de recibir, administrar y transferir eclesialmente los fondos. Ponemos a su disposición los datos bancarios:

Cáritas Mexicana IAP
Banco: BBVA/Bancomer
Cuenta: 0123456781
Clabe interbancaria: 012180 001234567815

Para que sea extendido su recibo deducible es importante que informen que su depósito es para apoyo a las víctimas del huracán «Pamela» y/o las víctimas del terremoto de Haití o de la tormenta Grace, anexen sus datos fiscales y envíen la imagen de su ficha de depósito a los correos: alianzas@caritasmexicana.org y donantes@caritasmexicana.org
Tel: (55) 5563 6543/5563 1604

Imploramos la protección maternal de Santa María de Guadalupe confiando plenamente en que todas las acciones solidarias a favor del cuidado y protección de la vida humana son expresión de la más alta caridad, que solo proviene del amor de Cristo, Señor y Maestro.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Gustavo Rodríguez Vega
Arzobispo de Yucatán
Presidente de Cáritas Mexicana

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

CARTAS

A. Varias

Carta a las autoridades por el fin de la represión de migrantes en México

19 de septiembre de 2021

Lic. Andrés Manuel López Obrador

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Lic. Marcelo Ebrard Casaubón

Secretario de Relaciones Exteriores

Lic. Alejandro Encinas Rodríguez

Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Asuntos Religiosos

La Red Eclesial Latinoamericana y Caribeña de Migración, Refugio, Desplazamiento y Trata (CLAMOR) del Consejo Episcopal Latinoamericano, que agrupa a más de 600 organizaciones de la Iglesia católica en Latinoamérica y el Caribe, hemos visto en estos últimos días el desarrollo de los operativos del Instituto Nacional de Migración y de la Guardia Nacional en el sur de la República Mexicana, a fin de contener a las personas migrantes en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Nos damos cuenta de una profunda crisis migratoria que se vive en la frontera sur del país, en donde cientos de personas provenientes de países del norte de Centroamérica, Cuba, Venezuela, y ahora con un número considerable de Haití, esperan una resolución favorable a sus solicitudes de refugio, protección complementaria o acceder a una regularización migratoria.

El hacinamiento, la falta de medidas de higiene, comida, insumos básicos, aunado a la lentitud en las resoluciones del Instituto Nacional de Migración y de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, colo-

can a las personas en situación de vulnerabilidad, afectando el ejercicio de sus derechos fundamentales.

Los albergues, casas del migrante y comedores para personas migrantes están saturados y al límite de su capacidad, los esfuerzos de las iglesias locales, parroquias, diócesis, están siendo rebasados ante la falta de una política migratoria acorde con los estándares de derechos humanos, la planeación estratégica y los escasos o nulos recursos del Gobierno Federal.

Lamentamos y rechazamos con firmeza las conductas represivas, violentas y de contención de la migración en la frontera sur, particularmente en Tapachula. Estas medidas se han implementado en ocasiones anteriores con un balance negativo en sus resultados. Por eso, hacemos un llamado a buscar soluciones alternativas que superen la visión de corto plazo, priorizando el diálogo con las personas migrantes y las organizaciones de la sociedad civil, de tal forma que se puedan articular respuestas acordes a las necesidades y en garantía de los derechos humanos.

Vemos en los hechos recientes en la frontera sur –la contención de las personas migrantes y las deportaciones sumarias– medidas afines a la política de externalización de la frontera que promueve Estados Unidos. Las decisiones políticas de ambos gobiernos afectan tanto a la población local como a las personas migrantes, a quienes se les deja en un callejón sin salida. Nos preocupa que la única opción de regularización de la estancia migratoria en México sea la solicitud de refugio, y que se le impida el libre tránsito por el territorio nacional a quienes ya tienen una resolución favorable de su estancia legal en México.

Por todo lo anterior, exhortamos a las autoridades competentes, principalmente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Instituto Nacional de Migración y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, a que lleven a cabo las acciones concretas para atender a las personas en contexto de movilidad, respetando el debido proceso y de esta manera, se eviten y prevengan violaciones a los derechos humanos.

Finalmente, exigimos a las autoridades de todos los niveles, el res-

peto al artículo 11 de la Carta Magna que consagra el libre tránsito, para que, a quienes ya tienen una legal estancia en México se les permita transitar por el país en busca de opciones de residencia y empleo que les permita vivir con dignidad y acceder a los servicios básicos.

Exhortamos al gobierno mexicano a que, fiel a su historia como pueblo de origen de tantos migrantes, dé muestras claras de hospitalidad y acogida, y basado en las facultades que las leyes le confieren establezca nuevas alternativas de regularización acordes que le permitan a la población migrante acceder a los derechos humanos que les asiste por su misma dignidad como personas, y de esta forma aportar su riqueza a las comunidades de acogida.

Esta crisis es a la vez una oportunidad para que el gobierno mexicano demuestre el liderazgo regional respondiendo al desafío migratorio desde el respeto y la garantía de los derechos. Basta ya de represión, del uso de la violencia y el excesivo abuso de autoridad, no se trata solamente de migrantes, sino de seres humanos que necesitan de una oportunidad para vivir dignamente.

Invitamos al gobierno de México a que, antes que reprimir y contener a las personas migrantes, se preocupe por atender las causas profundas que hacen que miles de mexicanos sigan hoy viviendo el drama del desplazamiento y deban enfrentarse a la migración para buscar en otro territorio la seguridad y las condiciones necesarias para vivir, que no encuentran en su país.

Como Iglesia de América Latina y el Caribe, nos sentimos profundamente comprometidos en la acogida, protección, promoción e integración de las personas migrantes y reiteramos nuestro compromiso en la defensa y protección de sus derechos humanos al mismo tiempo que nos disponemos a colaborar con las autoridades a fin de encontrar mecanismos humanitarios de ayuda coordinados en la solución de esta profunda crisis que se vive en la frontera sur de México.

† *Gustavo Rodríguez Vega*
Arzobispo de Yucatán
Presidente de la Red CLAMOR

† *Álvaro Leonel Card. Ramazzini*
Obispo de Huehuetenango, Guatemala

† *J. Guadalupe Torres Campos*
Obispo de Cd. Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

† *Guido Charboneau*
Obispo de Choluteca
Responsable de la Red CLAMOR en Centroamérica

B. Al Santo Padre durante las Asambleas Plenarias

Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CVI Asamblea Plenaria

Cuautitlán Izcalli, 13 de noviembre de 2018

Querido Santo Padre:

Los obispos que conformamos la Conferencia Episcopal Mexicana, reunidos en la CVI Asamblea Plenaria, le saludamos con gran gozo y alegría en Jesucristo nuestra esperanza. Deseamos que el Buen Pastor que lo ha llamado a conducir la barca de la Iglesia lo bendiga y siga fortaleciendo en su vida y ministerio.

Santo Padre, nos alegramos por su impulso renovador en la Iglesia, al presidir su más reciente Sínodo dedicado a la escucha y evangelización de los jóvenes; gracias por animarnos a ser discípulos misioneros. Sabemos también los sufrimientos e incomprendiones que ha vivido por hacer presente la originalidad y la fuerza del Evangelio de Cristo Crucificado, que sigue siendo escándalo y locura para muchos, pero como dice el Apóstol: es fuerza y sabiduría de Dios (cf. 1 Cor 1,23-24); nosotros, sus hermanos obispos, le reiteramos nuestra cercanía, fidelidad, obediencia, oración y apoyo a su persona y magisterio.

También, queremos compartir con usted que en nuestra anterior Asamblea (9-13 de abril de 2018), hemos aprobado nuestro Proyecto Global Pastoral 2031-2033, que tiene como finalidad propiciar el encuentro con Jesucristo Redentor y caminar bajo la mirada amorosa de Santa María de Guadalupe; este compromiso lo asumimos desde su pasada visita a nuestro país en el 2016, cuando nos lo encomendó y animó a realizarlo.

Bajo este impulso, deseamos trabajar con todo el Pueblo de Dios para emprender este camino y edificar, con la maternal ternura de Santa María de Guadalupe, esa casita justa y digna donde todos somos acogidos (cf. PGP, n. 189); y así ofrecer luz que ayude a reavivar

nuestra fe en este cambio de época que estamos viviendo, y reafirmar en Cristo la primacía del ser humano.

Hemos mirado las heridas y esperanzas de nuestro pueblo y hemos soñado con hacer de nuestra patria y nuestra Iglesia el sueño de Jesús; nos apasiona trabajar por su Reino. Por ello, nuestros compromisos y procesos pastorales se dirigen hacer frente a nuestra realidad y al momento histórico que estamos viviendo.

Asimismo, queremos compartirle que, durante esta Asamblea Plenaria, se renovarán los cargos de servicio de nuestra Conferencia, a saber: los Consejos de Presidencia y Permanente, Comisiones y Dimensiones Episcopales.

Le pedimos nos tenga presente en sus oraciones durante los trabajos que realizaremos, al mismo tiempo imploramos su Bendición Apostólica. Suplicamos la protección de la Virgen de Guadalupe, Emperatriz de América, para que lo acompañe, proteja y guíe en su persona y pontificado.

Todos los obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano

Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CVII Asamblea Plenaria

Cuautitlán Izcalli, 29 de abril de 2019

Querido Santo Padre:

Le saludamos con gran gozo pascual en el Señor Resucitado sus hermanos obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano, reunidos en la CVII Asamblea Plenaria, pidiendo a Dios le siga iluminando y fortaleciendo en la misión de «confirmar en la fe a sus hermanos» (cf. Lc 22,32).

Le agradecemos el haber acogido el pasado mes de marzo a algunos miembros de nuestro Consejo de Presidencia en la ciudad de Roma, y a través de ellos, el habernos alentado a continuar nuestra labor pastoral con generosidad y entrega en la Iglesia que peregrina en nuestro país; agradecemos también la próxima beatificación de Concepción Cabrera de Armida y su ayuda económica para la atención pastoral de nuestros hermanos migrantes.

Reafirmamos nuestro compromiso en la defensa y protección de los más pequeños y vulnerables de nuestras comunidades, asumiendo como Conferencia Episcopal la protección de menores.

En los trabajos de esta Asamblea Plenaria queremos implementar el Proyecto Global de Pastoral (PGP 2031-2033) asumiendo los compromisos pastorales emanados del mismo, como Iglesia Misionera y cercana al pueblo, y con el anuncio del Evangelio de la dignidad humana y de la paz seguir impulsando el Encuentro con Jesucristo.

Como Episcopado Mexicano, deseamos atender con espíritu profético y audaz las emergencias pastorales de la Iglesia en nuestro país, a saber: *la atención a jóvenes, migrantes, sacerdotes y la protección de menores.*

Le rogamos nos tenga presente en sus oraciones durante estos días de trabajo e imploramos su paternal *Bendición Apostólica*.

Oramos y encomendamos su persona y pontificado a Jesús, el Buen Pastor, y a la protección de nuestra madre, la Virgen de Guadalupe.

Todos los obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano

Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CVIII Asamblea Plenaria

Cuautitlán Izcalli, 11 de noviembre de 2019

Querido Santo Padre:

Reciba un cordial y apreciable saludo de sus hermanos obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano, reunidos en la CVIII Asamblea Plenaria.

En nuestro caminar como Iglesia que peregrina en nuestro país lo tenemos presente, Santo Padre, y renovamos fuertemente nuestra adhesión a su paternal autoridad que nos confirma en la fe, y como comunidad de creyentes oramos a Dios por usted (cf. Hch 12,5).

Agradecemos a Dios y a usted por la creación de la nueva provincia eclesial de Toluca y la creación de las nuevas diócesis de Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco.

También, estamos muy contentos por lo que se realizó en el sínodo de la Amazonía, y estamos agradecidos y convencidos de la conducción que Dios hace por su medio en la Iglesia.

Le contamos que, en los presentes trabajos de esta Asamblea Plenaria, queremos ofrecer respuestas a los problemas graves y recientes de violencia y criminalidad que tanto nos afligen; como Episcopado Mexicano, deseamos entender y atender con sensibilidad y audacia las emergencias pastorales que acontecen en este momento de la historia en nuestro país, a saber: *la atención a jóvenes, migrantes, sacerdotes, la protección de menores, la defensa de la vida y la dignidad humana*. Por ello, propondremos caminos pastorales concretos para interpretar nuestra realidad con ojos y corazón de pastores, y seguir impulsando el Encuentro con Jesucristo, inspirados en nuestro Proyecto Global de Pastoral (PGP, nn. 2031-2033).

Sabemos que son muchos e innumerables los desafíos, pero como hombres de fe queremos ser una Iglesia que se deja renovar por el Espíritu de Cristo cada día, testimoniando la belleza del Evangelio.

Le rogamos nos tenga presente en sus oraciones durante estos días de diálogo, trabajo, discernimiento y toma de decisiones, imploramos su paternal Bendición Apostólica, sobre nosotros y nuestro pueblo.

Oramos y encomendamos su persona y pontificado al Señor Jesús y a la protección de nuestra Madre, la Virgen de Guadalupe, Emperatriz de América, en su próximo viaje a Japón.

Todos los obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano

Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CIX Asamblea Plenaria

10 de noviembre de 2020

Querido Santo Padre:

Sus hermanos obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano lo saludamos con gran afecto y cariño en esta semana que celebramos nuestra CIX Asamblea Plenaria en modalidad virtual.

Deseamos manifestarle a través de la presente, nuestra adhesión a su paternidad espiritual, y el deseo de caminar cum Petro et sub Petro siendo testigos de esperanza y caridad, mostrándonos como discípulos de nuestro Señor Jesucristo en este momento de la historia.

Durante este año, hemos sufrido con toda la comunidad humana, en toda la geografía global, las afectaciones causadas por la pandemia del COVID-19: hemos visto llorar la muerte de muchas personas a causa de esta enfermedad, hemos palpado el desempleo y, con ello, un aumento de la pobreza, además de un incremento notable de la violencia en nuestro país, además de vivir los estragos y devastaciones naturales que han dejado las lluvias en algunas zonas de nuestro territorio nacional; pero hemos sido sostenidos y confortados por la oración mutua y la colaboración en la caridad que nos hace vivir en esperanza como buenos samaritanos ante las dificultades presentes.

Queremos aprovechar esta oportunidad para agradecer nuevamente el don de la publicación de su encíclica *Fratelli tutti*, que nos ha recordado el precepto del gran maestro de Nazaret: el amor, cuyo nombre moderno ahora es la fraternidad, misma que nos llama a crear encuentros y construir rutas de pastoral para vivir nuestras relaciones con todos, y así poder construir la amistad social dentro de la gran «Casa Común».

Agradecemos, también, la designación para la creación cardena-

licia de nuestro hermano Felipe Arizmendi Esquivel, quien recibe esta distinción con gratitud hacia las comunidades indígenas y hacia el pueblo de México.

Le comunicamos que, en los presentes trabajos de esta Asamblea Plenaria, deseamos crecer más en la cercanía de nuestro pueblo en estos momentos de dolor, y seguir reflexionando para buscar, con creatividad y de manera sinodal, nuevas respuestas para continuar afrontando la actual pandemia desde nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033 iluminado ahora por su nueva encíclica.

Le suplicamos nos tenga presentes en sus oraciones durante estos días de diálogo, trabajo, discernimiento y toma de decisiones, e imploramos su paternal Bendición Apostólica, sobre nosotros y nuestro pueblo que se nos ha confiado.

Rogamos al Señor Jesús, que lo ha llamado a confirmar a sus hermanos en la fe, y a Santa María de Guadalupe, lo bendigan, acompañen y sostengan en su pontificado.

Con gratitud y gran estima,

Sus hermanos obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CX Asamblea Plenaria

13 de abril de 2021

*«Mirad cuán bueno y cuán agradable es que
los hermanos habiten juntos en armonía»*

(Sal 133,1)

Querido Santo Padre:

En la alegría de ser testigos de la presencia del Señor Resucitado, sus hermanos obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano lo saludamos con gran cariño y respeto en esta semana que celebramos nuestra CX Asamblea Plenaria en modalidad virtual.

A través de la presente, aprovechamos esta oportunidad para manifestarle nuestra adhesión a su Ministerio Petrino, y el deseo de sumarnos para celebrar con gratitud el año de san José y de la Familia, que ha tenido a bien proponer a toda la Iglesia.

Le compartimos que aún en este contexto de la pandemia, las afectaciones causadas por el COVID-19 continúan en nuestro país, aunado a otros problemas sociales como la violencia, el desempleo, la migración, que hieren y lastiman profundamente a nuestro pueblo. Asimismo, en gran parte de nuestro territorio nacional se están llevando a cabo las campañas electorales, para la realización de la jornada electoral más grande en la historia de México, tanto por el número de cargos a elegir, la infraestructura y la participación, la cual concluye el 6 de junio del 2021.

Como Iglesia, nos hemos articulado y vinculado para afrontar estos y otros tantos desafíos, en el marco de un año, en el que se celebran los 500 años de evangelización, y 200 de la culminación de nuestra Independencia. Ante ello, queremos trabajar en sinodalidad y con res-

ponsabilidad, en la construcción de la «casita sagrada», con las intuiciones y directrices de nuestro Proyecto Global de Pastoral 2031-2033, que muestra a Jesucristo Vivo y Resucitado en medio de nosotros.

Le comunicamos que los presentes trabajos de esta Asamblea Plenaria tienen por finalidad el continuar acompañando con cercanía y consuelo de pastores a nuestro pueblo en sus múltiples dolores, a través de la misión evangelizadora; de igual manera nos preparamos para llevar a cabo, desde México, la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, para impulsar la fraternidad en nuestro continente; y posteriormente, celebrar en abril del 2022 el Primer Encuentro Eclesial en nuestro país.

Le rogamos nos tenga presentes en sus oraciones durante estos días de encuentro, diálogo, trabajo, discernimiento y toma de decisiones.

Imploramos su paternal Bendición Apostólica, sobre nosotros y nuestro pueblo que se nos ha confiado.

Rogamos al Señor Resucitado y a Santa María de Guadalupe, lo bendigan, acompañen y sostengan en su Pontificado.

Con devotos sentimientos, sus hermanos obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Carta de la CEM a S.S. Francisco en la CXI Asamblea Plenaria

8 de noviembre de 2021

*«Pero nosotros esperamos, según la promesa de Dios, unos cielos
nuevos y una nueva tierra, en que habite la justicia»*

(2 Pe 3,13)

Querido Santo Padre:

Le saludamos con alegría y cariño sus hermanos obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano, reunidos para celebrar nuestra CXI Asamblea Plenaria, por la gracia de Dios, en modo presencial.

A través de la presente, le manifestamos nuestra adhesión a su *Ministerio Petrino* y el deseo de caminar juntos en *colegialidad* y *sinodalidad*, para hacer realidad en nuestra Iglesia y nuestra patria el proyecto de Dios manifestado en Cristo Redentor e inculturado en Santa María de Guadalupe.

Compartimos con usted que, durante estos meses, pese a las afectaciones de la pandemia causadas por el COVID-19, se ha agilizado la vacunación. También hemos sentido los efectos del calentamiento global en las catástrofes naturales que han azotado a nuestro país. Se han acentuado además las problemáticas sociales de la violencia, el desempleo, la creciente migración masiva, todos estos desafíos como Iglesia los hemos afrontado como pastores, y fieles en comunión guiados por la intuición en la caridad y la inteligencia pastoral de nuestro Proyecto Global de Pastoral.

Le informamos, además, que los presentes trabajos de esta Asamblea Plenaria tienen por finalidad elegir a los obispos para los servicios de nuestra Conferencia Episcopal del próximo Trienio, y así poder

acompañar y trabajar en los importantes acontecimientos eclesiales, como son el Sínodo sobre la sinodalidad, la Primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, para impulsar la fraternidad en nuestro continente; y posteriormente, celebrar en abril del 2022 el Primer Encuentro Eclesial en nuestro país.

Le rogamos nos tenga usted presentes en sus oraciones durante estos días de *encuentro, convivencia y elección*.

Imploramos su paternal *Bendición Apostólica*, sobre nosotros y el pueblo que se nos ha confiado.

Rogamos a Nuestro Señor Jesucristo y a Santa María de Guadalupe, lo bendigan, acompañen y sostengan en su Pontificado.

Con devotos sentimientos, sus hermanos obispos de la Conferencia del Episcopado Mexicano.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

**DOCUMENTOS
EMITIDOS DURANTE
LA PANDEMIA
COVID-19**

Acciones en la Iglesia, ante la eventual emergencia sanitaria (COVID-19)

Ciudad de México, 28 de febrero de 2020

Ante la epidemia provocada por el coronavirus (COVID-19), el cual causa enfermedades respiratorias que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio agudo severo (SARS), y el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS), hacemos un llamado al pueblo que peregrina en México para tomar las medidas preventivas necesarias para evitar el contagio.

Con información proporcionada por la Secretaría de Salud, el coronavirus humano se transmite de una persona infectada a otras a través del aire, al toser y estornudar, al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, o al tocar un objeto o superficie contaminada con el virus y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos antes de lavarse las manos.

Una de las medidas preventivas sugeridas es la suspensión de los saludos con contacto físico; es por ello por lo que exhortamos a los obispos y sacerdotes en México, soliciten a sus feligreses que en las celebraciones religiosas *se suspenda el saludo de mano con contacto físico*, durante la contingencia. *Lo anterior no elimina el rito del saludo de la paz,¹ sino solamente, que en el mismo se evite el con-*

¹ En el rito de la paz, recuerda la Instrucción General del Misal Romano, la Iglesia implora la paz y la unidad para sí misma y para toda la familia humana, y los fieles se expresan mutuamente la comunión eclesial y la caridad antes de comulgar en el Sacramento (cf. IGMR, 82). En efecto, «La eucaristía es por su naturaleza sacramento de paz. Esta dimensión del misterio eucarístico se expresa en la celebración litúrgica de manera específica con el rito de la paz. Se trata indudablemente de un signo de gran valor (cf. Jn 14,27)», puntualiza el papa Benedicto XVI en la exhortación apostólica postsinodal *Sacramentum caritatis* sobre la Eucaristía, fuente y culmen de la vida y la misión de la Iglesia (n. 49). Este rito, aun en su auspiciada sobriedad, manifiesta no solo el tan anhelado deseo, hoy tan sentido de manera especial, de una paz humana, sino que nos lleva a tomar conciencia de que Cristo mismo «es

tacto directo interpersonal, y se pueda sustituir con una reverencia o un signo de voz.

En el mismo sentido, se considera muy conveniente, por la misma circunstancia, *que la Sagrada Comunión, durante la eventual emergencia, sea distribuida en la mano y no en la boca*, según las normas de la Iglesia.²

nuestra paz» (Ef 2, 14), razón por la cual la Iglesia no solo auspicia una paz construida por la voluntad de los seres humanos, sino que implora de Aquel que es su fuente la verdadera paz, que luego podrá traducirse, por el ejercicio de la caridad de cada uno, en la paz y reconciliación. Consiguientemente, se trata de una parte esencial para la celebración de la Eucaristía. No obstante, el Misal Romano establece que, después que el sacerdote anuncia la paz diciendo «La paz del Señor esté siempre con ustedes» y la subsiguiente respuesta del pueblo, si se juzga oportuno (*pro opportunitate*), se agrega la invitación «Dense fraternalmente la paz» (cf. IGMR, 154, 181; Ordinario de la Misa, 128). Es decir, el rito de la paz alcanza su profundo significado con la oración y el ofrecimiento de la paz; el intercambio de un signo de paz entre los fieles enriquece su significado y confiere expresividad al rito mismo, no es, empero, necesario invitar 'mecánicamente' a darse la paz: si se prevé que tal intercambio no se llevará a cabo adecuadamente por circunstancias concretas, o se retiene pedagógicamente conveniente no realizarlo en determinadas ocasiones, se puede omitir, e incluso, debe ser omitido (cf. Carta circular «El significado ritual del don de la paz en la Misa», 6, a). Por lo tanto, se recuerda que el intercambio del signo de la paz es «facultativo», que en términos rituales para la celebración litúrgica significa que se realiza, siempre y cuando no haya alguno que lo impida o lo haga no conveniente. Una eventual emergencia sanitaria por la enfermedad del coronavirus haría no conveniente intercambiar un signo de paz entre los fieles que participan en la celebración de la Eucaristía, por lo que se omitiría el intercambio del gesto de la paz.

² Decreto de la Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino, Prot. N. CD 568/76. Ante esta eventualidad, se deberá observar lo siguiente:

I. Antes de iniciar la celebración, se dará a la asamblea reunida una explicación a propósito de la omisión del intercambio del gesto de paz entre los fieles durante el rito de la paz, así como sobre el modo de recibir la Sagrada Comunión en la mano. Para ello, será muy importante hacer una catequesis litúrgica, a propósito del rito de la paz, así como de la presencia real y permanente del Señor en la Eucaristía y el consiguiente respeto que debe tributársele.

II. El rito de la paz se desarrollará de la siguiente manera:

1. Terminada la Oración dominical con su embolismo y la aclamación del pueblo 'Tuyo es el reino, tuyo el poder y la gloria, por siempre, Señor', el sacerdote dice la oración de la paz 'Señor Jesucristo, que dijiste a tus apóstoles...' y la respuesta del pueblo 'Amén'.

2. A continuación, el sacerdote anuncia la paz, diciendo: «La paz del Señor esté siempre con ustedes» y la subsiguiente respuesta del pueblo: «Y con tu espíritu».

3. Se omite la invitación: «Dense fraternalmente la paz».

Por ello, ante esta realidad que está padeciendo el mundo, la Iglesia pide a todos que se le dé la seriedad que esto merece, y estar atentos para prevenir y, de darse el caso, enfrentar esta enfermedad, siguiendo las medidas recomendadas por la Dirección General de Promoción de la Salud:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar gel con base de alcohol al 70%.

- Al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.

- No tocarse la cara, la nariz, la boca y los ojos con las manos sucias.

- Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, etc.

- Quedarse en casa cuando se tienen padecimientos respiratorios y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38°C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etc.). Es muy importante no automedicarse.

Es importante puntualizar que solo a la Conferencia del Episcopado Mexicano, para todas las diócesis de la República Mexicana, compete establecer, con el reconocimiento de la Sede Apostólica, los gestos y posturas de los fieles, entre ellos la forma de expresar el gesto de la paz.³ En consecuencia, ningún otro puede lícitamente proponer un gesto alternativo para intercambiar el signo de la paz entre los fieles.

Encomendamos a Dios y a nuestra Madre Santísima de Guadalupe, a todos estos hermanos nuestros, que han perdido la vida y a todos sus seres queridos, que sufren esta pena; y a los enfermos y contagiados por este virus. Nos unimos en oración, pidiendo que pronto se obtenga una efectiva cura.

³ *Institución General del Misal Romano* (IGMR) 390; 82.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Jonás Guerrero Corona
Obispo de Culiacán
Presidente de la C. E. para la
Pastoral Litúrgica

† Domingo Díaz Martínez
Arzobispo de Tulancingo
Responsable de la D. E. de
Pastoral de la Salud

Un llamado a todas las comunidades escolares, para cuidarnos y ahondar nuestra solidaridad, en el cuidado de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Irapuato, Guanajuato, 12 de marzo de 2020

Frente a la Declaratoria de Pandemia, por parte de la Organización Mundial de la Salud, así como a los llamados de nuestras autoridades religiosas y civiles, exhortamos vivamente a las comunidades educativas de nuestros colegios parroquiales, de múltiples institutos religiosos, a las iniciativas educativas católicas, así como a la población en general, a *reavivar* y *consolidar* los lazos de solidaridad y cuidado, principalmente de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Es tiempo de educar para el cuidado, de establecer medidas de higiene extremas (lavado continuo y a fondo de las manos, limpieza de superficies, evitar expandir nuestra saliva a través del beso, estornudos o a través de la tos, así como no tocarse la cara, entre las principales medidas), con el fin de prevenir el contagio del Coronavirus COVID-19.

Es tiempo de hacer una alianza entre directivos, padres de familia, maestros y alumnos, con el fin de participar no solo en el colegio, sino en múltiples ambientes cercanos a estos, para evitar la propagación de la enfermedad.

- Llamamos a los directores al diálogo constructivo, a la articulación de iniciativas solidarias, así como a la generosidad en el cuidado de toda la comunidad educativa.

- A los padres de familia, los exhortamos a salir al encuentro de los directivos para coadyuvar con los maestros en la vida de las escuelas.

- A los maestros, protagonistas insustituibles de la educación, mi aliento y exhortación para no solo orientar en las medidas técni-

cas u operativas, sino, sobre todo, a reavivar los valores humanos más profundos.

- A los estudiantes, a escuchar, seguir las indicaciones y ser solidarios en el cuidado de la comunidad educativa.

Finalmente, llamamos a todos a la oración, al reconocimiento de que la fe mueve montañas y de que Dios es el Señor de la vida. Que esta oración reavive nuestros corazones para servir con caridad y amplia generosidad al más desprotegido. Imploremos a María Santísima de Guadalupe, su amor y fortaleza.

† Enrique Díaz Díaz
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultural

Comunicado sobre el COVID-19

Ciudad de México, 16 de marzo de 2020

A todos los señores obispos y pueblo fiel que peregrina en México
Los saludamos cordialmente en el Señor.

El Consejo de Presidencia de la Conferencia Episcopal Mexicana, acatando las últimas medidas sanitarias de prevención y tratamiento para proteger la salud de la ciudadanía del inminente contagio del COVID-19, mientras dure la emergencia indicada por el Gobierno Federal, y alertas internacionales, recomienda encarecidamente a los obispos de México suspender:

1. Los encuentros para grupos numerosos, como retiros, asambleas, congresos, jornadas y catequesis.

2. Las celebraciones eucarísticas dominicales en los templos parroquiales, santuarios y capellanías. Cada obispo, en su jurisdicción, podrá dispensar de la obligatoriedad de la misa dominical. Los sacerdotes, sin embargo, no dejen de celebrar la misa de una manera privada.

3. Facilitar, en la medida de lo posible, que las eucaristías sean transmitidas por las plataformas digitales y los medios de comunicación públicos y privados, de modo que los fieles puedan unirse espiritualmente a los misterios de la fe.

4. Durante los próximos días, con las medidas sanitarias, los templos parroquiales, si cuentan con laicos que puedan controlar la correcta disposición de fieles orantes, pueden permanecer abiertos para la oración personal y comunitaria. Se podría exponer el Santísimo para la oración y adoración.

Asumamos estas medidas de emergencia nacional con serenidad, sabiduría y responsabilidad, como manifestaciones de amor, solidaridad y cuidado entre hermanos.

Como pastores de esta Iglesia mexicana, encomendamos a todas

las personas de nuestro país y del mundo entero a la protección de Nuestra Señora, Santa María de Guadalupe, Emperatriz de América.

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Carlos Garfias Merlos*
Arzobispo de Morelia
Vicepresidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Ramón Castro Castro*
Obispo de Cuernavaca
Tesorero General de la CEM

† *Javier Navarro Rodríguez*
Obispo de Zamora
Primer Vocal de la CEM

† *José Leopoldo González González*
Obispo de Nogales
Segundo Vocal de la CEM

Ante el COVID-19, unidos en la oración y la esperanza

Ciudad de México, 23 de marzo de 2020

«No temas esta enfermedad [...] ¿No estoy yo aquí que soy tu madre?»
(Nican Mopohua)

Con ojos de fe y corazón de pastores, contemplando con esperanza cristiana el sufrimiento y el dolor de tantas personas por la propagación del COVID-19, los obispos de México invitamos a todos los fieles católicos, a los hermanos de otras confesiones cristianas y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a unirnos como una sola familia con el papa Francisco, que nos convoca a todos a elevar nuestras voces a Dios, Padre todopoderoso, para que nos conceda la salud y el fin de esta pandemia, recitando juntos la oración del Padrenuestro, este 25 de marzo al mediodía, día en el que recordamos el misterio de la Encarnación del Verbo, tras el sí de María al anuncio del ángel.

De igual forma, invitamos a todos a unirnos a la oración que realizará el Santo Padre en la plaza de San Pedro, el día 27 de marzo a las seis de la tarde (hora de Roma), donde impartirá la bendición *urbi et orbi* otorgando la indulgencia plenaria al mundo entero.

Como Iglesia, queremos responder a la pandemia con la unidad y universalidad de nuestra oración, para que el Señor escuche nuestro corazón contrito y humillado, y obtengamos su misericordia (cf. Sal 51,17).

Hoy, más que nunca, es tiempo de vivir la caridad, mostrando nuestra compasión y ternura a todos los enfermos; ser solidarios para socorrer a los necesitados y desamparados que no tienen hogar ni empleo; estar cercanos a los médicos, enfermeras y a todos los agentes sanitarios que se entregan y luchan incansablemente por salvar

vidas humanas; y estar próximos a todos los que buscan mantener la estabilidad y el bienestar de los ciudadanos en estos tiempos de crisis.

Que todos los mexicanos recurramos con gran confianza y esperanza a Santa María de Guadalupe, para que nos ayude a ser una casa sagrada, lugar de encuentro y cercanía, donde nadie se sienta solo ni extraño. (cf. PGP, n. 154).

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

La Dimensión Episcopal de la Pastoral de Movilidad Humana ante la contingencia nacional

Ciudad de México, 23 de marzo de 2020

La Dimensión Episcopal de la pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia del Episcopado Mexicano, ante la contingencia nacional a causa de la pandemia del COVID-19, hace las siguientes observaciones:

1. Estamos ante una situación compleja por el temor, la inseguridad y la rapidez de propagación del coronavirus que ha llevado al cierre de muchas instituciones, lo cual es necesario para la prevención de la propagación del virus; sin embargo, observamos que esta situación ha generado una baja considerable en la economía, especialmente de aquellos que tienen un trabajo informal y que verán empeorar su situación con el pasar de los días.

2. En el ámbito de la migración, hemos constatado una significativa reducción de los flujos migratorios desde el sur hacia el norte, al igual que un estancamiento en los procesos de asilo en los Estados Unidos, por lo que las personas retornadas en el Programa de Protección a Migrantes (MPP, por sus siglas en inglés) y los solicitantes de asilo se están quedando estancados en la frontera norte. Hemos constatado que muchos migrantes, que tienen sus audiencias en la corte de los Estados Unidos, son devueltos sin atender su audiencia.

3. El COVID-19 es un virus que no tiene fronteras ni requiere de visa o pasaporte, Sin embargo, el gobierno de Estados Unidos que no cesa las deportaciones, lo hará también con el coronavirus por la puerta ancha y con el consentimiento del gobierno mexicano. Lamentablemente, nos encontramos con una frontera frágil en cuanto a la carencia de controles sanitarios eficientes y permanentes; una frontera muy vulnerable por la falta de una clara y eficaz política de prevención por parte del gobierno mexicano.

4. Nos preocupan las medidas anunciadas por el gobierno de los Estados Unidos, que le permitirán a ese gobierno expulsar del país a los migrantes indocumentados, sin ningún periodo de detención, ni el debido proceso.

5. Vemos con preocupación que entre los deportados siguen llegando muchas mujeres, niños y también personas de avanzada edad. Es lamentable que a cambio de pedir a los Estados Unidos un cese a las deportaciones, las autoridades mexicanas hayan extendido los horarios e incluso ampliado a 24 horas en algunos puertos fronterizos para recibir a los repatriados, quienes son puestos en condición de mayor vulnerabilidad, por enfrentarse a la inseguridad en altas horas de la noche.

6. Los albergues establecidos a lo largo del territorio nacional están tomando las medidas de prevención posibles, sin embargo, se sienten rebasados por la falta de estrategias precisas de seguridad sanitaria por parte del gobierno, y muchos están optando por cerrar o limitar su capacidad para proteger a aquellos que ya están dentro de los albergues. Estas decisiones son tristes para quienes desde los albergues ejercen una labor plenamente humanitaria, sin embargo, es aún más triste que no haya un plan de apoyo de parte de las autoridades para atender a la población que sigue siendo deportada a cualquier hora del día o de la noche y en condiciones de mayor vulnerabilidad, convirtiendo a los migrantes, refugiados, solicitantes de asilo en estados Unidos y a nuestros propios connacionales repatriados en 'los invisibles' de la pandemia por el coronavirus.

DEMANDAMOS DEL GOBIERNO FEDERAL

1. Una postura sin ambigüedades, tomando en serio los riesgos a los que estamos expuestos, elevando esta contingencia al grado de seguridad nacional, de manera que se generen protocolos eficaces de prevención y contención de la propagación del virus. Al respecto, se hace necesario implementar medidas de control sanitario que conduzcan a una reducción del riesgo.

2. En los lugares donde se han implementado los albergues federales, es urgente que estos contribuyan con la atención a los connacionales repatriados, pues estos albergues cuentan con mayor espacio, estructura y recursos para la atención de la población migrante.

3. Exigimos a la quinta visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos humanos, de vigilar con firmeza la protección de los derechos de las personas migrantes y repatriadas, así como los que se encuentran en los programas de solicitud de asilo en Estados Unidos o de refugio en México, para que les sean garantizados sus derechos, especialmente con lo que se refiere al derecho a la salud durante este tiempo de mayor riesgo.

4. El gobierno nacional, a través del Instituto Nacional de Migración, debe garantizar el estricto cumplimiento de los protocolos de repatriación humana en los distintos puntos fronterizos, para asegurar la protección de las personas repatriadas y emigrantes retornados del programa «Quédate en México». Esto exige del gobierno federal firmeza frente al gobierno estadounidense con relación a los mecanismos de deportación, donde se garantice a los migrantes y solicitantes de asilo el debido proceso.

5. Es un imperativo para el gobierno, en estricto cumplimiento de la Carta Magna, el asegurar el derecho a la salud a todas las personas que se encuentran en el territorio nacional, por lo que demandamos una atención sin distinción para todas las personas, incluidos los migrantes, independientemente de su condición y/o estatus migratorio.

Como Pastoral de la Movilidad Humana, continuaremos, a través de los distintos agentes de pastoral migratoria, realizando las acciones que sean posibles para salir al encuentro de los más necesitados, protegiendo también la salud de las personas que se dedican a la atención de los migrantes. Tenemos claro que esta atención a los migrantes es responsabilidad del gobierno y que los distintos agentes de pastoral con migrantes solo coadyuvamos

para, con un espíritu evangélico, hacer menos difícil el tortuoso camino de la migración.

† José Guadalupe Torres Campos
Obispo de Ciudad Juárez
Responsable de la D. E. de la
Pastoral de Movilidad Humana

Plan emergente nacional sacerdotal COVID-19

30 de marzo de 2020

*«Cuiden por ustedes mismos y por el rebaño»
(Hch 20,28-38)*

*«En esta barca estamos todos [...] no podemos seguir
cada uno por nuestra cuenta, sino solo juntos»
(Papa Francisco)*

1. El sacerdote ante el gran desafío COVID-19

El hombre de hoy y la Iglesia actual se encuentra frente a uno de los más grandes desafíos de su historia, que está causando desorden, incertidumbre, dolor, angustia y muerte. Ante esta realidad, el ser humano reconoce una vez más su fragilidad. Ante este escenario global, hemos de contemplar con esperanza cristiana y un profundo sentido de fe, asumiendo con corazón de padres y hermanos, esta oportunidad con una profunda confianza, mas no con ingenuidad, sino con ojos de fe y corazón de pastores que han de conocer las necesidades del pueblo cristiano, para involucrarse en ellas y potenciar todas aquellas iniciativas que favorezcan la presencia del Reino de Dios (cf. PGP, n. 26).

Por lo tanto, a cada uno de nosotros como discípulos amados de Jesús, que somos testigos de esperanza, más allá de buscar razones, culpables o de simplemente emitir nuestros juicios personales ante la situación actual, es el momento oportuno para elevar nuestros ojos al cielo e invocar con fe viva la misericordia de Dios.

Que la presencia del sacerdote en medio de la comunidad sea un gran puente de unión entre Dios y sus hijos. No caigamos en conduc-

tas que no den testimonio de confianza. Sepamos atender y acatar las disposiciones de nuestras autoridades civiles y eclesiásticas. No es un tiempo para relajarnos en nuestra vida espiritual, no nos permitamos bajar la guardia ante este gran riesgo de contagio. Estemos atentos a saber cuidarnos y cuidar, como buenos pastores de toda la comunidad cristiana que Dios nos ha encomendado.

2. Algunos elementos de reflexión en el acompañamiento del pueblo

2.1. Orden/responsabilidad

Sin duda, uno de los principales retos en este tiempo tan particular es mantenernos bien informados y realmente comunicados, la mala información nos llevará al desorden y al caos y, como ya nos hemos dado cuenta, eso ocasiona desde indiferencia ante el COVID-19 hasta una psicosis colectiva. Por eso, nosotros debemos ser los responsables en saber escuchar las voces autorizadas sobre el tema y no dejarnos llevar o incluso difundir noticias o rumores, que desestabilicen el orden emocional, social y de fe.

Un signo claro de comunión, obediencia y responsabilidad es acatar las instrucciones precisas dadas para la diócesis en esta contingencia por el obispo diocesano.

2.2. Oración/comunión

En medio de tanto dolor que estamos observando, no dejemos de abrazar y contemplar la Cruz de Cristo. En este ambiente de gracia cuaresmal, ofrezcamos un tiempo de meditación, silencio y purificación por el mundo entero que experimenta un profundo desconcierto. Pidámosle constantemente al Maestro que nos enseñe a orar en medio de esta tribulación, para que nuestro espíritu se mantenga fuerte y transmita esperanza. De modo particular, tengamos presentes a todos aquellos que se encuentran enfermos o han perdido la vida a causa

del COVID-19. También, no podemos olvidar a todas las personas más vulnerables físicamente y de escasos recursos. De manera especial, por los médicos, enfermeras, enfermeros y hombres de buena voluntad, que han estado atendiendo esta emergencia en cada uno de los hospitales y en los diversos lugares del mundo. Como pastores de fe, celebremos la santa Misa con estas intenciones particulares.

2.3. Ofrenda/solidaridad

Ante la situación de inminente contagio, la Iglesia está llamada a ofrecer constantemente sus oraciones, pero también a construir y compartir la auténtica caridad cristiana. Que la presencia de la comunidad sea para la sociedad un gran oasis, donde se renueve la fe del espíritu y fortalezca el corazón. Lejos de solamente cerrar las puertas, procuremos que se mantenga vivo y abierto el ambiente de comunión y fraternidad. El sacerdote ofrezca su tiempo, sus capacidades y carismas para ayudar al Pueblo de Dios a mantenerse de pie y hacer frente a este momento con responsabilidad.

2.4. Humildad/reconocer

En la situación que estamos enfrentando como discípulos, estamos llamados a reconocer que solos no podemos nada, pero que Dios lo puede todo, por lo que hemos de tomarnos de su mano y dejarnos llevar por donde Él quiera, sin resistencias, sin cuestionamientos, sin reclamos, sin enojo. «En esta barca estamos todos [...] debemos de reconocer que no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino solo juntos» (Papa Francisco, Bendición extraordinaria *Urbi et orbi*).

La humildad viene unida a la obediencia; se da en forma natural el anhelo de querer cumplir la voluntad de Aquel a quien reconocemos como nuestro Señor. Pongamos todo cuanto somos y tenemos, todas nuestras capacidades a Su disposición, porque Él sabe mejor que nosotros lo que nos conviene y en todo interviene para bien.

2.5. Oportunidad pastoral/Servicio

La Iglesia tiene un gran desafío, que el Pueblo de Dios no se sienta solo ni abandonado. El sacerdote, con espíritu de discernimiento y creatividad pastoral, busque los medios que le permitan mantenerse cercano a las familias que pudieran estar sufriendo en carne propia el flagelo de la enfermedad, o incluso la muerte de un ser querido. Abandonarles en estos momentos sería faltar a la misericordia, a la caridad y perder una gran oportunidad de encarnar el Evangelio de Jesús.

2.6. Prudencia/Actitud

Recibe y transmite los mensajes y la información acerca de la pandemia, la cuarentena y otras circunstancias relativas al COVID-19 con prudencia y de forma constructiva. Especialmente en las Eucaristías u otros momentos de oración transmitidos por redes sociales, evita las murmuraciones, los rumores infundados y los comentarios propios acerca del tema para no favorecer tensiones innecesarias ni situaciones comunitarias de dificultad. Hablar constantemente sobre este asunto puede hacer que crezca el temor y que te distancies de estados de mayor tranquilidad y sosiego.

Recordemos las palabras del papa Francisco: «En esta situación de pandemia, en la que nos toca vivir más o menos aislados, estamos invitados a redescubrir y profundizar el valor de la comunión que une a todos los miembros de la Iglesia. Unidos a Cristo nunca estamos solos, sino que formamos un solo cuerpo, del cual Él es la cabeza. Es una unión que se alimenta de la oración, y también de la comunión espiritual en la Eucaristía, una práctica muy recomendada cuando no es posible recibir el sacramento. Digo esto para todos, especialmente para las personas que viven solas» (*Ángelus*, 15 marzo 2020).

Que los días que estamos viviendo en nuestro país ante este gran desafío llamado COVID-19 signifiquen para nosotros pastores el momento de fortalecer nuestra fe y confianza en nuestro Padre provi-

dente. Reconociendo que sus efectos han llegado y pueden dañar también la vida de los presbíteros (cf. PGP, n. 71). Que junto al pueblo con el que peregrinamos sepamos enfrentar con serenidad y responsabilidad esta emergencia sanitaria.

No dejemos de invocar la intercesión de nuestra Madre la Virgen de Guadalupe que habita entre nosotros, para que derrame su bendición maternal sobre nuestra nación y la Iglesia universal.

3. Cuidado y prevención integral

3.1. Físico¹

Dadas las circunstancias que ya todos conocemos y al posible incremento de este suceso, debemos estar preparados ante la demanda que se nos hará de estar presentes, acompañando a los pacientes de COVID-19, es decir, proporcionarles los sacramentos de unción de los enfermos, confesión y viático. ¿Qué hacer ante esta circunstancia de la cual no podemos huir, pues está en nuestra realidad, pero que no podemos enfrentar como habitualmente sabemos y podemos hacer?

Pueden ir a ver un paciente con estas características, si y solo si cuenta con los medios de protección correspondiente, a saber:

1. Usar bata.
2. Guantes de látex.
3. Cubrebocas N95 (mascarilla dura).
4. Cubrezapatos.
5. Gorro.
6. Que no tenga enfermedades preexistentes (diabetes, hipertensión, obesidad mórbida o alguna otra que lo haga estar débil en sus defensas).

¹ Cf. ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY A.R., Pastoral de la Salud, Comunicado del 21 de marzo de 2020.

Si no tiene esta protección, no se acerque al paciente, pues se va a contagiar, y será propagador del virus a más personas.

Por otro lado, el pasado 19 de marzo la Penitenciaría Apostólica publicó un decreto firmado por el penitenciario mayor, cardenal Mauro Piacenza, y autorizado por el papa Francisco, que concede la indulgencia plenaria a los fieles enfermos de coronavirus, a los agentes sanitarios, los familiares y todos aquellos que cuidan de los enfermos, así como a los fieles que ofrezcan los actos de devoción ahí mencionados, y a los fieles en punto de muerte, con las condiciones que menciona el decreto.

Indulgencia a paciente en casa:

Si la situación no ha sido declarada fase 3, es decir, que no podamos salir de casa, no digamos inmediatamente «NO», expliquemos a los fieles las indicaciones dadas por la autoridad en materia de Salud, y propongamos lo siguiente: Voy a estar afuera de su casa (en la calle), ustedes familiares pueden estar en la puerta principal de la casa. Si está cercana la puerta principal de la banqueta o calle, estar a una distancia de 1.5 metros o más. Hagan una oración con la familia e impártnle la indulgencia plenaria al paciente. Si es posible que el paciente esté en videollamada, para que participe y vea que recibe la indulgencia, excelente; si no puede, que la familia se lo manifieste.

Indulgencia a paciente en hospitales:

El nosocomio debe proveer lo que el Secretario de Salud manifestó para la atención a esos pacientes; si no hay el material necesario, desde afuera de la habitación o cubículo impártnle la indulgencia plenaria.

Declarada una fase 3, impartan la indulgencia plenaria desde sus parroquias a los enfermos de COVID-19, a sus familiares y al personal médico que los atiende.

3.2. *Espiritual*²: «Oren para no caer en tentación» (Mc 14,38)

Una sólida espiritualidad y madurez humana sacerdotal nos permitirá hacer frente a los desafíos sacerdotales que trae consigo el COVID-19.

Esta dinámica emergente implica un cambio importante de rutinas, trabajo, horarios, tareas, actividad y enfoque de la misión. Toca adaptarse a una realidad que se nos impone de forma relativamente imprevista y no siempre fácil de gestionar; pero que también puede vivirse, desde el Espíritu y la confianza, como oportunidad de crecimiento y creatividad.

«Vengan conmigo a un lugar solitario para que descansen un poco» (Mc 6,30-34).

Acostumbrados a un modo de funcionar donde el dinamismo, la rapidez y la urgencia toman el protagonismo, afectando también a nuestra vida sacerdotal, este momento concreto que estamos viviendo puede ayudar a que nos introduzcamos en otra dimensión diferente. Se impone ahora una parada forzada que nos acerca a una mayor interiorización de la vida y de lo que sucede en ella.

Es una oportunidad para descansar, en un esparcimiento provechoso, reordenando ideas, afectos, ejercitándose físicamente, etc.

Este tiempo en el que nos encontramos puede ser de gran ayuda para mirar lo que está pasando con profundos ojos de fe, e intentar procesar la realidad que se nos presenta como tiempo favorable de salvación.

Estamos en Cuaresma y, a este tiempo litúrgico que nos propone la Iglesia, se une otro de cuarentena. Aquí también la oración, el ayuno y la penitencia son posibles y necesarios; y, como en cada época,

² Cf. *Orientaciones para el cuidado psicológico durante el tiempo de cuarentena en la vida religiosa y sacerdotal*, UNINPSI, Madrid 2020.

siguen prestándose a la creatividad pastoral para llevar adelante la Nueva Evangelización.

Se nos ofrece una oportunidad para potenciar la lectura espiritual, la reflexión personal y la vida de oración. Tiempo para orar personal y comunitariamente de un modo quizás aún más intenso y creativo. Y, en este sentido, para encomendar con especial atención la vida de quienes están sufriendo de forma más dolorosa la enfermedad; para pedir por sus familias, que quizá no puedan acompañarlos del modo que les gustaría; y para orar por tantos profesionales –del mundo sanitario y de otros ámbitos– que dejan lo mejor de sí mismos en el trabajo por el bien común. Especialmente por los presbíteros contagiados y fallecidos por esta pandemia.

El papa Francisco, en su meditación con motivo de la bendición extraordinaria *urbi et orbi* del 27 de marzo, afirmó que el Señor nos llama a tomar este tiempo de prueba como un tiempo de lección. No es el momento de tu juicio, sino de nuestro juicio: el tiempo para elegir entre lo que cuenta verdaderamente y lo que pasa, para separar lo que es necesario de lo que no lo es. Es el tiempo de restablecer el rumbo de la vida hacia ti, Señor, y hacia los demás.

Existen también plataformas digitales, ofrecidas desde distintos ámbitos e instituciones eclesiales, que pueden ayudar a vivir este momento a través de las redes sociales, siempre que no lleven al aislamiento.

Será muy sano cuidar especialmente la conversación espiritual con los sacerdotes mayores y ancianos de los presbiterios y de las casas sacerdotales, y evitar todo tipo de ocio espiritual y académico que desfavorezca nuestra vida y ministerio. Aprovechemos el tiempo para leer la Sagrada Escritura, comentarios de los Santos Padres, Historia de la Iglesia y sobre todo el Magisterio de los últimos tres papas: san Juan Pablo II, Benedicto XVI y el papa actual Francisco.

3.3. Psicológico³

A lo largo de la cuarentena es normal que pases por distintos momentos y estados emocionales: estrés, ansiedad, soledad, frustración, aburrimiento, enfado, sentimientos de miedo y desesperanza, etc. Estos efectos pueden durar o aparecer incluso posteriormente al confinamiento.

Cuidar tus acciones, pensamientos y sentimientos resultará de gran importancia para responder adecuadamente a los períodos en los que el ánimo pueda fallar y la sensación de incertidumbre o desasosiego crezca, si es que se llega a dar el caso.

Haz deporte, según las circunstancias y los medios que estén a tu alcance, para que tengas salud de cuerpo y mente.

No es un tiempo desocupado, de huir, de dispersarse, de desentendimiento humano, espiritual y pastoral, sino de unificar el corazón y los sentimientos para cuidarnos y servir mejor al Pueblo de Dios.

4. Cuidado pastoral

El Señor nos interpela y, en medio de nuestra tormenta, nos invita a despertar y a activar esa solidaridad y esperanza capaz de dar solidez, contención y sentido en estas horas donde todo parece naufragar
(Papa Francisco, Bendición extraordinaria *Urbi et orbi*).

La pandemia resulta un tiempo y espacio fundamental para el fortalecimiento de nuestra vocación sacerdotal. La iglesia se encuentra en un momento idóneo para volver a su origen, así como al fin por el cual existe, es decir el servicio. El presbítero es capaz de nutrir la esperanza de contener las angustias y de reducir los miedos. Su cardinal vocación es la del cuidado y la protección. En los lugares donde

³ Cf. *Orientaciones para el cuidado psicológico durante el tiempo de cuarentena en la vida religiosa y sacerdotal*, UNINPSI, Madrid 2020.

haya ausencia de liderazgo sacerdotal, habrá una nutrida presencia de negligencia.⁴

Comprender de la forma más ajustada posible la realidad que estás viviendo y adaptarte a ella resultará de gran utilidad. Es importante que reconozcas la situación –personal, comunitaria, social, eclesial– en la que te encuentras, y lo hagas con seriedad y de forma sincera; pero sin generar dinámicas de alarma infundadas.

Probablemente, a lo largo de estas semanas vas a pasar más tiempo y compartir más espacio con compañeros de comunidad. Esta situación constituye una oportunidad para retroalimentar la fraternidad, especialmente con los más distantes: pobres, familia y amigos.

Esta situación constituye una oportunidad para vivir desde la fraternidad esta contingencia sanitaria y también para continuar con la formación permanente que tanto enriquece la vida sacerdotal.

Reorganizar una nueva planificación ante esta nueva situación de tu comunidad o de la gente con la que vives; establecer un cierto ritmo ordenado, tanto a nivel de la vida común como de tu propia vida personal, favorece el bienestar pastoral.

Es tiempo para la creatividad: piensa posibles actividades de tipo celebrativo, de oración y solidaridad, que favorezcan un espacio positivo.

Es momento de emprender una pastoral digital, *on line*, sin que esto te limite la cercanía con tu comunidad.

Trata de mantener horarios comunitarios que favorezcan el intercambio y la conversación, guardando siempre las recomendaciones sanitarias. Una organización clara y accesible a todos los miembros de la comunidad, que favorezca la participación de los más jóvenes para el cuidado de los mayores, será beneficiosa para todos.

Presta especial atención a tus encargos y tareas dentro de la comunidad, diócesis o instituto en el que te encuentras.

En este momento, la diligencia es una forma concreta del cuidado

⁴ Cf. D. PORTILLO TREVIZO, «Los líderes se conocen en tiempos de pandemias», 27 de marzo de 2020.

del otro, y resulta clave para el buen desempeño de nuestra encomienda pastoral.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Óscar Roberto Domínguez Couttolenc, M.G.
Obispo de Ecatepec
Responsable de la D. E. del Clero

**A todos los empresarios, mujeres y
hombres de negocios, así como a todas
las personas de buena voluntad.
¡La paz esté con ustedes!**

Monterrey, N.L., 30 de marzo de 2020

El mensaje de consuelo y de esperanza que el Santo Padre, el papa Francisco, ha dirigido a todo el mundo, ha llegado al fondo de muchos corazones, tanto de creyentes como de no creyentes, y ha despertado el sentimiento de fe, de fragilidad y de necesidad de un don divino para la humanidad: es necesario confiar en el Dios de la misericordia que sabe actuar en el momento oportuno. Estamos en la misma barca, nadie se salva solo, en esta barca está también Cristo, quien no se desentiende de la situación de peligro, sino que espera de nosotros, como discípulos llenos de humildad, una respuesta de fe adecuada al momento que estamos viviendo. Por ello, el mensaje del papa Francisco es de esperanza, pero también de compromiso de todos y para con todos. El momento que estamos viviendo requiere de todos nosotros lo mejor de cada uno y una profunda fe en el Dios de la misericordia y el amor.

La tempestad ha dejado al descubierto nuestra vulnerabilidad, nuestros descuidos, nuestros pecados y disfraces. Necesitamos los dones que Dios ha puesto y cultivado en cada uno de los seres humanos que formamos esta sociedad para poder superar, con la ayuda de la gracia divina, tanto los embates de la epidemia del COVID-19 como el gran desafío de la economía y el desaliento de muchas personas y familias que ya están sufriendo por el miedo a la enfermedad y a la muerte.

Muchos entre nosotros viven con angustia por escuchar en los medios de comunicación y redes sociales que hay quienes prefieren ver sufrir a muchos mexicanos que buscar mejores estrategias económicas y otros que pretenden dejar que se enfermen todos de una vez y

se salven los más fuertes. Muchos experimentan ya las consecuencias del desempleo, de la dificultad para acceder a servicios médicos, de la interrupción de las redes de solidaridad que la cuarentena ha vulnerado y que no se sabe si después podrán continuar. Algunas empresas empiezan a decir a sus obreros y empleados que tal vez no puedan continuar, otras están esperando una estrategia del Gobierno para actuar y, en la espera, ninguno da signos de luz. Bendito sea Dios, también hay signos positivos: es alentador ver en las redes sociales algunos mensajes de personas que expresan que ellos seguirán apoyando hasta donde las fuerzas y los recursos se los permitan, otros invitando a comer a su casa o establecimiento a quien no tenga dinero... En medio de la oscuridad, el papa nos ha pedido abrazar a Cristo Crucificado para abrazar en Él nuestra esperanza (cf. PGP, n.168).

Hermanas y hermanos, nos necesitamos. Es tiempo de unir nuestras fuerzas con mucha fraternidad y solidaridad, con la firme voluntad de ver por el bien de todos. Uno de los aprendizajes en estas calamidades es tomar conciencia de lo interconectados que estamos y que podemos ser factor de esperanza para todos o factor de destrucción de la solidaridad.

Todos necesitamos hacernos cargo de la situación, conscientes de que, para sacar a nuestro pueblo adelante, todos tendremos que desprendernos de algo.

Donde más hay que ser desprendidos es en nuestra mentalidad, para no despreciar la dignidad y grandeza de ninguna persona, por más indefensa o necesitada que pueda estar. Necesitamos que todos los sectores de la sociedad nos sumemos, desde los más necesitados hasta los empresarios más exitosos y las autoridades civiles, incluyendo a los ámbitos intermedios de la sociedad civil: asociaciones civiles, universidades, iglesias... Unirnos para pensar juntos y tomar las mejores decisiones. Que las autoridades tomen las decisiones más prudentes a favor, no de los propios intereses, sino del bien de todos y para ese bien común; que las instituciones educativas, que innegablemente necesitan de recursos económicos, en estos momentos busquen difundir la

verdad para todos; que las Iglesias hagamos todo el bien que podamos, no por proselitismo, sino por verdadero compromiso con nuestra fe.

Nadie tenga miedo al desprendimiento por amor a los demás, que para nosotros, los hombres de fe, es sinónimo de amor a Dios: el agradecimiento de las personas y de Dios llegará, y por cada gota de agua que dones en bien de un hermano tuyo, el Señor te llenará el corazón de paz y de alegría. Quienes estamos al frente, como responsables de comunidades, recordemos que no somos reyes absolutos que tienen un pueblo, sino servidores de un pueblo, a quien debemos rendir cuentas. Todo lo material que alguno pudiera tener acumulado en su granero, debe estar al servicio de los demás. Es necesario entender que ni millones de granos, ni uno solo de ellos acumulado inútilmente en el granero, llenará tu corazón de felicidad verdadera, al contrario: los granos que darán alegría y llenarán tu vida de sentido son los trabajados honestamente con el sudor de tu frente y compartidos con los demás, especialmente con los más necesitados. Los granos guardados honestamente en el propio granero están llamados a pasar de mano en mano para ser fecundos.

Trabajar por los más necesitados, por los más vulnerables, es uno de los signos de la presencia del Reino Dios en la tierra. Exhorto a todos los creyentes en Cristo que trabajan en cualquier ámbito de la sociedad, pero especialmente a los empresarios, mujeres y hombres de negocios católicos, a tomar conciencia de que, como miembros de la familia divina y manifestación actual de nuestro Dios, somos responsables de nuestros hermanos, y que Dios espera de nosotros que tomemos el camino de la verdad, la justicia, el servicio, la entrega, la solidaridad, la subsidiariedad, la creatividad fraternal, la sinodalidad. Esto mostrará que hemos entendido el llamado de Cristo en la Cruz a favor de los necesitados y vulnerables. Especialmente exhorto a todos los empresarios, mujeres y hombres católicos de negocios, así como a todas las personas de buena voluntad, a que hagan todo lo posible por mantener el empleo de sus trabajadores, porque en los momentos de crisis es donde brilla la verdadera fe, la verdadera humanidad, la responsabilidad y compromiso social.

Es el momento en que la autoridad civil tome las decisiones solidarias y valientes para que las familias conserven sus empleos y cuenten con lo necesario para trabajar y puedan superar, por su propio esfuerzo y con la ayuda de todos, las crisis familiares que estas circunstancias causan. Comprendan que el pueblo espera mucho de ustedes a favor de todos, no espera que cada uno defienda solo el interés propio.

Por otro lado, todos nosotros, por más necesitados que estemos, recordemos que estamos llamados a vivir honestamente. Todo robo, acto de rapiña, desprecio, abuso, discriminación, hiere al pueblo entero e impide que superemos las crisis, haciendo más profundo el abismo y volviéndolo más difícil de superar. Es mejor aprender a pedir ayuda y tocar puertas, que añadir otro mal al mundo: si alguien tiene necesidad, pida ayuda a su comunidad, nadie organice ni participe de la maldad.

Que en este momento histórico, ninguna mente se nuble, ningún corazón se endurezca, ningún espíritu se apoque. Tenemos que aceptar el desafío del tiempo presente y tomarlo como reto bien estudiado, para luego transformarlo en una meta de esperanza y alegría, iluminados por el Espíritu Santo. La Iglesia católica no tiene ni dicta recetas técnicas para la sociedad, solo pone al servicio de todos lo aprendido en Cristo, Camino, Verdad y Vida. De Él hemos aprendido que «con Dios, la vida nunca muere». Demos, entonces, luz y esperanza a nuestro pueblo, hagámoslo juntos, hagámoslo bien.

¡Virgen Santísima de Guadalupe, cúbrenos con tu manto!

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Guía de redes vecinales de solidaridad en parroquia

Ciudad de México, 2 de abril de 2020

La urgencia de mantenernos en nuestras casas para cuidarnos del contagio del COVID-19 implica tomar conciencia de los cuidados personales que necesitamos tener, así como los cuidados comunitarios que requerimos para que ninguna persona quede desprotegida.

El aislamiento físico puede afectar los estados emocionales de las personas, agudizando las tensiones en los hogares y, al detenerse una parte importante de la economía, los ingresos familiares pueden verse afectados. Por ello, es urgente ordenar nuestro consumo y crear *mecanismos de solidaridad* de unos con otros.

Por tanto, proponemos la conformación de las Redes Vecinales de Solidaridad (REVES) en parroquia, desde las cuales podamos:

1. construir una red de apoyo emocional durante la contingencia, para prevenir crisis de depresión, pánico o estrés;
2. monitorear la situación de los vecinos más vulnerables, como son las personas adultas mayores, quienes presentan alguna enfermedad crónica, como diabetes, hipertensión y/u obesidad mórbida, los que han perdido su empleo o quienes tienen alguna discapacidad;
3. ubicar familias con antecedentes de violencia doméstica y tender redes de comunicación afectiva, para prevenir situaciones de irribilidad o agresión;
4. colaborar en la satisfacción comunitaria de nuestras necesidades básicas de alimentación, medicinas, información verificada y seguridad;
5. ayudar a una distribución solidaria de los posibles apoyos gubernamentales o eclesiales mediante las Cáritas diocesanas o parroquiales, o bien por la Pastoral Social;
6. organizarnos, para avivar la esperanza frente a esta situación; y

7. crear en nuestras comunidades, también, las redes de oración (rosarios, coronillas de la Divina Misericordia, oración del *Magnificat* y del *Sub tuum praesidium*, aviso de misas u horas santas virtuales, etc.).

1. ¿Qué son las Redes Vecinales de Solidaridad (REVES) en parroquia?

Son vecinos que también coinciden con una circunscripción parroquial y que en la coherencia con su fe cristiana se organizan para cuidarse, ayudarse y enfrentar esta contingencia nacional y mundial de manera más efectiva, priorizando a quienes más lo necesitan, sin distinción de credo o religión. Se trata de crear desde la comunión los mecanismos de comunicación, soporte y ayuda, para vivir el aislamiento físico desde el acompañamiento solidario y la seguridad comunitaria.

Vivir el aislamiento físico con redes de apoyo nos ayuda a bajar la ansiedad, hacer frente al miedo, reducir la compulsión en las compras, disminuir la percepción de inseguridad, evitar los saqueos a tiendas, prevenir violencias al interior de la familia, pensar en los demás y encauzar nuestros talentos para servir a quien más lo necesita. Todo esto permite conservar la salud emocional y hacer un mejor uso de los recursos que tenemos.

2. ¿Por qué una Red Vecinal de Solidaridad (REVES) en parroquia?

Porque la parroquia es, desde la mitad del siglo II, la «comunidad de comunidades», dentro de la estructuración y vida de la Iglesia.

«Parroquia» viene del vocablo griego *paroikía*, el que a su vez se deriva de la palabra *paroiken*, que significa «vivir cerca». Así que el significado original de parroquia es «los que viven junto a» o «los que habitan en vecindad (cercanía)».

En el Antiguo Testamento, la palabra *paroikein* equivale a ser extranjero o emigrante, peregrinar o vivir como forastero con domicilio en un país, con cierta garantía de protección por parte de la comunidad, pero sin derecho de ciudadanía.

En el Nuevo Testamento, la *paroikía* es la comunidad de creyentes

que se consideran extranjeros en este mundo, pero ciudadanos del cielo: «Así, pues, ya no son extranjeros ni huéspedes, sino ciudadanos de la ciudad de los santos; ustedes son de la casa de Dios» (Ef 2,19; cf. 1 Pe 1,17; 2,11; Heb 11,13).

En los escritos apostólicos de la Iglesia primitiva se hace igual referencia a parroquia, a Iglesia, a reunión o a asamblea cultural. Solamente hacia el año 155 d.C., el término *paroikía* adquirió un significado que era secundario, pero que será el que prevalezca: el conjunto de viviendas y de personas que formaban lo que luego se llamó diócesis.

3. Organización de REVES parroquiales

Son tres los niveles de organización territorial para hacer frente a la emergencia:

1. *Calle (manzana) o unidad habitacional*: los vecinos que vivan en una sola calle, de esquina a esquina y de ambos lados, formarán un grupo de WhatsApp y elegirán a una persona que administre el grupo y que ayude a establecer la comunicación con la coordinación sectorial de las redes. A esta persona se le llamará «Enlace vecinal». Los vecinos que viven en unidades habitacionales o multifamiliares, tendrán un enlace vecinal por unidad. Aquí colocamos, conforme a la organización de algunas de las parroquias en las diócesis, la posibilidad de que se pueda manejar el elemento vecinal de «la Manzana», ya que en estas parroquias mencionadas es funcional y operativa la presencia y acompañamiento de parte de la Iglesia.

2. *Colonia, sector o capilla (llamadas en algunas diócesis «vicarías parroquiales»)*: los enlaces vecinales de una colonia, sector y capilla formarán un segundo grupo de WhatsApp y designarán a una persona que ayude a establecer la comunicación con la Coordinación Parroquial. A esta persona se le llamará «Enlace de sector o de capilla», que puede ser el o la responsable de la capilla, o quien es llamado o llamada «Jefe de sector». Los vecinos que viven en localidades rurales de la parroquia tendrán un enlace por localidad.

3. *Parroquia*: la coordinación parroquial se encargará de monitorear la situación de cada sector, colonia o capilla, por medio de los *enlaces de sector o de capilla*, y según los recursos que tenga, sea alimentación, medicina, red de apoyo emocional, etc., hará llegar los apoyos a los enlaces de sector o de capilla. En este nivel se tendrán el «Enlace Parroquial», que será atendido por el Consejo de Pastoral de las Parroquias. Aquellas parroquias que cuenten con Cáritas parroquiales deben potenciar la estructura organizativa que ellos ya tienen, para que nadie en la parroquia se quede sin la atención que necesita.

Los jóvenes son protagonistas de la revolución de la caridad y del servicio (*Christus vivit*, n. 174). Es importante que la estructura de los sectores y capillas integren jóvenes para la promoción de las redes por calles o manzanas, y así cuidar la salud de las personas mayores. Se pueden impulsar las redes desde los mismos grupos parroquiales, para que cada agente de pastoral o catequista promueva la red en su propia calle.

En las grandes ciudades donde hay dos parroquias o más, es conveniente que se aprovechen las estructuras de decanatos o arcipresbiterios, y hasta la estructura de las foranías o zonas pastorales, en las diócesis que existan, para promover y animar la formación de las redes vecinales de solidaridad en parroquia.

También, las redes vecinales pueden surgir en donde la parroquia está estructurada en Comunidades Eclesiales de Base e, incluso, como una iniciativa de los ciudadanos, como una organización que surge desde la base, y animar la articulación de ellas para apoyarse en sus necesidades. Lo importante es crear y apoyar mecanismos de comunicación entre vecinas y vecinos para atender los problemas emocionales y de alimentación que genere el aislamiento físico.

La comunicación en el WhatsApp será exclusivamente para monitorear la salud de las y los vecinos y atender las necesidades de alimentación y abasto de medicamentos urgentes, así como recibir la información de los enlaces sectoriales o los enlaces municipales.

4. Conformación de las REVES parroquiales

Proponemos tres pasos para la conformación de las redes:

Paso 1: En las parroquias en donde hay sectorización debe capitalizarse la estructura, y en las partes en las que esta estructura bondadosa se ha debilitado es el momento de fortalecerla y darle nueva vida. Finalmente, en la parroquias donde no hay dosificación territorial se debe sectorizar, considerando la organización natural (calles, respetar ríos y arroyos, así como avenidas transitadas) o histórica (colonias con mayor antigüedad, pero también los liderazgos positivos que ya están arraigados) del territorio en la jurisdicción parroquial, sea por capillas, colonias, barrios o localidades.

Paso 2: Asignar o reconfirmar responsables en cada sector para organizar las redes vecinales de solidaridad parroquial por calles o utilizar las estructuras territoriales con que se cuenten (pastorales, pero también cívicas, deportivas, etc., que sean afines a la estructura parroquial). Sugerimos que sean los jóvenes quienes animen la conformación de las redes por medio de volantes, mensajes de WhatsApp o de otras redes sociales, o bien por la utilización de altavoces en perifoneo.

Paso 3: El Enlace sectorial conforma el grupo de WhatsApp de los Enlaces Vecinales, de calle o de manzana, para monitorear la situación de salud y alimentación de los vecinos por calles, siempre priorizando el apoyo a las personas más vulnerables.

Es importante que, desde un inicio, se acuerde la instancia que será la encargada de promover las redes vecinales de solidaridad parroquial, para que se tenga una sola coordinación parroquial y de esa forma se canalicen los recursos de la mejor manera. Las redes pueden ser promovidas por las estructuras civiles, como son los agentes o delegados municipales, los encargados del orden, jefes de sector, etc., o por las estructuras religiosas, como son los agentes de pastoral, los encargados de capilla o los movimientos laicales. Incluso, si la situación lo amerita y las condiciones lo permiten, es posible integrar un Consejo Parroquial de Emergencias, que podría ser la instancia pas-

toral de coordinación entre los enlaces sectoriales, los enlaces parroquiales y las autoridades correspondientes.

Es muy valioso considerar la importancia de mantener la comunión eclesial, así como la comunicación entre la REVES de parroquia con las instituciones de salud y de seguridad, que son las autoridades responsables de intervenir en situaciones complejas. En caso de que la situación lo amerite, en comunicación con las autoridades, estas redes podrían ser protegidas por la policía local.

5. Funciones de cada enlace

Cada nivel de organización tendrá una función específica como a continuación se describe:

Enlace vecinal: ubicar los recursos humanos que tiene su calle o su manzana, como puede ser un doctor, un psicólogo, una enfermera o un policía; monitorear la salud de los vecinos; monitorear casos de violencia, incluyendo la intrafamiliar; ubicar las necesidades apremiantes; animar la solidaridad vecinal y, en casos graves, solicitar apoyo al enlace sectorial.

Enlace sectorial: animar la organización de las redes vecinales en su sector; levantar el elenco de los recursos humanos que hay en el sector, mediar en alguna dificultad que tenga la REVES parroquial, esto se hará vía grupo de WhatsApp; brindar o canalizar contención emocional a quien lo necesite; mantener comunicación con la parroquia; canalizar los apoyos solicitados al enlace parroquial.

Enlace parroquial: brindar contención a los enlaces sectoriales; recolectar alimentos, víveres y medicinas a través de la oficina parroquial, oficinas gubernamentales, la Cáritas parroquial y diocesana, y las estructuras y organismos altruistas y filantrópicos de la sociedad civil; identificar las necesidades más urgentes en los sectores; ubicar y tener siempre a mano los contactos útiles para atender emergencias médicas, de seguridad y de abasto; distribuir la ayuda en donde más se necesite; brindar atención a través de los recursos humanos

en cada sector para los casos de violencia familiar y de género que se presenten durante la contingencia.

6. Apoyo a las personas más vulnerables

Conscientes de que las necesidades pueden incrementarse ante esta emergencia, proponemos que todos en las REVES parroquiales y civiles animen la solidaridad entre vecinos y mantengan una comunicación constante con las autoridades civiles para actuar de forma coordinada. El proceso para canalizar este apoyo será el siguiente:

Paso 1: El Enlace vecinal verifica la urgencia del apoyo de alimento o medicina y hace llegar la información al Enlace sectorial.

Paso 2: El Enlace sectorial analiza las solicitudes que tienen y canaliza las más urgentes al Enlace parroquial.

Paso 3: El Enlace parroquial hace llegar el apoyo al Enlace sectorial y este a su vez al Enlace vecinal con la observancia de los protocolos de cuidado necesarios para evitar cualquier contagio.

La intención es hacer un sistema que permita analizar las necesidades más urgentes de alimentación, salud y atención emocional, y hacia allá canalizar los recursos que se tengan.

7. Coordinación entre enlaces y coordinaciones

Los Enlaces Vecinales tendrán los protocolos de actuación ante los síntomas del COVID-19 para orientar a los vecinos y supervisarán la situación de las familias en la red de WhatsApp. Estos protocolos dependerán de cada Estado y municipio; lo importante es que tengan la información de cómo serán atendidos los casos con síntomas de COVID-19, para informar a sus vecinos y los teléfonos para solicitar el apoyo (<http://www.imss.gob.mx/covid-19/cursos>).

En caso de generarse una escasez de alimentos, el enlace promoverá el *apoyo solidario entre vecinos*. Una de las alternativas para la colecta y distribución de los víveres son las *Mesas Solidarias*. Se trata

de mesas que se instalan generalmente en los comercios y tienditas con la autorización de sus propietarios, incluso las capillas de culto dentro del territorio. El fin es que las personas y familias que tienen, dejen los productos de despensa o de víveres que *pueden*, para que las familias y personas a las que le hace falta y no pueden adquirirlo, tomen los productos que *necesiten*. Estas mesas también podrán servir de Centros de Colecta Local para apoyar a personas y familias de otras colonias que lo requieran.

Si se tiene un sistema de recolección de alimento o medicina a nivel parroquial, y cuando el *Enlace vecinal* lo vea necesario, se canalizará la solicitud de apoyo al *Enlace sectorial*, quien canalizará la solicitud de apoyo al *Enlace parroquial* y, obtenida la ayuda, la hará llegar al *Enlace vecinal*. Es importante que la alimentación se entregue con los cuidados necesarios para no exponer la salud de ningún implicado. La sugerencia es que el alimento sea entregado por el *Enlace vecinal* en la puerta y la familia salga a recibir sin tener contacto físico.

De igual forma, el *Enlace vecinal* tendrá los teléfonos de la policía de su Sector para llamar ante cualquier emergencia, sean brotes de violencia al interior de los hogares o entre los propios vecinos, así como la posible rapiña o el hurto por parte de quienes quisieran lucrar con esta actividad vecinal. Además, deben tener los teléfonos que se proporcionen en los recursos humanos para atender las crisis emocionales en la localidad.

8. El apoyo externo

Cada parroquia promoverá la recolección de los víveres y las medicinas para ayudar a los más necesitados. De igual modo, la ayuda externa será distribuida por el canal del Consejo de Pastoral Parroquial, priorizando a las personas y familias más vulnerables. En la medida que se respeten los niveles de organización de las redes, es como se harán más sólidas.

Las REVES parroquiales facilitan la gestión organizada de los apoyos de programas sociales de parte del gobierno o de estructuras de

Iglesia y una distribución que favorezca verdaderamente la solidaridad. Así, de esta emergencia podremos lograr comunidades parroquiales más unidas y fraternas.

De cualquier modo, lo prioritario es ayudarnos entre vecinas y vecinos de la parroquia sin esperar la ayuda del decanato o arciprestazgo, de la zona o de la foranía, así como de la estructura diocesana. La crisis es tan generalizada que está afectando a la mayoría de las diócesis, de las entidades federativas, de las naciones y los pueblos del mundo. Existe una gran posibilidad de que las colectas nacionales e internacionales que se realicen no sean suficientes para atender las necesidades de la población de manera local. Es tiempo de dar y compartir.

9. Si no se puede crear una estructura parroquial

En caso de no tener una organización sectorial en las parroquias, los vecinos pueden construir su red en su calle y activar el sistema de monitoreo para cuidar a quien más lo necesite y acompañarse en esta contingencia. Es fundamental e importante establecer el Enlace vecinal, quien coordinará la ayuda solidaria que puedan brindarse entre los vecinos.

10 El caso de las comunidades indígenas y campesinas

Para las comunidades indígenas y campesinas, sugerimos que la organización tome en cuenta la observación y el cuidado de las personas que lleguen de lugares con altos índices de casos de COVID-19, sea de personas provenientes del extranjero o de las ciudades con mayores índices de riesgo.

El tiempo de observación será durante quince días, para verificar que no manifiesten síntomas y, ante cualquier indicio, comunicar a las autoridades sanitarias correspondientes.

Medidas de cuidado

Los enlaces se encargarán de promover los siguientes protocolos para cuidar de la salud de las personas de su localidad:

1) Protocolo de prevención de contagio

- a) Quedarse en casa.
- b) Mantener una distancia de metro y medio entre personas.
- c) Lavarse las manos frecuentemente o las veces que sea necesario, durante 30 segundos.
- d) Al estornudar, cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo o con la parte interior del codo (estornudo de etiqueta).
- e) No tocarse la cara (en especial las partes de la cara que generan mucosidades, como lo son los ojos, la nariz y la boca).
- f) Cuidar la salud con ejercicio físico y alimentación sana.

2) Protocolo en caso de tener síntomas de tos, fiebre y gripe comunes

- a) Aislarse en un cuarto.
- b) Evitar el contacto con otra persona.
- c) Tomar mucho líquido.
- d) No automedicarse; solo tomar paracetamol para la calentura.
- e) Dar aviso al Enlace vecinal, de manzana o de unidad habitacional, que aplicará un breve cuestionario.
- f) Tener a la mano la información sobre los padecimientos de la persona (especialmente aquellos que le vuelven inmunodeficiente).

3) Protocolo en caso de tener síntomas de tos, fiebre, gripe y dificultades para respirar

- a) Llamar al doctor que está apoyando a la Red Vecinal de Parroquia, para que la persona sea atendida en casa (si es posible), según las indicaciones del lugar.
- b) Que el médico dé parte a las autoridades, para que puedan trasladar al hospital donde se están atendiendo los casos de coronavirus.

c) Dar aviso al Enlace de calle, manzana o unidad habitacional, que activará el protocolo de comunicación.

4) Protocolo para el cuidado emocional

- a) Formar círculos de diálogo por WhatsApp, entre pares o gente de confianza.
- b) Tener espacios personales de meditación.
- c) Evitar el consumo excesivo de noticias sensacionalistas.
- d) Recurrir a las fuentes oficiales.

Mayores informes.

Si necesitas asesoría para promover las redes vecinales a nivel parroquial, puedes ingresar a la página: www.caritasmexicana.org o escribir un correo electrónico a: hola@caritasmexicana.org.

Las REVES de parroquia serán acompañadas por CEPS-CÁRITAS y se contará con la asesoría de JESUITAS POR LA PAZ.

Como Conferencia del Episcopado en México, en unión con CEPS-CÁRITAS y los Jesuitas por la paz, nos ponemos al servicio de todos los mexicanos para colaborar en esta emergencia. Es tiempo de unir esfuerzos para afrontar con esperanza esta situación.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Gustavo Rodríguez Vega*
Arzobispo de Yucatán
Presidente de CEPS-CÁRITAS

JESUITAS DE MÉXICO
CIAS POR LA PAZ A.C.
CEPS-CÁRITAS

Por un entorno familiar sano para la infancia y adolescencia durante la contingencia por COVID-19

Ciudad de México, 7 de abril de 2020

A las familias de México

Reciban un muy afectuoso saludo dentro de esta Semana Santa que estamos viviendo de un modo particular.¹

La contingencia sanitaria a causa del COVID-19 ha presentado múltiples retos en todos los ámbitos de la vida cotidiana e impuesto un cambio relevante en la dinámica personal, familiar y social. En este sentido, conscientes de que las medidas de distanciamiento social y aislamiento determinadas por el Gobierno Federal tendrán efecto –por lo menos– hasta el día 30 de abril,² como Consejo Nacional de Protección de Menores, de la Conferencia del Episcopado Mexicano, queremos ofrecerles algunas orientaciones que contribuyan a que el entorno familiar sea un espacio sano, seguro y armónico, especialmente para la infancia y la adolescencia de nuestro país.

¹ Cf. Mensaje del Santo Padre Francisco para la XXXV Jornada Mundial de la Juventud, Domingo de Ramos, 5 de abril de 2020, disponible en línea: http://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/youth/documents/papa-francesco_20200211_messaggio-giovani_2020.html (07.04.2021).

² Cf. Acuerdo del Consejo de Salubridad General por el que se declara emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), de fecha 30 de marzo de 2020, así como el ACUERDO de la Secretaría de Salud por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, de fecha 31 de marzo de 2020.

1. Algunos retos que enfrenta el entorno familiar

Las circunstancias que atravesamos nos exponen a un constante estrés que –de no ser identificado y contenido– puede dificultar una crianza positiva. Vivimos un escenario en que la convivencia cotidiana en situación de confinamiento, las presiones económicas, el riesgo del desempleo, la falta de un ingreso estable, la polarización social, la vorágine de información, las tendencias alarmistas en redes sociales y el natural temor al contagio, nos pueden colocar en una posición vulnerable de tensión o ansiedad que pueden manifestarse en situaciones de *conflicto y violencia familiar*, particularmente en la relación de padres e hijos.

Aunado a lo anterior, no podemos omitir que muchas familias en México enfrentan situaciones extremas que por sí mismas –pero más aun durante la presente crisis sanitaria– exigen una atención urgente de parte de las autoridades gubernamentales y reclaman expresiones concretas de solidaridad comunitaria. Tal es el caso de familias que se encuentran en estaciones migratorias, en albergues o centros de asistencia social, en comunidades rurales o urbanas marginadas con situaciones de hacinamiento y carentes de servicios básicos, con algún familiar encarcelado o enfermo u otras situaciones semejantes que incrementan el riesgo, tanto de contagio como de violencia.

Sea cual sea la circunstancia particular de cada núcleo, es necesario recordar que la violencia familiar no solo se traduce en comportamientos de agresión verbal (ej. insultos o gritos), física (ej. empujones o golpes) o sexual (ej. violación, abuso o acoso), sino que también se expresa de formas más sutiles, como la violencia emocional (ej. humillaciones, celos, imposición desmedida de reglas), psicológica (ej. manipulación o chantaje) o económica (ej. ejercer control a través de la limitación de recursos).

2. Algunas pautas para crear un entorno familiar sano en esta cuarentena

Frente a los retos señalados, los padres de familia y otros adultos, que

tienen menores bajo su cuidado, tienen una especial responsabilidad de brindarles seguridad, protección y un entorno adecuado para su desarrollo. Por ello, conscientes que las situaciones extraordinarias exigen tomar medidas extraordinarias, queremos ofrecerles algunas pautas concretas que ayuden a preservar la integridad y armonía del entorno familiar:

2.1. Evitar el contagio

El objetivo prioritario de esta fase de la pandemia es evitar el contagio y aplanar una curva exponencial con consecuencias graves para la vida y la salud de miles de personas. La llamada a «quedarse en casa» no es un *slogan* más, sino un compromiso de caridad cristiana para garantizar la capacidad de los servicios de salud para quienes sufran un contagio.

Quienes tengan la obligación de salir de casa por desempeñar alguna de las actividades consideradas como esenciales, deben observar rigurosamente las medidas de sana distancia e higiene que disminuyan los riesgos de contagio al llegar a casa, especialmente para los adultos mayores, las mujeres embarazadas y los niños.

2.2. Cuidar la propia salud física y emocional

El aislamiento en casa y los distintos factores de estrés ya mencionados pueden ocasionar cambios en los hábitos de sueño y alimentación, incremento en el consumo de alcohol, tabaco, marihuana u otras drogas, así como patrones de ansiedad y nerviosismo que nos impulsen a la violencia. Para contener estos efectos, recordando que no vivimos un período vacacional, sino de cuidado, se recomienda³:

- Mantenerse activo y hacer ejercicio.

³ Cf. Gobierno de México, «Salud mental», disponible en línea: <https://coronavirus.gob.mx/salud-mental/> (07.04.2021).

- Vestirnos como si fuéramos a realizar nuestras actividades ordinarias.
- Tratar de mantener rutinas diarias que incluyan distracciones y pasatiempos.
- Procurar contacto con otros seres queridos a través de llamadas o videollamadas.
- Moderar el flujo de información que consumimos a través de noticias o redes sociales.

2.3. Trato y cuidado de niñas, niños y adolescentes

La seguridad emocional de los niños depende sustancialmente de la actitud que perciban de los adultos que los cuidan y la forma en cómo aborden la problemática que se vive. Por lo tanto, se recomienda:

- Explicarles, de acuerdo con su edad, lo que está pasando, sin alarmarlos y sin transmitirles incertidumbre o miedo. Por el contrario, que sus palabras les inspiren calma y esperanza, hablando con ellos de forma amable y reconfortante.
- Enseñarles las medidas de prevención para aumentar su sentimiento de seguridad.
- Mantener la rutina lo más apegado a lo usual, con un horario estructurado y ofreciéndoles actividades variadas para los ratos de ocio.
- Limitarles la exposición a noticias y supervisar el uso de sus redes sociales.

2.4. Convivencia y comunicación familiar durante la crisis

Este período de permanencia forzosa en el hogar conlleva la reorganización de las actividades y tareas en la familia e, incluso, la adaptación de los espacios para cumplir con las responsabilidades que cada uno tenga. Por ello, algunas pautas que pueden seguirse son⁴:

4 Cf. Guía para la convivencia familiar durante la crisis del COVID-19, Recomendaciones de los Centros de Apoyo a las Familias del Ayuntamiento de Madrid.

- Dedicar tiempo a pensar cómo se puede organizar la familia incluyendo a los distintos integrantes; por ejemplo, se pueden sostener reuniones familiares de planificación diaria o semanal.
- Establecer prioridades, dejando para después las tareas que no son realmente necesarias.
- Mantener rutinas diarias saludables, incluyendo horarios de sueño y alimentación, tiempo para el trabajo, tiempo para la realización de actividades escolares y de ocio.
- Trabajar juntos en las tareas del hogar, distribuyéndolas entre los distintos miembros de la familia, en función de lo que cada uno pueda, a fin de que la carga sea más liviana.
- Descansar durante períodos regulares de tiempo que aporten relajación.
- Reconocer los límites con realismo, sin proponer actividades que no se puedan cumplir. Procurar una comunicación activa y respetuosa, procurando afrontar los desacuerdos con apertura y amabilidad. Cuando las conversaciones escalen a discusiones o situaciones de tensión, poner pausa al conflicto y resolverlo en un momento de ánimo positivo.

3. Una oportunidad para aprender en familia y salir fortalecidos

La pandemia por el COVID-19 ha obligado a todos los sectores sociales, a redimensionar su escala de valores para preservar lo esencial. En este sentido, creemos que la cuarentena ofrece a las familias una extraordinaria oportunidad para profundizar en los lazos íntimos que unen a sus integrantes, practicar virtudes cristianas (caridad, paciencia, comprensión, servicio, generosidad), orar juntos y crecer en la fe, disfrutar con paz y alegría de los momentos de convivencia y edificar al otro con el propio testimonio de vida.

Desde luego, en este esfuerzo no estamos solos, sino que contamos con la compañía y la fuerza de Dios Nuestro Señor, tal y como nos

recordó el papa Francisco en su bendición *Urbi et orbi*,⁵ al reflexionar en el evangelio de la tempestad calmada:

«¿Por qué tenéis miedo? ¿Aún no tenéis fe?». El comienzo de la fe es saber que necesitamos la salvación. No somos autosuficientes; solos nos hundimos. Necesitamos al Señor; como los antiguos marineros, las estrellas. Invitemos a Jesús a la barca de nuestra vida. Entreguémosle nuestros temores, para que los venza. Al igual que los discípulos, experimentaremos que, con Él a bordo, no se naufraga. Porque esta es la fuerza de Dios: convertir en algo bueno todo lo que nos sucede, incluso lo malo. Él trae serenidad en nuestras tormentas, porque con Dios la vida nunca muere.

Con este espíritu, exhortamos a los padres de familia y a cualquier persona que tenga bajo su cuidado a un menor de edad a que, con responsabilidad y entusiasmo, vivan este período como una escuela de vida cristiana, cuyas lecciones acompañen a los niños y adolescentes de México en su futuro, conscientes que la forma de afrontar esta epidemia puede ser guía y referente para ellos frente a otras crisis que les sobrevengan.

Aprovechemos la gracia especial que Jesús nos regala en los días Santos que se avecinan y unámonos en oración para pedir especialmente por el bienestar de todas las familias de México.

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM
Coordinador del Consejo Nacional de
Protección de Menores CEM

⁵ Bendición “Urbi et orbi” del Santo Padre Francisco, Momento extraordinario de oración en tiempo de pandemia, disponible en línea: https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/urbi/documents/papa-francesco_20200327_urbi-et-orbi-epidemia.html (07.04.2021).

Agradecimiento a los sacerdotes

Ciudad de México, 9 de abril de 2020

«No son ustedes los que me han elegido, soy yo quien los ha elegido a ustedes.

Y los he destinado para que vayan y den fruto, y su fruto permanezca»

(Jn 15,16)

Queridos hermanos sacerdotes, los saludamos con gran afecto y cariño en Jesucristo el Buen Pastor que nos ha llamado a servirlo en medio de nuestro pueblo.

En este Jueves Santo en el que conmemoramos y agradecemos el nacimiento de nuestro ministerio, deseamos invitarlos a reavivar todos juntos el don y misterio que hemos recibido a través de la imposición de las manos (cf. 2 Tim 1,6).

En medio de esta crisis sanitaria que nos desafía a todos como Iglesia, valoramos y agradecemos la entrega generosa de la vida de tantos sacerdotes, que con su esfuerzo, trabajo y dedicación a lo largo de nuestra geografía nacional, han fomentado con creatividad la caridad pastoral en el Pueblo Santo de Dios y lo han alimentado con su Palabra. «Son muchos los testimonios de presbíteros que lejos de los reflectores ejercen de manera callada, generosa y fiel su ministerio» (PGP, n. 70). Gracias por dar esperanza en medio de estas olas de incertidumbre que agitan el alma y el corazón de las personas en este momento tan difícil de nuestra historia.

El sacerdocio es la respuesta del amor de Dios a un mundo necesitado de Él. Sigamos siendo testimonio vivo y prueba máxima del amor a Cristo, ayudando a los más necesitados, fomentando la caridad, la armonía y la solidaridad en medio de nuestras comunidades.

¡Gracias por ser sacerdote! ¡Gracias por tu Sí continuo a Dios!

Que Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote, nos sostenga y acompañe para apacentar el rebaño que Él compró con su propia sangre, y la Santísima Virgen de Guadalupe nos proteja con su amor de Madre.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Recomendaciones en caso de muerte por COVID-19

9 de abril de 2020

«Es mejor el final que el comienzo»

(Ecl 7,8)

A todos los agentes y destinatarios de la salud.

En esta realidad difícil de la pandemia universal, urge practicar la caridad, reavivar nuestra fe y reafirmar nuestra esperanza. Con este fin, compartimos las siguientes RECOMENDACIONES, en caso de muerte durante la emergencia sanitaria:

1. En caso de que el fallecimiento sea conocido directamente a causa del COVID-19, la familia y las personas involucradas en el cuidado del paciente deberán notificar a las autoridades y guardar la cuarentena solicitada por la autoridad civil.

2. Para los trámites funerarios y el traslado del cadáver, ténganse en cuenta las indicaciones dadas por el personal médico.

3. Una vez obtenido el certificado médico de defunción, la familia deberá ponerse en contacto vía telefónica con la funeraria, para realizar los servicios respectivos. Ellos observarán los protocolos indicados.

4. En el contexto del conjunto de medidas de distanciamiento social, tomadas a nivel nacional, para evitar la expansión del virus, *no se recomiendan los velorios, el embalsamamiento, pero sí se prescribe la cremación.*

5. Evítese el acercamiento al cuerpo sin vida, pero si la familia desea ver el cuerpo, permitase el acceso solo a los familiares más cercanos, observando todas las precauciones indicadas: (cubrebocas, gel, guantes, lentes...); se prohíbe tocar el cuerpo.

6. Recomendamos acompañar a los familiares de los fallecidos con

nuestras oraciones y con nuestra cercanía, usando los medios de comunicación posibles.

7. Les pedimos vivir la caridad, para con quienes prestan el servicio sanitario; exhorten a los fieles a evitar agredirlos o insultarlos; ellos arriesgan su vida y la de su familia por atender a los infectados por este virus. Lo mismo para los familiares de los infectados declarados sanos, pidan, se eviten acciones discriminatorias contra ellos.

8. La labor del sacerdote es una actividad esencial para la atención de los fallecidos y sus familiares. En este tiempo de pandemia, es necesario celebrar la Eucaristía por los difuntos y pidiendo también por los deudos, pero a distancia, virtualmente, sin presencia física de fieles, de manera que los familiares encuentren en ello consuelo y fortaleza. (Facilitar un número telefónico o una plataforma virtual a los feligreses.)

Si se realizaran las exequias, de manera excepcional, háganlo siguiendo las normas estrictas de precaución, y utilizando el equipo de protección personal: higiene de manos, guantes, mascarilla quirúrgica KN-95, delantal impermeable de manga larga y protección facial. Esto, no solo para no infectarse, sino para no convertirse en portadores y transmisores del virus. Además, de regreso a casa, dejar sus zapatos afuera y posteriormente desinfectarlos; depositar su ropa en una bolsa de plástico y lavar inmediatamente; darse un baño con agua caliente y sanitizarse por su salud y la de sus hermanos de casa. Los mayores de 60 años están exentos de realizar este tipo de servicios.

Procúrese en las diócesis solicitar a los hospitales aptos y de confianza, capacitación profesional para los sacerdotes, voluntarios o designados especialmente por su obispo, para atender los casos de contagio positivo durante esta contingencia, o para dar la bendición a los cuerpos de las personas fallecidas a causa de este mal.

9. No dejemos de ofrecer nuestras oraciones y bendiciones por los médicos y enfermeras, por todos los hombres y mujeres que laboran en hospitales, clínicas y centros de salud, y también por los que asisten a los enfermos en las casas.

Recomendamos, finalmente, en caso de duda respecto a algún procedimiento adicional, revisar los protocolos de la Secretaría de Salud.

María de Guadalupe y su Hijo Resucitado los acompañen, y que Dios les pague con buena salud.

† Domingo Díaz Martínez
Arzobispo de Tulancingo
Responsable de la D. E. de
Pastoral de la Salud

«Decir sí a la vida de todos» Algunas consideraciones bioéticas esenciales ante la pandemia de COVID-19

México, 16 de abril de 2020

A toda la Iglesia que peregrina en México, y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, los saludamos con esperanza y los encomendamos al Señor.

La Iglesia católica ciertamente está comprometida con la promoción y defensa de la vida y de la dignidad de toda persona por razones que provienen de la fe en Jesucristo, que ha venido para que tengamos vida, y vida en abundancia (cf. Jn 10,10). Sin embargo, desde hace siglos, nuestra fe exige que la razón argumente con todo rigor en materia antropológica y ética, en orden a mostrar a toda persona los motivos que en el orden natural existen para optar por el bien y la verdad objetivos.

Con esto presente, y buscando contribuir a la reflexión en una sociedad plural como la nuestra, que necesita a toda costa reconocer la igual dignidad de todas las personas y evitar acciones discriminatorias e inhumanas, los obispos mexicanos deseamos de manera breve exponer las consideraciones bioéticas más elementales que es preciso custodiar por parte de todos, en momentos de desconcierto a causa de la pandemia COVID-19.

1. Es una obligación moral conocer y atender con información suficiente el grado de contagio que existe, para así tomar las acciones preventivas pertinentes de manera oportuna. Por ello, como lo han mostrado experiencias de otros países que han logrado superar estas primeras etapas de la pandemia, es preciso realizar pruebas de detección, no solo en pacientes sintomáticos, sino también de manera constante en algunas personas que, sin presentar síntomas, puedan eventual-

mente portar el virus. Omitir realizar el diagnóstico más profundo posible sobre la expansión de la epidemia no solo es un error estratégico, sino de orden moral: la transparencia en materia de información que afecte gravemente el bien común exige proceder de esta manera.

2. El personal sanitario tiene el pleno derecho de contar con la protección requerida para realizar su riesgoso trabajo en las condiciones más seguras posibles. Exigir al personal sanitario atender a personas contagiadas o con posible contagio, sin dotarlas de todo el material necesario para su protección no es éticamente justificable. A nadie se le puede obligar a arriesgar su salud y eventualmente la vida sin la prudente protección. Así mismo, la atención de la salud mental del personal sanitario es tan importante como su salud física, por lo que habrá que ofrecerles ayuda profesional en el momento que lo requieran.

3. Es preciso hacer todo lo posible para evitar el racionamiento de los recursos biomédicos.¹

4. La Academia Pontificia por la Vida, que reúne a científicos expertos creyentes y no creyentes, entre los cuales se encuentran ganadores del Premio Nobel, nos indica con claridad:

Las condiciones de emergencia en las que se encuentran muchos países pueden llegar a obligar a los médicos a tomar decisiones dramáticas y lacerantes para racionar los recursos limitados, que no están disponibles para todos al mismo tiempo. En ese momento, tras haber hecho todo lo posible a nivel organizativo para evitar el racionamiento, debe tenerse siempre presente que la decisión no se puede basar en una diferencia en el valor de la vida humana y la dignidad de cada persona, que siempre son iguales y valiosísimas (*Gaudium et spes*, 12). La decisión se refiere más bien a la utilización de los tratamientos de la mejor manera posible en función de las necesidades del paciente, es decir, de la gravedad de su enfermedad y de su necesidad de tratamiento, y a la evaluación de los beneficios clínicos

¹ Cf. PONTIFICIA ACADEMIA POR LA VIDA, *Pandemia y fraternidad universal. Nota sobre la emergencia COVID-19*, 30 de marzo 2020.

que el tratamiento puede lograr, en términos de pronóstico. La edad no puede ser considerada como el único y automático criterio de elección, ya que si fuera así se podría caer en un comportamiento discriminatorio hacia los ancianos y los más frágiles. Además, es necesario formular criterios que sean, en la medida de lo posible, compartidos y argumentados, para evitar la arbitrariedad o la improvisación en situaciones de emergencia, como nos ha enseñado la medicina de catástrofes.²

5. La clasificación ordenada y justa de los pacientes, según sus posibilidades de sobrevivencia, es de carácter universal y todos los equipos de salvamento, atención pre-hospitalaria y atención hospitalaria deben conocerlo. Es previsible que en México sea preciso realizar procesos de selección de pacientes con la finalidad de asignar distintos tipos de atención. Estos procesos se deben realizar tomando en cuenta de manera simultánea: la urgencia del caso, el tipo de necesidad a atender y que los recursos asignados sean lo más beneficiosos posibles para el paciente.

6. Así mismo: «Nunca debemos abandonar al enfermo, incluso cuando no hay más tratamientos disponibles: los cuidados paliativos, el tratamiento del dolor y el acompañamiento son una necesidad que nunca hay que descuidar».³

7. Es inadmisibles el abandono de pacientes o la negación del tratamiento médico correspondiente, bien sea curativo o paliativo. El artículo 4 de la Constitución reconoce el derecho universal a la protección de la salud. Por ello, insistimos, no es legal, legítimo ni moral el abandono de pacientes.

8. Es importante evitar toda acción que de manera explícita o encubierta pudiera ser de tipo eutanásico o conllevar ensañamiento terapéutico. Las decisión prudente de los médicos y una comprensión

² Cf. PONTIFICIA ACADEMIA POR LA VIDA, *Pandemia y fraternidad universal. Nota sobre la emergencia COVID-19*, 30 de marzo 2020.

³ Cf. *idem*.

integral de los cuidados paliativos son esenciales a este respecto.

9. Las comisiones y comités de bioética, y los organismos responsables de la emisión de guías orientativas para establecer los mejores cursos de acción clínica, deben estar siempre integrados de manera realmente plural, con personal adecuadamente calificado, respondiendo a la dignidad inalienable de la persona humana y jamás colocando criterios superiores a este valor para la toma de decisiones biomédicas, para la selección del tipo de atención médica requerida, para privilegiar a un cierto tipo de seres humanos sobre otros. Estas comisiones y comités han de ser escuchados y tomados en cuenta para no dejar al pensamiento de una persona o de un interés o ideología particular, la decisión sobre la vida de las personas en medio de una crisis como la que vivimos. «Tanto los gestores de políticas y los médicos deberán vigilar que sus acciones no afecten a grupos vulnerables»⁴.

10. Los obispos mexicanos estamos convencidos que «la exigencia moral originaria de amar y respetar a la persona como un fin, y nunca como un simple medio» es irrenunciable.⁵ Es en momentos como el presente, en que existe un grave riesgo para todos, que debemos aprender a anunciar desde nuestra fe y desde la sola razón natural que la dignidad y los derechos humanos fundamentales no son intermitentes ni son edictos de tolerancia revocables. Toda vida humana es valiosa y ninguna debe ser sacrificada por acción o por descuido.

Que la Virgen de Guadalupe, «Madre del verdadero Dios por Quien se vive», custodie a todos, en especial a los más vulnerables y enfermos, en esta pandemia. Que Nuestra Madre del Cielo obre el milagro de la solidaridad que tanto necesitamos en nuestra nación. Y que al terminar este arduo período de prueba y purificación, los mexicanos,

⁴ Cf. Guía de criterios éticos ante emergencias sanitarias en México en el contexto de la pandemia por COVID-19. Facultad de Bioética, Universidad Anáhuac México, disponible en línea: https://www.anahuac.mx/mexico/EscuelasYFacultades/bioetica/sites/default/files/inline-files/Guia_de_criterios_eticos_COVID19.pdf (16.04.2021).

⁵ Cf. PP. JUAN PABLO II, *Veritatis splendor*, n. 48.

a través de su intercesión, nos levantemos de nuevo, más hermanos y más cercanos entre nosotros.

Por los obispos mexicanos.

† José Jesús Herrera Quiñóniz
Obispo de Nuevo Casas Grandes
Responsable de la D. E. de Vida

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje al pueblo de México

24 de abril de 2020

«Frente al sufrimiento, donde se mide el verdadero desarrollo de nuestros pueblos, descubrimos y experimentamos la oración sacerdotal de Jesús: «Que todos sean uno» (Jn 17,21)»
(Mensaje Bendición *Urbi et orbi*, 27.03.2020)

La paz esté con ustedes

A todos los fieles y personas de buena voluntad que viven en México:

Los obispos de México, así como las millones de personas en todo el mundo, nos hemos «quedado en casa» ante esta contingencia del coronavirus; orando, celebrando la fe, al pendiente de nuestro pueblo, atentos a los acontecimientos y acompañando a nuestra gente, buscando soluciones ante esta emergencia y sobre todo organizando la caridad, ya que en estos días debía haberse llevado a cabo nuestra 109ª Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano, la cual hemos suspendido por la situación presente.

Esta pandemia, «al igual que a los discípulos del Evangelio (Mc 4,35ss) nos sorprendió como una tormenta inesperada y furiosa. Nos dimos cuenta de que estábamos en la misma barca, todos frágiles y desorientados; pero, al mismo tiempo, importantes y necesarios, todos llamados a remar juntos, todos necesitados de confortarnos y ayudarnos mutuamente» (Bendición *urbi et orbi*). Haciendo nuestras las palabras del Santo Padre, queremos proclamar que la esperanza en Jesús Resucitado es nuestra certeza y nuestro camino, recordando que, a lo largo de esa historia, nuestro pueblo ha sabido sobreponerse a momentos difíciles de donde ha salido fortalecido (cf. PGP, n. 168).

Estamos experimentando la fragilidad de las instituciones y en particular del sistema sanitario y financiero. Nosotros mismos como Iglesia: obispos, presbíteros, diáconos, laicos y consagrados, experimentamos la debilidad de la condición humana, la amenaza del contagio, la pérdida de todas nuestras seguridades.

Reconocemos, valoramos y agradecemos la labor realizada por el personal sanitario que expone su vida y la de su familia a diario, así como la de los encargados de reponer los productos en los mercados, de los limpiadores, de los transportistas, de las fuerzas de seguridad, pero también de los hermanos sacerdotes, hermanas religiosas y laicos que en medio de la pandemia han continuado con las obras de solidaridad a los más necesitados, vulnerables y desprotegidos, de personas que buscan con creatividad y coraje que las fuentes de empleo no se cierren, de los que en esta situación se esfuerzan por ser consuelo y fortaleza para los que sufren.

Hoy tenemos la oportunidad de fortalecer la creatividad bajo la acción del Espíritu que nos conduzca a edificar una Iglesia, comunidad viva, promoviendo el Reino del Padre en la verdad, la justicia y la paz. Y también llamados a manifestar la eficacia de nuestra evangelización en la unidad y en las obras de *caridad*, pues el hombre es el centro de la creación y el principal destinatario de la evangelización.

Ante esta urgencia sanitaria, los obispos de México sentimos la obligación moral delante de Dios y del pueblo que se nos ha confiado, de levantar la voz en nombre de los que sufren los estragos de esta pandemia, por lo que exhortamos y pedimos a todos los mexicanos, incluido el gobierno federal, los gobiernos estatales y municipales, a olvidarnos de intereses personales partidistas, ideológicos, políticos y religiosos para unirnos en la preservación de la vida de todo ser humano que se encuentre en el territorio de México.

La atención sanitaria y la alimentación son prioridad en estos momentos, como el trabajo honesto lo es y lo será también al terminar la pandemia. Invitamos a quienes tienen el poder de decidir sobre los grandes proyectos y obras nacionales a considerar la oportunidad de

destinar esos recursos, durante los meses en que muchos mexicanos no tienen trabajo, para mitigar las carencias de alimentos en muchos hogares de nuestra nación mexicana. Salud, alimentos y trabajo son exigencias ineludibles en esta emergencia sanitaria de COVID-19. Nos parece que el gobierno federal, estatal y municipal, junto con los empresarios mexicanos, tienen la oportunidad de liderar, con todos los recursos humanos y materiales, esta nación tan plural que ahora requiere y exige unidad. También los obispos y católicos mexicanos queremos participar y superar unidos este flagelo.

La vida es la más hermosa experiencia de la que es capaz el hombre. Estamos llamados a una vida plena de realizaciones en el presente y en el futuro. Necesitamos redescubrir la belleza de nuestra humanidad. El hombre está al centro de la creación. Sin embargo, el mundo ya no será el mismo. Dios nos llama a recrear un mundo nuevo en todo sentido. Estamos llamados a edificar nuestras vidas y la sociedad en el amor (1 Pe 2,5), en la responsabilidad y la solidaridad. El mayor desafío es rehacer el tejido social resaltando los valores humanos, dando primacía a la vida. Con esperanza, levantamos la voz en favor de la belleza de la vida y la dignidad humana.

Hoy, Jesús Resucitado sale a nuestro encuentro para decirnos: «la paz esté con ustedes» (Lc 24,35), devolviéndonos la certeza de que, aunque caminemos por cañadas oscuras (cf. Sal 23,49), Él es el Buen Pastor que nos cuida, «su vara y su cayado nos dan seguridad» (Sal 23,4). Las palabras: «No temas, rebañito mío...» (Lc 12,32), son palabras de aliento, confianza y seguridad de parte de Jesús.

Este tiempo es una gran oportunidad para anunciar y vivir el Evangelio de la Vida, cuidando y valorando la nuestra, cuidando la de todos, porque «esta sociedad que tendría que ofrecer a todos los ciudadanos las condiciones necesarias para vivir con dignidad, está dañada y es necesario que todos, como miembros de ella, tomemos conciencia de esta realidad y nos hagamos responsables para que pueda cumplir con su cometido de ser un espacio de vida digna para todos sus miembros» (PGP, n. 57).

Recordemos que la vida es sagrada y pertenece a Dios, por lo tanto, es inviolable y no se puede disponer de ella (cf. Instr. *Donum vitae*, n. 5). La vida debe ser acogida, tutelada, respetada y servida desde que surge hasta que termina. El Señor de la Vida nos pide honrar la dignidad de toda persona, preocuparnos por la suerte de los demás porque la persona humana está más allá de cualquier Institución y sobre cualquier cosa. En nuestro corazón están especialmente los ancianos, los enfermos, los niños, los indígenas, los migrantes, los que no tienen hogar, los encarcelados, los abandonados, los desempleados y los privados de nacer.

Estamos llamados a vivir la unidad en estos tiempos de dolorosas pruebas y Jesús Resucitado nos congrega en «un solo rebaño» y sigue orando al Padre: «que todos sean uno» (Jn 17,21). Ante la tentación del egoísmo, de la fragmentación y de la autosuficiencia, todos estamos llamados a trabajar por la unidad, superando las diferencias que nos lastiman y entristecen (cf. PGP, n. 161). Es tiempo de orar unidos, de cuidarnos con amor y de solidarizarnos con todos, para salir adelante juntos. Nos necesitamos unos a otros.

Con corazón de pastores, invitamos a todos a mirarnos como la gran familia humana que somos, «dando gracias a Dios por esta nación mexicana a la que amamos y pertenecemos orgullosamente, valorando las grandes cualidades que poseemos como pueblo» (PGP, n. 168). Exhortamos a todas las personas y a todas las instituciones sociales a unir fuerzas y sobreponernos juntos a esta grave crisis, ofreciendo especial cuidado a las personas más vulnerables al contagio.

Como obispos, estamos llamados a ser «signo de unidad», salvaguardar la vida y la belleza de la dignidad humana en medio de nuestras comunidades que sufren por esta pandemia. Nos comprometemos a buscar articular los esfuerzos por el bien de todos los seres humanos, refrendando el compromiso de seguir construyendo una «*casita sagrada*», como nos lo ha pedido la Virgen de Guadalupe, porque representa un elemento común de identidad de este pueblo, un signo de unidad, un espíritu de familiaridad (cf. PGP, n.154).

Le pedimos a Santa María de Guadalupe nuestra Madre que interceda ante su Hijo Resucitado por el eterno descanso de los que han muerto, consuele a los que los lloran, dé paz a los moribundos, sea caricia maternal que conforta a los enfermos, sea compañía y fortaleza de los profesionales de la salud, dé sabiduría a nuestros gobernantes, y para todos nosotros sea presencia y ternura, en cuyos brazos maternos todos encontremos seguridad y valentía para llegar a todos con esperanza y amor.

Los obispos de México

Los santuarios y la piedad popular ante la pandemia

Abril de 2020

La piedad ha sido siempre para nuestros pueblos foco de esperanza y sostén de la vida cristiana, más en situaciones difíciles, tanto personales como familiares y sociales; recordemos tiempos de epidemias, desastres, persecución y de guerra. Ante la emergencia sanitaria en todo el mundo, aprovechemos la urgencia del confinamiento para rescatar y fortalecer la vida de oración en las familias, un espacio rico en expresiones de piedad popular. Una tarea que anuncia buenos frutos, porque sería sembrar en tierra fértil.

Una oportunidad para valorar la piedad popular como lugar teológico (*Evangelii gaudium*, nn. 122-126) y darle su lugar en la reflexión, sobre todo, en nuestra vivencia y práctica pastoral. Proponemos impulsar esta tarea desde los santuarios y responsables diocesanos de piedad popular; son espacios privilegiados de piedad popular y donde experimentamos la cercanía misericordiosa de Dios a través de algunas imágenes veneradas de Jesucristo, de la Virgen Santísima o de Santos.

Para impulsar esta labor, la Dimensión Episcopal de Pastoral de Santuarios y Piedad Popular propone desencadenar *procesos con catequesis sencillas y cortas* que gradualmente toquen y fortalezcan lo esencial de la oración cristiana en la vida de todo bautizado, sobre todo en la familia. Para fortalecer la vida de oración, la riqueza y valores de la piedad popular, señalamos *seis aspectos* que consideramos necesario tocar en estas catequesis; de seguro también influirán en las debilidades, desviaciones y vacíos importantes que pudiera haber.

1. Una catequesis sobre la *importancia* y la *fuerza* de la oración. Recordemos la promesa del Señor Jesús: «Si dos o más se ponen de

acuerdo para pedir algo [...] les será concedido» (Mt 18,19). «Pidan y se les dará» (Lc 11,9). «¿Por qué nosotros no pudimos expulsarlo? [...] Esta clase de demonios solo se expulsa con oración» (Mc 9,28-29). La oración es la puerta que siempre podemos abrir para relacionarnos y escuchar a nuestro Padre Dios, más cuando todo se nos cierra. La oración es la que más genera, alimenta y sostiene la esperanza, la entrega y el amor; es la mejor arma del cristiano contra cualquier enemigo. Constatamos que «el que ora, mejora; el que no ora, empeora».

2. Una catequesis que señale en qué y dónde está la *calidad* de la oración, lo que *agrada más* a Dios. No está en la cantidad de palabras ni el tiempo que dediquemos; está en la *interioridad* e *intensidad* de corazón que busca relacionarse y unirse más a Dios (Mt 6,5-8); esto va llevando a escucharlo y hacer lo que nos pide, su voluntad; a encontrar siempre motivos para alabarle. Es un aprendizaje que requiere paciencia, constancia y, sobre todo, humildad; lo resalta el Evangelio en las actitudes del publicano, la mujer pecadora, el oficial romano, el leproso agradecido, en el modo de orar de Jesús.

3. Una catequesis que asegure el *sentido* y la *finalidad* de cada oración y devoción, de acuerdo con lo que la Iglesia cree, vive y enseña. Esto ayudará a saber dar razón de por qué y para qué rezamos tales oraciones, por qué y para qué realizamos tales actos y los acompañamos con tales signos. El sentido fundamenta y nos da motivos sólidos para orar; la finalidad nos muestra la orientación y meta de toda oración para no desviarnos ni quedarnos en el camino. Esto nos dará la seguridad de orar y caminar con la Iglesia, nos librerá de caer en errores graves.

4. Una catequesis sobre el *dinamismo interno* de toda oración cristiana. Este dinamismo nos impulsa gradualmente a la Palabra de Dios, a la vida de los sacramentos y a la celebración de la Eucaristía como su culmen; nos va llevando a Dios Padre por Jesucristo, en el Espíritu Santo. María Santísima y los Santos son guías e intercesores que siempre nos invitan a avanzar hacia Dios; dejarnos guiar por ellos e imitarlos, es la veneración que más les agrada, es el beneficio y mila-

gro que más nos conviene. Romper este dinamismo es deslindar a la oración de su meta y frutos más nutritivos y bellos.

Las expresiones de piedad popular son buena preparación para la liturgia; nos ayudan también a mantener la experiencia de Dios vivida en ella. La liturgia y la piedad popular se complementan, se fortalecen y enriquecen mutuamente; son como los órganos del cuerpo en el que todos son necesarios e importantes desde su función propia. Así, cultivemos y relacionemos la oración personal, la oración en familia con la oración litúrgica, con la vida de los sacramentos y la celebración eucarística.

5. Una catequesis que ayude a *centrar* y a *jerarquizar* las oraciones y devociones de acuerdo con las verdades fundamentales de nuestra fe. Si explicitamos las verdades que contiene cada oración, tanto en lo que decimos como en los signos y ritos que hacemos, descubriremos la importancia de la doctrina y del catecismo de la Iglesia, creceremos en el conocimiento y experiencia de Dios. La celebración Eucarística siempre será la mejor referencia y escuela de oración. Iniciemos por las oraciones más sencillas y cortas, como la señal de la cruz, Gloria al Padre, Padre nuestro, Señor mío Jesucristo, Ven Espíritu Santo, el Trisagio, el avemaría, la Salve, el credo, etc.

Comencemos con catequesis sobre cada oración y devoción de las más extendidas en la región o comunidad, por ejemplo, por qué la señal de la cruz al iniciar y concluir la oración, al pasar por un templo, en momentos difíciles, al bendecir los papás en el hogar; sobre el sentido y uso de imágenes, del agua bendita, de cirios o velas, la visita de imágenes a hogares, etc. Podemos ayudar a jerarquizar las oraciones y devociones con relación a quién se dirigen, según las verdades fundamentales que contienen. Resaltemos la interioridad y experiencia de encuentro y relación con Dios.

6. Luchemos por impulsar procesos sencillos hasta adquirir un hábito arraigado de oración; no importa la cantidad de oraciones o el tiempo; se logra si nos ayudamos de algunos apoyos:

1. Elegir qué oraciones hacer.

2. Ponerse un orden o ritual al hacer oración.

3. Definir el momento o tiempo oportuno para orar, por ejemplo, antes de iniciar las labores, al fin del día, etc.

4. Dedicar un lugar o rincón preciso para orar; señalarlo con alguna imagen y signos.

5. Tener un guía que motive, ayude a caminar y alimente este proceso con periodicidad regular: ¿Los papás o un hijo? ¿Un agente de pastoral que asesore cada semana, cada mes? ¿Cómo, con qué instrumentos?

Desencadenar estos procesos sencillos ayudará a adquirir *hábitos arraigados* de oración, tanto en la oración personal como en la familia; es dar el salto de costumbres, a veces sin raíz y sin motivos sólidos, a un hábito arraigado, consciente y querido. Este esfuerzo conjunto desde los Santuarios nos abrirá nuevos caminos de apostolado, si logramos tocar la sensibilidad y el corazón de nuestro pueblo sencillo; surgirán agentes de pastoral en «video sesiones» que acompañen, animen y guíen a otras personas en el proceso de aprendizaje de la oración; estimulará el intercambio de experiencias.

Muchos ya tienen y trabajan alguna de estas catequesis, una buena oportunidad para compartirlas, mejorarlas y adaptarlas a la situación de cada región y comunidad. No olvidemos que la mejor escuela de oración la encontramos en la Palabra de Dios y en la celebración de la Eucaristía, que los santos son los mejores guías y maestros de oración. ¿Sugerir uno en concreto? Es importante proponerse en cada santuario, diócesis y comunidad la ruta concreta a seguir con el equipo de colaboradores cercanos en vistas a discernir los instrumentos y la manera más adecuada de realizarlo.

El Señor, en esta pandemia, nos está purificando para forjar mejores creyentes, familias y comunidades cristianas; está creando sociedades y un mundo más humano y fraterno. Como los apóstoles después de Pascua, el Resucitado nos está manifestando su voluntad; reafirma su elección, nos quiere mensajeros y testigos más entregados y fieles. Impulsar así la vida de oración en las familias es nuestra apor-

tación de calidad ante esta pandemia; es cultivar esperanza, fortaleza y solidaridad desde el corazón. Nuestro pueblo y nuestro país necesita con urgencia este ingrediente.

Que Santa María de Guadalupe, nuestra dulce y tierna Madre, como a Juan Diego, nos acompañe y guíe de la mano en nuestra misión.

† José Luis Chávez Botello
Arz. Emérito de Antequera, Oaxaca
Responsable de la D. E. de
Piedad Popular y Santuarios

Pbro. Gerardo Aviña Ortiz
Secretario Ejecutivo de la D. E. de
Piedad Popular y Santuarios

Protocolo de atención espiritual a los fieles durante la contingencia sanitaria por el COVID-19

Monterrey, N.L., 4 de mayo de 2020

Introducción

El presente documento desea centrarse en algunas orientaciones y sugerencias pastorales que inspiren el ejercicio del ministerio sacerdotal en la crisis sanitaria nacional en fase 3, y hasta el regreso paulatino a las diferentes actividades, incluyendo las propiamente eclesiales; ofreciendo pautas de lo que se puede hacer y lo que se debe evitar, para disminuir los contagios del COVID-19 y el posible colapso sanitario nacional. Quiere ser un subsidio para los obispos, sacerdotes y demás agentes de pastoral, que sirva como referencia para organizar sus acciones pastorales de acuerdo con los lineamientos sanitarios y tomando siempre en cuenta la especificidad de las circunstancias en cada localidad y en cada comunidad.

La emergencia sanitaria que vivimos a causa de la pandemia por COVID-19 ha incluido momentos de incertidumbre, dolor, sufrimiento y muerte. El Espíritu Santo no ha dejado de iluminar la manera de actuar de la Iglesia, pues han surgido múltiples iniciativas para acercar a Dios a sus hijos, y que ellos se sientan también cercanos a Dios, a través de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías de información, la creación de Redes Vecinales de Solidaridad en la parroquias, la preocupación para que la caridad cristiana siga siendo efectiva, Eucaristías, cursos, catequesis, oraciones y Horas Santas online. Muchos agentes de pastoral generosamente han manifestado de manera creativa que es preciso siempre hacer todo el bien posible, aun cuando los límites de nuestra acción hoy se vean reducidos. ¡La caridad de Cristo nos apremia! (cf. 2 Cor 5,14).

Las obras de misericordia como visitar al enfermo y dar cristiana sepultura a los difuntos, son acciones que corresponden, en primer lugar al sacerdote como pastor propio de una comunidad, que es quien ha de ayudar diligentemente con caridad a los enfermos, especialmente a los moribundos, dándoles fortaleza, administrándoles los sacramentos y participando de modo particular en las preocupaciones, angustias y dolores de los fieles por el fallecimiento de sus seres queridos (CIC, c. 519, c. 529 §1-2).

Por ello y ante esta emergencia COVID-19, no debemos olvidar de forma muy concreta la atención pastoral hacia:

a) Los enfermos, sobre todo aquellos que están en peligro de muerte.

b) Los médicos y todos lo que de algún modo tienen relación con los enfermos, y están luchando para aliviar el cuerpo de los que sufren; pero ¿quiénes los confortan a ellos con consuelos espirituales? Es fundamental generar para todos los trabajadores de la salud y para todos los fieles relacionados con este oficio, una línea telefónica o reuniones virtuales para apoyarlos en sus dudas éticas, morales y espirituales ante dicho acontecimiento.

«Los evangelios muestran claramente el cuidado corporal y espiritual con que el Señor atendió a los enfermos y el esmero que puso al ordenar a sus discípulos que procedieran de igual manera. Sobre todo, reveló el sacramento de la unción que, instituido por él y proclamado en la carta de Santiago, fue celebrado siempre por la Iglesia en favor de sus miembros con la unción y la oración de los presbíteros, encomendando a los enfermos al Señor doliente y glorioso para que los alivie y los salve (cf. Sant 5,14-16)» (Ritual de la Unción y de la pastoral de enfermos, Praenotanda n. 5).

Tampoco podemos dejar de lado a los difuntos, pues es una obra de misericordia que reclama nuestra presencia, porque es muy importante para nuestros fieles. «Hice muchas limosnas a mis hermanos de raza; di mi pan a los hambrientos y vestido a los desnudos; y si veía el cadáver de alguno de los de mi raza [...] le daba sepultura» (Tb 1,16-17).

Ante la actual emergencia sanitaria, nuestra acción pastoral ante

los enfermos, difuntos y sus familias no debe cesar, pero también debe ajustarse a los lineamientos sanitarios, internacionales, nacionales y estatales; tal como ha sido expresado en el Plan emergente sacerdotal de la CEM.

Ante esta situación de pandemia: ¿cómo acercarnos a los enfermos graves, sobre todo a los infectados con el coronavirus, y a las familias que sufren?

Queremos ofrecer algunas propuestas concretas para no dejar este servicio tan importante en nuestra Iglesia, ajustados a los lineamientos y determinaciones de las autoridades sanitarias.¹ Nos atrevemos a recomendar que, de ser posible, se instale a nivel diocesano un servicio telefónico, o de presencia virtual, disponible las 24 hrs. del día, hasta el fin de la emergencia sanitaria, y/o mientras se limite el tránsito de personas y la campaña de sana distancia.

1. Asistencia espiritual y administración de los sacramentos a enfermos graves sin COVID-19

Es esencial que los obispos, sacerdotes y demás agentes de pastoral, estén al corriente de las disposiciones de las autoridades sanitarias

¹ El 30 de marzo de 2020 se publicó en el DOF el Acuerdo 3, mediante el cual el Consejo de Salubridad General (CSG) declara emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), con vigencia hasta el 30 de abril de 2020. En alcance a dicha declaratoria, el 31 de marzo de 2020 se publicó en el DOF el Acuerdo de la Secretaría de Salud (SSA), por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2, en el que se ordena la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de todas las actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional; disponible en línea: http://dof.gob.mx/2020/CSG/CSG_300320_VES.pdf (04.05.2020). Finalmente, el pasado 14 de abril de 2020 el Subsecretario de Salud anunció en conferencia de prensa que las medidas de la Jornada Nacional de Sana Distancia y la suspensión de actividades no esenciales se ampliarían hasta el 30 de mayo de 2020, cf. http://dof.gob.mx/2020/SALUD/SALUD_310320_VES.pdf; <https://coronavirus.gob.mx/2020/04/21/inicia-la-fase-3-por-covid-19> (04.05.2020).

a nivel nacional y a nivel local, en lo que se refiere a la asistencia espiritual de los enfermos en los hospitales por parte de ministros religiosos. Hay zonas del país en que las restricciones pueden ser mayores y habrá siempre que acatarlas. La disposición para acompañar a los enfermos y a sus familiares por parte de los sacerdotes, cuando y donde fuera permitido por las autoridades sanitarias, deberá realizarse con estricta responsabilidad por parte del ministro, siguiendo todas las disposiciones y protocolos del hospital, para protegerse él y para no convertirse tampoco en transmisor y foco de infección para otras personas.

- Cualquier sacerdote en su comunidad parroquial, que reciba una solicitud de unción de los enfermos, deberá acoger a los familiares con sensibilidad pastoral.

- Conociendo el nivel de restricción en los hospitales de su localidad y la situación del enfermo que le han comunicado, evaluará la pertinencia y el modo posible de asistencia pastoral.

- El ministro deberá reconocer con humildad sus condiciones personales que pudieran limitarlo a esa asistencia: mayor de 60 años o con comorbilidad, es decir, padeciendo una enfermedad crónica, como hipertensión, diabetes, enfermedad de Crohn, cáncer, artritis reumatoide, asma, EPOC, enfermedades del corazón, etc.

- Cuando el apoyo pueda ofrecerse solo de manera remota, por medio de tecnologías digitales, hágase con profundo esmero y con la confianza puesta en Dios (comunicándose con los familiares y el enfermo) de que el Señor comunica su Gracia de maneras insospechadas. Así mismo, cuando las restricciones imposibiliten acercarse al paciente por el extremo riesgo de contagio, guíe a un examen de conciencia profundo que permita un acto de contrición perfecto y explique la indulgencia plenaria especial otorgada por la Santa Sede en este tiempo.

- Cuando fuera posible y permitida por las autoridades sanitarias la visita de un sacerdote para administrar los sacramentos a enfermos graves, deberán seguirse estrictamente los protocolos de cada centro hospitalario, y el ministro deberá responsablemente seguir las siguientes condiciones:

a) Lavarse o desinfectarse las manos con agua tibia y jabón.

b) Llevar y usar el equipo de protección personal (guantes, mascarilla quirúrgica o respirador N-95, delantal impermeable de manga larga y protección facial contra salpicaduras). Es imprescindible utilizar todo el equipo.

c) Evitar todo contacto físico y guardar sana distancia.

d) La unción debe hacerse con un hisopo con punta de algodón o una bola de algodón, que se quemará sin excepciones después de su uso.

e) Si se da la santa Comunión, se distribuirá en la mano.

f) Desinfectar sus manos con agua y jabón después de la visita, siguiendo las indicaciones del inciso «a».

g) Usar toallitas desinfectantes o agua y jabón para desinfectar todos los objetos utilizados.

h) La asistencia pastoral a enfermos no graves durante la contingencia, es prudente realizarla solo a través de medios como el internet y la televisión, teléfono o videollamada, para evitar riesgos de contagio. Cuando paulatinamente la movilidad se vaya normalizando, y las restricciones se vayan reduciendo, previo aviso de las autoridades sanitarias, se podrá programar alguna visita, tomando en cuenta todas las medidas precautorias.

2. Sacerdotes designados capellanes para administrar la unción de los enfermos a personas con COVID-19

Donde y cuando sea posible la asistencia a enfermos confirmados de COVID-19, es muy conveniente que las diócesis integren un equipo de sacerdotes capellanes para esta delicada tarea.

Consideraciones especiales:

- Vivir en un lugar aislado, simplemente para movilizarse del hospital encomendado a ese lugar y de ese lugar al hospital.

- Estar en un lugar fijo, un solo hospital, ya que generar más movilidad y entrar a varios centros hospitalarios aumenta los riesgos.

- Tener un turno fijo de 6 hrs. de estancia en dicho lugar, para no estar saliendo y entrando, y aumentar riesgos innecesarios.
- Debe ser autorizado por las autoridades de salud y del hospital.
- Deberá tener los conocimientos suficientes para colocarse y utilizar apropiadamente el equipo de protección, el conocimiento de las áreas hospitalarias y la correcta movilidad en las mismas. Esto para no generar una carga extra al personal de salud y llegar a ser un factor de riesgo.
- Estar en dicho lugar para apoyar a aquel que lo solicite.
- Acompañar, en la medida de lo posible, a todos los trabajadores de la salud, siendo ellos los actores principales en dicha emergencia.
- Muchas personas recibirían consuelo y apoyo en ese momento de su vida.
- Será apoyo espiritual, moral y de presencia también para todos los trabajadores del sistema de salud del hospital atendido.

Etapa 1: Concientización y capacitación

- Lo primero que se debe hacer es iluminar a los obispos de cada diócesis y sus presbiterios sobre cómo atender con solicitud y caridad a sus enfermos y moribundos en estas circunstancias. Que todos de manera creativa y en unidad generen acciones pastorales de acuerdo con su realidad concreta, y sobre todo siguiendo los lineamientos de las autoridades de salud en cada Estado y en la Federación. Y permanecer actualizados de las medidas sanitarias, a causa de los avances científicos sobre el comportamiento del COVID-19.
- Buscar el contacto con hospitales de la zona, para recibir una capacitación acreditada y para que los sacerdotes capacitados puedan entrar a los hospitales con todas las prevenciones adecuadas, de acuerdo con los permisos y lineamientos de la autoridad sanitaria.
- De no ser posible la capacitación por médicos de los hospitales, habrá de hacerse a través de personal profesional y calificado, o un

sacerdote competente y experimentado.²

- Se sugiere que haya un número limitado de sacerdotes designados de guardia, dos por decanato, los cuales atenderán los casos positivos de Coronavirus solo en los hospitales.

Etapas 2: Estándares para la selección de sacerdotes designados:

- Estos sacerdotes deberán ser menores a 55 años y sin comorbilidad, es decir, cuando una enfermedad crónica no está presente. Por ejemplo: hipertensión, diabetes, enfermedad de Crohn, cáncer, artritis reumatoide, asma, EPOC, enfermedades del corazón, etc.

- Estas restricciones se aplican, siguiendo las pautas de atención que indican que las personas más jóvenes y saludables tienen un riesgo menor de contraer un caso grave de COVID-19.³

Etapas 3: Aprobación y Nombramientos

- Una vez que el proyecto sea aprobado por una diócesis, el obispo deberá proponer a los sacerdotes capellanes, los cuales recibirán la capacitación de parte del personal señalado. Solo para hospitales, ya que es un lugar de mayor control sanitario.

- Dar a conocer al presbiterio y a la comunidad diocesana quiénes son estos sacerdotes y sus contactos. En caso de requerir sus servicios, se les localizará a través de un celular, aclarando que son únicamente para casos confirmados de COVID-19.

² Revisar en todas las diócesis, si hubiera sacerdotes o agentes de pastoral, con entrenamientos en áreas médicas (sobre todo para facilitar el entrenamiento de vestimenta, manejo y movilidad dentro de un centro hospitalario, retiro de equipo y materiales); y que no tengan ninguna de las comorbilidades que aumentan el riesgo de complicación y muerte. Y una vez autorizada dicha acción pastoral por medio de la institución sanitaria estatal o en su defecto de cada hospital, sean nombrados capellanes para un solo hospital, para evitar riesgos de contagio.

³ Teniendo en cuenta con cierta reserva las evidencias médicas y científicas publicadas en artículos médicos internacionales, las cuales dicen que este factor no está siendo valorado de la misma manera que al inicio de la contingencia mundial (se ha visto ya muerte de personas jóvenes sin ninguna comorbilidad aparente), y se sigue estudiando este hecho. Esto para evitar riesgos para los sacerdotes y, sobre todo, su contagio, y que ellos se conviertan en fuente de transmisión viral.

Etapa 4: Operación

- Cuando se haga una solicitud para que un sacerdote administre este sacramento, este debe asegurarse que la persona enferma está en el hospital, y que es un paciente confirmado de COVID-19.

- Si no es paciente confirmado de COVID-19, el sacerdote procederá bajo las pautas que ya se indicaron anteriormente para administrar el sacramento de la unción de los enfermos a un paciente sin COVID-19.

- En caso de que el paciente haya sido confirmado con un diagnóstico «positivo» de estar infectado por COVID-19, se debe avisar a la familia que, debido a las pautas establecidas por la diócesis, para garantizar la salud de todos, otro sacerdote debe atender la llamada, y que ese sacerdote se pondrá en contacto con la familia. Explíquese a los miembros de la familia que, por el grave nivel de contagio, solo un número seleccionado de sacerdotes pueden administrar este sacramento a nivel hospitalario a cualquier paciente confirmado de COVID-19, hasta nuevo aviso.

- El sacerdote que recibe la solicitud inicial debe remitir el caso de inmediato a uno de los sacerdotes capellanes de su decanato.

- El sacerdote designado puede proceder bajo las pautas que se detallan más abajo para administrar el sacramento de la unción de los enfermos a un paciente confirmado de COVID-19.

- En caso de duda, trátese como paciente confirmado de COVID-19.

3. Administración del sacramento de la unción de los enfermos a un paciente confirmado de COVID-19, por los capellanes nombrados

a) Si el sacramento se administra en un hospital

- Administrar el sacramento de forma breve, para no permanecer mucho tiempo en el lugar, pero hacerlo con la debida delicadeza y caridad pastoral.

- Si el sacramento se administra en un hospital o centro de salud,

prevalecen todas las indicaciones del centro para visitantes. También se deben observar todas las demás restricciones de la instalación. Y no proceder, si no trae consigo (propio o del hospital) el equipo de protección personal (guantes, mascarilla quirúrgica o respirador N-95, delantal impermeable de manga larga y protección facial contra salpicaduras), y aplicando rigurosamente todas las medidas de precaución.

- Tener de manera anticipada conocimiento pleno sobre el uso de la vestimenta de protección (cómo colocarla, cómo usarla, cómo retirarla de manera segura); así como del protocolo de desecho de materiales utilizados después de la visita.

b) Si el enfermo no está en hospital o centro de salud⁴:

- Se deberá actuar con toda prudencia, información y responsabilidad, usando el equipo de protección personal completo señalado arriba.

- Se deben usar guantes de látex.

- Todos los artículos litúrgicos deben desinfectarse antes de ingresar a la casa (recipiente del óleo, el ritual, la píxide, etc.). Use toallitas desinfectantes o agua y jabón para desinfectar. No llevar más que lo imprescindible: el óleo, y de preferencia que el rito sea memorizado.

- La unción se debe hacer con un hisopo con punta de algodón, o una bola de algodón, que se quemará sin excepción después de su uso.

- Si se da la santa Comunión, se distribuirá en la mano; sino es posible, ofrecer la comunión espiritual.

- Mantener la sana distancia (más de 1.5 mts.) con todos en la sala, incluido el paciente. Que solo exista en la sala el paciente y el sacerdote, nadie más.

- Ofrezca todo el apoyo y consuelo, evitando todo contacto físico.

- Use desinfectantes o agua y jabón para desinfectar los sumi-

⁴ En fase 3, mientras no se regrese paulatinamente a la vida ordinaria, no debe realizarse, por los riesgos del mal manejo del equipo de protección, su correcta colocación, uso, retiro y posterior tratamiento para desecharlo.

nistros y todos los artículos litúrgicos nuevamente, después de salir de la casa.

- Coloque estos artículos en una bolsa de plástico sellada y déjelos en el automóvil o en otro lugar que no esté en donde normalmente se mueve en su casa.

- Los guantes se deben colocar en una bolsa de plástico y sellarla. Todo debe ser incinerado, no tirar nada a la basura, si no se está en un hospital. Todo el material utilizado deberá ser debidamente desechado o tener un tratamiento adecuado, según la capacitación hospitalaria recibida.

- El sacerdote debe bañarse y cambiarse de ropa al regresar a casa. La ropa debe ser lavada con escrúpulo y, si es posible, debe ser desinfectada.

4. Portal digital de oraciones e intenciones para misas a ofrecerse por enfermos o difuntos a causa del COVID-19

Se invita a las diócesis a abrir un portal digital para la atención a los familiares de enfermos y difuntos por causa del COVID-19, donde se reciban intenciones para ofrecerlas en las misas diarias, de un grupo de parroquias o sacerdotes que se organicen en cada diócesis.⁵

Podrían también conectarse los grupos de laicos y sacerdotes de escucha que ya existen en algunas diócesis, para ofrecer consuelo a los mismos enfermos o familiares de estos últimos, o en caso de pérdida de un ser querido, o necesidad espiritual.

El portal podría ser ubicado en la página institucional de cada diócesis, con un equipo diocesano, y difundido por el departamento de comunicación y las propias redes sociales oficiales.

⁵ Cf. Servicio electrónico para recoger sus intenciones especialmente por hermanos y hermanas enfermos y difuntos a causa del COVID-19.

5. Recomendaciones en caso de fallecimiento durante la emergencia sanitaria⁶

En el contexto del conjunto de medidas de distanciamiento social, tomadas a nivel nacional, para evitar la expansión del virus, no se recomiendan los velorios, el embalsamamiento, pero sí la cremación. Esmérese creativamente en el acompañamiento, cercanía y consolación a los familiares que han experimentado la pérdida de un ser querido.

La labor del sacerdote es una actividad esencial para la atención de los difuntos y sus familiares. En este tiempo de pandemia, es necesario celebrar la eucaristía por los difuntos y pidiendo también por los deudos, pero a distancia, virtualmente, sin presencia física de fieles, de manera que los familiares encuentren en ello consuelo y fortaleza, facilitando un número telefónico o una plataforma virtual a los feligreses.

Si no hubiera ya restricciones de las autoridades para realizar las exequias, es importante hacerlo siguiendo las normas estrictas de precaución y utilizando el equipo de protección personal: higiene de manos, guantes, mascarilla quirúrgica, respirador N-95, delantal impermeable de manga larga y protección facial. Esto, no solo para no infectarse, sino para no convertirse en portadores y transmisores del virus. Además, de regreso a casa, dejar sus zapatos afuera y posteriormente desinfectarlos; depositar su ropa en una bolsa de plástico y lavar inmediatamente; darse un baño con agua caliente y sanitizarse, por su salud y la de sus hermanos de casa. Los mayores de 60 años no deberán realizar este tipo de servicios, ni los menores a esa edad, que presenten alguna comorbilidad.

Procúrese en las diócesis, orientar oportuna y debidamente al clero local, tener una profunda sensibilidad pastoral al presentarse estos casos y tomar las prevenciones correctas para la asistencia espiritual.

⁶ Estas medidas podrán realizarse al autorizar el regreso de actividades con difuntos, en iglesias, funerarias y cementerios.

Conclusión

La enfermedad y la muerte son momentos muy sensibles de la existencia humana que requieren ser acompañados con caridad fraterna y pastoral. Esa misma caridad pastoral nos pide aceptar ciertas restricciones, cumplir responsablemente con algunas disposiciones y, en tiempos más críticos, aumentar nuestra prudencia y creatividad pastoral.

La prudencia es fruto de la experiencia pastoral madura y no improvisada, que genera una sabiduría práctica para tomar las mejores decisiones sobre la aplicación de normas morales y sanitarias en el caso particular. Prudencia y creatividad, hoy son indispensables.

En nuestro Proyecto Global de Pastoral, nos hemos comprometido a identificar y acompañar a los grupos vulnerables de nuestra sociedad (cf. 186), por lo que esperamos que este protocolo pueda inspirar formas de acompañamiento espiritual a los enfermos, a los difuntos y a sus familias en estos tiempos de emergencia sanitaria, donde cada obispo y sacerdote, evaluando cada caso, tomando en cuenta la situación de la persona enferma, considerando el contexto normado por la moral cristiana y las autoridades sanitarias, asuma responsablemente sus posibilidades y actúe en consecuencia, a imagen de Cristo Buen Pastor de sus ovejas.

Que María Santísima de Guadalupe, Reina de México y salud de los enfermos, interceda por nosotros, nos asista con su luz y nos acompañe en el cumplimiento de nuestros respectivos ministerios.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Domingo Díaz Martínez*
Arzobispo de Tulancingo
Responsable de la D. E. de
Pastoral de la Salud

† *Oscar Roberto Domínguez Couttolenc, M.G.*
Obispo de Ecatepec
Responsable de la D. E. del Clero

† *Pedro Sergio de Jesús Mena Díaz*
Obispo Auxiliar de Yucatán
Presidente de la C. E. para
Vocaciones y Ministerios

Lineamientos generales para la reapertura al culto religioso en tiempo de pandemia

México, 15 de mayo de 2020

«Que alegría sentí cuando me dijeron: ¡Vayamos a la Casa del Señor!»

(Sal 121,1)

1. Mística

A nosotros los obispos se nos ha encomendado y confiado el apacentar la Iglesia que peregrina en México, por mandato de Nuestro Señor Jesucristo. Creemos que en este tiempo de pandemia necesitamos sentarnos a los pies de la Virgen de Guadalupe para alentar la esperanza de ser un solo pueblo. Ella puede ayudarnos a contemplar, creer, vivir y anunciar el misterio de la Redención realizado por Jesús (cf. PGP, n. 12). Esta es nuestra responsabilidad histórica en este momento de crisis sanitaria, por la fe y la salud.

En este tiempo de pandemia, con responsabilidad y celo pastoral, hemos tratado de acompañar a nuestros fieles, buscando la manera de hacer presente el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo. Por ello, los obispos que conformamos la Conferencia del Episcopado Mexicano, preocupados por la salud espiritual y física de todos los fieles, presentamos los siguientes lineamientos generales para la reapertura gradual de los espacios físicos de la vida eclesial, sobre todo el aspecto sacramental; observando puntualmente las medidas de higiene y sanitización, solicitamos a todos los católicos nos sumemos en la caridad y solidaridad, emprendiendo este nuevo camino de restablecimiento funcional de nuestras actividades.

2. Fases de reapertura

Fase I: Al poder regresar gradualmente a las actividades, el obispo, tomando en cuenta las disposiciones de las autoridades sanitarias, determinará el momento en que los fieles podrán asistir a las iglesias para las celebraciones eucarísticas dominicales y feriales, en grupos pequeños y moderados, de acuerdo al espacio de la iglesia, guardando debidamente el distanciamiento social y observando todas las medidas preventivas; las diócesis y las parroquias dispondrán prudentemente según la propia situación del lugar.

Fase II: Para la reactivación de las agendas de los movimientos y grupos a nivel parroquial y diocesano, se pide monitorear los semáforos que la Secretaría de Salud irá actualizando semanalmente para permitir la reanudación gradual de las actividades, así como seguir observando estrictamente la sanitización de las personas, inmuebles y el distanciamiento social.

Fase III: Para emprender con normalidad la vida pastoral ordinaria de nuestras diócesis y parroquias, debemos tomar muy en cuenta las disposiciones de la Secretaría de Salud en cada una de nuestras regiones.

3. Directrices para la reapertura gradual de las celebraciones en la iglesias

3.1. Introducción

Ofrecemos algunos elementos a considerar, para que se pueda dar una «respuesta discernida y prudente en la fase pandémica que estamos viviendo», y se pueda retornar gradualmente a la administración sacramental.

Lo aquí presentado no agota la creatividad y acción que, junto con los vicarios episcopales de pastoral, los decanos, los presbiterios y laicos agentes de pastoral, puedan implementar.

Estas directrices pueden ser adaptadas a las diferentes realidades de nuestro país, tanto urbana como rural.

- Lo primero que sugerimos es la creación de un equipo estratégico para el prudente discernimiento pastoral.

- Prorrogación, hasta alcanzar una situación más favorable, de la dispensa del precepto dominical.

- Regreso contenido. El reinicio de las misas con la asistencia de un número reducido de fieles, con las medidas de precaución, sin síntomas, ni temperatura.

- Diseñar una campaña pastoral para dar la bienvenida de regreso a los fieles a la participación Eucarística.

- Ofrecer propuestas para las celebraciones de los sacramentos y flexible calendarización.

- Realizar la confesión persona–persona con sana distancia en espacios amplios o abiertos, en diferentes días, quizá por turnos, o por cita para espaciar la gente o recurrir a otros medios, con sentido común y prudencia.

- Implementar un plan de reactivación económica para la diócesis y para el sustento de las parroquias con escasos recursos.

3.2. Sugerencias de elaboración del Plan diocesano/parroquial, para la celebración de misas con control de asistentes

3.2.1. Definir la capacidad de la iglesia, y el aforo adecuado por celebración

a) Consideraciones previas para ir a la Misa

- Realizar una campaña de comunicación que informe de manera clara y concreta el regreso gradual a las celebraciones.

- Que cada fiel comprenda la importancia de cuidarse a sí mismo y al resto de los miembros de la comunidad. Se recomienda ampliamente no asistir a Misa, si se encuentra enfermo, resfriado o tiene algunos de los síntomas del Covid-19, incluido el sacerdote.

- Recomendar ampliamente a la población en riesgo, que pueda ver y participar de las misas a través de la TV, Radio y plataforma digitales.
- Reactivación anticipada y contenida de las misas en zonas con menor contagio.

En caso necesario, reservar, si es posible, un espacio u horario especial para la población en riesgo.

Mantener las iglesias abiertas con las bancas espaciadas. Abriendo las diferentes puertas de las iglesias, con la finalidad de favorecer la ventilación de esta, así como el contacto con las puertas para entrar y salir.

Mantener disponible gel antibacterial y artículos de higiene.

3.2.2. Definir la capacidad de cada iglesia estableciendo ciertos parámetros

Entre los asistentes a la Misa debe existir una distancia mínima de 1.5 metros. Esta medida debe ser considerada en cualquier dirección, adentro o afuera de las iglesias.

Revisar la separación entre las bancas (utilícese alternadamente una sí y otra no). Y hágase el ejercicio tomando en cuenta el total de las bancas.

Si es posible, marque con etiqueta de color el lugar donde debe sentarse cada persona, y hacer la suma del total de los lugares asignados por misa.

Indicar a cada persona que solo está permitido sentarse en donde se tenga la etiqueta. Con excepción de los niños, que pueden ir con su papá o mamá, todo esto donde sea posible.

Tener un equipo de laicos que ayuden a sanitizar las manos de las personas con gel antibacterial, así como el acomodo de las personas al momento de entrar a la iglesia.

3.2.3 Equipo de protección, sanitización y limpieza

Informar a los fieles acerca de la necesidad de traer equipo de pro-

tección (cubrebocas, guantes, caretas, etc.), asegurando que se tenga disposición de estos equipos. En la medida de lo posible, téngase un stock de cubrebocas en la parroquia y ofrézcase este accesorio al que no le es posible llevarlo.

Entrenar adecuadamente al personal de limpieza y a voluntarios, para la adecuada limpieza y sanitización del lugar, antes y después de la Misa.

Se deben sanitizar las áreas susceptibles de ser tocadas: bancas, sillas, mesas, perillas, baños, pisos, etc.

Tener anuncios visibles en la iglesia a propósito de la utilización estricta de accesorios de protección y prácticas de higiene, estornudo de etiqueta, etc.

Colocar un recipiente fuera de la iglesia para desechar los cubrebocas, previniendo que la gente los tire en la calle, evitando poner en riesgo a quienes caminan o hacen labores de limpieza.

3.2.4. Número de Misas y la invitación para participar en la misma

a) Revisar el número de Misas a ofrecer. Esto dependerá de la expectativa de la asistencia de los fieles; y también de los antecedentes de la asistencia.

- En base a lo anterior, definir si se mantienen el mismo número de Misas o si se tiene la posibilidad de ampliar los horarios de estas.

- Al estar limitado el número de asistentes a las Misas, se debe definir con creatividad algún método para invitar a los fieles a participar en las diferentes Misas de entre semana.

- Se recomienda dejar hasta un 10% de la capacidad libre, por si hay algún error o llegan laicos no enterados de esta nueva modalidad, mientras se toma experiencia.

- Revisar cada semana este procedimiento y ajustarlo conforme la situación presentada.

3.2.5. Control del acceso

Definir un procedimiento claro de acceso a la iglesia. Buscando siempre cumplir con las disposiciones de salud, el respeto y la dignidad de los fieles.

Se debe invitar al fiel a llegar a la Misa 15 minutos antes. Hay que indicar que solo habrá un acceso a la iglesia (validar esta decisión).

En las zonas urbanas, recomendamos, donde sea posible, medir la temperatura de las personas que están por entrar a la Misa. Si la temperatura es mayor a los 37.5°C, por recomendación de la Secretaría de Salud, no se puede permitir el acceso a la Misa, lo mismo que todos aquellos que hayan estado en contacto con alguna persona positiva a SARS-CoV-2 en los días precedentes.

No permitir la entrada, si presenta síntomas de resfriado o COVID-19.

Tomar en cuenta todas estas disposiciones actuando con caridad y prudencia

4. De la misa en general

- La duración de la Misa sea de 60 min., como máximo.
- El número de ministros presentes en el presbiterio sea reducido al mínimo, observando siempre las indicaciones de sana distancia.
- Se puede contar con el servicio de organista; sin embargo, no se omita el canto a cargo de un coro, con las debidas medidas.
- Se desaconseja el uso de subsidios para la celebración que sean repartidos a los fieles (v. gr. hoja dominical).

4.1. Comunión

a) En el Rito de la Comunión, se continúa omitiendo el intercambio del signo de la paz.

b) Al momento de levantarse a la Comunión, se pide nuevamente respetar la modalidad de la sana distancia entre las personas, organi-

zando de manera adecuada y creativa la distribución y recepción de la Sagrada Comunión en la mano.

c) Es importante lavarse las manos con «gel», previo a recibir la Comunión en la misma. Procúrese que haya personal y dispositivos para administrar «gel» en el momento previo de recibir la Comunión. El sacerdote deberá usar cubrebocas para dar la comunión.

d) De preferencia, dar la Comunión con guantes puestos o, en su defecto, desinfectarse las manos con gel, antes de distribuirla.

4.2. Salida de la misa

Se cuide diligentemente el orden al salir, de manera que se lleve a cabo despacio y respetando la sana distancia con el resto de los asistentes.

Terminando la Misa, en el atrio de la iglesia, respetar las indicaciones de higiene y sana distancia, y evitar conglomeraciones.

4.3. Comunicación y transmisiones de las celebraciones

Las parroquias que ya realizaban transmisión de su Eucaristía on-line o a través de algún medio, como la radio o la televisión, prevean que al menos una de las Eucaristías dominicales se continúe transmitiendo.

Las parroquias que aún no cuenten con transmisión de la Eucaristía on-line o a través de algún medio, como la radio o la televisión, prevean que puedan ofrecer la transmisión de al menos una Misa dominical.

Buscar la profesionalización de estas transmisiones, tanto en recursos humanos, materiales o de software.

Presentamos estos lineamientos generales, a manera de orientaciones, para que cada obispo en su Iglesia particular pueda normar, concretizar y detallar técnicamente, según su propia realidad.

¡Demos gracias a Dios por el retorno paulatino que viviremos! De-seamos que el asumir interiormente esta experiencia nos ayude a crecer y madurar en nuestra vida de fe, esperanza y caridad. Que la Virgen

de Guadalupe nos cubra con su manto y nos ayude a superar esta pandemia y la gran crisis que esta ha provocado.

† Domingo Díaz Martínez
Arzobispo de Tulancingo
Responsable de la D. E. de
Pastoral de la Salud

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Orientaciones litúrgicas para reanudar el culto religioso en tiempo de pandemia

México, 16 de mayo de 2020

«Dichosos los que viven en tu Casa y te alaban siempre. Dichoso el que encuentra en ti su fuerza y peregrina hacia ti con sinceridad de corazón»

(Sal 84, 5-6)

1. Introducción

«En efecto, la Liturgia, por cuyo medio “se ejerce la obra de nuestra Redención”, sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía, contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida, y manifiesten a los demás, el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia» (SC, 2); y dado que «toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia» (SC, 7), es importante proporcionar algunas orientaciones que puedan guiar el modo en que paulatinamente se reanude la normalidad en la celebración del Misterio Pascual en las acciones litúrgicas, una vez que se ha superado la parte más crítica de la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2.

2. Observaciones generales

- Será importante prever que la asistencia de los fieles se mantenga en un aforo de no más de la tercera parte de la capacidad de la iglesia, de modo que puedan observarse las medidas sanitarias, particularmente la de la distancia de al menos 1.5 m, lo mismo que el uso mínimo de cubrebocas, además de caretas protectoras y guantes (nitrilo o vinil).

- En cuanto a las celebraciones dominicales, convendrá que el obispo diocesano continúe con la dispensa del precepto dominical, hasta que la situación no se normalice y sea posible la asistencia de todos los fieles a las celebraciones dominicales principalmente.

- Para la atención en centros hospitalarios, así como a enfermos graves o confirmados con COVID-19, incluido los cuidados funerarios, obsérvense las indicaciones emanadas y ya dadas por la CEM.

3. Sacramentos

Como premisas, se recuerda que se salvaguarda lo siguiente:

- Las directrices pastorales que, a tenor del Derecho Canónico, sean emanadas por cada obispo diocesano, tomando en cuenta las determinaciones de las autoridades civiles y sanitarias.

- La valoración *iuxta casus*, tomando en cuenta las necesidades espirituales de los fieles, sentido común y la prudencia pastoral, de una situación de grave necesidad para el bien de los fieles que recomienda la administración del Sacramento.

Bautismo

- Rito de acogida (cf. Ritual del Bautismo de niños, n. 111):

- Después de las palabras «N., la Iglesia de Dios...», el celebrante hace el signo de la cruz sobre el (los) bautizando(s) sin contacto físico (tal como se haría en el Bautismo para un gran número de niños); los papás y padrinos podrán hacer la señal de la cruz sobre la frente del niño, según la prudencia, o igualmente trazar solo la cruz sobre él (ella).

- Exorcismo (cf. Ritual del Bautismo de niños, n. 115):

- Después del exorcismo, el celebrante puede omitir la unción con el óleo de los catecúmenos e impone las manos sobre el (los) bautizando(s) sin contacto físico, diciendo: «Que los for-

taleza la fuerza de Cristo Salvador, que vive y reina por los siglos de los siglos».

- **Bautismo:**

- Se utilice una jarra, en la cual se bendecirá el agua, y de esta misma se derramará el agua las tres veces sobre la cabeza del niño. Esta agua será vertida, inmediatamente después de terminada la celebración, en la tierra (no en el drenaje).
- Se omita el bautismo por inmersión.

- **Unción con el santo Crisma (cf. Ritual del Bautismo de niños, n. 125):**

- Se puede omitir la unción con el Crisma, diciendo una sola vez para todos los bautizados: «Dios todopoderoso, Padre de nuestro Señor Jesucristo, que los ha librado del pecado...».
- Si el obispo diocesano considera oportuno conservar la unción con el Crisma, hágase utilizando guantes desechables de vinil o nitrilo; o bien, al menos, usando gel antibacterial inmediatamente antes y después de la unción.

- **Effetá (cf. Ritual del Bautismo de niños, n. 101):**

- Es conveniente omitir el rito del *Effetá*.

Eucaristía

- La celebración con presencia de los fieles será a juicio y determinación del obispo diocesano/administrador diocesano.

- Los sacerdotes que continúen celebrando la Eucaristía, sin presencia de los fieles y sin hacer la transmisión de la celebración por medios digitales, observen las indicaciones de la Instrucción General del Misal Romano nn. 252-272.

- La transmisión por las plataformas digitales de la celebración eucarística será necesariamente en vivo y no por medio de grabaciones.

- Se recomienda continuar con la distribución de la Comunión en la

mano y omitir el saludo de la paz.

- Recomendamos que la colecta se realice después del rito de la comunión (a juicio y determinación del obispo diocesano/administrador diocesano).

Penitencia

- Reconciliación de un solo penitente mediante confesión y absolución individuales:

- El lugar sea ventilado y fuera del confesionario.
- Obsérvese una distancia adecuada entre confesor y penitente (1.5 m aproximadamente).
- Al menos, el confesor utilice cubrebocas y careta protectora.

- Absolución general:

- Cada obispo diocesano dará las indicaciones pertinentes. Se considera que se dé la absolución general en los casos de grave necesidad y en relación con el nivel de contagio, recordando para ello, tanto a los pastores como a los fieles, la doctrina católica a este respecto.
- Cualquier especificación, además de lo establecido en el Código de Derecho Canónico (cf. CIC 960, 961, § 1 y 2), la Penitenciaría Apostólica la delega, según el derecho, a los obispos diocesanos, teniendo siempre en cuenta el bien supremo de la salvación de las almas (cf. CIC, c. 1752).
- En caso de que surja la necesidad repentina de impartir la absolución sacramental a varios fieles juntos, el sacerdote está obligado a avisar, en la medida de lo posible, al obispo diocesano o, si no puede, a informarle cuanto antes (cf. Ritual de la Penitencia, n. 32).

- Uso de medios digitales a distancia:

- Se recuerda que no es posible administrar el sacramento de

la penitencia, al igual que en los demás sacramentos, por medios digitales y/o electrónicos.

- Para quienes no pueden asistir a confesarse:
 - También se recuerda la doctrina católica: «Cuando brota del amor de Dios amado sobre todas las cosas, la contrición se llama “contrición perfecta” (contrición de caridad). Semejante contrición perdona las faltas veniales; obtiene también el perdón de los pecados mortales, si comprende la firme resolución de recurrir tan pronto sea posible a la confesión sacramental (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1452; cf. Concilio de Trento: DS 1677)». Por lo tanto, será muy importante hacer del conocimiento de todos los fieles, iniciando por los pastores, que, especialmente en las actuales circunstancias, aquellos fieles que se vean impedidos de acercarse a la penitencia sacramental, puedan hacer un acto explícito de contrición, expresando su sincera petición de perdón ante Dios, con el firme propósito de recurrir en cuanto sea posible a la confesión sacramental, y obtener así el perdón de los pecados, incluso mortales. (v. gr. Señor mío, Jesucristo, Dios y hombre verdadero, me pesa de todo corazón haberte ofendido; propongo firmemente nunca más pecar, apartarme de todas las ocasiones de pecado, confesarme y cumplir la penitencia. Te ofrezco, Señor, mi vida, obras y trabajos en satisfacción de todos mis pecados. Amén).

Unción de los enfermos

- Puede hacerse sin contacto con la persona enferma, a juicio del obispo diocesano.
- Imposición de las manos:
 - Se recomienda este gesto del rito sin contacto físico con el enfermo.

- Unción (cf. Ritual de la Unción y el cuidado pastoral de los enfermos, n. 23):

- Podrá y bastará solamente ungir la frente del enfermo, o alguna otra parte del cuerpo que se considere conveniente, con un hisopo con punta de algodón o una bola de algodón, mientras se dice toda la forma sacramental: «Por esta santa Unción...».
- La unción hágase utilizando guantes desechables de vinil o nitrilo; o bien, al menos, usando gel antibacterial inmediatamente antes y después de la unción.

Visita y comunión a los enfermos

- Se observen las medidas higiénicas necesarias: uso de cubrebocas y careta protectora.
- El ministro se lave o desinfecte las manos al llegar y retirarse de la vivienda; incluso una vez más inmediatamente antes y después de administrar la Comunión.
- Al momento de administrar la Comunión, se tengan particulares cuidados de no tocar la boca del enfermo.
- Para la administración del Viático, este sea llevado por el ministro ordenado y no uno extraordinario.
- Se consulte oportunamente al personal sanitario acerca de ulteriores precauciones sanitarias.

Matrimonio (cf. Ritual del Matrimonio, n. 43, 6)

- Consentimiento:
 - puede omitirse que los novios se tomen de las manos.
- Ritos explicativos:
 - el intercambio de anillos y arras, así como la imposición del lazo pueden omitirse.

4. Piedad popular

- Para la oración cotidiana, adoración del Santísimo Sacramento y otras devociones, se debe evitar gran concentración de fieles, y prever debidamente el señalamiento de los lugares a ser ocupados.

- Se recomienda evitar celebraciones de fiestas patronales por el momento, a juicio del obispo o administrador diocesano.

- Se sugiere suspender por el momento las peregrinaciones, procesiones dentro y fuera de las iglesias.

- Evítense las visitas aglomeradas en las iglesias ubicadas en los lugares turísticos, hasta nuevo aviso.

- Las presentes orientaciones son ofrecidas subsidiariamente a los obispos de México para que en cada Iglesia particular se puedan dar las disposiciones pertinentes para las celebraciones litúrgicas, así como para los actos de piedad popular.

† Jonás Guerrero Corona
Obispo de Culiacán
Presidente de la C. E. para la
Pastoral Litúrgica

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado sobre la reapertura de templos

México, 20 de junio de 2020

Queridos hermanos obispos y sacerdotes.

Reciban cordiales saludos en el Señor.

Han pasado más de 110 días desde que las autoridades sanitarias del país reportaron el primer caso positivo de coronavirus en la Ciudad de México.

La propagación mundial del virus ha desbordado los sistemas sanitarios, situación que preocupa social y económicamente a todos los ciudadanos.

Una de las grandes enseñanzas que hemos aprendido de este virus es que la prevención es una estrategia fundamental y está demostrado que, cuanto antes descubramos los síntomas y aislemos los casos, más contenemos la propagación del virus. Esta pandemia es una gran crisis sanitaria, requiere una respuesta conjunta entre el gobierno, la Iglesia y la sociedad, para frenar el número de contagios.

Hoy en la antesala de la reapertura de templos, la Conferencia del Episcopado Mexicano, Obra de Clérigos en Ayuda Solidaria y la Dimensión Episcopal del Clero exhortan a los sacerdotes diocesanos a:

- Evitar exponerse a contagios por la realización de actividades no esenciales.
- Los sacerdotes que formen parte del grupo de riesgo deberán mantenerse aislados y con todas las medidas de cuidado. Cada diócesis deberá organizar los roles para las celebraciones a fin de que los padres en situación vulnerable puedan apoyar en actividades parroquiales desde casa.
- Uso obligatorio de cubrebocas durante todas y cada una de las actividades que se realicen fuera de la casa sacerdotal.

- Notificar en los primeros síntomas a su seguro sacerdotal para que se tomen todas las acciones preventivas.

Las diócesis, como la sociedad en su conjunto, han visto disminuidos sus ingresos; las economías diocesanas están haciendo esfuerzos extraordinarios para afrontar los gastos mensuales de las parroquias, además de los gastos habituales. Las economías diocesanas tienen que hacer frente a los gastos extraordinarios de salud de aquellos sacerdotes que han sido contagiados por este virus. Es importante mencionar que los hospitales del sector salud se encuentran al límite de su capacidad, muchos de ellos incluso ya rebasados. Los costos de hospitalización en los hospitales del sector privado son usualmente altos y en el caso de que el paciente requiera apoyo mecánico para respirar, los costos pueden superar el millón de pesos por persona. Con lo anterior, les decimos: ¡Cuidémonos todos! No hay economía diocesana que resista gastos mayores por un contagio masivo. Lo más preocupante, alarmante e irreparable para nuestra comunidad es la pérdida de la salud y la vida de nuestros hermanos sacerdotes.

Fomentemos la solidaridad y fraternidad sacerdotal con el Pueblo de Dios. No hay tiempo que perder, ¡cuidémonos!

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Ramón Castro Castro*
Obispo de Cuernavaca
Tesorero General de la CEM
Responsable de OCEAS

† *Roberto Domínguez Couttolenc, M.G.*
Obispo de Ecatepec
Responsable de la D. E. del Clero

Los coros en tiempos de COVID-19. Directrices sanitarias fundamentales

Ciudad de México, 28 de julio de 2020

1. La Dimensión Episcopal de Música Litúrgica, preocupada por la situación que aqueja a los coros de las parroquias y diócesis de la República Mexicana, ante la presencia extendida del Covid-19 por su afectación a la salud y que en algunos casos lamentables han dado fallecimientos, ha recogido inquietudes de directores, quienes siendo responsables con su ministerio en la liturgia, desean asumir adecuados protocolos preventivos en bien de la salud de los niños, jóvenes y adultos que integran los coros.

2. Es así que, con la finalidad de ofrecer una respuesta confiable, fundamentada en criterios científicos objetivos, la Dimensión Episcopal de Música Litúrgica se ha acercado a la epidemióloga, Dra. Diana Carrasco Alcántara, y a la Mtra. Sara Soldevilla, Secretaria de la Federación Catalana de Pueri Cantores, para valorar y proponer directrices sanitarias fundamentales que favorezcan la prevención y los cuidados protocolarios en toda actividad coral, así como de los organistas y cantores que en las iglesias realizan su ministerio al servicio de la liturgia y de otros actos religiosos.

3. Las indicaciones últimas a los señalamientos y directrices que en este material se presentan son puestas bajo las disposiciones del ordinario de la diócesis y de quien él ha confiado la tarea de música litúrgica en el territorio pastoral diocesano; ahí es donde particularmente adquiere importancia y la razón del servicio subsidiario de la Dimensión Episcopal que ofrece el presente material.

Situación ocasionada por COVID-19

4. Hace 8 meses que comenzamos a darnos cuenta de la aparición del contagioso virus, COVID-19, en la República de China. Su capacidad de infección y de letalidad ha ocasionado el confinamiento en todas las naciones por donde se ha extendido, afectando de tal manera todo tipo de actividad humana, que en buen número de naciones ha disminuido a lo básicamente indispensable, con el fin de salvaguardar la salud de los habitantes. En nuestro país, después de 4 meses de estar sufriendo esta situación preocupante y estar padeciendo de gran cantidad de contagios, así como de decesos, no visualizamos a corto plazo la superación de tan agresiva pandemia.

5. El virus causante de la desestabilidad social y de otros rubros del desarrollo humano, ha sido observado científicamente por una gran cantidad de estudiosos e investigadores en la materia, así como de otras tantas instituciones y laboratorios especializados. Los informes que de ellos se publican hablan de que, al tratarse de un virus nuevo, los avances en el descubrimiento de la vacuna y tratamientos retrovirales todavía no son lo suficientemente exitosos.

6. Es un virus que afecta principalmente al sistema respiratorio. Se transmite por gotículas que pueden ir directamente de persona a persona o, al quedar flotando en espacios cerrados o caer en objetos y superficies, la persona es expuesta al contagio en tanto el virus se mantenga en condiciones de infección. El proceso de enfermedad y de contagio en la persona se da desde el día 0 hasta el día 14, y cuando en la persona se manifiesta la sintomatología, ya pasaron cuatro días de alto riesgo, tiempo en que el portador del virus, estando en una etapa asintomática, puede contagiar a un considerable grupo de personas.

7. Desafortunadamente, en la población mexicana se han dado muchos contagios y fallecimientos debido a que, sumado a las causas de orden político, económico y cultural, los indicadores de salud en nuestros pueblos presentan un alto nivel de vulnerabilidad, debido al índice

elevado de personas con padecimientos crónicos, como la diabetes, hipertensión, obesidad y otras enfermedades degenerativas.

Medidas sanitarias básicas con incidencia a la actividad coral

8. Para evitar o reducir el contagio de toda enfermedad que se transmite de manera pronta e inmediata, como es el caso de COVID-19, se vuelve tarea indispensable la adopción de emergentes medidas de orden sanitario, sin las cuales difícilmente podría lograrse su erradicación. Dichas medidas no pueden ser marginadas de la actividad de cualquier grupo, como es el caso de los coros.

9. Las medidas sanitarias que tienen incidencias en la actividad coral y que consideramos básicas son: la utilización de la mascarilla (cubrebocas), la sana distancia, higiene de manos, aislamiento, estancia en casa, limpieza y sanitización del lugar.

10. La *mascarilla* desempeña la función de barrera protectora de las gotículas que cualquier persona contagiada por el virus arroja hacia el exterior. Su uso siempre será muy efectivo, si cubre nariz y boca, pero también si estando en grupo, como es en un coro, todos la utilizan. Esto quiere decir, por ejemplo, que si de cuatro personas que están en grupo, una no lo usa, el riesgo de contagio se eleva. La mascarilla ha de renovarse después de su uso; o bien, si es de material lavable, por lo menos ha de lavarse una vez al día; de lo contrario, se convierte también en instrumento de contagio.

11. La *sana distancia* es una medida básica que se ha de observar en toda actividad humana grupal. Y se acepta como sana aquella distancia que se tenga de 1.5 a 2 metros entre una y otra persona. Cualquier encuentro que se tenga, incluso de manera fortuita, la sana distancia no podrá ser menor a 1.5 metros entre ambos. Esto toma mayor relevancia en el caso de los coros debido al uso de la voz, puesto que la acción de cantar implica una respiración más profunda y su emisión genera gotículas que pueden maximizar el riesgo de contagio por exposición.

12. La *higiene de manos*. Lavarse las manos es medida sanitaria

indispensable para todos y en todo tiempo; en las circunstancias actuales se ha vuelto mayormente necesaria. Y si bien, es recomendable utilizar el gel que tenga un 70% de alcohol, lavarse las manos con agua y jabón es todavía mejor por su efectividad con los virus que ahí se alojan y son difíciles de eliminar. Así es que dándose una buena enjabonada y retirándola con la suficiente agua, viene como resultado la eliminación completa del virus. Esto pide que en los lugares de estancia ha de disponerse también de agua, jabón para la higiene de las manos y toallas desechables para el secado.

13. El *aislamiento* para quien resulta afectado por el Covid-19, además de ser acto inicial de atención a su propia salud, es un acto de responsabilidad social, porque evitará ser factor de riesgo para con quien pudiera tener cualquier trato, aun momentáneo o de paso. Esto también aplica para todo aquel que habiéndose hecho la prueba en razón a una inicial molestia y su resultado sea positivo, así no presente signos por tratarse de un caso asintomático. Por otra parte, quien no sabe que porta el contagio, al utilizar la mascarilla juntamente a los demás cuidados sanitarios, reducirá significativamente riesgos de transmisión del virus. No hay que olvidar que una persona infectada puede ser portador del virus sin darse cuenta hasta durante 4 días antes de que experimente algún síntoma. Al respecto, cuánto cuidado habrá que tener en cualquier grupo coral.

14. Cuando la nación, la región o la localidad presenta situaciones de elevada transmisión de la enfermedad, *quedarse en casa* es un acto sumamente efectivo para que el contagio no se extienda a la colectividad. Esto quiere decir, que mientras haya casos de contagio, así sean pocos, han de evitarse conglomeraciones y todo tipo de servicios y lugares públicos. Ahora bien, si se tiene ya alguna actividad grupal, con mayor exigencia habrá de quedarse en casa el mayor tiempo.

15. La *limpieza y sanitización* de los muebles e inmuebles es una acción que, juntamente con la higiene de las personas, permitirá resolver cualquier tipo de contaminación, mayormente si se trata de bacterias, hongos y virus. Para el caso del COVID-19, se ha de ser su-

mamente cuidadosos de la higiene y desinfección de los espacios que son utilizados por personas, sea individualmente como en grupo. El aire acondicionado no representa en sí mismo un factor que favorezca el contagio; sin embargo, en los lugares donde exista ese servicio, se ha de tomar un tiempo para desactivarlo, permitiendo que haya ventilación directa (puertas y ventanas abiertas), para evitar que solamente fluya el aire de forma circular. Definitivamente, los espacios abiertos son más recomendables que los cerrados.

Directrices fundamentales para coros en tiempos de pandemia

16. Una vez que disminuyan los casos de contagio y se mantenga como constante esta tendencia, la Secretaría de Salud Federal y local, indicará que se pase a la fase de reactivación de las labores grupales, entre las cuales están las actividades académicas y las artísticas. Con toda seguridad, será hasta entonces, no antes, cuando los coros de las parroquias, catedrales y escuelas musicales de las diócesis reemprenderán sus programas de ensayos y de servicios litúrgicos.

17. Y para que los coros disminuyan al máximo los riesgos de contagio al desempeñar su tarea en la liturgia, proponemos algunas directrices que son fundamentales y puedan ser recogidas en la organización operativa de cada lugar, según disposición del Ordinario y de a quienes ha confiado la bella misión de la música litúrgica.

a) Elegir a dos o más responsables para que reciban a los integrantes del coro, antes de pasar a su área de ensayo o al templo, y a cada uno le tomen la temperatura, le indiquen el paso por el tapete desinfectante, le ofrezcan gel con alcohol al 70% y le realicen un breve cuestionario sobre su estado de salud.

b) Disponer de un directorio completo del coro, con la lista de asistencia de cada evento, para que, en caso de enfermedad, se pueda saber con quiénes tuvo contacto la persona infectada y, según sea el caso, se informe a la familia, para que sea observado el tratamiento médico que corresponda.

c) Quien experimente síntomas de fiebre, tos seca, fatiga, dolores musculares, dificultad para respirar, diarrea, falta de olfato o del gusto, escalofríos, dolor de garganta, de cabeza o en el pecho, ha de quedarse en casa.

d) Usar en todo el tiempo la mascarilla, utilizando el modelo que mejor responda al protocolo sanitario y, al mismo tiempo, sea menos incómodo para respirar y cantar.

e) Cuidar que en los ensayos y en los templos la distancia mínima entre coristas sea de 2 metros de fila a fila (entre el que está adelante y el que está atrás) y de 1.5 metros a los costados (entre un corista y otro).

f) El director del coro ha de guardar una distancia no menor de 2.5 metros de la primera fila, sin perder de vista los protocolos sanitarios antes señalados para los coristas.

g) El lugar donde se realizan los ensayos del coro ha de ofrecer la amplitud adecuada a las distancias de los integrantes, mencionadas anteriormente. Cada integrante del coro ha de tener asignado su lugar.

h) Cuidar que las sesiones de ensayos no excedan los 40 minutos, dejando 15 minutos entre sesión y sesión, para ventilar el lugar.

i) La limpieza y sanitización del lugar ha de ser cuidadosa y permanente; particularmente antes y después del ensayo o del servicio litúrgico en la iglesia.

j) Se ha de propiciar la higiene de manos en traslados y cambio de actividades, en especial cuando se recurra a lugares comunes.

k) Será responsabilidad de cada cantor corista acudir a los ensayos con sus partituras, lápices o plumas, portafolios e instrumentos (si es el caso) limpios y evitar prestarlos o intercambiarlos con los compañeros.

h) El organista es responsable de sanitizar todo el mueble del instrumento antes y después de su uso (consola, teclados, registros, atril, etc.). Será muy conveniente que solo una persona sea quien utilice el instrumento durante una celebración litúrgica o ensayo.

Conclusiones

18. Recomendamos especialmente a las Dimensiones diocesanas de música litúrgica, a los ministros del canto, directores de coro, organistas, profesores de música de seminarios y/o comunidades religiosas, que conozcan, difundan y asuman estas directrices, para mitigar la propagación del virus Covid-19, además de salvaguardar su salud integral individual y colectiva.

19. Juzgamos conveniente recordar que, aún en este tiempo de pandemia, en el que nos hemos apoyado de las tecnologías de la información y de la comunicación para transmitir la Sagrada Eucaristía, no está permitido el uso de música grabada y videograbada, ni tampoco ofrecer la participación en ese servicio desde casa por medio de las plataformas digitales. La «participación activa» –*actuosa participatio*–, expresada en distintos documentos del Magisterio de la Iglesia y en la Instrucción General del Misal Romano, exige que el canto y la música, al ser un ministerio integrado a la liturgia, se realice de manera presencial, así como los demás ministerios inherentes a la Sagrada Liturgia.

20. Siendo el Covid-19 un virus altamente contagioso, es muy conveniente y oportuno que las escuelas de música sagrada difundan entre los estudiantes estas directrices para su conocimiento y observancia.

21. Que las anotaciones y directrices aquí expuestas favorezcan la reflexión y orienten la toma de decisión, para dar el paso de manera ordenada y saludable a la reactivación de los ensayos y la participación de los coros en el servicio litúrgico musical en la Sagrada Eucaristía, para mayor gloria de Dios.

† Raúl Gómez González

Obispo de Tenancingo

Responsable de la D. E. de Música Litúrgica

Frente a la dificultad para educar en este tiempo de pandemia: discernimiento, generosidad, diálogo, tenacidad y paciencia

3 de agosto de 2020

Saludamos con mucho aprecio y respeto a toda la comunidad educativa del país. Frente a la situación que vivimos, queremos ofrecer una palabra que ayude a discernir el todo, y no solo las partes; a promover la unidad y no el conflicto; a centrarnos en reflexionar la realidad, y no solo girar sobre el mundo de las ideas; así como vernos en el tiempo, lo que nos permite siempre una oportunidad para caminar con una respuesta positiva y solidaria.

La educación es la actividad humana que nos prepara para aprender a ser y a convivir, en el presente y para el futuro. Con esta pandemia Covid-19, en la actualidad se nos dificultan los procesos educativos, en virtud del riesgo persistente, el necesario aislamiento y todos sus efectos colaterales. Por otro lado, muchos quisieran regresar a las actividades tal como se han realizado antes, cuestión que por ahora no es posible.

Este tiempo de emergencia nos ha enseñado muchas cosas importantes. La cultura del individualismo, por supuesto, necesita ser superada con una cultura de la corresponsabilidad, del cuidado a todos los seres humanos. Ya no se puede pensar solo en el propio bien, o en la sustentabilidad institucional; solo en lo que yo, o los míos, requieren, sino que se tiene que pensar necesariamente en el bien de los demás: familiares, vecinos, la sociedad circundante, demás escuelas, el país en su conjunto, la «Casa Común», en términos del papa Francisco.

Sabemos que el sistema educativo nacional se encuentra ante la perspectiva de volver al ciclo escolar en una modalidad mixta o hí-

brida. Con un profundo discernimiento, los obispos de México estamos convencidos de que es necesario *crear, confiar* en cada persona y en la comunidad educativa en su conjunto, para volver a clases a distancia, en presencia escalonada *con todos los cuidados y medidas precautorias posibles. Esto implica tiempo, preparación, cambiar hacia esa cultura del cuidado y, por supuesto, un esfuerzo de enorme generosidad por parte de todos.* Frente a este desafío, no podemos correr, sino ser sumamente prudentes.

Hemos visto encomiables esfuerzos tanto de los padres de familia, como de los maestros y directivos de escuelas públicas y privadas, a lo largo de estos cuatro meses. Sin embargo, creemos que ha llegado el tiempo de acompañarlos institucionalmente, con una política de Estado que beneficie a todos. Se requiere entrar al detalle: ¿Cómo resolver dudas en casa? ¿Cómo lograr que las brechas de conectividad no sean brechas de aprendizaje, que afecten precisamente a los más desfavorecidos? ¿Cómo el magisterio va a ser apoyado, de forma tal que cada maestra y maestro sean protagonistas, y no receptores pasivos, de lo que se logre con los libros de texto y la programación televisiva?

Autoridades civiles, asociaciones de escuelas y padres de familia, investigadores y académicos de la educación, sindicatos y gremios magisteriales, así como sociedad civil, iglesias, empresarios, y todo los sectores en general, debemos voltear a cada escuela, reconociendo en todas ellas un bien público al que tenemos que promover y apoyar corresponsablemente. Hay que levantar hoy, en la realidad de México, ese Pacto Educativo Global que propuso el Santo Padre Francisco en el mes de septiembre pasado.

Sea por la razón que sea, en nuestro país son muchos los niños que corren el riesgo de quedarse fuera de las aulas y, con ello, no solo interrumpir su desarrollo en el futuro, sino sumergirse en un presente de ocio negativo, de descuido y abandono, de riesgo frente a otros males sociales que los hieran.

Es tiempo de pensar cómo regresar; para qué regresar; sobre todo, qué es lo que necesitamos cambiar; pues hoy las circunstancias nos

exigen una educación muy focalizada, que deje la ambición de cubrir los enormes temarios y, en contraste, nos centremos en los aprendizajes esenciales: desarrollar la civilidad, la atención solidaria y creatividad para enfrentar el arduo presente, así como el futuro que se nos avecina.

A los padres de familia que, como nos consta ahora, saben valorar mucho más el servicio educativo de las instituciones escolares, les pedimos que no las vean ya como instituciones que les eximen de su derecho y deber, de ser los primeros responsables de la educación de sus hijos. Nuestra súplica es que se involucren de lleno en la comunidad escolar, pues serán muchas manos, recursos y sobre todo cambio de mentalidad de todos, los que se exijan para esta nueva educación solidaria del cuidado de las personas y de la humanidad en su conjunto.

A los maestros, actores principales de la educación formal, les llamamos a renovar sus criterios de servicio, a redoblar su compromiso por la educación. Sabemos que lo virtual es útil, pero profundamente insuficiente. Los procesos educativos requieren de diálogo y encuentro, de compartir la vida, no solo de recibir información. La escucha verdadera y la comprensión se dan en la presencia. Requieren de un espacio real, de una dinámica mucho más amplia que el trabajo de lo meramente racional. El encuentro es el único camino que posiciona a la persona en una realidad de aprendizaje humano, sapiencial, afectivo y efectivo, capaz de crear y recrear, a partir de un espacio y un tiempo realmente educativos. Los niños y niñas de México necesitan de su mirada, sus oídos, sus mentes; necesitan, ante la tentación del desánimo, encontrar en ustedes a quienes los pueden llenar de esperanza, generosidad y acogida.

A las comunidades educativas católicas, particularmente a nuestros queridos consagrados y consagradas, les decimos: ánimo y mucha creatividad. La Iglesia ha servido a esta nación, particularmente en esta misión educativa, por más de quinientos años. Hoy es tiempo de repensar nuestro servicio desde la dificultad, que no es otra cosa más que la oportunidad y la ocasión para desatar nuestra capacidad

de responder al puro estilo de Jesús, Divino Maestro. Los grandes educadores del pasado son ejemplo luminoso, y tenemos acicate en su servicio tenaz, desde los doce que llegaron a compartir la fe y a recobrar la cultura de nuestra gente, hasta quienes construyeron las instituciones que nos toca ahora renovar, mantener vigentes y proyectar en su misión, al futuro en nuestro México. Que toda comunidad parroquial salga al encuentro generoso de las escuelas presentes en su territorio con el ánimo de servir y coadyuvar, asumiendo que la Iglesia es Madre y Maestra.

A las autoridades educativas, federales y de las entidades federativas, les exhortamos muy respetuosamente, a *promover* todo esfuerzo educativo, más que reducirse a solo regularlo.

La educación está en un momento en el que necesita impulso, confianza y sinergia, no freno, desconfianza y aislamiento. La realidad de la educación en y después de la pandemia exige muchos recursos materiales y humanos. Sin duda, estos, los humanos, requieren mucha más atención que los primeros, en tanto que la tarea educativa es una acción de seres humanos dirigida a otros seres humanos, para pulirlos en sus capacidades, comprensión y acción. Solo la persona educa a la persona. Invirtamos todo lo necesario para la sanitización, pero que esa inversión no desmerezca lo que se requiere para formar y sostener a las y los educadores de la patria.

Démonos todos la oportunidad de reconstruir el sistema educativo nacional, a través del diálogo, el encuentro y la corresponsabilidad que solo surgen de corazones solidarios y generosos.

† Enrique Díaz Díaz
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Comunicado por los fieles difuntos

Ciudad de México, 30 de octubre de 2020

«Hermanos, no queremos que ignoren la suerte de aquellos que ya han muerto. Así no estarán tristes como lo están los que carecen de esperanza. Nosotros creemos que Jesús ha muerto y ha resucitado; pues, igualmente, Dios llevará consigo a quienes han muerto unidos a Jesús»

(1 Tes 4,13-14)

A todo el pueblo de Dios:

Gloria y paz en Jesucristo nuestra esperanza.

Queridos hermanos: desde que tuvimos noticias de la extensión de la pandemia en la geografía mundial, y su arribo a nuestro país, hemos visto situaciones de sufrimiento e infinidad de muertes a causa del COVID-19.

Por ello, al aproximarse la fecha en que la liturgia de la Iglesia conmemora la celebración de los fieles difuntos el 2 de noviembre, como cristianos queremos reunirnos en la mesa sagrada, para encontrarnos y estar en la presencia del Señor que anima y sostiene nuestra esperanza, confiando que nuestra oración es escuchada por el Padre del Cielo a través de su Hijo Jesús. Deseamos que en todas las diócesis de México en ese día oren de manera particular por quienes han fallecido a causa del COVID-19, pidiendo el consuelo de la fe para los familiares y amigos más cercanos que lloran la muerte de sus seres queridos, a fin de que todos experimentemos la cercanía misericordiosa de Dios.

Confiando en la protección e intercesión de la Morenita del Tepeyac, la Virgen de Guadalupe, pedimos por el eterno descanso de nuestros difuntos, para que el Señor por su eterna misericordia les permita contemplar el brillo de su luz perpetua.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje a la comunidad educativa de nuestro país, a casi once meses del inicio de la pandemia COVID-19, en México

Ciudad de México, 7 de febrero de 2021

«Procurar el bien posible de todos, especialmente de los más vulnerables, es decir, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes».

De nueva cuenta, queremos expresar nuestra palabra de aliento, cercanía y solidaridad a la comunidad educativa del país, en estos ya cerca de once meses de pandemia en México.

Frente a los desafíos sistémicos que nos presenta la pandemia, hacemos eco del llamado que el Santo Padre Francisco nos hizo el pasado 15 de octubre, a través de una convocatoria para celebrar un Pacto Educativo Global. Para sumarse a él, hay que atender al urgente y exigente llamado para que, en cada localidad, en cada comunidad humana, nos comprometamos de manera realista a mantener el cuidado integral de cada niña, niño, adolescente y joven, vinculando solidaridades y profundizando una alianza, particularmente entre familias, docentes, directivos y estudiantes, con amplia creatividad y generosidad.

La educación es antes que nada un acto de amor, la transmisión libre y generosa de los valores más propiamente humanos, como la verdad, la bondad, la belleza, la unidad y la paz. Es urgente humanizar la educación, pues hoy nos quedamos –en muchas ocasiones– solo con la parte de planes y programas, de dispositivos y tareas, dando prioridad a lo organizacional, a lo funcional e institucional, pero olvidamos poner a la persona concreta al centro, con todas sus dimensiones. Es imperativo dedicar tiempo, confiar en ellos, compartir la vida.

El papa Francisco reconoce que la única vía para ensanchar y responder a los desafíos civilizatorios de este tiempo es precisamente consolidar el andamiaje educativo de cada nación, el cual no es solo escolar, sino que abraza a toda la vida de la sociedad, empezando por el ámbito familiar y ampliándose hacia todas las comunidades de vida (empresa, colonia, centro comunitario, barrio, medios de comunicación, etc.). Como reto central, el papa nos ha llamado a impulsar la cultura del cuidado, a través de la vivencia de la fraternidad y la amistad social, caminos para la paz social e interior.

Es urgente salir al encuentro, saber que el acontecimiento educativo es un momento de relación significativa para el aprendizaje, no el estudio abstracto y desencarnado de nociones y fórmulas. La educación que debemos ofrecer, en estos tiempos, está más en clave de acompañamiento, en ayudar a responder a los desafíos actuales, en aprender a vivir en casa, en el cuidado de los demás, modificando nuestras conductas para que estas sean más comprensivas de lo humano, más solidarias y constructivas de un desarrollo humano, integral, solidario y sustentable.

Frente a ello, queremos proponer y animarlos para:

1. *Buscar medidas posibles para salir al encuentro y hacer vigoroso el compromiso del cuidado de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.* Efectivamente, no habrá regreso a la normalidad escolar en un corto plazo, pero ello no implica que no seamos capaces de promover otros espacios educativos, mucho más flexibles, generosos y, por supuesto, solidarios. Nuestra infancia requiere atención y acompañamiento. Reconocemos el importante papel de los medios de comunicación, pero hoy es urgente una atención más cercana. Organicémosnos como sociedad, con el fin de estrechar y vincular lo que es posible, lo que está cerca, aminorando todo riesgo. Organicemos encuentros pequeños, especialmente en las familias, escuelas, en cocheras, parques, atrios, iglesias, empresas, que acompañen y animen actividades educativas (formales y no formales). Impulsemos lo posible.

2. *Busquemos la manera de articular un regreso a la escuela, de manera híbrida, combinando, para quien así lo pueda y quiera, momentos de servicio escolar presencial, con alternativas semipresencial y otras totalmente virtuales, que vayan más allá de la TV y la radio.* Hay muchas experiencias en el mundo que lo están logrando. Para ello, es necesario construir un acuerdo de generosidades. Es urgente acompañar su regreso al aprendizaje y ofrecerles caminos para vivir incluso la propia realidad emergente. Es tiempo de convocar y establecer explícitamente un gran acuerdo entre docentes, familias, directivos, los propios estudiantes y la sociedad en su conjunto.

3. *Para ello, las estrategias sanitarias y educativas deben buscar caminos compatibles y coordinados.* Acompañar a los centros escolares, supervisarlos, impulsar protocolos sanitarios, realizar pruebas, vacunar al personal escolar, repensar la educación que se requiere hoy, desatar las solidaridades entre instituciones y personas, pero, sobre todo, atender a toda la población en su conjunto e integralidad, sin dejar a nadie fuera.

Animamos particularmente a la vida religiosa, así como a tantos laicos comprometidos fuertemente con la educación en colegios e instituciones educativas públicas y privadas, a suscitar esfuerzos conjuntos de atención a la niñez, adolescencia y juventud. Hagamos redes entre instituciones educativas, destacando criterios como la prudente cercanía física, las necesidades reales y la fraternidad. Cuidemos a nuestros maestros, para que ellos puedan cuidar a los niños, en plena comunión con las familias, directivos y la sociedad en general. Demos prioridad a las comunidades más vulnerables.

Solo contemplando al Divino Maestro, podremos dejarnos impregnar de Su decidida entrega en bien de toda la humanidad, sin exclusión, descarte o discriminación alguna.

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† Enrique Díaz Díaz
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

Vacunarnos: un bien para la salud de todos

Mensaje de la Dimensión de Pastoral de la Salud, de la Conferencia del Episcopado Mexicano

9 de febrero de 2021

*«La Gloria de Dios es que el hombre viva»
(San Ireneo, Adv. Haer. IV, 20, 7)*

En México, la salud sigue amenazada por múltiples factores, entre los cuales, ocupa un lugar significativo, desde hace casi un año, el aumento de contagios por COVID-19.

La infraestructura de salud a nivel nacional y los presupuestos destinados a combatir la pandemia están resultando insuficientes. La minimización de la contingencia, la falta de pruebas constantes para determinar el tamaño del contagio, distorsiones graves al informar oficialmente la verdad sobre la situación, y diversas fuentes de desinformación sobre la eficiencia y/o la inmoralidad en la ingeniería genética de algunas vacunas, circulan por diversas redes sociales. Todo este escenario siembra confusión y disminuye la confiabilidad en las ciencias biomédicas rigurosas y, en ocasiones, se llega incluso a desafiar el juicio y las orientaciones de la propia autoridad eclesial.

Por estas razones, es necesario hacer una pausa y reflexionar sobre la conveniente necesidad de vacunarse para contrarrestar, en lo posible, el COVID-19. Es preciso mirar con claridad cuál es su propósito y cuál es la relevancia ética que posee la personal colaboración en la campaña de vacunación.

Las vacunas son preparaciones destinadas a generar inmunidad contra una enfermedad, estimulando la producción de anticuerpos. En el mundo contemporáneo, aplicarse las vacunas clínicamente acepta-

das por la comunidad científica internacional, colabora a proteger la salud personal y de nuestro prójimo, ayuda al cuidado de la creación; es una acción que custodia el auténtico bien común y promueve la verdadera cultura de la vida, basada en el respeto irrestricto a la dignidad de toda persona humana y a la justicia derivada de ella.

Es sabido que algunas de las vacunas, tanto para combatir el COVID-19, como otras enfermedades, emplean líneas celulares procedentes de fetos abortados hace varias décadas. A este respecto, la Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF) ha ratificado la enseñanza que, desde hace muchos años la Pontificia Academia por la Vida ya había esclarecido y que se basa en la más rigurosa investigación científica y en la teología moral de la Iglesia, en fidelidad al depósito de la Fe y al Magisterio constante. La autoridad doctrinal que posee la Congregación para la Doctrina de la fe, en estas cuestiones, es participada del ministerio del Sucesor de Pedro y merece ser atendida con asentimiento por parte de todos los fieles:

«Cuando no estén disponibles vacunas Covid-19 éticamente irreprochables (por ejemplo, en países en los que no se ponen a disposición de médicos y pacientes vacunas sin problemas éticos o en los que su distribución es más difícil, debido a las condiciones especiales de almacenamiento y transporte, o cuando se distribuyen varios tipos de vacunas en el mismo país pero, por parte de las autoridades sanitarias, no se permite a los ciudadanos elegir la vacuna que se va a inocular) es moralmente aceptable utilizar las vacunas contra la Covid-19 que han utilizado líneas celulares de fetos abortados en su proceso de investigación y producción». (CDF, *Nota de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la moralidad del uso de algunas vacunas contra la Covid-19*, 21 de diciembre 2020, n. 2).

Por supuesto: «quienes, por razones de conciencia, rechazan las vacunas producidas a partir de líneas celulares procedentes de fetos abortados, deben tomar las medidas, con otros medios profilácticos y con un comportamiento adecuado, para evitar que se conviertan en vehículos de transmisión del agente infeccioso. En particular, deben

evitar cualquier riesgo para la salud de quienes no pueden ser vacunados por razones médicas o de otro tipo y que son los más vulnerables» (*ibid.* n. 5).

Este último punto merece ser aclarado para evitar cualquier confusión: quien rechaza la vacuna, debe de contar con la verdadera posibilidad de implementar, tanto en el corto como en el mediano plazo, los medios preventivos eficientes para evitar el propio contagio y el contagio de los demás. Este tipo de recursos que involucran aislamiento estricto, higiene exhaustiva, verificación continua de la propia salud y otras medidas similares, no suelen estar al alcance real de la mayor parte de la población. Por ello, es que el papa Francisco recientemente nos ha dicho a todos: «Creo que desde el punto de vista ético, todo el mundo debe vacunarse, porque no solamente pones en peligro tu salud, tu vida, sino también las de los otros». En la misma declaración, el Santo Padre expresó su rechazo al «negacionismo suicida» de quienes se oponen a la vacunación para frenar el avance de la pandemia (Papa Francisco, *Entrevista en Canal 5 de la TV italiana*, 9 de enero de 2021).

Así mismo, otras cuestiones merecen ser señaladas con caridad y con claridad: en todos los sectores y ambientes, la vacuna debe de ser administrada prioritariamente a quienes poseen mayor riesgo de contraer la enfermedad: personas con riesgo especial a causa de otras enfermedades, edad o ejercicio de su vocación o profesión. Así mismo, no es conforme a la justicia encarecer arbitrariamente los precios de medicamentos, oxígeno y otros insumos, instrumentalizando el dolor y la enfermedad de la gente. Más aún, no es conforme a la verdad y al bien promover el consumo de fármacos que no se encuentren avalados científicamente como recursos preventivos o como cura efectiva para el COVID-19. Por ello, una gran responsabilidad ética recae en las agencias instituidas para ejercer el arbitraje imparcial que garantice la calidad científica de los procesos de investigación, realizados por las farmacéuticas y otros organismos de salud. Las controversias sobre fármacos y medicamentos deben realizarse en base a los datos que arrojen los más estrictos protocolos de investigación internacio-

nalmente reconocidos. Meras opiniones, rumores o teorías conspiratorias solo pueden ser objeto del rechazo de una conciencia cristiana y responsablemente formada.

Los católicos no debemos contribuir en modo alguno a la desinformación, ya que está en riesgo la vida de las personas, especialmente, de las más vulnerables.

Invitamos a todos los fieles católicos, y a todos los hermanos y hermanas de buena voluntad, a empeñarnos en la prevención, como parte de nuestra vida diaria, con el fin de evitar sufrimiento innecesario y la eventual pérdida de la vida. Que la Virgen de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive, nos proteja y nos cuide en estos delicados momentos de la vida del mundo y de nuestra querida nación mexicana.

† Domingo Díaz Martínez
Arzobispo de Tulancingo
Responsable de la D. E. de
Pastoral de la Salud

† Rogelio Cabrera López
Arzobispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† Alfonso G. Miranda Guardiola
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

Mensaje de los obispos de México ante el próximo ciclo escolar 2021-2022, en este contexto de pandemia COVID-19

Ciudad de México, 27 de julio de 2021

El Estado Mexicano –es decir, sociedad y gobierno; todos nosotros, conjuntamente– estamos llamados a responder con vigor al complejo momento que vivimos. La educación es la piedra angular de todo proyecto de nación. Frente a la emergencia educativa, sanitaria, económica y social, respondamos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de México con toda la fuerza del Estado. Necesitamos de un verdadero Estado Social, que resguarde y promueva, en primer lugar, la educación, la salud, la seguridad y el bienestar de los más pequeños. Nuestra Constitución así lo mandata en su artículo 4º, recientemente reformado:

En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Es necesario reconocer que estamos ante una «catástrofe educativa» de dimensiones globales, que puede dejar fuera del sistema educativo a más de 250 millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en todo el mundo, como lo señaló el pasado 15 de octubre, el papa Francisco, en el lanzamiento del Pacto Educativo Global.¹

¹ Cf. DIMENSIÓN DE PASTORAL EDUCATIVA Y DE CULTURA DE LA CEM, *Subsidio sobre el Pacto Educativo Global*, n. 3.

También señaló en aquella ocasión que: «Ante esta dramática realidad, sabemos que las medidas sanitarias son insuficientes, si no van acompañadas de un nuevo cambio en el modelo de desarrollo [...] para que se respete y proteja la dignidad de la persona humana. La crisis que atravesamos es una crisis global, que no se puede reducir ni limitar a un único ámbito o sector. Es general. El COVID-19 ha hecho posible reconocer de forma global que lo que está en crisis es nuestro modo de entender la realidad y de relacionarnos».

Frente a ello, *proponemos con urgente apremio* considerar al sector educativo como prioritario dentro de la política nacional, gestionando conjuntamente un trabajo corresponsable, estratégico y solidario, que ordene las prioridades de nuestro entramado social, económico y político:

1. *Garantizar un Programa estratégico general para el regreso presencial a la comunidad educativa* el próximo 30 de agosto, que parta de un diagnóstico serio, calificado y amplio, que recoja las realidades y las voces de la educación pública y privada, con especial atención a las dolorosas situaciones de inequidad, articulando una respuesta gradual y solidaria para todos, y que reincorpore a los más de tres millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han quedado fuera del Sistema educativo nacional, lo que exige un ajuste al Acuerdo de Salubridad General, así como la revisión y socialización verdadera, incluyendo la participación de las familias en la formulación de protocolos adecuados a cada contexto y confirmados por la comunidad de cada plantel. Por otro lado, se debe redoblar el esfuerzo pedagógico, tecnológico e instrumental de los programas de educación continua, para aquellos que, por distintas razones, no pueden regresar de manera presencial a la comunidad educativa.

2. *Ofrecer un esquema de vacunación abierto a las fuerzas de la sociedad civil organizada, para llegar más pronto a todos los que necesitan ya contar con la inmunización.* Hoy, más que nunca, se requieren los esfuerzos académicos, científicos y técnicos capaces de imple-

mentar, en el menor tiempo posible, una mayor cobertura de vacunas, así como de pruebas de detección de brotes de Covid-19 y sus variantes.

3. *Realizar un esfuerzo mayúsculo y proporcional en el gasto público, principalmente de la Federación, que es quien ha centralizado los recursos, para reconvertir los centros escolares, públicos y privados, en espacios en donde la comunidad educativa pueda organizarse, colaborar y responder a los desafíos más básicos.* Lo anterior requiere también de los empresarios, industriales, comerciantes y profesionistas que, viviendo en las mismas localidades, desaten una corriente de solidaridad, talento y responsabilidad social. La escuela debe estar abierta a actividades presenciales, en la amplia gama de interacción que puede ir desde las asesorías personalizadas y el uso de internet hasta sesiones con el escalonamiento debido, según el protocolo de bioseguridad, para estructurar grupos adecuados en tamaño a cada situación.

4. *Hoy, más que nunca, urge atender el desarrollo integral de cada miembro de la sociedad.* Lo anterior es posible, si nos enfocamos en la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Al servirles, desatamos una fuerza reparadora también en los adultos. La corrupción, la injusta distribución del ingreso, la ilegalidad, no se resuelven con discursos y buenos propósitos, sino con una gestión adecuada que establezca claros principios y acciones concretas. Nos preocupa el seguimiento a sus vacunas, a su nutrición, a su seguridad ante el riesgo de maltrato o abuso; el complemento para materiales escolares o conectividad no son dádivas, sino justicia social distributiva, para atender a la compensación debida que favorezca la equidad.

5. *El desafío está, principalmente, en la reconversión física y social de cada comunidad escolar, a través de la generación de un pacto educativo local, entre directivos, maestros, padres de familia, estudiantes, comunidad en general, incluyendo autoridades civiles, académicos, asociaciones religiosas, entre otros.* Hoy, como nos lo recordó recientemente el Secretario de Estado de la Santa Sede, se requiere

una «laicidad positiva y constructiva», sin prejuicios, capaz de desarrollar las más altas responsabilidades sociales. Cada comunidad escolar requiere desarrollar sus protocolos de seguridad sanitaria, promoción de la solidaridad e implantación de una cultura del cuidado, según sus circunstancias, recursos y máxima creatividad.

6. *Es urgente recuperar toda una estructura para la educación temprana, que antes de la pandemia ya había sido restringida.* No podemos arriesgar el porvenir de esta generación. Se requieren guarderías, estancias infantiles, preescolares, así como una atención integral y de calidad que garanticen las futuras condiciones educativas.

7. *La educación requiere fortalecer la infraestructura tecnológica necesaria, pues solamente a través de una comunicación bidireccional, el niño, la niña, el adolescente o joven pueden entablar un diálogo corresponsable, participativo y personalizante con su educador designado.* La tecnología es fruto del ingenio humano y está al servicio de la equidad y la justicia, lo cual se logra cuando se dejan de lado las barreras, el afán de ganancia de las empresas o el de notoriedad por las instancias oficiales. Es momento de que ganen los niños. Finalmente, nuestros jóvenes requieren mucha atención para insertarlos con suficientes habilidades para un empleo digno, tanto aquellos que están en el sistema formal, como los que están fuera de él.

La educación nos convoca a todos, sin excepción. El presente y futuro de México puede cambiar, si colocamos a la educación formal y no formal en el centro de nuestra preocupación nacional. La educación no debe ser un instrumento de ideologización, ni tampoco un botón para favorecer a un gremio, sino que es la acción más noble y auténtica que puede tener el ser humano con sus semejantes.

A todas las comunidades religiosas dedicadas a la educación, así como a todos los que están al frente de proyectos diocesanos educativos, los llamamos a vivir en la esperanza, la fe y la caridad. Que su presencia sea bálsamo para muchas personas, que su tesón sea fuente de creatividad, generosidad y compasión. Sabemos de su esfuerzo, que aplaudimos y agradecemos. El Señor les recompensará al ciento por uno.

A todos los agentes educativos de la escuela pública, que se han esforzado en responder a la emergencia, nuestro reconocimiento y gratitud. Su testimonio, como verdaderos educadores, es invaluable.

Pidamos la gracia de responder todos juntos, con una respuesta serena, eficaz y generosa, como la que nos inspira Nuestro Señor Jesucristo a nosotros creyentes, en la promoción de la dignidad y el bienestar de todo ser humano.

† *Mons. Rogelio Cabrera López*
Obispo de Monterrey
Presidente de la CEM

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

† *Enrique Díaz Díaz*
Obispo de Irapuato
Responsable de la D. E. de la
Pastoral Educativa y de Cultura

**DOCUMENTOS COLECTIVOS
DE LA CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO**

Se terminó de imprimir en octubre de 2023
en Litográfica Ingramex, S.A. de C.V.,
Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda,
Iztapalapa, C.P. 09810, Ciudad de México

La edición consta de 200 ejemplares más sobrantes para reposición

